

MOVER A MÉXICO

CRÓNICA

2014
DESAFÍOS Y ACCIONES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mover a México

Crónica Presidencial

Enrique Peña Nieto
Presidente Constitucional
de los Estados Unidos Mexicanos

Aurelio Nuño Mayer
Jefe de la Oficina de la Presidencia
de la República

Héctor J. Herrera
Coordinador de Crónica Presidencial

Orlando Juan Betancourt Escalante
Director General de Investigación
y Contenidos

José Manuel Mendoza Hernández
Director de Publicaciones

MOVER A MÉXICO
Crónica Presidencial
2014, DESAFÍOS Y ACCIONES

Compilación y edición a cargo de la
Coordinación de Crónica Presidencial

D.R. © Oficina de la Presidencia
de la República
Palacio Nacional, Patio de Honor, PB,
Corregidora No. 1, Delegación Cuauhtémoc,
06067, México, D.F.

© Primera edición, 2015

ISBN 978-607-9408-12-1

Se prohíbe la reproducción total
o parcial de esta obra por cualquier medio
mecánico o electrónico sin el permiso
del titular de los Derechos de Autor.

Impreso en México
Printed in Mexico

MOVER A MÉXICO

CRÓNICA PRESIDENCIAL

2014
DESAFÍOS Y ACCIONES

MÉXICO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 7

PRÓLOGO 9

SIGLAS Y ABREVIATURAS 10

DICIEMBRE 2013 16

ENERO 2014 22

FEBRERO 58

:LO QUE MARCÓ EL AÑO:
LA CULTURA, PATRIMONIO QUE MÉXICO CELEBRA 92

MARZO 110

ABRIL 148

MAYO 194

JUNIO 224

:LO QUE MARCÓ EL AÑO:
MÉXICO GLOBAL 266

JULIO 276

308 AGOSTO

344 SEPTIEMBRE

396 :LO QUE MARCÓ EL AÑO:
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA

418 OCTUBRE

446 NOVIEMBRE

482 DICIEMBRE

504 :LO QUE MARCÓ EL AÑO:
¿DÓNDE ESTUVO
EL PRESIDENTE?

508 APÉNDICES

518 REFERENCIAS

536 ÍNDICE
ONOMÁSTICO

551 ÍNDICE
TEMÁTICO

561 ÍNDICE
DE EVENTOS

568 CÓDIGOS
DIGITALES

MÉXICO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



[PRESENTACIÓN]

Para México, 2014 fue un año de grandes retos y desafíos, pero también un año de importantes acciones, avances y resultados.

Desde el Gobierno de la República continuamos impulsando el proceso de transformación, iniciado el 1º de diciembre de 2012.

Con el respaldo del Congreso de la Unión concluyó el proceso legislativo de las 11 Reformas transformadoras, dando paso a la etapa de su instrumentación. El objetivo: abrir nuevas oportunidades para la población y acelerar el desarrollo del país.

En la misma dirección, se dio impulso a la transformación y modernización de la infraestructura nacional, mediante grandes obras y proyectos que tendrán un alto impacto económico y social.

También destacan los valiosos avances en política social, con la transformación del Programa Prospera, que brindará nuevas opciones de desarrollo a los mexicanos a partir de su propio esfuerzo y trabajo.

Para complementar estos esfuerzos, en 2014 también impulsamos medidas fundamentales para fortalecer el Estado de Derecho, la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Este conjunto de acciones constituye un ejemplo claro del México moderno, más justo y de mayores oportunidades que estamos construyendo entre todos.

La **Crónica 2014** da cuenta de este gran esfuerzo transformador. En sus páginas, se da testimonio de las acciones, programas y políticas que el Gobierno de la República ha impulsado en estos 12 meses en favor de todos los mexicanos.

Enrique Peña Nieto
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

[PRÓLOGO]

2014 FUE UN AÑO DECISIVO.

Por una parte, concluyó el ciclo reformador iniciado en 2013. Un cambio de fondo en el marco jurídico e institucional, cuyo objetivo es hacer de México un país más próspero, justo y democrático.

En efecto, durante los primeros 20 meses de la administración del Presidente Enrique Peña Nieto se aprobaron 11 Reformas que implicaron, en su conjunto, 58 modificaciones a la Constitución Política; 81 cambios a leyes secundarias, así como la creación de 21 ordenamientos jurídicos, incluyendo la abrogación de otros 15.

Por otra parte, durante 2014 se propusieron nuevas bases jurídicas para fortalecer nuestro Estado de Derecho y garantizar el respeto invariable a los derechos fundamentales.

Hay claridad en el rumbo. La estrategia está trazada. Nos corresponde abonar el camino y trabajar con responsabilidad y decisión para hacer realidad las políticas y programas que nos llevarán a construir el futuro que muchas generaciones han anhelado: un México de oportunidades, generoso e igualitario; un México justo, productivo, con educación de calidad y abierto al mundo.

En las páginas de la **Crónica Presidencial 2014** y de la **Antología del Mensaje** usted podrá encontrar la hoja de ruta que se ha seguido para construir ese nuevo México que todos deseamos.

La edición se completa con materiales gráficos y digitales como infografías, numeralias y videos. Ofrece suplementos especiales sobre el proyecto de construcción del nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, el Programa Nacional de Infraestructura (PNI) y uno más que resume las numerosas conmemoraciones culturales que vivimos en 2014.

México es un país vigoroso, en movimiento permanente. Esa es su principal fuerza. Ahí radica su grandeza.

Por ello, como un reconocimiento a los cientos de mujeres y hombres, jóvenes y niños que en los más diversos ámbitos han puesto en alto el nombre de nuestro país, la Antología incluye un compendio de sus **Historias de Éxito**.

Estoy cierto que todos estos materiales facilitarán un acercamiento objetivo a los hechos ocurridos en un año de grandes decisiones y complejos desafíos.

AURELIO NUÑO MAYER
JEFE DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

[SIGLAS Y ABREVIATURAS]

SIGLAS

ACF	Appeal of Conscience Foundation / Fundación por un Llamado a la Conciencia
AEC	Asociación de Estados del Caribe
ANTAD	Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C.
APEC	Asia-Pacific Economic Cooperation / Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico
Banamex	Banco Nacional de México
Bancomext	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
Banjercito	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
Banobras	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
BESI	Banco Espírito Santo de Investimento, S.A.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIPO-Inapesca	Buque de Investigación Pesquera y Oceanográfica del Instituto Nacional de Pesca
BM	Banco Mundial
BRICS	Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica
Cadena	Comité de Ayuda a Desastres y Emergencias Nacionales, A.C.
Caintra	Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León
Calmecac	Corporativo Calidad Mexicana Certificada, A.C.
Canacintra	Cámara Nacional de la Industria de Transformación
Caricom	Comunidad del Caribe
CCE	Consejo Coordinador Empresarial
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Celac	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CEM	Conferencia del Episcopado Mexicano
Cemex	Cementos Mexicanos, S.A.B. de C.V.
Cenace	Centro Nacional de Control de Energía
Cenapred	Centro Nacional de Prevención de Desastres
Cenagas	Centro Nacional de Control del Gas Natural
CEO	Chief Executive Officer/ Presidente Ejecutivo
Cepal	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CIP	Confederação Empresarial de Portugal/Confederación Empresarial de Portugal
CIRT	Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión
CMHN	Consejo Mexicano de Hombres de Negocios
CMIC	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
CNC	Confederación Nacional Campesina
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CNH	Comisión Nacional de Hidrocarburos
CNOG	Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas
Cofepris	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
Comce	Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C.
Conaculta	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
Conacyt	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Conafor	Comisión Nacional Forestal
Conago	Conferencia Nacional de Gobernadores

Conagua	Comisión Nacional del Agua
Conanp	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
Conavi	Comisión Nacional de Vivienda
Concamin	Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos
Concanaco-Servytur	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo
Coneval	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
cop20	Vigésima Conferencia de las Partes
Coparmex	Confederación Patronal de la República Mexicana
Copecol	Conferencia Permanente de Congresos Locales
Corett	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
cre	Comisión Reguladora de Energía
ctm	Confederación de Trabajadores de México
dem	Diplomado de Estado Mayor
diconsa	Sistema de Distribuidoras Conasupo, s.a. de c.v.
dif	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
ei	Estado Islámico
emp	Estado Mayor Presidencial
epn	Enrique Peña Nieto
epu	Examen Periódico Universal
fce	Fondo de Cultura Económica
fira	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura
fmam	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
fmi	Fondo Monetario Internacional
Fobesii	Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación
Fonadin	Fondo Nacional de Infraestructura
Fonatur	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Fonhapo	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
Fovissste	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
gane	Grupo de Alto Nivel Empresarial México-China
ied	Inversión Extranjera Directa
ifai	Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
ife	Instituto Federal Electoral
ift	Instituto Federal de Telecomunicaciones
iica	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
impi	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
imss	Instituto Mexicano del Seguro Social
Inadem	Instituto Nacional del Emprendedor
Inaes	Instituto Nacional de la Economía Social
inah	Instituto Nacional de Antropología e Historia
Indre	Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos
ine	Instituto Nacional Electoral
inegi	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Infonacot	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Infonavit	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
inm	Instituto Nacional de Migración
ipn	Instituto Politécnico Nacional
issste	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

ITAM	Instituto Tecnológico Autónomo de México
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
JGDF	Jefe de Gobierno del Distrito Federal
LICONSA	Leche Industrializada Conasupo, S.A. de C.V.
LSM	Lengua de Señas Mexicana
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MEXSAT	Sistema Satelital Mexicano
MILA	Mercado Integrado Latinoamericano
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MNA	Museo Nacional de Antropología
MNH	Museo Nacional de Historia
MUSEIC	Mexico-U.S. Entrepreneurship and Innovation Council/Consejo Mexicano-Estadounidense para el Emprendimiento y la Innovación
NAFIN	Nacional Financiera, S.N.C.
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OEM	Organización Editorial Mexicana
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMP	Operaciones para el Mantenimiento de la Paz
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAN	Partido Acción Nacional
PANAL	Partido Nueva Alianza
PECA	Programa Especial de Cultura y Arte
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PF	Policía Federal
PGR	Procuraduría General de la República
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNI	Programa Nacional de Infraestructura
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PROAGRO	Programa de Fomento a la Agricultura
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor
PROGAN	Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola
PROVÍCTIMA	Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos
PVEM	Partido Verde Ecologista de México
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
SAE	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SE	Secretaría de Economía
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana

SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENER	Secretaría de Energía
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEPOMEX	Servicio Postal Mexicano
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal
SNAV	Sistema Nacional de Atención a Víctimas
SNSP	Sistema Nacional de Seguridad Pública
SOFOLES	Sociedades Financieras de Objeto Limitado
SOFOMES	Sociedades Financieras de Objeto Múltiple
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
TFJFA	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa
TIC´S	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TLC	Tratado de Libre Comercio
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TPP	Trans-Pacific Partnership Agreement/ Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNCTAD	United Nations Conference on Trade and Development/ Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	United Nations International Children's Emergency Fund/ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNT	Unión Nacional de Trabajadores
WTC	World Trade Center

ABREVIATURAS

APF	Administración Pública Federal
BDD	Billones de dólares
BDP	Billones de pesos
DD.HH.	Derechos humanos
ha	Hectárea
IEPS	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios
ISR	Impuesto sobre la Renta
IVA	Impuesto al Valor Agregado
km	Kilómetro
l	Litro
m	Metros
m^2	Metros cuadrados
m^3	Metros cúbicos
MDD	Millones de dólares
MDP	Millones de pesos
MW	Megawatts
PIB	Producto Interno Bruto
TEU'S	Unidad de medida de capacidad de transporte marítimo en contenedores





Mover a México

CRÓNICA

Presidencial



En la imagen, el Presidente con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y el presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya.

[DICIEMBRE]
2013

35 Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública

El 20 de diciembre, el Presidente de la República encabezó la 35 Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

En Palacio Nacional, momentos después de haber promulgado la Reforma Energética, Enrique Peña Nieto se comprometió a construir una relación de respeto y corresponsabilidad con todas las instancias involucradas en el tema de la seguridad; el objetivo: lograr el México en paz que exige la sociedad.

Ante el pleno del Consejo, conformado por los 31 gobernadores, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, organizaciones de la sociedad civil y el gabinete de seguridad, Peña Nieto destacó los avances registrados durante el primer año de su administración en cada una de las estrategias instrumentadas:



1. Prevención del delito y reconstrucción del tejido social.

   Se creó el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y se invirtieron 118 mil MDP para fortalecer la cohesión social y comunitaria.

2. Justicia penal eficaz.

   El Senado aprobó el Código Nacional de Procedimientos Penales, luego de una reforma constitucional que facultó al Congreso de la Unión para legislar en la materia y para contar con un Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Adversarial.

3. Profesionalización y fortalecimiento de los cuerpos de policía.

   Con el apoyo de los gobiernos locales se avanzó en la creación de un Centro Nacional de Formación de Mandos.

   Al interior del gobierno se impulsó la defensa y promoción de los derechos humanos.

4. Transformación del sistema penitenciario.

   Se impulsó una política con dos objetivos claros: reinserción social con éxito al concluir su sentencia y prevenir los fenómenos de sobrepoblación y autogobierno en penales.

5. Promoción y articulación de la participación ciudadana para la evaluación y diseño de las políticas públicas.
6. Cooperación Internacional para combatir a las organizaciones criminales transnacionales.
7. Información clara y veraz en materia de seguridad y justicia de utilidad para los mexicanos.



■ El Presidente exhortó a conformar un frente unido para lograr el México en Paz que la sociedad exige.

8. Coordinación entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.
9. Regionalización con base en cada una de las cinco zonas operativas.
10. Fortalecimiento de la inteligencia.

Se han instalado los centros de inteligencia de las regiones centro y sureste y en breve se abrirán los de occidente, noreste y noroeste.



El pleno del Consejo, conformado por los gobernadores y el jefe de Gobierno del DF, organizaciones de la sociedad civil y el gabinete federal de seguridad.



[Para cerrar 2013, los gobernadores acordaron seguir combatiendo a la delincuencia]

En este marco, instruyó al titular de la SEGOB a presentar la Estrategia Nacional Antisecuestro.

Durante la sesión, el Presidente reconoció el trabajo de las Fuerzas Armadas, la PGR y la Policía Federal. Igualmente, refrendó que las reformas concretadas en 2013, impulsarían "condiciones para avanzar más rápido en la construcción de un **México en paz**, más incluyente y próspero".[1]

198 Aniversario luctuoso de Morelos

El 22 de diciembre, en Ecatepec, Estado de México, el Presidente de la República encabezó la conmemoración del 198 Aniversario Luctuoso del Generalísimo José María Morelos y Pavón.

Durante la ceremonia solemne, el titular de Gobernación fungió como orador principal. Recordó el contexto que en su tiempo enfrentó Morelos para consolidar los cambios que permitieron hacer de México un país fuerte y soberano.

Al referirse a la situación actual, Miguel Ángel Osorio Chong afirmó que el gobierno federal "decidió romper las inercias" que habían mantenido al país en el estancamiento y la parálisis, para impulsar las transformaciones necesarias que se reflejaron en las reformas estructurales aprobadas durante el primer año de administración.

Al final de la ceremonia, el Jefe del Ejecutivo colocó una ofrenda floral y encabezó una guardia de honor ante la efigie de Morelos; también firmó el Libro de Visitantes Distinguidos.[2]



Con Eruviel Ávila Villegas, gobernador del Estado de México.

Reconocimientos al mérito en la carrera policial

El 23 de diciembre, en el Auditorio Nacional, en su último evento público de 2013, el Presidente de la República encabezó la ceremonia Mérito y Reconocimiento. Servicio de Carrera de la Policía Federal.

Ante los principales mandos policiacos e integrantes de las distintas agrupaciones, reiteró que la seguridad y la paz representan una prioridad para su gobierno; en esa tarea, precisó, los mexicanos no aceptan descansos ni demoras.

Luego de señalar que no hay mejor reconocimiento que el que otorga la sociedad, el Presidente entregó condecoraciones a los familiares de los elementos caídos en el cumplimiento de su deber.

Peña Nieto se refirió a algunos indicadores en materia de seguridad. Por ejemplo, relató que en un año el número de homicidios dolosos se había reducido 15 por ciento, en tanto que la tendencia al robo había decrecido en cinco por ciento y el robo de vehículos había registrado también una disminución de 10.4 por ciento.

Reconoció que aún hay mucho por hacer, pero que éstos y otros avances han sido posibles gracias a la coordinación institucional entre los tres órdenes de gobierno. En particular, hizo alusión a la articulación de esfuerzos entre el Ejército, la Marina y la Policía Federal.

Reiteró que su administración seguiría apoyando a la policía con más recursos, así como con el fortalecimiento de sus capacidades para que pueda servir a los mexicanos con mayor eficacia y profesionalismo.[3]







ENRIQUE PEÑA NIETO. El reformista.

Ha sido el año de las reformas en México. Esa es la apuesta de su Presidente en el primer año de mandato.

Por Ollanta Humala

Hemos coincidido con el Presidente Peña Nieto en diversas actividades protocolares y no protocolares, y siempre me ha llamado la atención su espíritu joven, su decisión de buscar cambios y su identificación con los sectores más necesitados de su país. Recién electo, llegó a Lima en compañía de su esposa y compartimos algunos momentos de reflexión sobre el futuro de la región y, sobre todo, del bloque que conformamos junto con Chile y Colombia: la Alianza del Pacífico; un bloque que avanza no sólo en temas de integración comercial, sino también en aspectos muy importantes para la unión de nuestros pueblos. Nos complace que compartamos el mismo objetivo de alcanzar la inclusión social para seguir creciendo y dar así un gran salto en el mundo, como latinoamericanos y países hermanos. Reconocemos y saludamos la ardua tarea de Peña Nieto en las reformas medulares que está emprendiendo, las mismas que llevan al pueblo mexicano por el camino del desarrollo y de la paz.

OLLANTA HUMALA. El guerrero peruano.

Batallador contra la pobreza y la desigualdad social, el Presidente de Perú afianza el posicionamiento del país en la región.

Por Enrique Peña Nieto

Es un honor comentar la trayectoria y logros de uno de los líderes actuales más destacados de América Latina, el Presidente de Perú. Con su visión, espíritu reformista y compromiso con las mejores causas de la humanidad, Ollanta Humala está consolidando el desarrollo económico de su país y lo proyecta positivamente en el escenario internacional. Con sus acciones de gobierno, hace honor a su nombre, que en quechua significa "el guerrero que todo lo ve". Así es, el Presidente Humala ha sido un guerrero que no desvía la mirada de los desafíos sociales de Perú, como la lucha contra la pobreza, el hambre y la desigualdad, flagelos que continúan siendo retos apremiantes en nuestros países latinoamericanos. Ollanta Humala se formó en la disciplina, la eficacia y el amor a la patria que caracterizan a las Fuerzas Armadas. Como Presidente, ha logrado un elevado crecimiento económico para su país y ha impulsado iniciativas sociales encaminadas a mejorar las condiciones de vida de la población en los ámbitos educativo, alimentario y agrícola; así como a fomentar el empleo y la creación de infraestructura. Junto con Bolivia y otros países hermanos de la región, logró que la Organización para la Alimentación y la Agricultura declarara 2013 como Año Internacional de la Quinua, en reconocimiento a la herencia milenaria de los pueblos andinos y para promover el valor de su cultura en el mundo. Reflejo de su visión internacional, hoy es muy fraterna y positiva la relación que existe entre Perú y México. Ambas naciones hemos acordado una asociación estratégica bilateral y, junto a Colombia y Chile, estamos consolidando la Alianza del Pacífico como un espacio de integración profunda, abierta e incluyente que propicia la libre movilidad de personas, bienes, capitales y servicios entre nuestros países. Por su liderazgo nacional e internacional, su elevado compromiso social y el renovado impulso que ha dado a Perú en el mundo, el presidente Humala es, merecidamente, uno de los personajes iberoamericanos más destacados de 2013. Enhorabuena.

Enrique Peña Nieto, entre los Personajes del Año en Iberoamérica

El 29 de diciembre de 2013, la revista dominical del diario español *El País* publicó un listado con los 100 personajes iberoamericanos que marcaron 2013.

En este recuento, se definió al Presidente mexicano como un líder reformista. Correspondió al Presidente de Perú, Ollanta Humala, escribir un texto sobre los logros del mandatario mexicano.

A su vez, el Presidente Peña Nieto resumió también en unas líneas la visión que tenía sobre el mandatario peruano.

En dicha lista aparecieron los personajes de origen mexicano: María Asunción Aramburuzabala, Salma Hayek, Alfonso Cuarón, Amat Escalante, Elena Poniatowska, Javier Manzano y Narciso Contreras y Alberto Patishtán.

En el rubro Ciudadano figuró el superhéroe "Peatónito", quien fue reconocido por su esfuerzo para concientizar a los automovilistas sobre el respeto a los transeúntes en la Ciudad de México.[4]



Para iniciar el segundo año de su administración, el Presidente puso en marcha la ampliación de la carretera Atlacomulco-Palmillas.

[ENERO]
2014

Ampliación de la carretera Atlacomulco-Palmillas

El 3 de enero, el Presidente Enrique Peña Nieto inició sus actividades públicas correspondientes al segundo año de su gobierno en el Estado de México.

En su tierra natal, Atlacomulco, inauguró la ampliación a cuatro carriles de la carretera Atlacomulco-Palmillas. En lo que constituyó su primera visita desde que tomó posesión como Presidente de la República, refrendó su ofrecimiento para trabajar con total entrega y pasión en favor de los mexicanos.

Peña Nieto señaló que 2014 sería un año de crecimiento económico, a partir de lo cual se podrían encontrar nuevas fórmulas e instrumentos para combatir la pobreza, la marginación y la desigualdad. Las Reformas, insistió, acelerarán el desarrollo y progreso de la nación en carreteras, en autopistas, en puertos, en hospitales, en escuelas, en universidades.

Refrendó que, con el desarrollo de la infraestructura, se buscaría hacer de México un centro logístico competitivo, que atrajera inversiones productivas y generara empleos. Enfatizó que para conectar a México y promover una más eficiente comunicación con los grandes mercados globales, para 2014 habría inversiones 41 por ciento mayores a las ejercidas durante el año anterior.

Luego de agradecer el afecto y calidez de sus paisanos, el Presidente dedicó a su tierra un texto de Isidro Fabela:

> "Amar esta casa es para mí un sentimiento imprescindible, porque ella está en mí, como yo estoy en ella. En esta casa que ya no es mía, pero que sigue siendo mía en mi corazón, a fuerza de quererla, me siento a mis anchas, como transportado a un mundo de ensueños, donde brotaron mis encendidas pasiones de hijo, de hombre, de patriota, de artista y de ciudadano del mundo".[1]



Muestras de afecto en su tierra natal.

99 Aniversario de la Ley Agraria

El 6 de enero, en Boca del Río, Veracruz, el Presidente de la República encabezó la conmemoración del 99 Aniversario de la Promulgación de la Ley Agraria.

Ante trabajadores del campo provenientes de diversos puntos del país, refrendó el compromiso de su administración para instrumentar políticas, programas y acciones que permitan una transformación profunda del campo mexicano, en una verdadera tierra de prosperidad.

Destacó que por su potencial, México se ubicaba entre los 15 países de mayor producción de alimentos, en tanto que ocupaba el lugar 13 por su capacidad exportadora de productos agrícolas.

Como ejemplos alentadores, se refirió al limón tipo persa que se produce en el municipio de Martínez de la Torre y que es exportado a Japón; a las piñas que se cosechan en el municipio de Juan Rodríguez Clara y se comercializan en Estados Unidos, así como el café de Coatepec, que gana mercados en Europa.

Anunció que la SAGARPA había reducido de 25 a siete los programas de apoyo para fomentar una mayor productividad en el campo. De esa forma, ejercería el presupuesto más alto de su historia: 82 mil 900 MDP, siete mil más que en 2013. De manera conjunta, el Gobierno de la República, a través de la participación de todas las dependencias y del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, brindaría apoyos al campo por más de 338 mil 600 MDP. [2]



Cercanía con la niñez.







■ En marcha, acciones de la Cruzada Nacional contra el Hambre en Guerrero.



Conmemoración del Día de la Enfermera

El 7 de enero, el Presidente Enrique Peña Nieto se trasladó a Puebla, donde encabezó la celebración del Día de la Enfermera. En Acatlán de Osorio inauguró el hospital general municipal y, simbólicamente, el del municipio de Teziutlán.

El Presidente felicitó a las más de 300 mil enfermeras y enfermeros del país por su entrega y dedicación en el cuidado de la salud de los mexicanos, a la que calificó como el bien más preciado. Asimismo, entregó 20 diplomas al personal que se destacó por su vocación y ejemplo de servicio.

Reiteró que su gobierno estaba trabajando para crear el Sistema Nacional de Salud Universal, "que garantice que el derecho consagrado en nuestra Constitución, el derecho a la salud, se materialice y sea letra viva en cada mexicano".

El Primer Mandatario se refirió al Programa de Profesionalización de Enfermería, que permitiría que todas las instituciones del sector salud contaran con instrumentos para que el personal concluyera estudios de posgrado y tuviera acceso a mejores plazas.[3]

Reunión con comunidades indígenas de Guerrero

El 8 de enero, el Presidente de la República realizó una gira de trabajo a Cochoapa el Grande, Guerrero, considerado el municipio de mayor marginación en el país.

En la cabecera municipal, en la región de La Montaña, sostuvo un encuentro con representantes de las comunidades indígenas, ante quienes reiteró que el gobierno federal trabajaba para reducir los niveles de marginación y desigualdad imperantes en esa región.

El Presidente abordó los avances de la Cruzada Nacional contra el Hambre. Destacó que con ella se buscaría un mínimo de bienestar para las personas en pobreza extrema y, como ejemplo, se refirió a los 500 comedores comunitarios que operaban en la entidad, donde se proporcionaba a las familias más necesitadas una alimentación balanceada y nutritiva. En esos comedores participaban más de diez mil personas de 36 municipios de la Costa Chica, La Montaña y Acapulco.

Durante la reunión, el Presidente entregó apoyos económicos para proyectos productivos a grupos de mujeres organizadas, así como

282 viviendas a familias del municipio, acciones dirigidas a revertir los escenarios de pobreza y marginación.

Hizo un reconocimiento al Congreso de la Unión por haber asignado recursos del orden de 30 mil MDP para la instrumentación del Plan Nuevo Guerrero, cuya finalidad sería desarrollar o renovar la infraestructura en la entidad.[4]

La señora Angélica Rivera de Peña celebró el Día de Reyes

El 8 de enero, la presidenta del Consejo Consultivo del DIF, Angélica Rivera de Peña, encabezó la celebración del Día de Reyes en la Residencia Oficial de Los Pinos. Ante los responsables de los sistemas locales del DIF de todo el país, dijo que "las sonrisas y la alegría de las niñas y los niños la motivan a trabajar con mayor entusiasmo día a día".

Expresó su disposición y la de todo el personal del Sistema para atender a la niñez y destacó que el Presidente "trabaja todos los días por darles un país mejor, en el que puedan lograr sus propósitos y cumplir sus sueños".[5]

Promulgación de la Reforma Financiera

El 9 de enero, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente de la República, promulgó la Reforma Financiera, que permitiría a México contar con un sistema financiero "sólido y robusto", que haría del crédito un verdadero motor del crecimiento.

Con la Reforma, que forma parte de los cambios estructurales impulsados durante 2013 en el marco del Pacto por México, se esperaba un incremento del número de créditos otorgados por la banca, lo que aumentaría y democratizaría la productividad y facilitaría que "nuestros emprendedores tengan los recursos necesarios para hacer realidad sus proyectos productivos".

Peña Nieto agradeció el trabajo desarrollado por los legisladores de la LXII Legislatura por haber aprobado una reforma que permitiría a las empresas y a las familias acceder a mayores créditos a un costo más bajo.



Una Reforma que brindó solidez al sistema financiero.

Manifestó que las 13 iniciativas que remitió en su momento al Congreso, fueron ampliadas y enriquecidas durante el proceso legislativo, lo cual dio como resultado un marco jurídico innovador que permitiría alcanzar cuatro objetivos fundamentales.

1. Impulsar la Banca de Desarrollo. La Reforma recuperaba el mandato de las instituciones financieras del Estado para promover el crecimiento, al crear mayores oportunidades de desarrollo en sectores económicos estratégicos.

   El Presidente estableció como meta para 2014 llegar a un billón 150 mil MDP en financiamiento para detonar obras, potenciar al campo y las exportaciones, así como respaldar proyectos productivos de empresas y emprendedores. Sostuvo que la reforma sería



¿Quieres saber más de la **REFORMA FINANCIERA**?
Escanea el código con el lector de tu dispositivo.

un soporte valioso para los objetivos trazados por el Instituto Nacional del Emprendedor, en tanto que la Banca de Desarrollo tendría mayor flexibilidad en su operación para cumplir con sus distintos fines sociales.

2. Mejorar la certeza jurídica de la actividad de los agentes privados del sector financiero, a fin de proporcionar mayores créditos y más baratos para fomentar la creación de más empresas, y para que las existentes crezcan y se consoliden.
3. Incrementar la competencia en el sector financiero mediante un marco jurídico que promueva la competencia y multiplique y mejore las opciones de crédito para los mexicanos.
4. Fortalecer la solidez del sector financiero.

Para ello, informó que se habían elevado a rango de ley diversas medidas encaminadas a la regulación, coordinación y sano desarrollo del sector.[6]

Mensaje de año nuevo

El 9 de enero, el Presidente de la República emitió un mensaje en cadena nacional con motivo del nuevo año.

Destacó que 2013 fue el año de las grandes reformas: "Así nos lo propusimos desde el principio y, la buena noticia, es que lo logramos". Aprovechó para hacer un reconocimiento al Congreso de la Unión por haber contribuido a que se diera "un gran paso para mover y transformar a México".

Explicó que las reformas sólo eran el punto de partida y que la prioridad para 2014 sería "trabajar, esforzarnos y construir juntos", sobre todo para concretar las leyes secundarias. Sostuvo que con las modificaciones a dichas legislaciones, México estaba en condiciones de instrumentar las reformas "para que sus beneficios crezcan año con año, en favor de todas las familias".

Refirió los objetivos de las reformas:

- Los niños y jóvenes reciban una educación de calidad.
- Los adultos mayores de 65 años tengan una pensión.
- Los trabajadores cuenten con un seguro de desempleo.
- Se concretarán más inversiones generadoras de empleos.
- Las empresas tengan más créditos y más baratos.
- Los mexicanos cuenten con más energía y un mejor medio ambiente.

Adicionalmente, reiteró que el petróleo "es y seguirá siendo de los mexicanos" y que las reformas a Pemex y a la CFE contribuirían con más fuerza y modernidad al desarrollo del país. "México cuenta con un rumbo claro y ya está en movimiento", precisó.[7]

Primera reunión de gabinete

El 9 de enero, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente de la República se reunió por primera vez en el año con el gabinete legal y ampliado. Por espacio de cuatro horas, el Presidente analizó

con su equipo de trabajo temas como la seguridad, la economía, la Cruzada Nacional contra el Hambre y la atención a la población ante fenómenos climatológicos. Igualmente, pidió a sus colaboradores concentrarse en el cumplimiento de los compromisos que asumió durante su campaña presidencial.[8]

Enrique Peña Nieto, "Estadista Mundial 2014"

La *Fundación por un Llamado a la Conciencia* (ACF, por sus siglas en inglés) anunció el 9 de enero que había distinguido al Presidente mexicano con el "Premio Estadista Mundial 2014".

Entre los factores considerados destacaba su liderazgo en la toma de decisiones para mover a su nación y a su gente hacia adelante.

El premio reconoció al Presidente de México por su visión como un actor con responsabilidad global comprometido con el desarrollo económico y social, así como por su contribución a la paz y la cooperación internacional e intercultural, basada en el respeto a los derechos humanos, la libertad y la tolerancia.[9]

El Presidente y su esposa convivieron con niños

El 9 de enero, el Presidente y su esposa, la señora Angélica Rivera, repartieron regalos a niños provenientes de algunos centros del DIF estatales.[10]

Durante el convivio, que se realizó en la Residencia Oficial de Los Pinos, la señora Rivera de Peña recordó que las niñas y niños son "la fuerza que nos inspira para seguir adelante y para trabajar por un México mejor". Por ello, dijo, debían esforzarse a diario para realizar sus sueños y les pidió "asistir a la escuela y ser dedicados para superarse y ser buenos profesionistas".

Por su parte, el Presidente les deseó un feliz año lleno de alegría.[11]



El Presidente asistió a la tradicional reunión de Embajadores y Cónsules.



Luego de cinco días de trabajo, el canciller Meade presentó los resultados de la política exterior en 2013.





■ Enrique Peña Nieto instruyó a los representantes diplomáticos a divulgar las Reformas que transformaron a México.

México, dispuesto a contribuir al desarrollo global: EPN

El 10 de enero, el Presidente de la República clausuró la XXV Reunión de Embajadores y Cónsules, en el salón Tesorería de Palacio Nacional, luego de cinco días de trabajos.

En esa oportunidad, el Jefe del Ejecutivo agradeció a los embajadores y cónsules por representar dignamente a México, "llevando su voz y compartiendo sus principios y prioridades ante todo el mundo". Expresó su satisfacción porque durante los trabajos hayan tenido la oportunidad de "profundizar en el proceso de transformación" que experimentó el país a lo largo del primer año de su gobierno.

El Presidente fue enfático al señalar que "lo alcanzado no es menor", ya que se trataba de "un gran avance que debe proyectarse y compartirse con la comunidad internacional".

Detalló varios rasgos del México del siglo XXI:

- Es una democracia plena, capaz de vivir transiciones de gobierno pacíficas y ordenadas.
- La economía mexicana es la segunda de América Latina, la cuarta del continente y la décimo cuarta a nivel mundial. Destacó que México era una economía abierta "que compite a nivel global, comprometida con el libre comercio, la libre movilidad de capitales y la integración productiva".
- Debido a los tratados de libre comercio suscritos por México, los productos nacionales gozaban de acceso preferencial a un mercado de más de mil 100 millones de consumidores en 45 países. Tan sólo con Estados Unidos la relación comercial llegaba al orden de los 500 mil MDD anuales.

Concluyó con un exhorto para que transmitieran que México es un país decidido a forjarse su propio destino, pero siempre dispuesto a contribuir al desarrollo global.[12]

En un hecho inédito en un encuentro de este tipo, el Presidente de la República se despidió de mano e intercambió puntos de vista con todos y cada uno de los asistentes.

Conversación telefónica con Barack Obama

Por la mañana del 13 de enero, el Presidente conversó vía telefónica con el Primer Mandatario de Estados Unidos, Barack Obama, oportunidad en la que abordaron la amplia agenda que adoptaron en mayo de 2013 y coincidieron en la importancia de la coordinación, y en el papel que desempeñaban las Cumbres de Líderes de América del Norte para impulsar a la región como la más competitiva y dinámica.

También Obama felicitó al Presidente Enrique Peña Nieto por las reformas alcanzadas en México durante el primer año de su mandato.[13]

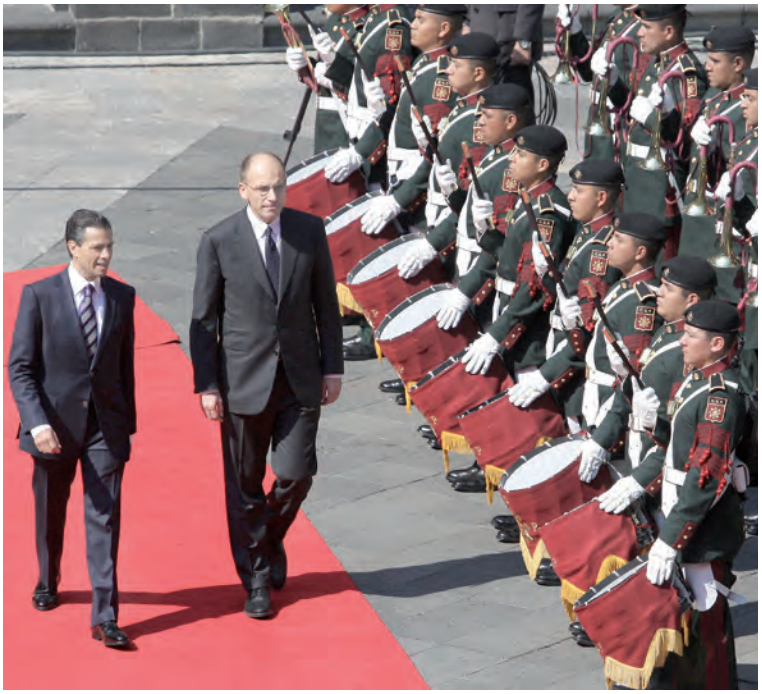

■ Recepción oficial al Presidente del Consejo de Ministros de Italia.

Visita Oficial del Presidente del Consejo de Ministros de Italia

El 13 de enero, el Presidente de la República recibió en Palacio Nacional al Presidente del Consejo de Ministros de la República Italiana, Enrico Letta, quien realizaba una visita oficial a México en compañía de un importante grupo de empresarios de su país.

En un mensaje a medios, luego de la reunión bilateral, el mandatario mexicano informó que se habían desarrollado dos encuentros de trabajo:

El primero, entre funcionarios gubernamentales para revisar el horizonte de las relaciones entre México e Italia y fortalecer los vínculos históricos que datan de hace más de 140 años.

El segundo, entre empresarios, con objeto de instalar el Consejo de Hombres de Negocios México-Italia, cuyo objetivo sería revitalizar las relaciones económicas y comerciales.

Peña Nieto destacó que la visita de Enrico Letta constituía la primera que realizaba un Presidente del Consejo de Ministros en los últimos 25 años, lo cual acreditaba el interés de estrechar los vínculos en materia de comercio, inversión y cooperación.

Como prueba de dicho interés destacaba la suscripción de distintos mecanismos de cooperación, así como la invitación para que el Presidente de México realizara una visita de Estado a Italia en el transcurso de 2014, además de su participación en la Expo Milán, a celebrarse en 2015.[14]



■ México-Italia: visiones y objetivos comunes.

Por la tarde, el Jefe del Ejecutivo ofreció una comida a su homólogo italiano, en la que destacó la importancia de Italia por ser el origen de la civilización occidental.



Se trató de la primera visita que realizaba a México un Presidente del Consejo de Ministros en los últimos 25 años.

Se refirió, asimismo, al elevado nivel de la relación personal con el Presidente Letta, sustentado en los distintos encuentros que habían sostenido en foros internacionales, como los del G8 y el G20, así como por su coincidencia en temas de desarrollo y crecimiento.

"Ambos somos, como decimos los mexicanos, tocayos por nombre, nacimos el mismo año, en la misma fecha, aunque en distinto mes; somos parte de una generación que, con enorme pragmatismo, quiere hacer su mayor contribución al desarrollo de nuestros pueblos", subrayó.

Se refirió a la firma de instrumentos bilaterales en materias como transporte aéreo, energías renovables y preservación del patrimonio cultural. Sostuvo que con el establecimiento del Consejo de Negocios México-Italia, se abrían nuevas oportunidades para profundizar nuestros crecientes intercambios.

Como ejemplo de ese potencial, destacó que Italia era ya el tercer socio comercial de México entre las economías europeas, en tanto que nuestro país se ubicaba como su segundo socio en América Latina. De ahí que el intercambio de experiencias resultase fundamental, ya que nuestra nación podría aprovechar el exitoso modelo italiano para elevar la productividad de sus pequeñas y medianas empresas.[15]

En su turno, el dirigente italiano consideró que las reformas que el Presidente mexicano había impulsado, "abrirán oportunidades muy importantes para los empresarios italianos y para nuestros países". En especial, explicó que, derivado de la reforma al sector energético, lo acompañaron a México "los representantes de las principales empresas energéticas italianas".

Destacó que, a partir del primero de julio de 2014, su país presidiría la Unión Europea, por lo que invitaba a México a actualizar el acuerdo comercial suscrito con esa comunidad.[16]

Entrega del Premio Nacional de Protección Civil 2013

El 14 de enero, en Palacio Nacional, con la presencia de los titulares de distintas dependencias de gobierno, representantes de instituciones académicas y de la sociedad civil, el Presidente de la República entregó el Premio Nacional de Protección Civil 2013 al ingeniero Luis Wintergerst Toledo, y al doctor Roberto Domínguez Herrera.

Resaltó que, por sus características geográficas, demográficas y climáticas, México está expuesto a una amplia variedad de contingencias, derivadas del sobrecalentamiento global. Hizo mención a que desde 2000 a la fecha, nuestro país había enfrentado un promedio de 49 desastres por año, lo que significaba prácticamente uno cada semana, con los subsecuentes costos económicos y materiales, pero sobre todo humanos.

Además de los reconocimientos al ingeniero Wintergerst y al doctor Domínguez, Peña Nieto extendió su felicitación a instituciones como las Fuerzas Armadas, la Policía Federal y la Cruz Roja, así como a bomberos, rescatistas, enfermeros, paramédicos, servidores públicos y voluntarios, incluyendo a miles de héroes anónimos, que han contribuido en las labores de protección civil.

Todo ese esfuerzo, explicó, demandaba una adecuada infraestructura tecnológica, que permita una respuesta oportuna a cualquier contingencia. Por ello, informó que instruyó al titular de Segob y al coordinador Nacional de Protección Civil, a establecer el Centro Nacional de Emergencias, que se encargaría de monitorear de manera permanente el territorio nacional y generar información en tiempo real para la toma de decisiones.

Con el Centro Nacional de Emergencias, indicó el Presidente, se fortalecería la prevención y capacidad de respuesta del Estado.[17]

Previamente, el secretario de Gobernación presentó el Sistema de Información para la Gestión de Riesgos, cuyo objetivo sería conformar el Atlas Nacional de Riesgos en 2016.[18]

Reunión con ministros de la SCJN

Al término del reconocimiento sobre protección civil, el Presidente Peña Nieto invitó a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a recorrer la exposición "Mayas, Revelación de un Tiempo Sin Fin", que se presentaba en el Palacio Nacional. Posteriormente sostuvieron un encuentro informal.[19]



EPN con el ingeniero Luis Wintergerst Toledo.



También entregó el premio al doctor Roberto Domínguez Herrera.



El Jefe del Ejecutivo intercambia impresiones con el presidente de la SCJN, Juan Silva Meza.



El Presidente canceló un timbre postal alusivo a los 25 años de la CONAGUA.

Instalación del Sistema Nacional de Atención a Víctimas

El 15 de enero, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente Peña Nieto encabezó la instalación del Sistema Nacional de Atención a Víctimas (SNAV).

Con el SNAV, destacó el Presidente, se daba cumplimiento al mandato de la Ley General de Víctimas y se acreditaba el compromiso del Gobierno de la República con quienes han sufrido violaciones a sus derechos humanos.

Resaltó que con ello México se mantenía a la vanguardia en materia de garantías sociales, "al ser de los primeros países en asumir este compromiso".

Señaló que un elemento central del Sistema sería la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, cuyos integrantes fueron elegidos mediante un proceso "público, abierto y minucioso", ratificado por el Senado de la República.

Anunció que como parte de las transformaciones institucionales, se crearía la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas para sustituir a la extinta PROVÍCTIMA. La nueva institución, detalló, estaría encargada de definir y aplicar la política pública de apoyo a víctimas y "será determinante en el diseño de programas y acciones más eficaces", así como en la mejora de los esquemas de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil.

Como órgano operativo, la Comisión Ejecutiva centraría sus esfuerzos en tres aspectos:

1. Construir el Registro Nacional de Víctimas.
2. Definir las reglas de operación del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral.
3. Determinar las medidas de asesoría jurídica que los tres órdenes de gobierno brindarán a las víctimas.[20]

25 Aniversario de la CONAGUA

El 16 de enero, el Presidente de la República participó en la celebración con motivo de los 25 años de la creación de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

En la sede de esa institución, en la Ciudad de México, refrendó la importancia estratégica del agua como fuente indispensable de vida y desarrollo social.

El Presidente Peña Nieto destacó los logros en materia de construcción y operación de presas, así como en los sistemas de riego y en las obras de abasto de agua potable. Reconoció su capacidad de coordinación con los otros niveles de gobierno, con la sociedad civil y con la iniciativa privada para encontrar soluciones integra-

les y mejorar la calidad de vida de la población.

Con objeto de atender sus retos, el Presidente adelantó que esa institución recibiría un presupuesto cercano a los 50 mil MDP, ocho mil 480 millones más que en 2013. Esto representaba un crecimiento real de 16.2 por ciento que, en buena medida, se focalizaría en inversiones en infraestructura para la protección de centros de población y áreas productivas.

Dio a conocer que la CONAGUA llevaría a cabo diferentes acciones de política pública fundamentales, entre ellas:

1. La creación de la Agencia Nacional de Huracanes y Clima Severo.
2. La modernización integral del Servicio Meteorológico Nacional, con una inversión de 170 MDD, de los cuales 105 formarían parte de un financiamiento del Banco Mundial.
3. El inicio de las obras para 10 centros regionales de monitoreo del clima.
4. La presentación de las acciones del Programa Nacional Hídrico 2013-2018.[21]

Reunión con el CMHN

Esa misma tarde, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente sostuvo un encuentro con miembros del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), a quienes reiteró que, con base en distintas estimaciones, luego de la aprobación de las reformas estructurales en 2013, México tendría un mejor desempeño económico.

Refrendó la importancia del empresariado y señaló que su participación sería fundamental porque constituyen el motor y pieza fundamental del desarrollo y el desempeño de la economía.[22]



En la imagen, el Presidente Peña Nieto felicita al titular del CONACULTA, Rafael Tovar y de Teresa.



EPN convivió con los jóvenes integrantes del coro.



■ Actuaron la Orquesta y el Coro del Movimiento Nacional de Agrupaciones Musicales Comunitarias.

25 años de la creación de Conaculta

El 17 de enero, el Presidente de la República encabezó la celebración de los 25 años de existencia del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta).

En el acto, en el Museo Nacional de Antropología e Historia, el Presidente Peña Nieto pidió un minuto de silencio en memoria del poeta Juan Gelman, quien había fallecido en la Ciudad de México dos días antes. El Presidente citó las siguientes palabras del literato argentino:

> "Acá estoy, rodeado de mi familia mexicana y del calor amistoso de poetas mexicanos del alma, y eso también es una patria. Yo nunca me iría de México".

El Jefe del Ejecutivo refrendó que la responsabilidad del Estado es impulsar la cultura y las artes y, en particular, precisó que su administración estaba decidida a transformar y elevar la calidad de vida de los mexicanos.

Explicó que los objetivos principales de su política cultural serían estimular el talento y la creatividad de los mexicanos, así como difundir la cultura nacional y universal dentro y fuera de nuestras fronteras.

Recordó que nuestra nación es heredera de extraordinarias riquezas, con un amplio patrimonio cultural y un legado artístico de excepción, que han dado al país voz y presencia en todo el mundo.

Como ejemplo, mencionó que nuestro país tenía el privilegio de ocupar:

1. El cuarto lugar global en patrimonio documental.
2. El quinto en diversidad lingüística.
3. El sexto en patrimonio mundial.
4. El décimo segundo en patrimonio inmaterial, en expresiones como el mariachi, el Día de Muertos o los voladores de Papantla.

El Presidente calificó a 2014 como un año emblemático para la cultura, debido a conmemoraciones como las siguientes:

- El Centenario del Natalicio de Octavio Paz.
- El 80 Aniversario del Fondo de Cultura Económica.
- El medio siglo del Museo Nacional de Antropología.

En México, refrendó el Presidente, "se respeta la libertad de expresión", condición indispensable para que florezca el espíritu creador individual y colectivo, por lo que aprovechó para hacer referencia a:

- El premio Leyenda Viva, con el que la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos había distinguido meses atrás a don Miguel León-Portilla, a quien definió como "estimado indigenista y mexicano universal".
- El Premio Cervantes, obtenido por la escritora Elena Poniatowska.
- Las nuevas generaciones de cineastas como Alfonso Cuarón o Emmanuel Lubezki, nominados a los premios Oscar de 2014.

Recordó que frente a esa realidad del mundo del arte y la cultura, un cuarto de siglo antes fue creado el CONACULTA, como la institución del Estado responsable de definir e instrumentar las políticas públicas" en la materia.

Para hacer frente a una nueva realidad, el Presidente señaló que se habían armonizado los ejes del Programa Especial de Cultura y Arte con cada una de las cinco grandes metas nacionales:

1. **México en paz.** Hacer de la cultura un medio para la cohesión, la inclusión y la prevención social de la violencia.

   El Presidente dio a conocer el Programa Cultura para la Armonía, que buscaba transformar los espacios públicos a través del arte. Indicó que se había ejecutado el plan piloto de dicho programa en 25 entidades y sus resultados habían sido satisfactorios. Por ello, instruyó al presidente del CONACULTA para que fuera instrumentado de inmediato en Michoacán, con objeto de contribuir a la reconstrucción del tejido social.
2. **México incluyente.** Vincular los trabajos que lleva a cabo el CONACULTA para proteger el patrimonio cultural del país, con una infraestructura digna y accesible a todos.
3. **México con educación de calidad.** Propiciar el acceso universal a la cultura, sus bienes y servicios para contribuir a la educación y la formación integral de las personas.



■ Con la señora Silvia Lemus, viuda de Fuentes. Observa la imagen, el escritor Alberto Ruy Sánchez.

4. **México próspero.** Movilizar los recursos culturales y estimular la capacidad creativa para incrementar el potencial económico de la cultura y de las industrias creativas.
5. **Actor con responsabilidad global.** Aumentar el turismo cultural y proyectar a México en el mundo.

En materia presupuestal, destacó que en el ejercicio 2014 se destinarían más de 18 mil 300 MDP, un aumento de 600 millones con relación a 2013. Este monto, dijo, permitiría la entrega de más de cuatro mil 500 estímulos al año a creadores en 32 disciplinas.

Subrayó que, a través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados, se canalizarían 600 MDP a 450 espacios culturales.

Informó que a la brevedad se abrirían al público zonas arqueológicas y museos como X'Cambó, en Yucatán; el Patrimonio Paleontológico de Rincón Colorado, en Coahuila; el Museo de Arte Rupestre, en Baja California Sur; el Salón del Patrimonio de la Humanidad en Palacio Nacional y la Mediateca Nacional, que hospedará los acervos digitalizados del patrimonio cultural de México. Asimismo, informó que se encontraba en elaboración el proyecto para construir el Museo de la Biodiversidad y la Cultura.



EPN entregó una placa de reconocimiento a Daniel Goñi, ex presidente nacional de la Cruz Roja.

El Presidente Peña Nieto concluyó con una cita de Octavio Paz:

> "Cada escultura y cada pintura, cada poema y cada canción, es una forma animada por la voluntad de resistir al tiempo y sus erosiones. Él ahora quiere salvarse, convertido en piedra o en dibujo, en color, sonido o palabra."[23]

□ □ □

Reunión en beneficio de damnificados por Ingrid y Manuel

El 20 de enero, el Presidente de la República, acompañado de su esposa, la señora Angélica Rivera, encabezó en Los Pinos un acto en beneficio de la población afectada por los ciclones Ingrid y Manuel.

En el evento, cuyos fondos recaudados se destinarían a la restauración de escuelas dañadas por los meteoros, Enrique Peña Nieto agradeció al presidente de la Cruz Roja Mexicana, Fernando Suinaga Cárdenas; al ex presidente de esa institución, Daniel Goñi, y al empresario Olegario Vázquez Raña, su compromiso frente a la grave contingencia vivida el año anterior.

Al entregar el máximo galardón que otorga el Consejo Nacional de Directores de la Cruz Roja Mexicana, la medalla *Benemeritum*, a Daniel Goñi Díaz y a su esposa, Isabel Rojo de Goñi, el Presidente recordó que la Cruz Roja coordinó los esfuerzos para asegurar que las más de ocho mil toneladas de ayuda humanitaria llegaran a las familias damnificadas.

"Muchas gracias por estar siempre, las 24 horas de los 365 días del año, al lado de los mexicanos", expresó el Presidente.[24]

□ □ □

Un año de la Cruzada Nacional contra el Hambre

El 21 de enero, ante comunidades indígenas de la huasteca hidalguense, el Presidente de la República encabezó un acto con motivo del primer año de operación de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

En el municipio de Xochiatipan, calificó como alentador que, a un año del arranque de la estrategia, tres millones de mexicanos en pobreza extrema tuvieran acceso a una mejor alimentación, además de que ya se observaban avances en los 400 municipios con más altos índices de marginación.

Enrique Peña Nieto reconoció que era necesario establecer mejores condiciones para el desarrollo de la población marginada, lo cual implicaba impulsar acciones transversales en materia



■ Cruzada Nacional contra el Hambre, un año.

educativa y de salud, así como fortalecer la infraestructura en comunicaciones.

Instruyó a la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, a trabajar en Michoacán con la finalidad de reconstruir el tejido social e impulsar el desarrollo integral de las regiones de la Meseta Purépecha y de Tierra Caliente.[25]

Conversación con reporteros en el trayecto hacia Davos

El 22 de enero, en una escala realizada en Gander, Canadá, durante su trayecto hacia Davos, Suiza, el Presidente Enrique Peña Nieto conversó con los representantes de los medios de comunicación.

Destacó la importancia que tenía para nuestro país el Foro Económico Mundial, al que calificó como un espacio idóneo para difundir los cambios estructurales que se alcanzaron el año anterior para impulsar el crecimiento económico, la generación de empleos, el desarrollo



■ Muestras de afecto en la Huasteca hidalguense.

de infraestructura, el incremento de la productividad y la atracción de mayores inversiones.[26]

A pregunta expresa, subrayó que su gobierno había logrado una disminución real de los niveles de violencia respecto de 2011, el año más crítico en la materia; enfatizó que su administración atendería de raíz y a fondo la problemática de Michoacán.[27]

44 Reunión Anual del Foro Económico Mundial de Davos

Del 22 al 25 de enero, se realizó el Foro Económico Mundial de Davos, Suiza.

En su edición 44, la reunión giró en torno de "*El rediseño del mundo: consecuencias para la sociedad, la política y los negocios*", con la participación de más de 30 jefes de Estado y de Gobierno, representantes de 100 países y dos mil 500 líderes de diversas disciplinas del conocimiento.



En Davos, el Presidente presentó ante líderes globales la transformación de México.

Para Enrique Peña Nieto representó su cuarta visita a esa reunión de líderes globales y la primera en su calidad de Presidente de México.

Su presencia en las actividades del Foro permitió difundir a nivel mundial el proceso transformador que vivía México, impulsar las relaciones bilaterales y los compromisos del país en las regiones más importantes del mundo para atraer inversiones productivas.[28]

] Conferencia magistral [

En el principal panel del Foro, el Presidente ofreció la conferencia magistral "*Transformando México: sociedad, política y economía*", moderada por el presidente y fundador del encuentro mundial, Klaus Schwab.

Ante jefes de Estado y de Gobierno, dirigentes de organismos internacionales y líderes de empresas globales, el Presidente destacó las principales ventajas competitivas de México:

- Es un país democrático que, en los últimos 80 años, ha realizado procesos de transición política y de relevos institucionales en la Presidencia, de manera ordenada y pacífica.
- Su economía es la segunda más importante de América Latina y la décima cuarta del mundo.
- Es un país con estabilidad macroeconómica y finanzas públicas sanas: con un nivel de deuda del 38.7 por ciento con respecto al PIB, menor al que mantienen países de mayor desarrollo; con una política monetaria a cargo de una institución con autonomía plena como el Banco Central, y con un sistema financiero robusto, con niveles de capitalización del orden de 16.1 por ciento, por encima del promedio de algunos países de la OCDE o del G20.
- Una población joven, con potencial productivo y de crecimiento económico, cuyo promedio de edad era de 27 años.
- Un país líder en manufacturas avanzadas de alta tecnología.
- Un país abierto al mundo, promotor del libre comercio que, por el número de tratados firmados, tenía acceso a mercados de más de mil 100 millones de consumidores.
- Un territorio que, por su extensión, constituía el número 14 en el mundo.



- Un punto estratégico para la producción y el comercio global, puerta de entrada tanto a Norteamérica como a Sudamérica.
- Un país comprometido con el Estado de Derecho, que buscaba crear condiciones para la seguridad y la certidumbre jurídica para sus habitantes y para los inversionistas.
- Un país en transformación, que en el año de 2013 realizó cambios estructurales de gran importancia.[29]

Explicó que, a través del Pacto por México, en un año se había impulsado una agenda de reformas para elevar la productividad, la inversión, el crecimiento económico y el empleo, que dotaron al Estado mexicano de un nuevo andamiaje jurídico e institucional.

Ubicó las reformas en tres bloques:

1. Para elevar la competitividad de la economía: las reformas Laboral, de Competencia Económica, en Telecomunicaciones, Financiera, Hacendaria y Energética.
2. Para fortalecer el régimen institucional: las reformas Política y en materia de Transparencia. Se encontraban en proceso las reformas para fortalecer las finanzas públicas de los estados y municipios, el combate a la corrupción y la homologación de los procedimientos penales en todo el país.
3. Para ampliar los derechos sociales: la reforma Educativa y la creación de la pensión universal y del seguro de desempleo.

"México es un país que se está moviendo y que se está transformando en democracia", puntualizó.

] La Alianza del Pacífico en el Foro de Davos [

Enrique Peña Nieto participó en el panel interactivo "*La promesa de la Alianza del Pacífico*",







■ El Presidente conversó con el mandatario de Colombia, Juan Manuel Santos, y con el ministro chileno de Finanzas, Felipe Larraín Bascuñán.

en el que también intervinieron el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos; el presidente del Consejo de Ministros de Perú, César Villanueva; y Felipe Larraín Bascuñán, ministro de Finanzas de Chile. Tocó moderar el panel a la secretaria ejecutiva de la Cepal, Alicia Bárcena.

En su turno, el Presidente Peña Nieto aseguró que, en momentos en que América Latina registraba crecimiento económico, estabilidad política y social, los países de la Alianza coincidían en que a través de la democratización de la productividad, se alcanzaría una mayor competitividad e integración productiva.

A su juicio, los puntos de coincidencia entre los cuatro países y socios que integraban la Alianza del Pacífico eran:

- Mantenían una firme convicción democrática.
- Favorecían el Estado de Derecho.
- Tenían una visión compartida sobre el libre comercio.

- Reconocían como prioritario alcanzar la equidad social.

El Presidente mexicano destacó que la Alianza del Pacífico proponía la inclusión y el desarrollo social a partir del crecimiento económico y que, como resultado de la expectativa generada, había ya 25 países observadores, siendo Costa Rica y Panamá los que tenían mayores posibilidades de incorporarse a ese mecanismo.

Explicó que la Reforma Financiera aprobada en México permitiría al país incorporarse al Mercado Integrado Latinoamericano (MILA). "Veo en la Alianza del Pacífico un horizonte promisorio para el desarrollo de los países", una plataforma de mayor vinculación con la región Asia-Pacífico.[30]

En la sesión de preguntas y respuestas, enfatizó que la Alianza no era de carácter político sino de integración económica y social, con valores democráticos compartidos, comprometida con el respeto al Estado de Derecho y con el libre comercio.[31]

] Reunión con el Presidente de la Confederación Suiza [

Tras sostener un encuentro privado con el Presidente de la Confederación Suiza, Didier Burkhalter, el Presidente Enrique Peña Nieto le extendió una invitación para visitar México.

Ambos líderes acordaron refrendar la asociación de libre comercio tanto con la Unión Europea como con la Asociación Europea de Libre Comercio, integrada por Suiza, Liechtenstein, Islandia y Noruega. El Presidente mexicano resaltó el interés que manifestaron empresarios suizos en México, a raíz de las reformas estructurales consideradas como "una transformación silenciosa".[32]

] Garantizada la libertad de expresión en México: EPN [

"En México estamos trabajando para que todos los medios puedan ejercer sus libertades", indicó el Presidente a periodistas y formadores de opinión integrantes del *International Media Council* (IMC).

Detalló que México contaba con una Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas y que, cuando se registraban delitos contra comunicadores, el Ministerio Público procedía a procesarlos para que fueran sancionados por jueces federales.[33]

] Reunión con representantes de empresas globales [

En un encuentro celebrado con el *Business Interaction Group on Mexico*, integrado por presidentes y altos directivos de empresas globales, líderes en sectores como comunicaciones, finanzas, energía, consumo e infraestructura, el Presidente mexicano destacó que nuestro país constituía un país serio, confiable y atractivo para invertir.

Subrayó que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) ubicaba al país como el séptimo destino más atractivo para invertir y que, en 2013, México registró el máximo histórico de Inversión Extranjera Directa, que ascendió a 28 mil 234 MDD, 98 por ciento más que en 2012.[34]

El 23 de enero, el Presidente sostuvo los siguientes encuentros de trabajo:

- Jim Yong Kim, presidente del Grupo del Banco Mundial, a quien el titular del Ejecutivo manifestó que México impulsaba un crecimien-



■ Con el líder suizo, Didier Burkhalter, el Presidente conversó sobre las bondades de las Reformas.



■ Estrecha colaboración con la OCDE.

to incluyente. Ambos abordaron los avances de la estrategia de alianza para el periodo 2013-2018.

- Christine Lagarde, directora gerente del Fondo Monetario Internacional, a quien le agradeció su apoyo a México y le reiteró el compromiso con la estabilidad macroeconómica.[35]

] Acuerdo Marco de Cooperación entre México y la OCDE [

A unos meses de que se conmemorara el vigésimo aniversario del ingreso de México a la Organización para el Crecimiento y Desarrollo Económico (OCDE), el Presidente Peña Nieto y el secretario general de ese organismo, José Ángel Gurría, signaron un Acuerdo Marco de Cooperación.

El Presidente Peña Nieto explicó que el alcance de dicho acuerdo permitiría al organismo internacional desarrollar evaluaciones periódicas a la instrumentación de las reformas estructurales, asesorar en la reglamentación de las políticas públicas y coadyuvar en el diseño de lineamientos en materia de salud y desarrollo rural, principalmente.[36]

] Empresas globales anunciaron inversiones en México [

La señora Indra Nooyi, presidenta del Consejo de PepsiCo a nivel mundial, anunció ante el Presidente Peña Nieto una inversión de cinco mil MDD, que generaría alrededor de cuatro mil empleos directos. La inversión se concentraría en áreas como agricultura, infraestructura e innovación en los centros de investigación de esa empresa en México.[37]

Por otra parte, en una reunión sostenida con el presidente del Consejo de *Cisco Systems*, Peña Nieto dio a conocer la decisión de esa empresa de telecomunicaciones de invertir mil 350 MDD para la fabricación, venta, mantenimiento y consultoría de equipos de informática y tele-

comunicaciones, monto con el que se podrían crear cerca de 900 empleos.[38]

Una tercera empresa global que anunció inversiones en nuestro país fue *Nestlé*, que a través del señor Paul Bulcke, director general de la marca, informó que canalizaría mil MDD para la construcción de una fábrica de nutrición infantil en Ocotlán, Jalisco, otra de alimentos para mascotas en Silao, Guanajuato, y para la ampliación de la fábrica de cereales ubicada en Lagos de Moreno, Jalisco. Mediante estas obras, reveló el empresario, se crearían 700 empleos directos y tres mil 500 indirectos.[39]

A los representantes de las tres empresas, el Presidente Enrique Peña Nieto les expresó su reconocimiento por confiar e invertir en el futuro de México.

] Reunión con Benjamin Netanyahu [

El Presidente mexicano sostuvo un encuentro de trabajo con el Primer Ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, con quien coincidió en la importancia de fortalecer el diálogo político. Le expresó que las reformas que ha emprendido México, han abierto nuevas oportunidades de comercio e inversión para ambas naciones.[40]

Como corolario de su estancia en Davos, el Presidente Peña Nieto asistió a una recepción en la que tuvo oportunidad de departir con la reina Rania de Jordania y con el Presidente de Israel, Shimon Peres, entre otros líderes mundiales y globales.

Este encuentro fue organizado por la periodista estadounidense Elizabeth Graham Weymouth, ex editora de *The Washington Post*. En esa oportunidad, el Ejecutivo ofreció una síntesis de las reformas impulsadas en nuestro país.

Igualmente, aprovechó para conversar con el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso; con el Presidente de Islandia, Ólafur Ragnar Grímsson, y con el Presidente de Ruanda, Paul Kagame.[41]

] Convenio PEMEX-LUKOIL [

En el marco del Foro Económico Mundial, Petróleos Mexicanos y la empresa petrolera rusa LUKOIL, suscribieron un acuerdo de cooperación para trabajar en actividades relacionadas con la exploración y producción de hidrocarburos.

El acuerdo, firmado por el director general de la paraestatal, Emilio Lozoya Austin, y el presidente de LUKOIL, Vagit Alekperov, establecía el intercambio de experiencias y conocimientos en las áreas citadas e incluía acciones de protección ambiental y preservación ecológica.[42]



■ Con la CEO de PEPSICO, Indra Nooyi.

] Regresó a Colombia el general Óscar Naranjo [

El 26 de enero, la Secretaría de Gobernación confirmó que el general Óscar Naranjo, asesor del gobierno de México en temas de seguridad, regresó a Colombia para incorporarse a la campaña para la reelección del Presidente Juan Manuel Santos.

La dependencia reconoció la labor que desempeñó el general Naranjo en el diseño de las estrategias de seguridad del gobierno de México.[43]

□ □ □

Inauguración del Hospital General de Axapusco

El 27 de enero, el Presidente de la República realizó su segunda visita del año al Estado de México, esta vez para inaugurar el Hospital General de Axapusco, que cubriría las necesidades médicas de







■ Infraestructura para garantizar el acceso a servicios de salud de calidad.



■ El Presidente recorrió el nosocomio especializado en salud materno-infantil.

los habitantes de la región noreste de la entidad.

Peña Nieto destacó que el nuevo nosocomio se sumaba a la infraestructura de salud que desarrollaba su administración en todo el país, estrategia en la cual la participación comprometida de los tres órdenes de gobierno resultaba fundamental.

Luego de reconocer que el derecho pleno a la salud todavía no se materializaba en diversos sectores de la población, aseguró que en 2014 su gobierno impulsaría mayores esfuerzos para ampliar y asegurar la atención médica al mayor número de familias. Al respecto, adelantó que al Estado de México se canalizaría una inversión de 15 mil MDP, un nivel de recursos sin precedente en materia de inversión social para esa entidad.

Aprovechó para hacer referencia al incremento de casos de personas que a propósito de las bajas temperaturas registradas en varios puntos del país, habían contraído el virus de la influenza AH1N1. Enfatizó que se trataba de un problema controlado y que el gobierno contaba con las vacunas suficientes, contrario a lo que había ocurrido en 2009, cuando el virus apareció por primera vez. En ese marco instruyó a la titular de Salud, Mercedes Juan, para que mantuviera informada periódicamente a la población sobre la evolución de dicho virus.[44]



■ El Presidente y la señora Angélica Rivera de Peña a su arribo al aeropuerto de La Habana.

Viaje a Cuba

Por la tarde del 27 de enero, el Presidente Peña Nieto viajó a La Habana, Cuba, para asistir a la II Reunión Anual de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y realizar una Visita Oficial a la República de Cuba.

Se trataba de la segunda participación del Presidente Peña Nieto en dicho foro multilateral, ya que el año anterior había estado presente en el encuentro celebrado en Santiago de Chile.

La CELAC se integra por 33 países, cuya suma de economías constituía la tercera más grande a nivel global con más de seis BDD (billones de dólares).[45]

Previo al inicio de la visita, el Presidente informó que en la Cumbre abordaría uno de los temas que representaba un desafío compartido: la lucha contra el hambre, la pobreza y las desigualdades en América Latina y el Caribe.

Manifestó que su participación tendría como objetivo establecer una hoja de ruta para la relación bilateral, con objetivos estratégicos y nuevas áreas de cooperación.[46]

En el aeropuerto de La Habana, el Presidente de la República y su esposa, la señora Angélica Rivera de Peña, recibieron los honores correspondientes, ocasión que fue propicia para que el Jefe del Ejecutivo expresara el interés de su gobierno por reafirmar los lazos de amistad y de hermandad entre ambos pueblos.[47]

□ □ □

Participación en la Cumbre CELAC

] Sesión Plenaria [

El 28 de enero, el Presidente de la República participó en la Primera Sesión Plenaria de la II Cumbre de la CELAC, la cual fue inaugurada por el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la República de Cuba, Raúl Castro Ruz.

Durante su intervención, reconoció que había tomado décadas la conformación de un foro de encuentro de 33 países con características y





■ En la Cumbre de la CELAC, con el Presidente Raúl Castro.

retos similares, pero con diferencias naturales, por lo que a partir de ese momento era necesaria una actitud más proactiva para asegurar el desarrollo de la región.

Puntualizó que América Latina y el Caribe constituía una región económicamente dinámica, con un crecimiento promedio de 3.7 por ciento anual, pero con fuertes problemas en materia de hambre, pobreza y desigualdad. Por ello, propuso que, para reducir las inequidades económicas y sociales, se promoviera una agenda de crecimiento incluyente.

En ese marco, el Presidente Peña Nieto describió la agenda transformadora realizada en México. Hizo una exposición sobre la Cruzada Nacional contra el Hambre y destacó que los primeros resultados de la estrategia revelaban que tres de los siete millones de personas que padecían hambre ya gozaban de una mejor alimentación.

En otro orden, destacó que el mercado potencial de los países integrantes de la CELAC era 20 por ciento mayor al mercado que representaba la Unión Europea. De ahí que valiera la pena impulsar la integración regional.[48]

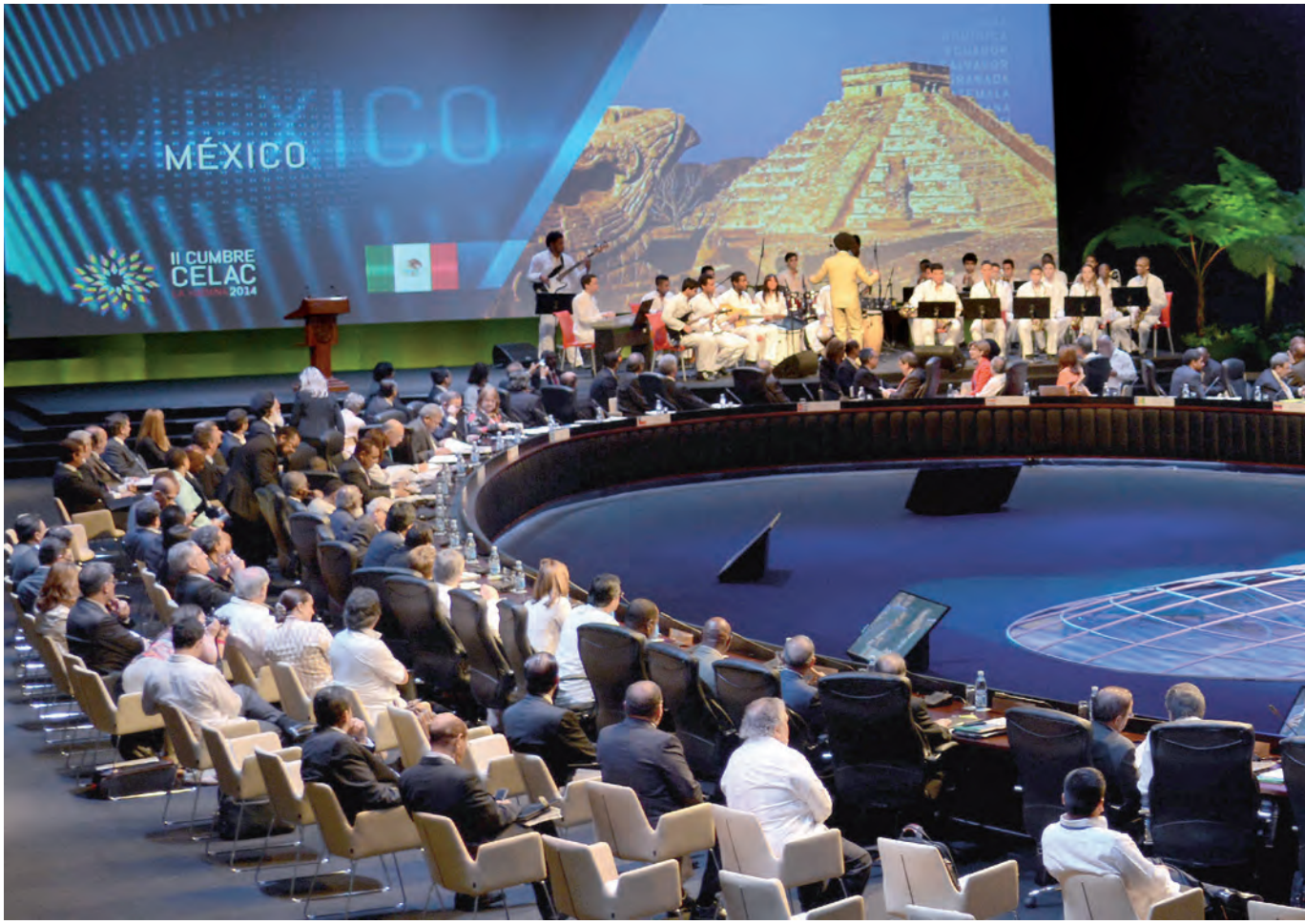





CUMBRE Celac. Ante los líderes de la región, el Presidente mexicano llamó a promover una agenda de crecimiento incluyente, para abatir los niveles de pobreza y desigualdad.




MÉXICO

] Imposición de la Orden del Águila Azteca al Presidente de Uruguay [

El 28 de enero, el Presidente de la República impuso la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca al Presidente de la República Oriental del Uruguay, José Alberto Mujica.

En el acto, el Primer Mandatario señaló que era un orgullo entregar la máxima distinción del gobierno de México al Presidente Mujica, por su historia repleta de audacia, por su vida que lo llevó por senderos arriesgados y por enfrentar desafíos que incluso lo privaron de libertades fundamentales.[49]

El Presidente José Alberto Mujica agradeció a su homólogo mexicano la condecoración y recordó a los latinoamericanos perseguidos que "recalaron bajo el pabellón mexicano".

El mandatario uruguayo subrayó: "Me siento un amigo de corazón de México. Sé lo que ha significado el pan, el albergue, el cariño y el respeto que sembró México por todas partes".[50]





■ Orden Mexicana del Águila Azteca al Presidente uruguayo.

] Encuentros bilaterales con líderes de América Latina [

Durante su estancia en La Habana, el Presidente de la República sostuvo diversas reuniones bilaterales:

BRASIL

Con la Presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, revisó los temas que serían abordados en la tercera reunión de la Comisión Binacional México-Brasil, que tendría verificativo en México en febrero de 2014.

Asimismo, tanto Rousseff como Peña Nieto refrendaron su interés por seguir impulsando la cooperación en los ramos energético, agroindustrial, aeroespacial y de intercambio de conocimientos y tecnología.

El Jefe del Ejecutivo se congratuló de la presencia cultural de México en el país sudamericano, en razón de las dos muestras que durante 2014 se expondrían: "Mayas, revelación de un tiempo sin fin", a realizarse de mayo a agosto en Sao Paulo y "Fuera de lugar", que se presentaría en Río de Janeiro, de abril a septiembre. Se refirió también a "Grandes Maestros del Arte Popular de Iberoamérica", que se expuso en Sao Paulo entre octubre de 2013 y enero de 2014.

Un tema de interés particular para México fue el intercambio de la experiencia brasileña en materia de programas contra la pobreza.

El Ejecutivo mexicano invitó a la Presidenta Rousseff a realizar una visita de Estado a México en 2014 y a participar en la XXIV Cumbre Iberoamericana, que tendría verificativo en Veracruz, en diciembre del mismo año.[51]

ARGENTINA

En su encuentro con la mandataria de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, se acordó ampliar el Acuerdo de Asociación Estratégica y se formalizaron los planes para instrumentar un plan piloto en México, basado en el programa argentino de seguridad alimentaria denominado ProHuerta.

Peña Nieto le expresó su satisfacción por el hecho de que Argentina fuera el país invitado de honor a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, que se realizaría a finales de 2014.

De igual forma, extendió a la señora Cristina Fernández la invitación a participar en la XXIV Cumbre Iberoamericana, a realizarse en Veracruz en diciembre de 2014.[52]

NICARAGUA

Con su homólogo de Nicaragua, Daniel Ortega,





■ Saludó a las presidentas de Argentina, Cristina Fernández, y de Brasil, Dilma Rousseff.

el Presidente de México acordó fortalecer y ampliar el Tratado de Libre Comercio bilateral suscrito en 1998.

GUATEMALA

Con el mandatario guatemalteco, Otto Pérez Molina, tuvo oportunidad de refrendar el interés en fortalecer el intercambio comercial. Ambos expresaron su coincidencia en que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños sería el foro idóneo para mantener el diálogo y fortalecer los vínculos regionales.[53]

Se creó la Coordinación Nacional Antisecuestro

El 28 de enero, el gobierno de la República, a través del secretario de Gobernación, anunció la creación de la Coordinación Nacional Antisecuestro.

En colaboración con las autoridades federales, estatales y del Distrito Federal, la Coordinación tendría las siguientes facultades:

- Promover la integración y funcionamiento de un sistema único de información criminal.
- Establecer esquemas para hacer más eficientes a las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.
- Promover esquemas de intercambio de mejores prácticas para la operación de la estrategia.
- Integrar y presentar informes al Consejo Nacional de Seguridad Pública.
- Formular recomendaciones sobre el establecimiento y operación de unidades antisecuestro.
- Supervisar a las unidades antisecuestro.
- Informar el resultado de las acciones de verificación y supervisión.
- Fortalecer las unidades antisecuestro.
- Promover la revisión y actualización de protocolos sobre las actuaciones ministerial, pericial y policial.
- Coadyuvar en el desarrollo de campañas de prevención.
- Diseñar campañas de orientación y denuncia.
- Evaluar las políticas y estrategias para la prevención, investigación, sanción y erradicación del secuestro.
- Coordinar el Comité Especial de Seguimiento y Evaluación de las acciones para prevenir, investigar, sancionar y erradicar ese delito.
- Celebrar convenios y acuerdos con las autoridades federales, estatales, del Distrito Federal y la sociedad civil.[54]

Como coordinador Nacional Antisecuestro, el Presidente de la República designó a Renato Sales Heredia, quien se desempeñaba como subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de la PGR.[55]

Financial Times reconoció la participación del Presidente en el Foro de Davos

En su edición del 28 de enero, el diario británico *Financial Times* reportó que en Davos, Suiza, mientras América Latina y los mercados emergentes del mundo experimentaban turbulencias, las reformas estructurales impulsadas por el Presidente Enrique Peña Nieto resultaron atractivas para líderes mundiales que querían escuchar sus detalles, en particular sobre la Reforma Energética.[56]

Visita Oficial a Cuba

Una vez concluidos los trabajos de la II Reunión de la CELAC, el 29 de enero inició formalmente la Visita Oficial del Presidente Enrique Peña Nieto a Cuba.

En el Palacio de la Revolución, en el marco de la reunión bilateral con el Presidente Raúl Castro, se abordó el proceso de actualización del modelo económico y social que se estaba impulsando en la nación caribeña, ante lo cual el Presidente mexicano manifestó la disposición de México por fortalecer las relaciones económicas y comerciales. Asimismo, le expresó el interés de inversionistas mexicanos en ser parte de dichas transformaciones.

El Jefe del Ejecutivo agradeció la hospitalidad del gobierno cubano y reiteró al Presidente Castro la invitación para que asista a la Sexta Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe y a la XXIV Cumbre Iberoamericana, que se celebraría en México a fines de 2014.[57]



] Reunión con Fidel Castro [

El 29 de enero, en su última actividad en Cuba, el Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con el líder histórico del movimiento revolucionario cubano, Fidel Castro, oportunidad a la que calificó como "una deferencia hacia el pueblo de México".

Durante el encuentro, intercambiaron opiniones sobre los lazos históricos que unen a Cuba con México.

En declaraciones a la prensa mexicana, el Presidente celebró el encuentro y señaló que la conversación fue muy cordial.[58]

"Puedo afirmar, con enorme gusto, que México y Cuba han escrito una nueva página en sus relaciones", sostuvo.[59]

] Balance de la visita a Cuba [

El 29 de enero, al concluir sus actividades, el Presidente de la República se reunió con representantes de los medios de comunicación para realizar un balance sobre su Visita Oficial a Cuba y su participación en la II Reunión de la CELAC.

Celebró que, después de muchas décadas, la CELAC se haya consolidado como un espacio de diálogo y acercamiento relevante para los países de América Latina y el Caribe, lo cual en su opinión favorecería "una mayor integración de esta comunidad".

Aclaró que México hacía esfuerzos para su propia transformación y que ello significaría una contribución importante al desarrollo económico y social de Latinoamérica.

El Presidente Peña Nieto confirmó que sostuvo encuentros con sus homólogos de Argentina, Brasil, Ecuador, Guatemala, Nicaragua y San Vicente y las Granadinas, a quienes reafirmó la disposición de México para ampliar los vínculos bilaterales.

Hizo mención de encuentros con los presidentes de los países que conforman la Alianza del Pacífico. En el caso de Chile, se reunió con el Presidente Sebastián Piñera y con la Presidenta Electa, Michelle Bachelet; con el Presidente Ollanta Humala de Perú, y con el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos.

Confirmó que los integrantes de la Alianza acordaron reunirse el 10 de febrero en Cartagena, Colombia.[60]

Por otra parte, se difundió la Declaración



■ Visita Oficial a Cuba.



■ Encuentro con Fidel Castro.

Conjunta de la Celac, resultante de la segunda sesión, en la que sus integrantes reiteraron su compromiso con la unidad y la integración gradual de la región "siempre con flexibilidad y respeto al pluralismo, a la diversidad y al derecho soberano de cada país".

También reiteraron el respeto a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y refrendaron el compromiso para fomentar la participación ciudadana y la democracia como forma de gobierno.

Asimismo, se manifestaron por trabajar conjuntamente en favor de la prosperidad de la región; se comprometieron a fortalecer a la Celac como foro y actor político internacional, para lo cual se promovería la coordinación y la cooperación entre los miembros de ese organismo, "siempre que eso sea posible y viable".

Finalmente, la Declaración establecía que Costa Rica asumiría la Secretaría *Pro Témpore* de dicho organismo.[61]

Se presentó el Plan de Acción para un Gobierno Abierto

El 29 de enero, en la Residencia Oficial de Los Pinos, la coordinadora de la Estrategia Digital Nacional, Alejandra Lagunes, dio a conocer el Plan de Acción 2013-2015: una nueva relación entre sociedad y gobierno.

A través de una videograbación, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, reafirmó su compromiso para seguir impulsando la iniciativa de Gobierno Abierto.

El Plan de Acción consideraba 26 compromisos enmarcados en cinco objetivos:

1. Lograr un gobierno centrado en la ciudadanía.
2. Construir un presupuesto abierto y participativo.
3. Generar datos abiertos para el desarrollo.
4. Empoderar y promover la participación ciudadana.
5. Instrumentar un modelo de gobernanza de los recursos naturales.[62]

Promulgación de la Reforma Política

El 31 de enero, el Presidente de la República promulgó la Reforma Político-Electoral, aprobada por el Congreso de la Unión y la mayoría de las legislaturas estatales.

En su mensaje, el Presidente enfatizó que con la Reforma, México dio un paso trascendental hacia la consolidación de su democracia. Hizo un recuento de las transformaciones políticas ocurridas en las últimas cuatro décadas, gracias a las cuales la nación pudo vivir momentos emblemáticos en su acontecer político.

Reconoció que nuestro país vivió en los últimos años una "aguda parálisis legislativa", en la que se dejaron de aprobar reformas necesarias e importantes para elevar nuestra calidad de vida. Indicó que México contaba con una efectiva democracia electoral, pero que ésta no se traducía en mayores resultados para la población.

Ante este escenario, subrayó, los actores políticos coincidieron en la necesidad de transformar a México y de asumir compromisos concretos para darle un renovado impulso al desarrollo



Enrique Peña Nieto promulgó la Reforma política. A su lado, los presidentes de las cámaras de Diputados y Senadores, Ricardo Anaya y Raúl Cervantes, respectivamente.





[Fortalezas de la Reforma: gobiernos de coalición, equidad de género, reelección legislativa y nuevas reglas electorales]

¿Quieres saber más de la **REFORMA EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL**?

Escanea el código con el lector de tu dispositivo.

nacional, lo que derivó en la suscripción, en diciembre de 2012, del Pacto por México. Gracias a la agenda común impulsada en el marco del Pacto, 2013 fue el año de las reformas, indicó el Presidente.

En este contexto, expresó su reconocimiento a la actitud y conducta republicana de diputados, senadores y dirigentes políticos, que demostraron que sí es posible mover a México.

Luego de destacar que era necesario enriquecer las reglas de nuestra democracia para incentivar a los partidos políticos al diálogo, destacó que con la promulgación de la Reforma Político-Electoral, México contaría con nuevos instrumentos institucionales para facilitar los cambios de fondo que requiriera el país en los siguientes años.

Destacó que al dar mayor certidumbre a los procesos electorales, tanto federales, como locales, la Reforma evitaría que la natural competencia electoral erosionara el diálogo político.

El Presidente reiteró los principales elementos de la Reforma:

- Permitirá establecer gobiernos de coalición, figura que alentaría la corresponsabilidad entre los poderes Legislativo y Ejecutivo.

  La fuerza política triunfante en las elecciones presidenciales y otras fuerzas políticas, podrán impulsar un programa de gobierno conjunto, que sería respaldado por una mayoría legislativa estable. En este modelo, el Senado ratificaría los nombramientos que el Ejecutivo haga de la mayoría de los secretarios de Estado.

  El gobierno de coalición era un gran avance en el sistema democrático de nuestro país, pues incentivará el diálogo, el acuerdo y la eficacia.
- La Reforma daba un paso fundamental hacia la equidad de género, al reconocer el papel central de las mujeres en la toma de decisiones. Los partidos políticos tendrán que garantizar que las mujeres ocupen el 50 por ciento de las candidaturas a legisladores federales y locales.
- Se aprobó la reelección legislativa consecutiva hasta por 12 años. Los congresos locales estarán facultados para establecer la reelección consecutiva para los cargos de presidente municipal, regidor o síndico por un periodo adicional.
- Se logró la autonomía de dos importantes instituciones: la Procuraduría General de la República se convertirá en la Fiscalía General de la República. La autonomía de esta institución le permitirá desplegar una política de procuración de justicia más eficaz y de largo plazo, así como profundizar en su profesionalización; además, contará con fiscalías especializadas: una, para delitos electorales y, otra, para combatir la corrupción en los órdenes de gobierno.



■ EPN con el líder nacional del PAN, Gustavo Madero.

A su vez, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el CONEVAL,

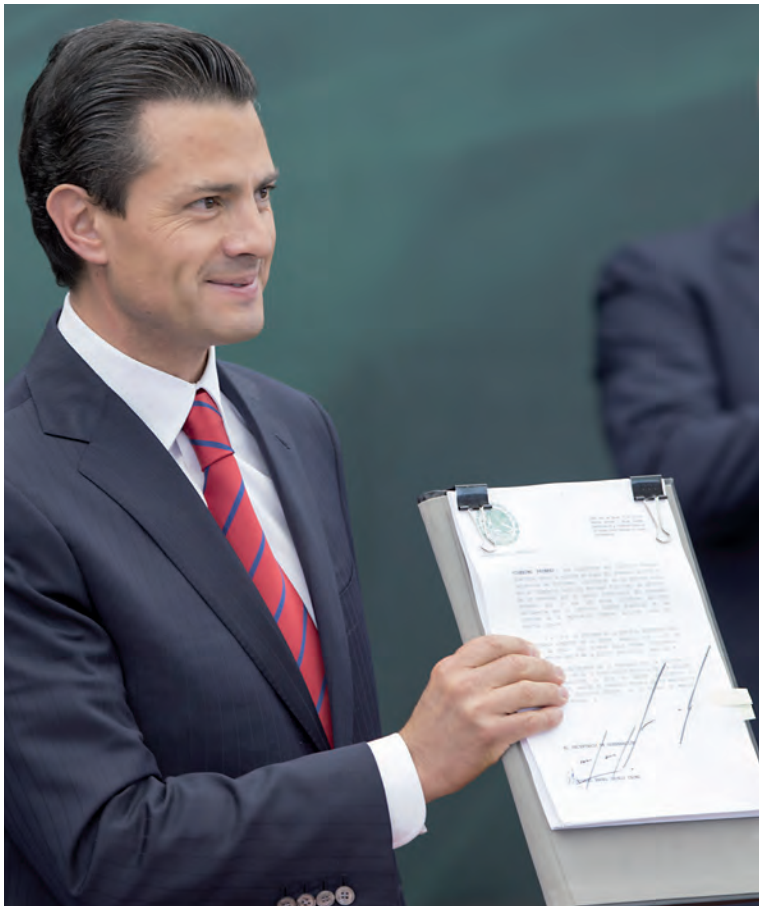

■ La promulgación.

también sería autónomo, garantizando la imparcialidad en el cumplimiento de sus funciones.

- La Reforma fomentaría una relación más equilibrada entre poderes. Aún en el caso de que no se optara por un gobierno de coalición, el Secretario de Relaciones Exteriores debería ser ratificado por el Senado, mientras que el Secretario de Hacienda y Crédito Público lo debería ser por la Cámara de Diputados.

  La Reforma rompía paradigmas para consolidar una Presidencia democrática y un Poder Legislativo más dinámico y con mayor corresponsabilidad.
- Se creó el Instituto Nacional Electoral (INE), el cual ejercería las facultades del actual Instituto Federal Electoral y, además, realizaría otras que fortalecen su participación en la organización de elecciones locales y su relación con los organismos electorales estatales.

  El Consejo General del INE, conformado por 11 consejeros, sería imparcial, objetivo, autónomo y ciudadano, y tendría facultades para atraer asuntos de la competencia de los órganos electorales locales, incluso la organización total de las elecciones en los casos que establezca la ley reglamentaria respectiva.

Adicionalmente, el Presidente Peña Nieto anunció tres determinaciones políticas:

1. Reiteró su decidido respaldo a la Iniciativa de Reforma Política del Distrito Federal, que ya se discutía en el Senado. Hizo votos para que el Congreso llegase a un acuerdo y aprobara esa importante reforma para la capital.
2. Para fortalecer más el régimen democrático y el sistema electoral, anunció que firmaría una iniciativa de reforma para precisar el Artículo 41 Base Sexta de la Constitución, que se inscribe dentro de la Reforma Política. El objetivo: aclarar que la nulidad de elecciones se puede producir, no sólo ante la compra, sino ante cualquier tipo de adquisición de cobertura informativa o tiempos de radio y televisión fuera de los supuestos previstos en la ley.
3. Anunció que, en los primeros días de febrero, enviaría al Congreso las iniciativas de reformas y leyes secundarias en Materia de Telecomunicaciones, Competencia Económica y Energética.

El Ejecutivo fue muy claro al señalar, respecto de esta última determinación, que no ejercería la facultad del trámite preferente, a fin de que fuera el propio Congreso de la Unión quien determinara los tiempos para su análisis, discusión y eventual aprobación.

El Presidente reiteró que la Reforma Político-Electoral consolidaría nuestra vida democrática; fortalecería la capacidad del Estado para alcanzar acuerdos transformadores y ganarían los ciudadanos.[63]



El Presidente anunció en Michoacán medidas para restablecer el orden social e impulsar el desarrollo económico.

[FEBRERO]

Plan Michoacán

"Por Michoacán, juntos lo vamos a lograr" fue el lema que el Presidente de la República utilizó para anunciar una histórica inversión de 45 mil 500 MDP destinados a impulsar 250 acciones encaminadas al desarrollo integral y al restablecimiento del orden en aquella entidad.

En el evento, realizado el 4 de febrero en Morelia, el Presidente explicó que el Plan Michoacán buscaba recuperar la seguridad y restablecer condiciones de orden social y de impulso al desarrollo económico. "Su propósito es muy claro: respaldar a Michoacán, a su gobierno, pero sobre todo a su gente".

Se comprometió a trabajar en cinco ejes de acción:

1. Impulsar el crecimiento económico para apoyar la economía familiar y generar empleos, en especial para los jóvenes michoacanos.

   Promover la creación de pequeñas y medianas empresas y elevar las capacidades productivas de agricultores, ganaderos y artesanos.

   Consolidar a la entidad como el principal productor agropecuario.

   Iniciar la construcción de la Presa el Chihuero y la rehabilitación del sistema de riego conocido como Chilatán-Los Olivos.
2. Fortalecer y ampliar la oferta educativa y cultural, a fin de que niños y jóvenes desarrollen sus capacidades y talentos, a través del Programa de Cultura para la Armonía.
3. Crear infraestructura carretera, portuaria y comercial.

   Construir viviendas dignas para detonar el potencial productivo y comercial.

   Iniciar la construcción de la primera etapa de la carretera que conectaría a Jiquilpan y Sahuayo con la autopista México-Guadalajara; la autopista Zitácuaro-Valle de Bravo, que forma parte del Circuito Toluca-Zitácuaro y la ampliación de la carretera Pátzcuaro-Tacámbaro, así como la vía Uruapan-Zamora.

   El Presidente propuso hacer de Lázaro Cárdenas un puerto de clase mundial.
4. Modernizar y ampliar la infraestructura en salud y mejorar la calidad de los servicios hospitalarios.
5. Fortalecer el desarrollo social y los esquemas de sustentabilidad.

   Ampliar la cobertura de beneficiarios del programa de Pensión para Adultos Mayores e incorporar 30 municipios a la Cruzada Nacional contra el Hambre.

   Crear el Centro de Atención Comunitaria Ciudad Mujer en Apatzingán.

El Ejecutivo manifestó que en materia de sustentabilidad se promoverían las plantaciones forestales comerciales y se pondría en marcha el Programa de Pago por Servicios Ambientales, orientado a la protección de los bosques.



Al secretario de Gobernación, le instruyó dar seguimiento a los compromisos.



EPN con Xavier Chávez Contreras, representante del Sistema Producto Mango.

Instruyó a los titulares de las dependencias a designar un funcionario de alto nivel para acompañar al comisionado en la instrumentación, seguimiento y cumplimiento de las acciones del Plan Michoacán y se comprometió a visitar el estado, al menos doce veces a lo largo del año. Por su parte, al secretario de Gobernación le pidió realizar visitas de supervisión dos veces por mes, para verificar el cumplimiento de los compromisos.[1]



De izquierda a derecha: el diputado Silvano Aureoles; el secretario de Marina, Vidal Francisco Soberón Sanz; el secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, y el Presidente Enrique Peña Nieto.

97 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política

El 5 de febrero, el Presidente de la República encabezó la Conmemoración del 97 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política.

En el acto, celebrado en el Teatro de la República, en la ciudad de Querétaro, refrendó su respeto a los Constituyentes que hicieron posible la transición de la Revolución social a la vida institucional.

El Presidente puntualizó que 2013 fue un año decisivo y que las reformas que se aprobaron actualizaron el pacto social establecido en 1917 en tres dimensiones esenciales:

1. Las reformas reconocen y amplían derechos humanos de nueva generación: La Reforma Educativa establece el derecho a una educación de calidad.

   La Reforma de Telecomunicaciones amplía la libertad de expresión y los derechos a la información y de acceso a las tecnologías.

   La Reforma Político-Electoral fomenta la equidad de género al establecer que el 50 por ciento de las candidaturas al Congreso sean para las mujeres.

   La Reforma en Materia de Transparencia fortalece el derecho de acceso a la información pública gubernamental y garantiza la rendición de cuentas en los tres órdenes de gobierno.

   La Reforma Energética fortalece los ingresos públicos e impulsa los derechos fundamentales.

   La Reforma Hacendaria considera establecer el derecho a una pensión universal para mayores de 65 años y el seguro de desempleo.
2. Con las reformas se creó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; el Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica.

   Con la Reforma Energética se elevaron a rango constitucional la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía y se creó el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

   Se transformó la PGR en la Fiscalía General de la República.

   Se dotó de autonomía al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

   Se reformó el IFE para dar paso al Instituto Nacional Electoral (INE).
3. Las reformas otorgaron al Estado nuevos instrumentos de política pública:

   Con la Reforma Educativa se estableció el Servicio Profesional Docente.

   La Reforma de Competencia Económica prevé medidas innovadoras para eliminar barreras a la competencia.

   La Reforma en Telecomunicaciones contempla nuevas facultades para la regulación, promoción, supervisión y explotación del espectro radioeléctrico.

   La Reforma Energética abre la oportunidad al Estado para establecer contratos de utilidad compartida, producción compartida o licencias, que incrementarán las inversiones en el sector, asegurando la soberanía energética y la competitividad.

   En materia de transparencia se otorga la definitividad e inatacabilidad a las determinaciones del nuevo órgano.







ANIVERSARIO 97 DE LA CONSTITUCIÓN. El Presidente encabezó la conmemoración de la Carta Magna en el mismo recinto en el que se reunió el Congreso Constituyente en 1917: el Teatro de la República de Querétaro.

La Reforma Político-Electoral faculta al INE para organizar comicios locales en su totalidad en los casos que establezca la Ley Reglamentaria.

El Presidente sostuvo que, con todas las reformas aprobadas en 2013, el país renovaba su proyecto de nación, por lo que en la Constitución teníamos nuevos derechos, instituciones e instrumentos de política pública para mover y transformar a México.

Compartió, como ejemplo del impacto de las reformas transformadoras, que una de las agencias financieras calificadoras de mayor reconocimiento en el mundo (*Moody's*) había anunciado ese mismo día la elevación de la calificación soberana de México. Con ello, destacó, se ampliaba y fortalecía la confianza del país en el mundo.

El Presidente Enrique Peña Nieto reafirmó su reconocimiento al Congreso de la Unión y al Constituyente Permanente por su compromiso y responsabilidad con toda la nación".[2]

Reunión con el viceprimer ministro del Reino Unido, Nicholas Clegg

Por la tarde del 5 de febrero, el Presidente Enrique Peña Nieto recibió en la Residencia Oficial de Los Pinos al viceprimer ministro del Reino Unido, Nicholas Clegg.

El político británico viajó acompañado por una delegación de más de cuarenta empresarios interesados en varios sectores de la producción y, en especial, en las oportunidades de inversión que ofrecían las reformas realizadas en el sector energético.

El Reino Unido es el tercer inversionista y el quinto socio comercial de México entre los países de la Unión Europea. En 2012 el comercio bilateral rondó los 5 mil MDD.

En el encuentro, el Presidente Peña Nieto y la delegación británica acordaron celebrar simultáneamente, durante 2015, el "Año de México en el Reino Unido" y el "Año del Reino Unido en México".[3]

Moody's elevó la calificación de la deuda soberana de México

El 5 de febrero, la agencia *Moody's Investors Service* otorgó a México el *upgrade* en la calificación soberana de su deuda, para ubicarla en el nivel "A3" con perspectiva estable.

De acuerdo con dicha agencia, a México le tomó 14 años dejar atrás el nivel "Baa1", para llegar al máximo grado de inversión donde se ubican los emisores que tienen una solidez económica más robusta. *Moody's* reconoció la agenda de reformas aprobada en el primer año de gobierno.[4]

Enrique Ochoa, nuevo titular de la CFE

El 5 de febrero, Enrique Ochoa Reza fue nombrado director general de la Comisión Federal de Electricidad, luego de que Francisco Rojas Gutiérrez presentara su renuncia al cargo.

Enrique Ochoa fungía como subsecretario de Hidrocarburos en la Secretaría de Energía; es licenciado en Derecho por la UNAM y en Economía por el ITAM; cuenta con una maestría en Filosofía Política y un doctorado en Ciencia Política por la Universidad de Columbia en Nueva York.

Cuenta con una amplia experiencia en derecho constitucional y es autor de varias obras relativas al ejercicio de esa especialidad.[5]

Visita Oficial del Rey de Jordania, Abdullah II

El 6 de febrero, en Palacio Nacional, el Presidente Enrique Peña Nieto dio la bienvenida al Monarca del Reino Hachemita de Jordania, el Rey Abdullah II, quien realizó una Visita Oficial a México.

El Jefe del Ejecutivo mencionó que la relación con Jordania estaba a punto de cumplir 40 años y recordó que el año anterior, al encontrarse en *Sun Valley*, California, tuvieron oportunidad de comprometerse en hacer de Jordania un punto de encuentro para México con países de la re-

gión de Medio Oriente y, de la misma forma, hacer de México un punto de encuentro para Jordania con Norteamérica y con la región latinoamericana.

Informó que, en esta ocasión, había acordado con el Rey Abdullah II trabajar en la firma de un acuerdo de libre comercio, bajo el entendido de que Jordania cuenta con acuerdos similares con Estados Unidos y Canadá, "nuestros aliados estratégicos". Lo anterior, indicó Peña Nieto, refrendaba la vocación de México sobre el libre comercio como palanca para el desarrollo económico y social.

Ambos mandatarios atestiguaron la firma de una Declaración Conjunta, cuyos principales aspectos fueron los siguientes:

- Acordaron dar continuidad al diálogo político, explorar acciones concretas para incrementar los flujos comerciales y de inversiones y promover la cooperación social y en materia de salud.
- Coincidieron en incrementar los intercambios comerciales en los sectores de la construcción, infraestructura, agroindustrias, alimentos procesados, industria automotriz, tecnologías de la comunicación y la información, turismo, salud y farmacéutica, energía, minería y petroquímica.
- Suscribieron los siguientes documentos:
  - Convenio de Cooperación Educativa y Cultural.
  - Convenio Marco de Cooperación Técnica en materia turística, agrícola, medio ambiental, de salud y energía.
  - Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Turismo y el Ministerio de Turismo y Antigüedades.
  - Nota Conceptual para la Negociación del Tratado de Libre Comercio.
- Refrendaron su compromiso con el diálogo multilateral, dialogaron sobre el proceso de paz en Medio Oriente e hicieron votos por el éxito de las negociaciones para resolver el conflicto entre palestinos e israelíes.
- El Rey Abdullah II extendió una invitación al Presidente de México para que realizara una visita a Jordania en una fecha mutuamente conveniente.[6]





El Rey de Jordania y el Presidente de México fueron testigos de la suscripción de un Memorándum de Entendimiento en materia turística.

Al finalizar su intervención, el Presidente de México manifestó su interés para que, a partir de una buena amistad entre ambos líderes, se cultivara una mejor relación de dos países hermanos.[7]

Dentro de sus actividades, el monarca jordano hizo una guardia y depositó una ofrenda floral ante el Altar a la Patria. Asimismo, celebró reuniones con empresarios de ambos países con quienes dialogó sobre las oportunidades comerciales y de inversión.[8]



■ 40 años de relaciones México-Jordania.



■ Transparencia y rendición de cuentas.

Lorena Martínez Rodríguez, nueva titular de la PROFECO

Por acuerdo del Presidente de la República, el 6 de febrero el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, anunció que Lorena Martínez Rodríguez sería la nueva titular de la PROFECO. [9]

Lorena Martínez es licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Aguascalientes y cursó la maestría en Ciencias Políticas en la UNAM. Ha sido diputada federal en dos ocasiones y en 2013 concluyó su gestión como presidenta municipal de Aguascalientes.[10]

El Presidente promulgó la Reforma en materia de Transparencia

"La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para la democracia", sostuvo el Presidente de la República al promulgar la Reforma Constitucional en materia de Transparencia.

El 7 de febrero, desde el Patio de Honor de Palacio Nacional, Enrique Peña Nieto subrayó que la población tenía derecho a saber cómo y en qué se gastaban los recursos de los mexicanos, cómo decidían las autoridades y cuáles eran sus resultados.

Ante los titulares de las cámaras legislativas, del IFAI y de la organización Transparencia Mexicana, destacó que la Reforma renovaba los mecanismos de acceso a la información pública, la protección de datos personales y, lo más importante, obligaba a los organismos e instituciones que recibían fondos públicos, o que realizaban algún acto de autoridad, a transparentar el ejercicio de los recursos.

Reiteró su convicción de que la transparencia fomentaría que las autoridades se desempeñaran con mayor honestidad, responsabilidad y eficacia, en tanto que, con información y cuentas claras, la ciudadanía podría evaluar más eficientemente a sus gobernantes.

Recordó que, como Presidente Electo, hizo público su compromiso con la transparencia y



¿Quieres saber más de la **REFORMA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA**?
Escanea el código con el lector de tu dispositivo.

la rendición de cuentas en todos los Poderes y los órdenes de gobierno.

Luego de calificar el proceso legislativo como "intenso y complejo", Peña Nieto reconoció que la Reforma aprobada fue producto del trabajo conjunto de los partidos políticos y legisladores, así como de la participación de organismos de la sociedad civil.

Detalló que los principales componentes se podían agrupar en tres apartados:

1. El fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública, al ampliarse el universo de sujetos obligados. Se incorporarían a este ordenamiento los partidos políticos, sindicatos, órganos autónomos, fideicomisos y fondos públicos.
2. La creación de nuevas y más sólidas instituciones de transparencia. El nuevo órgano gozaría de autonomía constitucional y sus determinaciones serían definitivas e inatacables, a excepción de casos en que pudiera ponerse en riesgo la seguridad nacional.
3. Se establecerían nuevas facultades para el IFAI, ya que podría interponer acciones de inconstitucionalidad contra leyes mexicanas o tratados internacionales que vulneren el derecho al acceso a la información pública y la protección de datos personales. Podría revisar las determinaciones que emitieran los organismos locales con el objeto de homologar criterios de transparencia en los tres órdenes de gobierno.[11]

Exposición "Fuerzas Armadas… Pasión por Servir a México"

El 8 de febrero, por segundo año consecutivo, los secretarios de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda y de Marina, Francisco Vidal Soberón, inauguraron, en el Zócalo de la Ciudad de México, la exposición "Fuerzas Armadas… Pasión por Servir a México".

El jefe de gobierno del Distrito Federal, Mi-



En Chapultepec, con los titulares de la SEDENA y de la SEMAR.

guel Ángel Mancera, los acompaño en la exhibición que permitió a niños y jóvenes experimentar algunos ejercicios de entrenamiento que realizan militares y marinos.

Incluyó, además, demostraciones como entrenamiento, soldadura de esculturas a base de armas decomisadas, interpretaciones musicales del mariachi del Ejército Mexicano, recorridos al interior de aeronaves, helicópteros y vehículos militares, entre otras atracciones.[12]

La exposición estuvo abierta al público hasta el 9 de marzo.

Marcha de la Lealtad

El 9 de febrero, el Presidente Enrique Peña Nieto participó como testigo de honor en la ceremonia conmemorativa del 101 Aniversario de la Marcha de la Lealtad.

Orador principal de la ceremonia celebrada en el Castillo de Chapultepec, el general Salvador Cienfuegos Zepeda, secretario de la Defensa Nacional, afirmó que nadie puede estar al margen o por encima de los preceptos constitucionales. "Nadie puede hacer valer su propia voluntad, desdeñando el orden jurídico". [13]







MARCHA DE LA LEALTAD. El Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas pasó Lista de Honor a los Héroes de 1847 y 1914. "Nuestra indubitable lealtad es para las instituciones y para todos los mexicanos", señaló el titular de la SEDENA.





VIII Reunión Cumbre de la Alianza del Pacífico

El 9 de febrero, el Presidente de la República viajó a la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, para participar en la VIII Reunión Cumbre de la Alianza del Pacífico.

Junto con México, en esa iniciativa participan Chile, Colombia y Perú. Su objetivo es promover la integración regional a partir de un crecimiento económico más incluyente. La Alianza, considerada una plataforma con alto potencial y proyección de negocios, busca la integración de servicios, capitales, inversiones y movimiento de personas.[14]

Los países miembros comparten rasgos similares:

- En conjunto, constituían la octava economía y representaban la séptima potencia exportadora mundial.
- En América Latina y el Caribe, representaban el 36% del PIB, concentraban 50% del comercio total y atraían el 41% de la inversión extranjera directa que llegaba a la región.
- Tenían una población de 212 millones de personas, con un PIB per cápita promedio de 10 mil dólares.[15]

Artículo en el diario *El Tiempo*

El 10 de febrero, el periódico colombiano *El Tiempo* publicó un artículo del Presidente mexicano en el que se refería con amplitud a la importancia de la Alianza.

En su texto, Enrique Peña Nieto señalaba que los países aliancistas poseían un PIB combinado de más de 2 billones de dólares, cifra que colocaba a la Alianza como una de las diez economías más grandes del planeta, con el 50 por ciento del comercio total de América Latina con otras regiones.

Sostuvo que en 2012 los cuatro países atrajeron una Inversión Extranjera Directa por cerca de 71 mil MDD. Destacó que los cuatro países estaban convencidos de la necesidad de fomentar "un crecimiento económico más incluyente, además que veían en la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas el camino para lograrlo".



El Presidente y su esposa en Cartagena de Indias, Colombia.

El Presidente se refirió a algunos de los avances que los cuatro países habían registrado en los tres años anteriores:

- La desgravación arancelaria gradual del 100 por ciento de su comercio. El 92 por ciento de manera inmediata; siete por ciento a corto y mediano plazo y uno por ciento a largo plazo.
- Se había suprimido el visado para turistas y personas de negocios. "Estamos trabajando para establecer la visa Alianza del Pacífico", para turistas de terceros países.
- Se analizaba la posibilidad de que el mercado de valores de México se incorporara al Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), del que ya formaban parte los mercados financieros de Chile, Colombia y Perú.
- Aunado a esta agenda de integración se apoyaba la cooperación técnica, científica y cultural.[16]

] Conferencia conjunta de la Alianza del Pacífico [

La tarde del mismo 10 de febrero, luego de diversas reuniones, los Presidentes de México, Enrique Peña Nieto; Perú, Ollanta Humala; Co-



De izquierda a derecha: los presidentes de Perú, Ollanta Humala; de Chile, Sebastián Piñera; de Colombia, Juan Manuel Santos; de México, Enrique Peña Nieto, y de Costa Rica, Laura Chinchilla.

lombia, Juan Manuel Santos, y Chile, Sebastián Piñera, participaron en una conferencia conjunta para informar sobre los acuerdos alcanzados en la Cumbre.

En su intervención, el Presidente mexicano calificó de histórica la suscripción del Protocolo de Inversión y de Comercio y Servicios, previa autorización de los respectivos congresos, que permitiría que el comercio entre los países miembros se realizara con una desgravación de prácticamente el 92 por ciento de los productos y los servicios, en tanto que el ocho por ciento restante se realizaría de manera gradual.

Precisó que el Protocolo constituía el mecanismo de integración más innovador que México haya suscrito en los últimos años, desde la firma del Acuerdo de Libre Comercio con América del Norte.

El Presidente Peña Nieto aseguró que contribuiría "a generar una mayor derrama económica, un mayor crecimiento económico y, en consecuencia, condiciones de mayor bienestar para los habitantes de nuestras naciones".

Celebró que ya había 30 países observadores de la Alianza del Pacífico, quienes en el futuro podrían tener interés por encontrar un clima de reciprocidad y de acuerdo en temas de comercio y de servicios.[17]

Al hacer uso de la palabra, el Presidente Sebastián Piñera reiteró que la Alianza era "amplia y profunda", porque no solamente promovía el libre comercio sino que exploraba rubros donde la colaboración puede hacer la diferencia, como son educación, cultura, salud, tecnología, innovación, el emprendimiento, la modernización del Estado, el turismo, las pequeñas y medianas empresas, la seguridad y el medio ambiente.

A su vez, el Presidente peruano, Ollanta Humala, calificó a la Alianza como un esfuerzo "grande y ambicioso" que había pasado de la etapa de su construcción, a la de su institucionalización. Comentó que, "por sí solo, se puede ir rápido, pero juntos se puede ir más lejos".

El Presidente anfitrión, Juan Manuel Santos, agradeció la presencia de los Jefes de Estado y refrendó el impacto positivo del Protocolo

Adicional, ya que elevaría la competitividad y "permitirá crecer más rápido y, por consiguiente, creará más empleos".[18]

El trofeo de la Copa Mundial de Futbol en México

El 11 de febrero, como parte del recorrido de la Copa Mundial de Futbol hacia Río de Janeiro, el Presidente de la República recibió en la Residencia Oficial de Los Pinos el trofeo original que se disputaría a mediados de 2014 en canchas brasileñas.

El Presidente Peña Nieto destacó que la Copa era una pieza emblemática que había inspirado a miles de jugadores de todo el planeta para dar su máximo esfuerzo por su equipo y su país. "Conquistar el trofeo y pasar a la historia es el mayor anhelo de jugadores, cuerpo técnico, directivos y aficionados del futbol profesional", consideró.

Sostuvo que sería una extraordinaria ocasión para disfrutar de la alegría, unión y fraternidad entre los cinco continentes y para que "Latinoamérica se proyecte en el mundo como una región en ascenso".

Expresó su deseo de que la Copa regresara a nuestro país en manos de la Selección Nacional mexicana.[19]

Inauguración del Aeropuerto Internacional de Palenque

El 12 de febrero, en el marco de su política de impulso a la infraestructura, el Presidente de la República inauguró el aeropuerto de Palenque, Chiapas, que permitiría incrementar el flujo turístico hacia una de las zonas arqueológicas de mayor relevancia a nivel mundial.

El Ejecutivo destacó que con un costo de mil MDP, el aeropuerto acreditaba el nivel de colaboración entre los gobiernos federal y estatal. En este contexto, reafirmó su compromiso para hacer de Chiapas "un estado de mayor progreso y de mayor bienestar", así como para seguir impulsando la infraestructura que permitiera el desarrollo y prosperidad de los mexicanos.

Luego de reconocer a las empresas de aviación nacional por su decisión de abrir rutas hacia Palenque, compartió el compromiso del gobierno federal para trabajar en proyectos como el aeropuerto de la región del Istmo de Oaxaca y el Parque Industrial Aeropuerto, en Zacatecas.

Asimismo, informó de la rehabilitación y modernización del puerto aéreo de Chetumal; el de carga de Nuevo Laredo; la remodelación del aeropuerto El Lencero, en Xalapa; la construcción del Centro Logístico y Distribución de Valladolid, Yucatán, y el aeropuerto de Atlangatepec, Tlaxcala.

En lo que se refiere a Chiapas, instruyó a las áreas responsables a intensificar la construcción de la carretera que iría de Palenque a San Cristóbal de las Casas; de un hospital general en Tapachula; del parque agroindustrial para el Desarrollo Regional del Sureste y la modernización de la carretera Tuxtla Gutiérrez-Villaflores.



El Presidente mostró la Copa del Mundo que se disputaría a mediados de año en Brasil.



■ Chiapas recibió más visitantes con el nuevo aeropuerto.





■ Con trabajadores y técnicos de la terminal aérea.

El Presidente se congratuló por los avances de dos obras que había comprometido: el mejoramiento de las vías de comunicación de Chiapa de Corzo, Emiliano Zapata, Parral, La Concordia, Rizo de Oro y Chicomuselo y la rehabilitación de la carretera Motozintla-Tapachula.[20]

□ □ □

La Presidencia inició controversia por un fallo en contra del IFT

En virtud de que el 12 de febrero el pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) había determinado no abordar el tema de las medidas regulatorias conocidas como *must carry* y *must offer*, debido a un oficio del juez 32º de lo Civil del DF que estipulaba que el Instituto carecía de facultades para pronunciarse en temas de transmisión de contenidos, la Presidencia de la República determinó promover una controversia constitucional en contra del magistrado.[21]

Al respecto, el vocero del Gobierno de la República, Eduardo Sánchez Hernández, y el consejero jurídico, Humberto Castillejos Cervantes, anunciaron el 13 de febrero que el motivo de la

controversia era por invadir "las facultades constitucionales de dicho Instituto para resolver sobre la retransmisión gratuita en la televisión de paga, de los contenidos de la televisión abierta".[22]

22 Reunión Plenaria de Consejeros de Banamex

"2013 fue un año en el que nos planteamos hacer ajustes al andamiaje jurídico para detonar el potencial económico del país", destacó el Presidente Enrique Peña Nieto al participar como invitado especial en la 22 Reunión Plenaria de Consejeros del Banco Nacional de México (Banamex).

El 13 de febrero, en la Ciudad de México, el Primer Mandatario reconoció el trabajo y compromiso de esa institución por apoyar el crédito, custodiar el ahorro y favorecer el compromiso social con la preservación del medio ambiente, la educación y la solidaridad ante las emergencias climatológicas.

En materia de infraestructura, compartió con los consejeros de Banamex los proyectos que en los próximos meses se irían concretando:

1. La construcción del tren interurbano México-Toluca, el tren rápido México-Querétaro, el tren transpeninsular, la línea tres del tren eléctrico de Guadalajara y la ampliación del metro en Monterrey.
2. La construcción de carreteras como la de Palenque a San Cristóbal, Chiapas; la ampliación del segundo cuerpo del Arco Norte entre Jilotepec y Atlacomulco; la de Tuxpan-Tampico; la de Barranca Larga-Ventanilla, Oaxaca; así como el segundo piso de la autopista México-Toluca, entre La Marquesa y Lerma.
3. La ampliación de puertos de clase mundial como el de Guaymas, Sonora; Lázaro Cárdenas, Michoacán, y el de Veracruz.

"Las expectativas de crecimiento son positivas y estamos trabajando para aprovecharlas y hacerlas realidad", precisó el Presidente.[23]





EPN con Alfredo Harp Helú y Javier Arrigunaga, director general de Banamex.



El Presidente conversa con Božo Cerar, embajador de la República de Eslovenia. Los acompaña el Canciller José Antonio Meade.

Entrega de Cartas Credenciales de 10 nuevos embajadores

Por vez primera en el año, el Presidente de la República recibió las cartas credenciales de 10 nuevos embajadores acreditados ante el Gobierno de México.

En Palacio Nacional, Enrique Peña Nieto conversó con los nuevos representantes diplomáticos, ante quienes resaltó la voluntad de su gobierno por estrechar las relaciones y los intercambios con sus respectivos países.[24]

NUEVOS EMBAJADORES EN MÉXICO

RESIDENTES



Luis Fernández-Cid de las Alas Pumariño
Reino de España



Grigor Hovhannisyan
República de Armenia



Eva Hager
República de Austria



Catalino Reinante Dilem
República de Filipinas



Beata Wojna
República de Polonia

NO RESIDENTES



Altangerel Bulgaa
Mongolia



Bayney Karran
República Cooperativa de Guyana



Božo Cerar
República de Eslovenia



Cheikh Niang
República de Senegal



Jennie Chua
República de Singapur



México y Canadá estrecharon los esquemas de cooperación en temas regionales y globales.

Visita Oficial del Primer Ministro de Canadá

El 17 de febrero arribó a México el Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper para realizar una Visita Oficial. Fue recibido en el Hangar Presidencial por el secretario de Relaciones Exteriores y posteriormente se trasladó al Altar a la Patria para depositar un arreglo floral y realizar una guardia de honor.

La visita del primer ministro Harper se enmarcó en la conmemoración del 70 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Canadá.[25]

Sobre la relación de México con Canadá se destacaba:

- México se ubicaba como el segundo destino vacacional de los canadienses. Cada año arribaban a México 1.6 millones de turistas de esa nación, en tanto que para otros 50 mil México es su lugar de residencia permanente o temporal.
- Más de 130 mil mexicanos visitaron aquel país en 2011, considerando a los más de 17 mil trabajadores agrícolas temporales y 10 mil estudiantes. Fue significativa la disminución de visitantes, dado que en 2008, previo a la imposición del requisito de visa, 257 mil mexicanos estuvieron en territorio canadiense.
- Había más de 270 acuerdos entre instituciones de educación superior de ambos países.
- La Embajada de México en Ottawa se apoyaba en cinco consulados, lo que revelaba la importancia de las relaciones bilaterales.
- Con cifras de 2010, cerca de tres mil mexicanos estudiaban en Canadá y alrededor de 400 canadienses en México.[26]

] Recepción Oficial [

El 18 de febrero, en el Patio Central de Palacio Nacional, el Presidente de la República dio la bienvenida al Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper.

El Presidente Enrique Peña Nieto refrendó al Jefe de Gobierno canadiense, a los funcionarios de su administración y a los empresarios que lo acompañaban, el interés de México por fortalecer y ampliar las relaciones económicas y comerciales.

En su mensaje, el Ejecutivo compartió algunas características relevantes de la relación bilateral:

- Canadá era el segundo destino de nuestras exportaciones y el cuarto país inversionista en México, con un monto de más de 15 mil MDD y un intercambio comercial de más de 35 mil MDD al año.



■ Comida en honor del Premier canadiense.



■ Suscripción de convenios de cooperación en diversas materias.



- Las empresas canadienses impulsaban nuestra competitividad en sectores como el financiero y el aeroespacial.
- Canadá era el primer inversionista extranjero en el sector minero.
- En materia de turismo, México recibía a 1.6 millones de canadienses, lo cual generaba no sólo derrama económica, sino contribuía a la generación de empleos.
- En materia de cooperación destacaba el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, que permitía que un importante número de trabajadores fueran a laborar legalmente a Canadá año con año.

De igual forma, el Presidente Peña Nieto dio a conocer los distintos instrumentos que las comitivas de ambos países habían acordado en el marco de esta Visita Oficial:

- Un Plan de Acción Conjunto que definía prioridades para que ambas economías fueran más competitivas y sustentables.
- Un convenio sobre transporte aéreo, a efecto de actualizar el marco jurídico, que databa de 1961, e incrementar el turismo.
- Un memorándum de entendimiento entre Bancomext, su contraparte canadiense y

bancos comerciales para impulsar el comercio exterior y financiar a pequeñas y medianas empresas.

El Presidente Peña Nieto hizo un reconocimiento al Ministro Harper por su disposición para dialogar respecto de la eliminación de las visas a los ciudadanos mexicanos.

Asimismo, agradeció su estancia en el país para participar en la Cumbre de Líderes de América del Norte, a celebrarse al día siguiente en la capital del Estado de México.[27]

El Primer Ministro canadiense mencionó que esta era su quinta visita a México, al tiempo que recordó que la última vez que había saludado al Presidente Peña Nieto fue durante los funerales de Nelson Mandela.

Los mandatarios coincidieron en la importancia del acuerdo suscrito en materia de transporte aéreo y que, en el marco del Plan de Acción Conjunto, el rubro energético sería prioritario. Sostuvo que las 200 empresas canadienses que invierten en México, entre ellas TransCanada y GoldCorp, crearían nuevas oportunidades para otras compañías canadienses y mexicanas, lo cual redundaría en beneficio de la inversión bilateral.[28]

] Comida en honor del Premier canadiense [

Por la tarde, también en Palacio Nacional, el Presidente de la República ofreció una comida en honor del Primer Ministro Stephen Harper y su comitiva. "Nos sentimos muy orgullosos de que esté entre nosotros, pues siendo ésta la quinta ocasión que viene a nuestro país, ésta es su primer Visita Oficial", destacó.

Hizo votos porque las relaciones bilaterales, caracterizadas por la reciprocidad y el trabajo conjunto, se mantuvieran. Afirmó que 2014 era un "momento idóneo para valorar los logros alcanzados en la relación y trazar nuevas metas".[29]

En reciprocidad, el Primer Ministro Harper se pronunció por profundizar los vínculos bilaterales y enfatizó que durante los últimos 20 años, el comercio y la inversión habían traído prosperidad a los dos países.[30]



El Presidente firmó el Acta de Conclusión de los Festejos del Centenario de la Creación del Ejército Mexicano.

Clausura de los festejos por el Centenario del Ejército Mexicano

Por la noche del 18 de febrero, el Jefe del Ejecutivo Federal, en su calidad de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, encabezó la ceremonia de clausura de los festejos por el Centenario del Ejército Mexicano. El acto se realizó en la Plaza de la Lealtad, en las instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Luego de reconocer su compromiso con las mejores causas y los más altos ideales de México, afirmó que el Ejército constituía una institución de hombres y mujeres de probada lealtad, capacidad y disciplina que día a día dejaban constancia de su vocación de servicio.

Recordó que, a lo largo de los últimos 12 meses, se habían conmemorado "los primeros 100 años de la creación de la noble y valerosa institución militar". Por ello, asentó, 2013 fue declarado *Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano*.

El Presidente Peña Nieto precisó que si bien concluía formalmente el ciclo de festejos, "nuestra admiración y respeto son permanentes", por lo que demandó a las Fuerzas Armadas continuar salvaguardando los valores de la patria, sirviendo con absoluta lealtad a los mexicanos.[31]



■ América del Norte, la región más competitiva y dinámica del mundo.

¿Quieres ver la crónica de la **CUMBRE DE LÍDERES DE AMÉRICA DEL NORTE**?

Escanea el código con el lector de tu dispositivo.

Cumbre de Líderes de América del Norte

La Cumbre de Líderes de América del Norte es el foro anual al más alto nivel entre Canadá, Estados Unidos y México. En 2014 su sede fue Toluca, capital del Estado de México, bajo el lema "*América del Norte del siglo XXI, construyendo la región más competitiva y dinámica del mundo*".

] Bienvenida al Presidente de Estados Unidos [

El 19 de febrero, en el Palacio de Gobierno del Estado de México, el Presidente de la República dio la bienvenida a su homólogo estadounidense, Barack Obama, quien procedente de Washington, había arribado al aeropuerto internacional de la ciudad de Toluca alrededor del mediodía.

Enrique Peña Nieto dio una cordial bienvenida al mandatario en su quinta visita a México. Hizo votos porque los trabajos de la Cumbre permitieran que la región norteamericana se constituyera como la más competitiva del mundo. "Es una región que está llamada a convertirse en un centro de gran desarrollo y de gran progreso en el mundo", señaló el Presidente mexicano.

El Jefe del Ejecutivo aseguró que, juntos, trabajarían con plena convicción de lo mucho que se puede hacer en esa ruta. Reiteró al Presidente Obama el gusto de recibirle en México, "particularmente en mi estado natal, en el Estado de México, y en su ciudad capital, que es Toluca".[32]

Al hacer uso de la palabra, el Presidente Barack Obama agradeció la "maravillosa hospitalidad" que había tenido en la ciudad de Toluca y destacó la buena relación personal existente entre ambos Jefes de Estado. Hizo un reconocimiento al Presidente Peña Nieto por las reformas aprobadas en su primer año de administración, las cuales, indicó, estaban destinadas a hacer de México un país más competitivo.

Al respecto, mostró su interés en conocer las estrategias para instrumentar las reformas, en particular las de justicia penal y de seguridad, rubros en los que había amplia cooperación entre ambos países.

Coincidió con el mandatario mexicano en que los trabajos de la Cumbre refrendaban los esfuerzos de los tres países para convertir a Norteamérica en la región más competitiva del mundo.

Refirió que el Acuerdo de Asociación Transpa-

cífico representaba una oportunidad para abrirnos a nuevos mercados en esa región. Aludió a la importancia de los intercambios académicos para apoyar a los jóvenes mexicanos, estadounidenses y canadienses para que puedan viajar y estudiar en los tres países.[33]

] Reunión con representantes sociales [

Más tarde, con la incorporación del Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper, los Líderes de América del Norte ofrecieron una conferencia luego de haber sostenido una reunión privada con representantes de diversos sectores sociales en las instalaciones del *Cosmovitral* de la ciudad de Toluca.

En primer lugar, tomó la palabra el Presidente Peña Nieto, quien celebró el encuentro con representantes de la academia, del sector privado y de la sociedad civil de Norteamérica.

Recordó que se cumplían 20 años del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte, "una Iniciativa que marcó un cambio trascendental en los esquemas globales de cooperación comercial". Por esa razón, insistió que dos décadas después estaban obligados "a ir más allá" y potenciar juntos los avances de cada país.

Enlistó los ejes temáticos de la Cumbre:

1. Prosperidad incluyente y compartida.
2. Nuevas áreas de oportunidad.
3. Seguridad ciudadana.
4. Temas regionales y globales.

En este contexto, hizo un llamado para que cada uno, desde su espacio de actuación y de responsabilidad, trabajase para convertir a Norteamérica en una región más competitiva y más próspera.[34]

En su turno, el Presidente Barack Obama señaló que el motivo de la reunión era profundizar los firmes vínculos que ya existían entre las tres naciones y que, en su opinión, los gobiernos no podían realizar de manera aislada. Resaltó que el excelente nivel de relaciones se fincaba en sus pueblos, en las empresas, en los lazos comerciales, en los estudiantes que viajan de un país a otro, y en las culturas compartidas. Una fortaleza que es única, destacó Obama.




CUMBRE
DE LÍDERES
DE AMÉRICA DEL NORTE
TOLUCA 2014

Refrendó el compromiso trilateral con principios comunes como la democracia y el libre comercio, y su aprecio por la aportación que han hecho al desarrollo de Estados Unidos un sinnúmero de inmigrantes de origen mexicano.

Compartió que sus primeras conversaciones se habían centrado en encontrar formas para reducir las controversias comerciales y en cómo hacer fronteras más eficaces. Otro de los rubros que se había abordado fue el fortalecimiento de los intercambios educativos.

Sostuvo que en ese tipo de reuniones era valiosa la participación de todos los sectores sociales ya que "no se puede dejar este trabajo solamente a los políticos".[35]

Por su parte, el Primer Ministro Harper destacó que se había tratado el tema de la prosperidad de América del Norte en el marco del Tratado de Libre Comercio.

Se refirió a la importancia comercial y económica de la región, así como al papel fundamental de sectores como el empresarial. Manifestó que el avance de la integración económica era vital y se pronunció por continuar buscando nuevos mecanismos para seguir cooperando eficientemente de manera conjunta.[36]

] Resultados de la Cumbre [

Cerca de las siete y media de la tarde, se llevó a cabo una conferencia de prensa para informar sobre los avances de la Reunión Cumbre.

Tocó al Presidente Enrique Peña Nieto, en su calidad de anfitrión, dar los primeros detalles:

En primer lugar, se refirió a la reunión bilateral sostenida con el Presidente Barack Obama, en la que se hizo una evaluación de los acuerdos asumidos en la visita que hizo a México en mayo de 2013.

Al respecto, informó que se analizaron posibilidades de concretar nuevos proyectos, como la revitalización de la infraestructura para agilizar y hacer más seguro el tránsito e intercambio comercial; el impulso al intercambio académico para llegar a 100 mil estudiantes por año de México a Estados Unidos, y de 50 mil estudiantes estadounidenses hacia México.

Precisó que ambos revisaron la agenda de seguridad y acordaron mantener un diálogo estratégico, de coordinación y de cooperación en la franja fronteriza.



■ Los tres líderes anunciaron los acuerdos derivados de la Cumbre.

En segundo lugar, informó sobre la suscripción de diversos acuerdos:

- Impulsar una prosperidad compartida e incluyente, para lo cual se acordó un plan de trabajo para elevar la competitividad.
- Desarrollar un plan de transporte de América del Norte, que asegure una mejor infraestructura de los tres países para potenciar e incrementar el comercio; simplificar los procedimientos aduaneros, y facilitar el tránsito de personas.
- Trabajar en un acuerdo trilateral para la formación de profesionales, incrementando el intercambio académico y la movilidad de estudiantes. Se acordó impulsar el desarrollo sustentable, combatiendo y trabajando en la mitigación del cambio climático, para proteger, entre otras especies, a la mariposa monarca.
- Privilegiar el intercambio de información y la coordinación entre autoridades de procuración de justicia.



CRONOLOGÍA DEL ENCUENTRO

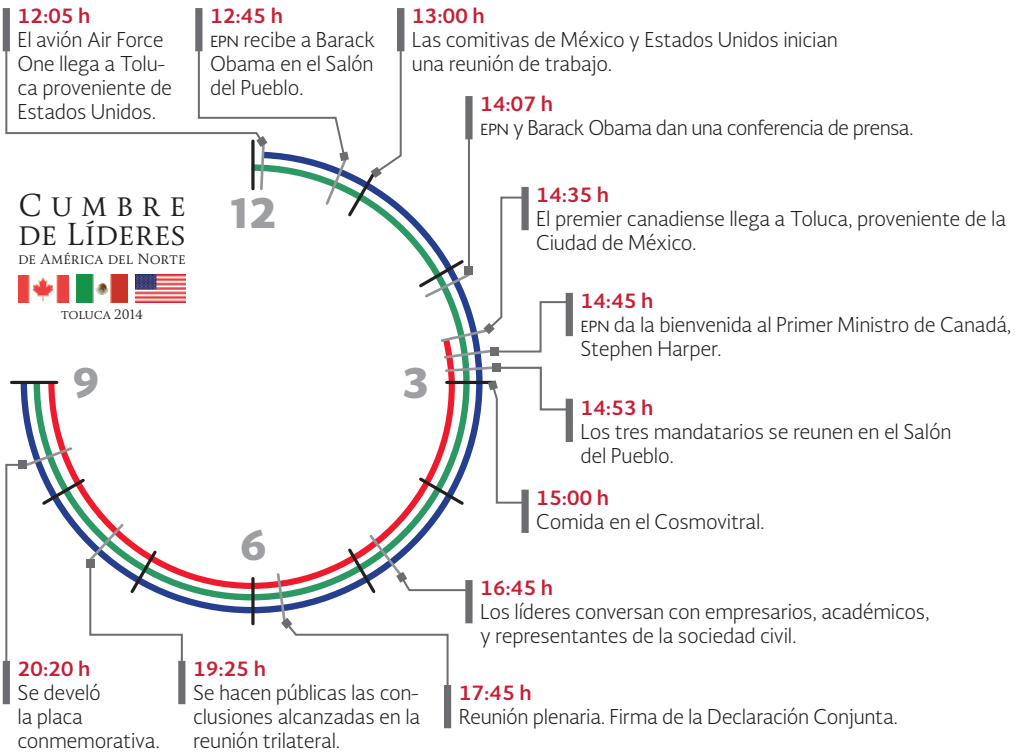

El Presidente Peña Nieto puntualizó que dichas acciones estaban encaminadas a hacer de Norteamérica la región de mayor competitividad en el mundo.[37]

A su vez, Barack Obama reiteró que Canadá y México eran los principales socios comerciales de su país y que, derivado de esa relación, se generaban miles de empleos.

Destacó que prevalecían fortalezas que daban una gran ventaja competitiva a América del Norte, en especial la destreza de "nuestros trabajadores en el sector manufacturero".

Sostuvo que Norteamérica estaba llamada a ser "una súper potencia en la economía mundial" y, en materia comercial, informó que había firmado una Orden Ejecutiva, mediante la cual se simplificarían los trámites a las exportaciones e importaciones en su país.

Garantizó que seguirían trabajando en el Acuerdo de Asociación Transpacífico, asegurando en todo momento las fuentes de trabajo y la protección del medio ambiente.

Por su parte, el Primer Ministro Stephen Harper consideró que había sido una reunión fructífera que refrendaba los 20 años del TLCAN como fuente de prosperidad; puntualizó que el comercio trilateral se había cuadruplicado en los últimos 20 años, al sobrepasar el billón de dólares.

Harper propuso "voltear a ver lo que sucede en el resto del mundo" para tomar las medidas necesarias y hacer aportaciones al TLCAN. Sugirió evaluar los que acontece en el marco del TPP, para mantenerse en las negociaciones en bien de los tres países.

Aseguró que México, Estados Unidos y Canadá continuarían trabajando para afrontar los retos del siglo XXI y aprovechar las oportunidades "que nos ofrece el futuro".[38]



■ El Presidente con empresarios mexicanos.

Celebración del Día del Ejército

El mismo 19 de febrero, una vez concluida la Reunión Cumbre de los Líderes de América del Norte, el Presidente de la República se trasladó a las instalaciones del Colegio Militar en la Ciudad de México, con la finalidad de encabezar una Cena de Gala como parte de los festejos por el Día del Ejército.

Acompañado del secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos; del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan Silva Meza; del presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya, y del presidente del Senado, Raúl Cervantes, el Jefe del Ejecutivo hizo un reconocimiento al Ejército Mexicano por ser una institución que se ha ganado la admiración y el respeto de todos los mexicanos.

Recordó que la razón de ser de ese noble y valeroso instituto armado ha sido históricamente la defensa de la ley y la protección de los intereses superiores de la nación. A lo largo de 101 años los soldados han escrito una indiscutible historia de valor y lealtad; de entrega y servicio a la nación, refrendó. [39]

Convención Nacional de Industriales

El 20 de febrero, el Presidente de la República participó en la Convención Nacional de Industriales 2014, titulada "*Reindustrialización para Transformar a México: Momento de Actuar*", que se celebró en la Ciudad de México.

La representación empresarial estuvo encabezada por los presidentes de la Canacintra, Rodrigo Alpízar; del cce, Gerardo Gutiérrez Candiani; de la Concamin, Francisco Funtanet Mange, y de la Antad, Vicente Yáñez Solloa.

El Presidente reconoció el compromiso de Rodrigo Alpízar hacia sus agremiados y el papel de la Canacintra para contribuir al desarrollo de la planta industrial durante más de siete décadas.

Mencionó que cada vez que una empresa incrementaba su planta laboral, elaboraba un producto de alta calidad o ampliaba sus mercados, no sólo crecía la empresa sino se incrementaban las oportunidades en México. Por ello, más allá de la retribución económica, el industrial buscaba también cumplir una función social.

El Presidente detalló que ya se había presentado ante la Cámara de Diputados la iniciativa para crear una nueva Ley Federal de Competencia Económica, cuyos rasgos principales eran:



■ En su recorrido por la planta automotriz, EPN platicó con los trabajadores de Honda.



■ El Presidente observó las habilidades del robot Asimo, creado por la empresa automotriz.

- Se garantizaba el mandato constitucional de separar a la autoridad investigadora de la autoridad que resuelve en materia de competencia económica.
- Se ampliaba el catálogo de conductas anticompetitivas, por lo que se definía con mayor precisión la prohibición de los monopolios, prácticas monopólicas, concentraciones ilícitas y barreras que disminuyen, dañan o impiden la libre competencia.
- Se promovió una mayor eficiencia y agilidad procesal limitando el número de recursos que podrían interponerse, pues en la práctica se han utilizado para dilatar los procedimientos.[40]

□ □ □

Inauguración de la Planta de Honda en Celaya

El 21 de febrero, el Jefe del Ejecutivo realizó una gira por Celaya, Guanajuato, en donde inauguró las instalaciones de la empresa automotriz Honda.

Estuvo acompañado por el CEO y presidente de esa empresa, Takanobu Ito; por el gobernador Miguel Márquez Márquez y por el alcalde Ismael Pérez Ordaz, entre otros servidores públicos.

El Presidente reconoció el esfuerzo y la capacidad de los empleados de Honda, y sostuvo que ello ha contribuido a que la empresa se haya ganado un espacio entre las más grandes del mundo. Indicó que la inversión por mil 200 MDD en sus nuevas instalaciones, acreditaba las ventajas competitivas que ofrecía nuestro país en el mercado global de automóviles y la confianza de esa empresa, cuya presencia en México se remontaba a tres décadas.

Compartió que México ocupaba el octavo lugar como productor de vehículos en el mundo con tres millones de unidades, y el cuarto lugar como exportador con 2 millones 500 mil unidades e ingresos por 97 mil MDD, lo que duplicaba el valor de las exportaciones por concepto de petróleo.

Esos datos, precisó el Presidente, hacían evidente que México era un destino atractivo para la inversión y la generación de empleos calificados; el objetivo, en adelante, era que éstos fueran mejor remunerados y se tradujeran en un mayor bienestar para las familias.

El Jefe del Ejecutivo detalló que en 2013 México captó por concepto de inversión extranjera directa (IED) 35 mil MDD, lo cual cobraba mayor importancia luego de las reformas que se aprobaron en diversos ámbitos.

Como parte del evento, la empresa presentó al robot Asimo, quien dio la bienvenida al Presidente y llevó a cabo una demostración de sus habilidades tecnológicas de última generación.[41]

□ □ □

Aprehensión de Joaquín Guzmán Loera

El 22 de febrero, el Gobierno de la República dio a conocer la detención del narcotraficante Joaquín Guzmán Loera, alias "El Chapo", identificado como líder del cártel de Sinaloa, luego de 13 años de permanecer prófugo.

El operativo fue producto de un efectivo trabajo de inteligencia y de la coordinación interinstitucional e intergubernamental impulsada por el gobierno federal como parte de la nueva política de seguridad.

La captura ocurrió en el puerto de Mazatlán, Sinaloa. Fuerzas especiales de la Secretaría de Marina trasladaron al detenido a la Ciudad de México y, cerca de las dos de la tarde, el gabinete de seguridad, encabezado por el procurador Jesús Murillo Karam, informó que el capo había sido atrapado sin un solo disparo mientras se encontraba en un condominio de lujo.

Con este hecho, el gobierno ratificó su compromiso de llevar ante la justicia a los criminales, como parte de su política para alcanzar un México en Paz.

193 Aniversario del Día de la Bandera

El 24 de febrero, el Presidente de la República afirmó que la aprehensión de uno de los delincuentes más buscados a nivel mundial acreditaba la eficacia del Estado mexicano, pero de ninguna manera debía ser motivo para caer en triunfalismos. Al contrario, este logro institucional alentaba a seguir adelante, trabajando con pasión y entrega, para demostrar que sí es posible lograr un México en paz.

Al encabezar en Frontera, Coahuila, la conmemoración del 193 Aniversario del Día de la Bandera, el Presidente Peña Nieto señaló que esa detención era un claro ejemplo de la coordinación entre instituciones y el uso de sistemas de inteligencia; es decir, la aplicación de tecnologías y análisis de información, que son elementos clave que caracterizan a la Estrategia de Seguridad y Justicia del Estado.

En este sentido, expresó su reconocimiento a las instituciones encargadas de la seguridad: la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Procuraduría General de la República, la Policía Federal y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional.



En Coahuila, EPN conmemoró el Día de la Bandera.

Afirmó que con la aplicación eficaz de la ley, con reformas transformadoras, con acciones concretas y obras en todo el país, su administración trabajaba para que madres y padres de familia tuvieran la tranquilidad de que sus hijos estaban seguros, de que crecerían sanos y con una educación de calidad que les permita abrirse paso en la vida.

El Presidente inauguró las instalaciones del 105 Batallón de Infantería, tomó la protesta a 43 escoltas de planteles educativos de la entidad, y abanderó a cuatro escuelas de Coahuila. Realizó un recorrido por distintas áreas de las instalaciones inauguradas, y firmó el Libro de Visitantes Distinguidos.[42]

Encuentro con comunidades purépechas

El 25 de febrero, al encabezar un encuentro con comunidades purépechas en Chilchota, Michoacán, el Presidente Enrique Peña Nieto reiteró el firme compromiso y la decidida voluntad del



■ En Michoacán, el Presidente se comprometió a respaldar la creatividad y la iniciativa de las mujeres.

Gobierno de la República para transformar la realidad social de Michoacán.

En un evento en el que dialogó de manera informal con indígenas de los 11 pueblos que conforman la Meseta Purépecha, principalmente mujeres, el Presidente refrendó el compromiso de su administración por apoyar el desarrollo de aquel estado y recuperar la tranquilidad y la seguridad para los michoacanos.

El Presidente atestiguó la firma de dos convenios:

1. Entre la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), para realizar 56 obras de electrificación, en beneficio de más de 3 mil 700 michoacanos. Tan sólo en Chilchota, se construirían seis obras de electrificación, en beneficio de 400 habitantes. De manera adicional, la CFE y la SEDESOL invertirían en 2014 alrededor de 70 MDP en obras de electrificación rural en todo el estado.
2. Otro convenio entre DICONSA y el gobierno de Michoacán para que los beneficiarios del Programa Contigo, Compromiso de Todos, obtuvieran descuentos en productos de la canasta básica.

Posteriormente, en el Comedor Comunitario de Santo Tomás, también en el municipio de Chilchota, el Presidente convivió con beneficiarios de la política social, ante quienes destacó que "no hay varita mágica para cambiar las cosas, no hay soluciones mágicas ni soluciones que sin la participación de la sociedad puedan tener éxito y puedan dar mejores resultados y beneficios a la población".

En ese comedor comunitario, el Presidente Peña Nieto compartió alimentos con adultos mayores y niños de la comunidad de Santo Tomás, mientras escuchaba testimonios de los beneficios del Programa de Comedores Comunitarios que la SEDESOL, como parte de la Cruzada Nacional contra el Hambre, había puesto en marcha.[43]



Clausura de la 46 Reunión Ordinaria de la CONAGO

En Puebla, el 26 de febrero, durante la clausura de la 46 Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), el Presidente de la República se refirió a la importancia de una mayor y efectiva coordinación entre las instancias de seguridad del gobierno federal y de los gobiernos de los estados, lo que había permitido el 22 de febrero la detención de un delincuente de alta peligrosidad y que se encontraba entre los más buscados en el mundo. Afirmó que esa coordinación se reflejaba ya en la disminución de los niveles de violencia en el país.

Luego de escuchar el reconocimiento de los mandatarios estatales a las instituciones federales de seguridad, el Presidente destacó el invariable compromiso del Gobierno de la República para trabajar muy de cerca con los gobiernos locales, para sumar esfuerzos y hacer frente común ante los distintos desafíos que tiene la nación.



■ Los gobernadores del país respaldaron las acciones federales en materia de seguridad.

Precisó que ese logro no lo asumía en lo personal, sino a nombre de las instituciones.

Subrayó: "todos trabajamos para un mismo objetivo: generar condiciones de mayor bienestar para todos los mexicanos, desde nuestro distinto espacio de actuación".[44]

Celebración del Día del Estado Mayor Presidencial

Por la tarde del 26 de febrero, el Presidente encabezó la ceremonia del Día del Estado Mayor Presidencial. En el evento, realizado en Los Pinos, estuvieron presentes generales que ocuparon el mismo cargo en gobiernos anteriores, como Miguel Ángel Godínez Bravo, Arturo Cardona Marino, Roberto Miranda Sánchez y José Armando Tamayo García.

El Primer Mandatario hizo un reconocimiento al actual responsable de su seguridad, el jefe del Estado Mayor Presidencial, general Roberto Miranda, y felicitó a cada uno de los elementos en activo y en retiro, así como a sus familiares por apoyarlos en una labor ardua.

Hizo votos porque el Estado Mayor siguiera cumpliendo con el alto honor de defender la institución presidencial, y sobre todo, salvaguardar su integridad personal.[45]

Asimismo, tuvo oportunidad de atestiguar las obras de restauración y conservación del Acueducto Santa Fe, en la Rotonda a los Héroes de la Batalla del Molino del Rey, ubicada en Los Pinos. Posteriormente, recorrió la Galería Histórica del Estado Mayor Presidencial y firmó el Acta de Confinamiento de la Cápsula del Tiempo del EMP, la cual sería abierta dentro de 50 años.[46]

La señora Angélica Rivera recibió a niños parlamentarios

El 26 de febrero, la presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del DIF, la señora Angélica Rivera de Peña, recibió en Los Pinos a 300 niños representantes del Noveno Parlamento Infantil.

En el salón Adolfo López Mateos, los pequeños, provenientes de diversos estados del país, expusieron sus inquietudes y las necesidades de sus localidades de origen.[47]

Acuerdo para la Certidumbre en Materia Tributaria

El 27 de febrero, en el marco de la reunión del Gabinete Especializado de México Próspero, realizada en Palacio Nacional, el titular de la SHCP, Luis Videgaray, informó que, por instrucciones del Presidente de la República, se daba a conocer el Acuerdo para la Certidumbre en Materia Tributaria:

1. **No modificar la legislación tributaria.**
   A partir del 27 de febrero de 2014 y hasta el 30 de noviembre de 2018, el Ejecutivo se comprometió a no proponer al Congreso de la Unión cambios en la estructura tributaria, nuevos impuestos, incrementos a las tasas de los impuestos o reducciones y eliminaciones de beneficios fiscales o exenciones existentes. No se propondrán ajustes a la tasa, tarifas y bases imponibles del ISR e IVA, así como las aplicables a los IEPS.
2. **Combate a la evasión fiscal y promoción de la formalidad.**
   El gobierno se comprometió a combatir la evasión fiscal y promover la incorporación a la formalidad, con objeto de generar una competencia leal entre los agentes económicos y para que todos puedan contribuir al gasto público. Lo anterior incluye la promoción de la incorporación de contribuyentes a la formalidad, en coordinación con los gobiernos de los estados y los municipios, así como fomentar una cultura de cumplimiento de las disposiciones tributarias entre la sociedad civil para lograr un sistema fiscal más justo y eficiente.



Aurelio Nuño Mayer, jefe de la Oficina de la Presidencia, el secretario de Gobernación y el titular de la SHCP.

3. **Pleno respeto a los derechos constitucionales de los contribuyentes y a las decisiones del Poder Judicial en materia tributaria.**
   El gobierno respetará el derecho de los contribuyentes a presentar demandas de amparo contra las disposiciones tributarias, así como la libertad de la sociedad para expresar sus opiniones y plantear propuestas relacionadas con la política hacendaria.
4. **Mejora de la eficiencia y oportunidad en el uso de los recursos públicos y la transparencia en los ingresos y en el ejercicio del gasto.**
   El Ejecutivo Federal se comprometió a instrumentar acciones de mejora para orientar los recursos a aquellas actividades que generen mayor valor público, que mejoren la eficiencia, eficacia, economía y el desempeño del gobierno. Se comprometió a un ejercicio oportuno de los recursos públicos. Se impulsará una política de transparencia activa en materia de ingresos y gasto público, que permita al ciudadano conocer y analizar el origen, destino y el uso de los recursos públicos.
5. **Mantener una trayectoria de déficit decreciente.**
   El Presidente de la República se comprometió a proponer al Congreso niveles de déficit con-



EPN con trabajadores de la primera planta que la automotriz Mazda instaló en México.

sistentes con la trayectoria decreciente planteada en los Criterios Generales de Política Económica para 2014 en los términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Asimismo, cada una de las dependencias que conforman el Gobierno Federal establecerá las medidas necesarias para que se cumpla con el balance público aprobado por el Congreso de la Unión.

6. **Excepciones para realizar modificaciones a las decisiones tributarias.**
   El Ejecutivo sólo propondría modificaciones en respuesta a eventos macroeconómicos sustanciales y extraordinarios, ante los cuales sea inevitable realizar ajustes al marco tributario.
7. **Régimen Fiscal en el sector energético.**
   Sólo se propondrán modificaciones ante el Congreso como parte de la legislación secundaria que deriven de la aprobación de la Reforma Energética del año anterior. Es necesario modificar el régimen fiscal que aplica al sector energético para que Pemex y la CFE cuenten con los recursos que permitan alcanzar una mayor producción de hidrocarburos y de electricidad.
8. **Comunicación cercana y permanente con la sociedad civil.**

El Gabinete de México próspero mantendrá una comunicación permanente con las organizaciones de la sociedad civil, a fin de contar con una retroalimentación sobre la evolución y desempeño de la economía. Se emplearán mecanismos ya establecidos, en particular el Consejo Consultivo Empresarial para el Crecimiento Económico de México, para evaluar y proponer medidas de política pública que fomenten la inversión, la productividad y competitividad de la economía, así como la creación de empleos formales.[48]

□ □ □

Inauguración de la planta Mazda en Guanajuato

En su visita a Salamanca, Guanajuato, el Presidente Enrique Peña Nieto inauguró una planta automotriz de la empresa Mazda y aprovechó para referirse al Acuerdo para la Certidumbre en Materia Tributaria anunciado por la mañana en la Ciudad de México.

Con este instrumento, señaló que su gobierno protegía la economía de las familias. Ante directivos de la empresa japonesa, el Presidente se congratuló por inaugurar la primera planta de Mazda en México, hecho que reafirmaba a nuestro país como un destino atractivo y confiable para invertir.

En sólo nueve años, informó, Mazda se había convertido en una de las principales empresas automotrices del país y, entre 2012 y 2013, había incrementado en 31 por ciento el número de unidades vendidas en México.

Anunció que la inversión que había realizado la empresa ascendía a 770 MDD. Con estos recursos, el complejo automotriz tenía proyectado producir cerca de 230 mil vehículos anuales en 2016 y generar cuatro mil 600 empleos.

Finalmente, indicó que el crecimiento de la industria automotriz sintetizaba las fortalezas y oportunidades que ofrecía México para producir, competir y triunfar a nivel global. "Mazda ha confiado en México y México le está cumpliendo a esta empresa de orden mundial", finalizó.[49]

□ □ □























La cultura, patrimonio que México celebra

México tiene un patrimonio cultural inigualable. Ello le da una formidable presencia y singularidad en el mundo.

Con una política abierta y participativa, el Gobierno de la República ha estimulado el talento de los mexicanos y ha difundido la cultura nacional dentro y fuera de nuestras fronteras.

2014 fue un año muy significativo. Se celebraron los aniversarios del Fondo de Cultura Económica y el Palacio de Bellas Artes, que cumplieron 80 años; el Instituto Nacional de Antropología e Historia (75); el Museo Nacional de Historia (70), el Museo Nacional de Antropología, el Museo Nacional del Virreinato y el Museo de Arte Moderno, que llegaron al medio siglo de vida. Cabe destacar que en 2013, el Conaculta cumplió 25 años.

Por otra parte, se conmemoraron los 100 años del descubrimiento del Templo Mayor y los centenarios del nacimiento de Octavio Paz, Premio Nobel de Literatura 1990; del poeta Efraín Huerta, del escritor José Revueltas, y de María Félix.

Por estos y otros acontecimientos, 2014 fue un año emblemático para la cultura mexicana.

Rafael Tovar y de Teresa
Presidente del Conaculta

25 AÑOS DEL CONACULTA

Por Decreto Presidencial, publicado el 7 de diciembre de 1988, se constituyó el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) como órgano desconcentrado de la SEP con el mandato de coordinar todas las instituciones públicas para promover y difundir la cultura y las artes.

A lo largo de 25 años, el CONACULTA ha desarrollado labores de promoción, apoyo y patrocinio de eventos que propicien el arte y la cultura, con plena garantía a la libertad de los creadores.

De la misma forma, ha alentado expresiones de distintas regiones y grupos sociales para promover, preservar y enriquecer los bienes artísticos, culturales y patrimonios históricos con los que cuenta la nación, así como consolidado y ampliado la infraestructura cultural y artística de todo el país.

El 17 de enero de 2014, en el Museo Nacional de Antropología se llevó a cabo la ceremonia para celebrar la creación del CONACULTA.

El Presidente Enrique Peña Nieto resaltó que su administración estaba decidida a transformar y elevar la calidad de vida de los mexicanos, propósito en el que la cultura y las artes jugaban un papel de primer orden.

Refirió algunos activos culturales de México:

4.º lugar global en Patrimonio Documental

5.º lugar en Diversidad Lingüística

6.º lugar en Patrimonio Mundial



12.º lugar en Patrimonio Inmaterial (Mariachi, Día de Muertos y Ceremonia Ritual de los Voladores de Papantla)



"En México, la cultura está viva y vigente, gracias a nuestras variadas culturas populares y a los generadores de nuevas expresiones creativas".

Enrique Peña Nieto











Programa Especial de Cultura y Arte (PECA)

El PECA es la punta de lanza para hacer de la cultura un medio para la transformación.

OBJETIVOS

1. Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales, así como proyectar la presencia de México en el extranjero.
2. Impulsar la educación y la investigación artística y cultural.
3. Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos y hacer un uso más intensivo de ella.
4. Preservar, promover y difundir el patrimonio y la diversidad cultural.
5. Apoyar la creación artística y desarrollar las industrias creativas para reforzar la generación y acceso de bienes y servicios culturales.
6. Posibilitar el acceso universal a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital.



En el marco del PECA, el CONACULTA instrumentó el Programa Cultura para la Armonía, mediante el cual se creó Caminos de Michoacán, un esquema especial que contribuyó a la restitución del tejido social mediante una participación amplia de las ideas y estrategias que surgieron de las propias comunidades de esa entidad.



LA CULTURA EN LA CONSTITUCIÓN

Artículo 3.º
Fracción V. Establece que el Estado alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.

Artículo 4.º
Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural.

CUENTA SATÉLITE: RADIOGRAFÍA DEL GASTO CULTURAL EN MÉXICO

Este estudio registró el impacto de la cultura en la economía, en los hábitos y en la vida cotidiana de los mexicanos

2.7% aporta el sector cultural al PIB

3.4% del sector cultural se concentra en la edición de libros y revistas

EL CONACULTA EN LAS REDES SOCIALES 2014

2.º lugar en cuentas de instituciones de gobierno

658 mil seguidores en Twitter @CONACULTA

392 mil *likes* en la red social Facebook

16 mil seguidores en Instagram

43 aplicaciones (APPS) para dispositivos móviles

*Cifras redondeadas

MÉXICO, ANFITRIÓN CULTURAL DEL MUNDO

A lo largo de 2014, el público pudo admirar:



Keramiká, Materia Divina de la Antigua Grecia

Más de 90 obras del Museo del Louvre, del siglo VIII A.C. al II D.C., que representan una ventana al mundo helénico. Primera ocasión que el Louvre exhibió parte de sus colecciones en el MNA. Se presentó también en el Museo de las Culturas de Oaxaca.



Códices de México, Memorias y Saberes

Exposición inédita. Belleza, sabiduría y relevancia universal de los códices mexicanos.

Se presentó en el MNA entre septiembre de 2014 y enero de 2015. Reunió 45 códices que resguarda la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

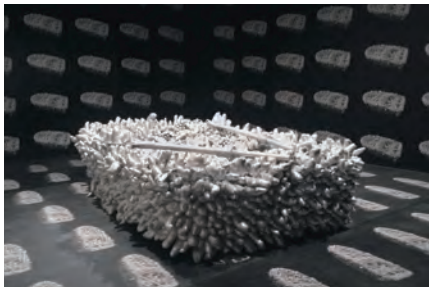

Obsesión Infinita

Más de 335 mil visitantes contemplaron pinturas, obras en papel, esculturas, videos, presentaciones con diapositivas e instalaciones en el Museo Tamayo Arte Contemporáneo. La exposición de Yayoi Kusama se presentó del 25 de septiembre de 2014 al 18 de enero de 2015.



La Divina Proporción

Obra fotográfica y editorial de Massimo Listri y Franco Maria Ricci. Consta de libros y revistas que en sí mismos son objetos artísticos. Se exhibió en el Museo Regional de Guadalajara y en el de las Culturas de Oaxaca, entre marzo de 2014 y enero de 2015.

Mayas, Revelación de un Tiempo sin fin

Exposición compuesta por 400 piezas. Incluyó urnas y dos entierros con sus ofrendas.



MÉXICO, D.F.
Palacio Nacional
DIC. 2013-ABR. 2014



SÃO PAULO, BRASIL
Museo de la OCA (Museu da Cidade de São Paulo)
JUN.-SEPT. 2014

35 de cada 100 personas asistieron a ferias y festivales

62 de cada 100 personas asistieron a sitios y eventos culturales

21.7% del sector cultural se concentra en la producción artesanal

122 mil MDP es el gasto por la adquisición de bienes y servicios culturales en los hogares

779 mil empleos remunerados genera el sector cultural

MÉXICO, SU ARTE Y CULTURA EN EL MUNDO

Juan Soriano en Nueva York

Se expusieron en la ciudad de Nueva York las esculturas *Pájaro de Dos Caras*, *Pájaro III* y *Paloma de Bronce*.

Made in Mexico

Exposición del rebozo en el arte, la cultura y la moda. Estuvo compuesta por 75 piezas de los siglos XVIII al XXI.

Mayas, el Lenguaje de la Belleza

Compuesta por 153 piezas, mostró la visión religiosa, política, mítica y fantástica del cuerpo humano.

Frida Kahlo, Retrospectiva

Muestra integrada por 110 pinturas y 160 dibujos y fotografías. En sus primeros 40 días en Roma recibió a 332 mil visitantes.

Aztecas, Conquista y Gloria

Muestra sobre la historia, la religión y la cultura mexica, compuesta por 266 piezas, entre las que destaca la escultura de Mictlantecuhtli, deidad de la muerte y del inframundo.

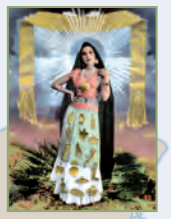

LONDRES, INGLATERRA
Museo de Moda y Textil
JUN.-AGO. 2014



NUEVA YORK, EEUU
Plaza Dag Hammarskjöld
OCT. 2014-ABR. 2015



PARÍS, FRANCIA
Museo de quai Branly
OCT. 2014-FEB. 2015



BEIJING, CHINA
Museo Nacional de China
NOV. 2014



SIDNEY, AUSTRALIA
Museo Australiano, en Sidney
SEPT. 2014-FEB. 2015



ROMA, ITALIA
Museo de La Scuderie de La Quirinale
MAR.-AGO. 2014



MELBOURNE, AUSTRALIA
Museo de Melbourne
ABR.-AGO. 2014

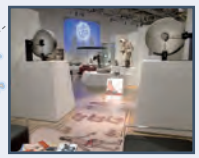

WELLINGTON, NUEVA ZELANDA
Museo Te Papa Tongarewa
SEPT. 2013-FEB. 2014

37 de cada 100 personas adquirieron algún producto cultural en la vía pública

46 de cada 100 personas utilizaron Internet para realizar alguna actividad cultural

Fonoteca Nacional

Fonoteca Itinerante

SONIDOS DE MÉXICO

Recopilación de sonidos de animales, oficios y lenguas indígenas en peligro de extinción

Escanea el código con el lector de tu dispositivo

Música

ALAS (A MALALA)

Original del compositor Arturo Márquez, la interpretación se realizó en el marco del Programa Música en Armonía

Libros y ferias

340 mil asistentes

8 millones de personas en el Programa Salas de Lectura

351 mil títulos editados y coeditados

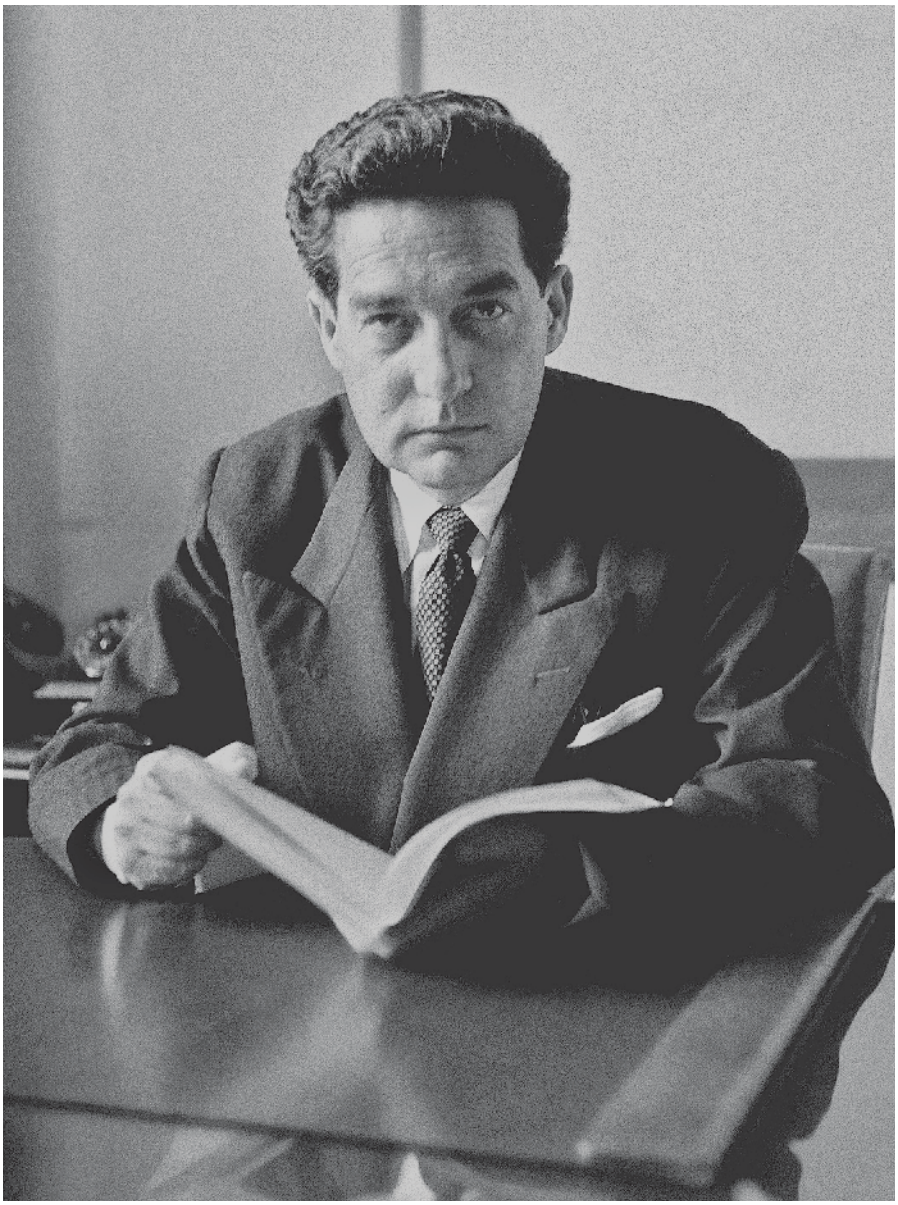

CENTENARIO DE OCTAVIO PAZ (1914-2014)

El 25 de abril se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el Decreto por el que se declaró a 2014 como: **Año de Octavio Paz.**

En la Biblioteca de México, el 31 de marzo el Presidente de la República encabezó la ceremonia conmemorativa del más universal de nuestros pensadores.

Destacó tres enseñanzas de Octavio Paz:

1. Impulsar y defender la democracia
2. Respetar la crítica
3. Dialogar para construir una mejor sociedad

En el evento participaron Marie José Tramini viuda de Paz; los premios Nobel de Literatura Wole Soyinka y Jean-Marie Gustave Le Clézio, así como el Premio Nobel de Química, Mario Molina.

En esa ocasión, el Presidente Peña Nieto inauguró la exposición *De la Palabra a la Mirada*.

"Octavio Paz fue la mente mexicana más clara, plena y brillante del siglo xx. Con su obra proyectó con grandeza el nombre de México en el mundo".

Enrique Peña Nieto



El Servicio Postal Mexicano, Correos de México, emitió una estampilla postal conmemorativa en cuyo diseño se plasma un retrato del escritor y poeta.



UN AÑO DE CELEBRACIÓN

El gobierno mexicano rindió homenaje a nuestro Premio Nobel de Literatura 1990.

Escanea el código con el lector de tu dispositivo











A lo largo de 2014, se desarrolló un programa alusivo al Centenario de Paz.

MARZO

- La Orquesta de Cámara de Bellas Artes estrenó una versión de la cantata *Ofrenda del Tiempo* de Dmitri Dudin, inspirada en el poema *Piedra de Sol*.
- Sesión Solemne en la Cámara de Diputados. La señora Marie Jo Tramini, viuda de Paz, llamó a los legisladores a seguir el ejemplo del poeta, de respeto y amor por las ideas y los ideales.
- Se develó una placa conmemorativa en el Auditorio Octavio Paz del Senado de la República.
- Editada por el CONACULTA, se presentó la versión facsimilar del poema *Viento Entero*, 49 años después de haberse escrito.
- El director del FCE, José Carreño, reinauguró el segundo piso de la Librería del Fondo: Octavio Paz.
- Se realizaron mesas de análisis en El Colegio Nacional:
  a. "La realidad de América Latina a partir de las ideas de Octavio Paz", con Jorge G. Castañeda, Jorge Edwards, Celso Lafer y Julio María Sanguinetti.
  b. "Revuelta, rebelión, revolución: ayer y hoy", con Jean Meyer, Héctor Aguilar Camín, Ian Buruma y Norman Manea.
  c. "La identidad", con Juan Goytisolo, Juliana González, Jesús Silva-Herzog Márquez y Tzvetan Todorov.
- Como "un osado paseante del viaje interior", definió a Paz el Premio Nobel de Literatura 2008, Jean-Marie Gustave Le Clézio en la Biblioteca de México.
- Destacados poetas recitaron la obra de Paz en el Palacio de Bellas Artes. Entre ellos, Wole Soyinka, Derek Walcott, Homero Aridjis, Eduardo Lizalde, Valerio Magrelli, Charles Simic, Lasse Söderberg, Ida Vitale, Fabio Morábito, David Huerta, Rafael Vargas, Pura López Colomé y José Luis Rivas.
- El FCE presentó seis nuevas ediciones de la obra de Paz.
- Retrato hablado de Octavio Paz por 21 escritores: "Amoroso, sensible, profundamente observador y crítico", fueron algunas de las descripciones expresadas en el Palacio de Bellas Artes.
- La Cineteca Nacional proyectó los filmes *Homenaje a Octavio Paz*, *Piedra de Sol* y *Octavio Paz habla de Alfonso Reyes*, obras del documentalista Emilio Cárdenas Elorduy.

ABRIL

- El poeta Derek Walcott calificó a Paz como un escritor gentil, amable y que dejó una huella muy profunda en las letras universales.

SEPTIEMBRE

- Se inauguró la exposición pictórica *En esto ver aquello. Octavio Paz y el arte*, en el Museo del Palacio de Bellas Artes.







CENTENARIOS



EFRAÍN HUERTA

Poeta
Silao, Guanajuato, 8 de junio de 1914.
Ciudad de México, 3 de febrero de 1982.

- Reportero, dibujante y crítico de cine y teatro.
- Su obra reflejó las aspiraciones de su tiempo, plasmadas en *Los hombres del Alba*, *La Rosa Primitiva* y *50 Poemínimos*.



JOSÉ REVUELTAS

Escritor
Santiago Papasquiaro, Durango, 20 de noviembre de 1914.
Ciudad de México, 14 de abril de 1976.

- Su vida transcurrió entre la literatura y la militancia política.
- Escribió *El Luto Humano*, *El Apando* y *La Diosa Arrodillada* (guión de cine).



MARÍA FÉLIX

Actriz
Álamos, Sonora, 8 de abril de 1914.
Ciudad de México, 8 de abril de 2002.

- *La Doña* debutó en la cinta *El Peñón de las Ánimas*.
- Filmó 47 películas.



75 ANIVERSARIO DEL INAH



El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) es el organismo técnico especializado del Estado mexicano responsable de investigar, conservar y difundir el patrimonio histórico, antropológico, paleontológico y arqueológico de la nación.

Fue creado el 3 de febrero de 1939 con la misión de explorar las zonas arqueológicas del país; vigilar, conservar y restaurar los monumentos arqueológicos e históricos, así como los objetos que en ellos se encuentren; realizar investigaciones científicas, antropológicas y etnográficas, y publicar obras relacionadas con las materias expuestas.

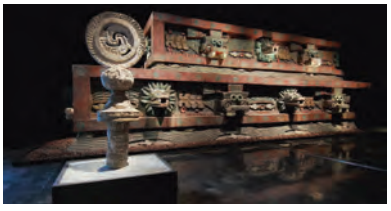



Para celebrar el 75 aniversario del INAH, la Lotería Nacional emitió un billete cuyo sorteo se realizó el 11 de julio.

El billete presentó la imagen de la Pirámide del Sol de Teotihuacán, del fotógrafo Javier Hinojosa.

Destaca el logotipo y la leyenda "INAH 75 años".

En el anverso, se lee un mensaje alusivo a las labores del Instituto.

EL INAH EN 2014

187
zonas arqueológicas abiertas al público

1.2 millones
de fotografías en el Sistema Nacional de Fototecas

121
museos abiertos al público

344
exposiciones nacionales

21.6 millones
de visitas a los museos y zonas arqueológicas. Cifra histórica

110
grabaciones en los acervos sonoros de la Fonoteca

18 mil
acervos de la Fonoteca (acetatos, vinilos, CD's)

EL MNA EN NÚMEROS

2.3 millones
de personas lo visitaron este año

93 mil
m² son sus dimensiones

28.7
metros de altura tiene el Paraguas

23
salas integran el espacio de exhibición

5
km es el trayecto para hacer un recorrido completo

63
murales complementan la museografía

200 mil
objetos integran las colecciones de arqueología y etnografía





En 2010, el museo fue declarado Monumento Artístico de la Nación.



50 ANIVERSARIO DEL MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA

El 17 de septiembre se cumplieron 50 años del Museo Nacional de Antropología (MNA), el más emblemático de los recintos que salvaguardan el legado indígena de México.

Fue inaugurado por el Presidente Adolfo López Mateos, y en la actualidad es uno de los 10 museos más visitados del mundo.

Su construcción y diseño se debió a la creatividad del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez quien, junto con otros artistas y profesionistas, plasmó una muestra de identidad y cultura prehispánica integrada con el México moderno.

La fuente del Paraguas, ubicado en el patio central, es una columna revestida en bronce con un relieve escultórico de los hermanos José y Tomás Chávez Morado.







Un libro editado por el Patronato del MNA que reúne fotografías, grabados y textos inéditos que narran la planeación y creación del recinto.

VIDEO 50 AÑOS

Historia visual del museo.

Escanea el código con el lector de tu dispositivo









80 ANIVERSARIO DEL PALACIO DE BELLAS ARTES

El 29 de septiembre de 1934 fue inaugurado el Palacio de Bellas Artes con el concierto en el que la Orquesta Sinfónica de México interpretó la obra *Llamadas*, sinfonía de Carlos Chávez, y con la puesta en escena de *La Verdad Sospechosa*, de Juan Ruiz de Alarcón.

En un inicio fue llamado Teatro Nacional. El proyecto, apoyado por el régimen porfirista, sería la puerta de entrada al siglo xx.

Los trabajos se iniciaron en 1904 y concluyeron el 10 de marzo de 1934.

El arquitecto Adamo Boari inició la construcción. Boari deseaba construir el teatro más moderno del mundo. Inició los trabajos de construcción en 1904, pero los interrumpió en 1910, cuando estalló la Revolución.



En 1930 el arquitecto Federico Mariscal retomó y concluyó el proyecto.

El telón de cristal es único en el mundo. La idea era crear un telón a prueba de incendios como en todos los grandes teatros de ópera. Fue fabricado por la Casa Louis C. Tiffany de Nueva York con cristales opalescentes. Fue exhibido en esa ciudad antes de ser enviado por barco a la Ciudad de México.

El recinto ha sido utilizado para despedir a artistas como Frida Kahlo, Diego Rivera, José Clemente Orozco, Jorge González Camarena, Juan Soriano, Octavio Paz, María Félix, Carlos Fuentes, Carlos Monsiváis y Gabriel García Márquez, entre otros.

En 1946, el Presidente Miguel Alemán tomó posesión en el recinto, que se habilitó como Congreso de la Unión.



Son emblemáticos sus murales. *Liberación* o *La Humanidad se Libera de la Miseria*, de Jorge González Camarena; La *Katharsis*, de José Clemente Orozco; *Apoteosis de Cuauhtémoc*, de David Alfaro Siqueiros; *El Hombre Controlador del Universo*, de Diego Rivera y *Nacimiento de Nuestra Nacionalidad*, de Rufino Tamayo; además de obras de Manuel Rodríguez Lozano y Roberto Montenegro.

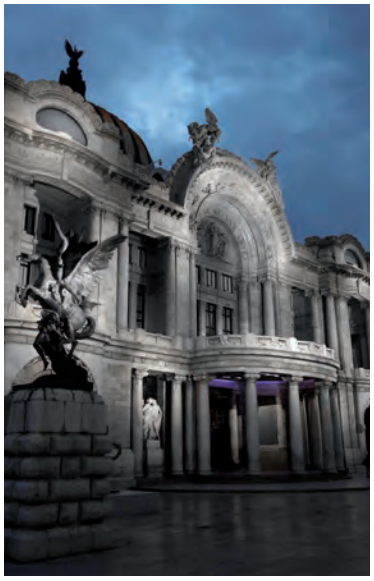

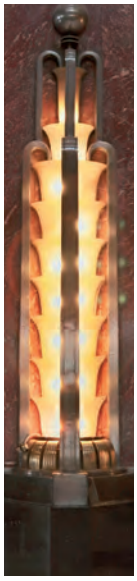





Adamo Boari siguió los parámetros del Nuevo Arte Decorativo Moderno (*Art Nouveau*). En su oportunidad, el arquitecto Federico Mariscal usó materiales como ónix y mármol para los acabados del vestíbulo e interiores. Las esculturas de la fachada, todas en mármol de Carrara, representan a las bellas artes.





El Servicio Postal Mexicano emitió una estampilla que presenta el detalle de la cúpula del edificio y del grupo central de las esculturas: la Armonía, la Inspiración y la Música, elementos que integran una sinfonía y que se ubican en la fachada principal del edificio.



80 AÑOS DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

El 3 de septiembre de 1934 se creó el Fondo de Cultura Económica (FCE).

Su misión es producir, comercializar y promover obras de la cultura nacional, iberoamericana y universal.

A lo largo de ocho décadas, el FCE...

- Ha dado oportunidad de exponer sus ideas a autores, hispanohablantes y de lenguas extranjeras, con absoluto respeto a su libertad de expresión.
- Ha promovido la creación, discusión y disfrute de la literatura.
- Ha estimulado a los autores jóvenes, en ascenso y consagrados.

Actividades conmemorativas

a. Organizó el festival *El Libro y sus Lectores*.
b. Reimprimió 70 títulos y publicó 10 novedades de la colección *Breviarios*, esfuerzo por poner al alcance de los no especialistas el saber universal.
c. Dedicó sus nuevas librerías a Guillermo Tovar de Teresa y José Emilio Pacheco.
d. Realizó la consulta "¿Qué esperar del FCE al inicio de su novena década?".
e. Instaló el Comité Editorial de Comunicación y anunció el lanzamiento de su nueva colección en ese campo disciplinario.
f. Publicó en español la obra *El Capital en el siglo XXI*, del economista francés Thomas Piketty.

El FCE ha desarrollado diversas aplicaciones para dispositivos móviles:

- *Minucias del Lenguaje*. Un diccionario sobre dudas en el uso del español.
- Archivo Abierto: 80 años del FCE. Aplicación que recopila documentos históricos del Fondo.
- iGaceta. Versión electrónica para iPad.







70 AÑOS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA (Castillo de Chapultepec)



El Museo Nacional de Historia (MNH) se inauguró en el Castillo de Chapultepec el 27 de septiembre de 1944.

La colección de documentos históricos del MNH resguarda manuscritos e impresos producidos entre los siglos virreinales hasta el primer tercio del XX.

Destaca la colección más completa de lábaros históricos de nuestro país.

Alberga armas, una amplia colección de numismática con más de 23 mil objetos, mobiliario e indumentaria de personajes históricos.

Posee objetos personales de Miguel Hidalgo, José Ma. Morelos, Benito Juárez, Agustín de Iturbide, Vicente Guerrero, Josefa Ortiz de Domínguez, así como de Maximiliano y Carlota.



CHAPULTEPEC: Su topónimo procede del idioma náhuatl *chapul* (in) -saltamontes- y *tepe* (tl) -cerro o montaña-: En el cerro del chapulín.













Para recorrer el museo de sitio, es necesario comenzar por el Salón Carruajes, que expone tres vehículos de la época imperial y presidencial. También se exponen dos murales de Antonio González Orozco alusivos a momentos del gobierno de Benito Juárez.





En el Alcázar se encuentran doce habitaciones, que se conservan tal y como las ocuparon los presidentes de México y el archiduque Maximiliano.







100 AÑOS DEL TEMPLO MAYOR

En 1914 se derribó el edificio que ocupaba la esquina suroeste de la calle de Santa Teresa (actualmente Guatemala) y la calle de Seminario, lo que permitió que el arqueólogo mexicano Manuel Gamio (1883-1960) encontrara los restos arquitectónicos pertenecientes a lo que las crónicas de la conquista describían como el Templo Mayor de los mexicas.

Sesenta años después, con el hallazgo de la monumental escultura de la diosa Coyolxauhqui (foto inferior), se iniciaron las excavaciones para recuperar el Templo Mayor, bajo la dirección del antropólogo Eduardo Matos Moctezuma.

En noviembre de 2014, en el Museo del Templo Mayor, se exhibieron un fragmento de banqueta policroma con personajes en relieve, guerreros en procesión; la cabeza de diorita de Coyolxauhqui, y unos planos del siglo XVI del Archivo General de Indias que ilustran el área que ocupaba el Templo.











50 ANIVERSARIO DEL MUSEO DE ARTE MODERNO

Se inauguró en 1964. El edificio que lo alberga se inspiró en un diseño del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, en colaboración con Rafael Mijares. La concepción detallada de sus jardines resalta el creciente interés de la modernidad por la arquitectura de paisaje.

A lo largo de 50 años, el museo ha sido emblema de la modernización y de expresiones artísticas contemporáneas de México y del mundo. En sus galerías se exponen, de manera permanente, obras de Diego Rivera, José Clemente Orozco, el Dr. Atl, Manuel Rodríguez Lozano y Jesús Guerrero Galván.

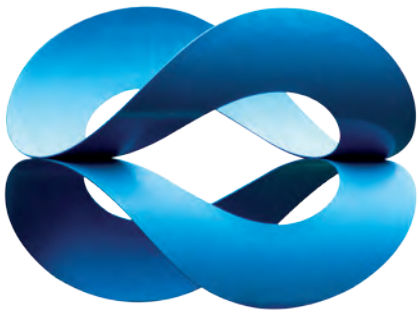







Para conmemorar el medio siglo de vida del Museo, se montó una exposición con 50 obras de Frida Kahlo, Remedios Varo, David Alfaro Siqueiros, Diego Rivera y Raúl Anguiano, entre otros.















La dinámica del mundo actual llevó al Museo a actualizar su temática presentando exposiciones individuales y colectivas de pintura, escultura, grabado y dibujo, de diseño, arquitectura, arte-objeto y filatelia.

Tiene más de dos mil 600 obras de 773 artistas -nacionales y extranjeros-, con las cuales se han realizado un total de dos mil 703 exposiciones.







40 ANIVERSARIO DEL MUSEO CARRILLO GIL

Creado en 1974 por Álvar Carrillo Gil, empresario y pediatra, nacido en Yucatán.

En 1938 inicia una de las más importantes colecciones de arte que comprende obras de Orozco, Siqueiros, Rivera, Gerzso, Paalen, Nishizawa, Rouault, Kandinsky, Villon, Zao Wou Ki, Friedlander y Hayter, entre otros.

El recinto está basado en un sistema de rampas para permitir la circulación continua, además de un sistema de celosías al exterior con un tragaluz para controlar las entradas de luz y la temperatura.



50 ANIVERSARIO DEL MUSEO NACIONAL DEL VIRREINATO

En septiembre de 1964, bajo la presidencia de Adolfo López Mateos, se inauguró este museo en el antiguo Colegio Noviciado de los Jesuitas de Tepotzotlán, Estado de México.

El recinto, el más importante exponente de la historia y el arte del México virreinal, está dotado de numerosas piezas de valor artístico e histórico, que superan las 30 mil obras. Forman parte del Camino Real de Tierra Adentro, declarado Patrimonio Mundial por la Unesco, en la categoría de Itinerario Cultural, en agosto de 2010.

2014: REVELACIONES DEL PASADO



EL DESCUBRIMIENTO DE NAIA

El 15 de mayo, el INAH anunció los resultados de los estudios practicados durante tres años a un esqueleto humano, al que le confirió una antigüedad de más de 12 mil años.

Los restos fueron localizados en 2007 en el cenote Hoyo Negro, en Tulum, Q.R.

Es el resto fósil más antiguo del continente. Se llama Naia y pertenece a una adolescente de entre 15 y 16 años de edad.

La importancia de su estudio reside en que ayudará a comprender los orígenes de los primeros pobladores del hemisferio occidental y su relación con los indígenas contemporáneos.

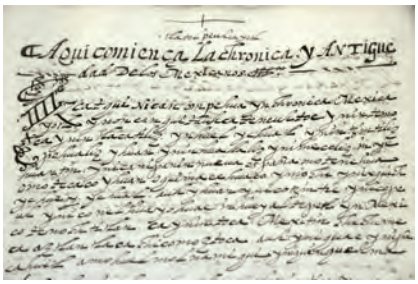

CÓDICE CHIMALPAHIN

El 17 de septiembre, el secretario de Educación Pública entregó al pueblo de México el Códice Chimalpahin, documento fundacional de la nación, repatriado por el Estado mexicano.

Se trata de una obra del siglo XVII, elaborada por los historiadores de ascendencia indígena Domingo Chimalpahin y Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.

El Códice quedó en custodia y resguardo de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

Este documento fue adquirido en mayo de 2014 por el INAH, a la Sociedad Bíblica de Londres, que los poseía desde el siglo XIX. Los manuscritos iban a ser subastados en Londres por la casa Christie's.

El Códice fue el principal documento de la exposición Códices de México, Memorias y Saberes.



CALAKMUL

El 4 de agosto la UNESCO entregó al Presidente Enrique Peña Nieto el certificado que acreditó a Calakmul, como Patrimonio Mundial Mixto.

Con esa distinción, se ratificó el valor universal excepcional de la Antigua Ciudad Maya y los Bosques Tropicales Protegidos de Calakmul, en beneficio de la humanidad.

Calakmul se convirtió en el primer Patrimonio Mundial Mixto de México y el cuarto de América Latina, al ser reconocido tanto por su riqueza cultural, como natural.

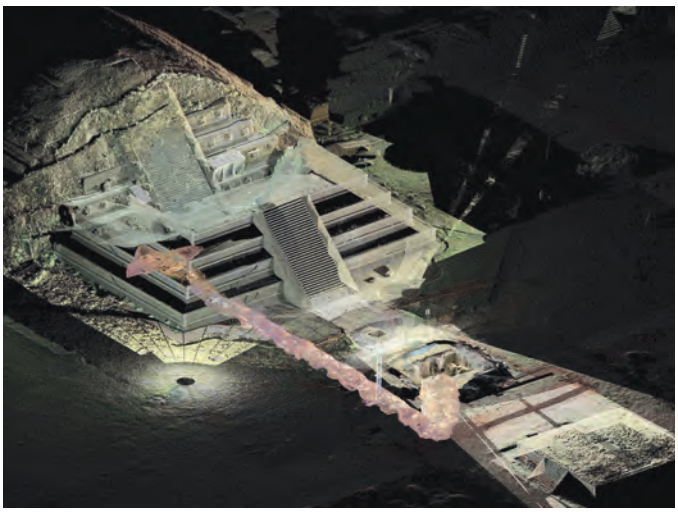

CAMINO BAJO LA TIERRA

En septiembre, el gobierno federal anunció los avances del *Proyecto Tlalocan. Camino bajo la tierra*, desarrollado por el INAH en la zona arqueológica de Teotihuacán y considerado como una recreación del inframundo.

Tlalocan es un pasaje de 103 metros de largo, ubicado debajo del Templo de Quetzalcóatl, que ha sido explorado con avanzadas herramientas tecnológicas. Se han descubierto 48 ofrendas y recuperado más de 50 mil objetos como piezas de jade, de madera, de pirita, pelotas de hule, pizarra, ámbar y cuatro esculturas en piedra verde.



LUCES DE LA CULTURA MEXICANA



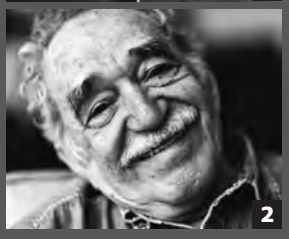



















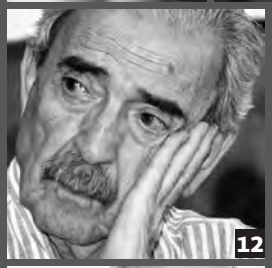

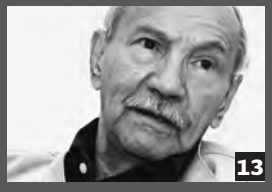

1. LUIS NISHIZAWA
Pintor
- Cuautitlán, Estado de México, 2 de febrero de 1918. Toluca, Estado de México, 29 de septiembre de 2014

2. GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ
Escritor y periodista
- Aracataca, Colombia, 6 de marzo de 1927. Ciudad de México, 17 de abril de 2014

3. JOSÉ EMILIO PACHECO
Poeta
- Ciudad de México, 30 de junio de 1939. Ciudad de México, 26 de enero de 2014

4. GERARDO DENIZ
Poeta, traductor y crítico literario
- Madrid, España, 14 agosto de 1934. Ciudad de México, 20 de diciembre de 2014

5. VICENTE LEÑERO
Escritor, dramaturgo y periodista
- Guadalajara, Jalisco, 9 de junio de 1933. Ciudad de México, 3 de diciembre de 2014

6. ARNALDO CÓRDOVA
Politólogo e historiador
- Ciudad de México, 1937. Ciudad de México, 30 de junio de 2014

7. LUIS VILLORO
Filósofo
- Barcelona, España, 3 de noviembre de 1922. Ciudad de México, 5 de marzo de 2014

8. SILVIO ZAVALA
Jurista e historiador
- Mérida, Yucatán, 7 de febrero de 1909. Ciudad de México, 5 de diciembre de 2014

9. FEDERICO CAMPBELL
Escritor y periodista
- Tijuana, Baja California, 1 de julio de 1941. Ciudad de México, 15 de febrero de 2014

10. LUIS HERRERA DE LA FUENTE
Músico, compositor y director de orquesta
- Ciudad de México, 25 de abril de 1916. Ciudad de México, 5 de diciembre de 2014

11. COLUMBA DOMÍNGUEZ
Actriz
- Guaymas, Sonora, 4 de marzo de 1929. Ciudad de México, 13 de agosto de 2014

12. JUAN GELMAN
Poeta
- Buenos Aires, Argentina, 3 de mayo de 1930. Ciudad de México, 14 de enero de 2014

13. EMMANUEL CARBALLO
Crítico literario
- Guadalajara, Jalisco, 2 de julio de 1929. Ciudad de México, 20 de abril de 2014



Transporte al alcance de los alumnos queretanos.

[MARZO]

Entrega de unidades de transporte escolar en Querétaro

El 3 de marzo, al dar el banderazo de salida a 120 unidades de transporte escolar Soluciones en la Sierra Gorda de Querétaro, el Presidente de la República reiteró que su administración estaba empeñada en impulsar cambios que superen inercias y sean positivos: "Vamos a detonar el gran potencial que tenemos como país".

Ante jóvenes de distintos planteles educativos de la entidad, con quienes sostuvo un diálogo informal, afirmó que el gobierno federal, junto con los gobiernos estatales y municipales, estaban haciendo la parte que les correspondía para crear un entorno de facilidades para su educación.

Expresó que el programa de unidades de transporte escolar reforzaría el objetivo de que más niños y jóvenes permanezcan en la escuela, para disminuir los índices de deserción ya sea porque les toma mucho tiempo ir a su escuela o porque no tienen recursos para el transporte.

El evento se caracterizó por la participación, fuera de programa, de varios alumnos, a quienes el Presidente les cedió la palabra para que expresaran sus ideas.[1]

Inauguración del Centro de Mantenimiento, Reparación y Revisión Mayor de Aeronaves *Techops* México

El 3 de marzo, continuando con su gira de trabajo por Querétaro, el Presidente de la República inauguró el Centro de Mantenimiento, Reparación y Revisión de Aeronaves de las empresas Aeroméxico y Delta.

Afirmó que su gobierno seguiría trabajando de manera decidida para fortalecer la industria aeroespacial, una de las más dinámicas a nivel mundial, y que desde 2002 ha crecido, de manera sostenida, 20 por ciento en promedio anual.

Indicó que en 2013 las exportaciones de esa industria superaron los 5 mil 400 MDD, "es decir, se exportó casi 9 por ciento más que el año anterior, lo que ha consolidado a México como el sexto proveedor de Estados Unidos en este sector".

Destacó que los estados de Querétaro, Baja California, Nuevo León, Chihuahua y Sonora habían desarrollado los *clusters* aeronáuticos más dinámicos del país. A manera de ejemplo, la Universidad Aeronáutica de Querétaro, única en su tipo en el mundo, había registrado un importante crecimiento: en 2013 contaba con más de dos mil egresados, y se estimaba que para 2016 contaría con una matrícula de seis mil 500 en los niveles técnico básico, técnico superior, licenciatura y posgrado.

En este sentido, refrendó el compromiso de su administración con la construcción y operación del Centro Nacional de Investigación y Certificación de Materiales Compuestos para la Industria Aeronáutica.



En Querétaro, el Presidente se comprometió a impulsar el fortalecimiento de la industria aeroespacial.

El Presidente destacó que el Centro de Mantenimiento, Reparación y Revisión de Aeronaves de las empresas Aeroméxico y Delta refrendaba la alianza estratégica entre dos sólidas empresas comprometidas con el desarrollo de la industria y con el crecimiento de nuestro país, prueba de ello era la inversión de 60 MDD, que permitió la creación de esas modernas instalaciones, y que darían empleo a más de mil trabajadores altamente capacitados.

El Ejecutivo indicó que México no podía sustraerse de la dinámica global "que demanda capacidades y exige mayores condiciones para participar de manera exitosa".

En referencia a los logros de tres mexicanos en el rubro de la cinematografía, expresó que su ejemplo debía cundir, porque permitía corroborar la capacidad de los mexicanos para sobresalir en el mundo.[2]





■ Con el Código Penal se dio un paso relevante en materia de justicia.

El Presidente promulgó el Código Nacional de Procedimientos Penales

El 4 de marzo, el Presidente de la República promulgó el decreto mediante el que se expidió el Código Nacional de Procedimientos Penales, uno de los cambios jurídicos más significativos en el país durante las últimas décadas.

Resaltó que con esa promulgación se iniciaba una nueva etapa, pues de 33 códigos que existían en México –cada uno con distintas reglas para el desahogo de un juicio penal–, habría un código único para todo el territorio nacional. "Este novedoso instrumento procesal es una señal clara de que la transformación de México sigue su curso".

Aseguró que este Código reglamentaría para todo el país el nuevo paradigma de la justicia penal y permitiría acelerar la aplicación del modelo de juicios orales, con el cual el acceso a la justicia sería más transparente, ágil y equitativo.

El Presidente Peña Nieto señaló que "con este acto el Estado mexicano brinda una respuesta acorde a los retos que vive nuestro país en materia de seguridad y justicia".

Abordó las principales características del nuevo ordenamiento:

- Permitiría que más mexicanos gocen del derecho constitucional a una justicia pronta y expedita.
- Promovería lineamientos a fin de esclarecer los hechos delictivos con mayor rapidez y eficacia para determinar con certeza la existencia o no de responsabilidades penales.
- Incentivaría la denuncia ciudadana, indispensable para cerrarle el paso a la impunidad.
- Reglamentaría para todo el país el nuevo paradigma de la justicia penal.
- Permitiría acelerar la aplicación del modelo acusatorio adversarial y oral.
- Daría transparencia a los juicios penales, disminuyendo la discrecionalidad y propiciando la legalidad en el actuar de los involucrados en el sistema de justicia.
- Homologaría los instrumentos para asegurar el debido proceso y el respeto irrestricto a los derechos humanos, tanto del ofendido, como del imputado.
- Contaría con profesionales del derecho, capaces de brindar asesoría legal en cualquier entidad, a partir de reglas claras y uniformes.

- Incluiría figuras para permitir soluciones alternas al conflicto, como la aplicación de un acuerdo reparatorio, que podría darse por mediación o conciliación, y evitar penas de encarcelamiento. Es decir, se establecería un sistema de justicia restaurativo y no sólo de represión penal.

El Presidente añadió que para que estas figuras legales tuvieran su máxima utilidad, el Código por sí mismo no era suficiente. Por esa razón, anunció que enviaría al Congreso de la Unión la Iniciativa de Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal, con la que se buscaría que un número considerable de los casos se resolviera a través de la justicia alternativa.

Indicó que de aprobarse, "esta ley contribuirá a reducir los costos y tiempos de los procesos, a disminuir la saturación en las cárceles y, lo más importante, permitirá a las instituciones del Estado concentrar sus recursos y capacidades en la investigación y detención de los delincuentes que más lastiman a la sociedad".

El objetivo final, apuntó, es que los mexicanos tengan acceso a un sistema de justicia de calidad que proteja sus derechos.[3]

Encuentro con el alcalde de Los Ángeles

El Presidente Enrique Peña Nieto recibió en Palacio Nacional al Alcalde de Los Ángeles, Eric Garcetti, quien realizaba su primera visita de trabajo al exterior desde su elección en mayo de 2013.

En su encuentro, dialogaron sobre las oportunidades de inversión entre México y esa ciudad; conversaron sobre la agenda de reformas impulsadas por el Presidente de México, así como sobre la expectativa de incrementar los flujos turísticos.

Asimismo, abordaron las posibilidades de que en 2014 se aprobara una reforma migratoria en los Estados Unidos.[4]



Con el alcalde Eric Garcetti.

El Presidente visitó la sede de su partido

Con motivo del 85 aniversario de la fundación del Partido Revolucionario Institucional, el Presidente Enrique Peña Nieto acudió por la noche del 4 de marzo a la sede de ese instituto político.

Reconoció la madurez de los partidos políticos que, en el marco del Pacto por México, impulsaron las reformas estructurales durante 2013.[5]

Reunión con organizaciones nacionales de productores rurales y firma de convenios de concurrencia en las entidades federativas

El 5 de marzo, en gira de trabajo por Colima, el Presidente Enrique Peña Nieto refrendó el compromiso del Gobierno de la República por impulsar la reforma al campo mexicano, con el objetivo de hacerlo más productivo, más rentable, un espacio de vida digna para quienes viven y dependen de él, así como una actividad sustentable.

Al encabezar un encuentro con organizaciones nacionales de productores rurales, y ante la exposición de diversos puntos de vista sobre el





■ La reforma al campo, prioritaria: EPN

futuro del campo, afirmó que para no caer en especulaciones habría que dejar muy en claro que su administración ni ha propuesto, ni propondrá, iniciativa alguna que modifique el régimen de propiedad social.

Frente a ello, instruyó al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para que, con la debida planeación, convoque a foros y espacios de diálogo y propuestas a organizaciones campesinas, a los campesinos y todos aquellos que estén inscritos bajo las tres modalidades de régimen de propiedad que consagra nuestra Constitución, para que expusieran sus puntos de vista y experiencias en la materia.

Solicitó también al titular de la Secretaría de Gobernación a realizar un seguimiento puntual de ese proceso de consulta.

Refrendó que una de sus prioridades es el campo, por lo que había decidido emprender una reforma que permitiera liberar su potencial, fortaleza y crecimiento.

Como ejemplo, reseñó que desde el inicio de su administración se había venido trabajando para dedicar mayor inversión pública a ese sector. "En 2014, la SAGARPA ejercerá el presupuesto más alto de su historia, gracias al apoyo y respaldo que ha habido de parte de los señores diputados, y que será de 82 mil 900 MDP, prácticamente 10 por ciento superior al ejercido el año anterior".

En el evento, el Presidente de la República firmó, junto con el titular de la SAGARPA, En-



■ En Manzanillo, el compromiso fue impulsar la industria pesquera.

rique Martínez y Martínez; el gobernador de Colima, Mario Anguiano Moreno, y el gobernador de Aguascalientes y presidente de la CONAGO, Carlos Lozano de la Torre, los convenios de coordinación con las entidades federativas, que tendrán un presupuesto de 14 mil 500 MDP, cifra 21 por ciento superior a la ejercida el año anterior, y 134 por ciento mayor a la que había al inicio de su administración.[6]

Evento para el fortalecimiento de la flota pesquera

El 5 de marzo, al encabezar en Colima un evento para el fortalecimiento de la flota pesquera nacional, el Presidente de la República afirmó que su administración estaba decidida a acompañar a los empresarios, emprendedores y pescadores "para que nuestra producción tenga mayores mercados, como en justicia debe tener, en reconocimiento a nuestras prácticas pesqueras".

Lo anterior, tras reconocer que en el ámbito comercial, México había enfrentado algunos problemas para abrir mayores mercados a los productores nacionales. Se refirió, en particular, al embargo atunero, que llevó al país a acreditar y lograr el reconocimiento de las Naciones Unidas de que nuestras prácticas pesqueras son sustentables y no atentan ni contra el delfín ni contra otras variedades. Al contrario, afirmó, son prácticas que están, incluso, por encima de estándares internacionales.

"El Gobierno de la República está dedicado a apoyar a todos los sectores de nuestra economía, a ser un fiel interlocutor de sus inquietudes, de sus experiencias, de todo aquello que pueda fortalecer, enriquecer las políticas públicas para ampliar las capacidades y lograr que México sea más productivo en todos los ámbitos", precisó.

El Presidente añadió que el gobierno ha venido trabajando en reformas estructurales que "no son un fin en sí mismo, no son el objetivo; son el instrumento, son el medio a través del cual queremos arribar a mejores condiciones para el país".

Durante su intervención, el Presidente Peña

Nieto explicó que el gobierno federal buscaba generar una mayor cultura de consumo de productos pesqueros, pues en México el consumo per cápita era de aproximadamente nueve kilogramos, mientras la media internacional oscilaba en alrededor de 17 kilogramos.

El Presidente Peña Nieto abanderó el buque atunero *Gijón*, propiedad del empresario Antonio Suárez Gutiérrez, director del *Grupo Marítimo Industrial*, de origen español y residente en el país desde hacía más de 40 años.

El buque Gijón era el primero de una flota de siete barcos que el *Grupo Marítimo Industrial* tenía previsto poner en operación, con una inversión de dos mil 275 MDP, que generarían 10 mil empleos directos e indirectos.

En esta oportunidad, el Presidente afirmó que su gobierno estaba decidido a apoyar a los empresarios, emprendedores y pescadores mexicanos "para que la producción pesquera tenga mayores mercados". Se congratuló por la historia de éxito que representaba don Antonio Suárez y confió en que se multipliquen estas historias en México.[7]



■ EPN entregó al empresario Antonio Suárez la concesión para la captura de atún.

Actividades de la señora Angélica Rivera de Peña

El 5 de marzo, en Zapopan, Jalisco, la señora Angélica Rivera de Peña, presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema Nacional DIF, inauguró el Centro Modelo de Atención para Niñas y Adolescentes Embarazadas.

Acompañada del gobernador Aristóteles Sandoval, la señora Rivera de Peña sostuvo que, con la preparación que se les otorgaría en el Centro, "las niñas y adolescentes saldrán siendo mujeres independientes y fuertes".

Explicó que esta población recibiría todos los servicios necesarios durante el embarazo, y se le orientaría a lo largo de su maternidad y su desarrollo familiar.[8]

Premio Nacional de Vivienda

El 6 de marzo, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente Enrique Peña Nieto encabezó la ceremonia de entrega del Premio Nacional de Vivienda 2013.

Anunció que con objeto de dar continuidad a la Política Nacional de Vivienda y brindar plena certeza a los distintos actores del sector, "las reglas vigentes en 2014 seguirán siendo las mismas durante toda la administración. En ello tienen el compromiso del Presidente de la República, para que estas reglas se mantengan hasta 2018".

Refrendó que también permanecería sin cambios el esquema fiscal para esa dinámica industria y para todos los sectores productivos del país.

El Presidente destacó que la vivienda constituía un sector estratégico para el crecimiento económico y el desarrollo social. "Es una actividad que detona inversiones, genera empleos,



En Los Pinos, atestiguó la suscripción de la firma de los Convenios de Vivienda con entidades federativas. En la foto con Jorge Carlos Ramírez Marín y el gobernador de Aguascalientes, Carlos Lozano de la Torre.

fortalece el mercado interno, y sobre todo, mejora la calidad de vida de las familias mexicanas".

Informó que este año la inversión destinada a créditos hipotecarios individuales aumentará de 255 mil a 301 mil MDP, monto 18 por ciento superior a la que se tuvo en 2013.

Asimismo, dio a conocer que había girado instrucciones al titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), para convertir a la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), en el Instituto Nacional del Suelo Sustentable.

Destacó que el trabajo y el compromiso de todos los actores del sector comenzaban a rendir frutos:

- El año pasado, el número de créditos hipotecarios otorgados por la banca comercial creció más de 10 por ciento.
- En el segundo semestre, el crédito puente para edificación residencial también aumentó 10 por ciento en relación con el mismo semestre de 2012.
- En diciembre de 2013 se incorporaron más de 43 mil 800 viviendas en el Registro Único de Vivienda, la mayor cifra mensual desde 2011.
- En el último trimestre de 2013, se otorgaron 2 mil 900 millones de pesos en subsidios, el monto más alto para un trimestre desde hace más de siete años.

Enrique Peña Nieto indicó que en 2014 una prioridad sería acelerar la reactivación del sector.

Prueba de ello, precisó, fue la firma ese día de los convenios de coordinación, cuyo objetivo era hacer realidad los Programas Estatales de Vivienda 2014, signados por el titular de la SEDATU, Jorge Carlos Ramírez Marín, y el gobernador de Aguascalientes y Presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), Carlos Lozano de la Torre.

Los convenios representarían una inversión superior a los 14 mil 600 MDP y permitirán realizar 148 mil acciones de vivienda en los estados de la República.

El Presidente dio a conocer las medidas para impulsar el sector durante 2014:

- Se fortalecería el crédito para la vivienda. Instituciones como el INFONAVIT, el FOVISSSTE, el



La señora Angélica Rivera de Peña con mujeres yucatecas.

Fonhapo y la Conavi incrementarían el financiamiento en el país.

- Habría mayores subsidios para la vivienda. El monto para subsidios crecería 50 por ciento, al pasar de 8 mil a 12 mil mdp.
- Se crearían nuevos programas e instrumentos de financiamiento hipotecario. Habría créditos para trabajadores estatales y municipales; se impulsarían los cofinanciamientos Infonavit-Fovissste, para la adquisición de vivienda de interés medio y residencial; se facilitaría el acceso a una segunda hipoteca; habría financiamiento y subsidio para vivienda en renta; se otorgarían préstamos para remodelación y ampliación de espacios habitacionales, sustituyendo la garantía de la subcuenta de vivienda por una garantía a cargo de la Comisión Nacional de Vivienda y, entre otras acciones, se seguirían apoyando desarrollos habitacionales certificados.
- Se seguiría avanzando en la transformación institucional del sector a fin de asegurar la eficacia de la nueva Política Nacional de Vivienda. La Sedatu había asumido la función rectora y reguladora de esa importante actividad, y ello le había permitido alinear los esfuerzos de todos los actores implicados, crear nuevos productos crediticios, duplicar las reservas territoriales y aumentar los desarrollos habitacionales certificados.[9]

El ift anunció la licitación de dos cadenas de tv y la declaratoria de preponderancia

En concordancia con una de las decisiones anunciadas por el Presidente de la República el primero de diciembre de 2012, el 6 de marzo, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (ift) aprobó la convocatoria para la licitación pública que concesionaría el uso, aprovechamiento y explotación comercial de canales de transmisión para la prestación del servicio público de televisión radiodifundida digital, a efecto de formar dos cadenas con cobertura nacional. Un día después, la convocatoria fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación*.

Con esta resolución, por primera vez en la historia del país se realizaría un proceso de licitación para asignar nuevas concesiones de frecuencias de televisión abierta para promover una mayor competencia en este mercado, en beneficio de los usuarios de este servicio.[10]

Día Internacional de la Mujer

La víspera del Día Internacional de la Mujer, el 7 de marzo, el Presidente Enrique Peña Nieto aseguró que el Gobierno de la República impulsaba una nueva cultura entre la sociedad para apoyar a las mujeres.

El Presidente inauguró un Centro de Justicia para las Mujeres en Mérida, acompañado de la señora Angélica Rivera de Peña, quien tuvo oportunidad de comentar que su esposo cree en las mujeres. “Somos seis mujeres en casa que le echamos montón. Él cree en nosotras y sabe lo que somos capaces de hacer”, señaló.

Participaron en el evento las secretarias de De-



■ A su arribo al aeropuerto "Mariscal Antonio José de Sucre".

sarrollo Social, Rosario Robles; de Salud, Mercedes Juan, y de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, quienes hicieron un balance de los programas que se operan en sus dependencias para beneficiar a las mujeres del país. De igual forma, expusieron los avances en materia de igualdad de género la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Alejandra Negrete; la comisionada Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Nuvia Mayorga, y la presidenta del Instituto Nacional de la Mujer, Lorena Cruz.

Junto con el Presidente y su equipo, tomaron la palabra mujeres yucatecas invitadas al evento, quienes compartieron las diversas necesidades en sus comunidades, solicitaron recursos para proyectos productivos y reconocieron los apoyos otorgados por los gobiernos federal y estatal.

El Presidente Peña Nieto explicó que el Centro de Justicia que se ponía en marcha estaba encaminado a atender, de manera integral, casos de víctimas de violencia a través de personal preparado y capacitado en materia jurídica, médica, psicológica y de servicio social.

Igualmente, las felicitó por su entrega, por su espíritu combativo de lucha, así como por ser incansables luchadoras que impulsaban condiciones de bienestar para sus familias y para el país.[11]

□ □ □

Visita a Ecuador y a Chile

] Visita Oficial a Ecuador [

El Presidente Enrique Peña Nieto realizó una Visita Oficial a la República de Ecuador.

Acompañado de su esposa, la señora Angélica Rivera de Peña, y de su comitiva, el Jefe del Ejecutivo mexicano fue recibido la noche del domingo 9 por el canciller Ricardo Patiño en el aeropuerto "Mariscal Antonio José de Sucre".

Un día después, el 10 de marzo, el Presidente Rafael Correa abrió las puertas del Palacio de Carondelet al mandatario mexicano. Por espa-

cio de dos horas, ambos presidentes desahogaron una apretada agenda y dialogaron sobre las relaciones comerciales, culturales, educativas y temas energéticos, principalmente.

Al término de las conversaciones, ambos Presidentes se reunieron con los representantes de los medios de comunicación y dieron a conocer los compromisos signados para fortalecer la relación bilateral.

Primeramente, el Presidente Correa rememoró diversos episodios históricos vinculados a nuestro país, como cuando el primer Presidente de Ecuador había residido en México y que llegó a representarnos como diplomático en varias regiones del mundo.

Asimismo, recordó la influencia mexicana en el continente: "México ha formado el ser latinoamericano", señaló, para después evocar los nombres de Cuauhtémoc, Hidalgo y Morelos, así como Villa, Zapata, Madero, Carranza y Cárdenas, "artífices de la Revolución Mexicana". Se refirió también a artistas como Jorge Negrete, Javier Solís, Pedro Infante, Pedro Armendáriz, Silvia Pinal, Angélica María, María Félix, *Tin Tan*, *Cantinflas* y *Chespirito*.

En el plano deportivo habló de Hugo Sánchez y de la selección nacional de futbol, igual que de futbolistas ecuatorianos que habían desarrollado sus carreras en México, como Alex Aguinaga, Agustín Delgado, Walter Ayoví y Christian Benítez (fallecido en 2013), entre otros.



■ Con el Presidente Rafael Correa.

Finalmente, calificó a México como el país de la cultura, "patria de Juan Rulfo, Octavio Paz, Carlos Fuentes, Frida Kahlo, Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco".

El Presidente Rafael Correa reconoció el compromiso del Presidente Peña Nieto por impulsar a la región latinoamericana e informó que ambos países estaban en el mejor ánimo de generar proyectos conjuntos para fortalecer el intercambio económico de sus sociedades.[12]

En su oportunidad, el Presidente mexicano agradeció la hospitalidad ecuatoriana y se refirió a las cinco metas nacionales que su gobierno había impulsado. Coincidió con el Presidente Correa en la influencia de México en la cultura latinoamericana y le extendió una invitación para que visite nuestro país.

En referencia a los recientes golpes dados a la criminalidad por las instituciones de seguridad en México, el Presidente Peña Nieto sostuvo: "Es del dominio público la detención de importantes delincuentes de organizaciones del crimen organizado", los cuales han sido aprehendidos porque se han fortalecido las capacidades del Estado "a través de una mayor coordinación entre los órdenes de gobierno".

Hizo votos porque se materializaran las metas propuestas para fortalecer y ensanchar la relación de afecto, cariño y hermandad entre Ecuador y México.[13]

En su blog, el Presidente Peña Nieto dio a conocer los resultados y compromisos obtenidos en su encuentro con el mandatario ecuatoriano:

- Convenio de Cooperación entre la Secretaría de Desarrollo Social y el Ministerio de Desarrollo Social de Ecuador para intercambiar experiencias en la erradicación de la pobreza, el apoyo a la primera infancia y la inclusión social.
- Memorándum de Entendimiento entre la UNAM, el IPN , el CONACYT, la UAM, y el ITESM, con YACHAY, E.P., institución ecuatoriana encargada de desarrollar la Ciudad del Conocimiento.
- Convenio entre el Fondo de Cultura Económica





■ El Presidente mexicano saluda a la gente en uno de los balcones del Palacio de Carondelet.

y el Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador para establecer una librería del Fondo en el Centro Histórico de Quito.
- Convenio de cooperación entre el ITESM y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de Ecuador para impulsar proyectos de desarrollo nacional, regional y local.
- Convenio para ampliar la cooperación técnica entre la Comisión Federal de Electricidad y empresas ecuatorianas generadoras de energía eléctrica.[14]

] Ceremonia de Transmisión de Mando Presidencial en Chile [

El Presidente Enrique Peña Nieto asistió el 11 de marzo a la transmisión del mando presidencial de la República de Chile, en la que Michelle Bachelet rindió protesta como nueva Presidenta de esta nación.

En la ceremonia de cambio de mando, que se realizó en la sede del Congreso Nacional, en Valparaíso, el Presidente Peña Nieto tuvo oportunidad de intercambiar puntos de vista con sus homólogos de Colombia, Perú, Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina, "con quienes crucé alguna conversación de carácter informal para mantener una muy buena relación".



■ En Valparaíso, con la Presidenta Michelle Bachelet.

Acompañado por su esposa, Angélica Rivera de Peña, el Primer Mandatario sostuvo que esa visita a Chile tenía el propósito de acompañar a la Presidenta Bachelet, "a quien le deseamos el mayor de los éxitos en su gestión".

Más tarde, tras un almuerzo con los Jefes de Estado y de Gobierno que asistieron a su investidura, la Presidenta Bachelet y el mandatario mexicano sostuvieron un encuentro bilateral, en el que se acreditó el interés de México para fortalecer la relación.

Una noche antes, proveniente de Ecuador, el Jefe del Ejecutivo había acudido a una cena en la capital chilena para reconocer y agradecer la disposición que el ex Presidente Sebastián Piñera tuviera para con México.[15]

□ □ □

Informe 2013 del titular de la CNDH

"Desde el inicio de mi administración hemos trabajado para generar las condiciones que nos permitan convertir a México en una sociedad de derechos", sostuvo el Presidente Enrique Peña Nieto al recibir el Informe 2013 del titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

El 12 de marzo, en la Residencia Oficial de Los Pinos, ante los representantes de los tres Poderes de la Unión, el Presidente manifestó que la promoción, el respeto y protección de los derechos humanos eran deberes irrenunciables de un Estado democrático y un firme compromiso del Gobierno de la República.

Sin caer en triunfalismos, el Ejecutivo se refirió a la disminución de quejas contra la Administración Pública Federal y la atribuyó al nuevo enfoque de seguridad y justicia instrumentada durante su administración. En este contexto, dio cuenta de varios de los avances alcanzados en materia de respeto y protección a los derechos humanos:



■ Avances en derechos humanos.



■ Aguacateros michoacanos pidieron al Presidente Peña Nieto mayor seguridad en sus regiones.

- Se reestructuró la Subsecretaría de Derechos Humanos de la SEGOB, al incorporar las direcciones generales de Política Pública y la de Estrategias para la Atención de los Derechos Humanos.

  Asimismo, se conformó una red de enlaces en las dependencias para promover y respetar los derechos humanos.
- Las reformas constitucionales fortalecieron y ampliaron los derechos fundamentales, al garantizar el acceso a una educación equitativa y de calidad, la libertad de expresión y el acceso a tecnologías de la información y comunicación, incluido el Internet.

  La Ley de Amparo ofrece mecanismos de defensa y protección de los derechos humanos.

  Entró en vigor la Ley General de Víctimas, con estándares internacionales en materia de asistencia, protección, atención, reparación integral y restitución de los derechos de las víctimas.

  Se instaló el Sistema Nacional de Atención a Víctimas, encargado de supervisar los programas de apoyo de los tres órdenes de gobierno.

  Se publicaron dos reformas a la Ley de la CNDH para dotarla de facultades de supervisión del sistema de reinserción social y para ampliar las modalidades que tienen los ciudadanos para presentar una queja o reclamo.

  Se fortalecieron las capacidades institucionales para erradicar la trata de personas y garantizar la protección a defensores de los derechos humanos y periodistas.
- Se firmó un convenio de colaboración con la UNICEF.

  Se incrementó la capacidad de localización de niñas, niños y adolescentes perdidos, mediante el Programa Alerta Ámber. En los primeros dos meses de 2014, se activaron 23 alertas nacionales que permitieron localizar a 17 menores.
- Se encontraba en elaboración el Programa Nacional de Derechos Humanos, documento rector de carácter transversal que conjuntaría los esfuerzos para consolidar la cultura de la protección y que contaría con indicadores de evaluación independientes.
- Se tomaron medidas adicionales para garantizar la seguridad integral de la mujer, como la ampliación del modelo de los Centros de Justicia.

  Se puso en marcha el Programa de Excarcelación de Mujeres Indígenas, gracias al cual 54 de ellas, presas injustamente, habían recuperado su libertad.
- Se atendieron tanto las recomendaciones de la



CNDH, como las resoluciones y sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

México fue electo miembro del Consejo de Derechos Humanos de la ONU para el periodo 2014-2016.

Finalmente, el Presidente confió en que los mexicanos seguirían contando con una Comisión fuerte y profesional, de talento y vocación de servicio, que proteja y defienda los derechos fundamentales de los mexicanos.[16]

Emisión de un bono en libras esterlinas a 100 años

El 12 de marzo, la SHCP informó que había realizado una emisión en los mercados internacionales de mil millones de libras esterlinas (aproximadamente mil 660 MDD), mediante la colocación de un Bono Global con vencimiento a 100 años. La emisión tenía las siguientes características:

- El gobierno federal fue el primer emisor soberano, y el segundo en el mundo, en colocar un bono a un plazo de 100 años en libras esterlinas.
- Esta transacción puso de manifiesto la aceptación que tenían los instrumentos de deuda en los mercados internacionales y la capacidad de financiarse a largo plazo.
- Representaba el regreso de México como emisor al mercado de libras esterlinas, después de diez años de ausencia.
- Se trató de la primera transacción de la administración en los mercados internacionales de capitales, tras alcanzar una calificación crediticia de categoría "A" por una de las tres principales agencias calificadoras.
- El bono contaba con un cupón de 5.625 por ciento y otorgó una tasa de rendimiento al vencimiento de 5.75 por ciento.

La SHCP destacó que las condiciones alcanzadas para la emisión, así como la extensa participación de los inversionistas internacionales, reflejaban la confianza en el manejo macroeconómico de las finanzas públicas y el efecto positivo de las reformas estructurales.[17]

Diálogo con productores de aguacate en Michoacán

El 13 de marzo, durante su tercera visita a Michoacán en 2014, el Presidente de la República encabezó un encuentro con productores de aguacate en Uruapan.

En las instalaciones de una huerta aguacatera, el Presidente Peña Nieto escuchó de los secretarios de Gobernación y Agricultura, del comisionado para Michoacán y del gobernador del estado las acciones desarrolladas para restablecer el orden y la legalidad en aquella entidad.

Participaron asimismo varios productores, quienes relataron sus experiencias e inquietudes, así como su reconocimiento por la decisión del gobierno federal de brindarle protección a sus bienes y a sus familias.

El Presidente refrendó que su administración

estaba empeñada en asegurar que Michoacán tuviera condiciones óptimas de seguridad, así como un entorno que favoreciera las actividades productivas, "sin amenazas, acechos o extorsiones de grupos o de organizaciones criminales".

Destacó que "uno de cada 10 pesos o dólares que generaba la producción agrícola" provenía del campo michoacano, donde se producía el 87 por ciento del aguacate nacional. Comentó que él era un consumidor habitual del fruto: "quienes me conocen" saben que todos los días hay aguacate en mi mesa, "independientemente del platillo".

Resaltó que la denuncia ciudadana había sido fundamental para articular las acciones que habían permitido operativos importantes hacia los grupos delincuenciales, aunado al uso de la inteligencia y la coordinación intergubernamental.

Reiteró su compromiso de visitar regularmente la entidad; aclaró que su gobierno tomaría el tiempo que fuera necesario para "recuperar las condiciones óptimas para el desarrollo integral" del estado.[18]



El campeón de la Liga MX visitó Los Pinos

El 14 de marzo, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el equipo León fue recibido por el Presidente Enrique Peña Nieto, quien reconoció la obtención del campeonato mexicano de futbol, en diciembre de 2013. En su mensaje, el Presidente felicitó a los directivos que pusieron "gran corazón y confianza" en los jóvenes futbolistas.

Luego de reconocer su afición al balompié, y de expresar que era simpatizante de todos los equipos de la Liga MX, el Jefe del Ejecutivo sostuvo que los grupos triunfadores se constituyen en ejemplo y aspiración de la juventud. "Cuando hay un equipo ganador, se convierte en referente de muchos jóvenes", aludiendo también a los triunfos obtenidos por la selección femenil que participaba en el Mundial Sub 17 en Costa Rica.

Los triunfos, insistió el Presidente, contribuyen a la formación de identidad y de valores, reflejan la capacidad que tenemos los mexicanos de ser triunfadores y demuestran al mundo "lo que somos capaces". Por ello, externó su deseo de que la participación de la selección de futbol en el Mundial de Brasil fuera exitosa.

Recordó que Gustavo Matosas, director técnico del León, fue su compañero de secundaria en Toluca y que llegaron a jugar futbol juntos. "Me dan un gran espacio a la memoria y a la crónica que vamos haciendo", el tener aquí a los equipos triunfadores y campeones.[19]

Visita de Armando Manzanero

Por la tarde, también en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente recibió la visita del compositor yucateco Armando Manzanero, con motivo del premio *Grammy* al Mérito Especial que le fue otorgado, a finales de enero de ese año, por la Academia de la Grabación de Esta-

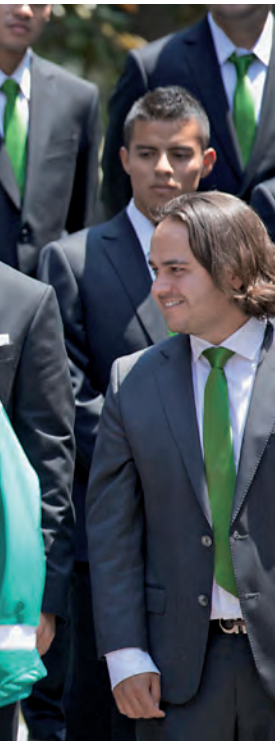

Enrique Peña Nieto recibió en Los Pinos al equipo León, campeón del futbol mexicano.



El técnico Gustavo Matosas se reencontró con el Presidente Peña Nieto. Jugaron juntos futbol cuando eran jóvenes.

dos Unidos en reconocimiento a su trayectoria.

El Presidente Peña Nieto felicitó al creador mexicano y reiteró que el premio reconocía la trayectoria y talento individual, pero también era una satisfacción "para todos los que le admiramos".

Armando Manzanero fue galardonado junto con otras leyendas de la música como *The Beatles*, que en 2014 cumplieron medio siglo de su arribo a Estados Unidos. Refirió que a lo largo de sus 54 años de carrera artística había tenido la oportunidad de viajar por el mundo y promover a México: "Si vienen a invertir acá, nos ayuda a todos", comentó.[20]

La señora Angélica Rivera inauguró un albergue en la Ciudad de México

El 14 de marzo, la señora Angélica Rivera de Peña, presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema Nacional DIF, inauguró en la Ciudad de México la Casa Hogar para Varones y el Centro Amanecer, albergue perteneciente a dicha institución.

En el auditorio de la Casa Hogar, cuyas instalaciones tenían capacidad para atender a 104 menores en espacios dignos, la señora Rivera de Peña destacó la importancia de que los niños desarrollen sus capacidades artísticas, deportivas y culturales.

Recordó que un año antes se había comprometido a la apertura de dicho albergue: "Con el apoyo de mi esposo, el Presidente de México, estamos inaugurando esta casa y él está muy contento de que ustedes puedan tener una vida digna, una vida que él le quiere dar a todos los niños de México".[21]

Promulgación de la Ley Federal de Consulta Popular

El 14 de marzo, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto mediante el cual el Jefe del Ejecutivo expidió la Ley Federal de Consulta Popular, reglamentaria de la fracción VIII del artículo 35 de la Constitución Política.

La Ley regularía el procedimiento para la convocatoria, organización, desarrollo, cómputo y declaración de resultados de la consulta popular y promovería la participación ciudadana en las consultas populares. La aplicación de la Ley correspondería al Congreso de la Unión, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al Instituto Federal Electoral y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En su articulado, el decreto definió a la consulta popular como el mecanismo de participación mediante el cual los ciudadanos, a través del voto, expresan su opinión respecto de uno o varios temas de la agenda pública.

También estableció que serían objeto de consulta popular los temas de trascendencia nacional, es decir, aquéllos que repercutieran en la mayor parte del territorio nacional y que impactaran en una parte significativa de la población.[22]



76 Aniversario de la Expropiación Petrolera

"México tiene la oportunidad de llevar a cabo una revolución energética que eleve de manera contundente su nivel de desarrollo", sostuvo el Presidente de la República en el municipio veracruzano de Cosoleacaque, donde encabezó el 18 de marzo la ceremonia conmemorativa del 76 aniversario de la Expropiación Petrolera.

> "Es momento de aprovechar al máximo nuestros recursos, de concretar esta Reforma para convertir a México en una potencia energética, pero sobre todo, es momento de utilizar toda nuestra energía para mover y transformar a México".

El Presidente recordó que en 2013, hacía justamente un año, en esa misma fecha, había señalado que era necesario enfrentar los desafíos energéticos del siglo XXI con la misma determinación con la que el Presidente Cárdenas enfrentó los de su tiempo.

Destacó que no obstante las millonarias inversiones que se realizaban cada año en Pemex, su producción, lamentablemente, seguía bajando. "El país iba directo a ser un importador neto de petróleo, de gas natural y de petrolíferos, y frente a esa situación crítica había dos alternativas reales: seguir por el mismo camino o emprender una transformación de fondo", afirmó.

"Seguir por el mismo camino –agregó–, significaba producir cada vez menos petróleo; nos obligaba a importar cada día más gasolina; implicaba mayores tarifas de luz y que las familias pagaran cada día más por el gas que consumen; era poner en riesgo el salario y el empleo de miles de trabajadores por el desabasto de gas natural, que obligaba a detener sus plantas y centros de trabajo; y aún peor, mantenernos de esa forma era poner en riesgo la seguridad energética del país, y con ello, nuestra soberanía nacional".

El Presidente precisó que, afortunadamente, "los mexicanos no elegimos el camino fácil de la inercia; por el contrario, México tomó



Recorrido por la plataforma Centenario GR.

una determinación audaz y optó por el camino de la transformación. Así como ocurrió hace 76 años, en México se han vuelto a tomar decisiones importantes en materia energética, y gracias a la responsabilidad y compromiso del Congreso de la Unión, hoy tenemos un marco constitucional de avanzada, que transformará a nuestro sector energético en una auténtica fuente de mayor prosperidad para todos los mexicanos".

Ante el presidente de la Cámara de Senadores, de los gobernadores de estados petroleros como Hidalgo, Nuevo León, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas y el anfitrión Veracruz, el Primer Mandatario enfatizó que el Estado seguiría siendo el único dueño de las reservas, de la renta petrolera y de Pemex.

Envió un mensaje de certidumbre a los 155 mil trabajadores de la paraestatal, a quienes aseguró que su trabajo y sus derechos laborales estaban a salvo: "Todos ustedes tienen garantizada su antigüedad y sus conquistas laborales", puntualizó.

Explicó que, con las reformas en materia de energía, Pemex tendría las siguientes ventajas:

- Se liberaría de frenos y ataduras burocráticas que habían impedido su pleno desarrollo.
- Dejaría de manejarse como una dependencia de gobierno, para hacerlo como una empresa productiva.
- Sería una empresa más sólida, moderna y transparente, capaz de competir frente a cualquier empresa en el mundo.
- Tendría en 2014 la mayor inversión en su historia, con un monto de 357 mil 500 MDP. Esa cifra, aclaró, era 31 mil 200 MDP superior que 2013 y 56 mil 200 MDP a lo asignado en 2012.[23]

Más tarde, Peña Nieto realizaría un recorrido por la plataforma semisumergible de perforación de aguas profundas Centenario GR, ubicada a 2 mil 300 metros sobre el lecho marino del Golfo de México, una de las cuatro plataformas de última generación que había en el país.

Visita del Secretario del Tesoro de Estados Unidos

El 18 de marzo, en una visita privada, el Presidente recibió en la Residencia Oficial de Los Pinos al secretario del Tesoro de Estados Unidos, Jacob J. Lew, con quien dialogó sobre distintos temas de la relación bilateral, así como sobre los lazos económicos entre México y Estados Unidos.

Previamente, Jacob J. Lew y Luis Videgaray habían sostenido una reunión de trabajo en la que abordaron las oportunidades de integración de los sistemas financieros de ambos países, con objeto de dar mayor fluidez a la formación de capital en América del Norte.

Analizaron de manera conjunta mecanismos para fortalecer tanto al gobierno corporativo del Banco Interamericano de Desarrollo, como al Banco de América del Norte, para convertirlo en un catalizador de inversiones que potenciara la infraestructura física de la frontera común.[24]

Nuevo Comisionado Nacional de Seguridad

El 18 de marzo, el secretario de Gobernación informó que el Presidente de la República había aceptado la solicitud de Manuel Mondragón y Kalb para retirarse de la Comisión Nacional de Seguridad.

Para ocupar el cargo, el Jefe del Ejecutivo designó a Monte Alejandro Rubido García, cuyo nombramiento sería puesto a consideración del Senado para su análisis y eventual ratificación.[25]

Para tal efecto, Rubido García compareció el 20 de marzo ante la comisión de Seguridad Pública del Senado. Anunció que en julio de 2014 estaría conformada la primera parte de la gendarmería nacional y se comprometió a que, en caso de ser ratificado como comisionado, fortalecería el respeto a los derechos humanos en los centros de prevención y readaptación social y en la Policía Federal.

La comisión ratificó al servidor público por unanimidad y remitió el nombramiento al Pleno del Senado para su aprobación definitiva.[26]



Oportunidades de integración económica con EE.UU.

Gira a Morelos

El 19 de marzo, como primera actividad de su gira por el estado de Morelos, el Presidente Enrique Peña Nieto inauguró el complejo de jardines florales contemplativos más grande del mundo, denominado Jardines de México.

Ubicado en el municipio de Jojutla, Jardines de México contaba con una extensión de 51 hectáreas y estaba conformado por ocho espacios con estilo y nombres singulares: Italiano, Japonés, Cactáceas, Laberinto de los Sentidos, 4 Primaveras, Tropical, Abanico de Flores y el Jardín Infantil "ConSentidos".

En compañía del gobernador Graco Ramírez, el Presidente realizó un recorrido por varios de los jardines, durante el cual observó la pieza llamada El Gran Saguaro, cactácea de 12 metros de altura y 350 años de antigüedad, originario de Caborca, Sonora.

El desarrollo, que en su primera etapa había generado cerca de 600 empleos, tuvo una inversión privada de 600 MDP y una investigación previa de dos años para su concepción.[27]

Más tarde, el Presidente de la República se trasladó al municipio de Atlatlahucan para poner en marcha la autopista Amecameca-Cuautla,





■ En Jojutla, el Presidente inauguró el proyecto empresarial Jardines de México.

obra que acreditaba el compromiso de su administración para impulsar más infraestructura carretera.

Luego de hacer un recorrido por la autopista, sostuvo que la carretera facilitaría una mejor comunicación entre los estados de México y Morelos, permitiría que los servicios de salud y educación llegaran con oportunidad, detonaría el desarrollo y propiciaría la generación de más empleos.

El Presidente aseguró que el Gobierno de la República estaba acelerando la inversión para que las distintas obras de infraestructura se concluyan a tiempo.

Indicó que el reto del gobierno era asegurar que el nuevo marco legal y las reformas que se han llevado a cabo se materialicen y, sobre todo, se traduzcan en beneficios para todos los mexicanos.

Dijo que todas las dependencias del Gobierno

de la República tenían la instrucción de acelerar la inversión y la ejecución del presupuesto que el Congreso les había aprobado. En ese sentido, informó que la SCT había acelerado en los primeros dos meses del año varias licitaciones, y había ejercido 25 por ciento más de su presupuesto que en el mismo lapso del año pasado.

Durante el evento, el Presidente Enrique Peña Nieto anunció dos obras a ejecutarse en los siguientes meses: un libramiento carretero del Distrito Federal hacia la Autopista del Sol que no pase por Cuernavaca y la construcción de una vía elevada que conecte al Periférico Sur con la autopista México-Cuernavaca, pasando la caseta de cobro.[28]

Campaña Nacional para el Registro Universal y Oportuno de Nacimientos

El 19 de marzo, la presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del DIF, Angélica Rivera de Peña, presentó la estrategia de comunicación de la Campaña Nacional para el Registro Universal y Oportuno de Nacimientos.

En la Residencia Oficial de Los Pinos, hizo un llamado a padres de familia, medios de comunicación, empresarios y sociedad en general para promover el registro oportuno de niñas y niños, y con ello, garantizar el disfrute pleno de los derechos que tienen como mexicanos.

En compañía de la representante de UNICEF, Isabel Crowley, y de la directora general del Sistema Nacional DIF, Laura Vargas Carrillo, así como de representantes de la sociedad civil, la señora Rivera de Peña explicó que la inscripción del nacimiento de los hijos en el registro civil es un elemento esencial para su vida, porque tienen derecho a una identidad y por eso "la primera obligación que tenemos los papás con nuestros hijos es registrarlos, para que cuenten con su acta de nacimiento y se les reconozca como mexicanos".[29]



Morelos y Edomex, mejor comunicados.

AUTOPISTA AMECAMECA-CUAUTLA

24 km de cuatro carriles. Ayudó a reducir en una hora el tiempo de recorrido.





■ "Cada moneda cuenta", Colecta 2014.



■ Invaluables, los paramédicos de la Cruz Roja.

Colecta 2014 de la Cruz Roja

El 20 de marzo, en la Plaza de la Constitución, el Presidente de la República y la señora Angélica Rivera de Peña iniciaron la Colecta Anual de la Cruz Roja.

La señora Rivera de Peña realizó la primera colecta del año entre los servidores públicos presentes en el estrado, empezando por el Presidente Peña Nieto y el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera. También recibió los donativos de la titular de Salud y de los secretarios de la Defensa Nacional y de Educación Pública, así como de destacados empresarios.[30]

Agradeció el compromiso y la energía de los 42 mil voluntarios, 12 mil paramédicos y cuatro mil 300 doctores de esa institución.

Luego de anunciar la entrega de ambulancias nuevas, el Presidente confió en que, con la participación de los mexicanos, se superaría el monto recaudado en 2013 para alcanzar alrededor de 330 MDP en la colecta de 2014. Por eso, dijo, era cierta la frase que acompañaba a la colecta: "Cada moneda cuenta".[31]

Reunión con el secretario de Seguridad Interna de Estados Unidos

En lo que representó el segundo encuentro con funcionarios de primer nivel del gobierno de Estados Unidos en una semana, el Presidente de la República recibió el 20 de marzo en Palacio Nacional al secretario de Seguridad Interna de ese país, Jeh Johnson.

Ambos coincidieron en que los esfuerzos en la frontera debían partir de una visión integral y de largo plazo, que promoviera el desarrollo de las comunidades y la competitividad de América del Norte. El Presidente manifestó que la discusión sobre migración en Estados Unidos representaba una gran oportunidad para el futuro de la región.

Asimismo, se revisó lo acordado en la Cumbre de Líderes de América del Norte celebrada en Toluca en febrero pasado.[32]



■ Honores republicanos a Benito Juárez.



México cumplió con la agenda global de derechos humanos

El 20 de marzo, el gobierno de México presentó en Ginebra, Suiza, su respuesta a las recomendaciones del Mecanismo de Examen Periódico Universal (EPU) en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

A través del subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Cancillería, Juan Manuel Gómez Robledo, y de la subsecretaria de Derechos Humanos de la SEGOB, Lía Limón García, el Estado mexicano comunicó al Consejo que hubo una amplia aceptación de las recomendaciones hechas por los países miembros en octubre del año anterior.

La delegación mexicana informó que la respuesta involucró consultas a dependencias y entidades de la administración pública federal, los poderes Legislativo y Judicial, la Conferencia Nacional de Gobernadores, la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y diversas organizaciones de la sociedad civil.

Los servidores públicos mexicanos dieron a conocer que las recomendaciones derivadas del EPU fueron tomadas en cuenta para la construcción del Programa Nacional en la materia y que buscaba contribuir a la consolidación de una sociedad de derechos.[33]

Aniversario del natalicio de Benito Juárez

El 21 de marzo, el Presidente Enrique Peña Nieto encabezó la ceremonia del 208 Aniversario del Natalicio de Benito Juárez, en la que depositó una ofrenda floral y montó una guardia de honor acompañado por los representantes de los poderes Legislativo y Judicial, así como de los integrantes del gabinete legal y ampliado.

El evento tuvo lugar en el Hemiciclo a Juárez de la Alameda Central de la Ciudad de México, donde el Jefe del Ejecutivo firmó el Libro de Visitantes Distinguidos.[34]



Guardia de Honor con el diputado José González Morfín.

El Gobierno de la República instituyó el Día Nacional contra la Homofobia

El 21 de marzo, en el *Diario Oficial de la Federación* se publicó el decreto mediante el cual se instituyó el 17 de mayo como el Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia.

El decreto, que derogó el anterior Día de la Tolerancia y el Respeto a las Preferencias, explicaba que la homofobia es el temor, rechazo o aversión hacia las personas en razón de su orientación, preferencia sexual, identidad y expresión de género, basada en estereotipos, prejuicios y estigmas, expresada en actitudes y conductas discriminatorias que vulneran la igualdad, dignidad, derechos y libertades de toda persona, que pueden generar diversos tipos de violencia.

Se estableció que la SEGOB sería la dependencia encargada de la instrumentación de las políticas públicas en la materia.[35]





■ Impulso a las actividades deportivas.



■ El Presidente utilizó los calcetines de colores como signo distintivo de apoyo.

Día Internacional del Síndrome de Down

El 21 de marzo, en el marco del Día Internacional del Síndrome de Down, el Presidente de la República se sumó a dicha conmemoración y, a través de su cuenta de *Twitter*, envió un mensaje de solidaridad.

Cuarta edición de la Carrera Molino del Rey

Por segundo año consecutivo, el Presidente Enrique Peña Nieto participó en la cuarta edición de la Carrera Molino del Rey, organizada por el Estado Mayor Presidencial el 22 de marzo.

En esta ocasión, participaron aproximadamente 5 mil 200 corredores, a quienes el Presidente felicitó por su gran espíritu y por practicar esta disciplina que alentaba la convivencia familiar y permitía mantener espíritu y mente sanos.

Peña Nieto completó el recorrido de diez kilómetros en el circuito de la segunda sección del Bosque de Chapultepec en 53 minutos (el año anterior la misma distancia le había llevado 54 minutos).

En un breve mensaje al término de la competición, el Presidente felicitó al general Roberto Miranda Moreno, jefe del Estado Mayor Presidencial: "Le extiendo mi más amplio reconocimiento por dirigir al Estado Mayor con buen ritmo y por buen paso".

Finalmente, reconoció a los corredores que hicieron los tiempos en cinco y diez kilómetros e invitó a todas las familias a que practiquen algún deporte, porque el ejercicio "mantiene el espíritu y la mente sana".[36]

Visita Oficial del Presidente de la República de Panamá

El 24 de marzo, el Presidente de la República recibió al Presidente de Panamá, Ricardo Martinelli Berrocal, quien realizó una Visita Oficial a nuestro país.

En Palacio Nacional, encabezaron una reunión de trabajo para concluir las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio, que fortalecería la posición de las dos naciones como plataformas para producir y distribuir bienes y servicios, tanto al norte como al sur del Continente Americano, así como a otros mercados internacionales.

Luego de atestiguar la firma del acta de cierre de las negociaciones, realizada por el secretario de Economía de México y el ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, los dos Presidentes ofrecieron una conferencia de prensa.[37]

El Presidente Peña Nieto precisó que el TLC aún tendría que ser ratificado por los respectivos Congresos, pero los avances alcanzados para su concreción representaban un paso importante para que Panamá se integrara como miembro de la Alianza del Pacífico, inclusión que México respaldaba y apoyaba.

Se refirió al hecho de que los dos países coincidían en principios fundamentales, como estar a favor de la apertura económica y el libre comercio, así como en impulsar mecanismos regionales para una mayor integración económica.

Precisó los acuerdos alcanzados con el Presidente Martinelli:

- La suscripción del acta mediante la cual concluyeron las negociaciones para el Acuerdo bilateral de Libre Comercio.
- El decreto para incluir a ciudadanos mexicanos en la subcategoría de residentes permanentes, mecanismo de carácter migratorio que permitiría a inversionistas del país tener un mayor número de mexicanos trabajando en Panamá.
- El Memorándum de Entendimiento de Cooperación Técnica en Materia Turística.
- El acuerdo para que la Secretaría de Educación Pública y el Ministerio Educación de Panamá concreten un convenio para el reconocimiento mutuo de certificados de estudio, títulos, diplomas y grados académicos, así como para establecer un programa de intercambio cultural.



■ Recepción oficial al Presidente Ricardo Martinelli.

En este contexto, agradeció al Presidente Martinelli su invitación para que México participara como país invitado en la Feria Internacional del Libro de Panamá. En correspondencia, in-



dicó, Panamá sería el país invitado a las ferias de Aguascalientes y de Querétaro.[38]

"México es el hermano natural de Panamá", indicó en su turno el Presidente Martinelli, al hacer un balance de lo pactado en esta visita. Agradeció el apoyo de México por la donación de los estudios de factibilidad del puente limítrofe entre Panamá y Costa Rica sobre el Río Sixaola, por la gran cantidad de inversiones mexicanas en Panamá y por los 30 médicos que cursaban especialidades en hospitales mexicanos.

Concluyó reiterando su invitación a la reunión del Foro Económico Mundial, que se celebraría en Panamá a inicios del mes de abril.[39]

En su blog, el Presidente anotó que con la Visita Oficial del Presidente Martinelli "renovamos la voluntad política para avanzar hacia una alianza estratégica. México y Panamá son naciones amigas, que trabajan para fortalecer su diálogo político, económico y de cooperación".[40]

Más tarde, el Jefe del Ejecutivo ofreció al mandatario panameño una comida en Palacio Nacional, oportunidad en la que reconoció su visión para llevar a Panamá por el camino del desarrollo y la prosperidad.

Se refirió a la consolidación de Panamá como un centro logístico global y como un dinámico polo financiero, en el que destacaban modernas obras de infraestructura como los rascacielos y la construcción del Metro en la capital del país, el primero en Centroamérica.[41]

A su vez, el Presidente Ricardo Martinelli destacó que el Presidente Enrique Peña Nieto sería recordado como un gran reformador "a la altura de Benito Juárez, de Hidalgo y de muchos otros próceres mexicanos".

Llamó a empresarios mexicanos de las ramas turísticas, portuarias y aeronáuticas a invertir en Panamá, un país lleno de oportunidades: con la mejor conectividad de América Latina, con los mayores puertos y con el Canal de Panamá. Un país pequeño, con mucha seguridad, baja inflación, donde "no hay terremotos, tsunamis, huracanes ni vendavales".[42]

Presentación del Plan Hídrico 2013-2018

En el marco de una visita realizada al estado de Baja California, el 25 de marzo el Presidente de la República suscribió el Programa Nacional Hídrico 2013-2018, cuyo objetivo es definir la ruta para transitar hacia la seguridad y la sustentabilidad hídrica en el largo plazo.

En el municipio de Tecate, y como parte de las actividades relacionadas con el Día Mundial del Agua que se celebra el 22 de marzo, el Presidente Enrique Peña Nieto ratificó el compromiso ambiental de México mediante una medida conocida como "flujo pulso", la cual consistía en permitir que corriera el agua por su cauce natural para restablecer las condiciones de vida de cientos de especies de plantas y animales.[43]

El mecanismo de "flujo pulso" formaba parte de un acuerdo internacional suscrito con Estados Unidos, para lo cual días antes se habían abierto las compuertas de la presa del Río Colorado, con lo que se preveía restaurar 950 hectáreas del delta de ese manto.[44]

En el evento, el Presidente inauguró la Presa Las Auras, obra que aseguraba el almacenamiento de agua para el municipio de Tecate y garantizaba el abasto a la población ante la eventualidad de que el Acueducto del Río Colorado fallara, como ya había ocurrido en ocasiones anteriores.

En ese marco, anunció que su gobierno enviaría al Congreso una iniciativa de ley general de aguas, que definiría los esquemas para enfrentar los desafíos derivados de la gestión, el abasto y la distribución del líquido para consumo humano, agrícola e industrial.

En su turno, el gobernador de BC expresó su satisfacción por la puesta en marcha de la presa y por el respaldo a 11 proyectos estratégicos de infraestructura que el gobierno federal apoyaría para beneficio de toda la entidad, entre ellos el Acueducto de Guadalupe y la desaladora de San Quintín.

El Presidente dio a conocer más acciones en beneficio de los bajacalifornianos:

- La extensión del subsidio a la tarifa eléctrica en Baja California, la cual implicaba una inversión federal de más de 380 MDP.
- La construcción de 200 comedores comunitarios y la ampliación de tiendas de abasto popular de DICONSA.
- La próxima inauguración de obras de infraestructura carretera, como rehabilitación, modernización y construcción de ejes y vías en toda la entidad.[45]



EPN puso en marcha la Presa Las Auras.



Develaron la placa de inauguración el Presidente Peña Nieto y el gobernador Vega de Lamadrid.

Gira de trabajo a Baja California Sur

] Inauguración del Hotel *Secrets* Puerto Los Cabos [

En lo que representó la primera visita a Baja California Sur durante su administración, el Presidente de la República realizó una gira de dos días por la península.

El 25 de marzo, inauguró el Hotel *Secrets* Puerto Los Cabos, punta de lanza en materia de infraestructura turística y propiedad del consorcio *Apple Leisure Group*. El inmueble contó con una inversión de 160 MDD. Durante su construcción se generaron mil 800 empleos directos y 3 mil indirectos. En su blog, el Presidente recordó que en julio de 2013, en la Re-



Con Enrique Ochoa Reza, director general de la CFE y técnicos de la central fotovoltaica.

sidencia Oficial de Los Pinos, dicho consorcio había anunciado la inversión que "ahora era ya una realidad".[46]

Durante el acto de inauguración, el Presidente subrayó que el sector de servicios turísticos generaba más del ocho por ciento del PIB, era la actividad que empleaba a más jóvenes y mujeres, y promovía una mejor calidad de vida para la población asentada en los destinos turísticos.

En compañía de la señora Angélica Rivera de Peña, y de la secretaria de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, destacó que en 2013 más de un millón 200 mil turistas visitaron Los Cabos, lo que representó un incremento de 13 por ciento de visitantes en relación con los registrados en 2012.

Agradeció a los inversionistas mexicanos y extranjeros su confianza en México y reiteró que la tarea del Gobierno de la República era ser aliado de quienes "están dispuestos a jugársela por México".[47]

El Hotel *Secrets* Puerto Los Cabos contaba con 500 habitaciones, siete restaurantes, área de *spa* y salones para convenciones. Se preveía que atrajera a 78 mil turistas cada año.[48]

] Inauguración de la Central Fotovoltaica Aura Solar I [

Al día siguiente, el 26 de marzo, el Presidente de la República inauguró la Central Fotovoltaica Aura Solar I, en un evento realizado en el predio Las Olas Altas, en la Zona Industrial del municipio de La Paz.

Luego de agradecer al gobernador Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor su hospitalidad, el Presidente destacó que la Reforma Energética se proponía asegurar que nuestra nación generara "energía más limpia y más barata". Explicó también que la Ley de Cambio Climático establecía que, para 2024, el 35 por ciento de la energía eléctrica debería generarse por fuentes de energía limpia. Actualmente, dijo, "las fuentes de energía limpia generan el 25 por ciento de la electricidad".

El Presidente hizo un reconocimiento a los



■ Presa Alberto Andrés Alvarado Arámbulo.

empresarios Daniel Servitje y Héctor Olea, por su visión y compromiso para impulsar el proyecto Aura Solar I, mediante la asesoría y el apoyo del Banco Mundial y de NAFIN.

Indicó que la central fotovoltaica permitiría la generación de energía eléctrica para el municipio de La Paz, lo cual beneficiaría a 95 mil habitantes. Confió en que sería "un modelo de éxito que pueda replicarse en otras partes del país".[49]

Aura Solar I representaba la central fotovoltaica más grande de México y la segunda de Latinoamérica, con 132 mil paneles solares. Se preveía que duplicara su capacidad para generar ese tipo de energía, ya que incrementaría de 37 a 76 megawatts la capacidad instalada, y que contribuyera a atenuar el cambio climático, al evitar la emisión anual de 60 mil toneladas de bióxido de carbono.[50]

] Anuncios en materia de agua [

Más tarde, en Comondú, el Presidente de la República anunció dos medidas de carácter nacional en materia de agua:

1. La expedición de un Decreto de Facilidades Administrativas en Materia de Títulos de Concesión de Agua, que apoyaría a más de 73 mil usuarios, prorrogando el tiempo para renovar su título de concesión o asignación. El ordenamiento permitiría el suministro de agua para 21 millones de mexicanos y evitaría la pérdida de 100 mil MDP de productos agrícolas y alimentarios. Además, contendría importantes medidas ambientales para evitar la sobreexplotación de mantos acuíferos.
2. La expedición del Reglamento de Distribución del Agua de la Cuenca Lerma-Chapala, que permitiría asignar, con criterios técnicos y sustentables, el agua de esa cuenca entre los estados de Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán y Querétaro. Esta medida también favorecería la conservación y el restablecimiento del equilibrio hidrológico de la Cuenca, al fijar un volumen máximo de agua a extraer.[51]

Al encabezar la inauguración de la presa que lleva el nombre del ex gobernador Alberto Andrés



■ El Presidente reconoció la entrega y lealtad del Ejército y la Marina.

Alvarado Arámburo, cuya gestión se distinguió por asegurar la construcción de infraestructura hidráulica para su entidad, el Presidente Peña Nieto explicó que la presa tenía tres objetivos:

1. Almacenar la poca agua de lluvia. De no almacenarse, se iría al mar y no tendría ninguna utilidad.
2. Recargar los acuíferos para el sistema de riego 066 para uso agrícola.
3. Asegurar el abasto a 50 mil habitantes de Comondú.

Finalmente, adelantó que su administración proyectaba la construcción de la Presa La Palma, en el municipio de La Paz, con lo que se duplicaría la capacidad de almacenamiento de agua en Baja California Sur.[52]

Ambas presas, una vez en funcionamiento, duplicarían la capacidad de almacenamiento de agua en Baja California Sur, que pasaría de 39 a 76 millones de metros cúbicos.[53]

□ □ □

Reconocimiento a las Fuerzas Armadas

El 27 de marzo, en su calidad de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, el Presidente de la República entregó Menciones Honoríficas a siete corporaciones de la Armada, siete del Ejército y cinco de la Fuerza Aérea, por su trabajo, entrega, lealtad y amor para servir a México.

En una ceremonia realizada en la sede de la Secretaría de Marina, con la presencia del almirante Vidal Soberón Sanz y del secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, el Jefe del Ejecutivo sostuvo que las Fuerzas Armadas seguían preservando los principios esenciales que dan sustancia y fuerza a México: soberanía y libertad, justicia y paz, y unidad y democracia.

"Los mexicanos reconocemos el arduo e infatigable trabajo de los soldados y marinos para auxiliar a personas y familias afectadas por inundaciones, deslaves o accidentes; para abrir caminos, levantar puentes, construir escuelas, brindar consultas médicas y llevar alimentos a quienes los necesitan; para preservar nuestro

territorio y la seguridad interior del país", sostuvo el Presidente.

Subrayó que gracias a la valiente y eficaz actuación de las Fuerzas Armadas, "varios de los delincuentes más peligrosos y buscados en México y el mundo" dejaron de ser una amenaza para las familias y comunidades del país.

El Presidente llamó a las Fuerzas Armadas a seguir avanzando por la ruta de la libertad, la estabilidad y la paz.[54]

Reunión con gobernadores del PRI

El 27 de marzo, por la tarde, el Presidente sostuvo una reunión de trabajo con los gobernadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el Salón de Recepciones de Palacio Nacional.

El encuentro, que se llevó a cabo a petición del líder nacional de ese partido, César Camacho Quiroz, tuvo el propósito de revisar los avances de las Reformas Constitucionales y la instrumentación de las mismas en sus entidades.

Fue oportunidad propicia para que el Primer Mandatario intercambiara puntos de vista sobre la problemática que enfrentan los ejecutivos estatales, la agenda en materia de desarrollo económico y seguridad, así como el avance de los proyectos de infraestructura en sus estados.[55]

Se inició la construcción del gasoducto Los Ramones

El 27 de marzo, los titulares de la SENER, Pedro Joaquín Coldwell; de la SEMARNAT, Juan José Guerra Abud, y el director general de PEMEX, Emilio Lozoya Austin, informaron sobre el inicio de las obras del proyecto de suministro de gas denominado Los Ramones, el cual ampliaría las capacidades del Sistema Nacional de Gasoductos para garantizar el suministro nacional de gas natural.



■ Hacia la Cumbre Iberoamericana de Veracruz.

En un evento realizado en la Estación de Compresión de PEMEX Gas y Petroquímica Básica, ubicada en la carretera libre Reynosa-Monterrey, Lozoya Austin explicó que Los Ramones era la obra de infraestructura para transporte de gas más importante en México durante los últimos 40 años y definió sus principales características:

- Inversión de 2 mil 500 MDD.
- Se transportarían 2 mil 100 millones de pies cúbicos de gas diariamente.
- Longitud de mil kilómetros (desde Camargo, Tamaulipas, hasta Guanajuato).
- Atendería el 20 por ciento de la demanda de gas natural del país.
- Iniciaría operaciones en diciembre de 2015.[56]





■ Enrique Iglesias, Enrique Peña Nieto y Rebeca Grynspan.

México se comprometió a impulsar la Cumbre Iberoamericana

El 28 de marzo, el Presidente de la República atestiguó el traspaso de la Secretaría General de la Conferencia Iberoamericana por parte del doctor Enrique Iglesias a la maestra Rebeca Grynspan.

En una ceremonia realizada en el Salón Adolfo López Mateos de la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente expresó un amplio reconocimiento al doctor Iglesias por su contribución al desarrollo de la comunidad iberoamericana. "Gracias a su talento y profesionalismo, el mecanismo cuenta con más de 30 programas de cooperación en áreas relevantes como la cultura, la educación, el desarrollo urbano, la justicia y la propiedad intelectual".

En su calidad de Secretario *pro témpore* de la Conferencia Iberoamericana, dio la bienvenida a la maestra Grynspan, quien a partir del primero de abril comenzaría sus funciones, y destacó el apoyo unánime de los Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos hacia su candidatura.

Ante la presencia de los 21 embajadores de los países que conformaban la Cumbre (además de México), el Primer Mandatario señaló que, a un cuarto de siglo de haber sido instituida, la Conferencia debía ser fortalecida "para dar un nuevo impulso colectivo al progreso de nuestros países. Hoy, es tiempo de transformarnos para mantenernos unidos".

Explicó que la Conferencia Iberoamericana debía renovarse bajo los siguientes principios:

- Aprovechar los lazos históricos, culturales y lingüísticos para promover la cooperación.
- Sumar capacidades, construir consensos y potenciar esfuerzos a través del diálogo político.
- Retomar la esencia que dio origen al mecanismo, a partir de las oportunidades que ofrecía el siglo XXI.
- Impulsar la cultura, educación, innovación, cohesión social y el emprendimiento.

- Privilegiar la formación de las nuevas generaciones. “Iberoamérica debe contar con jóvenes orgullosos de sus raíces, con una adecuada preparación en el presente que los capacite para enfrentar el futuro con seguridad y certeza”.

El Presidente mexicano se comprometió a hacer de la Cumbre Iberoamericana, a realizarse en Veracruz a fines de 2014, un mecanismo moderno para avanzar juntos hacia “la utopía que todos queremos: países y sociedades más desarrolladas, un mundo mejor para todos, que será el mejor legado de esta generación para nuestros hijos y las futuras generaciones”.[57]

100 Años del natalicio de Octavio Paz

El 31 de marzo, el Presidente de la República encabezó el Centenario del Natalicio “del hombre, poeta, intelectual, ensayista, embajador y mexicano excepcional: Octavio Paz, la mente mexicana más clara, plena y brillante del siglo xx”.[58]

En el evento, realizado en la Biblioteca de México, estuvieron presentes Marie Jo Paz, viuda del poeta; los premios Nobel de Literatura Wole Soyinka y Jean-Marie Gustave Le Clézio; el Premio Nobel de Química, el mexicano Mario Molina, así como integrantes de las comunidades artística e intelectual.

Antes de iniciar su mensaje, el Presidente expresó sus condolencias por el fallecimiento de la escritora Helena Paz Garro, hija de Octavio Paz y de la también escritora Elena Garro, acaecida un día antes.

El Presidente Enrique Peña Nieto resaltó que Octavio Paz era el único mexicano que había sido galardonado con el Premio Nobel de Literatura en 1990 y “el más universal de nuestros pensadores”. En ese sentido, subrayó tres enseñanzas de Paz:

1. Impulsar y defender la democracia.
Para Paz, la democracia iba más allá de un sistema electoral, la concebía como una convivencia libre y pacífica entre ciudadanos. Veía en ese concepto una sociedad tolerante y abierta donde se reconoce, al mismo tiempo, la voluntad de la mayoría y los derechos de las minorías.

Esa concepción, continuó, “nos convoca a seguir trabajando por un México más incluyente” en el que se escuche y respete a quienes piensan distinto. Las ideas de Paz “nos alientan a seguir construyendo una sociedad de derechos”, para que todos los mexicanos disfruten de las garantías establecidas en nuestra Constitución.

2. Respetar la crítica.
Paz señalaba: democracia sin libertad de crítica no es democracia. El pensador recuerda, a través de su obra, que la democracia moderna nació de la crítica y que ésta necesita condiciones elementales, como la libertad de expresión y de reunión, la libertad de imprimir y difundir lo impreso.

Al respecto, el Titular del Ejecutivo refrendó el compromiso de su gobierno con la libertad de expresión y el derecho de los mexicanos a ser informados, así como su responsabilidad institucional como firme promotor de la cultura, las letras, las artes y las humanidades.



En el homenaje a Paz, el Presidente saludó al arquitecto Teodoro González de León y a la señora Eugenia Sarre.



■ El Presidente camina junto a Marie Jo Paz. Ambos inauguraron la exposición *De la palabra a la mirada*.

3. Dialogar para construir una mejor sociedad. Octavio Paz refería que las grandes obras habían sido hijas del diálogo. Sostenía que la cultura y la civilización eran una confluencia de voces. Al respecto, el Presidente indicó que desde el Gobierno de la República se ha fomentado el diálogo respetuoso y plural en todos los niveles de la sociedad, bajo la convicción y la seguridad "de que la razón y el entendimiento son instrumentos imprescindibles para construir un mejor México".

El Presidente Peña Nieto aseguró que "democracia, libertad de crítica y diálogo son algunas de las grandes convicciones que distinguieron a Octavio Paz a lo largo de toda su vida". Además de expresar su reconocimiento a Marie Jo Paz por difundir la obra del maestro, el Presidente Peña Nieto se comprometió a seguir alentando el talento de los creadores mexicanos, divulgando su obra para enriquecer la cultura nacional.[59]

El Gobierno de la República organizó diversas actividades conmemorativas, entre ellas la exposición "Octavio Paz; de la Palabra a la Mirada", en la Biblioteca de México y una magna exposición con obras de artistas nacionales y extranjeros sobre los que el Nobel mexicano había escrito páginas memorables, a realizarse en el mes de septiembre en el Palacio de Bellas Artes.[60]

□ □ □



Apoyo a poblaciones indígenas del Estado de México.

[ABRIL]

Avances en política social

En tierra mazahua, el Presidente de la República encabezó el primero de abril un evento con beneficiarios de programas sociales en San José del Rincón y otros municipios de la región norte del Estado de México.

Refrendó el compromiso de su administración por afianzar la coordinación con el gobernador Eruviel Ávila Villegas y con las autoridades municipales en materia de seguridad pública. En este ámbito, sostuvo que el suyo era un gobierno que privilegiaba la coordinación sin distinguir el origen partidario de los órdenes de gobierno, siempre con el propósito de lograr un México en paz.

Explicó que el diseño de la política social buscaba que quienes eran beneficiarios de Oportunidades, de la Tarjeta Sin Hambre, de Diconsa o de Liconsa, tuvieran acceso a programas como el de Escuelas Dignas o el Seguro de Vida para Mujeres, pero también a los que apoyaban las iniciativas productivas de las comunidades.

Informó que la Tarjeta Sin Hambre la recibían 110 mil mexiquenses, que el número de tiendas DICONSA había crecido a 176 y que LICONSA había incorporado a más de 32 mil nuevos beneficiarios.

En este contexto, el Presidente instruyó a la titular de Desarrollo Social a poner en operación dos mil comedores comunitarios en zonas rurales y urbanas para garantizar la alimentación de niños, mujeres embarazadas y adultos mayores de los municipios mexiquenses que formaban parte de la Cruzada contra el Hambre.[1]

Nombramientos en los sectores financiero y económico

Por instrucciones del Presidente de la República, el secretario de Hacienda y Crédito Público dio posesión a Juan Carlos Cortés García, como director general de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y a Luis Alberto Ibarra Pardo, como director general del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural.[2]

Por su parte, el Secretario de Economía dio posesión a Narcedalia Ramírez Pineda como directora general del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES).[3]

Gira por Honduras y Panamá

] Visita Oficial a Honduras [

El 2 de abril, en la Base Aérea Soto Cano, el Presidente de la República fue recibido por el Presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández.

Acto seguido, ambos partieron hacia la Plaza Central de Comayagua, la antigua capital de Honduras, donde el Presidente Enrique Peña Nieto recibió las Llaves de la Ciudad de manos del alcalde Carlos Miranda Canales, quien reconoció la visita del mandatario mexicano.[4]

Al agradecer la distinción, el Presidente expresó su confianza en el trabajo de diálogo político, de cooperación y de acercamiento con el Presidente Hernández para seguir impulsando la prosperidad, el bienestar y el desarrollo de los dos países.[5]



Amplia agenda desahogó el Presidente y su comitiva en Honduras.

Más tarde, los Presidentes de México y Honduras dialogaron sobre los diversos temas que conformaban la agenda bilateral, destacadamente el comercio, la promoción de inversiones recíprocas, seguridad, migración, cooperación, turismo y cultura, entre otros.

En conferencia de prensa conjunta, el mandatario anfitrión dio a conocer la intención de su gobierno de entablar con México convenios de generación de energía a partir del gas, que permitirá diversificar la oferta energética.

En el ámbito de la salud, explicó que, con base en el esquema social que ha adoptado México, había determinado realizar una revisión completa del aparato de salud pública de su país para ampliar la cobertura, elevar la calidad de la atención en la red de hospitales y hacer más justo el acceso a tales servicios.



Luego de reconocer que México contribuyó en 2013 con el 25 por ciento del total de recursos foráneos invertidos en Honduras, anunció que tocaría a su administración concluir el corredor logístico que une al Atlántico con el Pacífico, gracias al apoyo mexicano con la Iniciativa de Mesoamérica.

Al referirse al tema migratorio, destacó que el gobierno del Presidente Peña Nieto había autorizado la apertura de cuatro consulados en las ciudades de Hermosillo, Acayucan, Tenosique y Saltillo, para dar "una atención de primera a nuestros héroes migrantes". Reconoció que "cada media hora un joven hondureño emprende el éxodo hacia Estados Unidos, y cada hora emigran un promedio de nueve compatriotas".

La seguridad también fue tema de la agenda. El Presidente Hernández Alvarado subrayó que el gobierno mexicano había intensificado sus acciones para detener el paso de los grupos violentos y "fracturar la columna vertebral de bandas que se dedican a esta situación irregular", por lo que era su compromiso librar una batalla frontal, "incesante y decidida", contra la violencia criminal.[6]

Por su parte, el Presidente Enrique Peña Nieto destacó que su estancia en tierra hondureña representaba la primera Visita Oficial de un Presidente mexicano en el lapso de una década.

Refrendó el apoyo de nuestro país a Honduras en materia migratoria, mediante la apertura de "cuatro espacios de nuestro territorio nacional" para ofrecer servicios consulares. Indicó que su administración brindaba atención a todo migrante que transitaba por el territorio nacional con "absoluto respeto a sus derechos humanos" y sostuvo que se estaban creando mecanismos para incrementar la atención consular.

En cuanto a la seguridad pública, dio a conocer que ambos países coincidieron en relanzar el Grupo de Alto Nivel sobre Seguridad, a fin de incrementar la cooperación en el combate a la delincuencia organizada trasnacional, que "ha logrado establecer una red en los países centroamericanos, México y eventualmente América del Norte".

Se congratuló porque México fuera el primer país inversionista en Honduras, por lo que su intención era intensificar los flujos comerciales a través de más inversiones de mexicanos, pero también con más inversionistas hondureños en nuestro país.

El turismo, precisó, era un espacio de oportunidad si se aprovechaba de manera conjunta la instalación de corredores de la cultura maya.

Anunció que se avanzaría también en otros ámbitos como la cooperación técnica y científica, con énfasis en temas agropecuarios, de medio ambiente, turismo, combate a la desigualdad y desarrollo social.[7]

Cabe señalar que los cancilleres de México y Honduras suscribieron la Declaración de Comayagua, en la que se plasmó la voluntad de ambos gobiernos por reforzar los vínculos en diversos ámbitos.[8]

Por la tarde, el Presidente Enrique Peña Nieto invitó al mandatario hondureño a trasladarse a Panamá a bordo del avión P-1 Presidente Juárez, donde ambos participarían en la Novena Reunión del Foro Económico Mundial sobre América Latina.[9]

] Panamá: firma del TLC [

El 3 de abril, los presidentes Enrique Peña Nieto y Ricardo Martinelli Berrocal atestiguaron la suscripción del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Panamá.

En la ceremonia, el Presidente de la República destacó que, de manera inédita y sin precedente, se logró un acuerdo de libre comercio en tan sólo siete meses. Subrayó que cuando hay voluntad, disposición y ganas de que las cosas se hagan y se realicen es posible llevarlas a cabo.

El Presidente Peña Nieto reafirmó el interés y la voluntad política mexicanas para mantenerse cerca de los países de América Central y del resto de América Latina y El Caribe. El nuestro es un país promotor de la solidaridad, de la hermandad, de la fraternidad para toda la región de América Latina. México "se siente orgulloso de esta identidad latinoamericana", manifestó.

También celebró la firma del Acuerdo Interinstitucional de Cooperación en materia de medicamentos, cuyo objetivo es mejorar la certificación de dichos productos.

En cuanto al Memorándum de Entendimiento en Materia Turística, indicó que tenía como objetivo promover las visitas en ambos sentidos.[10]

En su oportunidad, el Presidente Martinelli explicó que el TLC con México era un acuerdo "de tercera generación" que constaba de 21 capítulos que protegían el acceso a mercados, las reglas de origen, las medidas sanitarias y fitosanitarias, la defensa comercial, y la inversión y los servicios, entre otros aspectos.

"Estoy sumamente honrado de que este Tratado permita a Panamá, una vez que sea aprobado por ambos congresos", ingresar a la Alianza para el Pacífico. "El Presidente Peña Nieto nos ha prometido que nos va a apoyar en dicha iniciativa", recordó.[11]

Principales características del Tratado de Libre Comercio entre México y Panamá:

1. Fortalecerá los vínculos entre los sectores productivos para obtener el máximo beneficio de las complementariedades económicas.



México y Panamá suscribieron un TLC histórico.



La secretaria de Salud, Mercedes Juan, y el ministro panameño de Salud, Juan Antonio Díaz González.

2. Sentará las bases para establecer un importante corredor comercial en el continente, para la producción y distribución de bienes y servicios, tanto en América como en mercados globales.
3. Incrementará el flujo de negocios, garantizando el acceso para los bienes y servicios mexicanos a una economía complementaria y dinámica.



■ En Panamá, EPN describió las ventajas de las Reformas para los inversionistas.

4. Protegerá las inversiones, establecerá procedimientos para la solución de controversias y evitará obstáculos que inhiban el comercio y la inversión entre ambos países.
5. Fortalecerá la competitividad de México, al integrar insumos y servicios de excelencia de Panamá en las operaciones de comercio exterior.[12]

] Panamá: Foro Económico Mundial sobre América Latina [

Luego de la ceremonia de suscripción del TLC con Panamá, el Presidente de la República participó en el Noveno Foro Económico Mundial sobre América Latina.

El objetivo del Foro era destacar los esfuerzos de los países de América Latina por mantener su crecimiento económico, impulsar la diversificación de sus economías, incrementar su productividad, así como la competitividad del combustible, mejorar el comercio y la inversión en capital humano.[13]

La sesión en la que participó el mandatario mexicano fue conducida por Leonel Fernández, quien fuera Presidente de la República Dominicana.

En su intervención, el Presidente Peña Nieto explicó que, mediante el Pacto por México, las principales fuerzas políticas habían acordado una agenda de cambios estructurales que el país había pospuesto por varios años.

Puntualizó que como resultado de las negociaciones al interior de dicho acuerdo, se habían logrado concretar reformas como la Laboral, la Educativa, la de Telecomunicaciones, la de Competencia Económica, la Financiera, la Fiscal y la Energética.

Al abundar sobre esta última, indicó que los cambios legales abrirían a la competencia la explotación de nuevas fuentes generadoras de energía, especialmente de energía limpia, para que la población y las empresas tuvieran acceso a insumos energéticos con mejores precios.

Sostuvo que lo mismo sucedería con las telecomunicaciones, ya que la Reforma había creado un órgano regulador, el IFT, encargado de abrir la competencia en el sector mediante más ca-



■ El Foro fue moderado por el ex Presidente dominicano, Leonel Fernández, a la izquierda de EPN.

denas de televisión, por ejemplo.

A pregunta expresa, Enrique Peña Nieto afirmó que si bien la propiedad de los hidrocarburos era y seguiría siendo exclusiva del Estado mexicano, se abría la posibilidad de que el sector privado participara en su explotación.

El Presidente Peña Nieto subrayó que México era el país de América Latina "más abierto al mundo", con mecanismos y acuerdos de libre comercio con distintas regiones y países, que brinda la oportunidad de participar en un mercado de más de mil 200 millones de personas.

Luego de calificar a la Alianza del Pacífico como uno de los acuerdos más innovadores en Latinoamérica, el Presidente mexicano expresó su confianza de que fuera también una plataforma para incursionar en el mercado de la región Asia-Pacífico, a través del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP).

Al concluir su intervención, el Presidente extendió la invitación para que la siguiente edición del Foro se celebrase en México en 2015, ocasión que permitiría recoger los éxitos de países hermanos de la región latinoamericana, pero también corroborar los avances en el desarrollo económico y social de México.[14]

□ □ □

Se aprobó la integración del Consejo General del INE

El 3 de abril, con mayoría calificada de 417 votos a favor, la Cámara de Diputados declaró electos a los once integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).[15]

□ □ □

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Consejero presidente



Lorenzo Córdova Vianello

Consejeros electorales por seis años



Marco Antonio Baños Martínez



Enrique Andrade González



Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles



Benito Nacif Hernández

Consejeros electorales por nueve años



Adriana Margarita Favela Herrera



José Roberto Ruiz Saldaña



Ciro Murayama Rendón

Consejeros electorales por tres años



Beatriz Eugenia Galindo Centeno



Arturo Sánchez Gutiérrez



Javier Santiago Castillo



■ Vialidades modernas y funcionales para el puerto de Acapulco.

Entrega de obras de infraestructura en Guerrero

El 4 de abril, en su segunda visita a Guerrero durante 2014, el Presidente Enrique Peña Nieto inauguró el sistema de abastecimiento de agua potable Lomas de Chapultepec y puso en marcha la modernización del tramo carretero Tres Vidas-Barra Vieja-Las Horquetas, ambas en el municipio de Acapulco.

Con la apertura del sistema Lomas de Chapultepec, se garantizaba que 38 colonias y 310 mil acapulqueños tuvieran agua potable en sus hogares durante un periodo de 30 años. El sistema incluía dos pozos con un caudal de mil 500 litros por segundo, que fluiría a través de 36.2 km de tubería.

En cuanto a la vía entregada, ésta consistía en la ampliación de 13.3 km de la carretera que unía a Punta Diamante, Plan de los Amates, San Andrés el Podrido y Lomas de Chapultepec con el municipio de Acapulco. Con la ampliación a dos y a cuatro carriles con acotamiento, el reco-

rrido, que tardaba 18 minutos, se podría realizar en 10 minutos, mejorando la calidad de vida de 130 mil acapulqueños.[16]

Al hacer referencia a las acciones emprendidas luego de los estragos ocasionados por Ingrid y Manuel, en coordinación con el gobierno estatal, el Presidente Peña Nieto hizo un reconocimiento al Congreso de la Unión por destinar un presupuesto especial para la reconstrucción y modernización de la infraestructura dañada mediante el Plan Nuevo Guerrero.[17]

Clausura de la 77 Convención Bancaria

Por la tarde del 4 de abril, el Presidente de la República clausuró en Acapulco los trabajos de la 77 Convención Bancaria: *"La banca impulsa la transformación de México"*.

Ante representantes de bancos e instituciones financieras, el Presidente Enrique Peña Nieto subrayó que México se distinguía en el mundo por la estabilidad de su economía y por la solidez de sus variables macroeconómicas. Citó, como ejemplo, la deuda del sector público, que al cierre de 2013 representaba 38.3 por ciento del PIB, cifra menor al promedio de América Latina, que era de 53.5 por ciento, y de países como Brasil (68.3 por ciento) o Alemania (80.4 por ciento).

Por otra parte, el Presidente adelantó que su gobierno llevaría a cabo las siguientes medidas:

- Fomentaría el financiamiento a través del Mercado de Valores, mediante la emisión de la normatividad secundaria necesaria para que la Bolsa Mexicana de Valores se incorporara al Mercado Integrado Latinoamericano, como parte de los beneficios de formar parte de la Alianza del Pacífico.
- Protegería el ahorro de las familias. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores diseñaría una estrategia para evitar la operación de cajas de ahorro irregulares.
- Emitiría lineamientos para la evaluación de desempeño de los bancos.
- Daría a conocer, a través de la Comisión Federal de Competencia Económica, la investigación sobre las condiciones de competencia en el sector.
- Emitiría la regulación para erradicar cláusulas abusivas para los usuarios y establecer el buró de entidades financieras, a cargo de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

Estas acciones, señaló el Presidente, formaban parte de la Reforma Financiera y se esperaba que sus beneficios se sintieran en la economía de las familias e impulsaran el crecimiento económico.

Advirtió que el Gobierno de la República estaba contribuyendo al crecimiento con un gasto vigoroso y ágil, donde todas las dependencias ejercían el gasto público con "responsabilidad, eficacia y oportunidad".[18]



La Reforma Financiera consolidó a la banca mexicana.



■ El Presidente y su esposa con personal del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos.

Terminó la era del IFE e inició la del INE

El 4 de abril, el Instituto Federal Electoral (IFE) realizó la última sesión extraordinaria de su historia, en la que fueron entregados administrativa y jurídicamente los recursos materiales, humanos y financieros, así como los proyectos estratégicos a la nueva autoridad electoral, el Instituto Nacional Electoral (INE).

En acatamiento al Decreto de la Cámara de Diputados del 3 de abril de 2014, mediante el cual se designó a los nuevos consejeros electorales, se dieron por concluidas formalmente las actividades del IFE y Lorenzo Córdova Vianello rindió protesta como titular del Consejo General del INE.[19]

Día Mundial de la Salud 2014

El 7 de abril, bajo el lema "Pequeñas Picaduras: Grandes Amenazas", el Presidente Peña Nieto conmemoró el Día Mundial de la Salud 2014, cuyo propósito era crear conciencia colectiva sobre la importancia de prevenir las enfermedades transmitidas por picadura de insectos, como el dengue o el paludismo.

En ese marco, el Ejecutivo puso en marcha las nuevas instalaciones del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (INDRE), cuyo costo ascendió a mil 200 MDP, y con las que "México se pone a la vanguardia en la vigilancia de las enfermedades más riesgosas para nuestra sociedad, las existentes o las que pudieran surgir", puntualizó.

El Presidente expresó que mediante cinco estrategias, México avanzaba en el objetivo de lograr el acceso generalizado de la población a los servicios de salud:

1. Avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Salud Universal.

   Al cierre de marzo de 2014, 55.6 millones de mexicanos sin seguridad social ya estaban afiliados al Seguro Popular, 2.7 millones más con respecto a diciembre de 2012.

   El padrón general de salud, que incluía también a derechohabientes de instituciones de seguridad social, estaba integrado por más de 99 millones de mexicanos.





EPN premió a los doctores Antonio Rosado García y Rosa Andrade Cepeda.

2. Hacer de la prevención un eje prioritario para mejorar la salud.

   Se puso en marcha la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, que contempló el fortalecimiento de todos los programas destinados a la promoción de estilos de vida saludable, como PREVENIMSS y PREVENISSSTE. En este rubro, fue destacada la campaña Chécate, Mídete, Muévete.

3. Mejorar la atención de la salud entre la población en situación de vulnerabilidad.

   Con la Cruzada Nacional contra el Hambre se mejoró la nutrición y las condiciones de salud de los mexicanos que menos tienen.

   Se pusieron en operación 733 Unidades Médicas Móviles para atender localidades aisladas en 345 municipios, donde vivían 2 millones de personas.

   Se instalaron 13 bancos de leche materna en 12 entidades federativas.

4. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud de calidad.

   Se definieron protocolos e indicadores de actuación, se acreditaron unidades médicas y se capacitó a profesionales de la salud.

   Se amplió y modernizó la infraestructura hospitalaria, mediante 325 obras nuevas de ampliación o remodelación, y mil 363 estaban en proceso de construcción.

   Se crearía una instancia para la regulación y vigilancia de la calidad de los servicios de salud, así como de la práctica médica.

5. Promover la cooperación internacional en salud.

   Con las nuevas instalaciones del INDRE, México fortalecería la colaboración internacional en la vigilancia de enfermedades.

   En 2013, México cumplió con los protocolos establecidos por el Reglamento Sanitario Internacional.

Durante el evento, el Presidente de la República hizo entrega de los premios nacionales al Mérito en Salud a los siguientes profesionales:

Premio Dr. Ignacio Chávez
Dr. Antonio Fraga Mouret

Premio Dr. Ramón de la Fuente Muñiz
Dr. Agustín Guerrero Martínez

Premio Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Dr. Jaime Martuscelli Quintana

Premio Auxiliar en Enfermería Lucía Salcido
María Raquel Polanco Páez

Premio Enfermera Isabel Cendala y Gómez
Maestra Rosa María Guadalupe Andrade Cepeda

Premio Dra. Margarita Chornel Salazar
Dr. Antonio Rosado García

Premio Dr. Manuel Velasco Suárez
Dr. Miguel Ángel Celis López

Premio Dr. Miguel Otero
Dr. Carlos Alberto Aguilar Salinas

Premio Dr. Gerardo Varela
Dr. Pablo Kuri Morales

Condecoración Dr. Eduardo Liceaga
Dra. Raquel Gerson



El Presidente anunció que la CFE electrificaría a comunidades de 12 municipios de Michoacán.

El Presidente hizo un reconocimiento especial a la doctora Raquel Gerson, por sus aportes a la lucha contra el cáncer y por la atención profesional y humana que brinda a quienes enfrentan esta enfermedad.[20]

Felicitación al Presidente electo de Costa Rica

El 7 de abril, mediante su cuenta de *Twitter*, el Presidente de la República felicitó a Luis Guillermo Solís Rivera por su triunfo en las elecciones presidenciales de Costa Rica.[21]

Cuarta visita a Michoacán

El 8 de abril, en su cuarta visita a Michoacán durante 2014, y segunda al municipio de Chilchota, el Presidente de la República aseguró ante beneficiarios de programas sociales que el compromiso del Gobierno de la República era devolverle a la entidad la seguridad y tranquilidad "cueste lo que cueste", sin importar "lo que tengamos que realizar" para hacer valer el Estado de Derecho.

Durante el evento, el Presidente informó a la comunidad los avances que había alcanzado la estrategia federal instrumentada en el marco del programa "Juntos lo vamos a lograr".

Se congratuló por formalizar el compromiso de electrificar 63 comunidades pertenecientes a 12 municipios, mediante un convenio entre la Comisión Federal de Electricidad y el gobierno estatal para construir o instalar 515 obras de electrificación en el transcurso de 2014. Explicó que, junto con las 200 obras de electrificación realizadas en 2013, al final del año la entidad contaría con más de 700 obras para beneficio de 30 mil michoacanos.

En materia de desarrollo social destacó, que al mes de abril, se habían incorporado 53 municipios a la Cruzada Nacional contra el Hambre, todos ellos con población en situación de pobreza extrema y carencia alimentaria. Tan sólo en Chilchota, indicó, se habían instalado 379 comedores comunitarios que brindaban alimen-



En Morelia, el Presidente saludó los trabajadores de la empresa Dish.

tación a adultos mayores, mujeres embarazadas y niños. Precisó que se había ampliado el número de lecherías de Liconsa, las cuales distribuían leche de calidad con los nutrientes necesarios para un sano desarrollo.[22]

] Inauguración del centro Dish [

De Chilchota, el Presidente de la República se trasladó a la capital Morelia para inaugurar el Centro de Atención a Clientes de la empresa de telecomunicaciones Dish, instalaciones con las que se generarían alrededor de mil 570 empleos.

Reiteró el reconocimiento a la empresa Dish y a sus directivos por la decisión de establecer su centro en Morelia. En Michoacán, explicó el Presidente, había población joven y preparada egresada de las instituciones de educación media y superior, que aspiraba a encontrar más y mejores espacios laborales.

Subrayó que su administración seguiría trabajando para ser aliado de estas iniciativas, a fin de crear condiciones óptimas para impulsar un mayor desarrollo en la entidad.[23]

[En abril, el Presidente fue a Honduras y Panamá, y recibió al Presidente de Francia]

70 Asamblea General de la Caintra

El 9 de abril, el Presidente Enrique Peña Nieto asistió a los trabajos de la 70 Asamblea General Anual Ordinaria de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (Caintra), oportunidad en la que tomó protesta al nuevo Consejo Directivo de esa organización.

En las instalaciones de *Cintermex*, en la capital regiomontana, el Jefe del Ejecutivo sostuvo que México tenía en su industria un sólido



■ EPN con industriales de Nuevo León.

motor para crecer de manera elevada, sostenida y a largo plazo.

Indicó que, por su dinamismo, solidez industrial y alto nivel de innovación, Nuevo León representaba una entidad clave para la economía nacional, al aportar siete por ciento del PIB nacional; producir el 11 por ciento del producto manufacturero; generar cerca de 480 mil empleos anuales, y ser la segunda entidad que más IED captaba en el país.

Hizo una breve exposición de las Reformas alcanzadas en 2013 y explicó que se estaban abriendo nuevos horizontes para los emprendedores. En particular, apuntó, el Gobierno de la República había concretado acuerdos comerciales con Panamá y con los países de la Alianza del Pacífico: Chile, Perú y Colombia.

En la ruta del crecimiento económico, dio a conocer que su administración impulsaba las siguientes acciones:

1. Ampliación de la inversión en obras y proyectos de infraestructura carretera, portuaria y ferroviaria, acelerando el ejercicio del gasto.

   Puso como ejemplo que, durante los dos primeros meses de 2014, el gasto de la SCT había crecido 308 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior.

   En particular, en Nuevo León se había terminado el Acceso Interpuerto Monterrey, que facilitaba la entrada al corredor de comercio internacional más importante de México, y cuya inversión fue superior a los mil MDP.

   Otro ejemplo era el inicio de la construcción del gasoducto Los Ramones, la obra más importante de transporte de gas natural que se haya construido en los últimos 40 años, con una inversión superior a los 32 mil MDP.

   Junto con el gobierno estatal, se impulsaba la construcción de las líneas 3 y 4 del metro de Monterrey, con una inversión cercana a los cinco mil 600 MDP. Cumpliendo con un compromiso que había hecho en campaña, dio a conocer la construcción del Acueducto Monterrey VI, "una obra esencial para asegurar el suministro de agua en esta región por varias décadas", el cual ya se había licitado.
2. Como parte del Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018, se impulsaba una política industrial que elevara la productividad, fomentara la innovación y el desarrollo de

proveedores en sectores exportadores como el automotriz, el eléctrico, el electrónico y el aeronáutico.

"Sé que Nuevo León está incursionando en esta nueva industria aeroespacial" y compartió que, en Estados Unidos, se hacían pruebas de un avión ensamblado en ese país, "pero con un fuselaje y alas fabricadas en México", particularmente en Querétaro, otra entidad inmersa en la industria aeronáutica.

3. A través del Instituto Nacional del Emprendedor, en 2013 se benefició con créditos y apoyos de capacitación a más de 96 mil micro, pequeñas y medianas empresas, 26.4 por ciento más que el año anterior.[24]

Posterior al encuentro, el Presidente Peña Nieto saludó e intercambió comentarios con el boxeador regiomontano, Francisco Rodríguez Tamayo, conocido como "El Chihuas", quien ostentaba el campeonato de la Organización Mundial de Boxeo, en la categoría paja.[25]

Visita de Estado del Presidente de Francia

El Presidente de la República Francesa, François Hollande, realizó una Visita de Estado a México los días 10 y 11 de abril, en atención a la invitación que le extendiera el Presidente Enrique Peña Nieto en octubre de 2012.

Se trató de la primera Visita de Estado que realizaba un mandatario a nuestro país en 2014 y tuvo como propósito reforzar la asociación estratégica bilateral.[26]

] Recepción oficial de bienvenida [

El Presidente Hollande arribó al hangar presidencial de la Ciudad de México la noche del 9 de abril, donde fue recibido por el canciller José Antonio Meade.[27]

Al día siguiente por la mañana, en lo que fue su primer acto oficial, el dignatario europeo montó una guardia de honor en el Monumento a la Patria en el bosque de Chapultepec y depositó una ofrenda floral.[28]



México-Francia, relación estratégica y con futuro.

Poco antes de las diez horas, en una ceremonia solemne que tuvo verificativo en el Campo Militar Marte, el Presidente de la República le dio la bienvenida oficial en nombre del pueblo y del gobierno de México:

El Presidente rememoró que, desde la primera conversación en Francia, en octubre de 2012, habían coincidido en la necesidad de dar un renovado impulso a la relación bilateral. Esta Visita de Estado, precisó, marcaba el reencuentro entre Francia y México; simbolizaba la unidad entre dos naciones que hermanan a Europa y a América.

Reiteró que en ese día se relanzaba la relación para hacerla más cercana, más fuerte y con mayores beneficios para ambas sociedades. Este relanzamiento, continuó el Presidente Peña Nieto, se enmarcaba en el 50 aniversario "de aquélla visita histórica del general Charles de Gaulle a México", uno de los grandes héroes de la Segunda Guerra Mundial, "un estadista universal y un defensor permanente de la libertad".

Indicó que De Gaulle fue recibido en 1964 por un gran Presidente, don Adolfo López Ma-



■ Bienvenida oficial en el Campo Marte.

teos, a quien los mexicanos recordamos con especial aprecio, porque a partir de una política exterior activa y visionaria "llevó a México al mundo y trajo al mundo a México".

En su mensaje, el Presidente Peña Nieto citó a otro estadista francés que Hollande conoció bien "porque se formó a su lado", François Mitterrand, quien en alguna ocasión se refirió a México en los siguientes términos: "Nuestra simpatía mutua no es de ayer y no se desvanecerá mañana, porque ha tomado cuerpo a través de la historia de nuestras dos repúblicas. Por eso, ahora podemos y debemos hablarnos a corazón abierto, como lo hacen dos viejos compañeros".

Al hacer suyas esas palabras, el Presidente mexicano invitó a Hollande a dialogar abiertamente: "con el mismo ánimo de fraternidad que expresaron los presidentes De Gaulle y López Mateos, trabajemos para que Francia y México afronten juntos los desafíos de nuestro tiempo".[29]

En su turno, el mandatario galo calificó como "muy sensibles" las palabras de bienvenida pronunciadas por el Presidente Peña Nieto y recordó que en su calidad de Presidente electo en octubre de 2012, "usted me pidió realizar una Visita de Estado a México. Aquí estoy y se lo agradezco muchísimo".

El Presidente Hollande afirmó que, al abrir una nueva página en las relaciones, ambos países asumían los desafíos del desarrollo económico, de la justicia social, de la protección del planeta "y de la solidaridad para con nuestros compatriotas".

Expresó su confianza en que México concretara sus grandes reformas y ofreció el apoyo de su país para tal efecto.

Adelantó que el objetivo de su visita era consolidar una asociación estratégica: "Tenemos la voluntad de reforzar los intercambios comerciales y las inversiones; de emprender una cooperación excepcional en materia de formación de los jóvenes en universidades, liceos, centros y establecimientos profesionales; de crear una asociación científica del más alto nivel e impulsar los intercambios culturales".

Sobre la agenda global, expresó su confianza de tener el apoyo de nuestro país para encontrar soluciones mundiales que aseguren "la

paz, la seguridad y la preservación del planeta" y de contar con México para el éxito de la Conferencia sobre el Clima, que se celebraría a finales de 2015, en París.

Asimismo, extendió una invitación al Presidente Peña Nieto para que realizara una Visita de Estado a Francia y recordó que el general De Gaulle empleó una fórmula para reforzar el vínculo entre los dos países: "trabajando de la mano en la mano".

Ahora, concluyó, "propongo una nueva fórmula: el corazón con el corazón, en pro de la amistad entre Francia y México".[30]

Posteriormente, se trasladaron al salón Adolfo López Mateos de la Residencia Oficial de Los Pinos, donde llevaron a cabo una reunión bilateral que se extendió por espacio de dos horas.

Alrededor de la una de la tarde, en rueda de prensa conjunta, el Presidente Peña Nieto compartió con los representantes de los medios de comunicación los resultados de los trabajos.

En primera instancia, agradeció a Hollande la Condecoración Gran Cruz de la Orden Nacional de la Legión de Honor, instaurada por Napoleón I, máxima distinción que otorgaba el gobierno de Francia a un ciudadano mexicano.

Igualmente, dio a conocer que su gobierno había impuesto a su homólogo francés la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca, en grado de Collar, "por su contribución a las grandes causas de la humanidad y por la amistad y fraternidad hacia México".

Informó que las delegaciones habían sostenido un diálogo que derivó en la suscripción de 42 acuerdos en el ámbito académico, de la salud, del desarrollo sustentable, de cooperación territorial, en materia de seguridad pública, finanzas, aeronáutica y energía, entre otros.

Frente a un nutrido grupo de representantes de la prensa de ambos países, los Presidentes Peña Nieto y Hollande suscribieron la Declaración Conjunta que incluía compromisos para incrementar los intercambios estudiantiles y culturales; elevar los vínculos comerciales; crear un grupo de trabajo conjunto en materia turística; fortalecer la cooperación en el ámbito multilateral, particularmente en la agenda de reformas de la ONU y la Agenda para el Desarrollo post 2015, e incrementar la coordinación en materia de defensa y seguridad, "a partir de ejercicios y operaciones conjuntas contra el narcotráfico marítimo".[31]





■ Intercambio de Condecoraciones.

Además, atestiguaron la firma de los siguientes instrumentos de cooperación:

1. Declaración de Intención entre la SEGOB y los ministerios de Asuntos Exteriores y del



Los Presidentes informaron los resultados de sus conversaciones.

Interior, sobre la cooperación para la Gendarmería mexicana.

2. Acuerdo entre la SRE y el Ministerio de Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional, relativo al apoyo de la acción exterior de las colectividades territoriales francesas y los estados y municipios mexicanos.
3. Acuerdo de Cooperación para el desarrollo de los usos pacíficos de la energía nuclear.
4. Declaración de Intención entre la SE y el Ministerio de Asuntos Exteriores sobre cooperación aeronáutica en México.
5. Convenio sobre reconocimiento mutuo de diplomas, títulos y periodos de estudio de educación superior, entre la SEP y el Ministerio de Educación Nacional.
6. Convenio de Cooperación entre la SEDATU y el Ministerio de Vivienda e Igualdad de Territorios y Vivienda, en materia de desarrollo urbano sustentable.
7. Memorándum de Entendimiento y Cooperación entre PEMEX y la empresa petrolera GDF Suez.
8. Memorándum de Entendimiento y Cooperación entre PEMEX y la empresa petrolera TOTAL.
9. Acuerdo Base de Cooperación Internacional entre el IMSS y la Asistencia Pública Hospitales de París.
10. Acuerdo de Cooperación Científica, Tecnológica e Innovación entre el CONACYT y el Centro de Investigación Científica de Francia.
11. Convenio de Asociación entre la UNAM y la Academia de París.
12. Memorándum de Entendimiento entre las empresas aeronáuticas *Interjet* y *Safran*.[32]

En su turno, el Presidente Hollande destacó la voluntad de su gobierno para generar crecimiento e intercambio comercial y, así, duplicar la cifra de cuatro mil millones de euros anuales que comerciaban ambas naciones. Puntualizó que, a través del Consejo Franco-Mexicano, se habían concretado varios de los acuerdos suscritos entre los dos gobiernos.

Anunció que en 2016 se realizaría en París una exposición sobre México, "la cual abarcará el periodo de 1860 hasta hoy, con todas las civilizaciones de la cultura mexicana".

Reiteró la invitación al Primer Mandatario mexicano para visitar Francia el 14 de julio de 2015, con motivo de la fiesta nacional francesa. "Es la fiesta de la libertad en todo el mundo y cada vez que invitamos a un Jefe de Estado, que representa para nosotros a un país amigo, es para compartir estos valores".[33]

] Reunión con el Consejo Estratégico Franco-Mexicano [

El 10 de abril, los Presidentes Enrique Peña y François Hollande se reunieron en la Residencia Oficial de Los Pinos con los integrantes del Consejo Estratégico Franco-Mexicano.

En esa oportunidad, el Presidente Peña Nieto explicó que, a un año de su creación, el Consejo propuso abrir nuevos espacios de intercambio en materia de comercio, inversión, cultura y diálogo político.

Manifestó que, luego de haber escuchado el primer informe del Consejo, los gobiernos de Francia y México "analizaremos a profundidad sus propuestas, y tomaremos decisiones estratégicas con base en ellas".[34]

[François Hollande invitó al mandatario mexicano a visitar Francia en 2015]



Cena de Estado en honor del mandatario francés.

] Reconocimiento a Carlos Fuentes [

Más tarde, los Presidentes Peña Nieto y Hollande inauguraron la Pérgola *Ixca Cienfuegos*, escultura que el artista Vicente Rojo creó para conmemorar los 80 años del natalicio del escritor mexicano Carlos Fuentes.

La obra, que se encuentra en el camellón de la avenida Ejército Nacional, esquina con Ferrocarril de Cuernavaca, en la Ciudad de México, hace referencia a la protagonista de la novela "La región más transparente", escrita en 1958 por el literato mexicano. En el acto de apertura, estuvieron presentes Vicente Rojo, el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, y Silvia Lemus, viuda de Carlos Fuentes.[35]

] Cena de Estado [

Por la noche del 10 de abril, el Jefe del Estado mexicano ofreció en Palacio Nacional una cena en honor del mandatario europeo.

El Presidente sostuvo que Francia y México eran naciones que buscan ampliar las libertades de sus ciudadanos, defender los derechos humanos y consolidar sociedades más incluyentes, donde nadie quede excluido de la prosperidad.

Anunció que había aceptado la invitación del Presidente Hollande para visitar Francia en 2015, en una fecha memorable "para su patria y el mundo, el 14 de julio, la Fiesta de la Libertad".

Aseveró que el respeto entre ambos países se apreciaba en la obra literaria tanto del Premio Nobel francés, Jean-Marie Gustave Le Clézio, "un enamorado de México", como del escritor Carlos Fuentes, quien "amó profundamente la cultura francesa, fue nuestro Embajador en el país galo y eligió a París como su última morada".

El Jefe del Ejecutivo concluyó que Francia y México valoraban su pasado y, al mismo tiempo, construían día con día su porvenir. "Hoy sumamos esfuerzos en áreas como la educación superior, la investigación científica, energía o de-



sarrollo aeroespacial, mediante proyectos que representan la promesa de un mejor mañana".[36]

Por su parte, el Presidente François Hollande trazó un paralelismo histórico al referir que, desde el siglo XIX, México fue, como Francia, un lugar donde se hablaba de libertad. Los combatientes por la libertad y la independencia de México enarbolaron los ideales franceses de 1789, indicó.

Se refirió a Carlos Fuentes y a Octavio Paz como escritores que propugnaban por compartir la cultura. Octavio Paz decía que *"toda cultura nace de la mezcla del encuentro, y lo que puede matar a una civilización es el aislamiento"*.

Aseveró que había más de 30 mil franceses viviendo en México y casi 10 mil mexicanos en Francia, muchos de ellos estudiantes. "Hemos decidido el Presidente y yo aumentar la relación entre nuestras universidades", destacó.

Al reconocer las Reformas instauradas en México, expresó que habían decidido multiplicar los intercambios y duplicar en 2017 el volumen de las exportaciones e importaciones.

"Estamos realizando las reformas en Francia para ser más competitivos, más atractivos, es el mismo movimiento que encaramos llevar juntos".[37]

] Actividades del Presidente Hollande en México [

Sesión solemne en el Senado

Como parte de su visita de Estado, el Presidente François Hollande asistió a una sesión solemne que en su honor celebró la Cámara de Senadores, en la que refrendó que era el momento propicio para abrir una nueva etapa en la relación bilateral, más allá de "palabras cariñosas" o declaraciones.

Advirtió que existían "riesgos contra la paz mundial", principalmente en la zona de Ucrania, y que lo ocurrido en Crimea era peligroso y representaba "una violación del derecho internacional".[38]

Condecoración al Premio Nobel Mario Molina

En las instalaciones del Club France de la Ciudad de México, el mandatario europeo condecoró al químico mexicano Mario Molina con la Orden de Caballero de la Legión de Honor.

Adelantó que parte del trabajo de Molina sería utilizado por Francia para acelerar la transición energética que estaba por convertirse en ley en su país, y también sería relevante para la Conferencia de Cambio Climático (COP 21) que tendría verificativo en París en 2015.[39]

Segundo día de la Visita de Estado

] Foro económico bilateral [

El 11 de abril, los Presidentes Enrique Peña Nieto y François Hollande encabezaron la clausura del Foro Económico "*México y Francia, dos actores complementarios en las cadenas globales de valor*", que se realizó en la sede de la Cancillería.

Antes del evento, el secretario José Antonio Meade guió a los mandatarios por la exposición fotográfica alusiva al 50 aniversario de la visita a México del general Charles de Gaulle, ocasión que motivó también la cancelación de un timbre postal conmemorativo.[40]

Al hacer uso de la palabra, el Jefe del Ejecutivo mexicano destacó la gran voluntad de ambos gobiernos para que los empresarios franceses y mexicanos tuvieran éxito, dadas las condiciones de mejoría que se perfilaban en la relación bilateral.

Ante hombres de negocio de los dos países, comentó la decisión de los gobiernos de impulsar la innovación tecnológica y propiciar la generación de cadenas de valor que complementaran el "desarrollo de nuestras industrias".

Luego de aseverar que el motor del desarrollo económico descansaba en la participación activa de los emprendedores, se comprometió a generar las condiciones que potenciaran su iniciativa y capacidad creativa.[41]

En su turno, el Presidente Hollande afirmó que México ya no era un país emergente sino



En la inauguración de la Pérgola Ixca Cienfuegos, gesto en honor de Carlos Fuentes.



Hollande y EPN inauguraron la Universidad Aeronáutica de Querétaro.



En la zona arqueológica de Teotihuacán.



En Querétaro, se acordó intensificar la cooperación en materia espacial.

"una potencia económica", la segunda economía regional de América Latina y la decimocuarta potencia económica del mundo.

En México, relató, existían 400 empresas francesas y otras mil estaban a la espera de invertir. "De la misma forma deseo que hayan más inversiones mexicanas en Francia".

Se comprometió a apoyar a nuestro país en su intención de revisar el Acuerdo de Intercambio con la Unión Europea de 1997, "porque tenemos que destrabar las barreras que dificultan la importación o la exportación de ciertos productos en nuestros respectivos países".[42]

] Recorrido por Teotihuacán [

Acompañados por sus comitivas, los dos mandatarios realizaron un recorrido por la zona arqueológica de Teotihuacán.

Por espacio de 40 minutos, los Presidentes Peña Nieto y Hollande caminaron por la Calzada de los Muertos, subieron a la Pirámide del Sol e ingresaron al Palacio de Quetzalpapálotl, donde observaron los murales recién restaurados, en los que se plasmaba parte de la vida de los teotihuacanos.[43]

] Universidad Aeronáutica [

En la última actividad de su Visita de Estado, el Presidente François Hollande inauguró, acompañado por el Presidente Enrique Peña Nieto, el *Campus* Aeronáutico Franco-Mexicano de la Universidad Aeronáutica en Querétaro.

Desde el municipio de Colón, el Presidente de la República destacó que la industria aeroespacial se había convertido en una referencia, a partir del establecimiento de empresas francesas como *Eurocopter* y *Safran*.

Indicó que, desde 2003, esa industria había crecido en México de manera sostenida, por arriba del 15 por ciento anual y que en ese momento se contaban 270 empresas y 11 centros de investigación que empleaban a más de 32 mil 600 mexicanos.

Para formar profesionistas especializados, la Universidad de Aeronáutica en Querétaro se ampliaba con el *Campus* Franco-Mexicano, en el que se impartirían las áreas de Producción Mecánica y Mantenimiento de Sistemas de Aeronaves.[44]

A su vez, el Presidente francés instó a los mexicanos a invertir en Francia, a aprovechar la presencia de empresas, tecnologías y esquemas de capacitación franceses. "Es eso un *partenariado*, tener confianza en el otro y ser capaces de inventar productos que no podamos fabricar solos".

En este campus, señaló, se capacitará a 500 jóvenes de alto nivel, desde técnico hasta ingeniero, en simbiosis con las necesidades de las empresas que buscan recursos humanos calificados.[45]

] El Presidente Hollande, huésped distinguido de la CDMX[

El 11 de abril, el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, reconoció como Huésped Distinguido y entregó la Llaves de la Ciudad de México al Presidente François Hollande.[46]

Inauguración de la modernización de la carretera Jerez–Tlaltenango

El 14 de abril, el Presidente de la República encabezó la inauguración de la modernización del tramo Jerez-Tepetongo, de la carretera Jerez-Tlaltenango, obra que calificó como ejemplo de esfuerzo coordinado entre el gobierno federal, a través de la SCT, y el gobierno de Zacatecas.

Desde el municipio de Tepetongo, el Presidente dio el banderazo a una obra carretera de 21 km, que requirió una inversión de más de 532 MDP y que beneficiaría a más de 120 mil habitantes del sur de la entidad.

Asimismo, entregó simbólicamente el distribuidor de la Central de Abasto de Zacatecas y 19 caminos alimentadores rurales, cuya inversión alcanzó los 497 MDP.

Durante el evento, el Presidente giró instrucciones a la SCT para que, de manera gradual, se construyera la carretera de Tlaltenango a Guadalajara, la cual permitiría tener un buen eje carretero que "fortalecería el desarrollo de toda esta región de Zacatecas".[47]





El Presidente entregó infraestructura carretera en Zacatecas.



■ La cooperación internacional, vital para superar la desigualdad social: EPN.



■ El Presidente dio la bienvenida a México a representantes de más de 130 países.

Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo

"En la era de la globalización, el desarrollo de un país impulsa el desarrollo de toda la humanidad", sostuvo el Presidente de la República al inaugurar la Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo.

El 15 de abril, Enrique Peña Nieto afirmó que México es un país que ha asumido la cooperación internacional como un principio rector de su política exterior.

Al dar la bienvenida al Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, así como a las más de 130 delegaciones participantes, el Presidente destacó que México es un país solidario y generoso que había hecho

de la cooperación y colaboración económica, la asistencia humanitaria y el esfuerzo compartido por un mundo mejor, "un testimonio claro de su responsabilidad global".

En el evento, en el que participaron las ministras de Indonesia, Nigeria y Reino Unido, en su calidad de copresidentas de la Alianza, el Jefe del Ejecutivo subrayó que México contaba con una Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo, lo que acreditaba su convencimiento "de que podemos coadyuvar a superar la pobreza y reducir las brechas de desigualdad que dividen a los habitantes del planeta".

En presencia de la administradora del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Helen Clark, y del secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría, el Primer Mandatario propuso que a la globalización de la economía debería seguir "la globalización de la solidaridad", tal como se definió en la Declaración del Milenio 2000, donde se fijó la meta de fomentar una Asociación Global para el Desarrollo.

Al recordar que fue en Busan, Corea del Sur, a finales de 2011, donde había surgido la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, el Presidente celebró que su primera Reunión de Alto Nivel se realizara en México.

Dicha arquitectura, explicó, se basaría en los siguientes elementos:

- Institucionalizar los principios de la cooperación eficaz para el desarrollo, entre ellos el alineamiento de la ayuda internacional con las prioridades de los países receptores; las acciones orientadas a resultados; la transparencia y la rendición de cuentas, así como el establecimiento de asociaciones para un desarrollo incluyente.
- Ampliar y mejorar la calidad de la ayuda internacional. Como país de renta media alta, precisó que México había fortalecido la cooperación con naciones del sur en temas como la agricultura, la educación, la energía, la salud y la seguridad, entre otros.

  Además de la asistencia económica para respaldar proyectos de infraestructura en Centroamérica y el Caribe, México ofrecía cooperación científica y técnica en diferentes áreas.



■ Enrique Peña Nieto y Ban Ki-moon, secretario general de la ONU.

  Para México, la transferencia de conocimientos, tecnologías y mejores prácticas eran fundamentales para el desarrollo. Por ello, el Presidente anunció que se pondría en marcha una plataforma digital con toda la información referente a políticas y estrategias de desarrollo.
- Promover la adopción de una Iniciativa Global para la Inclusión, con metas definidas en las múltiples dimensiones del desarrollo (alimentación, educación, ingreso, salud, seguridad social y servicios básicos en la vivienda).[48]

Más tarde, el Presidente Peña Nieto sostuvo una reunión de trabajo con el señor Ban Ki-moon, cuyo propósito se centró en desarrollar iniciativas de cooperación en los principales temas de la agenda multilateral, como el desarrollo, los derechos humanos y el mantenimiento de la paz y la seguridad.

En la Residencia Oficial de Los Pinos, Ban Ki-moon destacó el liderazgo de México en la ONU como promotor del desarme, de la solución pacífica de las controversias y la prevención de conflictos, de mejores políticas de desarrollo enfocadas en las necesidades de las personas y de la promoción y protección de los derechos humanos.

El Secretario General ofreció su respaldo a México en la organización de la primera Con-



■ Hady Keita recibe de manos del Presidente el documento que lo acredita como mexicano.



■ Enrique Peña Nieto entregó a Angelita Martínez, originaria de Filipinas, su carta de naturalización.

ferencia de Estados Parte del Tratado sobre el Comercio de Armas, a celebrarse en 2015 en nuestro país.

Por su parte, el Presidente Peña Nieto agradeció su visita y reiteró que la actividad internacional de México correspondía al compromiso de ser una nación con mayor presencia global.[49]

□ □ □

Visita de legisladores de Estados Unidos

El 15 de abril, el Presidente Enrique Peña Nieto se reunió en la Residencia Oficial de Los Pinos con legisladores estadounidenses para abordar diversos temas de la agenda bilateral.

La delegación estuvo encabezada por el representante Harold Rogers, republicano de Kentucky, quien presidía el Comité de Apropiaciones encargado de asignar recursos federales. Participaron también los representantes Mark Meadows y Henry Cuéllar, así como el embajador de Estados Unidos en México, Anthony Wayne.

En la reunión se reiteró el compromiso de continuar la cooperación bilateral en temas de seguridad, sobre la base de la responsabilidad compartida, la confianza y el respeto mutuos. Igualmente, se coincidió en que los esfuerzos conjuntos en la frontera debían partir de una visión integral y de largo plazo, que promoviera la seguridad, el desarrollo de las comunidades y la competitividad de América del Norte.

Asimismo, se manifestó que el análisis sobre migración en Estados Unidos, que el gobierno de México seguía de cerca de manera respetuosa, representaba una gran oportunidad para el futuro de América del Norte.[50]

□ □ □

Ceremonia de entrega de cartas de naturalización

"Siéntanse orgullosos de pertenecer a un país con una historia emblemática y rico en cultura y tradiciones", expresó el Presidente de la República al dar la bienvenida a los 151 nuevos ciudadanos mexicanos que se dieron cita en la Residencia Oficial de Los Pinos el 16 de abril.

Al encabezar la ceremonia de entrega de cartas de naturalización, el Presidente felicitó a las personas de distintos ámbitos que decidieron adoptar a México como su nueva casa: "Desde hoy forman parte de un país con un presente renovado y que está en proceso de transformación".

Prueba de ello, precisó, es que en los 16 meses de su administración, cuatro mil 502 mujeres y hombres de más de 90 nacionalidades ha-

bían obtenido su carta de naturalización.

Refirió que varios de los nuevos compatriotas salieron de sus países de origen en busca de un mejor porvenir y el hecho de que por voluntad propia hayan elegido a México, significaba que habían encontrado un lugar donde escribir nuevas páginas de éxito en su historia personal, profesional y familiar.[51]

Visita del Primer Ministro y Vicepresidente de los Emiratos Árabes Unidos

El 21 de abril, el Presidente de la República recibió en la Residencia Oficial de Los Pinos a su Alteza el Jeque Mohammed bin Rashid Al Maktoum, Vicepresidente y Primer Ministro de los Emiratos Árabes Unidos y Gobernador de Dubái, quien realizó una Visita Oficial a México entre los días 20 y 21 de abril.

Luego de la recepción oficial, en reunión de trabajo manifestaron su decisión de fortalecer el diálogo político, impulsar las relaciones comerciales y de inversión, así como promover los flujos turísticos y la cooperación entre México y los Emiratos Árabes Unidos.

A casi 40 años del establecimiento de relaciones diplomáticas, la visita fue fructífera en cuanto a la ampliación de la cooperación cultural, artística, y en materia tecnológica y científica.

Además, se establecieron alianzas estratégicas para permitir la explotación y generación de fuentes de energía alternas, como la solar, la geotérmica y la eólica.

En materia de turismo, el Presidente de México subrayó la posibilidad de mejorar la conectividad, mediante el establecimiento de vuelos directos que incrementaran el intercambio turístico para que los ciudadanos emiratíes conocieran las diversas bellezas naturales y destinos turísticos que ofrece nuestro país.

En tanto, el Jeque Mohammed bin Rashid Al Maktoum extendió al Presidente de México una invitación para realizar una Visita de Estado a su país.

Ambos coincidieron en la necesidad de vincular a los sectores empresariales, a fin de dar mayor impulso al comercio bilateral, cuyo monto se mantenía reducido en comparación con el peso de ambas economías y sus posibilidades de complementariedad.



EPN con el Primer Ministro de los EAU, el Jeque Mohammed bin Rashid Al Maktoum.

En el encuentro, se suscribió la Declaración de Conclusión de Negociaciones del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones entre México y los Emiratos Árabes Unidos, instrumento que reforzaba la estrategia de crecimiento económico mediante la captación de inversión foránea.[52]

100 años de la Defensa Heroica de Veracruz

El 21 de abril, el Presidente de la República encabezó la ceremonia conmemorativa del Centenario de la Gesta Heroica de Veracruz, oportunidad en la que honró a los héroes que defendieron el puerto y rindió testimonio de gratitud a la Marina "por su entrega diaria a la noble causa de servir a México".

Durante el evento, el Presidente de la República tomó la protesta, entregó espadines y ates-







■ En Veracruz, el Presidente rememoró a los héroes que en 1914 y en 1847 ofrendaron sus vidas en defensa de la patria.



tiguó la Jura Bandera de los cadetes del primer año de la Heroica Escuela Naval Militar.

El espadín, precisó, representa el Escudo Nacional y simboliza el don de mando.

Con el juramento al Lábaro Patrio "se han comprometido a defender a nuestro país frente a cualquier desafío, incluso con su vida, si así fuera necesario".

El Presidente Peña Nieto pidió a los cadetes no olvidar "que son la generación del Centenario de la Gesta Heroica de Veracruz".

En la parte final de su mensaje, hizo un reconocimiento a la Marina Armada de México, "factor de paz que protege a la población" y "de crecimiento y desarrollo".[53]



HOMENAJE NACIONAL. El Palacio de Bellas Artes fue la sede del adiós a Gabriel García Márquez, el "más grande novelista de América Latina de todos los tiempos". Junto con el Presidente de México, el mandatario colombiano Juan Manuel Santos montó una Guardia de Honor.





■ Con Mercedes Barcha, viuda de García Márquez.

Homenaje nacional a Gabriel García Márquez

El 17 de abril, falleció el escritor colombiano Gabriel García Márquez, Premio Nobel de Literatura 1982, en su casa de la Ciudad de México, donde vivía desde 1961.

El Presidente Enrique Peña Nieto expresó que, "para nuestro orgullo", México fue el segundo hogar de García Márquez. "Entre nosotros vivió por cinco décadas y aquí encontró el espacio y la oportunidad para vivir su vocación y consagrarse en la literatura".[54]

En razón de esa pérdida, el Gobierno de la República dispuso la realización de un solemne homenaje el 21 de abril, en la sede del Palacio de Bellas Artes.

Ese día, cientos de personas externaron su respeto y gratitud al novelista, cuyas cenizas estuvieron expuestas en el vestíbulo del Palacio.

En la ceremonia participó el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, quien estuvo en la Ciudad de México por espacio de seis horas y que, a nombre de 47 millones de colombianos, vino a despedirse del "más grande colombiano de todos los tiempos".

En su mensaje, el mandatario sudamericano afirmó que García Márquez dejaba a la humanidad el legado de sus obras y la esperanza y determinación "de unirnos por el bien de nuestros pueblos".

Al recibir el Premio Nobel de Literatura, rememoró Santos, el escritor había señalado que nunca es demasiado tarde para creer en la utopía, donde nadie pueda decidir por otros hasta la forma de morir, "donde de veras sea cierto el amor y sea posible la felicidad".

Sostuvo que era un privilegio llamar compatriota "al hombre que imaginó a Macondo" y que escribió sobre el poder más grande e influyente de todos: "el poder del amor".

Venimos, precisó, a dejar testimonio de que Gabriel García Márquez, el más colombiano de los colombianos, seguirá vivo en sus libros y en sus textos; pero, sobre todo, "vivirá para siempre en las esperanzas de la humanidad. Gloria eterna a quien más gloria nos ha dado", concluyó.[55]

"García Márquez es el más grande novelista de América Latina de todos los tiempos", señaló por su parte el Presidente Enrique Peña Nieto al hacer uso de la palabra.

Acompañado de la señora Angélica Rivera de Peña, el mandatario mexicano señaló que el fallecimiento del escritor era una gran pérdida no sólo para la literatura, sino para toda la humanidad.

Mediante su obra, asumió que ficción y realidad eran inseparables en los seres humanos, y de forma especial en nuestra América Latina, por la que luchó con ideas y obras. Por ello, dijo, si se personificara a Latinoamérica "con un símbolo de emoción, generosidad y grandeza", Gabriel García Márquez sería una figura ideal.

Apuntó que, luego de recibir el Nobel, ya no quiso recibir más premios para que pudieran recibirlos otros escritores, pero que, a cambio, había recibido en vida el mayor reconocimiento: "el amor y el cariño sincero de millones de personas de todo el mundo".

El Presidente repasó varios episodios de la vida del escritor en México, desde sus encuentros con Álvaro Mutis y Carlos Fuentes, hasta el nacimiento de su hijo Gonzalo y la anécdota de un viaje inconcluso a Acapulco, periplo del

que retornó para iniciar *Cien Años de Soledad*.

"García Márquez vive entre nosotros, en las generaciones de hoy y en las que habrán de sucedernos. Ha partido un grande. Un hombre verdaderamente grande, pero se queda con nosotros su obra. Descanse en paz".[56]

Al finalizar el homenaje, los presidentes de México y Colombia encabezaron una guardia de honor ante las cenizas del escritor colombiano.[57]

NOMBRAMIENTOS DE EMBAJADORES Y CÓNSULES

El 21 de abril, el Presidente de la República envió al Senado tres nuevos nombramientos diplomáticos:[58]



Luis Javier Campuzano Piña
Noruega



Agustín Gasca Pliego
Suecia



Luis Arturo Puente Mayorga
Consulado General en Shanghái, China

Gira por Sonora

] Día Internacional de la Madre Tierra [

EL 22 de abril, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Madre Tierra, el Presidente Enrique Peña Nieto inauguró seis centros regionales de Manejo de Fuegos, entregó las llaves de cinco patrullas para el combate de incendios, así como cinco constancias de pago del Programa de Restauración Integral y Reforestación.[59]

Desde la Reserva de la Biósfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar, en el municipio de Puerto Peñasco, Sonora, el Presidente convocó a los mexicanos a preservar el medio ambiente.

El Presidente hizo un reconocimiento a los más de 15 mil brigadistas que arriesgan su vida cotidianamente. Resaltó que los seis centros para combatir incendios forestales que ese día se pusieron en marcha a nivel nacional, contribuirían a preservar los recursos no renovables de nuestros bosques, "ya que el 97 por ciento de los incendios son ocasionados por el hombre".[60]







El titular de la SEDATU informó al Presidente de la entrega de 150 mil hectáreas a la CONANP.

Durante el evento, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano entregó 150 mil hectáreas a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) para su correcto manejo y protección.[61]

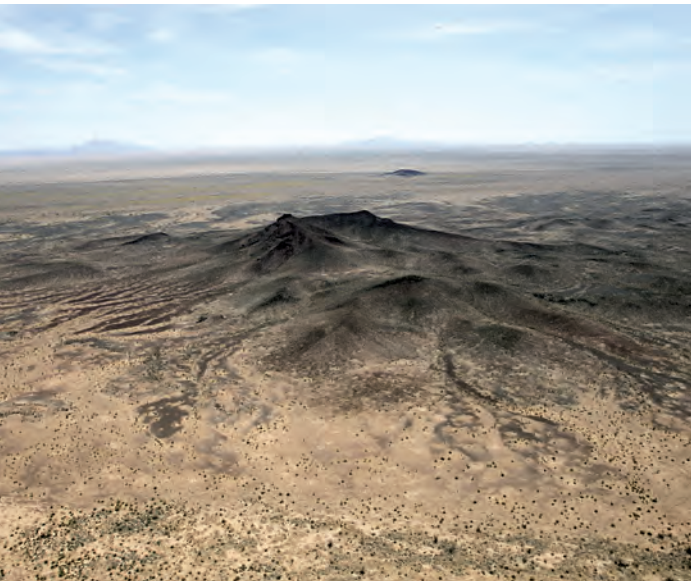

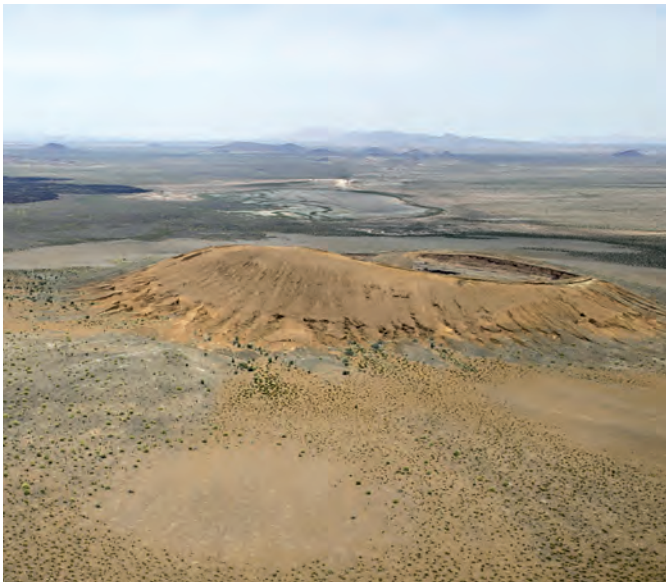

■ Reserva de la Biósfera El Pinacate y Gran Desierto Altar, en Sonora.



■ EPN reconoció a brigadistas que combaten los incendios forestales.

] Carretera Sonoyta–San Luis Río Colorado [

Por la tarde, en la capital del estado, el Ejecutivo hizo entrega de la ampliación de la carretera Sonoyta–San Luis Río Colorado, obra de 192 km que fue posible gracias a una inversión superior a los 2 mil 400 MDP y que beneficiaría a más de un millón de habitantes del noroeste de Sonora.

El Presidente Peña Nieto expresó a los sonorenses su determinación de entregar varias obras de infraestructura comprometidas durante su campaña, tales como la modernización del Puerto de Guaymas, la construcción del *Home Port* de Puerto Peñasco y libramientos carreteros en Ciudad Obregón y Hermosillo.

Asumió un nuevo compromiso: la rehabilitación del tramo carretero de la Estación Don al municipio de Nogales, lo que modernizaría la columna vertebral del estado. Para ello, instruyó a los titulares de la SHCP y de la SCT para definir el esquema de financiamiento de la obra, cuyo costo se estimaba en cerca de 13 mil MDP.[62]

] Hospital General del IMSS en Hermosillo [

En la parte final de su gira por Sonora, el Presidente de la República inauguró el Hospital General de Zona No. 14 del Instituto Mexicano del Seguro Social, el más grande construido en esa entidad durante los últimos 30 años.

La construcción del centro hospitalario se concretó por una inversión de alrededor de mil MDP; sus beneficios estaban dirigidos a más de 238 mil sonorenses, incluyendo una Unidad Especial para la Atención a Quemados.

"Éstas son obras y no buenas razones", precisó el Presidente Peña Nieto al refrendar su compromiso de trabajar de manera conjunta con las autoridades estatales.[63]

Adelantó que para 2014 se construirían tres unidades de Medicina Familiar en Ciudad Obregón y en Santa Ana, así como una unidad de Cuidados Intensivos en el Hospital de Gineco–Pediatría en Hermosillo. Entre las obras destacaba también la ampliación y remodelación de los servicios de hemodiálisis en la unidad Médica de Alta Especialidad de Ciudad Obregón.[64]

Sinaloa: entrega de obras hidráulicas

Un día después, el 23 de abril, en el municipio de Mazatlán, el Presidente Enrique Peña Nieto inauguró dos plantas de tratamiento de aguas residuales: El Crestón y Culiacán Sur, cuyo objetivo era impulsar el desarrollo, el progreso y las condiciones de bienestar para los habitantes de Sinaloa.

La planta El Crestón tiene una capacidad para tratar 900 litros por segundo; con su modernización, se fortaleció el Sistema de Saneamiento de Mazatlán para tratar el 100 por ciento del agua que se consumía en los hogares, los hoteles y las empresas de la zona.

Por su parte, la ampliación y modernización de la planta Culiacán Sur, ubicada en la capital del estado, tuvo un costo superior a los 130 MDP para beneficiar a 140 mil habitantes.

Ambas obras, enmarcadas en la celebración del Día Internacional de la Madre Tierra, impulsaban la sustentabilidad, la convivencia armónica, el crecimiento y el desarrollo económico con respeto al medio ambiente.

Destacó que a partir de la operación de ambas plantas, las ciudades de Culiacán y Mazatlán trataban al 100 por ciento sus aguas residuales.

Por ello, instruyó al director de la CONAGUA a revisar la Ley de Aguas, para asegurar que las plantas mantuvieran la viabilidad requerida para su plena operación. Lo anterior, precisó, con el fin de evitar que esa infraestructura fuera abandonada por su alto costo de operación o por la falta de una eficiente administración.



Por otra parte, informó de las obras de infraestructura que estaba impulsando su administración, como el libramiento de Mazatlán, con un costo mayor a los mil MDP, y la modernización de la carretera interregional Culiacán, en Sinaloa, y Parral en Chihuahua, cuya inversión ascendía a mil 400 MDP.

Para asegurar que Sinaloa siguiera siendo "el granero del país", el Presidente Peña Nieto se comprometió a iniciar la construcción de la Presa Santa María y a realizar las acciones de levantamiento de bordos en el Canal Humaya.

En materia turística, el Presidente sostuvo que su gobierno promovería el desarrollo de infraestructura hotelera, para rescatar la imagen urbana de Mazatlán "la Perla del Pacífico y orgullo de todos los sinaloenses y de todos los mexicanos".[65]





■ El Presidente puso en marcha dos plantas de tratamiento de aguas residuales.



Cabe destacar que durante su estancia en Mazatlán, el Presidente de la República tuvo oportunidad de realizar un recorrido por las instalaciones del Buque de Investigación Pesquera y Oceanográfica (BIPO-INAPESCA), barco insignia para la investigación de los recursos pesqueros en aguas profundas.

La embarcación cuenta con laboratorios y tecnología de punta para identificar el potencial comercial de diversas especies; para la detección y ubicación de nuevas fuentes de alimentos en el mar patrimonial, mayor disponibilidad de productos marinos, así como para el impulso de proyectos de inversión para explotación de nuevas especies.[66]

Premio Nacional del Emprendedor

El 24 de abril, el Presidente de la República entregó el Premio Nacional del Emprendedor, máxima distinción del Gobierno de la República a quienes se destacaron por sus ideas, empresas y emprendimientos, así como a las instituciones ejemplares en el impulso de la productividad y del "ecosistema emprendedor" para la generación de empleo.[67]

En la ceremonia, realizada en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente entregó doce reconocimientos a quienes, con sus iniciativas, "no sólo han probado la viabilidad económica de sus proyectos, sino que también han destacado entre más de ocho mil 500 candidatos evaluados".

Indicó que para su administración las micro,



■ Mexicanos emprendedores convivieron con el Presidente.

pequeñas y medianas empresas eran de la mayor prioridad, de ahí que detallara cuatro acciones que se habían desarrollado para apoyarlas:

1. Se creó el INADEM para instrumentar, ejecutar y coordinar la política nacional en la materia. Destacó que durante 2013 se beneficiaron a más de 153 mil MIPYMES y a más de 116 mil emprendedores.
2. Se puso en marcha la Red de Apoyo al Emprendedor, para articular los programas y acciones de las distintas dependencias y del sector privado.
3. Se fortalecieron los mecanismos para que las MIPYMES participaran y aprovecharan las necesidades de compra y adquisición de la Administración Pública Federal.
4. Se estableció como eje transversal del PND 2013-2018, elevar y democratizar la productividad de nuestra economía, en particular en las MIPYMES.[68]

□ □ □

PREMIO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR 2014

Idea Innovadora:
Jesús Antonio Abarca Gómez
Thermodriver Control Programable

Mujer Emprendedora:
Graciela del Carmen Rojas
Operadora Profesor Chiflado, S.A. de C.V.
Marta Zepeda Trujillo
Hoteles Tierra y Cielo, S.A. de C.V.

Microempresas:
Manuel Soriano García
Gastronomía Molecular, S.A.

Pequeña Empresa:
Guillermo Ortega Simón
Texico Services, S. de R.L. de C.V.

Mediana Empresa:
Roberto Carlos Quintero Vega
Grupo de Exhibidores de Cine Metropolitano, S. de R.L. de C.V.

Emprendimiento de Sustentabilidad Ambiental:
Rafael Ríos Trejo
Microbiotecnología aplicada Dos Ríos, S.A. de C.V.

Emprendedor Social:
Javier Okhuysen Urrutia
SalaUno, S.A.P.I de C.V.

Organismos Impulsores del Ecosistema Emprendedor:
Álvaro Rodríguez Arregui
Promotora IGNIA, S.C.

Instituciones Educativas que impulsan el Espíritu Emprendedor:
David Noel Ramírez Padilla
ITESM

Yoloxóchitl Bustamante Díez
Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica del IPN

Liderazgo Inspirador:
Maritza Aurora Morales C.
Hunab Proyecto de Vida, A.C.

Reunión con integrantes de la UNT

El 25 de abril, el Presidente de la República recibió en la Residencia Oficial de Los Pinos a la dirigencia de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT).

La organización estuvo encabezada por Francisco Hernández Juárez, secretario general del Sindicato de Telefonistas; Carlos Díaz Chávez Morineau, secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores, y Agustín Rodríguez Fuentes, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la UNAM.[69]

Viaje de la señora Rivera de Peña a El Vaticano

El 27 de abril, la señora Angélica Rivera de Peña, acompañada por el Embajador de México, Mariano Palacios Alcocer, asistió a la ceremonia de canonización de Juan XXIII y Juan Pablo II.[70]

Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018

En un evento realizado el 28 de abril en la Residencia Oficial de Los Pinos, ante la presencia de los gobernadores del país y el jefe de gobierno del Distrito Federal, así como de representantes y dirigentes de distintas organizaciones empresariales y del sector social, el Presidente de la República presentó el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018.

"El desarrollo de infraestructura es la forma más tangible y concreta de transformar una nación", subrayó el Presidente y precisó que gran parte de la competitividad, del crecimiento económico y del bienestar social de los países estaba determinado, precisamente, por la cobertura y calidad de su infraestructura.

El Programa, destacó, preveía una inversión global de 7.7 billones de pesos (BDP) en seis sectores estratégicos: comunicaciones y transportes; energía; hidráulico; salud; desarrollo urbano y vivienda, y turismo.

Se trata, apuntó, de impulsar instalaciones de vanguardia como aeropuertos, carreteras, puertos,



■ Los secretarios Gerardo Ruiz Esparza (SCT); Pedro Joaquín Coldwell (SENER), y Juan José Guerra Abud (SEMARNAT).

¿Quieres saber más sobre el **PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA 2014-2018**?
Escanea el código con el lector de tu dispositivo.



telecomunicaciones, trenes, centrales eléctricas, complejos petroleros, gasoductos, presas, hospitales, equipamiento urbano y desarrollos turísticos.

El Presidente Peña Nieto agregó que en 2014 México era la décimo cuarta economía del mundo y conforme al Índice Global de Competitividad del Foro Económico Mundial en calidad de infraestructura ocupaba el lugar 64 entre 148 países, "México no puede quedarse atrás".

Destacó las principales características del Programa Nacional de Infraestructura, "hoja de ruta que guiaba los esfuerzos para edificar el México moderno y competitivo":

- Estaba alineado a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Incorporaba los efectos positivos de las Reformas, particularmente la energética, la financiera, la hacendaria y la de telecomunicaciones.
- Consideraba las oportunidades derivadas de la estabilidad macroeconómica y la solidez de las finanzas públicas.
- Identificaba las fuentes de financiamiento, públicas y privadas, para cada sector.
- Contenía un enfoque integral, transversal y social:

Comunicaciones y transportes

Se comprometieron inversiones por más de 1.32 BDP, para contar con una infraestructura y plataforma logística modernas, que fomenten una mayor competitividad, productividad y desarrollo económico y social.

"Queremos consolidar a México como un gran centro logístico global de alto valor agregado", aprovechando de manera integral su privilegiada ubicación geográfica, su amplia y creciente red de Tratados de Libre Comercio, así como su probada capacidad exportadora de calidad mundial.

En este rubro, el Presidente destacó la construcción de los trenes de pasajeros México-Querétaro, México-Toluca, el transpeninsular que va de Yucatán a Quintana Roo, la ampliación del tren eléctrico de Guadalajara, el metro de Monterrey y diversos proyectos ferroviarios para el transporte de mercancías.

Además, dio a conocer que se fortalecerían los ejes troncales que cruzan al país con obras como la autopista Tuxpan-Tampico, en Veracruz, y la nueva autopista Atizapán-Atlacomulco, en el Estado de México. Además, se ampliarían los puertos de Veracruz, Altamira y Lázaro Cárdenas, se modernizaría el de Mazatlán y se ampliarían los aeropuertos de Monterrey y de Lázaro Cárdenas.

Para cerrar la brecha digital, abundó, se respaldaría la instalación de una red nacional compartida de banda ancha, el acceso universal a in-





■ Por un México moderno y competitivo.

ternet en 250 mil espacios y sitios públicos, y la operación plena del sistema satelital Mexsat.

Energía

Se comprometieron inversiones por 3.9 bdp, con el objetivo de generar infraestructura para contar con "energía suficiente, de calidad y a precios competitivos".

Destacó las inversiones en recuperación mejorada de los campos petroleros de Ku-Maloob-Zaap y Cantarell, en Campeche; y para aumentar la capacidad productiva en la Cuenca de Burgos, en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

"Para darle mayor valor agregado a nuestros productos petroleros y reducir la dependencia del exterior", se aceleraría la modernización de las refinerías de Ciudad Madero, Minatitlán, Salamanca, Salina Cruz y Tula. A fin de garantizar el abasto de gas natural a la industria y a las plantas generadoras de electricidad, se desarrollaría un Plan Nacional de Gasoductos.

En el tema de generación de electricidad, anunció la construcción de una planta de ciclo combinado en Nuevo León, dos hidroeléctricas en Chiapas y Nayarit, seis centrales eólicas en Oaxaca y 16 campos solares en el norte del país.

Sistemas hidráulicos

La inversión prevista rebasaba los 415 mil mdp, recursos con los que se buscaba asegurar agua destinada al consumo humano, al riego agrícola, al saneamiento y a la protección contra inundaciones.

Para ello, se construirían obras como la tercera línea de conducción del Sistema Cutzamala, en beneficio de los habitantes del Valle de México; el acueducto Monterrey vi, y el proyec-



La secretaria de Salud, Mercedes Juan; el titular de la SEDATU, Jorge Carlos Ramírez Marín, y la secretaria de Turismo, Claudia Ruiz Massieu.

to El Zapotillo, ubicado en León, Guanajuato.

Destacó asimismo la construcción de presas como la de Santa María, en Sinaloa; plantas desalinizadoras, en Baja California Sur, y el Canal Centenario, en Nayarit.

Además, se concluirían las obras del Túnel Emisor Oriente y del Plan Hídrico Integral de Tabasco, para reducir el riesgo de inundaciones en el Valle de México y en Villahermosa, así como la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, como la de Atotonilco.

Salud

Se preveían inversiones por 72 mil 800 MDP. El objetivo se centraba en fortalecer la infraestructura para garantizar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad.

El Presidente subrayó la ampliación del Hospital General de México y la construcción de la torre de hospitalización del Instituto Nacional de Cancerología, así como la edificación de hospitales generales y regionales de alta especialidad. El IMSS y el ISSSTE también construirían hospitales en distintas entidades.

Desarrollo urbano y vivienda

Se anunciaron inversiones por 1.8 BDP cuyo propósito era impulsar el desarrollo urbano y la construcción de viviendas de calidad, dotadas de infraestructura, servicios básicos y uso de suelo ordenado.

Turismo

Se programaron inversiones por más de 180 mil MDP, recursos con los que se brindaría especial atención al fortalecimiento de los Centros Integrados Planeados del Pacífico, al rescate de playas y centros históricos, así como a la consolidación de los Pueblos Mágicos. Destacó el desarrollo de Centros Integralmente Planeados en las zonas arqueológicas de Calakmul, Chichén Itzá, Palenque y Teotihuacán.

El Presidente de la República refrendó que el Programa Nacional de Infraestructura buscaba promover el desarrollo de las diversas regiones del país y destacó que, en la zona Sur-Sureste, se invertirían 1.25 BDP para impulsar 189 proyectos con el fin de detonar su potencial turís-

tico, agropecuario, energético e industrial, así como para fortalecer su conectividad.

Durante la presentación del Programa, manifestó su confianza de que, al término de su administración, habría un México moderno, dinámico y de progreso. "El México que juntos ya estamos construyendo".[71]

EL CONGRESO APROBÓ NOMBRAMIENTOS PRESIDENCIALES

Durante la segunda quincena de abril, el Congreso de la Unión ratificó los siguientes nombramientos presidenciales:



Juan Carlos Zepeda Molina
Presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)



Juan de Dios Castro Lozano
Magistrado de la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA)



Jorge Carlos Hurtado Valdez
Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP)



■ Durante los trabajos de la CARICOM.

III Cumbre de la CARICOM y VI Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe

Los días 29 y 30 de abril la ciudad de Mérida, Yucatán, fue sede de los trabajos de la III Cumbre México-CARICOM y de la VI Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe (AEC).

CARICOM

La Comunidad del Caribe (CARICOM) es un organismo que favorece la integración regional, a través de la unión económica y comercial; la coordinación de la política exterior de los Estados miembros, y la cooperación en áreas como la salud, educación y cultura, comunicaciones y relaciones industriales.

Además de México, forman parte Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago y el territorio de Montserrat. Son, además, miembros asociados: Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos y Bermudas.[72]

AEC

Es un organismo de consulta, concertación y cooperación, cuyo propósito es identificar y promover la instrumentación de políticas y programas con base en cuatro ejes: comercio, turismo, reducción de riesgos de desastres y transporte.

Junto con México, los Estados miembros son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago y Venezuela. Son miembros asociados: Aruba, Curazao, (Francia, en nombre de Guyana Francesa, San Bartolomé y San Martín), Guadalupe, (Los Países Bajos, en nombre de Bonaire, Saba y Sint Eustatius), Martinica, Sint Maarten, Islas Turcas y Caicos.[73]

] III Cumbre México-CARICOM [

El 29 de abril, en Mérida, al inaugurar la III Cumbre México-CARICOM, el Presidente de la Repú-



blica exhortó a la Comunidad a trabajar de manera conjunta para generar mayor prosperidad: "Nadie lo hará por nosotros. Hagámoslo, entonces, por nosotros y entre nosotros".[74]

La Sesión Plenaria de la Cumbre, que se desarrolló a lo largo de la mañana, fue la oportunidad propicia para que las delegaciones desahogaran los principales temas de la agenda.

Más tarde, el Presidente Enrique Peña Nieto, acompañado del secretario general de la Comunidad del Caribe, Irwin LaRocque, y del Primer Ministro de Barbados, Freundel Stuart, dio a conocer tres acciones con las que México apoyaría al Caribe:

1. La puesta en marcha del Programa de Cooperación Técnica-Científica 2014-2015, en el que se incluiría la formación de docentes en español, como segunda lengua; estadística para el diseño e instrumentación de políticas públicas; incubación de empresas con base tecnológica; así como la prevención y atención a enfermedades no transmisibles.
2. Con recursos del Fondo de Infraestructura para Mesoamérica y el Caribe, México apoyaría con 14 MDD al esquema denominado Facilidad de Seguro contra el Riesgo Catastrófico del Caribe, lo que ampliaría la co-



■ Prevención de desastres naturales y el impulso al agro, temas torales de la Cumbre.

bertura y protección de los países caribeños ante sismos, huracanes y lluvias en exceso; permitiría que las naciones contaran con liquidez durante los periodos de espera en la cobranza de seguros, y significaría una disminución en las primas que pagaban los países del Caricom.

3. En materia de desarrollo agropecuario, México suscribió un acuerdo con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (iica) para incrementar las capacidades agrícolas en el Caribe, mediante la capacitación de 140 nacionales caribeños.[75]

Más tarde, al ofrecer una cena en honor de los Jefes de Estado, el Presidente Enrique Peña Nieto manifestó que los países comunitarios tenían la oportunidad de incrementar el turismo bajo un mismo concepto caribeño. "Tenemos desafíos concretos en cómo aumentar la cooperación, cómo hacer frente a las amenazas climáticas, cómo mejorar las comunicaciones y el transporte entre nosotros", expresó.[76]

] VI Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) [

"México es un país caribeño, no sólo por su ubicación geográfica ribereña del Mar Caribe, sino por la historia y cultura que comparte con esta región del mundo. El Mar Caribe nos une y es nuestro patrimonio común", destacó el 30 de abril el Presidente de México al encabezar la inauguración de la VI Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe.

Al dar la bienvenida a los Jefes de Estado y de Gobierno, así como a los delegados participantes, el Presidente manifestó su satisfacción por los 20 años del AEC, y celebró que haya sido justamente en la Ciudad de México donde concluyeran las negociaciones para constituir este importante espacio de encuentro entre las naciones del Caribe.

En su carácter de Presidente del Consejo de Ministros, cuya estafeta pasó a Guatemala para la Cumbre a celebrarse en 2016, el Presidente mexicano puso a consideración de los Estados miembros cuatro nuevos proyectos de cooperación para impulsar una nueva etapa del organismo:

1. Iniciativa sobre Gestión de la Información Global Geoespacial, para contar con información confiable y oportuna que impulse el desarrollo de las sociedades. El proyecto incluía dotar a los países de equipos tecnológicos y preveía una inversión de 4.5 MDD.
2. Sistema Caribeño de Información Territorial, para fortalecer las capacidades de las instituciones de gestión del riesgo y protección civil, mediante una plataforma tecnológica homogénea, que permitiera análisis sobre las amenazas, vulnerabilidad y riesgos, lo que redundaría en un ordenamiento territorial más seguro para nuestras poblaciones.
3. Transporte Internacional de Mercancías que, mediante la simplificación y estandarización de trámites aduanales, facilitaría el comercio y reduciría los costos asociados.
4. Facilitación comercial mediante la interconectividad, para promover el transporte marítimo de corta distancia.[77]



Unidad en la región centroamericana, para alcanzar objetivos comunes.

En su participación, el Presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, aseveró que los pilares que permitirían concretar las perspectivas de desarrollo para la región eran el impulso al turismo sostenible, la facilitación del comercio, la conectividad, la reducción de los desastres y la gestión de riesgos.

En tanto, el Secretario General de la AEC, Alfonso Múnera, reconoció la convicción de México para fortalecer la Asociación como un espacio ideal para la cooperación entre el Caribe insular y América Latina.[78]

] Declaración de Mérida [

Más tarde, en conferencia con los medios de comunicación, el Presidente Peña Nieto informó sobre los principales resultados alcanzados en el seno de la Asociación, los cuales derivaron en la suscripción de la Declaración de Mérida.



Sostuvo que hubo acuerdo con los cuatro proyectos planteados por México, tanto para integrar una plataforma de información territorial del Caribe en materia de gestión de riesgo y protección civil (con el apoyo del INEGI y del CENAPRED), como para desarrollar programas de transporte marítimo de corta distancia.

También, apuntó, se fijó en la Declaración la voluntad de los países para permitir que las oficinas aduanales adoptasen mecanismos facilitadores de los trámites de control del tránsito internacional, reduciendo costos y tiempos asociados a la actividad comercial.

Como país anfitrión, destacó que México había acreditado su compromiso de trabajar coordinadamente con la AEC para enfrentar los retos y lograr mayores niveles de crecimiento, desarrollo y bienestar.[79]

Al recibir oficialmente la presidencia del Consejo de Ministros de manos del mandatario mexicano, el Presidente Otto Pérez Molina destacó el hecho de que uno de los temas prioritarios de la Cumbre fuera la gestión integral del riesgo de desastres, ante los embates de los efectos provocados por el cambio climático.[80]

] Actividades paralelas del Presidente [

En el marco de la VI Cumbre de la AEC, se realizó la XIV Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, en la que participaron los mandatarios y representantes de Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Durante el encuentro, los gobiernos de México y Guatemala suscribieron un Memorándum de Entendimiento en Materia de Integración Energética, mediante el cual se creó un grupo de trabajo para determinar la viabilidad técnica y financiera de proyectos de desarrollo de infraestructura para el transporte de gas natural en la región.[81]

Por otra parte, el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo un encuentro bilateral con el Presidente de Haití, Michel J. Martelly, en el que se comprometieron a profundizar el diálogo político durante la II Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental, que tendría lugar en Haití en el segundo semestre de 2014, en la que se abordarían temas como la cooperación en materia educativa, agrícola y turística, así como el fomento al comercio y la promoción recíproca de inversiones.

Al respecto, el Presidente de México ratificó su voluntad de seguir apoyando a Haití en el proceso de reconstrucción derivado de los sismos de 2010, a través de los recursos del Fondo de Infraestructura para países de Mesoamérica y el Caribe, con el que se habían construido 14 mercados públicos y electrificado el hospital regional de Gonaïves.

Además, México mantendría el Programa Especial de Becas Universitarias México-Haití que, durante el periodo 2013-2015, tenía previsto entregar 300 becas.[82]

NUEVO CONSEJO GENERAL DEL IFAI

El 30 de abril, en la última sesión del primer periodo ordinario de sesiones de 2014, la Cámara de Senadores nombró a los siete comisionados que conformarían el pleno del órgano constitucional:



Joel Salas Suárez
Hasta el 31 de marzo de 2020



Ximena Puente de la Mora
Hasta el 31 de marzo de 2018



Areli Cano Guadiana
Hasta el 31 de marzo de 2018



Francisco Javier Acuña Llamas
Hasta el 31 de marzo de 2023



Rosendoevgueni Monterrey Chepov
Hasta el 31 de marzo de 2022



Óscar Mauricio Guerra Ford
Hasta el 31 de marzo de 2022

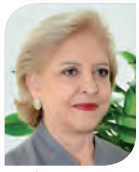

María Patricia Kurczyn Villalobos
Hasta el 31 de marzo de 2020

El resultado emitido fue comunicado al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales correspondientes.[83]



El Ejecutivo remitió al Congreso las leyes secundarias de la Reforma Energética

El 30 de abril, en Palacio Nacional, los secretarios de Hacienda y de Energía, acompañados del Vocero de la Presidencia de la República, dieron a conocer que se habían enviado al Senado las iniciativas de legislación secundaria en materia energética.

Informaron que, al remitir el paquete de reformas, el Ejecutivo había solicitado al Senado turnar a la Cámara de Diputados las iniciativas de materia fiscal referentes tanto al sector de petróleo y gas, como al de la electricidad.

Correspondió al secretario de Energía explicar que el paquete constaba de 21 leyes: ocho nuevas y 13 a reformarse. Reseñó los principales ejes rectores de la legislación secundaria:

- Se reafirmó el principio constitucional de que la propiedad de los hidrocarburos en el subsuelo es, exclusivamente, de la nación.
- Se estableció la libre concurrencia y la competencia entre empresas del Estado y particulares en las actividades de exploración, producción, transformación, logística y electricidad.
- Se fortaleció a la Secretaría de Energía, a la Comisión Reguladora de Energía y a la Comisión Nacional de Hidrocarburos.
- Se consolidó la transparencia y rendición de cuentas a lo largo del proceso de adjudicación y administración de los contratos.





- Se propuso que, en materia de yacimientos transfronterizos, fuera obligatorio contar con una participación de Pemex en por lo menos el 20 por ciento.

El titular de la Sener aclaró que Pemex y la CFE dejarían de ser organismos públicos descentralizados para sufrir la mayor transformación de su historia, al convertirse en empresas productivas 100 por ciento propiedad del Estado, que gozarían de autonomía presupuestal y de gestión.

El secretario de Hacienda precisó que, en materia fiscal, se proponía crear la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

El objetivo de ambos ordenamientos, apuntó, era establecer un régimen fiscal competitivo para el sector de energía, fortalecer a Pemex y a la CFE y asegurar una transición fiscal ordenada que asegurara al Estado mexicano cumplir con sus obligaciones esenciales en materia de inversión pública, de salud y de educación pública, entre otras.

Finalmente, el Vocero Presidencial informó que, una vez remitido el paquete de cambios al Congreso, la Presidencia de la República contestaría las preguntas que el director de cine, Alfonso Cuarón, había planteado públicamente el 28 de abril sobre la Reforma Energética.

Destacó que dichas respuestas podrían ser consultadas en el sitio **www.reformaenergética.gob.mx**, donde la ciudadanía encontraría más información sobre la Reforma, así como los textos íntegros de las iniciativas enviadas al Congreso de la Unión.[84]

□ □ □

Programa Nacional de Seguridad Pública 2014-2018

El 30 de abril, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el Programa Nacional de Seguridad Pública 2014-2018, mediante el cual el gobierno federal definió los objetivos, estrategias y líneas de acción que permitirían mejorar las condiciones de seguridad pública en el país:

- Prevención del delito y reconstrucción del tejido social
- Justicia Penal Eficaz
- Profesionalización y fortalecimiento de los cuerpos de policía
- Transformación del sistema penitenciario
- Promoción y articulación de la participación ciudadana
- Cooperación Internacional
- Información que sirva al ciudadano
- Coordinación entre autoridades
- Regionalización
- Fortalecimiento de la inteligencia.[85]

□ □ □



Vital, el desarrollo de los trabajadores.

[MAYO]

Día Internacional del Trabajo

El primero de mayo, en un evento celebrado en el salón Adolfo López Mateos de la Residencia Oficial de Los Pinos, y ante representantes de los factores de la producción, el Presidente de la República encabezó la conmemoración del Día Internacional del Trabajo.

En esa oportunidad, afirmó que en momentos en que el país y sus instituciones se estaban transformando, quienes mejor entendían que los cambios "exigen disciplina, constancia y un gran esfuerzo" eran, justamente, los trabajadores.

Se refirió a la legislación secundaria en materia energética, cuya iniciativa de reforma había sido puesta a consideración del Congreso de la Unión en la víspera, y destacó que dichos ordenamientos mejorarían las condiciones de vida de los trabajadores, porque se atraerían grandes inversiones, se generarían miles de empleos y las empresas contarían con más energéticos a menor precio.

El Presidente felicitó a los factores reales de la producción y reconoció la importancia del movimiento obrero organizado en favor de los derechos laborales y la calidad de vida de sus agremiados, lo que reflejaba la fortaleza de sindicatos representativos y comprometidos con la productividad.[1]

En un discurso previo, el secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, afirmó que en México prevalecía la paz laboral, ya que en el semestre anterior no se había producido una sola huelga de jurisdicción federal, situación sin precedente en más de 25 años.

Explicó que la paz laboral no significaba la ausencia de diferendos entre empleadores y trabajadores, sino más bien era reflejo de la capacidad, madurez y voluntad de los trabajadores y empleadores para alcanzar soluciones y dar continuidad a los procesos productivos.[2]



El secretario Navarrete Prida destacó la paz laboral en el país.

Reunión en la CEM

El 2 de mayo, el Presidente de la República participó en la 97 Asamblea Plenaria de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

Ante obispos del país, refrendó la laicidad del Estado mexicano y el pleno y absoluto respeto de su administración a la libertad religiosa. La asamblea, realizada en la Casa Lago de Guadalupe, en el municipio de Cuautitlán-Izcalli, Estado de México, fue propicia para que los integrantes de la CEM conocieran los alcances y beneficios de las Reformas estructurales impulsadas por el Gobierno de la República.[3]



Encuentro con el episcopado mexicano.

Conmemoración del 5 de mayo

El Presidente Enrique Peña Nieto encabezó en la capital poblana la conmemoración del 152 Aniversario de la Batalla de Puebla y tomó protesta de Bandera a los soldados del Servicio Militar Nacional clase 1995, anticipados, remisos y mujeres voluntarias.

El Primer Mandatario presenció el desfile cí-



■ Fecha cívica.



vico militar y rememoró el episodio en que el general Ignacio Zaragoza, al mando del Ejército de Oriente, derrotó a las tropas invasoras, lección de orgullo, valentía y dignidad.

En esta fecha tan emblemática, comentó, México brindaba también un homenaje al Presidente Benito Juárez, quien sentó las bases políticas de una nación de libertades plenas.

El Presidente de la República refrendó su compromiso con las libertades, como las de reunión, asociación, tránsito, de culto y de trabajo. En especial, reiteró su respeto absoluto a la libertad de expresión y al derecho a la información de los mexicanos, "fundamentales para consolidar nuestra democracia", subrayó.

Expresó que la suya era una Presidencia democrática, que escuchaba y consideraba el sentir de la población; que su gobierno había sido abierto y cercano a la gente, y que impulsaba el diálogo, el entendimiento y el acuerdo entre las fuerzas políticas para mover y transformar a México desde sus instituciones democráticas.

Al dirigirse a los jóvenes soldados del Servicio Militar Nacional, el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas los instó a defender a la nación, así como a destacar en las aulas, en los centros de trabajo, en el deporte, en sus actividades familiares y comunitarias. "En ustedes, está el carácter, entereza y firme determinación para escribir su propia historia de éxito".[4]

Felicitación al Presidente Electo de Panamá

El 6 de mayo, en conversación telefónica, el Presidente Enrique Peña Nieto felicitó al Presidente Electo de la República de Panamá, Juan Carlos Varela, quien resultó ganador en la contienda electoral celebrada el domingo 4 de mayo.

En su llamada, el Presidente mexicano deseó a Varela éxito en su gestión y le extendió una invitación para asistir a la Cumbre Iberoamericana, a celebrarse en el puerto de Veracruz en diciembre de 2014.[5]



HISTORIA PATRIA. En el 152 Aniversario de la Victoria del Ejército en Puebla, el Presidente tomó protesta a los soldados del Servicio Militar Nacional, encabezó el desfile cívico–militar y montó una guardia de honor en el mausoleo dedicado al general Ignacio Zaragoza.













Tianguis Turístico

La edición 39 del Tianguis Turístico México 2014 fue inaugurada por el Presidente Enrique Peña Nieto el 6 de mayo, en la zona hotelera del municipio quintanarroense de Benito Juárez, conocido mundialmente como Cancún.

Ante ocho mil miembros de la industria turística procedentes de más de 60 países y de diversos estados de la República, sostuvo que México estaba en vías de consolidarse como una potencia turística global.

Señaló que, por su privilegiada ubicación geográfica y sus inigualables bellezas naturales, México se había convertido en el segundo destino de América que más turistas recibía; incluso, indicó, era el único país latinoamericano dentro de las 25 naciones más visitadas en el mundo.

Dio a conocer que su administración trabajaba en programas para renovar los aeropuertos, modernizar y agilizar los procesos de internación, así como para promover el turismo de salud y el cultural.

Destacó que 2013 fue el año del turismo, toda vez que visitaron nuestro país 23.7 millones de turistas internacionales y el ingreso de divisas registró una cifra récord, cuya tendencia continuó durante el primer bimestre de 2014, en el que se registró la visita de 4.5 millones de turistas foráneos, cifra superior en más de 15 por ciento a la del mismo periodo de 2013.

A partir de estos resultados, subrayó, el Programa Nacional de Infraestructura contemplaba una inversión de 180 mil MDP para ampliar y actualizar la infraestructura turística con base en tres estrategias:

1. Mejorar la infraestructura y equipamiento de los destinos de mayor afluencia turística, mediante el rescate de playas, la rehabilitación de centros históricos en ciudades coloniales y el incremento de 83 a 100 Pueblos Mágicos durante su periodo de gobierno.
2. Promover la creación de nueva infraestructura con el desarrollo de centros turísticos sustentables en Chichén Itzá, Palenque, Calakmul y Teotihuacán, así como la construcción de nuevos centros de convenciones y 20 parques públicos en las principales playas.



■ En la ruta de convertirnos en potencia turística global.

3. Articular el desarrollo de infraestructura con las políticas de promoción de la competitividad turística, a través del acondicionamiento de aeropuertos, la modernización de puertos turísticos, la creación de nuevos accesos carreteros, el desarrollo de destinos turísticos sustentables, la instalación de cableados subterráneos para mejorar la imagen urbana, así como la reactivación del turismo en áreas naturales.

El Presidente refrendó su convencimiento de que el turismo seguiría siendo una de las mayores fuentes generadoras de inversión, empleo y de ingreso de divisas: "Su contribución al desarrollo y bienestar de nuestra población lo posiciona como un motor clave para la transformación del país".[6]

Más tarde, el Presidente Peña Nieto encabezó la inauguración de diversas obras de infraestructura en Cancún:

- La pavimentación y rehabilitación de 109 calles en el centro histórico, lo que representó una inversión de 233 MDP, en beneficio de más de 600 mil personas.
- La renovación de 13 km del Boulevard Colosio, con una inversión de 600 MDP.
- La ampliación a ocho carriles de la avenida José López Portillo, cuyo costo ascendió a 200 MDP.
- La construcción de 300 km de caminos rurales y sacacosechas, en beneficio de más de 1 millón 300 mil personas, en la que se invirtieron 445 MDP.
- La inauguración de la Playa Delfines, el primero de los 20 parques que se desarrollarían en diversas entidades con áreas deportivas e infantiles y accesos especiales para personas con discapacidad.

Por otra parte, dio a conocer la reducción de la tarifa del transporte de Cozumel a Playa del Carmen.

Se refirió, asimismo, a la construcción de la carretera Tulum-Solidaridad, al proyecto del Tren transpeninsular que estaba en su etapa de planeación y a la edificación de dos hospitales, uno general y otro de ginecobstetricia en Cancún.

El Presidente destacó que era un objetivo central de su administración elevar la calidad de vida de la población y asegurar que el México de los



La secretaria Claudia Ruiz Massieu.



El Presidente convivió con trabajadores de la industria hotelera y restaurantera de Quintana Roo.



Fernando Ortega Bernés, gobernador de Campeche.

próximos años alcanzara un mayor desarrollo.[7]

Por la noche, junto con el gobernador Roberto Borge y la secretaria Ruiz Massieu, inauguró el hotel Las Brisas Nizuk.[8]

El 7 de mayo, en el segundo día de su gira de trabajo por Quintana Roo, el Ejecutivo informó sobre el cierre definitivo de las garitas Nuevo Xcan, Tepich, Dziuché y Caobas, adscritas a las aduanas de Cancún y Chetumal.[9]

Explicó que el objetivo era acabar con toda revisión en materia aduanera al interior del territorio nacional. Las revisiones aduanales, aclaró, "sólo se harán en los puntos de entrada al territorio nacional", tanto por la vía terrestre como en la aérea.

Puntualizó que con dicha medida, el Gobierno de la República avanzaba en su determinación de cerrar todas las garitas del país.[10]

Gira por Campeche

Luego de encabezar el cierre de las garitas en Quintana Roo, el Jefe del Ejecutivo se trasladó al estado de Campeche para inaugurar el acueducto Chicbul-Ciudad del Carmen, obra de ingeniería mexicana con la que se garantizaba el suministro diario de agua potable para los habitantes del municipio de El Carmen.

En relación a la infraestructura hidráulica, el Presidente destacó que el acueducto cuenta con una extensión de 120 km y requirió de una inversión de más de mil MDP, con lo que se aseguraba el abasto de agua potable para las familias e industrias de Ciudad del Carmen.

En el mismo evento entregó el deslinde de 275 mil hectáreas que forman parte de la Reserva de la Biosfera de Calakmul, para su resguardo por parte del Gobierno de la República como Zona Natural Protegida.[11]

El Presidente reiteró la disposición de su gobierno por impulsar el sector turístico, en específico el desarrollo sustentable de cuatro zonas arqueológicas: Calakmul en Campeche; Palenque, en Chiapas, Teotihuacán, en el Estado de

México, y Chichén Itzá, en Yucatán.

Igualmente, anunció que, en coordinación con el gobierno estatal, estaba por concluir tanto la construcción del Puente de la Unidad, como el libramiento de Ciudad del Carmen, obras que acreditaban el compromiso invariable de apoyar el desarrollo y el progreso del estado.[12]

Celebración del Día de la Madre

El 9 de mayo, al encabezar por segunda ocasión durante su administración la conmemoración del Día de la Madre, el Presidente de la República se comprometió a desarrollar una campaña para revalorar el trabajo que realizan las mujeres en sus hogares. "Si queremos un país más justo y equitativo, debemos comenzar en el seno familiar", puntualizó.

En un evento realizado en la Residencia Oficial de Los Pinos, ante madres beneficiarias de los programas sociales federales y provenientes de todos los estados del país, el Presidente Peña Nieto felicitó y reconoció a todas las madres de México por ser "la fortaleza de nuestra sociedad".

Al refrendarse como firme aliado de las mujeres mexicanas, repasó las principales acciones que impulsaba su administración en su beneficio:

- Por primera vez, se definió en el Plan Nacional de Desarrollo la perspectiva de género como un eje transversal, en el que las necesidades y prioridades de las mujeres estaban presentes en las acciones del gobierno.
- Con el Programa Oportunidades se apoyaba con un ingreso adicional a más de 5 millones 700 mil mujeres en condiciones de pobreza.
- Se creó el Programa de Comedores Comunitarios, que hasta mayo de 2014 contaba con más de tres mil 800 locales en operación, donde 350 mil niños y niñas, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, recibían una alimentación nutritiva y de calidad.
- Mediante la Tarjeta Sin Hambre se apoyaba a 430 mil familias en la compra de 15 productos básicos en las tienda Diconsa.





EPN canceló el timbre postal conmemorativo del Día de la Madre.



■ El Presidente con mujeres que mueven a México.



■ Con una madre de familia asistente al festejo.

- Entre 2013 y lo que iba de 2014, el Programa Liconsa creció en cerca de 600 mil beneficiarios y apoyaba con leche fortificada a más de 100 mil mujeres embarazadas y en lactancia.
- En el país operaban ya 15 mil Escuelas de Tiempo Completo; se habían abierto nueve mil 500 estancias infantiles en apoyo a 275 mil mamás; más de tres millones 500 mil mujeres contaban con el Seguro de Vida para Jefas de Familia, y dos millones 900 mil mujeres recibían mensualmente la Pensión para Adultos Mayores.

El Presidente destacó que, para promover condiciones productivas, el Gobierno de la República apoyó en 2013 los programas Mujer en el Sector Agrario y Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios, beneficiando a 45 mil mujeres.

El Presidente Peña Nieto reiteró su admiración por las mamás de México y su "forma de entender y afrontar la vida con optimismo y siempre viendo hacia adelante".

"Su valentía y liderazgo, finalizó, son el mejor ejemplo de lo que podemos lograr como nación. Cada una de ustedes es un factor decisivo, para que millones de niños y jóvenes se conviertan en mujeres y hombres de bien".[13]

Reunión con el gobernador de Morelos

El 9 de mayo, el Presidente Enrique Peña Nieto y el gobernador Graco Ramírez sostuvieron una reunión de trabajo en la que se revisaron los avances en materia de infraestructura carretera y de desarrollo industrial que, de manera coordinada, ambas administraciones impulsaban.

Durante la visita del mandatario morelense a la Residencia Oficial de Los Pinos, se abordaron también los proyectos de obras para que la zona oriente de Morelos contara con gas natural, los adelantos de los trabajos de instalación de una termoeléctrica de ciclo combinado, la modernización del libramiento La Pera-Cuautla, el nuevo tramo de la autopista México-Cuernavaca, y la construcción de la autopista Siglo xxi.[14]

Expo Compras de Gobierno 2014

El 12 de mayo, en la ceremonia de inauguración de la edición 2014 de la Expo Compras de Gobierno, el Presidente Peña Nieto exhortó a los participantes a conocer los bienes y servicios que requiere la Administración Pública Federal, con el objetivo de convertirse en proveedores de 111 entidades y dependencias, que en conjunto realizaban más del 90 por ciento de las compras del sector público.

El Presidente reseñó los avances que su administración logró durante 2013 para respaldar a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES):

- Tres mil MIPYMES se convirtieron en nuevas proveedoras del gobierno; superaron la cifra de 52 mil empresas.
- Se adquirieron 102 mil 522 MDP en bienes y servicios, ocho mil 650 MDP más que en 2012.
- El crédito directo e indirecto a las MIPYMES, fondeado o garantizado a través de la Banca de Desarrollo, ascendió a más de 237 mil MDP al final de 2013.
- Nacional Financiera puso en marcha el Programa de Garantía sobre Fianzas, en apoyo a las MIPYMES, que obtuvieron contratos de obras, bienes y servicios. Además, apoyó el 21 por ciento del valor total de las compras gubernamentales.
- Las secretarías de Economía y de la Función Pública realizaron jornadas de capacitación sobre CompraNet, la plataforma digital oficial para contrataciones.
- El 90 por ciento de las empresas registradas en CompraNet eran MIPYMES. "Más positivo aún es que una de cada tres ha ganado al menos un contrato durante su primer año de inscripción", indicó.

El Presidente calificó de "buenas noticias" la sinergia alcanzada "entre el mayor comprador del país y las mayores generadoras de empleo", y anunció que la meta para 2014 era comprar al menos 104 mil MDP a las MIPYMES.

Luego de destacar que el gobierno era el principal agente económico, se refirió a las cifras dadas a conocer por el INEGI sobre la actividad industrial durante el mes de marzo de 2014, la cual, en su comparación anual, creció 3.4 por ciento, lo que representaba un aumento de la producción industrial por encima de las expectativas de la mayoría de los analistas económicos.



Con el subsecretario de Industria y Comercio, José Rogelio Garza.

Asimismo, precisó que las cifras de empleo formal generadas por el IMSS, indicaban que en abril de 2014 se registró un crecimiento anual de 3.2 por ciento, destacando aumentos en todos los sectores, incluyendo el de la construcción.

Estas cifras, afirmó, acreditaban que la economía nacional iba por buen camino, por lo que su gobierno seguiría haciendo de sus compras un instrumento de aliento a la creatividad, el talento y el espíritu emprendedor de los mexicanos.[15]

Gira de trabajo en Aguascalientes

Con el propósito de poner en marcha la primera etapa de la tecnificación y modernización del Distrito de Riego 001, el 13 de mayo el Presidente Enrique Peña Nieto se trasladó al estado de Aguascalientes.

Explicó que la tecnificación y modernización de dicho sistema tuvo un costo de más de mil MDP, contemplaba 480 km de tubería y no utilizaba energía eléctrica, por lo que el agua corría por gravedad desde la Presa Elías Calles hasta las 2 mil 439 parcelas del municipio de Pabellón de Arteaga, donde se aprovechaba el líqui-



■ En Aguascalientes, el Presidente recorrió parte del Distrito de Riego 001.



■ Sistema de riego por goteo.



■ Servicio de riego con obras de infraestructura hidroagrícola.

do con modernos sistemas de riego por goteo.

Los resultados del sistema, apuntó, se reflejarían en la reducción "a cero" del gasto de energía eléctrica, en el ahorro de más de 22 millones de m^3 de agua al año y en el incremento de los ingresos de los productores hasta por 3 mil MDP.

Abundó que el sistema generaría dos beneficios adicionales: optimizar la administración del agua en el campo y asegurar la recarga del acuífero de Aguascalientes, uno de los más sobrexplotados del país.

El Presidente hizo entrega de dos permisos de la CONAGUA para que productores agropecuarios recargaran e inyectaran agua a nuevos pozos.

Por otra parte, instruyó al titular de la SAGARPA a eliminar trámites burocráticos y agilizar los apoyos para la tecnificación del riego, con el propósito de eficientar la inversión de 94 mil MDP para asegurar el abasto de agua, modernizar un millón 300 mil hectáreas con nuevos sistemas de riego e incorporar casi 200 mil nuevas hectáreas a los sistemas de riego tecnificado.[16]

Funerales de Lorenzo Zambrano

El 12 de mayo falleció en Madrid, España, el empresario mexicano Lorenzo Zambrano, presidente de la empresa cementera global CEMEX.

El 14 de mayo el Presidente de la República asistió a los funerales del empresario, realizados en el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Luego de montar una guardia de honor, hizo un reconocimiento a "un gran empresario que creyó siempre en México", quien fue un promotor de la educación y del desarrollo y "un gran generador de empleos". Comentó que el mejor legado de don Lorenzo era su espíritu emprendedor, de orgullo nacionalista y de confianza en el devenir de nuestro país.[17]

Día del Maestro

El 15 de mayo, el Presidente de la República sostuvo que la educación es el cimiente más duradero para el bienestar y progreso de la nación y la base para mover a México.

En el evento conmemorativo del Día del Maestro, envió un saludo al magisterio nacional y convivió en la Residencia Oficial de Los Pinos con docentes de diferentes estados de la República.

Luego de hacer entrega de la Condecoración Maestro Altamirano y la Presea Ignacio Manuel Altamirano a 128 educadores por su labor de 40 o más años de servicio, el Presidente felicitó a la dirigencia sindical y a la SEP por haber concluido formalmente la negociación salarial 2014. "Con esta negociación única, la dirigencia ha logrado un incremento salarial de 6.24 por ciento, que comprende un incremento directo al salario, fortalecimiento al sueldo y prestaciones a las maestras y maestros de México".

Enrique Peña Nieto recordó que, gracias a la voluntad y al acuerdo de las principales fuerzas políticas, en 2013 inició la transformación del sector educativo, que tuvo su expresión en los siguientes avances:

- Se creó el Servicio Profesional Docente, que determinó que el mérito constituye la única forma de ingresar y ascender, además de que brinda mayor certidumbre laboral y promueve el desarrollo profesional de los maestros.

  Informó que, para el ciclo escolar 2014-2015, se someterían a concurso abierto más de 14 mil 300 plazas docentes en los niveles de educación básica y media superior.
- Se estableció el Sistema Nacional de Evalua-



En Los Pinos, el Presidente convivió con maestros de todo el país.



ción Educativa, necesario para identificar los retos que enfrentaban los maestros en cada plantel, a fin de ofrecerles una capacitación más eficaz y acorde a sus necesidades.

Para lograr este objetivo, México contaba con el Instituto Nacional para Evaluación de la Educación, dotado de plena autonomía constitucional, con facultades para evaluar los componentes, procesos y resultados del sistema.

Señaló que, por primera vez, el INEGI había realizado un censo de escuelas, maestros y alumnos de Educación Básica y Especial, cuyos resultados indicaron que había más de 231 mil planteles, cerca de 1.9 millones de profesores y trabajadores administrativos, y más de 23 millones de alumnos.

Con los resultados del censo, se integraría el Sistema de Información y Gestión Educativa, plataforma tecnológica para transparentar y administrar los recursos materiales y hu-

manos. Para 2015, el INEGI realizaría el censo para la educación media superior.

- Gracias a un presupuesto histórico en educación, se crearon y fortalecieron programas como los siguientes:
  - Programa de Escuelas de Tiempo Completo. Se amplió de seis mil 700 a más de 15 mil 300 el número de planteles en operación. La meta era llegar a 23 mil escuelas en 2015.
  - Programa Escuela Digna. Se multiplicó el esfuerzo para que los niños y jóvenes del campo, de las comunidades indígenas y de las áreas urbanas marginadas estudiaran en planteles con mejores servicios básicos (agua, luz, sanitarios, mobiliario e instalaciones en buen estado).
  - Programa **MiCompu.Mx**. Se dotó de un dispositivo portátil a los alumnos de quinto y sexto de primaria de escuelas públicas. En la fase piloto se entregaron 240 mil computadoras en Colima, Sonora y Tabasco.
  - Programa Escuelas de Excelencia. En agosto de 2014 se pondrían en operación los primeros cinco mil 300 planteles.

El Presidente se dijo convencido de que la educación de calidad dejaría de ser privilegio de unos cuantos y se convertiría en un derecho humano, ejercido por todos los niños y jóvenes de México, "tal como lo mandata nuestra Constitución".[18]



La educación en marcha.



Cancelación del timbre postal conmemorativo.

Consejo Nacional de Protección Civil

En su calidad de Presidente del Consejo Nacional de Protección Civil, Enrique Peña Nieto acreditó en Acapulco, Guerrero, el compromiso de su administración para fortalecer las acciones de los gobiernos ante eventualidades, desastres o momentos adversos que pudieran afectar a la población.

El 16 de mayo, durante la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil, en la que también clausuró la Primera Convención Nacional en la materia, el Presidente llamó a los gobiernos y a la sociedad a trazar "una hoja de ruta" que definiera "hacia dónde caminar" para fortalecer las capacidades del Estado en la materia.

Afirmó que, ante las condiciones de vulnerabilidad naturales en México, el Consejo Nacional impulsaba tres premisas fundamentales:

1. Consolidar una gestión integral de riesgos para, en la medida de lo posible, identificar, controlar o mitigar probables daños.
2. Impulsar la coordinación y corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno y de los sectores público, privado y social.
3. Privilegiar la prevención, brindar respuesta



■ El Presidente abordó la cabina de uno de los aviones de apoyo a las labores de rescate.



■ El titular de Protección Civil, Luis Felipe Puente, explica aspectos de la exposición para prevenir desastres.

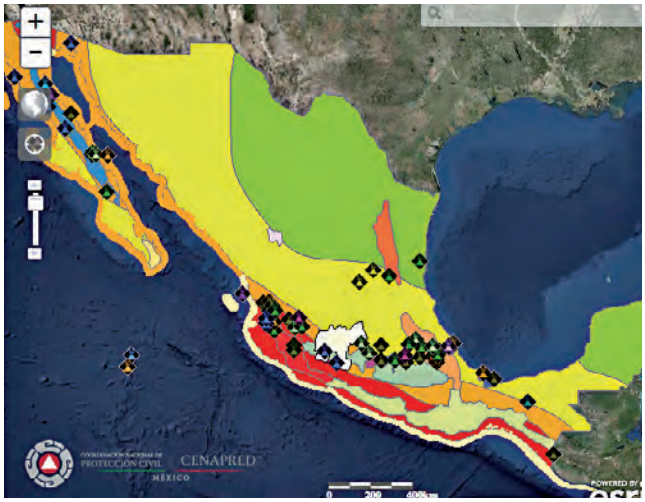

■ En pantalla, las líneas rojas representan las trayectorias históricas de los ciclones tropicales.

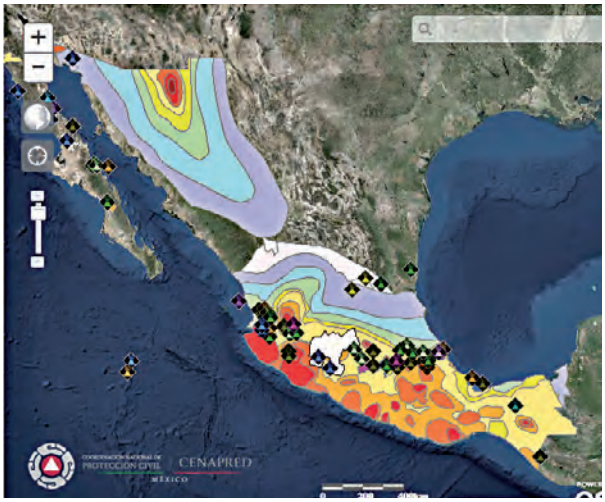

■ La imagen muestra los fenómenos ocurridos en 2013, el año más lluvioso desde 1941.

inmediata y mitigar las afectaciones causadas por la naturaleza.

El Presidente aseguró que una sociedad previsora, con autoridades coordinadas, "siempre será una sociedad más segura". Prueba de ello, indicó, era que el Gobierno de la República había impulsado ya la publicación del Reglamento de la Ley General de Protección Civil.[19]

□ □ □

Impulso al sector ganadero

En la capital de Zacatecas, el Presidente de la República inauguró el 19 de mayo la LXXVIII Asamblea General Ordinaria de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), oportunidad en la que refrendó el compromiso de su gobierno de respaldar con firmeza a los productores ganaderos.

Reconoció que el sector agroalimentario era esencial para la fortaleza y dinamismo de la economía nacional, ya que a ella se dedicaban 6.6



millones de personas, 13.5 por ciento de la población empleada.

Destacó que en 2013, la actividad ganadera produjo 286 mil MDP, una tercera parte del volumen de producción que generó el sector agroalimentario, que fue de 737 mil MDP. Cada año en México, explicó, se criaban 30 millones de cabezas de ganado bovino y se producían más de seis millones de toneladas de carne de ave, bovino, porcino, ovino y caprino. Por ello, nuestro país ocupaba el séptimo lugar como productor mundial de proteínas de origen animal y el segundo exportador mundial de bovinos en pie.

Al precisar que desde el Gobierno de la República se llevaban a cabo políticas, programas y acciones para renovar la ganadería del país, el Presidente dio a conocer los siguientes resultados:



■ Productores de la región mostraron diversas razas de bovinos y caprinos.

- Gracias al apoyo del Congreso, la SAGARPA contaba con un presupuesto superior a los 85 mil MDP para 2014. En esa cifra destacaban los recursos por más de 6 mil 205 millones del Programa de Fomento Ganadero, 21.3 por ciento superior al de 2013.
- En 2014 se decidió abrir el registro del Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (PROGAN), luego de siete años inalterado, para incluir a 270 mil nuevos ganaderos.
- Se creó la Comisión Ejecutiva para la Productividad Ganadera de la Cadena Bovinos Carne. Anunció que en junio de 2014, entrarían



■ Ante ganaderos de Zacatecas, el Presidente anunció recursos para rehabilitación y seguros de daños.

en funciones las Comisiones de Bovinos de Leche y la Porcícola.

Para reforzar dichos resultados, el Jefe del Ejecutivo anunció cuatro apoyos adicionales:

1. La puesta en marcha del Programa Nacional de Rehabilitación de Agostaderos, para reconstruir los sembradíos dañados y destruidos por la sequía. Su objetivo sería rehabilitar un millón 500 mil hectáreas de agostaderos.
2. La instrumentación del Seguro de Daños con base en la afectación del coeficiente de agostadero, en el que la SAGARPA aportaría 234 MDP y los productores pecuarios 78 millones, para proteger a 4 millones 650 mil cabezas de ganado.

   En total, se tenía previsto destinar 2 mil 793 MDP para apoyar con dicho seguro a más de 80 mil productores.
3. El Gobierno de la República invertiría 120 MDP para realizar pruebas de ADN y asegurar la calidad genética de las razas ganaderas de alto valor.
4. La operación de esquemas integrales para impulsar la productividad, como la suscripción de convenios para sumar los incentivos de la SAGARPA con financiamiento y asistencia técnica de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Al reiterar su compromiso por transformar el campo, el Presidente Enrique Peña Nieto exhortó a los productores a trabajar juntos para incrementar la productividad y los ingresos derivados de esta importante actividad.[20]

Reformas a las leyes de Educación y Ciencia y Tecnología

El 20 de mayo, el Presidente de la República promulgó reformas a la Ley de Ciencia y Tecnología; a la Ley General de Educación, y a la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

En la Residencia Oficial de Los Pinos, ante integrantes de la comunidad académica, científica y tecnológica, el Jefe del Ejecutivo explicó que con dichos ordenamientos se garantizaba a la ciudadanía el libre acceso en línea a la producción científica y académica financiada –parcial o totalmente– con fondos públicos, para que cualquier ciudadano pueda acceder a ella de manera abierta, sin barreras legales, técnicas o financieras.

Al manifestar que su administración mantenía la convicción de insertar a México en la sociedad del conocimiento y la información, dio a conocer la creación del Repositorio Nacional de Acceso Abierto a Recursos de Información Científica, Tecnológica y de Innovación, de Calidad e Interés Social y Cultural, "una gran bodega de información abierta a todos los que quieran consultarla".

Explicó que, momentos antes del evento, había encabezado la Sesión del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, en la cual se aprobó el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018, hoja de ruta para fortalecer la vinculación con el sector productivo, el desarrollo regional y la formación de capital humano de alto nivel.

Destacó que en la reciente Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones, el Constituyente Permanente estableció, en el artículo sexto, la ampliación de los derechos humanos en el siglo XXI, al cual se refirió de manera textual:

> "El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet".

En consonancia con la ley, el Presidente refrendó que su gobierno respetaría y garantizaría el derecho de los mexicanos a estar informados y a publicar e interactuar en los nuevos medios de comunicación, incluidos los digitales, redes sociales e Internet.

Destacó que, de acuerdo con cifras del INEGI, sólo 46 millones de personas, de seis años o más, eran usuarias de Internet en México, lo que representaba el 43.5 por ciento de la población total. A su vez, tan sólo 30.7 por ciento de los hogares mexicanos tenían conexión a Internet, cuando el promedio de los países miembros de la OCDE era superior al 71 por ciento.

Este rezago, indicó, representaba una oportunidad para redoblar los esfuerzos en materia de inclusión digital.

Además, anunció que, mediante la Estrategia Digital Nacional, su gobierno desplegaría una red troncal nacional de banda ancha con fibra óptica y una red compartida de acceso inalámbrico para superar la falta de infraestructura a nivel nacional. Además, ampliaría la conectividad en sitios públicos, de 38 mil a 250 mil para 2018.

"Con mayor cobertura de Internet y banda ancha, y acceso abierto a contenidos de calidad, como lo ordena la legislación que hoy se promulga, México avanza hacia un futuro de mayor igualdad, donde la información esté al alcance de todos", concluyó.[21]

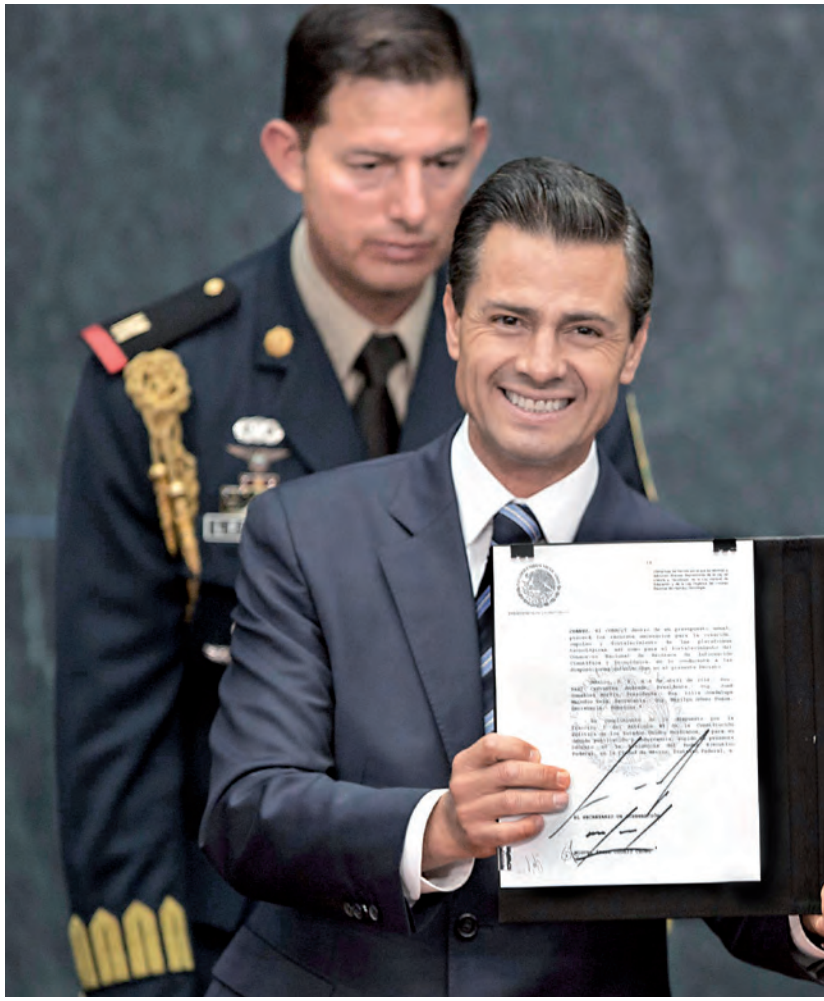

Presea Lázaro Cárdenas

El 21 de mayo, durante la celebración del Día del Politécnico, el Presidente Enrique Peña Nieto entregó la Presea Lázaro Cárdenas a 16 integrantes de la comunidad politécnica que se destacaron por su excelencia académica.

En el evento, celebrado en la Residencia Oficial de Los Pinos, expresó su reconocimiento a los alumnos, maestros e investigadores del Instituto Politécnico Nacional, "ejemplo vivo del ímpetu y talento de la juventud mexicana; maestros e investigadores que son modelo para la comunidad académica y científica del país".[22]

En su mensaje, luego de hacer una remembranza de los casi 80 años del IPN, "que se ha



Mejores leyes para hacer de la investigación y la tecnología una plataforma para lograr mayor desarrollo económico.



Con la premiada Arlett Xochiquetzal Sauz Gress.

consolidado como una poderosa institución que está moviendo y transformando a México", el Presidente citó como ejemplo de éxito mundial las once medallas obtenidas por estudiantes del Politécnico en la justa internacional de robótica celebrada días antes en Rumania.

Como parte del respaldo del Gobierno de la República hacia la labor transformadora del Politécnico, reseñó que para 2014 el Instituto ejercería un presupuesto de 13 mil 822 MDP, 9.2 por ciento más recursos que los ejercidos en 2012.

Se mostró convencido de que, con más ciencia y tecnología, se incrementarían los niveles de innovación y productividad de la economía. "Trabajando juntos, estoy seguro que habremos de hacerlo realidad".[23]

Visita de John Kerry

En lo que representó su primera visita a nuestro país, el secretario de Estado de Estados Unidos, John Kerry, desarrolló una agenda de trabajo en la Ciudad de México.

Por la mañana del 21 de mayo, en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores, John Kerry y el canciller José Antonio Meade anunciaron el lanzamiento del Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII), mecanismo de consenso de los sectores académico, privado y civil para invertir en la competitividad futura de América del Norte, y cuyos principales objetivos son impulsar la movilidad de los estudiantes, consolidar los vínculos entre investigadores y desarrollar proyectos de investigación.[24]

Más tarde, Kerry fue recibido por el Presidente Enrique Peña Nieto en la Residencia Oficial de Los Pinos, oportunidad en la que abordaron, entre otros, los siguientes temas:

- Reconocieron que mediante el FOBESII y el Consejo Mexicano-Estadounidense para el Emprendimiento y la Innovación (MUSEIC),

se fortalecieron los vínculos económicos y se promovió la innovación y el emprendimiento.
- Destacaron la coordinación que tenía lugar en la frontera común, bajo el esquema denominado Frontera Siglo XXI.
- Reiteraron que la cooperación y coordinación entre dependencias de ambos países, permitía identificar oportunidades y realizar acciones integrales en América del Norte.
- Refrendaron su compromiso con los esfuerzos para facilitar el entendimiento y promover la prosperidad compartida.[25]

Como parte de su agenda, el secretario Kerry visitó Palacio Nacional, recorrió la Feria de las Culturas Amigas en la Plaza de la Constitución y asistió a una cena en su honor en el Museo Nacional de Arte.

Visita a Tierra Caliente de Michoacán

En su quinta visita a Michoacán durante 2014, el Presidente Enrique Peña Nieto reseñó acciones y resultados para recuperar las condiciones de orden, desarrollo y seguridad en la entidad.

En el municipio de Tepalcatepec, entregó 30 unidades móviles para que el sistema de salud atendiera con prontitud las necesidades de la población de las localidades más marginadas de la Tierra Caliente. Comentó que estaban en construcción cinco hospitales, los cuales serían entregados en 2014 y 2015.

Igualmente, atestiguó la constitución del Consejo de Cuenca de Tierra Caliente, órgano regulador de los recursos hídricos, con la participación de autoridades federales, estatales y usuarios. A través de dicho Consejo, explicó, se definirían las prioridades para aprovechar los 380 millones de m^3 almacenados en la Presa Francisco J. Múgica.

Propuso que, a casi dos siglos de haberse decretado la Constitución de Apatzingán, este Consejo de Cuenca se denominara Consejo de Cuenca de la Constitución de Apatzingán de 1814.

Durante el evento, el Presidente hizo entrega al gobernador de un título de regularización de 100 millones de m^3 de agua adicionales.

A 104 días de la puesta en marcha del Plan Michoacán, se refirió a los grupos de autodefensa en el municipio de Tepalcatepec, así como a la respuesta del Gobierno de la República para ordenar ese esfuerzo, ofrecerle cauce institucional y apoyar a quienes determinaron ser parte de la nueva Fuerza Rural, que se había constituido unos días antes para apoyar a la sociedad michoacana.

"Michoacán está de pie. Su gente quiere paz y orden. Su gente quiere desarrollo y progreso", sostuvo el Presidente luego de asumirse como aliado permanente de los michoacanos.[26]

Visita a Ciudad Victoria

"Sociedad y autoridades debemos hacer un frente común para que no se repitan tragedias por *bullying*", indicó el Presidente de la República e instruyó al titular de la SEP a acelerar la instrumentación de la política nacional para una escuela libre de acoso escolar, "uno de mis compromisos con México".[27]

El 23 de mayo, en el aeropuerto de Ciudad Victoria, el Jefe del Ejecutivo tuvo oportunidad



Unidades móviles para el sistema de salud estatal.



■ Más infraestructura para la labor docente.



■ El Presidente y el gobernador de Tamaulipas con alumnos del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

de transmitir sus condolencias a la señora Rebeca Ramírez Rojas y al señor Francisco Javier Méndez, padres del niño Héctor Alejandro Méndez Ramírez, quien falleciera días antes debido a las lesiones provocadas por compañeros que lo agredieron en una secundaria de la capital tamaulipeca.[28]

Durante la inauguración del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, Enrique Peña Nieto se refirió a este hecho y anunció el establecimiento de mecanismos para denunciar y erradicar esas prácticas en los centros educativos del país.

Por otra parte, señaló que la inauguración del Centro se inscribía en el proceso de transformación de la educación pública, detonado por la Reforma Constitucional en la materia.

Sostuvo que Tamaulipas merecía ser una entidad segura y, por ello, el Gobierno de la República acompañaría los esfuerzos institucionales para dar mejores resultados en materia de seguridad pública.[29]

□ □ □

Avances en el Plan Nuevo Guerrero

] La Pintada [

El 26 de mayo, en el municipio de Atoyac de Álvarez, el Presidente de la República cumplió su palabra y entregó 125 viviendas de la primera etapa de reconstrucción en La Pintada, la comunidad más emblemática de la tragedia que se vivió como consecuencia de la tormenta tropical Manuel.[30]

En el centro de la comunidad, Enrique Peña Nieto pidió recordar a los 71 habitantes que fallecieron en septiembre de 2013, así como a los cinco integrantes de la Policía Federal que prestaban su apoyo en las labores de rescate y que también perdieron la vida.

Al hacer entrega de las viviendas, recordó que en el proceso de reconstrucción muchas familias tuvieron la oportunidad de contar con un empleo temporal y de desarrollar capacidades y habilidades para el trabajo, las cuales, indicó, "vamos a certificar para que la experiencia obtenida en la reconstrucción" les sirva para emplearse.

Explicó que el gobierno federal y estatal, con el apoyo de empresas y fundaciones como Bancomer, la Federación Mexicana de Futbol y *Televisa*, construyeron casas y espacios de convivencia y de servicios. Ahora, indicó el Mandatario, La Pintada cuenta con escuelas de educación básica, un Memorial, una panadería, una tortillería, una tienda y una carpintería.

En materia de actividades productivas, instruyó a los titulares de la Sedesol y de la Sagarpa a apoyar a los productores cafetaleros de la región, y anunció que Diconsa comercializaría sus productos para dar "mayor oportunidad

de crecimiento y desarrollo a esta comunidad".

Ante el efecto destructivo de Manuel, sostuvo, las mujeres y hombres de Guerrero emplearon su capacidad constructiva, por lo que reconoció su entereza, carácter y valentía para sobreponerse a la adversidad.

La Pintada, concluyó, "marcará mi responsabilidad como Presidente de la República", tanto para actuar con oportunidad, eficacia y solidaridad con quienes pasan por momentos difíciles, como para acreditar que las acciones institucionales estaban al servicio de todos los mexicanos.[31]

] Nuevo puente Miguel Alemán [

De Atoyac de Álvarez, el Ejecutivo se trasladó a la región de Tierra Caliente para poner en funcionamiento el nuevo puente Miguel Alemán, que conecta los municipios de Ciudad Altamirano y Coyuca de Catalán, el cual fue destruido por el crecimiento del Río Balsas durante el paso de Manuel en septiembre de 2013.

Al recordar que durante sus recorridos del año pasado la población le decía que el puente era muy importante para la actividad profesional y comercial de ambos municipios, se comprometió a reconstruir, además del puente, las carreteras, caminos y casas destruidas en la región.

Explicó que el puente Miguel Alemán tenía tres nuevas características: era más largo, más ancho y más alto, lo que lo hacía más moderno y funcional para beneficiar el desarrollo y el bienestar de las familias.

El Primer Mandatario explicó que el Plan Nuevo Guerrero, respaldado por el Congreso de la Unión, implicó una inversión de 37 mil MDP en este ejercicio presupuestal, que forma parte de una inversión total de 60 mil MDP para 2018 en toda la entidad.

En este contexto, informó que ya estaba en marcha la ampliación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo de 70 al inicio de la administración, a mil 200 planteles al finalizar 2014; el Programa de Becas para las familias en situación de pobreza y la ampliación del número de comedores comunitarios y tiendas DICONSA.

Finalmente, para impulsar el desarrollo, la modernidad y el progreso de las familias gue-





El puente Miguel Alemán, a un año del huracán Manuel.







LA NUEVA PINTADA. El Presidente entregó a 125 familias sus viviendas con servicios completos. Se construyó un comedor comunitario, un refugio anti desastres, tortillería, panadería, peluquería, vialidades y el parque conmemorativo Los Naranjos, que honra a los hijos desaparecidos.



rrerenses, el Presidente se comprometió a modernizar la carretera que va de Tierra Caliente a Ixtapa Zihuatanejo, considerando su conexión hacia el Estado de México.[32]

Abanderamiento de la Selección Mexicana de Futbol

A 18 días del inicio del Mundial de Futbol Brasil 2014, el Presidente de la República abanderó a la selección mexicana que representó a México en esa justa deportiva.

En un evento realizado el 27 de mayo en Palacio Nacional, el Presidente Enrique Peña Nieto destacó que los 23 integrantes del equipo representaban a una nueva generación de mexicanos que competían con pasión, entrega y confianza en sí mismos. Manifestó que jugadores y cuerpo técnico "luchan sin complejos, temores ni pretextos" y asumían el compromiso de dar su mayor esfuerzo, de entregarse en cuerpo y alma, "de darlo todo en la cancha".

Hoy, explicó el Presidente a los integrantes del representativo, la Patria les entrega el mayor símbolo de nuestro país: la Bandera Nacional. "Recibirla es un honor y, sobre todo, una alta responsabilidad con su país".

Se refirió a la máxima futbolística de que "ningún jugador es tan bueno, como todos juntos", por lo que conminó al seleccionado a jugar como equipo para ganar y poner en alto el nombre de México. "Creemos en el Tri, en el talento, la fuerza y el compromiso de nuestros seleccionados", aseveró.

Al prometer que llevaría consigo la corbata verde en apoyo al seleccionado hasta la conclusión del Mundial, el Presidente aseguró que nuestra Selección tendría las "mejores vibras" de los mexicanos para que el 13 de julio trajeran el trofeo de regreso a nuestro país. "Brasil ganó en México 70. Ahora le toca a México ganar en Brasil", concluyó.[33]





■ Una *selfie* con los futbolistas mexicanos.



■ Con los banqueros, el Presidente destacó avances en la creación de empleos.

Clausura de la reunión de consejeros de BBVA Bancomer

Por la tarde del 27 de mayo, el Jefe del Ejecutivo clausuró en la Ciudad de México la Reunión Nacional 2014 de Consejeros de BBVA Bancomer, ocasión en la que dio cuenta de los avances que en materia económica venía experimentado el país.

Ante consejeros regionales de todo el país, el presidente del Grupo BBVA Bancomer, Francisco González Rodríguez, el presidente del Consejo de Administración, Luis Robles Miaja, y el vicepresidente y director general, Vicente Rodero, el Presidente abordó los avances registrados por la economía en el primer cuatrimestre de 2014:

- El gasto en inversión física había ascendido a 46.5 por ciento, porcentaje superior al mismo periodo del año pasado.
- Las exportaciones totales tuvieron un crecimiento de 3.7 por ciento, respecto del mismo periodo de 2013.
- Conforme a datos del IMSS, durante abril el

empleo formal creció 3 por ciento respecto al mismo mes de 2013. El empleo se incrementó en todos los sectores de la economía, incluyendo el de la construcción.

- Al cierre de marzo, destacó un crecimiento de 3.4 por ciento de la producción industrial, en comparación con el mismo periodo de 2013.
- El componente de manufacturas aumentó de forma anual 6.8 por ciento.
- La Inversión Extranjera Directa, captada durante el primer trimestre, creció 17 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado.[34]

Participación en la Asamblea del FMAM

El 28 de mayo se celebró en Cancún, Quintana Roo, la Quinta Asamblea del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), oportunidad en la que el Presidente Enrique Peña Nieto dio a conocer la decisión de México de aportar 20 mil MDD al Fondo, para el periodo 2014-2018, "el doble de nuestra contribución anterior".

> México es miembro fundador del FMAM, organización financiera independiente que ofrece donaciones a países en desarrollo y con economías en transición para proyectos de diversidad biológica, de cambio climático, de aguas internacionales, y contra la degradación de la tierra, del agotamiento de la capa de ozono y de contaminantes orgánicos.
>
> Desde 1991, año de su creación, el FMAM ha donado a México cerca de 450 MDD, para el financiamiento de más de 54 proyectos.[35]

Ante Naoko Ishii, directora ejecutiva del Fondo, y de delegados de más de 150 países, el Jefe del Ejecutivo refrendó el compromiso de su administración con el medio ambiente y explicó a grandes rasgos el profundo proceso de transformación institucional para ser un país más próspero, que impulsa el crecimiento verde, que ayuda a la preservación del patrimonio natural y que, al mismo tiempo, genera riqueza, competitividad y empleo.



El Presidente recorrió los *stands* de productos orgánicos expuestos en el foro ambiental de Cancún.



Explicó que, con la Reforma Hacendaria, su gobierno incorporó novedosos instrumentos tributarios para fortalecer el cuidado del medio ambiente y desalentar el consumo de combustibles contaminantes y plaguicidas de alta toxicidad.

También alentaba la generación de electricidad a partir de fuentes de energía más limpias,



■ Naoko Issi, directora ejecutiva del FMAM.



■ El cuidado y preservación del planeta, responsabilidad global: EPN

al establecer la deducibilidad inmediata de las inversiones en dicha industria. En el marco del Programa Nacional de Infraestructura, indicó que se invertirían 17 mil MDD en proyectos de beneficio ambiental.

Puntualizó que, con la Reforma Energética, se incorporó en la Constitución el criterio de sustentabilidad, lo que significaba que en el aprovechamiento de nuestros recursos productivos, se promovería la conservación y cuidado del medio ambiente. La meta era que México generara al menos una cuarta parte de su electricidad con energías limpias.

En materia de electricidad, abundó, se establecieron certificados de energías limpias para incentivar la adopción de fuentes renovables y tecnologías limpias a un menor costo; permitir que microgeneradores renovables pudieran vender su energía a la red; facilitar la interconexión y transmisión para los productores de energías limpias, y expandir las redes de transmisión hacia las zonas con mayor potencial geotérmico, eólico o solar.

En cuanto a los hidrocarburos, apuntó que se incrementaría la producción de gas natural y su importación, para acelerar la sustitución de combustóleo y diesel por gas natural. El sector transporte también tendría mayor disponibilidad de gas natural y combustibles, reduciendo la emisión de gases de efecto invernadero.

Informó sobre la creación de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del sector hidrocarburos, entre cuyos objetivos destaca prevenir el riesgo de accidentes en instalaciones o afectaciones al medio ambiente, a consecuencia de la actividad petrolera.

Con estas acciones, precisó, se refrendaba el compromiso de México con los principios medioambientales. Por ello, en reciprocidad con los donativos que nuestro país había recibido en años anteriores por parte del Fondo para apoyar 54 proyectos, México había decidido aportar 20 MDD para el periodo 2014-2018.

Si el cambio climático es consecuencia del actuar del hombre, su solución se encuentra en la solidaridad global, concluyó.[36]

XXXI Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia

El 29 de mayo, en Mérida, Yucatán, el Presidente de la República inauguró la XXXI Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, oportunidad en la que refrendó que la Reforma Constitucional Penal de 2008 marcó el inicio de una nueva etapa en la vida jurídica del país, ya que estableció un modelo penal adversarial y oral diseñado para hacer pleno el derecho a una justicia expedita, imparcial y transparente.

Recordó que una de las primeras decisiones que tomó como Presidente de la República fue impulsar una legislación procesal penal única y válida para todo el territorio nacional, proyecto que, gracias a la visión transformadora de nuestros legisladores, se concretó en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

El Presidente destacó que dicho Código ya incluía normas y actos procesales de observancia en el desarrollo de los juicios orales; aceleraría la aplicación del modelo acusatorio adversarial y oral; se homologarían los instrumentos para asegurar el debido proceso y el respeto a los derechos humanos; además de que se consideraban soluciones alternas y formas de terminación anticipada del procedimiento penal.

Se refirió a la iniciativa de ley que días antes remitió al Congreso de la Unión sobre mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal, así como a la iniciativa de Ley Nacional de Ejecución de Sanciones Penales presentada por varios senadores de la República, que fortalecen la efectividad de las modificaciones contenidas en el Código.

Luego de felicitar al gobernador Rolando Zapata Bello por ser Yucatán la primera entidad que puso en marcha el nuevo Sistema Penal, el Presidente manifestó su apoyo a las entidades federativas para lograr la instrumentación total en el plazo constitucional establecido, a través del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.

Al contar con mecanismos alternos para que asuntos de menor relevancia puedan ser resueltos mediante el acuerdo de las partes involucradas, la fuerza y capacidad del Estado podrían dedicarse a combatir a las bandas y criminales que más lastiman a la sociedad, concluyó.[37]



Seis propuestas para impulsar el crecimiento económico

Al asistir a la 32 Asamblea Ordinaria del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el Presidente Enrique Peña Nieto propuso seis acciones para impulsar el crecimiento económico. La transformación del país "no llegará de la noche a la mañana, ni se alcanzará por decreto", precisó.

Durante el evento, tomó la protesta a Gerardo Gutiérrez Candiani, quien fue reelecto como presidente del Consejo, y reconoció su actitud "invariablemente constructiva y positiva para la modernización de nuestro país".

En síntesis, para impulsar un México moderno, dinámico y de progreso, el Presidente anunció su decisión de emprender las siguientes acciones:



EPN felicitó al gobierno de Yucatán por ser el primer estado en poner en marcha el nuevo sistema penal.

[Con el concurso de los empresarios, el Presidente anunció medidas específicas para reactivar la economía]

1. La SHCP establecería un conjunto de medidas para reducir el impacto adverso de las restricciones al uso de dólares en efectivo en la frontera.
2. Se fortalecerían los mecanismos para facilitar el comercio y eliminar las barreras a la exportación. Se pondría en operación la Ventanilla Única del Sector Salud para la promoción de la exportación, al igual que un esquema que simplificara hasta en un 80 por ciento los trámites requeridos para obtener un certificado para la exportación por parte de la COFEPRIS.
3. En 2014 se destinaron más de tres mil 300 MDP al Sistema Nacional de Garantías. Con ello, se esperaba una derrama crediticia cercana a los 90 mil MDP en favor de 100 mil MIPYMES.
4. Los gabinetes de México Próspero y México Incluyente modernizarían las reglas de operación de los programas sociales, con el objetivo de simplificarlos y dotarlos de mayores componentes de fomento a la productividad.
5. SCT, PEMEX, CFE y CONAGUA reducirían los tiempos entre la adjudicación de una obra y el inicio de su construcción, para dar un mayor dinamismo a la economía.
6. El gobierno se aseguraría que, en materia de hidrocarburos, gas y electricidad, hubiera un contenido nacional relevante y que la industria mexicana se beneficiara con las oportunidades de inversión y crecimiento que ofreciera el sector energético.

"Quien crea los empleos, quien hace las inversiones e impulsa el crecimiento es el sector privado. Con la camiseta de México bien puesta, juguemos en equipo y ganemos como nación", refrendó el Presidente.[38]

Al final de la reunión con el CCE, el Ejecutivo recibió de manos de Jorge Brito, presidente del club de futbol *River Plate*, la camiseta del equipo argentino que se encontraba en México para jugar un partido amistoso contra el también argentino equipo de *Boca Juniors* en el Estadio Azteca, el sábado 31 de mayo.[39]



La Marina, vocación de servicio a México.

[JUNIO]

Día de la Marina

Justo a los 18 meses de iniciada su administración, el Presidente de la República conmemoró en Tampico, Tamaulipas, el Día de la Marina.

Recordó que el primero de junio de 1917, el buque Tabasco fue la primera embarcación con tripulación totalmente mexicana que inició el desarrollo marítimo del país. El buque zarpó de Veracruz con destino a Puerto Progreso, Yucatán, "y con esa travesía nació la Marina Nacional".

Reiteró su compromiso con el desarrollo integral de la Marina y dio a conocer los avances para elevar su productividad y competitividad en cuatro ámbitos:



1. Se expidió el Reglamento de Centros Unificados para la Protección Marítima y Portuaria; se reformó el Reglamento de Puertos y estaba por publicarse el Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos; además, se trabajaba, junto con el Congreso de la Unión, en la nueva Ley de Fomento a la Marina Mercante.
2. Se desarrollarían proyectos estratégicos como la ampliación del Puerto de Altamira, Tamaulipas; la ampliación del Puerto de Veracruz; la construcción del muelle de contenedores y carga en Tuxpan; la modernización del puerto y la edificación de una terminal de contenedores en Manzanillo, así como el desarrollo de otra terminal en Lázaro Cárdenas, Michoacán, que en conjunto representaban una inversión superior a los 58 mil 600 MDP.
3. Se invertirían más de tres mil 100 MDP en 2014, destinados al ordenamiento del sector, el fortalecimiento de su flota, la creación de cadenas comerciales de alto valor y el aprovechamiento comercial de más especies marinas. Se creó el Programa de Desarrollo Estratégico de la Acuacultura y se promovía un mayor consumo de pescados y mariscos para mejorar la nutrición de las familias.
4. Se modernizó la flota marítima nacional. En el evento, el Presidente abanderó dos nuevos buques mercantes que abastecerían de materiales a plataformas petroleras y anunció que PEMEX construiría en Altamira un astillero en el que se establecerían plataformas marinas. Además, en marzo de 2014 había iniciado operaciones un barco atunero con capacidad de carga de mil 200 toneladas y, en los últimos años, PEMEX había fortalecido su flota con la adquisición de 12 buques-tanque con tecnología de última generación.

Durante el evento, se suscribió un convenio de colaboración con la Secretaría de Turismo para capacitar y certificar a salvavidas de playa.

"Mi más sincera felicitación a todas las mujeres y hombres que navegan por aguas mexicanas y que surcan el mundo con la insignia nacional. Les deseo buen viento y buena mar en todas sus actividades", concluyó el Presidente.[1]





Firma de la Declaratoria de Abanderamiento de los buques Seacor Cabral y Seacor Columbus.



El secretario de Marina y la secretaria de Turismo, con el convenio para capacitar y verificar salvavidas de playa.



Mejores expectativas para la niñez tarahumara.



Junio, mes de la Cruzada Nacional contra el Hambre

El 2 de junio, en el municipio de Guachochi, en el corazón de la Sierra Tarahumara de Chihuahua, el Presidente Enrique Peña Nieto encabezó el evento con el que inició el mes de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Detalló que, como resultado de un esfuerzo convergente y transversal entre dependencias y órdenes de gobierno, la política social había logrado los siguientes resultados:

1. Se incorporaron a más de 400 mil familias mediante el Programa Oportunidades.
2. Se habían entregado 294 mil Tarjetas Sin Hambre a familias de todo el país, para adquirir 14 productos básicos.
3. Se habían instalado más de tres mil Comedores Comunitarios.
4. Se abrieron 754 nuevas tiendas de Diconsa. Además, mediante unidades móviles, se atendían a cuatro mil 100 localidades apartadas en los ámbitos rural y urbano.
5. El padrón de beneficiarios creció en un millón y medio más de personas que tenían acceso a la leche fortificada expedida por Liconsa.
6. Más de 920 personas se incorporaron al padrón de la Pensión para Adultos Mayores y recibían su apoyo monetario bimestral.
7. Se habían incorporado un millón 640 mil jefas de familia al padrón de beneficiarias del Seguro para Jefas de Familia.

Explicó que los programas sociales federales tenían un componente productivo en sus reglas de operación, para que la población beneficiada no sólo recibiera apoyo asistencial, sino para que contara con elementos que le permitieran incorporarse a la actividad productiva y reportar ingresos para sus familias.[2]



El Presidente entregó apoyos de programas sociales a mujeres chihuahuenses.

Reconocimiento al Rey Juan Carlos de Borbón

El 2 de junio, el Rey Juan Carlos de Borbón anunció su abdicación al trono de España.

Ante tal decisión, el Presidente de la República reconoció al Jefe de Estado español por haber sido un actor clave en la democracia de España y en el fortalecimiento de las relaciones con México e Iberoamérica. Asimismo, reiteró la importancia de los vínculos de amistad y cooperación que caracterizan la relación bilateral.[3]

Modernización del Centro Histórico de la Ciudad de México

El 3 de junio, en una muestra de sinergia positiva y constructiva entre órdenes de gobierno, el Presidente Enrique Peña Nieto, acompañado del jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, inauguró la modernización integral de la Red de Distribución Eléctrica del Centro Histórico de la Ciudad de México.



■ La Red Eléctrica Subterránea del Centro Histórico del DF.

Desde Palacio Nacional, explicó que la modernización, ejecutada por ingenieros, técnicos y trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), requirió la construcción de 257 km de líneas eléctricas subterráneas y la instalación de 138 transformadores, incluyendo la sustitución de 24 mil 500 medidores de consumo.

En total, destacó el Ejecutivo, se invirtieron mil MDP para contar con un suministro de energía seguro y confiable.

Anunció que en breve, en coordinación con las autoridades del GDF, se modernizaría también la red eléctrica subterránea del Paseo de la Reforma, "vía emblemática del pasado y futuro de la capital", a fin de que contara con una infraestructura eléctrica de vanguardia, digna del más importante corredor financiero, turístico y habitacional del país.

Reiteró que, frente a los retos que enfrentaban las grandes urbes, ambos gobiernos estaban comprometidos a ampliar los mecanismos de comunicación, de coordinación y de corresponsabilidad para servir mejor y generar condiciones de mayor bienestar para la sociedad.[4]

□ □ □

5 al 9 de junio: gira a Portugal, El Vaticano y España

] Entrevista con *Expresso* [

Con el propósito de facilitar un mayor acercamiento político y económico, evaluar los logros alcanzados y fortalecer la visión de ambos países como aliados multidimensionales, el 5 y 6 de junio, el Presidente de la República realizó una Visita de Estado a la República Portuguesa.

En un artículo publicado por el semanario *Expresso* el 4 de junio, el Presidente transmitió su reconocimiento al gobierno de Portugal por haber emprendido las medidas y cambios necesarios para superar la crisis financiera internacional.



Destacó que ambos países han corroborado su ímpetu transformador. Recordó que en 2014 se conmemoraba el 150 aniversario del inicio de los contactos diplomáticos entre ambas naciones, de ahí que resaltara que la visita de Estado constituía un momento propicio para acercar aún más a nuestros pueblos, fortalecer el diálogo político y el intercambio comercial, así como promover un mayor conocimiento mutuo de nuestras culturas.[5]

] Arribo a Portugal [

El 4 de junio, acompañado de la señora Angélica Rivera de Peña, el Presidente Enrique Peña Nieto arribó al aeropuerto militar Figo Maduro, en Lisboa, donde fue recibido por el secretario de Estado de Negocios Extranjeros y Cooperación, Luis Campos Ferreira, y por el embajador de Portugal en México, João José Caetano da Silva.[6]

] Ceremonia Oficial de Bienvenida [

Por la mañana del 5 de junio, el Jefe del Estado mexicano y su esposa se trasladaron al Claustro del Monasterio de los Jerónimos, donde depositaron una ofrenda floral en la tumba del poeta más importante de la literatura lusitana, Luíz Vaz de Camões. Posteriormente, realizaron un recorrido y firmaron el Libro de Honor.



En el Monasterio de los Jerónimos, de la capital portuguesa.

Escoltada por 120 guardias a caballo, la comitiva mexicana se trasladó al Palacio de Belem, residencia oficial del Presidente Aníbal Cavaco Silva, quien ofreció al mandatario mexicano una ceremonia oficial de bienvenida.

En el Patio de los Bichos, se entonaron los himnos nacionales y el comandante portugués de la Guardia de Honor invitó al Presidente Pe-



■ El Presidente firmó el Libro de Honor de los visitantes.



■ Relación bilateral en expansión.

ña Nieto a pasar revista a las tropas.

Después se trasladaron a la Sala de las Bicas, donde se tomaron la fotografía oficial y firmaron el Libro de Honor. Minutos más tarde, en la Sala Dorada e Imperio, los mandatarios presentaron a las comitivas oficiales e intercambiaron obsequios y condecoraciones.[7]

Por espacio de dos horas, se celebró una reunión de trabajo entre ambos líderes y sus comitivas, al término de la cual ofrecieron a los medios de comunicación un resumen de las pláticas y acuerdos alcanzados.

Al hacer uso de la palabra, esta vez en la Sala de Pilas, el Presidente Aníbal Cavaco Silva expresó que el potencial de expansión económica entre Portugal y México era enorme, por lo que resultaba prioritario fortalecer la complementariedad entre ambas economías.

Refirió que un grupo de empresas portuguesas estaban instaladas en México, especialmente en áreas como la construcción de infraestructura, tecnologías de la información y farmacéutica. Adelantó que, en el marco de esta visita, se iniciarían contactos entre la empresa petrolífera portuguesa y Pemex.

El mandatario lusitano confirmó que Portugal estaría presente en la Cumbre Iberoamericana, a celebrarse en diciembre de 2014 en Veracruz.[8]

En su oportunidad, el Presidente Enrique Peña Nieto informó sobre la decisión de grupos empresariales portugueses para invertir en México en los rubros de infraestructura turística, energías renovables y tecnologías de la información, principalmente.

Como ejemplo precisó que en la Riviera Nayarit habría un importante desarrollo de infraestructura hotelera que, al tiempo de ampliar la oferta turística, generaría empleos.

Portugal, indicó, era también referente mundial en el desarrollo de energía renovable, como lo acreditaba el hecho de que el 80 por ciento de la electricidad fuera generada de esa forma. Señaló que, con base en esa experiencia, en México podrían desarrollarse proyectos sustentables con inversionistas portugueses.

En cuanto a las tecnologías de la información, el Presidente mexicano sostuvo que para apuntalar el programa de *laptops* y tabletas en escue-



México y Portugal, afinidades culturales.

las primarias, inversionistas portugueses establecerían en nuestro país plantas de manufactura.

Indicó además que se exploraba ampliar la conectividad mediante nuevas rutas aéreas para favorecer el desarrollo económico y comercial. En materia de puertos, agregó, la experiencia de Portugal permitiría a México detonar una mejor gestión y duplicar nuestra capacidad portuaria.

Luego de agradecer al Presidente Cavaco la confirmación para participar en la Cumbre Iberoamericana, Enrique Peña Nieto expresó su convicción de que la relación entre ambas naciones se tradujera en desarrollo social, generación de empleos y un mayor dinamismo económico.[9]

] Visita al Parlamento de Portugal [

Por la tarde, el mandatario mexicano visitó el Palacio de São Bento, sede del Parlamento portugués, donde sostuvo un encuentro con la presidenta de la Asamblea, Assunção Esteves, con los vicepresidentes, los líderes de los grupos parlamentarios y el presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores y Comunidades Portuguesas.[10]

] Cena de Estado [

En el Palacio Nacional de Ajuda, el Presidente Aníbal Cavaco Silva ofreció una Cena de Estado a su homólogo mexicano y a su señora esposa.

En esta oportunidad, el mandatario anfitrión afirmó que "las afinidades culturales, los valores que compartimos, la convergencia de nuestras posiciones en la escena internacional y la complementariedad de nuestras economías, hacen de México y Portugal socios naturales".

Se dijo convencido de que el éxito de las Reformas que el Presidente Peña Nieto impulsaba en México representaba una oportunidad para los inversionistas de su país, "un feliz encuentro", entre la dimensión y el dinamismo de ambas economías.[11]

"Los mexicanos reconocemos el camino que han seguido los portugueses para llegar a ser una nación moderna y democrática", expresó por su parte el Presidente Enrique Peña Nieto.

Expresó que nuestro país compartía los mismos principios que mueven a Portugal: "somos un país democrático, una economía abierta que

comercia con el mundo, una nación que impulsa la cooperación internacional y que asume su responsabilidad global".

Al referir la Reforma transformadora que su gobierno impulsaba en materia energética, consideró que la experiencia técnica de Portugal podría aprovechar el potencial petrolero en aguas profundas y desarrollar energías limpias.

Por todo lo anterior, concluyó, Portugal y México conformarían un nuevo puente de amistad, cooperación y prosperidad entre América Latina y la Unión Europea.[12]

] Actividades de la señora Rivera de Peña [

Acompañada de la Primera Dama de la República Portuguesa, Maria Cavaco Silva, la señora Angélica Rivera de Peña recorrió el Museo Nacional de las Carrozas. Luego del recorrido, se tomaron la fotografía del recuerdo y la esposa del Presidente de México firmó el libro de visitantes distinguidos del recinto.

El Museo Nacional de las Carrozas, creado en 1905 y ubicado a un costado del Palacio de Belém, posee la colección más completa e importante de vehículos de gala del mundo, de los siglos XVII, XVIII y XIX.[13]



■ Explicó a empresarios portugueses las oportunidades de inversión que ofrecía México.

] Seminario Empresarial México-Portugal [

En el segundo día de su Visita de Estado, el Ejecutivo mexicano y el Presidente Aníbal Cavaco Silva clausuraron el Seminario Empresarial México-Portugal.

Ante más de 300 emprendedores y empresarios de ambas naciones, que acreditaron el interés por ensanchar la relación, Enrique Peña Nieto expresó su confianza de que éstos pudieran encontrar espacios de negocios y generar empleos, desarrollo y crecimiento económico en los próximos años.

Para estimular las inversiones productivas, sostuvo que en los 10 años previos, el comercio entre México y Portugal se había duplicado, pero aún existía un gran potencial para sacarle más provecho. Con las Reformas impulsadas por su gobierno, explicó, se abría una amplia gama de oportunidades para que llegasen al país inversiones y alianzas estratégicas en distintos sectores de la industria.

Por eso, precisó, con esta Visita de Estado se reafirmaba la voluntad política del Gobierno de México por facilitar el intercambio comercial y económico entre los emprendedores de ambos países.[14]

Al término del evento, los mandatarios fueron testigos de honor en la ceremonia de emisión de la estampilla postal Celebración de Relaciones México-Portugal, así como de la firma de varios acuerdos encaminados a profundizar la relación económica bilateral.[15]

Entre los acuerdos suscritos destacaron:

- Memorándum de Entendimiento entre GALP Energía y PEMEX.
- Ratificación del contrato entre Energías Renovables de Portugal e Industrias Peñoles.
- Convenio de Línea de Crédito entre BANCOMEXT y el Banco Espírito Santo de Investimento (BESI) para Operaciones de Comercio Exterior.
- Convenio de Cooperación Bilateral entre la PROFECO y la Dirección General del Consumidor de Portugal.
- Protocolo de Colaboración entre el SEPOMEX y Correos de Portugal.

- Convenio de Inversión de Mota Engil, en consorcio con las empresas mexicanas "Servicios en Construcciones Técnicas Geoplasa, S.A." e "Importaciones Marktorne, S.A.", con FONATUR.
- Memorándum de Entendimiento entre BANCOMEXT y la Compañía de Seguros de Créditos de Portugal.
- Protocolo de Cooperación entre el COMCE y la Confederación Empresarial de Portugal (CIP).[16]

] Reunión con el Primer Ministro de Portugal [

En el último acto de su estancia en tierra portuguesa, el Presidente de la República se trasladó al Palacete de Sao Bento, en donde sostuvo una reunión privada con el Primer Ministro de Portugal, Pedro Passos Coelho.

Luego de revisar las distintas acciones de cooperación acordadas en la visita que hiciera el Primer Ministro a México en octubre de 2013, Peña Nieto y Passos Coelho atestiguaron la firma de diversos instrumentos jurídicos:[17]

- Memorándum de Entendimiento de Cooperación Técnica en Materia de Puertos entre la SCT y el Ministerio de Economía de Portugal.
- Memorándum entre la SECTUR y el Ministerio de Economía de Portugal.
- Convenio en Materia de Colaboración Académico-Diplomática entre la SRE y el Ministerio de Negocios Extranjeros de Portugal.
- Memorándum para elaborar un Acuerdo sobre reconocimiento mutuo de certificados de estudios, títulos, diplomas y grados académicos entre la SEP y el Ministerio de Educación y Ciencia de Portugal.[18]

Antes de partir a El Vaticano, el Presidente Peña Nieto se reunió con los representantes de los medios de comunicación que cubrían la gira, a quienes resumió que, durante su estancia en Portugal, se habían cumplido los objetivos trazados en la primera etapa de trabajo.

Sostuvo que la promoción económica para empresas y emprendedores nacionales fue alentadora, tanto para abrir nuevos mercados como



■ Con Pedro Passos Coelho, Primer Ministro portugués.



■ Con el Papa Francisco.



■ Relaciones cordiales y constructivas con el jefe de Estado de El Vaticano.

para que las marcas mexicanas se proyectasen con éxito en Europa.[19]

] Visita Oficial a El Vaticano [

México y la Santa Sede establecieron relaciones diplomáticas en septiembre de 1992, después de que las reformas al artículo 130 de la Constitución Mexicana y la entrada en vigor de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público reconocieran la personalidad jurídica de las iglesias y las asociaciones religiosas. Desde entonces, los nexos diplomáticos han edificado una relación respetuosa.[20]

] Arribo [

Por la noche del 6 de junio, el avión presidencial TP-01 voló de Lisboa a Roma, para aterrizar en el aeropuerto Giovanni Battista, en la base militar de Ciampino.

De conformidad con el protocolo, dos elementos de la Guardia Pontificia Suiza y monseñor José Avelino Bettencourt, Jefe de Protocolo de la Santa Sede, invitaron al Presidente y a su esposa a descender de la aeronave para ser recibidos de manera formal por monseñor Georg Gäenswein, prefecto de la Casa Pontificia, así como por el coronel Daniel Rudolf Anrig, comandante de la Guardia Suiza Pontificia.[21]

] Ceremonia de bienvenida [

El 7 de junio, en la ceremonia de recepción realizada en la Plaza San Damasco de la Santa Sede, abrió el cortejo un sargento de la Guardia Suiza, seguido por los sediarios con el Decano de la Sala y los agregados de Antecámara. El mandatario mexicano tuvo a su derecha a monseñor Prefecto de la Casa Pontificia y a la izquierda a un "Gentilhombre de Su Santidad".

Posteriormente, fue trasladado a la Sala del Trono, donde saludó al jefe del Estado Vaticano, Jorge Mario Bergoglio, el Papa Francisco. Ambos celebraron una reunión privada que se prolongó por más de 30 minutos.

Al término del encuentro, el Presidente Enrique Peña Nieto mantuvo un encuentro con el secretario de Estado Vaticano, Pietro Parolin y, posteriormente, almorzó con el presidente de la Gobernación del Estado de la Ciudad del Vaticano, el cardenal Giuseppe Bertello.[22]

] Balance de la reunión con el Papa Francisco [

En un mensaje a medios poco después de la reunión con el Papa Francisco, el Presidente anunció que, a nombre del pueblo mexicano, le había extendido una invitación formal para visitar México. Precisó que el Papa aceptó y que la fecha estaba por determinar. "Él ha aceptado", lo que es motivo de "una gran alegría", indicó.

Compartió que había expuesto al Papa Francisco la agenda de reformas transformadoras y de cambios estructurales impulsados en México, cuyo objetivo central era asegurar el crecimiento económico para propiciar un mayor desarrollo social y generar condiciones de mayor bienestar.

En materia de seguridad pública, informó sobre datos alentadores en la disminución de la violencia.[23]

De acuerdo con reportes de prensa, el Papa entregó al Mandatario mexicano un platón de cerámica con el registro al centro de una réplica del trazo original de la plaza de San Pedro.[24]

] Visita de Estado al Reino de España [

En 2013, España fue el séptimo socio comercial de México a nivel mundial y el 2º entre los países de la Unión Europea.

México fue el 15º cliente y el 14º proveedor de España.

México es el principal socio comercial de España en América Latina.

Las empresas con inversión mexicana en España se ubicaron en el sector de comunicaciones y transportes, actividades inmobiliarias y servicios; construcción e industria manufacturera.

España es el 2º inversionista entre los países de la Unión Europea en México y el 3º a nivel mundial.

Hasta 2013, en México había 4 mil 837 sociedades registradas con participación española en su capital social.[25]



En un momento particularmente histórico de su vida política, cuando Juan Carlos de Borbón había anunciado una semana antes su abdicación y a pocos días de que asumiera el reinado Felipe VI, la Visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto al Reino de España tuvo el propósito de profundizar la asociación estratégica vigente desde 2007.

De igual forma, el objetivo era fortalecer la cooperación económica mediante la expansión del comercio, las inversiones y el turismo, el incremento de la cooperación en temas clave para el desarrollo como la energía, ferrocarriles, TIC's, desarrollo industrial, exportaciones, seguridad social, cultura, intercambios académicos y derechos de autor, principalmente.[26]



En el Palacio Real de El Pardo. Iniciaba la Visita de Estado a España.

] Entrevista con *El País* [

En una entrevista con el diario español *El País*, previa a la Visita de Estado, el Presidente mexicano enumeró las Reformas estructurales impulsadas por su administración en 18 meses de gestión y precisó que éstas depararían a México mejores condiciones económicas y mayor desarrollo social.

Refrendó que su propósito no era "rebajar, ni ceder, ni claudicar en el esfuerzo de las Reformas". Reconoció que los esfuerzos por cambiar al país en años anteriores fueron insuficientes, "a la luz de los resultados del bajo crecimiento que habíamos experimentado en la última década", insuficientes, comentó, para la generación de los empleos que el país demanda y para aumentar el bienestar y el desarrollo social.[27]

] Arribo a Madrid [

Al entrar al espacio aéreo español, dos aviones de combate de la Fuerza Real escoltaron el avión Presidente Juárez, procedente de la ciudad de Roma.

En el aeropuerto Adolfo Suárez, de Madrid, el Presidente Enrique Peña Nieto fue recibido por el secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Jesús Gracia Aldaz; por el embajador de España en México, Luis Fernández-Cid, y por el director general de Política Exterior, Pablo Gómez de Olea Bustinza.[28]

] Inauguración del Pabellón Turístico de México [

El 8 de junio, en su primera actividad en la capital española, antes del inicio formal de su Visita de Estado, el Presidente de la República inauguró el Pabellón itinerante *Encuéntrate con México, Vívelo para Creerlo*, que la Secretaría de Turismo llevaría a distintos países a efecto de difundir la biodiversidad, los distintos sitios turísticos y la riqueza natural y cultural de nuestro país.

Durante el recorrido por el Pabellón, y con base en las alentadoras cifras que en materia turística había registrado el país en el último año y medio, el Ejecutivo reiteró la importancia de redoblar esfuerzos para que el turismo, "vocación natural de México", permitiera generar más empleo, principalmente para jóvenes y mujeres.[29]

] Ceremonia de Bienvenida [

Al filo de las diez de la mañana del 9 de junio, el Presidente Enrique Peña Nieto y su esposa, la señora Angélica Rivera de Peña, fueron recibidos en el Palacio Real de El Pardo por los Reyes Juan Carlos I y Sofía.

Minutos antes había arribado el Presidente del gobierno español, Mariano Rajoy, quien también saludó y conversó de manera breve con el mandatario mexicano.

El Rey Juan Carlos I y el Presidente Enrique Peña Nieto intercambiaron saludos y presentaron a sus comitivas. Después, se escucharon los himnos nacionales y se detonaron 21 salvas.

El Ejecutivo Federal y el Rey Juan Carlos I, junto con la señora Angélica Rivera y la Reina Sofía, caminaron hacia la entrada del Pala-

cio de El Pardo, en donde subieron a un templete y, desde ahí, presenciaron un desfile de la guardia real.[30]

] Evento organizado por el diario *El País* [

La agenda de la visita de Estado incluyó la participación del mandatario mexicano en el evento denominado *México, Reformar para Crecer*, organizado por el diario *El País*.

En el Teatro Real, Juan Luis Cebrián, presidente del Grupo Prisa, propietario del citado rotativo, cedió la palabra al Ejecutivo mexicano para que explicara los avances que había tenido luego de un año y medio de administración.

Ante una audiencia conformada por empresarios y académicos, el Presidente se refirió a las fortalezas de México y al proceso transformador que buscaba impulsar un crecimiento sostenido y ser palanca fundamental del desarrollo social.

- Es un país democrático. Desde hace 80 años se había observado un relevo institucional en la titularidad del Ejecutivo, de manera ordenada y de manera pacífica. En ese periodo, se experimentó una transición política y dos fuerzas políticas diferentes habían estado al frente del Gobierno de la República.
- Es la segunda economía más grande de América Latina y la décimo cuarta a nivel mundial. Cuenta con finanzas públicas sanas, una política monetaria autónoma, un tipo de cambio flexible y un sistema bancario robusto.
- Es una economía abierta al mundo. Es un país que promueve la apertura al mundo y el libre comercio, que le habían permitido el acceso a 45 países y a un mercado de más de mil 100 millones de consumidores.
- Es un país predominantemente joven. Por ejemplo, cada año egresan 100 mil ingenieros.
- Es líder en manufacturas avanzadas de alta tecnología para el mundo y el primer exportador de pantallas planas y electrodomésticos; cuarto exportador de computadoras; primer exportador de vehículos para transporte de mercancías; sexto proveedor de Estados Unidos en la industria aeroespacial; octavo productor y cuarto mayor exportador de vehículos.
- Es un centro logístico de alto valor agregado.



El Presidente inauguró en Madrid el Pabellón Turístico de México.



México, destino confiable para las inversiones productivas: EPN

- Es un mundo dentro de un país: el tercer territorio más grande de América Latina.
- Es uno de los destinos turísticos más importantes a nivel global, ocupando el décimo quinto lugar por el número de turistas que recibe y el segundo destino más importante en América, después de Estados Unidos.
- Es un país comprometido con el Estado de Derecho, que genera certidumbre jurídica, esencial para la competitividad y para ser un destino confiable a las inversiones.



Enrique Peña Nieto recibió de manos de la alcaldesa de Madrid la Llave de Oro de esa ciudad.

• Es un país en transformación permanente.

Luego de reconocer que el Pacto por México partió del ejercicio exitoso que España experimentó en los años setenta con los Pactos de La Moncloa, Enrique Peña Nieto puntualizó que nuestro país resolvió hacer Reformas profundas con la mira puesta en tres pilares fundamentales:

1. Para elevar la competitividad. Mediante las Reformas en materia laboral, de competencia económica, de telecomunicaciones, en materia financiera, en materia hacendaria y en materia energética.
2. Para fortalecer el régimen institucional democrático. Mediante una Reforma político-electoral, que creó al Instituto Nacional Electoral y que preveía la creación o la posibilidad de conformar gobiernos de coalición, entre otros aspectos. En materia de transparencia se creó un órgano autónomo; para fortalecer la justicia se creó la Fiscalía General de la Nación y se le confirió autonomía. Se aprobó también un Código Nacional de Procedimientos Penales, lo cual uniformaba y aseguraba una aplicación mucho más puntual de la ley.
3. Para ampliar los derechos sociales. En materia educativa, se logró una Reforma para asegurar la calidad de la educación de nuestro capital humano, a fin de que estuviera a la altura de los retos y de la globalización que vivía el mundo. Asimismo, se encontraba en proceso legislativo la instrumentación de una pensión universal y un seguro de desempleo para quienes trabajaban en la formalidad.

Ésta era la agenda que México decidió impulsar. Con las Reformas, añadió el Presidente, el país se había apuntalado como un destino confiable para las inversiones productivas generadoras de empleo.[31]

] El Presidente recibió la Llave de Oro de Madrid [

El Presidente de la República recibió la Llave de Oro de la Villa de Madrid, que le fue entregada por la Alcaldesa Ana Botella, en el Palacio de Cibeles.

En esa oportunidad, el Jefe del Estado mexicano manifestó que recibir la Llave de Oro simbolizaba la histórica amistad entre españoles y mexicanos.

Puntualizó que por la relevancia cultural de Madrid y por su gran influencia en España, Iberoamérica y Europa, el gobierno de México ha-

bía decidido realizar el lanzamiento de su campaña de promoción turística en todo el mundo, desde la simbólica Plaza Colón.[32]

Antes de la ceremonia de entrega de la Llave de Oro, el Presidente y su esposa acudieron al almuerzo que en su honor ofrecieron en el Palacio de la Zarzuela los reyes de España, Juan Carlos I y Sofía, en el que también estuvieron presentes los príncipes de Asturias, Felipe y Letizia.[33]

] Cena de Estado [

"En esta hora de mi reinado, señor Presidente, doy gracias por vuestra visita, que recibo como la de un antiguo amigo, como la de un pueblo hermano que trae con él la presencia viva de un continente fraterno", con estas palabras Juan Carlos I ofreció el 9 de junio en el Palacio Real de Madrid una Cena de Estado al Presidente de México y a su señora esposa.

El monarca recordó que se trataba de la última visita de Estado que presidía y expresó su deseo de que "el bienestar y progreso de México y España vayan siempre de la mano", ya que compartían identidades e intereses que favorecían la cooperación en todos los escenarios, incluido el internacional.

Agradeció al Mandatario mexicano el respaldo otorgado a ciudadanos españoles que se exiliaron en México durante la primera mitad del siglo XX y adelantó el éxito de la Cumbre Iberoamericana de Veracruz en 2014.

Refrendó su compromiso con la comunidad iberoamericana y aseguró que el Príncipe de Asturias y futuro monarca, seguiría llevando a los pueblos de la región "el hondo afecto y la solidaridad de España".[34]

Momentos antes, el Rey Juan Carlos I había impuesto al Presidente mexicano el Collar de la Orden de Isabel la Católica, la segunda distinción en importancia que concede el gobierno español, mientras que a la señora Angélica Rivera de Peña, le otorgó la Gran Cruz de la misma orden.

En su mensaje, el Presidente Peña Nieto reconoció que, bajo el liderazgo del Rey Juan Carlos I, el mundo había conocido una España li-



■ México-Madrid, lazos culturales.



■ En el Palacio Real de Madrid, sus majestades ofrecieron una cena de Estado al Presidente y a su esposa.

bre, democrática, dinámica, moderna y justa.

En el ámbito iberoamericano, Peña Nieto recordó que durante el reinado de Juan Carlos I fue posible concretar la "audaz iniciativa" que permitió la realización de la primera Cumbre Iberoamericana en 1991. "El próximo diciembre habremos de reafirmar nuestro compromiso con este foro, cuando celebremos la vigésima cuarta Cumbre".

Reiteró que, teniendo como referencia los Pactos de la Moncloa, la democracia mexicana había sido capaz de impulsar grandes transformaciones, a partir del diálogo y los acuerdos impulsados en el Pacto por México, por la vía de la democracia y de sus instituciones.[35]

El Presidente hizo extensivo el reconocimiento de México a la Reina Sofía, cuya generosidad y valioso apoyo nunca faltaron, y expresó que la potencia política, social, cultural y económica que era España, saldría adelante bajo la conducción de Felipe de Borbón y Grecia, quien aseguraría la estabilidad y unidad de España.

Concluyó que, al igual que el Príncipe de Asturias, formaba "parte de una nueva generación que [...] trabaja para dar respuesta a los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad".[36]

] Reunión con el Presidente del gobierno español [

Por la mañana del 10 de junio, segundo día de su Visita de Estado, el Presidente Enrique Peña Nieto depositó una ofrenda floral en la Pla-



■ Con empresarios. Momento de invertir y crecer en México.

za de la Lealtad.

Posteriormente, sostuvo una reunión privada con el Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, al término de la cual ofrecieron una rueda de medios conjunta en los jardines del Palacio de la Moncloa.

Hizo uso de la palabra, en primer lugar, el mandatario español, quien calificó la estancia del Presidente de México como histórica, resultado de una relación estratégica "que ha alcanzado una amplitud de vínculos excepcional".

En cuanto al ámbito internacional, Rajoy agradeció al gobierno mexicano el respaldo a la candidatura de España a un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el periodo 2015-2016.

Expresó su confianza en que la Cumbre de Veracruz fuera un éxito en beneficio de la comunidad iberoamericana; por otra parte, señaló que España seguía "con enorme interés" la Alianza del Pacífico, de la que México era fundador y en la que su país participaba como observador.[37]

En su turno, el Presidente Peña Nieto refirió que la importancia de la relación bilateral se acreditaba con la suscripción de diversos instrumentos de cooperación, que iban de lo económico a lo diplomático, pasando por la educación, comunicaciones y transportes, seguridad social, turismo, seguridad pública, y cooperación cultural, entre otros.

Al refrendar el respeto de los mexicanos hacia la figura del Rey Juan Carlos I, el mandatario mexicano reconoció las reformas que el Presidente Rajoy había impulsado para asegurar que España transitara por un camino "seguro y firme en su desarrollo económico".

Se pronunció, finalmente, por seguir cultivando la relación "fraterna y de hermandad" entre España y México.[38]

Ambos Presidentes signaron un Plan de Acción para la Profundización Estratégica, documento político que reflejó el compromiso de ambas naciones por evolucionar la relación y dotarla de nuevos contenidos y enfoques.

Además, atestiguaron la firma de los siguientes instrumentos:

- Convenio sobre Cooperación en Materia de Lucha contra la Delincuencia Organizada.
- Acta Final de la XI Comisión Binacional México-España, que contenía los acuerdos alcanzados en asuntos políticos, comerciales y de cooperación.
- Memorándum de Cooperación Técnica en materia de Seguridad Social.
- Acuerdo de Colaboración en materia de Comunicaciones y Transportes.
- Programa Específico de Cooperación en materia de turismo.
- Memorándum de Entendimiento sobre Faci-

lidad de la Movilidad Internacional, vinculado al tránsito de profesionistas, empresarios e inversionistas.
- Memorándum de Entendimiento en la investigación, identificación y protección de los recursos y sitios del patrimonio cultural subacuático.
- Protocolo de cooperación industrial y de colaboración en materia de micro, pequeñas y medianas empresas.
- Convenio ICEX España y ProMéxico para impulsar la promoción comercial y de inversión, así como el intercambio de información sobre mercados, sectores, y oportunidades de negocio, con especial atención a los concursos públicos y licitaciones.
- Memorándum de Entendimiento en materia de financiamiento, capacitación e intercambio de buenas prácticas.
- Convenio para promover el financiamiento y cofinanciamiento de las operaciones de empresas españolas establecidas en México en sectores como el turismo, energías renovables y autopartes.
- Acuerdo de Voluntad y Entendimiento entre la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y la Confederación Nacional de Construcción de España.
- Enmienda al Memorándum en materia de Supervisión Financiera.[39]



■ Con Mariano Rajoy, Presidente del gobierno español.

Por otra parte, en el Palacio de Viana, sede de la Cancillería española, los gobiernos de México y España suscribieron siete instrumentos de colaboración:

1. Memorándum de Entendimiento para Implementar la Renovación de la Relación de la Cooperación Técnica y Científica.
2. Memorándum de Entendimiento sobre Directrices para el Intercambio de Funcionarios entre Servicios Diplomáticos.
3. Declaración de Intención para la Puesta en Marcha de la Iniciativa de Movilidad y Generación de Talentos.
4. Convenio de Cooperación en Materia de Derecho de Autor y Derechos Conexos.
5. Memorándum de Entendimiento en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicación.
6. Memorándum de Entendimiento en Materia de Transportes e Infraestructura de Transporte.
7. Convenio de Cooperación Técnica para el intercambio de investigación en ciencias, seguridad social y estudios sanitarios.

Por otra parte, se informó que la aerolínea mexicana *Interjet* concretó una alianza estratégica con la española *Iberia* para unir a 80 ciudades de Europa, África y Medio Oriente con 24 destinos mexicanos. Las rutas adicionales que se incorporarían serían Guadalajara, Monterrey, Cancún y Huatulco.[40]

Asimismo, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la empresa española Iberdrola firmaron un acuerdo de colaboración para la realización de proyectos de generación de electricidad, transporte, distribución y almacenamiento de gas natural. El convenio estableció que, de acuerdo a las oportunidades que abriera la Reforma Energética, *Iberdrola* podría invertir 5 mil MDD entre 2014 y 2018.[41]

] Actividades de la señora Rivera de Peña [

El 10 de junio, la señora Angélica Rivera de Peña y la Reina Sofía visitaron el área de Nefrología Infantil del Hospital de La Paz de Madrid, pionero en el trasplante renal.

La Reina y la esposa del Presidente mexicano tuvieron una reunión informativa en la que profesionales de dicha unidad infantil explicaron las tareas que realizaban. Posteriormente, recorrieron la sala de hemodiálisis y el aula hospitalaria, espacio en el que estudiaban los menores internados.[42]

] Reunión con organizaciones empresariales [

Como parte de sus actividades en Madrid, el Presidente de la República se trasladó a la sede de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, donde expuso "*Cómo es el México de hoy*" y explicó que, al ser las economías 13 y 14 del mundo, España y México eran dos naciones que contaban con sólidas clases empresariales y liderazgo global, "que han sabido complementarse mutuamente".

En su mensaje ante empresarios, ponderó los principales indicadores que demostraban la importancia económica de la relación bilateral:

- El comercio creció 5 veces con respecto al que se tenía 14 años atrás, al aumentar de 2 mil 265 MDD a 11 mil 511, crecimiento de 408 por ciento.
- España era el segundo socio comercial y segundo inversionista de México entre los Estados miembros de la Unión Europea.
- México era para España el primer socio comercial e inversionista entre los países de América Latina y el Caribe.
- A marzo de 2014, tenían inversiones en México cuatro mil 938 empresas españolas, principalmente de los sectores de turismo, construcción, infraestructura, servicios financieros, profesionales y técnicos.
- México tenía presencia empresarial en España a través de grandes consorcios como *Grupo Bimbo, Maseca, Sigma Alimentos* y ADO, entre otros.
- Por su proceso de modernización económica, México ofrecía grandes oportunidades de inversión en industrias como la automotriz, aeroespacial y eléctrico-electrónica, así como en sectores como infraestructura, telecomunicaciones y energía.



El Presidente aseveró a los inversionistas que era el momento de invertir y crecer con México.[43]

] Mensaje en el Congreso de Diputados [

Posterior a su encuentro con empresarios, el Presidente de la República se trasladó al Congreso de los Diputados para emitir un mensaje en una sesión solemne preparada en su honor.







■ Discurso en el Congreso de los Diputados.

Recibieron a Enrique Peña Nieto el presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada Moreno, y el presidente del Senado, Pío García-Escudero Márquez. Presentes en la sesión estuvieron los portavoces de los grupos parlamentarios y el Presidente Mariano Rajoy.

Luego de dedicar su mensaje "a la memoria de don Adolfo Suárez González, el Presidente de la democracia y la transición", Peña Nieto reconoció a las Cortes Generales "su firme voluntad para hacer frente a los nuevos retos de España", lo que había permitido que la situación económica de esa nación estuviera mejorando.

México, apuntó, también se estaba transformando para pasar de un bajo crecimiento inercial "a una nueva etapa de desarrollo acelerado

y sostenido". Reiteró que, teniendo como referente los Pactos de La Moncloa, los principales partidos políticos y el Gobierno de la República habían a su vez suscrito el Pacto por México, que se tradujo en una amplia agenda de Reformas transformadoras.

Desde el Palacio de las Cortes, expresó que la profundidad de las transformaciones estructurales se reflejaba en tres ámbitos: el fortalecimiento de la economía; la consolidación del régimen institucional y la ampliación de los derechos sociales.

Indicó que gracias a las transformaciones que han venido realizando España y México en los últimos años, "con el respaldo de sus legisladores", se abrían oportunidades inéditas para impulsar la prosperidad conjunta en ambas naciones.

Por todos los vínculos indisolubles que unen a las dos naciones, concluyó, "hago votos para seguir avanzando por las amplias vías de la paz; la armonía y la justicia; el bienestar y la prosperidad; la libertad y la democracia".[44]

Las actividades del Presidente Peña Nieto y su esposa concluyeron con una cena que ofrecieron a los Reyes de España en el Palacio del Pardo.

□ □ □

Campaña México, Vívelo para Creerlo

El 11 de junio, con la presencia de los gobernadores y el jefe de gobierno del Distrito Federal, el Presidente de la República puso en marcha la Campaña Nacional de Promoción Turística Vívelo para Creerlo e hizo entrega de las Agendas Estatales de Competitividad de Destinos Turísticos.

En el acto, celebrado en la Residencia Oficial de Los Pinos, se proyectaron los 32 videos promocionales que conformaron la campaña, los cuales eran una muestra de la riqueza que tiene cada una de las entidades, así como de la oferta diversificada en destinos de playa, en lugares de aventura y en aspectos culturales.

Al refrendar su convicción de que México tiene todo para convertirse en una potencia turística global, el Presidente destacó las siguientes cifras alentadoras:

- 23.7 millones de turistas visitaron México en 2013, lo que lo convirtió en el segundo país más visitado de América.
- Durante el primer cuatrimestre de 2014, ingresaron al país cinco mil 759 MDD por concepto de turismo, 15 por ciento más que lo registrado en el mismo periodo de 2013.
- En dicho cuatrimestre, 9.5 millones de turistas estuvieron en México, cifra 17 por ciento superior con respecto al mismo lapso de 2013.
- El turismo fronterizo creció 30 por ciento en ese periodo.

Por otra parte, las 44 Agendas de Competitividad de Destinos Turísticos permitirían diversificar la oferta y mejorar la calidad de los servicios, principalmente en aquellos destinos que concentran el 80 por ciento de la actividad turística.

Para la elaboración de las agendas, se contó con el apoyo de las autoridades estatales y municipales; en su confección participaron además académicos e investigadores de universidades públicas y privadas. Se identificaron más







■ Con Indra Nooyi, CEO de PepsiCo.



■ La titular de la Sectur, Claudia Ruiz Massieu, el Presidente, y el gobernador de Aguascalientes y de la Conago, Carlos Lozano de la Torre.

de mil 500 ventanas de oportunidad y se integraron cerca de 670 proyectos de inversión, como el rescate de playas y centros históricos; la consolidación de los Pueblos Mágicos, y el desarrollo de centros turísticos sustentables en Calakmul, Chichén Itzá, Palenque y Teotihuacán.

México, concluyó el Primer Mandatario, está listo para iniciar una nueva etapa en su desarrollo turístico. Está preparado para ser un destino de clase mundial.[45]

Inauguración del Centro Global de Innovación de PepsiCo

El 12 de junio, el Presidente Enrique Peña Nieto inauguró el Centro Global de Innovación para la categoría de Productos Horneados de la empresa PepsiCo, con sede en Apodaca, Nuevo León.

Es de mencionar que el 24 de enero de 2014, el Ejecutivo había sostenido una reunión en Davos, Suiza, con la presidenta global y directora del Consejo de Administración de PepsiCo, Indra Nooyi, quien en aquella oportunidad anunció un plan de inversiones para México por un monto de 5 mil MDD en los siguientes cinco años.

En una ceremonia simbólica realizada en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente dio la bienvenida a la señora Nooyi y reconoció la confianza de esa empresa para invertir en México. El Centro generaría 100 puestos de trabajo especializados para investigadores, ingenieros y técnicos mexicanos.

Precisó que el de Apodaca era uno de los ocho Centros Globales de Innovación de la empresa en el mundo y que, por su alto nivel de tecnología, permitiría a nuestro país desarrollar procesos y productos que serían exportados a los más de 200 países y territorios donde opera PepsiCo. Literalmente, señaló, se llevará lo mejor del talento mexicano al mundo.

El Presidente aprovechó para reconocer la participación de PepsiCo en la Cruzada Nacional contra el Hambre, con la aportación de productos de alto contenido nutricional.[46]

Felicitación a Juan Manuel Santos

El 15 de junio, Juan Manuel Santos fue reelecto como Presidente de Colombia. El Titular del Ejecutivo mexicano transmitió a su homólogo colombiano su felicitación.[47]

Gira de trabajo por Jalisco

El 16 de junio, el Presidente de la República realizó una gira de trabajo por Jalisco, oportunidad en la que entregó la remodelación del Parque Ecológico Metropolitano La Eucalera, e inauguró la ampliación de la carretera Ocotlán-Santa Rosa.

Al referirse a las obras de infraestructura que ese día se entregaban, destacó que el parque La Eucalera, ubicado en Ocotlán, tuvo una inversión de 40 MDP, para brindar opciones recreativas, deportivas y culturales a 160 mil habitantes de ese municipio.

Como parte del compromiso para elevar la competitividad, el Presidente inauguró la ampliación a cuatro carriles de la carretera Ocotlán-Santa Rosa, con una longitud total de 48 km y un costo de más de mil 160 MDP. Destacó que el objetivo era elevar la productividad, lo cual precisaba de carreteras modernas, de cuatro carriles y con especificaciones de alta calidad.[48]

Más tarde, el Presidente Enrique Peña Nieto se trasladó a la ciudad de Guadalajara para reunirse con representantes de la industria tequilera y participar en la conmemoración de los aniversarios 40 de la Denominación de Origen y 20 del Consejo Regulador del Tequila.

Ante el presidente de dicho Consejo y del dirigente de la Cámara Nacional de la Industria del Tequila, reiteró la importancia de las Reformas estructurales para que el país estuviera en condiciones de lograr un mayor crecimiento económico y generar condiciones de bienestar para la población.

En el evento, celebrado en el Instituto Cultural Cabañas, el Jefe del Ejecutivo calificó al tequila como "uno de los mayores embajadores de Jalisco y de México", así como símbolo auténtico que se ha ganado un lugar privilegiado en el mundo.



Miguel Ángel Domínguez, del Consejo Regulador del Tequila, entregó al Presidente la escultura "Águila en vuelo".



En el Instituto Cultural Cabañas, con empresarios tequileros.



Nuevos horizontes para el tequila de México.



Expresó su felicitación a los agaveros, tequileros, envasadores y comercializadores por su "liderazgo, visión y talento creativo" y destacó las aportaciones logradas por el Consejo Regulador del Tequila a lo largo de dos décadas.

Luego de agradecer la entrega de la escultura *Águila en Vuelo* por parte del Consejo, el Presidente Peña Nieto reseñó acciones en beneficio de la industria:

- La creación del Servicio Integral de Información de la Cadena Productiva Agave-Tequila, mecanismo que buscaba reducir la volatilidad en los ciclos de producción y abasto, así como los efectos adversos en los precios. Con ello, se certifica la autenticidad del tequila, y se salvaguarda la denominación de origen.
- En agosto de 2013 partió el primer envío de más de 70 mil botellas de tequila a China. En mayo de 2014, con el apoyo del Gobierno de la República, 15 empresas tequileras visitaron China para ampliar los intercambios comerciales. El objetivo era exportar alrededor de 10 millones de litros de tequila a ese mercado en los siguientes cinco años.
- En cuanto al reconocimiento de China a la Denominación de Origen del Tequila, precisó que el proceso se encontraba en negociación con las autoridades de ese país.

A fin de que la industria tequilera se mantuviera como "un ícono de la identidad nacional" y fuente de ingreso para miles de familias, el Presidente refrendó que su gobierno seguiría siendo un decidido promotor del tequila.[49]

Desayuno con Cónsules Honorarios

"Ustedes son mujeres y hombres de prestigio, que con su diaria actividad le dan prestigio a México". Con estas palabras saludó el Presidente de la República a los Cónsules Honorarios de México, provenientes de 60 países.

En el marco de su VI Reunión, el 16 de junio, desayunó en Palacio Nacional con quienes desempeñan funciones consulares de carácter honorario en favor de los intereses nacionales.

El objetivo central del encuentro fue proporcionar a los Cónsules Honorarios información actualizada acerca de los avances y retos de México, así como de las prioridades nacionales de promoción comercial, turística y cultural.[50]

Con el fin de que siguieran mostrando al mundo las fortalezas y oportunidades de México, explicó las Reformas transformadoras que abrían oportunidades inéditas para impulsar el crecimiento del país.

Les pidió llevar el mensaje de transformación y compartir con el mundo que México hacía frente a sus retos con determinación, que se atrevía a cambiar y que, en esos cambios, había grandes oportunidades para crecer juntos. "México expresa su gratitud y el mayor reconocimiento a su labor", subrayó.[51]

Inauguración de la Base de Operaciones en Nanchititla

El 18 de junio, el Presidente inauguró la Base de Operaciones del Ejército Mexicano en Nanchititla, Luvianos, en el Estado de México.

Acompañado del general secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, el Presidente refrendó su decisión de sumar esfuerzos con el gobernador Eruviel Ávila Villegas para trabajar de manera coordinada y multiplicar los beneficios en favor de los mexiquenses hasta la conclusión de ambas administraciones.

En su calidad de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, apuntó que las instalaciones militares incrementaban las capacidades institucionales para garantizar la seguridad interior y brindar tranquilidad a los habitantes de la región limítrofe entre Michoacán y Guerrero.

En el marco del mes dedicado a la Cruzada Nacional contra el Hambre, donde el Ejército fungía como un aliado estratégico para llevar alimentos a la población en situaciones de emergencia, el Presidente dio a conocer algunos resultados:

- Se habían instalado tres mil 202 comedores comunitarios en el país, 400 en el Edomex.
- Un millón 750 mil personas contaban con la Tarjeta Sin Hambre, que les permitía adquirir 14 productos de la canasta básica alimentaria. En el caso del Estado de México 500 mil personas contaban con dichos beneficios.
- Sobre la distribución de leche LICONSA se tenía un registro de un millón y medio de nuevas personas afiliadas; en el Estado de México había 371 mil nuevos afiliados.

Finalmente, reiteró que su gobierno seguiría impulsando las políticas públicas necesarias para mejorar las condiciones de desarrollo social para las familias mexicanas.[52]

Reunión con el gobernador de Michoacán

El 18 de junio, en la Residencia Oficial de Los Pinos, acompañado por el secretario de Gobernación, el Presidente de la República sostuvo un encuentro con el gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo Figueroa, quien le manifestó su decisión de separarse de la gubernatura para atender cuestiones vinculadas a su salud.

El Presidente Peña Nieto le deseó la mejor de las suertes para que el tratamiento médico culminara con éxito.[53]



■ Renovada infraestructura militar en los límites de Guerrero y Michoacán.

Charla telefónica con el Presidente de EE.UU.

El 19 de junio, el Presidente de la República sostuvo una charla telefónica con su homólogo de los EE.UU., Barack Obama. Entre otros, el objetivo fue abordar la atención y el trato a menores de edad migrantes, indocumentados y sin compañía de adultos, procedentes de Centroamérica que ingresan a aquél país a través de la frontera con México. Los dos Presidentes acordaron la participación de sus países el 20 de junio en la reunión con los Presidentes de Guatemala y El Salvador, Otto Pérez Molina y Salvador Sánchez Cerén, así como con el representante del gobierno de Honduras, Jorge Ramón Hernández Alcerro.

Por parte de México asistió el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y por parte de Estados Unidos el vicepresidente, Joseph Biden.[54]

ALIANZA DEL PACÍFICO

Es una iniciativa de integración regional con el objetivo de avanzar hacia la prosperidad.



PAÍSES MIEMBROS

México
Una de las economías más grandes del mundo, la segunda de Latinoamérica y la decimocuarta a nivel global, con una sólida estabilidad macroeconómica. En 2014, contaba con 10 tratados de libre comercio con 45 países.

Colombia
Economía emergente y potencia económica de la región, reconocida por la producción de café, flores, esmeraldas, carbón y petróleo, por su diversidad cultural y por ser el segundo país más rico en biodiversidad en el mundo. En 2014, contaba con 12 tratados de libre comercio con 30 países.

Perú
La economía peruana creció en promedio 6.4% anual desde 2002, debido en parte al incremento en la inversión privada en el sector minero, que representaba más del 60 por ciento de sus exportaciones totales. En 2014, contaba con 15 acuerdos comerciales con 50 países.

Chile
Una de las economías emergentes más reconocidas en Latinoamérica. Su crecimiento económico sostenido, así como sus avances en desarrollo social, han sido destacados por diversos organismos internacionales. En 2014, contaba con 22 acuerdos comerciales con 60 países.

PAÍSES OBSERVADORES

- España
- Japón
- Australia
- Nueva Zelandia
- Canadá
- Guatemala
- Panamá
- Costa Rica
- Uruguay
- China
- Estados Unidos
- Corea del Sur
- Honduras
- República Dominicana
- El Salvador
- Paraguay
- Ecuador
- Francia
- Reino Unido
- Países Bajos
- Alemania
- Suiza
- Italia
- Portugal
- Turquía
- Bélgica
- Marruecos
- Finlandia
- Israel
- India
- Singapur
- Trinidad y Tobago[55]

IX Cumbre de la Alianza del Pacífico

El 20 de junio se desarrolló en Punta Mita, Nayarit, la IX Cumbre de la Alianza del Pacífico, en la que participaron la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet; el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, y el Presidente de Perú, Ollanta Humala. Participaron, además, delegados de los 32 países observadores del mecanismo.

] Cena Oficial [

La noche previa a la Cumbre, el Presidente Enrique Peña Nieto ofreció una cena en honor de las delegaciones participantes, a la que asistió la Presidenta Michelle Bachelet, los cancilleres de los países miembros de la Alianza, así como los representantes de los Estados observadores, y de organismos como la OCDE y el BID.

En su mensaje de bienvenida, reafirmó el compromiso de México con el mecanismo de integración regional "más innovador y audaz de la última década" y se comprometió a trabajar para que siguiera siendo un espacio constructivo e impulsor del desarrollo compartido.

Al calificar a Nayarit como una de las puertas de México hacia el Pacífico, destacó que las cuatro naciones formaban parte del grupo de economías más estables y abiertas de América Latina y el Caribe, ya que concentraban el 37 por ciento del PIB regional, el 46 por ciento de la IED y el 50 por ciento del comercio total de la zona con el mundo.

La Alianza, sostuvo, se vería fortalecida con la prevista adhesión de Costa Rica, Guatemala y Panamá.[56]

] Inauguración de la IX Cumbre de la Alianza del Pacífico [

A temprana hora del 20 de junio, con la presencia de los cuatro Jefes de Estado del mecanismo, se inició la IX Reunión Cumbre con la entrega oficial de la Presidencia *Pro Témpore* por parte del Presidente Juan Manuel Santos al Presidente de México.

Al dar la bienvenida oficial a los mandatarios integrantes de la Alianza, el Presidente de la República indicó que recibía en nombre de México la Presidencia *Pro Témpore* y se comprometió a redoblar los esfuerzos para mantener el dinamismo y el éxito del mecanismo.

Recordó que en 2011 las cuatro naciones habían decidido establecer un área de integración que propiciara una complementación de las economías y su proyección hacia la región Asia-Pacífico. El trabajo conjunto, indicó, había consolidado una integración regional "profunda, pragmática y abierta, símbolo de la creciente unidad latinoamericana".

En su mensaje, el mandatario mexicano destacó que para las cuatro naciones la democracia, el respeto a los derechos humanos, el libre mercado, la estabilidad macroeconómica, la certidumbre jurídica, la apertura comercial y las políticas sociales redistributivas constituían elementos fundamentales para el desarrollo.

Apuntó que con la suscripción del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco, cuya aprobación en las legislaturas de los cuatro países estaba en curso, ya era momento de iniciar "una segunda etapa de desarrollo y profundización" mediante el fortalecimiento de los cuatro pilares de la Alianza:



■ La Alianza del Pacífico, mecanismo innovador, sostuvo el Presidente mexicano.



■ Juntos, con la mira en el futuro.

1. **El libre movimiento de personas.** Se fortalecerían los mecanismos de cooperación e intercambio de información en materia de seguridad migratoria, y se otorgarían visas de trabajo a los jóvenes que decidieran trabajar por periodos cortos en los países de la Alianza.
2. **El libre movimiento de capitales.** Se generarían más oportunidades para lograr una mayor integración de los mercados financieros.
3. **El libre movimiento de bienes y servicios.** Para impulsar la competitividad, se promoverían mejoras productivas, privilegiando la innovación y la transferencia de tecnologías. Se fomentaría un mayor desarrollo en la productividad y capacidad agrícola.
4. **La cooperación académica-cultural.** Se impulsaría la movilidad estudiantil y académica, la difusión cultural y la cooperación con organismos internacionales.

El Presidente reiteró que los acuerdos que se tomaran durante la Cumbre se reflejarían en el desarrollo, bienestar y calidad de vida de las sociedades.[57]

En discurso previo, el Presidente Juan Manuel Santos, quien fue felicitado por su reciente reelección, hizo un breve resumen de los resultados obtenidos en su calidad de Presidente *Pro Témpore*.

Destacó la firma del Protocolo Comercial que desgravaba el 92 por ciento del universo arancelario y establecía tiempos para hacerlo en el 8 por ciento restante; la eliminación de las visas que impulsaban la movilidad de las personas en los cuatro países; la apertura de sedes diplomáticas compartidas de la Alianza en Ghana, Marruecos, Argelia, Azerbaiyán, Vietnam y Singapur, así como en la OCDE, y el ingreso como observadores de 23 de los 32 Estados.

En su turno, la Presidenta de Chile, Michelle



Bachelet, quien participaba por vez primera en los trabajos de la Alianza, se congratuló por los avances obtenidos en materia de liberalización arancelaria, acumulación de origen, ventanilla única, facilitación de comercio y cooperación aduanera, certificación electrónica y cooperación regulatoria.

Llamó a redoblar esfuerzos para "unir las dos riberas del Pacífico" y ampliar las relaciones comerciales con Asia, y solicitó valorar la visión que tenía la Alianza en relación con otras iniciativas de integración como el MERCOSUR y la APEC.

"La Alianza del Pacífico resuelve problemas", asentó por su parte el Presidente de Perú, Ollanta Humala, al hacer uso de la palabra.

Sostuvo que los países de América Latina invertían grandes cantidades en la lucha contra la pobreza "pero aún subyace la desigualdad", situación que había obligado a México, Colombia, Chile y Perú a realizar profundas reformas en diversos rubros.

Al afirmar que en Perú las pequeñas y microempresas movían más del 70 por ciento del empleo, instó a avanzar en el tema de la innovación, porque la Alianza se conformaba con los gobiernos y el sector empresarial.[58]

] Declaración de Punta Mita [

Luego de tres horas de trabajos, los Jefes de Estado anunciaron la suscripción de la Declaración de Punta Mita.

En un mensaje conjunto a los medios de comunicación, precisaron los alcances y acuerdos de la Cumbre reflejados en la Declaración suscrita:

1. Chile.

La Presidenta Bachelet destacó el avance en materia de mercado de capitales. Indicó que su país asumía el compromiso de apoyar "todo aquello que permita levantar los obstáculos y restricciones" para afianzar la integración del mercado de la minería, de turismo y de transporte aéreo, así como la transversalización de género en las distintas políticas y decisiones que se toman en el seno de la Alianza.

Resaltó el apoyo de la OCDE a las pequeñas y medianas empresas para que tuvieran un mayor horizonte de crecimiento, y reiteró su propuesta de impulsar los acercamientos entre la Alianza y el MERCOSUR, como el programado en el mes de julio de 2014 en Cartagena de Indias, Colombia.

2. Colombia.

En sus conclusiones, el Presidente Santos se refirió a los avances en materia de controles migratorios, intercambio de estudiantes y becas para jóvenes estudiantes, así como la importante presencia de los empresarios en la Alianza, de quienes habían recibido "todo un inventario de sugerencias para que podamos tomar las decisiones pertinentes".

Felicitó a México por su decisión de incorporarse al Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), acuerdo firmado en 2009 entre las bolsas de Comercio y Valores de Chile, Colombia y Perú, lo que significaba que se fortalecería la integración financiera y el acceso al crédito en beneficio de los empresarios.



■ Libre movimiento de personas, capitales, bienes y servicios.

3. Perú.
En su oportunidad, el Presidente Humala expresó su satisfacción por los avances registrados por la Alianza a tres años de haberse instituido.

Indicó que en la Cumbre se habían afianzado los principios de libertad del tránsito de personas, de capitales, de bienes y servicios, pero también habían resaltado nuevas propuestas, como la de la Presidenta de Chile tanto en materia de género como en la conformación de grupos de trabajo sobre minería, tema común para los cuatro países.

Correspondió al Presidente de México cerrar la Cumbre.

Reiteró su agradecimiento al secretario general de la OCDE y al representante del Banco Interamericano de Desarrollo, por sus aportaciones a la Alianza para instrumentar mejores prácticas de integración, ampliación del comercio, esquemas de desregulación y mejora del entorno para el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas.

Se mostró convencido de que los avances registrados en la Cumbre se reflejarían en la generación de mayor comercio y complementariedad en las cadenas de valor, "en la generación y producción de bienes en los cuatro países".

Confirmó la incorporación de México al MILA, con lo cual en su opinión se generaría una fuente de financiación a más empresas de la región. Destacó los acuerdos alcanzados para que los jóvenes pudieran estudiar y obtener permiso de trabajar en los cuatro países.

Se refirió a la participación del sector privado y, como resultado de los trabajos de la Cumbre, dio a conocer que también se había designado a México como *Presidente Pro Témpore* del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico.

Compartió que en las conversaciones sostenidas con sus homólogos se había advertido que el entorno económico internacional atravesaba por un proceso de desaceleración, lo que obligaba a dinamizar las economías mediante los mecanismos de integración en marcha.

Asimismo, indicó que la Alianza impulsaría la "internacionalización de las pequeñas y medianas empresas" hacia el mercado de los cuatro países, y que los logros alcanzados en materia de libre movilidad de personas facilitaría el ambiente para la generación de empleos y crecimiento económico.

El Presidente resaltó el compromiso de promover el desarrollo académico y profesional de los jóvenes, así como el intercambio de becas y el impulso a la difusión cultural entre las naciones. Hizo votos para que el mecanismo de integración siguiera siendo joven "y dando mayores frutos".[59]

] Actividades paralelas a la Cumbre [

En el marco de los trabajos de la IX Cumbre de la Alianza del Pacífico, se realizaron las siguientes actividades paralelas:

Carta de Intención con la OCDE para impulsar a las PYMES.
Se suscribió un Mecanismo de Cooperación entre la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y los países que

conforman la Alianza en materia de desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) para una mayor integración y competitividad, por ser un importante motor para la creación de empleo y coadyuvantes en el crecimiento económico de los países.[60]

Diálogo de la Alianza del Pacífico con países observadores.
El Consejo de Ministros celebró un diálogo con los 32 países que participaban como observadores. Dicho encuentro fue presidido por los secretarios de Relaciones Exteriores y de Economía y contó con la participación de los cancilleres y ministros de Comercio de Colombia, Chile y Perú.

En la reunión los representantes de los países observadores reiteraron su interés y disposición para trabajar con la Alianza, a la que consideraron un esquema de integración novedoso, abierto y pragmático.[61]

Gira de trabajo a Zacatecas

El 23 de junio, con el propósito de conmemorar el Centenario de la Toma de Zacatecas, el Presidente de la República realizó una gira de trabajo para presenciar una escenificación de dicha gesta e inaugurar un gasoducto.

En el municipio de Morelos puso en marcha el Gasoducto Centenario, obra de 173 km con conexión directa a la red de distribución del estado de Aguascalientes. El gasoducto, precisó, formaba parte de la estrategia de distribución de gas natural que impulsaba su administración por todo el territorio nacional.

Manifestó que el suministro de gas natural tenía la misma relevancia que contar con energía eléctrica en un hogar o en una industria, por lo que la nueva red permitiría que un mayor número de empresas generadoras de empleo se instalaran en Zacatecas.

Aprovechó para desearle éxito a la selección nacional de futbol, que ese mismo día jugaría su tercer partido en el Mundial de Brasil. Un juego decisivo "como lo fue la Batalla o la Toma de Zacatecas para el triunfo de la Revolución".[62]

[México transfirió la Presidencia *Pro Témpore* de la Alianza a Colombia]



En Zacatecas, puso en marcha el Gasoducto Centenario.

Momentos más tarde, también en la capital zacatecana, al pie del Cerro de la Bufa, el Primer Mandatario presenció la escenificación de lo que fuera la llamada Toma de Zacatecas por parte de la *División del Norte*, al mando de Francisco Villa, Felipe Ángeles y Pánfilo Natera, gesta que fuera fundamental para el triunfo de la Revolución.

Al término del evento, luego de expresar su reconocimiento a los soldados que participaron en la escenificación, subrayó que México caminaba de manera firme para "coronar el esfuerzo de transformación, desarrollo y progreso para nuestra nación".[63]







BATALLA DE ZACATECAS. El Presidente de la República estuvo atento a su escenificación. Soldados del Ejército Mexicano representaron a los integrantes de la División del Norte.

Felicitación a la Selección Mexicana de Futbol

De vuelta a la Ciudad de México, el Presidente Enrique Peña Nieto presenció en las instalaciones del Hangar Presidencial el partido donde la Selección Mexicana de Futbol obtuvo el triunfo ante el representativo de Croacia por 3 goles contra uno.

Al concluir el partido, y ya en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente felicitó vía telefónica al director técnico Miguel Herrera y le pidió que hiciera extensivo el reconocimiento a los integrantes del equipo.

Por su parte, Miguel Herrera agradeció la llamada del Presidente de la República y le reiteró el compromiso de esforzarse para continuar avanzando en el campeonato mundial.[64]

Reunión de la Red Parlamentaria Global de la OCDE

Por la tarde del 23 de junio, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Jefe del Ejecutivo recibió a los integrantes de la Red Parlamentaria Global de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que celebraban en nuestro país su tercera reunión.

Ante José Ángel Gurría, secretario general de esa organización, el Presidente explicó que las reformas alcanzadas en los 18 primeros meses de su administración, se enmarcaban en tres vertientes:

1. El fortalecimiento de la economía.

Con la Reforma Laboral se flexibilizó el mercado de trabajo.

Con la Reforma de Competencia Económica se niveló la cancha para todos los agentes económicos.

Con la Reforma en Telecomunicaciones se abrió el sector, se generó mayor competencia y se aseguró una mayor cobertura en los servicios.

Con la Reforma Financiera se establecieron nuevas condiciones para incrementar el financiamiento e impulsar la actividad productiva, especialmente en beneficio de las pequeñas y medianas empresas.

Con la Reforma Hacendaria se elevó la inversión pública en infraestructura, educación, salud, ciencia y tecnología.

Con la Reforma Energética se prevé mayor seguridad en el abasto de energéticos a menores costos que garanticen la competitividad en favor de la economía de las familias mexicanas.



Ante parlamentarios de todo el mundo, el Presidente esbozó la importancia de las reformas emprendidas en nuestro país.



El gobernador de Tlaxcala, Mariano González Zarur y el Presidente Peña Nieto.

2. El fortalecimiento del régimen institucional. Con la Reforma Político Electoral se logró pasar de la transición a la consolidación de la democracia.

   Con la Reforma en materia de Transparencia, se afianzó la rendición de cuentas en todos los poderes y órdenes de gobierno.

3. La ampliación de los derechos sociales. Con la Reforma Educativa se elevó la calidad de la enseñanza para fortalecer el capital humano y la capacidad innovadora.

   El Congreso analizaba instituir una pensión universal para los adultos mayores de 65 años, así como un seguro de desempleo para los trabajadores formales que perdieran su empleo.

En suma, reseñó que las reformas transformadoras conformaban un nuevo andamiaje jurídico e institucional, que modernizaba la economía y abría nuevas oportunidades para que más mexicanos pudieran escribir sus propias historias de éxito.[65]

Infraestructura carretera para el centro del país

El 24 de junio, el Presidente Enrique Peña Nieto hizo entrega de la ampliación de la carretera Texcoco–Calpulalpan, que cruza los estados de Tlaxcala y México.

Durante el evento, sostuvo que con la carretera se agilizaba la movilidad en las vías de comunicación que unen a la región centro-norte con la sur-sureste del país, ya que el tramo ampliado se conecta con la autopista México-Puebla, uno de los principales ejes carreteros del país.

Desde el municipio de Calpulalpan, en Tlaxcala, el Presidente destacó que la obra contó con una inversión total de 468 MDP y fue diseñada para beneficiar a cerca de 280 mil habitantes de los municipios de Texcoco y Calpulalpan.

Con la ampliación, precisó, disminuían en 20 minutos los tiempos de recorrido, se incrementaba la seguridad mediante los acotamientos y entronques a desnivel, y se reducían los índices de contaminación y consumo de gasolina.

En el caso concreto de Tlaxcala, adelantó que se construiría el libramiento Apizaco-Tlaxcala y la modernización del aeropuerto local, entre otras obras que significaban crecimiento económico, generación de empleos y mayor calidad de vida para todos.[66]

Programa Nacional de Derechos Humanos

El 25 de junio, el Presidente de la República presentó en Palacio Nacional el Programa Nacional de Derechos Humanos.

Destacó que el Programa, publicado el 30 abril de 2014, ratificaba el compromiso indeclinable del Estado mexicano con la difusión y protección de los derechos fundamentales del individuo.

Manifestó que México se consolidaba como un Estado democrático de Derecho, que impulsaba y procuraba el pleno respeto y garantía de los derechos humanos, mismos que se habían ampliado y fortalecido "gracias a la actitud constructiva y a la corresponsabilidad que ha prevalecido entre los Poderes de la Unión".

Al reiterar que el objetivo era consolidar una política de Estado que garantizara el efectivo cumplimiento de la protección de los Derechos Humanos, el Presidente destacó cuatro características esenciales del Programa:

1. Es una política de Estado que trasciende el ámbito de la Administración Pública Federal e involucra a los tres Poderes y a los órganos autónomos.
2. Coloca a los Derechos Humanos en el centro de todas las acciones del gobierno; constituyen un eje transversal que abarca a todas las dependencias públicas.
3. Promueve la articulación eficaz entre los Poderes de la Unión, los órdenes de gobierno y la sociedad civil.
4. Cuenta con mecanismos de información y evaluación independientes, para medir el goce y ejercicio de los Derechos Humanos, además de que preveía un mecanismo que integra información actualizada, accesible, oportuna, confiable y objetiva para la toma de decisiones.[67]



■ El respeto a los DDHH, política de Estado.

Reunión con la directora gerente del FMI

El 25 de junio, el Presidente recibió en Palacio Nacional a la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, quien se encontraba de visita en el país para participar en el Foro Internacional de Inclusión Financiera.

En la reunión, el Primer Mandatario y la señora Lagarde conversaron sobre la agenda de reformas estructurales impulsadas en México, cuyo objetivo era democratizar la productividad, lograr un mayor crecimiento económico y un desarrollo más incluyente.[68]

En declaraciones emitidas luego del encuentro, la funcionaria internacional afirmó que estaba "muy impresionada por el curso de las reformas de la economía mexicana y con la determinación del equipo. Todo esto reafirma la solidez y estabilidad de la economía mexicana".[69]



■ En Palacio Nacional, con Christine Legarde.

Foro Internacional de Inclusión Financiera

El 26 de junio, en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, el Presidente de la República inauguró el Foro Internacional de Inclusión Financiera, evento organizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Ante la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, quien





■ En la búsqueda de esquemas financieros más adecuados para los mexicanos.

asistió como principal invitada, la presencia del director general de la Alianza para la Inclusión Financiera, Alfred Hamming, y de la vicepresidenta del Banco Interamericano de Desarrollo, Julie T. Katzman, el Jefe del Ejecutivo destacó que las finanzas son un instrumento indispensable para distribuir mejor los recursos excedentes de una sociedad hacia actividades productivas y rentables, que aporten al crecimiento económico y hacia una mayor igualdad social.

Por ello, el gobierno de México impulsaba la inclusión financiera y la democratización del acceso al sistema financiero formal, "para que más mexicanos puedan ahorrar, invertir, tener un crédito o estar protegidos por un seguro".

En este esfuerzo, señaló el Presidente, era necesario eliminar obstáculos como precios elevados, productos financieros inadecuados para las necesidades de los consumidores, insuficiente infraestructura de atención y barreras culturales por la ausencia de educación financiera. Puntualizó que en este último aspecto, había girado instrucciones a la SEP para incluir la educación financiera en los programas de estudio de nivel básico.

Al reconocer que el 50 por ciento de los municipios con menos de 50 mil habitantes carecía de acceso a cajeros y sucursales bancarios, el Presidente manifestó que las leyes secundarias de la Reforma en Telecomunicaciones -que en ese momento se debatían en el Congreso-, permitirían incrementar la cobertura y el acceso a los servicios dentro de este sector. "Una mayor inclusión digital, significará una mayor inclusión financiera", precisó.

Agradeció el respaldo del Fondo Monetario Internacional en el proceso de reformas emprendido por México y confió en que los resultados de dichos cambios permitan a los mexicanos un mayor acceso al sistema financiero.[70]

Previamente, la directora gerente del FMI, Christine Lagarde, subrayó que en México el número de instituciones financieras se había duplicado en los últimos cuatro años y su cobertura abarcaba "tres cuartas partes de las municipalidades".[71]

□ □ □

Junta de Gobernadores del Consejo Mundial del Agua

"Los tiempos de agua fácil y en abundancia ya se acabaron", advirtió el Presidente Enrique Peña Nieto al clausurar la Quincuagésima Segunda Reunión de la Junta de Gobernadores del Consejo Mundial del Agua, celebrada en la Ciudad

de México entre el 25 y el 26 de junio de 2014.

Ante Benedito Braga, presidente del Consejo Mundial del Agua, y representantes de los países asistentes, refrendó que las autoridades responsables de la extracción, conducción, suministro, drenaje y tratamiento de aguas operarían en escenarios cada vez más complejos, debido a la sobreexplotación y contaminación de las fuentes de agua, al crecimiento demográfico y al cambio climático.

El Presidente sostuvo que el manejo hídrico sustentable era una prioridad que trascendía fronteras y exigía el compromiso de la comunidad internacional; México, indicó, estaba consciente de los desafíos hídricos que representaba el que 35 millones de mexicanos tuvieran poco abasto de agua, y que la disponibilidad per cápita nacional hubiera disminuido de 18 mil 35 m^3 en 1950, a tres mil 982 m^3 en 2013.

Al referir que el 18 de junio de 2014 México había asumido la presidencia del Consejo Intergubernamental del Programa Hidrológico Internacional de la UNESCO, celebrada en París, destacó los cuatro pilares de la política nacional hídrica:

1. El desarrollo de infraestructura para garantizar el abastecimiento de agua a la población e identificar nuevas fuentes de suministro.
2. La construcción de obras de infraestructura hidroagrícola y de extracción, así como la modernización de sistemas de riego y cuidado de acuíferos.
3. El manejo responsable y sustentable, mediante el acuerdo que suspende el libre alumbramiento de aguas del subsuelo en diferentes regiones del país.
4. El fortalecimiento de la seguridad hídrica mediante los programas de Prevención contra Contingencias Hidráulicas y contra la Sequía.

El Presidente Peña Nieto puntualizó que el Programa Nacional de Infraestructura consideraba una inversión para obras hidráulicas del orden de 415 mil MDP, cifra equivalente a 31 mil 900 MDD.

En suma, aseveró, México estaba decidido a que el agua siguiera siendo motor del desarrollo sustentable, local, regional y nacional. El objetivo, indicó, es que las presentes y futuras generaciones sigan construyendo un verdadero pacto por la seguridad hídrica.[72]



■ Acabaron los tiempos de fácil acceso al agua: EPN

□ □ □

Felicitación a la Selección Mexicana de Futbol

Por la tarde del 29 de julio, el Presidente de la República charló con el director técnico de la Selección Mexicana, Miguel Herrera, a quien felicitó por el desempeño del equipo mexicano en el Mundial de futbol que se celebraba en Brasil.

Luego de terminar su participación en el campeonato, el Primer Mandatario le expresó la gratitud de los mexicanos "por los muy buenos momentos que nos hicieron pasar" y le solicitó transmitir estos sentimientos a los jugadores y al cuerpo técnico.[73]

□ □ □

Cierre del mes de la Cruzada Nacional contra el Hambre

El 30 de junio, en el cierre del mes dedicado a la Cruzada Nacional contra el Hambre, el Pre-



■ Con el corazón de la Cruzada: las mujeres.

sidente de la República visitó por sexta ocasión en el año el estado de Michoacán.

En el municipio de Uruapan, hizo un breve recuento de las acciones que la Cruzada había instrumentado en Michoacán, entre las que destacó:

- La ampliación de la cobertura de siete a 51 municipios
- La instalación de 450 comedores comunitarios, que garantizaban abasto alimentario a 53 mil niños, mujeres y adultos mayores;
- La instalación de 55 nuevas lecherías LICONSA
- La distribución de las Tarjeta Sin Hambre, que permitía a las familias adquirir a mejor precio 14 productos de la canasta alimentaria en las 145 tiendas DICONSA.

En resumen, subrayó que eran 42 mil hogares lo que se habían incorporado al Programa Alimentario Sin Hambre, con lo que 245 mil michoacanos comían mejor. Además, 96 mil personas ya se encontraban inscritas en el Programa de Pensión para Adultos Mayores y 72 mil mamás en el Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia.

Como parte de su visita al estado, el Presidente entregó la rehabilitación de la carretera Morelia-Pátzcuaro, que demandó una inversión de más de 350 MDP.

Asimismo, envió un mensaje de felicitación al seleccionado mexicano de futbol que la víspera había concluido su participación en el mundial de Brasil. Reconoció que el desempeño del equipo "fue de gran altura" y demostró que México tiene talento y capacidad para enfrentarse a cualquier equipo.[74]

Entrevista con *BloombergBusinessweek*

El 30 de junio, se difundió una entrevista del Presidente Enrique Peña Nieto con el periodista Charlie Rose, de *BloombergBusinessweek*.

Durante la charla, que se transmitió un día después en la televisión mexicana, el Presidente preciso: "Yo no estoy trabajando para ser un Presidente popular, sino para transformar a México".

Afirmó que tenía confianza de que las reformas estructurales que impulsaba su administración arrojarían resultados positivos en un futuro no lejano.[75]

Águila Azteca *post mortem* a Robert Pastor

El 30 de junio, el secretario de Relaciones Exteriores entregó la Orden Mexicana del Águila Azteca, de manera póstuma, al investigador y catedrático estadounidense Robert A. Pastor, como un reconocimiento a su decidido impulso al proceso de integración de Norteamérica.

Reconoció su trayectoria como servidor público y académico, y como activo promotor de una agenda regional basada en los beneficios recíprocos entre Estados Unidos y sus socios latinoamericanos. Robert A. Pastor falleció el 8 de enero de 2014.[76]


ARABIA



Mover a México en el Mundo

México consolidó en 2014 su papel como una nación globalmente responsable, decidida a transformar en oportunidades de desarrollo sus múltiples pertenencias geográficas, económicas, históricas y culturales.

"Confirmé que México se está transformando para crecer y, con ello, contribuir a que crezca el mundo, junto con el mundo, lograremos un México próspero".

Enrique Peña Nieto

UN PAÍS GLOBALMENTE RESPONSABLE

En 2014, México consolidó su papel como país globalmente responsable, que transforma en oportunidades concretas de desarrollo sus múltiples pertenencias geográficas, económicas, históricas y culturales. Reafirmamos así, nuestro compromiso con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva, impulsamos la promoción económica, turística y cultural, y protegemos los intereses de los mexicanos en el extranjero. La acción internacional de nuestro país se desplegó en todas las regiones del orbe, en particular para promover los beneficios de las reformas transformadoras impulsadas por el Ejecutivo y ya aprobadas por el Congreso de la Unión.

En este año, el Presidente de la República realizó 11 giras de trabajo para fortalecer su diálogo con los países de mayor peso en el mundo. En América del Norte se consolidó el diálogo multitemático con Estados Unidos y se promovieron esquemas de gobernanza migratoria basados en un enfoque integral y de corresponsabilidad, cerrando más la brecha entre migrantes y ciudadanos. También se dio impulso a la Alianza México-Canadá en temas como comercio, inversión, innovación, turismo y medio ambiente.

Con Centroamérica se avanzó en la cooperación en rubros como infraestructura carretera, interconectividad eléctrica, posibilidades de interconexión en gas, telecomunicaciones, migración y normatividad. Con el Caribe, tanto a nivel bilateral como en el marco de la CARICOM, se acordaron mecanismos de financiamiento y de cooperación en materia de desastres naturales, productividad agrícola y turismo sustentable. Asimismo, se impulsaron mayores oportunidades económicas en nuestra relación con Cuba.

En América Latina, se mejoraron las condiciones de movilidad de personas, bienes, servicios y capitales entre los miembros de la Alianza del Pacífico, en tanto una renovada Cumbre Iberoamericana impulsó los temas de educación, innovación y cultura. Se logró también un mayor acercamiento con Brasil, Argentina, Ecuador, Bolivia, Uruguay y Paraguay, así como con el MERCOSUR.

En la región Asia-Pacífico se consolidó un mayor acercamiento con China, abriendo mercados para productos mexicanos y atrayendo mayores flujos de inversión al país. Japón incrementó su inversión productiva hacia México, al igual que Singapur. En noviembre, el Presidente participó en la XXII Reunión de Líderes Económicos de APEC.

México persevera en estrechar su relación con Europa, tanto con la Unión Europea como de manera bilateral con países comunitarios y extracomunitarios. Se obtuvieron así, inversiones de Francia, España, Portugal e Italia, y se acordó con el Reino Unido la realización en 2015 del Año Dual para fortalecer nuestro intercambio cultural, de negocios y cooperación.

En África, se buscó una mayor presencia, bajo la modalidad de representación bajo techos compartidos, y se impulsó la cooperación en temas como combate a la pobreza, salud y fortalecimiento de instituciones electorales. El Medio Oriente representa para México grandes oportunidades de intercambio comercial y de inversiones, que ya se exploran. En esta región nuestro país insistió en el diálogo y el apego al derecho internacional como bases para la solución de controversias.

En el ámbito multilateral, el Presidente anunció la participación de México en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU, a la vez que se impulsó la perspectiva de inclusión en la definición de los nuevos Objetivos de Desarrollo Sustentable, y se avanzó hacia un nuevo régimen climático internacional. A ello se sumó el apoyo de nuestro país a la Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, de la que fuimos sede.

En 2014, el mundo reconoció en México a un país dedicado a procurar el bienestar de sus habitantes, un país que valora sus logros y es consciente de sus retos, un país que al superar sus adversidades se fortalece.

José Antonio Meade Kuribreña
Secretario de Relaciones Exteriores

INSTRUMENTOS FIRMADOS*

TIPO DE INSTRUMENTO

63	Memorandos
27	Otros (anuncios, protocolos de requerimiento, arreglos administrativos, documento de acciones)
27	Acuerdos
25	Declaraciones especiales
20	Convenios
13	Cartas de Intención
13	Declaraciones
11	Comunicados especiales
4	Programas de cooperación
4	Declaraciones conjuntas
3	Declaraciones de intención
3	Actas
3	Planes de acción
1	Tratado de Libre Comercio

TOTAL DE INSTRUMENTOS: 217

INSTRUMENTOS SUSCRITOS POR REGIÓN

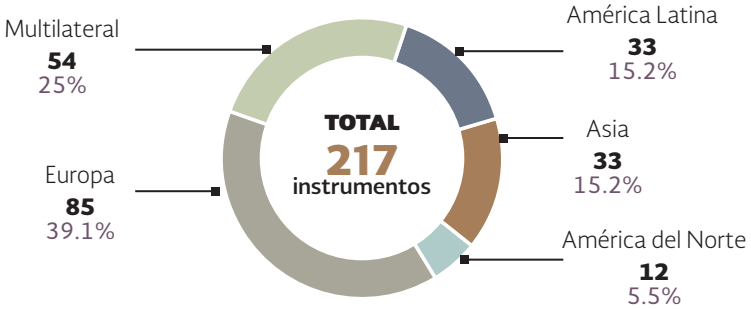

 # INSTRUMENTOS
% PORCENTAJE

118	Instrumentos suscritos en el marco de visitas de mandatarios extranjeros o cumbres en México
99	Instrumentos firmados en giras internacionales del Presidente

INSTRUMENTOS SUSCRITOS POR FORO

Foro	Instrumentos
Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños	29
Cumbre Iberoamericana	14
Alianza del Pacífico	5
Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico	3
Asociación de Estados del Caribe	1
Comunidad del Caribe	1
SUBTOTAL	**53**

Organismo internacional	Instrumentos
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos	1
SUBTOTAL	**1**
TOTAL GENERAL	**217**

INSTRUMENTOS SUSCRITOS POR PAÍS

País	Instrumentos
Francia	42
España	21
Japón	14
Portugal	14
República Popular China	14
Canadá	11
Perú	10
Panamá	8
Italia	7
Ecuador	5
El Salvador	4
Jordania	4
Honduras	3
Dominica	1
Emiratos Árabes Unidos	1
Granada	1
Guatemala	1
Estados Unidos	1
Rusia	1
SUBTOTAL	**163**

Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
*Instrumentos apegados a lo dispuesto en la Ley sobre la Celebración de Tratados.

11 Giras internacionales

14 Países visitados

3 **Visitas de Estado**. Cuando un Jefe de Estado visita a todos los poderes del país o al menos dos de ellos

GIRAS INTERNACIONALES

La presencia de México en todas las regiones del planeta ha fortalecido nuestras relaciones y nos ha consolidado como un actor globalmente responsable.



PARTICIPACIÓN EN EL FORO ECONÓMICO MUNDIAL

23-24 DE ENERO
Suiza



II CUMBRE DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS (CELAC)

27-29 DE ENERO
Cuba



ENCUENTRO CON EL PRESIDENTE RAÚL CASTRO, ASÍ COMO CON FIDEL CASTRO

29 DE ENERO
Cuba



VIII CUMBRE DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

9-10 DE FEBRERO
Colombia



ENCUENTRO CON EL PRESIDENTE RAFAEL CORREA

9-10 DE MARZO
Ecuador



ASISTENCIA A LA TRANSMISIÓN DE MANDO DE LA PRESIDENTA MICHELLE BACHELET

10-11 DE MARZO
Chile



ENCUENTRO CON EL PRESIDENTE JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ

2 DE ABRIL
Honduras



PARTICIPACIÓN EN LA DECLARACIÓN DE LOS PRESIDENTES DE LA AP EN LA 20 COP

10 DE DICIEMBRE
Perú

EN GIRA



3 **Visitas Oficiales o de Gobierno.** Cuando un Jefe de Estado visita al Jefe de Estado anfitrión

10 **Visitas de trabajo.** Cuando el Presidente viaja para actividades relacionadas con cumbres, foros, etc. Puede o no reunirse con Jefes de Estado. No hay actos protocolarios

2 **Transmisiones de mando**

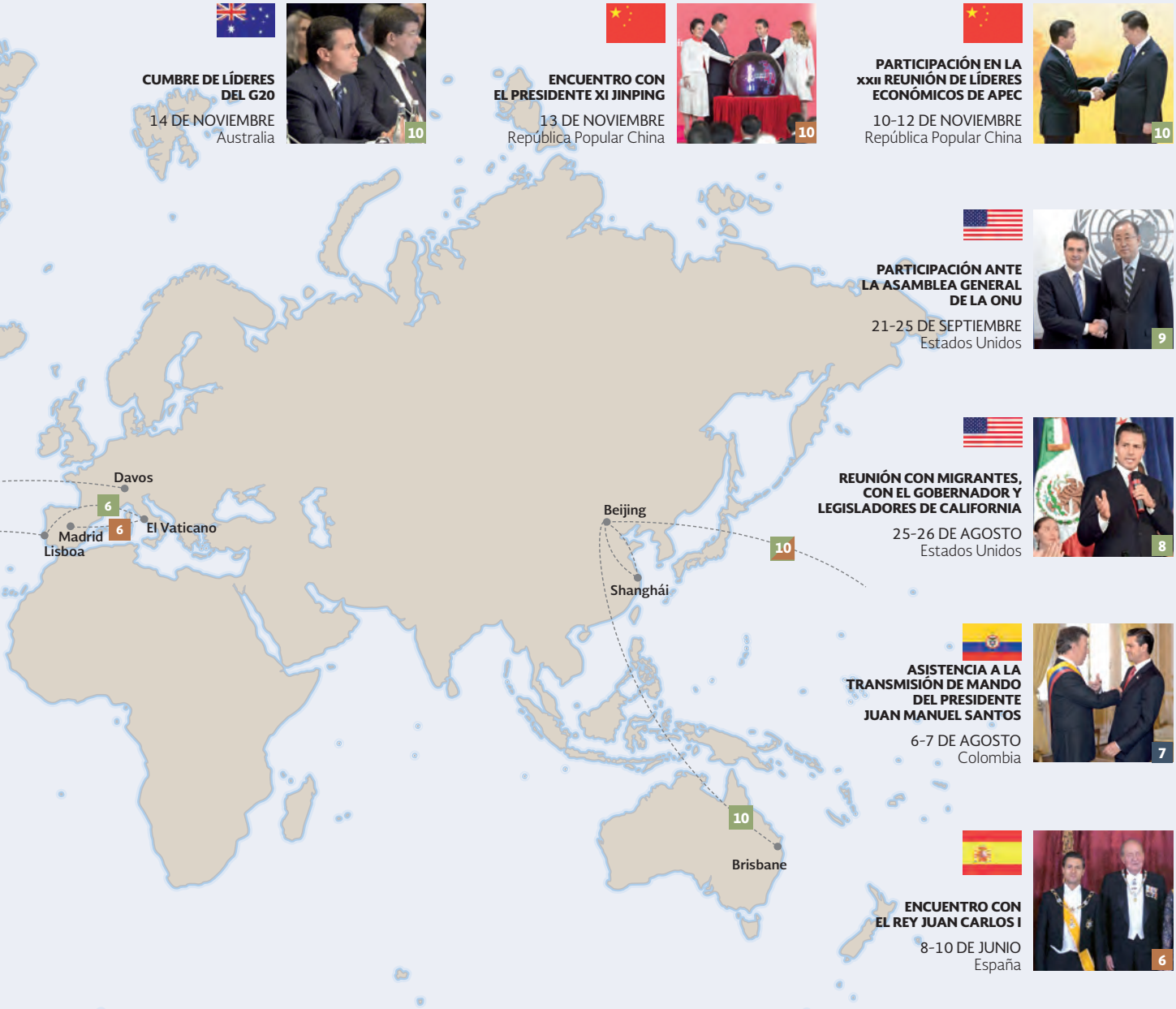

CUMBRE DE LÍDERES DEL G20
14 DE NOVIEMBRE
Australia

ENCUENTRO CON EL PRESIDENTE XI JINPING
13 DE NOVIEMBRE
República Popular China

PARTICIPACIÓN EN LA XXII REUNIÓN DE LÍDERES ECONÓMICOS DE APEC
10-12 DE NOVIEMBRE
República Popular China

PARTICIPACIÓN ANTE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU
21-25 DE SEPTIEMBRE
Estados Unidos

REUNIÓN CON MIGRANTES, CON EL GOBERNADOR Y LEGISLADORES DE CALIFORNIA
25-26 DE AGOSTO
Estados Unidos

ASISTENCIA A LA TRANSMISIÓN DE MANDO DEL PRESIDENTE JUAN MANUEL SANTOS
6-7 DE AGOSTO
Colombia

ENCUENTRO CON EL REY JUAN CARLOS I
8-10 DE JUNIO
España

IX REUNIÓN DEL FORO ECONÓMICO MUNDIAL SOBRE AMÉRICA LATINA
3 DE ABRIL
Panamá



ENCUENTRO CON EL PRESIDENTE ANÍBAL CAVACO SILVA
5-6 DE JUNIO
Portugal



REUNIÓN CON EL PAPA FRANCISCO
7 DE JUNIO
El Vaticano

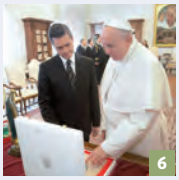



10 Visitas Oficiales o de Gobierno

2 Visitas de trabajo

1 Visita de Estado

1 Exequias

MÉXICO, ANFITRIÓN DEL MUNDO

México hospedó seis cumbres y eventos de alto nivel, recibió la visita de 44 jefes de Estado y de Gobierno, y dignatarios de Casas Reales, así como 10 visitas de titulares de organismos internacionales.



VISITA OFICIAL DE CARLOS, PRÍNCIPE DE GALES Y CAMILA, DUQUESA DE CORNUALLES
Anunciaron el Año Dual México-Reino Unido 2015.
Palacio Nacional
3 DE NOVIEMBRE



¿QUIÉNES NOS VISITARON?



VISITA OFICIAL DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS DE ITALIA, ENRICO LETTA
Suscribieron convenios de cooperación en transporte aéreo y energías renovables.
Palacio Nacional
13 DE ENERO



VISITA OFICIAL DE ABDULLAH II, REY HACHEMITA DE JORDANIA
Acordaron trabajar en un TLC. Firmaron convenios en materia educativa, cultural y turística.
Palacio Nacional
6 DE FEBRERO



VISITA OFICIAL DEL PRIMER MINISTRO DE CANADÁ, STEPHEN HARPER
Anunciaron un Plan de Acción Conjunto para hacer más competitivas y sustentables ambas economías.
Palacio Nacional
17-18 DE FEBRERO



VISITA DE TRABAJO DEL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS, BARACK OBAMA
Revisaron la agenda de seguridad y acordaron mantener la cooperación en la franja fronteriza.
Toluca, Estado de México
19 DE FEBRERO



VISITA OFICIAL DEL PRESIDENTE DE PANAMÁ, RICARDO MARTINELLI
Suscribieron el acta que concluyó las negociaciones para el Tratado de Libre Comercio.
Palacio Nacional
24 DE MARZO

¿De dónde nos visitaron?

8 Europa **4** Asia **32** América

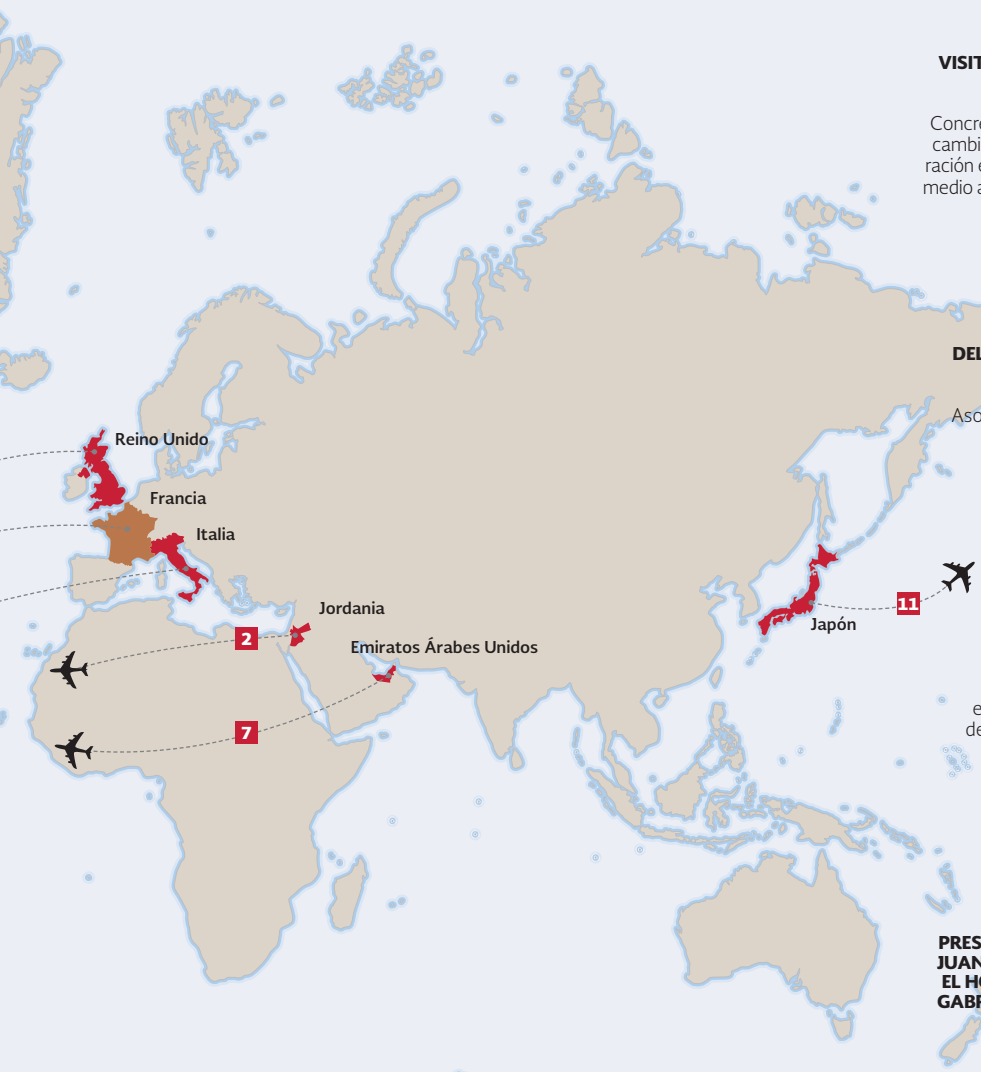


12

VISITA OFICIAL DEL PRESIDENTE DE EL SALVADOR, SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN
Suscribieron una Declaración Conjunta y signaron distintos acuerdos de cooperación.
Palacio Nacional
31 DE OCTUBRE


11

VISITA OFICIAL DEL PRÍNCIPE Y LA PRINCESA AKISHINO DE JAPÓN
Atestiguaron la participación de Japón como país invitado a la XLII edición del Festival Internacional Cervantino.
Palacio Nacional
6 DE OCTUBRE


11

VISITA OFICIAL DEL PRIMER MINISTRO DE JAPÓN, SHINZO ABE
Concretaron acuerdos de intercambio académico y de cooperación en materia energética, de medio ambiente y de educación.
Palacio Nacional
25-26 DE JULIO


10

VISITA OFICIAL DEL PRESIDENTE DE PERÚ, OLLANTA HUMALA
Firmaron el Acuerdo de Asociación Estratégica, para incrementar los flujos comerciales bilaterales.
Palacio Nacional
17-18 DE JULIO


9

VISITA DE TRABAJO DEL PRESIDENTE DE GUATEMALA, OTTO PÉREZ MOLINA
Asistió como invitado especial a la presentación del Programa Frontera Sur.
Catazajá, Chiapas
7 DE JULIO


8

PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE DE COLOMBIA, JUAN MANUEL SANTOS, EN EL HOMENAJE PÓSTUMO A GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ
Palacio de Bellas Artes
21 DE ABRIL


6

VISITA DE ESTADO DEL PRESIDENTE DE FRANCIA, FRANÇOIS HOLLANDE
Se reforzó la asociación estratégica, con la firma de 42 acuerdos de cooperación.
Campo Militar Marte
10-11 DE ABRIL


7

VISITA OFICIAL DEL VICEPRESIDENTE Y PRIMER MINISTRO DE EMIRATOS ÁRABES UNIDOS, EL JEQUE MOHAMMED BIN RASHID AL MAKTOUM
Acordaron promover inversiones.
Residencia Oficial de Los Pinos
21 DE ABRIL

CUMBRES EN MÉXICO

Se realizaron las cumbres de América del Norte, del Caricom y de la AEC, así como de la IX Cumbre de la Alianza del Pacífico. La actividad internacional tuvo un destacado cierre con la celebración en Veracruz de la XXIV Cumbre Iberoamericana.

Cumbre de Líderes de América del Norte Toluca 2014

19 de febrero
Estado de México
Acordaron impulsar una prosperidad compartida e incluyente; desarrollar un plan de transporte para potenciar e incrementar el comercio, y trabajar en un acuerdo para la formación de profesionales. También impulsar el desarrollo sustentable y privilegiar la coordinación en procuración de justicia.

Participaron:

- Stephen Harper, Primer Ministro de Canadá
- Barack Obama, Presidente de Estados Unidos

Tercera Cumbre México-Caricom Mérida 2014

29 de abril
Yucatán
El Mecanismo acordó la puesta en marcha del Programa de Cooperación Técnica-Científica, y el apoyo de México al esquema Facilidad de Seguro contra el Riesgo Catastrófico del Caribe. Nuestro país suscribió un acuerdo para incrementar las capacidades agrícolas en el Caribe.

Participaron:

- Michel Martelly, Presidente de Haití
- Freundel Stuart, Primer Ministro de Barbados
- Donald Ramotar, Presidente de Guyana
- Keith Mitchell, Primer Ministro de Granada
- Perry Gladstone Christie, Primer Ministro de Bahamas
- Denzil Douglas, Primer Ministro de San Cristóbal y Nieves
- Portia Simpson-Miller, Primera Ministra de Jamaica

Sexta Cumbre Asociación de Estados del Caribe XX Aniversario Mérida 2014

30 de abril
Yucatán
En la Declaración de Mérida se acordó la integración de una plataforma de información territorial del Caribe en materia de gestión de riesgo y protección civil, así como el desarrollo de programas de transporte marítimo.

En el marco del evento, se llevó a cabo la XIV Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

Participaron:

- Michel Martelly, Presidente de Haití
- Freundel Stuart, Primer Ministro de Barbados
- Donald Ramotar, Presidente de Guyana
- Keith Mitchell, Primer Ministro de Granada
- Perry Gladstone Christie, Primer Ministro de Bahamas
- Denzil Douglas, Primer Ministro de San Cristóbal y Nieves
- Portia Simpson-Miller, Primera Ministra de Jamaica
- Otto Pérez Molina, Presidente de Guatemala
- Danilo Medina, Presidente de República Dominicana
- Juan Orlando Hernández, Presidente de Honduras

Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo

15-16 de abril
México, D.F.
La reunión fortaleció el respeto a las prioridades de países receptores, la gestión orientada a resultados, las alianzas incluyentes para el desarrollo y el compromiso de mutua transparencia y rendición de cuentas.

Participaron:

- Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas
- José Angel Gurría, Secretario General de la OCDE
- Helen Clark, Administradora del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
- Representantes de más de 130 países

Alianza del Pacífico

20 de junio
Nayarit
Suscribieron la Declaración de Punta Mita, en la que se comprometieron a impulsar el libre movimiento de personas, de capitales, de bienes y servicios, y de estudiantes.

Participaron:

- Michelle Bachelet, Presidenta de Chile
- Juan Manuel Santos, Presidente de Colombia
- Ollanta Humala, Presidente de Perú

XXIV Cumbre Iberoamericana Veracruz, México 2014

8-9 de diciembre
Veracruz
La temática giró en torno de la educación, la cultura y la innovación. Se suscribieron la Declaración de Veracruz, el Programa de Acción y la Resolución de Veracruz sobre la Conferencia Iberoamericana.

Participaron:

- Antoni Martí, Jefe de Gobierno de Andorra
- Michelle Bachelet, Presidenta de Chile
- Juan Manuel Santos, Presidente de Colombia
- Luis Guillermo Solís, Presidente de Costa Rica
- Rafael Correa, Presidente de Ecuador
- Salvador Sánchez Cerén, Presidente de El Salvador
- Felipe VI, Rey de España
- Mariano Rajoy, Presidente del Gobierno de España
- Otto Pérez Molina, Presidente de Guatemala
- Juan Orlando Hernández, Presidente de Honduras
- Juan Carlos Varela, Presidente de Panamá
- Horacio Cartes Jara, Presidente de Paraguay
- Ollanta Humala, Presidente de Perú
- Aníbal Cavaco Silva, Presidente de Portugal
- Pedro Passos Coelho, Primer Ministro de Portugal
- Danilo Medina, Presidente de República Dominicana
- José Mujica, Presidente de Uruguay
- Representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Cuba, Nicaragua y Venezuela.



■ Con el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon. (ABRIL).

México recibió con beneplácito a:

TITULARES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

- La directora ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos, Ertharin Cousin. (FEBRERO)
- La secretaria general Iberoamericana, Rebeca Grynspan. (MARZO)
- El secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría. (ABRIL Y JUNIO)
- El secretario general de la ONU, Ban Ki-moon. (ABRIL)
- La administradora del PNUD, Helen Clark. (ABRIL)
- El secretario general de la CARICOM, Irwin LaRocque. (ABRIL)
- El secretario general de la Asociación de Estados del Caribe, Alfonso Múnera. (ABRIL)
- La directora del FMI, Christine Lagarde. (JUNIO)
- El director general de la Organización Mundial de Comercio, Roberto Azevêdo. (AGOSTO)

JEFES DE GOBIERNOS PROVINCIALES

- El primer ministro de Curazao, Ivar Asjes. (ABRIL)
- El presidente del Consejo Regional de Martinica, Serge Letchimy. (ABRIL)
- La primera ministra de Sint Maarten, Sarah Wescot Williams. (ABRIL)
- El gobernador de California, Edmund G. Brown Jr. (JULIO)
- El gobernador de Nueva Jersey, Chris Christie. (SEPTIEMBRE)

LEGISLADORES Y OTRAS AUTORIDADES EXTRANJERAS

- El viceprimer ministro del Reino Unido, Nicholas Clegg. (FEBRERO)
- El senador y presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de EE.UU., Bob Menéndez. (FEBRERO)
- El alcalde de Los Ángeles, Eric Garcetti. (MARZO)
- El secretario del Tesoro de EE.UU., Jacob J. Lew. (MARZO)
- El secretario de Seguridad Interna de EE.UU., Jeh Johnson. (MARZO)
- El presidente del Comité de Apropiaciones de la Cámara de Representantes de EE.UU., Harold Rogers. (ABRIL)
- El secretario de Estado de EE.UU., John Kerry. (MAYO)
- El secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Pietro Parolin. (JULIO)
- El ministro federal de Relaciones Exteriores de Alemania, Frank-Walter Steinmeier. (JULIO)
- El ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Wang Yi. (SEPTIEMBRE)
- El presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional de la República Popular China, Zhang Dejiang. (NOVIEMBRE)



En Jalisco, Samuel Carbajal Jáuregui recibió de manos del Presidente la carta de autorización para infraestructura acuícola.

[JULIO]

Gira por Jalisco

Apoyos al campo

El primer día de julio, el Presidente de la República realizó una visita de trabajo a Jalisco para sostener reuniones con beneficiarios del campo y con industriales locales.

Por la mañana, estuvo en el municipio de Zapotlán El Grande, donde entregó, de manera simbólica, paquetes de semilla mejorada, sembradoras y tractores que beneficiarían a más de 18 mil jaliscienses que viven y trabajan en el sector primario.

Destacó que en materia agrícola y pecuaria, Jalisco aportaba uno de cada dos huevos y una quinta parte de la carne de cerdo que se consumía en el país, además de que la entidad era la segunda productora de maíz de caña.

Añadió que su gobierno había modificado las reglas de operación de los programas federales de apoyo al campo, para beneficio de siete millones de mexicanos que se dedicaban a las actividades agropecuaria y piscícola.

El Presidente refrendó la necesidad de elevar la productividad en el campo: "Tenemos que producir con mayor calidad y a menores costos para cumplir el objetivo de ser más competitivos y que los productos que se generan en México se coloquen en otros mercados del mundo".

Puntualizó que el objetivo de las Reformas transformadoras era elevar la competitividad, dinamizar la economía y generar empleos de mayor calidad. El campo nacional, concluyó, tiene en el Gobierno de la República a un aliado permanente.[1]

] Reconocimiento a industriales [

De Zapotlán, el Primer Mandatario se dirigió a Guadalajara, para participar en la entrega de la Medalla al Mérito Industrial 2014, otorgada por el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

En esta ocasión, el Presidente entregó el galardón a Manuel Herrera Vega, reconocido por su trayectoria personal y empresarial en el sector joyero, así como a otros 22 industriales distinguidos.

El Jefe del Ejecutivo destacó que Jalisco vivía una importante evolución económica, ya que generaba el seis por ciento del PIB nacional y cerca del siete por ciento del PIB manufacturero; ocupaba el sexto lugar en Inversión Extranjera Directa y que, junto a las tradicionales exportaciones como el tequila, los productos innovadores de Jalisco estaban triunfando en el mundo, como era el caso de *software*, maquinaria y equipo de alta tecnología, los *clusters* en diseño de muebles y decoración, así como los de manufactura global y logística.

Manifestó que cada vez había más ejemplos exitosos de vinculación entre universidades, empresas y gobiernos para generar *clusters* e iniciativas productivas e innovadoras, por lo que el Gobierno de la República fomentaba la innovación y el desarrollo de proveedores en sectores exportadores, como el automotriz, el eléctrico, el electrónico y el aeronáutico. "El reto



■ Entregó apoyos a productores del campo jalisciense.

■ En Guadalajara, con integrantes del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.



es incentivar y alcanzar una mayor integración de nuestras empresas a las cadenas globales de valor", indicó.

Por ello, reiteró, México había concretado recientemente dos nuevos acuerdos comerciales: uno con Panamá y otro con los países de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia y Perú). Además, se había fortalecido la relación con China, el mercado más grande del mundo.



En Ixtapaluca, entregó la modernización vial que da acceso a la Ciudad de México.



Por otra parte, hizo mención de las obras de infraestructura que se tenían proyectadas para el estado, como la ampliación a cuatro carriles de la segunda etapa de la autopista Guadalajara-Colima, que tendría una inversión de más de dos mil 400 MDP; la construcción del Macro Libramiento de Guadalajara, con una extensión de 111 km y una inversión estimada de seis mil MDP, y la construcción del nuevo gasoducto de Villa de Reyes, San Luis Potosí, Aguascalientes y Guadalajara, con una extensión de 355 km, el cual incrementaría el suministro de gas natural para las industrias jaliscienses, con una inversión de más de siete mil 100 MDP.

Además, el tramo de ferrocarril Aguascalientes-Guadalajara, que uniría ambos polos industriales y tendría una inversión superior a los 11 mil MDP, y el tren eléctrico urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que elevaría la movilidad de la ciudad y reduciría los tiempos de traslado.

Finalmente, expresó su reconocimiento a las mujeres y hombres de Jalisco, "sinergia emprendedora" que transformará y permitirá "acelerar el crecimiento de México".[2]

Reunión con gobernadores del PRI

Por la noche del primero de julio, luego de la visita a Jalisco, el Presidente Peña Nieto viajó a la ciudad de Toluca para sostener un encuentro de trabajo con los veinte gobernadores del PRI. Se revisaron los avances de las reformas estructurales y el balance de las leyes secundarias que se analizaban en el Legislativo.[3]

Modernización de la carretera a Ixtapaluca

El 2 de julio, día en que se cumplieron dos años de su triunfo electoral, el Presidente Enrique Peña Nieto visitó el municipio de Ixtapaluca, en el oriente del Estado de México.

En dicha localidad, puso en marcha un distribuidor vial que permitirá una mejor comu-

nicación entre Ixtapaluca y Chalco, al tiempo de modernizar una de las principales arterias de ingreso a la capital del país.

En este marco, el Presidente anunció la construcción del Metro en la región oriente de la entidad, que beneficiaría a los mexiquenses que viajan todos los días a la capital; la construcción de la vía Ixtlahuaca-Jilotepec, del tren Toluca-DF y la conclusión del Emisor Poniente II, que ayudaría a mitigar o prevenir más inundaciones.

Finalmente, instruyó al Jefe de la Oficina de la Presidencia a revisar la operación del Hospital de Alta Especialidad de Ixtapaluca, para ampliar los servicios en beneficio de la población.[4]

Primera planta de BMW en México

El 3 de julio, en un evento realizado en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente de la República anunció la construcción de la primera planta de manufactura avanzada que la empresa BMW *Group* instalaba en México.

La planta se construyó en el municipio de Villa de Reyes, San Luis Potosí, con capacidad para producir 150 mil unidades anuales, tanto para el mercado nacional como el de exportación, cantidad que equivalía al 10 por ciento de las ventas de autos que tuvo la empresa durante 2013 en todo el mundo.

Acompañado de Harald Krüger, miembro del Consejo de Administración de BMW, y del gobernador de San Luis Potosí, Fernando Toranzo, el Presidente destacó que la inversión generaría mil 500 nuevos empleos directos, "justo en el emblemático 2014, en que la empresa cumple 20 años de presencia en México".

Hizo hincapié en que México es un país que tiene un ambiente y un clima de negocios favorable para atraer inversiones, ya que existe un clima de paz laboral, así como mayores capacidades y habilidades en su capital humano.

Destacó que nuestro país había ingresado con éxito en las áreas de ingeniería, desarrollo y diseño automotriz, donde destacaba "el talento de nuestra gente joven, emprendedora y altamente capacitada".



[En 2014, México era el octavo productor y el cuarto exportador de automóviles en el mundo]



■ Liderazgo en el mercado global de automóviles.

Junto con la inversión de BMW, el Presidente Peña Nieto hizo referencia a que recientemente otras empresas automotrices globales habían anunciado una inversión por mil 240 MDD para establecer dos plantas en Aguascalientes, lo que reafirmaba el creciente liderazgo de México en el mercado global de automóviles.[5]

Reunión con el Consejo Directivo de la Concanaco-Servytur

El 4 de julio, el Presidente de la República asistió a la toma de protesta el Comité Ejecutivo y el Consejo Directivo de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, de Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur) para el periodo 2014-2015.

Correspondió al ingeniero Enrique Solana Sentíes asumir la presidencia de la Confederación, en sustitución de Jorge Dávila Flores.

En su mensaje, el Presidente reconoció la aportación de las más de 250 cámaras y 700 mil empresas de comerciantes, prestadores de servicios y empresarios turísticos a la economía nacional, generadoras del 24 por ciento del PIB.

De la mano de la Concanaco-Servytur, precisó, el Gobierno de la República había impulsado a las micro, pequeñas y medianas empresas del país, con resultados favorables:

- El diseño de un conjunto de medidas para reducir el impacto adverso de las restricciones al uso de dólares en efectivo en la frontera.
- La colaboración entre el Gobierno de la República y la Concanaco-Servytur para combatir la ilegalidad y la informalidad.
- La SHCP apoyó a los micro y pequeños empresarios afiliados a la confederación para facilitar su inclusión al Régimen de Incorporación Fiscal, lo que les permitirá tener acceso al crédito, a la capacitación, a servicios médicos y al ahorro para el retiro, entre otros beneficios propios de la formalidad.

  A la fecha, anunció el Presidente, 4.2 millones de contribuyentes ya formaban parte del nuevo Régimen de Incorporación Fiscal, que impulsaba y promovía la formalidad y el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Para elevar la productividad de las Mipymes, se ampliaron los programas de capacitación a la medida de los pequeños comerciantes y prestadores de servicios turísticos, se fomentó el uso de tecnologías de la información y se intensificaron las acciones de mejora regulatoria para reducir las cargas administrativas.
- Para impulsar su acceso al financiamiento, además de los apoyos que les brindaba el Instituto Nacional del Emprendedor, la Banca de Desarrollo generaba nuevos productos, diseñados para las necesidades de las micro, pequeñas y medianas empresas del sector comercio y servicios.

Finalmente, reiteró el respaldo del Gobierno de la República a la estrategia del *Buen Fin*, la cual había demostrado su eficacia para fomentar el consumo, estimular la actividad econó-

mica y apoyar a la economía familiar, al permitir la adquisición de productos y servicios a un menor precio.

Por estas razones, anunció que su administración decidió duplicar el monto de los premios del sorteo fiscal para llegar a 150 mil ganadores en la edición 2014.[6]

Instalación del Programa Frontera Sur

El 7 de julio, en el municipio fronterizo de Catazajá, Chiapas, el Presidente de la República presentó el Programa Frontera Sur, destinado a atender el fenómeno migratorio desde una perspectiva regional, corresponsable y humana.

En un evento en el que participó el Presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, el Ejecutivo mexicano refrendó su compromiso de proteger y salvaguardar los derechos humanos de los migrantes que ingresan o transitan por el territorio nacional, además de ordenar los cruces internacionales para incrementar el desarrollo y la seguridad de la región.

Al reconocer los esfuerzos institucionales del pueblo y gobierno guatemaltecos para construir conjuntamente una frontera sur mucho más segura y ordenada, el Presidente destacó que por su geografía e historia, México había pasado de ser un país esencialmente de origen de migración, a uno de tránsito, destino y retorno de migrantes.

En las últimas décadas, explicó, la frontera sur había experimentado un importante incremento en el número de personas que la cruzaban para trabajar en las entidades del sureste mexicano, pero principalmente para llegar a Estados Unidos.

La preocupación residía en que cuando los migrantes ingresaban a México de manera irregular, corrían riesgos adicionales que ponían en peligro su libertad, su integridad física y su vida. "Si estas circunstancias vulneran a los adultos, son más graves cuando se trata de niños y adolescentes que viajan solos, sin ningún tipo de protección familiar", alertó.

En este contexto, el Presidente anunció un conjunto de medidas para reordenar y atender





Acordaron salvaguardar los derechos humanos de los migrantes.



Recibió a Otto Pérez Molina en el Aeropuerto Internacional de Palenque.



Aspecto de una estación migratoria de control en la frontera sur.

bajo un enfoque integral el complejo fenómeno migratorio:

1. Paso formal y ordenado.

- Para alentar el acceso formal a nuestro país, se facilitará la obtención de la Tarjeta de Visitante Regional para guatemaltecos y beliceños. Quienes la porten, podrán ingresar hasta por 72 horas a los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco.

2. Ordenamiento fronterizo y mayor seguridad para los migrantes.

- Mejorar la infraestructura y equipamientos necesarios para el ordenamiento migratorio.
- Asegurar la operación de los 12 cruces fronterizos oficiales, 10 con Guatemala y dos con Belice.
- Transformar los puntos de revisión aduanales en cinco Centros de Atención Integral al Tránsito Fronterizo, en los que interactuarían representantes del INM, SAT, Secretaría de Salud, DIF y SAGARPA. También, habrá elementos de la SEDENA, SEMAR y la PF.
- Reforzar las líneas móviles de control para asegurar el orden y la legalidad de los flujos de personas y bienes en la frontera.
- Incrementar la eficacia de las medidas contra los grupos delictivos que afectan a la población migrante y a los habitantes de la región.
- Impulsar, conjuntamente con el gobierno de Guatemala, una plataforma tecnológica para compartir en tiempo real la información biométrica y registral de los procesos migratorios.

3. Protección y acción social a favor de los migrantes.

- Elevar de cinco a diez las unidades médicas para atender la salud de los migrantes en los estados fronterizos.
- Mejorar los albergues y estaciones migratorias, reforzando los esquemas de colaboración con las organizaciones de la sociedad civil que protegen a los migrantes.
- Construir espacios adecuados al interior de los Centros de Atención Integral de Tránsito Fronterizo, para apoyar a migrantes menores no acompañados, en tanto se concretaba su proceso de repatriación.

4. Corresponsabilidad regional.

- Como país sede de la Conferencia Nacional sobre Migración, México daría seguimiento puntual a los compromisos adquiridos en beneficio de la niñez y adolescencia migrante.
- Corresponderá a México asegurar la puesta en marcha del mecanismo especial para la atención de las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, en el que también participaban El Salvador, Estados Unidos, Guatemala y Honduras.

5. Coordinación interinstitucional.

- El Presidente anunció la suscripción del Decreto por el que se creó la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur, cuya tarea es coordinar los esfuerzos interinstitucionales para brindarle atención al migrante y garantizar el estricto respeto a sus derechos humanos.

El Presidente Enrique Peña Nieto se mostró convencido de que el Programa Frontera Sur representaba un paso firme para hacer frente al enorme desafío de la migración.[7]

Momentos antes, el Presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, había reconocido que el Programa refrendaba la intención del mandatario mexicano por unir a la región mediante la cooperación, el desarrollo y el comercio.

Con este importante ordenamiento de flujos migratorios, México no sólo fortalecía su seguridad y la de la región, "sino garantiza la protección de nuestros niños para resolver la crisis actual".[8]

Dos días después, en la capital guatemalteca el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, participó, junto con el ministro de Gobernación de Guatemala, Héctor López Bonilla, y el secretario de Seguridad Interna de Estados Unidos, Jeh Johnson, en una reunión para dar seguimiento a los trabajos que se llevaban a cabo a fin de encontrar soluciones al tema de los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados.[9]

Campaña Nacional de Reforestación 2014

En el marco de las celebraciones del Día del Árbol y del Día Nacional del Combatiente de Incendios Forestales, el Presidente Enrique Peña Nieto dio inicio a la Campaña Nacional de Reforestación 2014.

En el municipio de Chignahuapan, Puebla, reconoció la labor desarrollada por los 14 mil brigadistas de la Comisión Nacional Forestal especializados en el combate de incendios forestales, y llamó a la sociedad a preservar los bosques de manera sustentable, con objeto de que el aprovechamiento de la actividad forestal no dañe la naturaleza.



Cultura de la sustentabilidad.



Entrega de apoyos a Juan Carlos Valderrábano, del municipio de Xicotepec, por acciones para disminuir el uso de leña.



El Presidente entregó el Premio Nacional al Mérito Forestal a Luis Sánchez Rejón.



Entrega de reconocimiento al brigadista forestal Atanasio Conde Reyes, técnico de la CONAFOR en Durango.

Alertó que, derivado de la deforestación, en los últimos 20 años el país había perdido la mitad de su patrimonio forestal, por lo que su administración se fijó la meta de reforestar 170 mil hectáreas durante 2014, mediante la plantación de 190 millones de árboles. Precisó que el año anterior ya se habían reforestado 211 mil hectáreas, con la participación de los sectores social, privado y gubernamental.

Durante el evento, el Jefe del Ejecutivo entregó al gobernador Rafael Moreno Valle el Inventario Forestal de Puebla, "hoja de ruta que permitirá tomar acciones y definir políticas públicas para la preservación y ampliación de las zonas forestales".

Al recordar que el Día del Árbol fue instaurado en 1959 por el Presidente Adolfo López Mateos, expresó su reconocimiento al papel desarrollado por el Ejército Mexicano en las actividades de reforestación y combate a los incendios forestales, al tiempo que agradeció la labor de organizaciones sociales, comunidades, ejidatarios, empresas privadas y organizaciones de mujeres comprometidas con nuestro desarrollo sustentable y la preservación de los recursos forestales.[10]

La Cámara de Diputados aprobó las leyes secundarias en materia de Telecomunicaciones

El 9 de julio, tras una sesión de más de 20 horas, la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se expidieron las leyes, Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y del Sistema Público de Radiodifusión. El documento fue turnado al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.[11]

Luego de formalizarse esta aprobación, por la mañana de ese día el Presidente de la República felicitó a los diputados, ya que la Reforma promovería la inclusión, beneficiaría a los usuarios con mejores tarifas y servicios "y nos haría más competitivos".[12]



■ Entregó la ampliación de la carretera Durango-Mazatlán.

Gira por Durango

El 9 de julio, en gira por Durango, el Presidente reiteró su reconocimiento al Congreso de la Unión por la aprobación de las Leyes Secundarias en Materia de Telecomunicaciones que consideró "un paso muy importante en una de las reformas transformadoras que hemos impulsado".

Detalló que con las leyes aprobadas se eliminaría el cobro de larga distancia en el país a partir de enero de 2015; los consumidores podrían cambiar sin penalizaciones, y en el momento en que lo deseen, a la empresa que preste servicios telefónicos y, entre otras, se ampliaría la competencia en servicios de telefonía, de Internet y de televisión. "Los mexicanos estarán apreciando en sus bolsillos los beneficios de la Reforma".

En la capital duranguense, el Primer Mandatario informó que, con una inversión federal cercana a los 550 MDP, se construyeron los Puentes Gemelos, se reconstruyó el Puente Negro y se ampliaron y modernizaron los bulevares Armando del Castillo Franco y Guadiana.

Hizo referencia a la entrega de la ampliación de 3.6 km de la carretera Durango-Mazatlán, obra que había iniciado diez años antes y que, en el marco de cooperación con el gobierno estatal, se había podido concluir.

Destacó que en particular la carretera beneficiaba a más de 580 mil habitantes, agilizaba el tránsito en la zona norte de la capital duranguense, brindaba mayor seguridad a conductores y peatones que acudían a las escuelas, hospitales y parques cercanos, disminuía en más de 15 minutos el tiempo de recorrido y reducía el consumo de gasolina, lo que abaratava el costo del transporte y disminuía la contaminación.[13]

□ □ □

Reunión con el Consejo Mexicano de Negocios

El 10 de julio, por segunda ocasión en su administración, el Presidente sostuvo un encuentro con el Consejo Mexicano de Negocios, en el que los integrantes de este organismo anunciaron su decisión de invertir 27 mil 450 MDD, equivalentes a 356 mil 246 MDP, para 2014.

Luego de reconocer este anuncio, el Jefe del Ejecutivo expresó su convencimiento de que las inversiones anunciadas tenían tres sustentos:



■ Con empresarios e industriales, clima de confianza.



■ El Presidente con Claudio X. González.

1. La confianza de los consumidores en los servicios o productos que ofrecen las empresas del Consejo.
2. La condición de estabilidad macroeconómica de México.
3. Las reformas impulsadas que, en el corto y mediano plazos, generarán beneficios a la sociedad.

Esos tres elementos, agregó, abonan al clima de confianza y acreditan que el México de hoy es un destino confiable para las inversiones y la generación de empleos de mayor calidad y mejor remunerados.

Reiteró su felicitación por el impulso que, tradicionalmente, el Consejo le daba a la innovación y a la creatividad para hacer de México un país moderno, de mayor bienestar y de mayor crecimiento económico.

En el evento, el presidente del organismo, Claudio X. González, anunció la modificación del antiguo nombre de Consejo Mexicano de Hombres de Negocios por el de Consejo Mexicano de Negocios, decisión derivada de la reciente incorporación de la empresaria Blanca Treviño a sus filas.[14]

Día del Abogado

El 11 de julio, el Gobierno de la República decidió retomar la tradicional celebración del Día del Abogado, luego de varios años en que fue interrumpido su festejo oficial.

En el Salón Adolfo López Mateos de la Residencia Oficial de Los Pinos, ante la presencia de profesionales del Derecho provenientes de los ámbitos privado, público y social, el Presidente de México sostuvo que al reconocer derechos y libertades, al establecer límites e incentivos, la Ley es un poderoso vehículo para impulsar el desarrollo económico y la transformación social.

Recordó que el 12 de julio de 1960 se celebró por primera vez el Día del Abogado, en conmemoración de la primera cátedra de la entonces Real y Pontificia Universidad de México. Esta tradición ha perdurado porque el Derecho es un instrumento esencial para el desarrollo y progreso de la humanidad, precisó.

Expresó que en México, los Poderes de la Unión habían decidido emprender un importante ciclo reformador para renovar el andamiaje jurídico e institucional del país.

Así, explicó, en apenas 19 meses, gracias al acuerdo y respaldo de las fuerzas políticas nacionales, se promovieron y concretaron reformas en ámbitos como la educación, las telecomunicaciones, el sistema político y electoral, los sectores energético y financiero, así como en la regulación en materia de competencia económica.

Todas estas transformaciones, confió el Primer Mandatario, requerirán de los litigantes, lo mismo para su estudio y actualización, que para impulsar la flexibilidad y adaptación al cambio, porque históricamente los juristas de México han sido protagonistas de las grandes transformaciones que ha vivido nuestra nación.

Por todo ello, señaló, los abogados seguirán aportando a la construcción de la gran obra colectiva que es común a todos: México.[15]



El Presidente promulgó las leyes secundarias en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión

El 14 de julio, en Palacio Nacional, el Presidente de la República promulgó la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado mexicano y las modificaciones a distintas leyes que,



■ Nueva era en las telecomunicaciones de México.

en su conjunto, conformaron la legislación secundaria de dicha Reforma.

Con la asistencia de los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, así como de los gobernadores del país, Enrique Peña Nieto estableció que las leyes reglamentarias promulgadas mantenían el alcance y la audacia de la Reforma constitucional.

Reconoció el respaldo de las fuerzas políticas agrupadas en el Pacto por México y felicitó a los integrantes de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión por su madurez y civilidad políticas al aprobar las leyes secundarias con una amplia mayoría, demostrando así que se puede mover y transformar a México en democracia.

Al explicar que la Reforma constituía un instrumento para ampliar la libertad, fortalecer la igualdad e incrementar la prosperidad de los mexicanos, el Jefe del Ejecutivo describió a continuación las ventajas de los ordenamientos promulgados:



■ Cobertura, buenos precios y calidad en las telecomunicaciones..

1. Tecnologías de la información.

- Obligan al Estado a ofrecer Internet gratuito en 250 mil sitios públicos.
- Establecen medidas para que 70 por ciento de los hogares y 85 por ciento de las micro, pequeñas y medianas empresas cuenten con Internet.
- Impiden cualquier bloqueo a Internet o a las redes sociales, y aseguran la neutralidad de la red. Los usuarios accederán con plena libertad y sin discriminación a cualquier aplicación, contenido o servicio.
- Mejoran la calidad y velocidad de Internet en beneficio de los usuarios.

2. Telefonía.

- Definen medidas para alentar la competencia, reducir los costos y elevar la calidad de los servicios.
- Establecen que, a partir del 1° de enero de 2015, se dejará de cobrar larga distancia nacional en telefonía fija, lo que representaba un ahorro aproximado de 19 mil 600 MDP al año.
- Determinan que los usuarios de telefonía celular podrán hacer y recibir llamadas en todo el país, sin importar la empresa proveedora del servicio.
- Aprueban que el saldo de prepago en telefonía celular tenga vigencia de un año y la consulta del saldo sea gratuita.
- Establecen que quienes tengan un plan tarifario recibirán el detalle de cada cobro y tendrán la opción de pagar por minuto o por segundo.
- Permiten a los usuarios de los diferentes servicios de telecomunicaciones cancelar su servicio si los operadores cambian las condiciones del contrato o exigen el cumplimiento de los términos pactados.

TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN
LEYES SECUNDARIAS

EJES PRINCIPALES

- Fortalecimiento de derechos fundamentales.
- Actualización del marco legal del sector.
- Mejoramiento del marco institucional.
- Promoción de la competencia.
- Impulso a una mayor cobertura en infraestructura.
- Establecimiento de una Política de Inclusión Digital Universal y una Agenda Digital Nacional.[16]

EL ABC DE LA REFORMA

A. Cobertura universal.

B. Buenos Precios.

C. Calidad en el servicio y en los contenidos.[17]

DERECHOS DE LOS USUARIOS

- Acceso a servicios de telecomunicaciones de mayor calidad y a mejores precios.
- Eliminación de los cobros de larga distancia en telefonía fija a partir de 2015.
- Cancelación de contratos sin penalización cuando el proveedor modifique las condiciones.
- Bonificación y descuentos por fallas en los servicios o cargos indebidos.
- Equipos adecuados para personas con discapacidad.[18]

¿Quieres saber más sobre las **LEYES SECUNDARIAS DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN**?
Escanea el código con el lector de tu dispositivo.

- Señalan que, cuando los usuarios así lo decidan, tendrán la libertad de cambiar de compañía conservando su número telefónico, con la seguridad de que su teléfono no se bloqueará.
- Indican que todos los derechos deberán hacerse del conocimiento de los usuarios por escrito al contratar el servicio.

3. Radiodifusión.

- Promueven la competencia, la innovación y una mayor diversidad de programación, al haber más televisoras y nuevos canales.
- Permiten que las dos nuevas cadenas comerciales de televisión (en proceso de licitación) compitan en igualdad de condiciones, ampliando la oferta de contenidos.
- Crean la cadena de televisión pública, el Sistema de Radiodifusión del Estado mexicano.
- Establecen la obligatoriedad de promover la equidad de género y los derechos de la niñez.
- Ordenan que los suscriptores de televisión de paga reciban todos los canales de televisión abierta sin costo adicional.
- Prohíben la contratación en exclusiva, por parte de alguna televisora, de contenidos, programas o eventos de amplio interés para los televidentes.
- Determinan que la transición de la televisión analógica a la digital se realizaría a más tardar el 31 de diciembre de 2015.

4. Beneficios para los usuarios con alguna discapacidad.

- Definen que las compañías de telecomunicaciones ofrezcan equipos con funciones, programas o aplicaciones especiales.
- Determinan que las televisoras con cobertura en más de la mitad del país tengan un plazo máximo de 36 meses para incluir lengua de señas mexicanas o subtitulaje oculto en la programación que transmitan de las 6:00 AM a las 12:00 PM.

Luego de referir que los nuevos ordenamientos reafirmaban la rectoría del Estado en el sector, el Presidente dio a conocer que también se reducían los mecanismos de impugnación y no se permitiría la suspensión de las resoluciones que emitiera el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), con lo que las medidas regulatorias tendrían aplicación inmediata y no serían evitadas con litigios prolongados.

En la parte última de su mensaje, hizo énfasis en que México estaba avanzando por el camino de la transformación, generando beneficios y ahorros para las familias, así como nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo económico.[19]

Visita del secretario de Estado de El Vaticano

El secretario de Estado de El Vaticano, Pietro Parolin, realizó una visita de trabajo a México el 14 de julio con el objeto de participar en el Coloquio México-Santa Sede sobre Migración Internacional y Desarrollo, que se llevó a cabo en la sede de la Cancillería.

Por la tarde, el representante de El Vaticano se dirigió a Palacio Nacional para recibir de manos del Presidente Enrique Peña Nieto la Condecoración del Águila Azteca en grado de Banda, Categoría Especial.

Fue una ocasión propicia para que el Jefe de Estado mexicano le expresara su reconocimiento por participar en el Coloquio, al que calificó como espacio de reflexión y análisis sobre las responsabilidades que deben asumir los gobiernos y la sociedad civil frente al fenómeno migratorio.

Hizo referencia, asimismo, a la disposición del Papa Francisco de visitar México.

El Presidente Peña Nieto solicitó al secretario de Estado transmitirle a Su Santidad un saludo respetuoso del pueblo de México y su confianza en que la visita papal se concrete en el mediano plazo.[20]



En Palacio Nacional, con Pietro Parolin.

Recepción a la Selección Mexicana de Futbol

El 15 de julio, el Presidente Enrique Peña Nieto ofreció a la Selección Mexicana de Futbol una comida en la Residencia Oficial de Los Pinos. Expresó su gratitud, a nombre del pueblo de México, por lo que habían logrado en la Copa del Mundo en Brasil.

En su reflexión, el Presidente comentó que el mundo reconoció a través del futbol la transformación positiva que estaba viviendo México en diferentes ámbitos.[21]



La Selección Nacional de Futbol hizo un gran papel: EPN



El árbitro Marco Antonio Rodríguez entregó un *jersey* al Presidente Peña Nieto.



Inauguración de la ampliación de una planta de PET

El 16 de julio, en su octava visita al Estado de México en 2014, el Presidente Enrique Peña Nieto inauguró la ampliación de la planta de PET reciclado grado alimenticio más grande del mundo.

En la capital mexiquense, acompañado del gobernador Eruviel Ávila, y del mandatario de Colima, Mario Anguiano, -quien asistió como invitado especial por la participación en el proyecto de la empresa Arca, con sede en aquella entidad-, destacó que la planta representaba una inversión de mil 300 MDP, con impactos positivos en el medio ambiente y en la salud de la población.

Durante el evento, al que asistieron directivos globales y nacionales de la firma *Coca-Cola*, así como representantes de las empresas Arca y PetStar, el Presidente recordó que en 2009, como gobernador del Estado de México, había inaugurado la planta, por lo que era un estímulo atestiguar que con su ampliación se crearían más de mil empleos directos y se apoyaría a cerca de 24 mil recolectores y pepenadores de varias partes del país.

Calificó de alentador el anuncio de *Coca-Cola* de invertir en México más de 12 mil MDD entre 2010 y 2020, "siete mil millones de dólares en esta administración", porque ello acreditaba que nuestro país era confiable para los inversionistas.

Aprovechando su estancia en Toluca, el Jefe del Ejecutivo recordó que los gobiernos federal y estatal habían acordado invertir recursos para la construcción y ampliación de las siguientes obras:

- El distribuidor vial de Las Torres.
- La ampliación del Aeropuerto Internacional.
- El distribuidor vial de Boulevard Aeropuerto.
- La ampliación de la carretera federal Toluca-Naucalpan.
- La ampliación a ocho carriles la carretera federal México-Toluca.
- El Tren México-Toluca.

De manera anticipada, el Presidente fue felicitado por el gobernador y la concurrencia por su cumpleaños número 48, a celebrarse el 20 de julio.[22]

Visita Oficial del Presidente de Perú

Relación México-Perú

- Las relaciones diplomáticas iniciaron en 1823.
- Perú es nuestro sexto socio comercial en América Latina y el Caribe.
- En 2013 el comercio bilateral fue de 2 mil 355.9 MDD, 20% más que el año anterior.
- Las exportaciones mexicanas sumaron mil 770.5 MDD y las importaciones fueron de 585.4 MDD, un incremento del 16% y 33%, con respecto a 2013.
- Perú es el segundo destino de las inversiones mexicanas en América Latina y el Caribe, con un monto acumulado de 14 mil 37 MDD a marzo de 2014.[23]

El Presidente de la República de Perú, Ollanta Humala, realizó una Visita Oficial a México entre el 17 y 18 de julio, en la que sostuvo una serie de encuentros con el Presidente Enrique Peña Nieto, suscribió el Acuerdo de Asociación Estratégica y diversos instrumentos de cooperación, y se reunió con empresarios para promover mayores oportunidades de inversión e intercambio comercial.

] Arribo a la Ciudad de México [

El 17 de julio, el Mandatario peruano arribó al Aeropuerto Internacional Benito Juárez alrededor de las 10 de la mañana. Fue recibido por el titular de la Cancillería.

Conforme al plan de la visita, el Presidente Humala se trasladó al Bosque de Chapultepec para depositar una ofrenda floral y montar una guardia de honor en el Altar de la Patria.[24]

] Recepción Oficial [

Más tarde, el Presidente de la República recibió al Mandatario peruano en Palacio Nacional, en cuyo Patio de Honor se llevó a cabo la ceremonia oficial de bienvenida, ocasión en la que se interpretaron los himnos nacionales, se presentaron





El Presidente Peña Nieto recibió a su homólogo peruano en Palacio Nacional.



En su primer acto en México, el Presidente Humala montó una guardia de honor en el Altar a la Patria.

ambas comitivas ante los mandatarios y Ollanta Humala pasó revista a las tropas de honor.

Posteriormente, las comitivas oficiales sostuvieron un encuentro privado por espacio de dos horas en el que abordaron los distintos temas de la relación bilateral.

Cerca de las tres de la tarde, en un mensaje a los medios de comunicación, el Presidente Enrique Peña Nieto destacó que la relación entre Perú y México pasaba por uno de sus mejores momentos en la historia diplomática.

Lo anterior, precisó, se acreditó con la suscripción de diez instrumentos de colaboración que abarcaban, desde mecanismos de cooperación para combatir el crimen organizado transnacional, hasta acuerdos en materia de salud, comercio exterior y promoción turística, entre otros.

El Jefe del Ejecutivo mexicano agradeció al Presidente Humala la entrega de la condecoración la Orden del Sol de Perú e informó que, en reciprocidad, le había impuesto la Orden Mexicana del Águila Azteca en Grado de Collar.

Destacó que al suscribir el Acuerdo de Asociación Estratégica, la intención de ambos países era fortalecer la Alianza del Pacífico y, al mismo tiempo, incrementar los flujos comerciales y de cooperación bilaterales.[25]

Al hacer uso de la palabra, el Presidente Ollanta Humala resaltó que la asociación estratégica con México permitiría avanzar en diversas áreas hacia un futuro común. Destacó que el desarrollo requería de un elemento fundamental: la educación y la capacitación de los jóvenes.

En esa línea, informó que ambos presidentes habían decidido ampliar la cuota de becas para el intercambio de estudiantes, así como compartir experiencias de trabajo social con el objetivo de que la agenda social llegara a las poblaciones más necesitadas de Perú y México.

Agradeció el apoyo del gobierno del Presidente Peña Nieto en la Vigésima Conferencia de las Partes (COP 20) sobre Cambio Climático a celebrarse en su país en diciembre de 2014, "el último esfuerzo en que podamos hacer tangibles los compromisos de las naciones sobre las emisiones de gas de efecto invernadero".[26]

Como complemento del Acuerdo de Asociación Estratégica, ambos gobiernos suscribieron los siguientes acuerdos:

- Memorándum de Entendimiento para establecer el grupo de Alto Nivel sobre Seguridad.
- Memorándum de Entendimiento para la cooperación en materia sanitaria y fitosanitaria.
- Memorándum de Entendimiento sobre colaboración en el campo de salud.
- Memorándum de Entendimiento sobre cooperación interinstitucional para la promoción, protección y fortalecimiento de los derechos de los pueblos indígenas.
- Memorándum de Entendimiento en materia de cooperación técnica entre el IMSS y el Seguro Social de Salud de Perú.
- Acuerdo de Cooperación jurídico-técnica entre la PGR y la Fiscalía de la Nación de Perú.
- Programa específico de actividades en materia de turismo 2014-2015, entre SECTUR y ProPerú.
- Acuerdo de cooperación sobre intercambio de información y experiencias en combate al



■ Las comitivas afinaron los acuerdos bilaterales.

narcotráfico y delitos conexos, entre la SEGOB y el Viceministerio de Gestión Institucional.

- Memorándum de Entendimiento entre BANCOMEXT y la Corporación Financiera de Desarrollo de Perú.

Más tarde, ambos presidentes se dirigieron al Salón Tesorería de Palacio Nacional, donde el Presidente de México ofrecería a su contraparte una comida de honor. En el recorrido por la sede del Poder Ejecutivo, el Presidente Peña Nieto mostró a Ollanta Humala los murales de Diego Rivera.[27]

Durante la comida, el Presidente mexicano destacó que, como resultado de la Visita Oficial, los dos países habían institucionalizado sus relaciones al más alto nivel. Refirió que a casi doscientos años de relaciones, México y Perú compartían una alianza para el futuro, a partir de las coincidencias que en los últimos años habían construido y que se reflejaban ya en la formalización del Acuerdo de Asociación Estratégica.



■ Angélica Matsuda, directora de la Corporación Financiera del Desarrollo de Perú y el director general de BANCOMEXT, Enrique de la Madrid.

Este instrumento, destacó, permitiría crear mayores sinergias en foros regionales y multilaterales "para unir nuestra voz en temas de interés común". Enlistó una serie de logros derivados de la asociación estratégica bilateral:

1. Ambas naciones contaban con certidumbre jurídica, estabilidad financiera y un firme compromiso con la apertura económica y el libre comercio.
2. Con la Alianza del Pacífico, se avanzaba en la construcción de una amplia zona de libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas que ensanchaban los horizontes de desarrollo.
3. México y Perú tenían una solidez institucional y madurez democrática para construir grandes acuerdos.
4. Se trataba de dos países en transformación. Bajo el liderazgo del Presidente Humala se habían alcanzado cambios de fondo en sectores estratégicos para el desarrollo de su país, como en materia de Educación Superior, salud y sistema de pensiones.
5. A su vez, las reformas transformadoras en México permitirían pasar de un bajo crecimiento inercial a una nueva etapa de desarrollo acelerado, sostenido y sustentable.

[En la visita del Presidente de Perú, se suscribieron diversos acuerdos bilaterales]

En la parte final de su mensaje, el Presidente Peña Nieto citó tanto a Carlos Fuentes como a Mario Vargas Llosa.

Del literato mexicano, refirió que afirmaba que la modernidad ya no era una opción para América Latina, era una realidad, "porque decir modernidad era hablar de democracia, legalidad, respeto a los derechos humanos, libertad de expresión, apertura económica y justicia social".

En tanto que para el Premio Nobel, América Latina "dejaría de ser por fin el continente del futuro, para serlo del presente".

La modernidad es la propuesta de México y Perú para elevar la calidad de vida en la región, concluyó el Mandatario mexicano.[28]

A su vez, el dignatario visitante destacó que la asociación con México buscaba consolidar una visión microeconómica, en tiempos en que el mundo revisaba las cifras poco halagüeñas de crecimiento económico. Perú, aseveró, estaba inmerso en una política para disminuir la desigualdad y el apoyo de México era invaluable.

Luego de expresar sus felicitaciones al Presidente Peña Nieto por su cumpleaños (que se conmemoraría unos días después), llamó a los dos países a explorar espacios de negocios en materia de turismo, agroexportación, agroindustria y servicios, sectores de los que se podrían aprovechar conocimientos y experiencia de manera recíproca.[29]

] Actividades paralelas [

En su segundo día de actividades, el Presidente Humala se reunió en el Club de Industriales con empresarios mexicanos y peruanos, a quienes expuso las oportunidades de comercio e inversión que ofrecía su país.

Asimismo, sostuvo un encuentro con el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, en el que fue reconocido como Huésped Distinguido y recibió las Llaves de la Ciudad.

Tras su visita al Palacio del Ayuntamiento de la Ciudad de México, el mandatario peruano visitó el Heroico Colegio Militar, donde recibió la condecoración al Mérito Militar en Primera Clase, otorgada por la Secretaría de la Defensa Nacional e impuesta por el general secretario, Salvador Cienfuegos Zepeda.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Marina, Vidal Francisco Soberón Sanz, le otorgó la Distinción Naval en Primera Clase.

En ocasión del recibimiento de ambas condecoraciones, el Presidente Humala impartió una conferencia magistral a los cadetes del Colegio Militar.[30]

Visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania

El 17 de julio, el Presidente de la República se reunió en Palacio Nacional con el ministro federal de Relaciones Exteriores de Alemania, Frank-Walter Steinmeier, quien le transmitió el saludo de la Canciller Angela Merkel y le reiteró a su nombre la invitación para que realizara una visita a esa nación.

A su vez, el Presidente Peña Nieto envió a su homóloga alemana una felicitación por la obtención del triunfo de su selección en el reciente Campeonato Mundial de Futbol y le transmitió una invitación para que visitara México.

Durante el encuentro, también dialogaron sobre temas de la agenda bilateral y las oportunidades de cooperación en los ámbitos político, económico y cultural entre ambas naciones. [31]



Con Frank-Walter Steinmeier, ministro alemán de Relaciones Exteriores.



Los cancilleres de México y Alemania en Palacio Nacional.

Fortalecimiento de la infraestructura carretera en San Luis Potosí

En un evento en el que se refirió al debate respetuoso y democrático que se desarrollaba en el Senado de la República para concretar la aprobación de la legislación secundaria en materia energética, el Presidente Enrique Peña Nieto destacó que no habría que esperar mucho tiempo para que los mexicanos sintieran en su economía los logros y beneficios de las reformas que su gobierno impulsaba.

Destacó el compromiso de los senadores con México y reconoció que, en ocasiones, los cambios son respaldados de manera unánime, pero hay acuerdos que se logran a partir de la conformación de mayorías, signo distintivo de la democracia.

El 21 de julio, en la capital de San Luis Potosí, el Presidente entregó el libramiento norte, obra de 31km de longitud que representó una inversión de más de mil 100 MDP, producto de la colaboración entre los gobiernos federal y estatal.

Puntualizó que esta obra carretera traía un doble beneficio: por una parte, reducía sensiblemente el tráfico en la principal arteria vial de la ciudad y, por la otra, agilizaba los traslados hacia Zacatecas, Matehuala, Nuevo Laredo o Piedras Negras, evitando que los automovilistas entraran a la capital potosina, ahorrándose así hasta 45 minutos de recorrido.





■ En SLP, entregó el libramiento que agilizó el tránsito hacia el norte del país.

Con este tipo de obras de conectividad, comentó, México se volvía más atractivo para las inversiones generadoras de empleo, de ahí que se comprometiera a seguir fortaleciendo la red carretera que promoviera la competitividad y productividad de la economía.

Asintió a la solicitud del gobernador Fernando Toranzo Fernández de que el libramiento norte llevara el nombre de "Vicente Rangel Lozano", un empresario potosino impulsor de la obra, quien había fallecido semanas atrás. El Presidente extendió a su familia sus condolencias.

Durante el evento, se refirió a varias obras que se tenían en cartera para mejorar la calidad de vida de los potosinos, como la ampliación del libramiento norte hacia el poniente, para conectarlo con la autopista a Guadalajara; el tramo de Ciudad Valles a Tampico, el de Tamuín a Ébano y el de Ciudad Valles a Tamuín, que implicarían una inversión superior a los dos mil MDP. También informó que estaba por concluir la ampliación del periférico de San Luis Potosí, una obra de 20 km que se ampliaría de cuatro a ocho carriles.

Al término de Las Mañanitas que la Banda de la Policía Federal entonó para conmemorar su cumpleaños, el Presidente reiteró su convicción de seguir trabajando para que México alcanzara mejores niveles de bienestar y desarrollo. [32]

□ □ □

Inauguración de la planta de tratamiento de agua potable más grande de México

El 22 de julio, en el municipio de Zapopan, Jalisco, el Presidente Enrique Peña Nieto inauguró la planta de tratamiento de aguas residuales Agua Prieta, obra destinada a mejorar la calidad de vida de 3.3 millones de habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Por segundo día consecutivo, reconoció el trabajo de los senadores por haber aprobado la legislación secundaria en materia energética y confió en que en los próximos días la Cámara de Diputados haría lo propio en beneficio de México.

Como parte de los esfuerzos por procurar los recursos hídricos del país, el Presidente explicó que gracias a este tipo de infraestructura se





■ Entrega de infraestructura sanitaria en Jalisco. Arriba, aspectos de la planta de tratamiento Agua Prieta.







limpiaba el agua, reduciendo así la contaminación de los mantos freáticos, del mar y de las cuencas hídricas.

Al recordar que la meta de su administración se centraba en tratar el 63 por ciento de las aguas residuales del país, el Presidente detalló que la planta Agua Prieta tiene una capacidad para tratar ocho mil 500 litros por segundo, lo que la convertía en la más grande de México y una de las más grandes de América Latina. Su puesta en marcha, apuntó, incrementaba de 22 a 80 por ciento el agua tratada que se consumía en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Con el objetivo de asegurar que las presentes y futuras generaciones tuvieran entornos saludables y sanos, adelantó que ya estaban en construcción las plantas de Atotonilco, Monterrey y Guadalajara.

Reiteró que su gobierno se había trazado la ruta de impulsar cambios transformadores para asegurar mejores condiciones para las familias mexicanas, por lo que las reformas ofrecían una nueva plataforma para promover el crecimiento y el desarrollo del país.[33]

□ □ □

Gira por Nayarit

Cruzada Nacional contra el Hambre Nayarit

- Más de 54 mil nuevos beneficiarios de la leche Liconsa
- 40 mil familias en el Programa Oportunidades
- 588 tiendas Diconsa para apoyar a más de 250 mil familias

- 64 mil derechohabientes incorporados al Programa Pensión para Adultos Mayores
- 49 mil mujeres inscritas al Seguro de Vida para Jefas de Familia[34]

El 23 de julio, en el municipio más pobre de Nayarit y uno de los más marginados del país, el Presidente de la República refrendó que su gobierno estaba comprometido con la atención de los más de siete millones de mexicanos que aún padecían hambre y no tenían garantizado su abasto alimentario.

Desde Jesús María, cabecera municipal de Del Nayar, el Presidente atestiguó la suscripción de dos convenios entre el Gobierno de la República y la Universidad Autónoma del estado para apoyo en materia nutricional, y con la Universidad Tecnológica para el seguimiento de peso y talla a menores de edad.

Luego de entregar apoyos de programas sociales a hombres y mujeres beneficiarias, refirió que se habían distribuido en todo el país 300 mil Tarjetas Sin Hambre, que permitían a las familias adquirir 14 productos de la canasta alimentaria básica a mejores precios en las tiendas DICONSA, de las cuales se habían abierto dos mil en lo que iba de su administración.

El Presidente destacó que también se habían creado 3 mil 200 comedores comunitarios a nivel nacional para las familias, con atención especial a niños, mujeres embarazadas y adultos mayores. Tan sólo en el municipio Del Nayar, precisó, se habían instalado 26 comedores. "No vamos a cejar un ápice en nuestro esfuerzo de asegurar que podamos combatir a cero el hambre en nuestro país", aseveró.

Resaltó que el padrón de Oportunidades había incorporado a 400 mil nuevas familias y que, como resultado de su actualización, el Programa ya brindaba apoyos para proyectos productivos familiares o comunitarios. Para respaldar a los hijos de las madres que llegaran a faltar, comentó, se había creado el Seguro de Jefas de Familia, que hasta ese día sumaba 3.2 millones de personas aseguradas.

En materia de infraestructura, el Presidente entregó la ampliación del Albergue para Atención a Mujeres Embarazadas de Jesús María; anunció una inversión de 200 MDP para modernizar la carretera que comunicaba al municipio de Ruiz con los límites de Zacatecas; confirmó la construcción del Canal Centenario para garantizar el riego de 43 mil hectáreas de cultivo, y dio a conocer la modernización de la autopista Jala-Compostela-Bahía de Banderas y de la carretera Tepic-San Blas.



En el municipio Del Nayar, el Presidente convivió con niños de la etnia cora.

Aprovechó su estancia en Jesús María para destacar la información que esa misma mañana había dado a conocer el INEGI en materia de homicidios. Sin triunfalismo, indicó que en 2013 se habían registrado 19 homicidios por cada 100 mil habitantes, una disminución sensible en comparación con 2011, cuando la cifra había alcanzado los 24 homicidios por cada 100 mil habitantes.[35]





■ Los adultos mayores fueron beneficiados con los programas de la Cruzada.



■ Las mujeres, el corazón de la Cruzada.

Conversación telefónica con Barack Obama

Como parte del seguimiento a las acciones para atender el fenómeno migratorio de los menores no acompañados, el 24 de julio el Presidente Enrique Peña Nieto recibió una llamada telefónica de su homólogo estadounidense, Barack Obama.

Coincidieron en la necesidad de abordar ese fenómeno bajo el principio de la corresponsabilidad; de fomentar el desarrollo económico y social en la región centroamericana, así como de redoblar los esfuerzos para combatir las redes transnacionales de trata de personas.

El Presidente Obama agradeció al mandatario mexicano los espacios que ha abierto para el diálogo y la cooperación en materia migratoria. Acordó con el Presidente mexicano mantener el contacto personal y la coordinación entre sus gobiernos.

Al término de su conversación, se felicitaron por sus respectivos cumpleaños: el del Presidente Peña Nieto el 20 de julio y el del mandatario estadounidense el 4 de agosto.[36]

Visita Oficial del Primer Ministro de Japón

En el marco del 400 aniversario de la llegada de la misión Hasekura a México y del intercambio México-Japón, del 25 al 26 de julio el Primer Ministro de ese país, Shinzo Abe, realizó una Visita Oficial. Su estancia en México respondió a la invitación que el Presidente Enrique Peña Nieto le extendiera durante su visita a aquella nación en abril de 2013.

Al arribar al Hangar Presidencial la mañana del 25 de julio, Shinzo Abe y su señora esposa fueron recibidos por el canciller José Antonio Meade, para después trasladarse a Palacio Nacional, donde se realizó la ceremonia oficial de bienvenida.

Al mediodía, el Presidente Peña Nieto y el Primer Ministro japonés encabezaron los trabajos bilaterales a puerta cerrada con sus respectivas comitivas.



Bienvenida al Primer Ministro nipón.

Al concluir el encuentro, en su mensaje a los medios, el Presidente de la República destacó que confiaba en que los acuerdos alcanzados permitirían reafirmar la relación de amistad, confianza y cooperación que históricamente han mantenido Japón y México.

Calificó a la relación como cercana, productiva y de una creciente confianza, toda vez que el comercio bilateral era cercano a los 20 mil MDD, 64 por ciento mayor al registrado en 2005 cuando entró en vigor el Acuerdo de Asociación Económica bilateral.

Aclaró, en esta vertiente, que las inversiones japonesas rondaban los ocho mil MDD, siendo Japón el principal inversionista asiático en México; precisó que operaban más de 800 empresas japonesas en México y que cerca de una quinta parte de ellas se había instalado durante su administración.

Anunció que al finalizar 2014 más de 100 mil japoneses visitarían México y que, en materia financiera, México había colocado Bonos Samurái en el mercado japonés por un monto de 60 mil millones de yenes, equivalentes a 590 MDD.

Asimismo, informó que se habían concretado 14 acuerdos bilaterales que permitirían un mayor intercambio académico, una mejor integración de pequeñas y medianas empresas al mercado japonés, el uso de energías renovables y el desarrollo de modelos de agricultura sustentable, entre otros tópicos.

El Presidente hizo público el apoyo de México a la celebración de la Conferencia sobre Prevención de Desastres Naturales, organizada por Japón con el propósito de aplicar nuevas tecnologías a través de la captura de emisiones de carbono para combatir el cambio climático.[37]

A su vez, el Primer Ministro Shinzo Abe explicó que en sus conversaciones con el mandatario mexicano se abordaron los mecanismos para impulsar la asociación estratégica global, además de que habían acordado ampliar los análisis sobre políticas públicas e impulsar el desarrollo de fronteras de cooperación económica. También, definieron impulsar la firma del Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP, por sus siglas en inglés).[38]

] Acuerdos de cooperación [

Como parte de los acuerdos, se emitió un Comunicado Conjunto y se procedió a la suscripción de 14 instrumentos de cooperación:

1. Acuerdo de Cooperación entre la Secretaría de Economía y la Organización de Comercio Exterior de Japón.





gación Agrícola entre la SAGARPA y el Centro Internacional de Investigaciones para las Ciencias Agrícolas de Japón.

8. Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación a Largo Plazo para el apoyo a las Industrias de Energías Renovables y a Empresas orientadas a la Exportación e Importación en México, entre BANCOMEXT y el *Bank of Tokyo-Mitsubishi*.
9. Memorándum de Cooperación en el Campo del Cuidado de la Salud entre la Secretaría de Salud y el Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar de Japón.
10. Memorándum de Cooperación en el Campo de Transporte entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Ministerio de Tierra, Infraestructura, Transporte y Turismo de Japón.
11. Acuerdo de Intercambio Académico entre el CONACYT y la Universidad de Tokio.
12. Memorándum de Cooperación para el Establecimiento de un Programa Conjunto de Becas de Posgrado entre el CONACYT y la Universidad de Tokio.
13. Carta de intención entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón.
14. Acuerdo entre BANCOMEXT y el *Japan Bank for Internacional Cooperation*.[39]

□ □ □

2. Memorándum de Cooperación para el Crecimiento Bajo en Carbono en México.
3. Memorándum de Entendimiento y Cooperación entre PEMEX y el *Japan Oil, Gas and Metals National Corporation*.
4. Memorándum de Entendimiento y Cooperación entre PEMEX y el *Japan Bank for International Cooperation*.
5. Memorándum de Entendimiento entre Nacional Financiera y el *Japan Bank for International Cooperation*.
6. Memorándum de Entendimiento entre el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos y el *Japan Bank for International Cooperation*.
7. Memorándum de Cooperación en Investi-

Comida en honor del Primer Ministro

Por la tarde, en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, el Presidente de México ofreció una comida en honor del Premier japonés y de su esposa, la señora Akie Abe.

El Presidente refirió que, al igual que Japón, México se encontraba inmerso en un proceso de transformación para liberar el potencial de su economía y apuntalar su desarrollo en los próximos años, por lo que era un momento idóneo para intensificar los intercambios políticos, económicos y de cooperación.

Recordó que, a partir del restablecimiento de relaciones diplomáticas en 1959, México había recibido la primera visita de un Jefe de Gobier-

no japonés. "Se trataba de su abuelo, el Excelentísimo señor Nobusuke Kishi", y citó las palabras pronunciadas entonces por el Presidente Adolfo López Mateos:

"*Admiramos la firmeza y el ingenio con que el pueblo japonés ha sabido construir su gran nación, dándole expresiones fecundas en todas las ramas del saber y de la acción humana*".

Evocó asimismo que 26 años después, el entonces Canciller de Japón vino a México para expresar su solidaridad y contribuir a la reconstrucción de la capital mexicana luego del terremoto de 1985.

"*Ese noble hombre era su padre, el honorable Shintaro Abe*", indicó.

Luego de asegurar que el respeto y afecto mexicano por Japón seguían vigentes, el Presidente Peña Nieto exhortó al Primer Ministro a que, con visión hacia el futuro, se honrase esa larga tradición de amistad entre ambas naciones.[40]

] Reunión con empresarios de México y Japón [

Para finalizar el primer día de su Visita Oficial, el Premier japonés acudió, junto con el Presidente Peña Nieto, a la clausura de la 31 Reunión Plenaria del Comité Empresarial México-Japón, realizada en el Club de Industriales de la Ciudad de México.

Los empresarios mexicanos, agrupados en el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C. (COMCE) estuvieron encabezados por Enrique Zambrano; su contraparte, la Federación Empresarial Japonesa KEIDANREN (por sus siglas en japonés), por Sadayuki Sakakibara.

En su intervención, el Presidente de México señaló que los empresarios visitantes representaban a diversas corporaciones que, en conjunto, generaban cerca del 30 por ciento del PIB de Japón, por lo que el encuentro tendría una relevancia mayúscula para concretar inversiones y negocios de alto nivel.

El Gobierno de México, puntualizó, estaba decidido a fortalecer el comercio y las inversiones con Japón, y ejemplificó que empresas automotrices como NISSAN, HONDA, MAZDA y JATCO habían anunciado inversiones por 2 mil, mil 270, 770 y 220 MDD, respectivamente, generando con ello más de 13 mil empleos de manera directa.





■ El objetivo, estrechar los lazos de confianza con México: Abe.

El Presidente Peña Nieto reiteró que siendo Japón una de las economías más grandes e innovadoras del mundo, y México una nación con capital humano joven y cada vez mejor preparado, se abría un gran potencial para ampliar los intercambios económicos y crear cadenas globales de valor.

Se pronunció a favor de que el intercambio de experiencias entre ambos países contribuyera al esfuerzo de los gobiernos para lograr un mayor acercamiento a partir de la confianza, de los intercambios comerciales, de las inversiones pro-



Aspectos de la comida ofrecida en honor a Shinzo Abe.



Para cerrar su gira, el Primer Ministro de Japón visitó la Pirámide del Sol en Teotihuacán.

ductivas y de la generación de empleos.[41]

Encargado de la clausura, el Primer Ministro Shinzo Abe sostuvo que la reunión empresarial acreditaba la creciente expectativa que tenían las empresas japonesas por las reformas realizadas en México.

Reconoció que el COMCE y el KEIDANREN habían jugado un rol importante a través de los encuentros del Consejo Bilateral en la creación de oportunidades y mejora del ambiente de negocios, por lo que llamó a las empresas mexicanas a que reconocieran el atractivo de Japón como puerta de entrada a Asia y destino de su inversión.

Enfatizó que la economía japonesa avanzaba a pasos firmes hacia la salida de la deflación, recuperaba ya su capacidad de crecimiento y que los sectores público y privado estaban preparando los Juegos Olímpicos y Paralímpicos a celebrarse en Tokio en 2020. "Espero que este encuentro sea oportunidad para abrir una página nueva en las relaciones bilaterales", concluyó.[42]

] Recorrido por la zona arqueológica de Teotihuacán [

El día siguiente, el 26 de julio, el Presidente Enrique Peña Nieto y el Primer Ministro Shinzo Abe, acompañados de sus esposas, las señoras Angélica Rivera de Peña y Akie Abe, visitaron la zona arqueológica de Teotihuacán.

Al término del recorrido, el Presidente de México calificó de positiva la visita del Premier japonés y refrendó su confianza de que el comercio, la cooperación y la colaboración bilateral se incrementarían en los años siguientes.[43]

□ □ □

Reunión con el gobernador de California

El 28 de julio, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente de la República sostuvo una reunión de trabajo con el gobernador del estado de California, Edmund G. Brown.

Conversaron sobre los lazos económicos, políticos y sociales que unen a México con ese estado de la Unión Americana, así como sobre las oportunidades de inversión y cooperación en materia de educación, medio ambiente y comercio.

El Presidente mexicano destacó que las reformas estructurales tendrían efectos positivos en la competitividad tanto del país como de América del Norte en su conjunto.

Al reconocer que en California residía la comunidad más numerosa de mexicanos en el exterior, ambos acordaron incrementar la colaboración para garantizar su bienestar a través del apoyo de los diez consulados que México mantenía en aquel estado.[44]

□ □ □



■ Nuria Sanz Gallegos entrega al Presidente de la República el certificado de la UNESCO que acreditó a Calakmul como Patrimonio Mundial Mixto.

[AGOSTO]

Calakmul, Patrimonio de la Humanidad

"México se enorgullece de contar con este sitio mixto, cultural y Reserva de la Biosfera. Pocos países pueden preciarse de contar con un sitio como Calakmul; México lo tiene, lo celebra y lo comparte con toda la humanidad". Con estas palabras, el Presidente de la República expresó su satisfacción por el nombramiento de Calakmul como Patrimonio Mundial Mixto.

El 4 de agosto, en Campeche, en la Antigua Ciudad Maya y los Bosques Tropicales Protegidos de Calakmul, el Presidente recibió de parte de María Nuria Sanz Gallegos, Representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Certificado de Inscripción que acreditó a Calakmul como Bien Mixto (cultural y natural) del Patrimonio Mundial.

Con esta decisión de la UNESCO, destacó el Presidente, creció 110 veces el área natural bajo protección mundial y México se reafirmó como el país de América con más sitios Patrimonio de la Humanidad y el sexto del mundo.

ANTIGUA CIUDAD MAYA Y BOSQUES TROPICALES PROTEGIDOS DE CALAKMUL

- Es el primer Bien Mixto (cultural y natural) mexicano en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO.
- Se ubica en la parte sur de la Reserva de la Biosfera y cuenta con 723 mil hectáreas.
- Es considerada la segunda Reserva de mayor extensión de bosques tropicales en América.
- Comprende 12 centros arquitectónicos mayores.
- Incluye un mosaico de comunidades de bosque tropical con redes ecológicas y tróficas complejas.
- México es el país con más bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial en América con un total de 32:
- 26 tienen la categoría de Patrimonio Cultural
- Cinco de Patrimonio Natural
- Uno de Bien Mixto (cultural y natural).[1]



Esta condición, reconoció, obligaba a nuestro país a asumir una mayor responsabilidad y compromiso para preservar, cuidar, asegurar y fomentar el desarrollo sustentable del sitio. Calakmul, indicó, no sólo se convertía en un sitio especial de México, sino de la humanidad entera.

Refirió que la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, había decidido inscribir a Calakmul en la Lista de Patrimonio Mundial de manera unánime, lo que confirmaba el valor excepcional y universal del sitio.

El Presidente anunció decisiones para apoyar la gestión del desarrollo sustentable en la zona:

1. Mejorar las condiciones del Museo de Calakmul.
2. Crear un programa especial de desarrollo turístico y construir un parque temático en la zona arqueológica.
3. Impulsar el desarrollo sustentable y asegurar que un mayor número de visitantes mexicanos y extranjeros conozcan la belleza de Calakmul.
4. Modernizar la carretera y el aeródromo que comunica a la zona de Calakmul.

El Presidente Peña Nieto hizo un reconocimiento a los ejidatarios que se comprometieron a asumir el compromiso con la preservación del medio ambiente, por cuyos servicios ambientales el Gobierno de la República había entregado apoyos económicos, y los exhortó a seguir cuidando los bosques y preservar las fábricas de agua para que "siga habiendo vida en el planeta".[2]

□ □ □

Visita a Veracruz

Desde el Pueblo Mágico veracruzano de Coatepec, el Presidente de la República puso en marcha el 5 de agosto el libramiento carretero de 3.5 km de longitud de ese municipio.

En un evento en el que participó como invitado especial el corredor de autos Sergio "Checo" Pérez, el Jefe del Ejecutivo resaltó que luego de 23 años de ausencia, regresaba el Gran Premio de México de Fórmula 1, al que calificó como una plataforma de promoción para que el mundo conociera la modernización, grandeza y riqueza de nuestro país.

Antes de realizar un recorrido en su camioneta por el libramiento acompañado de "*Checo*" Pérez, destacó que el Gran Premio de México se realizaría en principio durante cinco años, lo que constituía un reconocimiento internacional a la fortaleza del país.

Por otra parte, en alusión a los debates en el Congreso sobre las reformas secundarias en ma-



■ Calakmul en maya: "dos montículos adyacentes".



■ Entregó en Veracruz el nuevo libramiento a la ciudad de Coatepec.



■ Estrenó el libramiento llevando a su lado al piloto Sergio "Checo" Pérez.

teria de energía, el Presidente refrendó su reconocimiento a los legisladores por concretar los acuerdos para hacer realidad la transformación de México en el orden institucional.

Explicó que, bajo la lógica de la transformación, vendría una etapa de mayor desarrollo y progreso, lo que se acreditaba con obras y acciones como el libramiento Ciudad Coatepec, cuya inversión alcanzó los 320 MDP en beneficio de 74 mil personas y cuatro mil 500 vehículos que transitaban todos los días hacia Jalapa.

Además, la obra carretera permitirá a los conductores provenientes de Tamaulipas o del norte de Veracruz ahorrar hasta 20 minutos en su traslado hacia Fortín de las Flores o a Córdoba.

Adelantó que, en coordinación con el gobierno del estado, estaban en construcción obras carreteras como la Tuxpan-México; la Cardel-Poza Rica; la Tuxpan-Tampico y la modernización de varios tramos carreteros en toda la entidad, que contribuirían a impulsar el desarrollo, progreso y modernización del estado.

En materia de puertos, explicó, se buscaba duplicar la capacidad portuaria con amplias, dinámicas y modernas terminales, expectativa en la que los puertos de Veracruz, Tuxpan, Lázaro Cárdenas y Altamira jugaban un papel muy destacado para atraer inversiones, generar empleos y superar las 280 millones de toneladas de mercancía que anualmente se movían en los puertos mexicanos.[3]

□ □ □

Abanderamiento a deportistas

El 6 de agosto, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente de la República abanderó a la Delegación Mexicana que participaría en los Juegos Olímpicos de la Juventud Nanjing 2014 y en los Campeonatos Mundiales de Basquetbol y Voleibol.



Abanderamiento de los seleccionados.



Luego de encomendarles el Lábaro Patrio, "símbolo de independencia y honor", el Presidente externó a los deportistas su confianza en que pondrían en alto el nombre de México, porque eran jóvenes triunfadores, talentosos y con la preparación y la mentalidad indispensables para competir y triunfar en el mundo.

Deseó éxito a la Delegación Olímpica Juvenil que competiría en China, integrada por 78 atletas; a las selecciones Femenil y Varonil de Voleibol de la categoría mayor, que lograron clasificar al Mundial, así como a la selección de Basquetbol, que regresaba a un Campeonato Mundial luego de 40 años y que además había logrado su clasificación al preolímpico.

En este marco, el Presidente anunció que en 2015, México sería sede del torneo preolímpico de Basquetbol, a celebrarse en Nuevo León.

Adicionalmente, destacó una serie de acciones que su gobierno llevaba a cabo para darle un renovado impulso al deporte nacional:

1. Con el apoyo de las Federaciones Nacionales, en los primeros 20 meses de gobierno se organizaron en México más eventos deportivos internacionales que en los cinco años anteriores.
2. Los atletas becados a través del Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento recibieron un monto adicional a su apoyo mensual para el retiro.
3. En lo que iba de su administración, los atletas mexicanos en eventos internacionales, desde infantiles hasta mayores, obtuvieron más



Integrantes del equipo de basquetbol entregaron al Presidente un balón y un *jersey* de la selección.



■ Deportistas exitosos.

de dos mil 135 medallas, de las cuales 799 fueron de oro. Esto equivalía a que todos los días, en algún lugar del mundo, la Bandera de México ondeó en lo más alto y se entonó el Himno Nacional.

Luego de expresarles que les correspondía escribir las nuevas historias de éxito para el deporte nacional, el Presidente reiteró a los jóvenes deportistas que representaban a un México moderno, competitivo, exitoso y en ascenso, "decidido a ser una nación protagonista del siglo XXI".

Los instó a que, en cada prueba y en cada partido, jugaran con dignidad, con entrega y con honor. "Tengan siempre presente en su mente y en su corazón que somos parte del "mejor equipo: el equipo de México".[4]



■ En Colombia, asistió a la ceremonia de investidura de Juan Manuel Santos.

Asistencia a la Toma de Posesión del Presidente de Colombia

La noche del 6 de agosto, el Presidente Enrique Peña Nieto arribó a la capital colombiana para asistir a la Ceremonia de Toma de Posesión correspondiente al Segundo Mandato del Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos, a celebrarse un día después.

En un mensaje a medios, destacó que su presencia en la ceremonia reafirmaba los lazos de amistad, hermandad y afecto existente entre el pueblo de México y el de Colombia.

Refrendó que en los últimos años la relación bilateral se había profundizado y ambas naciones eran fundadoras de la Alianza del Pacífico, instrumento de integración que avizoraba un mejor futuro para sus integrantes.[5]

Al día siguiente, 7 de agosto, el Presidente Enrique Peña Nieto acudió al Congreso de Colombia a la ceremonia en la que Juan Manuel Santos juró por segunda ocasión como Jefe de Estado y de Gobierno.

Al evento solemne asistieron también los presidentes de Ecuador, Guatemala, Guyana, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana; los Primeros Ministros de Curazao, Haití y del Consejo Europeo, así como los vicepresidentes de Argentina, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Portugal, Uruguay y el Rey Honorario de España, Juan Carlos I.[6]

Después de la ceremonia, el Ejecutivo mexicano fue testigo del reconocimiento realizado por las Fuerzas Armadas de Colombia hacia su Presidente y, en el Salón Amarillo en la Casa de



■ Con los niños triquis de Oaxaca.

Nariño, saludó a Juan Manuel Santos, a quien le deseó éxito, agradeció su hospitalidad y le expresó su intención de reafirmar los lazos de amistad entre los dos países.

Por la mañana, el Presidente Peña Nieto sostuvo un encuentro privado con Juan Carlos I, a quien posteriormente ofreció un almuerzo privado.

En su blog, expresó su seguridad de que, en los próximos cuatro años, México y Colombia seguirían trabajando juntos por la prosperidad y bienestar de sus pueblos. Asimismo, felicitó al pueblo colombiano por la ejemplar jornada cívico-electoral que tuvo lugar en mayo y junio pasados, en la cual reafirmaron su confianza en el Presidente Santos para llevar a Colombia a un futuro de mayor armonía, paz y prosperidad.[7]

□ □ □

Día Internacional de los Pueblos Indígenas

El 8 de agosto, al recibir de manera simbólica el bastón de mando por parte de las autoridades chamulas de Chiapas, el Presidente de la República encabezó el Día Internacional de los Pueblos Indígenas acompañado de representantes de 68 pueblos originarios de todo el país.

En el municipio de San Juan Chamula, destacó que México es una nación pluricultural, conformada por distintos pueblos, expresiones y visiones; prueba de ello, expresó, es que 15 millones de mexicanos provienen de nuestros pueblos originarios.

Asimismo, reconoció que el Gobierno de la República estaba comprometido en combatir uno de los rostros que caracterizaba a la población indígena: la pobreza y marginación, para lo cual, desde una perspectiva transversal, dicha prioridad se reflejaba en las siguientes acciones:

1. El Programa Oportunidades atendía a 1.5 millones de familias indígenas en 24 mil localidades.
2. Liconsa distribuía leche en dos mil 700 comunidades indígenas.
3. Se construyó y rehabilitó infraestructura en materia de agua, electricidad, vivienda y caminos, mediante una inversión superior a los ocho mil mdp en beneficio de 1.8 millones de personas.
4. Se suscribió un convenio entre la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos In-








MULTICULTURALIDAD. El Gobierno de la República impulsó acciones para hacer efectivos los derechos de los pueblos indígenas. A San Juan Chamula acudieron representantes de las distintas etnias de México.





dígenas y la Comisión Federal de Electricidad para electrificar más de 150 comunidades marginadas.

5. Se apoyó a 91 mil 500 personas con una inversión superior de mil 600 MDP para impulsar proyectos productivos.
6. 76 mil niños y jóvenes indígenas recibían hospedaje y alimentación en albergues y comedores, así como becas de Educación Superior.
7. Se brindaba asesoría jurídica a personas que no tenían recursos para contar con abogados y que estaban presas de manera injusta, lográndose en muchos grados su libertad.

Durante el evento se entregaron reconocimientos a quienes se habían destacado en alguna actividad, como los niños basquetbolistas triquis de Oaxaca, las parteras Guadalupe López y Juana Espinosa, el niño actor Rodolfo Domínguez, así como los corredores de maratones de la región tarahumara, Arnulfo Quimare y Silvino Cubesare, entre otros.

El Presidente refrendó su seguridad de que las reformas transformadoras en materia educativa, hacendaria, de telecomunicaciones y energética, acreditarían sus beneficios a través del tiempo.

Con los cambios estructurales, precisó, México tendría una mejor plataforma para crecer económicamente, impulsar el dinamismo económico, generar mayor derrama económica y asegurar que los mexicanos tuvieran condiciones de mayor bienestar.[8]

Avances en la reconstrucción de escuelas en Guerrero

El Presidente Enrique Peña Nieto realizó una visita de cortesía al presidente y director general de la Organización Editorial Mexicana (OEM), Mario Vázquez Raña, en sus oficinas de la Ciudad de México.



En esa oportunidad, Vázquez Raña detalló el avance en la construcción de 60 planteles educativos para primaria y secundaria que se edificaban con recursos de la OEM en 11 estados de la República.

El 18 de noviembre de 2013, luego de las afectaciones provocadas por los huracanes Ingrid y Manuel, el Presidente recibió una Carta Compromiso para la construcción de dichos planteles.[9]

Promulgación de las Leyes Secundarias de la Reforma Energética

El 11 de agosto, en el Patio de Honor de Palacio Nacional, con la asistencia de los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, los gobernadores del país, y los dirigentes nacionales de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde y Nueva Alianza, el Presidente de la República promulgó las leyes



¿Quieres saber más sobre las **LEYES SECUNDARIAS DE LA REFORMA ENERGÉTICA**?

Escanea el código con el lector de tu dispositivo.

secundarias de la Reforma Energética.

La legislación, compuesta por nueve leyes nuevas y modificaciones a doce existentes, acreditó el cambio histórico que aceleraría el crecimiento económico y el desarrollo de México durante los próximos años.

Con la promulgación, destacó el Ejecutivo, culminaba la fase legislativa del ciclo reformador que el Gobierno de la República y las fuerzas políticas nacionales iniciaron el 2 de diciembre de 2012 con el Pacto por México.

Al referir que las leyes secundarias habían sido las más analizadas y debatidas en la vida parlamentaria del Congreso, el Presidente refrendó que, en todo momento, se preservaba y aseguraba la propiedad de la nación sobre Pemex, cfe, los hidrocarburos del subsuelo y la renta petrolera.

En consecuencia, insistió, el Estado mexicano mantendrá la rectoría de la industria en los procesos de exploración, extracción, refinación, petroquímica, transporte y almacenamiento de hidrocarburos.

La Reforma Energética abrirá también las puertas a las inversiones privadas y a las tecnologías de punta, lo que permitirá incrementar la producción de energéticos de forma transparente, eficiente, competitiva y sustentable.

Con el propósito de acelerar los beneficios de la Reforma, el Presidente Enrique Peña Nieto dio a conocer diez medidas inmediatas para ponerla en acción:

1. El 13 de agosto, dos días después de la promulgación de la legislación secundaria, la Secretaría de Energía presentaría los resultados de la Ronda Cero, para que Pemex conociera las asignaciones de las áreas de exploración y campos de producción que conservaría.
2. También el 13 de agosto, la Secretaría de Energía anunciaría las áreas a incluir en la primera ronda de licitaciones de los nuevos contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos previstos en la Reforma. Es decir, el contenido de la llamada Ronda Uno, cuyas bases se publicarían en el primer trimestre de 2015.

   En esa misma fecha, Pemex daría a conocer las primeras áreas en las que había decidido asociarse con terceros, a fin de fortalecer sus capacidades técnicas e incrementar sus niveles de producción y de restitución de reservas.
3. En el transcurso de agosto, el Presidente emitiría los decretos de creación del Centro Nacional de Control de Energía y del Centro Nacional de Control del Gas Natural, como organismos descentralizados y sectorizados en la Secretaría de Energía.
4. También en agosto, el Presidente enviaría al Senado las candidaturas de los comisionados para integrar la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía; presentaría las candidaturas de consejeros independientes de Pemex y cfe, así como de los miembros independientes del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.



■ Con esta promulgación, se cerró el ciclo reformador iniciado en diciembre de 2012.

5. En septiembre, se crearía el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el Ejecutivo emitiría los decretos de creación del Fondo Público para Promover el Desarrollo de Proveedores y Contratistas Nacionales de la Industria Energética, del Fondo Sener-Nafin para la participación del Estado mexicano en los proyectos de producción de hidrocarburos y del Fondo de Servicio Universal Eléctrico.
6. En septiembre, con la participación de las secretarías de Energía y de Educación Pública, así como del Conacyt, se presentaría el programa estratégico para la formación de recursos humanos en materia de hidrocarburos, que incluirá becas a nivel posgrado y técnico.

7. En octubre, se publicarían los reglamentos de la Legislación Secundaria de la Reforma Energética.
8. En octubre, se presentaría el Decreto de Reestructuración y Modernización del Instituto Mexicano del Petróleo, para fortalecer su misión como órgano nacional de investigación y desarrollo de la industria.
9. En octubre, se publicarían los lineamientos para la emisión de los Certificados de Energías Limpias, estableciendo los incentivos necesarios para su desarrollo.
10. Dentro de los 90 días posteriores a la promulgación, se emitiría el Reglamento de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección del Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, con el objeto de garantizar que las actividades del sector respeten las mejores prácticas internacionales en materia de seguridad industrial y cuidado del entorno natural.

Al expresar su reconocimiento a los legisladores, el Jefe del Ejecutivo destacó que con la Reforma Energética se superaron décadas de inmovilidad y se derribaron barreras que impedían a México crecer de manera acelerada y sostenida. "Los cimientos están puestos, aprovechemos esta nueva e histórica plataforma para seguir construyendo, entre todos, un nuevo México".[10]



■ Expresó su reconocimiento a los legisladores.

Mensaje a la nación

La noche del 11 de agosto, el Presidente de la República dirigió un mensaje a la nación en cadena nacional. Informó a la ciudadanía respecto a la promulgación de las leyes secundarias de la Reforma Energética y afirmó que con esos ordenamientos México aprovecharía mejor sus recursos energéticos y se aceleraría el crecimiento de la economía nacional.

Estableció que con la Reforma Energética el gasto de las familias mexicanas rendiría más y que las empresas generarían más empleos de calidad. Indicó que para los jóvenes se abría la posibilidad de estudiar ingeniería y otras carreras relacionadas con el sector energético, ya que tendrían una gran demanda.

Concluyó su mensaje con un exhorto a la población a consultar cada una de las Reformas en el sitio web www.reformas.gob.mx.[11]

Reformas en acción (artículo del Presidente de la República)

El 12 de agosto, en un artículo publicado en diversos medios nacionales y en su blog institucional, el Presidente de la República explicó a la ciudadanía el resultado del Pacto por México, que se reflejaba en un paquete de 11 Reformas estructurales que habían sido aplazadas por décadas y que eran ya una realidad:

La transformación incluyó 58 modificaciones a la Constitución, 81 cambios a diversas leyes secundarias, 21 ordenamientos jurídicos nuevos y 15 abrogados. Además, se constituyeron tres nuevas instituciones y se fortalecieron 13 más ya existentes.

Las Reformas, apuntó el Presidente, perseguían tres grandes objetivos: elevar la productividad del país para impulsar el crecimiento eco-

nómico, fortalecer y ampliar los derechos de los mexicanos y afianzar el régimen democrático y de libertades.[12]

Reunión con el director de la OMC

En Palacio Nacional, luego de la promulgación de las leyes secundarias en materia energética, el Presidente de la República recibió el 11 de agosto al director general de la Organización Mundial de Comercio (OMC), Roberto Azevêdo, con quien abordó cuestiones relacionadas con la participación de México en ese organismo multilateral.

Durante el encuentro, el Presidente Enrique Peña Nieto manifestó que México apoyaría las propuestas que estableciera la OMC para impulsar el avance de las negociaciones sobre la liberalización de los flujos mundiales de comercio.[13]

50 Aniversario luctuoso de Isidro Fabela

El 12 de agosto, en la Plaza Central de Atlacomulco, Estado de México, el Presidente de la República encabezó la ceremonia conmemorativa por los 50 años del fallecimiento de Isidro Fabela Alfaro.

Al pie de la estatua de quien fuera gobernador del Estado de México y canciller del Presidente Venustiano Carranza, recordó que a lo largo de su vida Fabela estuvo comprometido con principios esenciales y valores universales que defendió dentro y fuera del país.

Además de demócrata, al sumarse a la causa de Francisco I. Madero durante la Revolución, defendió con determinación los derechos de los trabajadores en la Casa del Obrero Mundial.

Explicó que Isidro Fabela fue un hombre de ideas e ideales y que su obra diplomática constituye un legado que pertenece no sólo a México sino al mundo. Su vida y obra, precisó, son una inspiración permanente para trabajar por un mejor país y para que la actual generación



Enrique Peña Nieto evocó el legado de Isidro Fabela.



Visitó el *stand* de libros sobre el político mexiquense.



■ Centenario de la gesta heroica en la que Venustiano Carranza venció a las tropas de Huerta.

sea protagonista en la construcción de un nuevo México.

Con la misma convicción con que en el siglo XX Fabela luchaba por crear instituciones de vanguardia, el Gobierno de la República trabaja en el siglo XXI por ampliar los derechos de los mexicanos, garantizar su goce efectivo y llevar a México a su máximo potencial.

En ese contexto, abundó, se debían entender las Reformas transformadoras alcanzadas durante su administración, así como la consolidación de México como un Estado democrático de Derecho, que impulsa y procura el pleno respeto y garantía de los derechos humanos.

Siguiendo los principios que Isidro Fabela promovió y defendió en política exterior, manifestó que México asumía su papel como actor global responsable y honraba la autodeterminación de los pueblos, la solución pacífica de controversias, la no intervención, la solidaridad, la justicia y la libertad en sus relaciones con el mundo.

Recordó que el maestro Fabela reconocía que cada generación era discípula de sus predecesoras, pero también maestra de las que siguen: "Nuestra generación construye sobre las bases de los cimientos de aquéllos que nos antecedieron para construir un mejor país. Hoy contamos con una nueva e histórica plataforma para seguir construyendo, entre todos, un nuevo México". [14]

100 años de los Tratados de Teoloyucan

El 13 de agosto, en Teoloyucan, Estado de México, el Presidente de la República encabezó el Centenario de uno de los acontecimientos más relevantes de la Revolución: la Firma de los Tratados de Teoloyucan.

Con ese hecho histórico, explicó, un siglo antes el Ejército Constitucionalista comandado por Venustiano Carranza obtuvo la victoria sobre el régimen ilegítimo de Victoriano Huerta.

Álvaro Obregón firmó en Teoloyucan los acuerdos para que los huertistas entregaran la Ciudad de México y fuera disuelto el Ejército Federal, triunfo que significó el inicio a una nueva era en la historia de las Fuerzas Armadas, pilares centrales del país libre, independiente, soberano y democrático que hoy somos, precisó el Presidente.

Al referir que el México de hoy estaba en un proceso de transformación, refrendó que su gobierno trabajaba para acelerar la economía, como lo acreditaban los resultados en generación de empleo dados a conocer en días pasados por el IMSS, los cuales indicaban que en el mes de julio se crearon 37 mil 457 nuevos empleos formales, cifra siete veces mayor a la de julio de 2013.

Con este resultado, precisó, en los anteriores 12 meses el empleo había crecido a una tasa de 3.7 por ciento. Estos datos demostraban que la actividad económica se estaba acelerando y que

la economía tenía un mejor desempeño dentro de la formalidad. "Estoy seguro de que en los próximos meses se mantendrá esta tendencia".

Durante el acto, se comprometió a impulsar el esfuerzo de los mexicanos para aprovechar la innovadora plataforma institucional, surgida de las Reformas, para la construcción de un nuevo México.[15]

[EPN: lo que sigue es poner las reformas en acción]

Entrevista con *The Wall Street Journal*

En una entrevista publicada por *The Wall Street Journal* el 15 de agosto, el Presidente de la República aseguró que "lo más importante (de las reformas) es que los beneficios que hemos señalado, de los que hemos hablado (...) se materialicen y sean tangibles y visibles para la población (...) lo más pronto posible".

Conforme al rotativo, en sus primeros 18 meses en el poder, el Presidente terminó con años de estancamiento al lograr la aprobación de "propuestas ambiciosas que muchos consideraban imposibles". Esta etapa, agregó, culminó con la promulgación de las nuevas leyes para abrir el sector energético de México.

En la entrevista, el Presidente sostuvo que el periodo de grandes cambios legislativos en su gobierno había concluido y que su equipo se enfocaría en adelante en implementar las reformas "Esto no significa que hemos terminado... falta mucho por hacer".

Precisó que quedaban tareas pendientes como elevar la productividad agrícola y poner en marcha un programa de infraestructura de 590 MDD que incluía nuevos aeropuertos, duplicar la capacidad portuaria y construir líneas de trenes, "entre ellas una de alta velocidad entre la ciudad de México y Querétaro".

Si bien los cambios "no han complacido a todos", el diario estadounidense refirió que la mayoría de los economistas esperaban que las reformas aumentaran la tasa de crecimiento potencial de la economía a un saludable 4.5% anual.

Para ello, puntualizó, el gobierno aceleró varias partes de la Reforma Energética, incluyendo la creación de un nuevo operador de interconexión eléctrica independiente de la empresa de energía estatal y anunció, un mes antes de lo previsto, cuáles campos petroleros serían reservados para PEMEX y cuáles se abrirían a firmas privadas y extranjeras.



Se escenificaron los hechos ocurridos cien años antes en Teoloyucan.

"Los reportes que tengo son de gran entusiasmo, de gran interés por parte de varios inversionistas y confío (...) que esto le va a imprimir a la economía un mayor dinamismo", destacó el Presidente Peña Nieto.[16]



■ Acompañado del secretario de Marina y del gobernador del Banco de México, puso en circulación una moneda conmemorativa.



■ La moneda tuvo un valor de 20 pesos.





Graduación de guardiamarinas de la Generación 2009-2014

El 14 de agosto, por segundo año consecutivo, el Presidente de la República asistió a las instalaciones de la Heroica Escuela Naval Militar, ubicadas en el municipio de Alvarado, Veracruz, para atestiguar la graduación de 146 nuevos guardiamarinas de la Generación 2009-2014.

Ante los jóvenes marinos y sus familias, el Presidente expresó su orgullo por el hecho de que hubiera mujeres entre los graduados, incluyendo a la primera egresada de Infantería de Marina a nivel licenciatura, lo que demostraba el compromiso de la Armada de México con la equidad de género.

Tanto por su labor en el mar como "tierra adentro", sostuvo, los mexicanos estamos orgullosos de tener una Marina Armada profesional y eficaz, de ahí que sea una de las instituciones de mayor confianza para la ciudadanía.

Sus acciones para hacer valer el Estado de Derecho, precisó, eran contundentes, lo que se reflejaba en la detención de integrantes de la delincuencia organizada, así como en el fortalecimiento de las condiciones de seguridad pública en diversas zonas del país.

En este contexto, refirió que en el primer semestre de 2014, el número de homicidios dolosos en el país fue 26.7 por ciento menor al

registrado en el primer semestre de 2012. Este resultado, indicó, se concentraba en 24 entidades del país donde habitaba el 82 por ciento de la población.

Al recibir el Sable de Mando, símbolo de la autoridad naval, el Presidente refrendó su felicitación y deseó el mayor de los éxitos en su año de práctica a los nuevos Oficiales de la Armada de México.

"México está en movimiento y en transformación, y la Armada hace su parte para construir entre todos un nuevo México".[17]

En el marco del evento, y como parte de la conmemoración de los 100 años de la Invasión a Veracruz y de la Resistencia de los cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar, el Presidente puso en circulación la moneda alusiva a dicha gesta.

Emitida por el Banco de México, explicó, la moneda tiene un valor histórico y numismático que sería atesorado por los mexicanos. Reconoció al Banco Central por su contribución a la estabilidad macroeconómica del país y por controlar la inflación.[18]

Reunión con los ganadores de la Olimpiada del Conocimiento

"Recibirlos en Palacio Nacional es un merecido reconocimiento a su talento y dedicación al estudio", expresó el Presidente de la República a los campeones de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2014, que destacaron entre dos millones y medio de alumnos de sexto de primaria de todo el país.

El 15 de agosto, acompañado del presidente del Consejo de BBVA Bancomer, Luis Robles Miaja, institución que respalda los esfuerzos del gobierno para premiar y estimular a los alumnos, el Presidente Peña Nieto exhortó a los alumnos ganadores a seguir esforzándose cada día por ser mejores, a seguir siendo ejemplo para sus compañeros y modelo para millones de estudiantes.

Expresó su seguridad de que entre ellos estaban ya los líderes, investigadores, médicos, em-





■ Iván Obregón Fuentes, primer lugar en BCS.



Palacio Nacional fue abarrotado por alumnos destacados de todo el país.



Con Karla Ruiz Murillo, alumna destacada de Sonora.

presarios, artistas, arquitectos, ingenieros, gobernadores y, eventualmente, el futuro Presidente de la República, de ahí que debieran seguir preparándose para escribir su propia historia de éxito.

Detalló que al ser la educación la fuerza transformadora de cualquier sociedad, su gobierno había impulsado una Reforma Educativa que permitió iniciar una nueva etapa en la calidad de la enseñanza.

Se refirió a tres beneficios concretos:

1. Sólo los maestros más preparados darán clases. Informó que para asignar 14 mil 830 plazas de maestros disponibles para el Ciclo Escolar 2014-2015, se realizaron concursos nacionales de oposición.
2. El INEGI llevó a cabo por primera vez el censo de escuelas, maestros y alumnos de Educación Básica y Especial.

   El diagnóstico permitiría crear el Sistema de Información y Gestión Educativa, mediante el cual se atenderían permanentemente las necesidades materiales de cada plantel.
3. Se fortaleció la autonomía de gestión de las escuelas.

   Los directores, padres de familia y maestros de cada escuela decidirían juntos cómo mejorar su plantel.

En resumen, indicó, la Reforma Educativa estableció los cimientos para que todos los niños y jóvenes del país tuvieran acceso a una enseñanza de calidad que los prepare para el futuro.

En la parte final de su mensaje, evocó que 53 años antes, al recibir a la primera generación que participaba en esta convivencia cultural, el entonces Presidente Adolfo López Mateos afirmó que confiaba en las nuevas generaciones para engrandecer a la patria.

En 2014, indicó, "yo confío en que ustedes sean parte esencial y fundamental del progreso futuro de México. Sigan fijándose metas muy altas, y trabajen con creatividad, energía, entusiasmo e inteligencia para alcanzarlas".[19]

Inauguración del Ciclo Escolar 2014-2015

El 18 de agosto, en la capital del Estado de México, el Presidente de la República encabezó el inicio del Ciclo Escolar 2014-2015, ocasión en la que deseó éxito a los cerca de 26 millones de alumnos de Educación Básica que retomaron sus estudios en todo el país.

Acompañado de la señora Angélica Rivera de Peña, inauguró las instalaciones de la escuela de Tiempo Completo Isidro Fabela Alfaro, entregó tabletas digitales a los alumnos de Quinto y Sexto grados y anuncio la puesta en marcha del Programa de la Reforma Educativa.

Luego de recordar la obra educativa del Presidente Adolfo López Mateos, explicó que la construcción de un nuevo México dependía de lo que se hiciera en el presente para elevar el nivel de enseñanza de los niños y jóvenes.

En el evento, donde también entregó computadoras tiflotécnicas -diseñadas especialmente para niños con discapacidad visual-, el Ejecutivo Federal se refirió a los avances registrados por tres programas creados a partir de la Reforma Educativa:

1. **El Programa de Escuelas de Tiempo Completo.**
   A partir de este ciclo, 7 mil 833 planteles se sumaron a este sistema escolar, para llegar a 23 mil 182 para beneficio de 3 millones 463 mil niños de todo el país. La meta sexenal era alcanzar 40 mil escuelas con horario ampliado.

2. **El Programa de Inclusión y Alfabetización Digital.**
   Para este ciclo se entregarían más de 709 mil tabletas digitales a alumnos del Estado de México, Distrito Federal y Puebla, que se sumaban a las computadoras distribuidas en 2013 a los niños de Colima, Sonora y Tabasco. Al concluir la administración se habrán entregado más de 5 millones de dispositivos digitales.

3. **El Programa de Escuelas Dignas.**
   Mediante este programa, se modernizaba la infraestructura y el equipamiento de centros educativos ubicados en zonas marginadas, asegurando que los planteles contaran con servicio eléctrico, instalaciones sanitarias, mobiliario y equipo básico necesario. Al finalizar el ciclo 2014-2015, el Gobierno de la República rehabilitaría más de 7 mil planteles; la meta, al concluir la administración, es de 37 mil escuelas.



La apertura de los cursos fue propicia para que el Presidente anunciara la puesta en marcha del Programa de la Reforma Educativa, cuyo objetivo era mejorar las condiciones materiales de 20 mil escuelas de nivel primaria y secundaria y que, en su primer año, tendría una inversión superior a los siete mil 500 MDP.

Explicó que dicho programa atendería los requerimientos detectados en el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, realizado por el INEGI, y destinaría recursos





■ Tabletas para alumnos de quinto y sexto grados.

para que toda la comunidad escolar (maestros, directivos y padres de familia) estén en condiciones de responder a las necesidades cotidianas de cada plantel.

Finalmente, el Presidente pidió a los alumnos de todo el país a seguir haciendo su mejor esfuerzo para contribuir a mover y transformar a México.[20]

En una intervención previa, la señora Angélica Rivera de Peña exhortó a los alumnos a disfrutar la escuela y a ser buenos compañeros, porque "respetar a los demás nos hace ser cada día mejores".

Les pidió hacer todos los días algo bueno por un compañero y no permitir agresiones. "La escuela es para disfrutarse, hagan de ella un lugar positivo, donde se sientan seguros y felices", destacó.[21]

Conmemoración de la autonomía de la CNDH

"En el Gobierno de la República entendemos que la protección de los derechos humanos debe ser una práctica permanente del Estado mexicano", precisó el Presidente de la República durante la conmemoración de los 15 años de Autonomía Constitucional de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El 19 de agosto, desde la sede de esa institución en la Ciudad de México, el Presidente destacó que el trabajo de la Comisión se ha ganado el respeto y la confianza de la sociedad, incluyendo la inclusión en la agenda nacional de temas tan sensibles como la no discriminación, la protección de los migrantes, la igualdad de género, la promoción de los derechos de los niños y la atención integral a las personas con discapacidad.

El Presidente resumió los cuatro momentos clave de la consolidación del actual marco de protección, promoción y defensa de los derechos humanos en México:

1. La creación de la Comisión Nacional en 1990.
2. Su reconocimiento constitucional en 1992.
3. El otorgamiento de su autonomía e independencia constitucional en 1999.
4. La reforma que reconoció constitucionalmente los derechos humanos contenidos en los tratados internacionales, así como las garantías para su efectiva protección en 2011.



■ Política de Estado, la protección de los DD.HH.: EPN

Como parte de su evolución institucional, explicó, los derechos humanos fueron un tema prioritario de las Reformas transformadoras de 2013 y 2014:

Uno. El fortalecimiento del andamiaje legal e institucional, mediante tres instrumentos:

A. La Ley de Amparo, que amplía la protección de los derechos humanos y facilita el acceso de los mexicanos a ese recurso jurídico;

B. El Código Nacional de Procedimientos Penales, que establece las mismas reglas para los juicios penales en todo el país, protege los derechos humanos de las víctimas y los inculpados, y asegura que toda persona sea tratada como inocente hasta que no se le sentencie como culpable;

C. La transformación de la PGR en la Fiscalía General de la República.

Dos. La ampliación de los derechos humanos:

A. La Constitución reconoce el derecho de niños y jóvenes a recibir una educación de calidad;

B. Fortalece la libertad de expresión y el derecho al libre acceso a la información;

C. Establece el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, incluidas la banda ancha e Internet;

D. Hace obligatorio a los partidos políticos otorgar a las mujeres el 50 por ciento de sus candidaturas a legisladores federales y locales.

Como parte de las políticas públicas instrumentadas por su administración, el Presidente destacó el Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación; el Programa Nacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas; el Programa Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, y el Programa Nacional de Derechos Humanos, en cuya definición se tomaron en cuenta las recomendaciones de organismos nacionales e internacionales.

Anunció, asimismo, la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* de los lineamientos



■ Nueva institución para el campo: la Financiera Nacional.

para el procedimiento de cumplimiento y seguimiento de las recomendaciones emitidas por la CNDH a la Administración Pública Federal, ordenamientos con criterios claros, transparentes y objetivos a fin de que las dependencias y entidades federales respondan con pertinencia, prontitud y eficacia las recomendaciones que reciba de la Comisión.

En su mensaje, confió en que la CNDH seguiría aportando su capacidad, trabajo y esfuerzo para que el respeto y el goce efectivo de los derechos humanos sean rasgos distintivos del México del siglo XXI.[22]

Programa *Conversaciones a Fondo*

La noche del 19 de julio, en el marco de la celebración del 80 aniversario del Fondo de Cultura Económica (FCE), se transmitió el programa *Conversaciones a Fondo*, conducido por José Carreño Carlón.

En lo que fue la primera emisión del programa, que tuvo como escenario el Palacio Nacional, el Presidente de la República respondió a preguntas de seis comunicadores: Pascal Beltrán del Río, Ciro Gómez Leyva, Pablo Hiriart, León Krauze, Denise Maerker y Lilly Téllez.[23]

En una valoración del programa, Carreño Carlón resumió que el Presidente destacó que ya había concluido el ciclo de las grandes Reformas.[24]

Designación del titular de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial

Como parte de la nueva institucionalidad resultante de la Reforma Energética, el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, dio a conocer el 20 de agosto que Carlos de Regules Ruíz-Funes fue designado por el Presidente de la República como nuevo director general de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección del Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

Carlos de Regules es ingeniero químico egresado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, maestro en Ingeniería y Gestión Ambiental por la Escuela de Minas de París, Francia, y graduado en el Programa LEAD de Estudios Avanzados en Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente del Colegio de México. Tiene amplia experiencia en el ramo de los hidrocarburos, dentro del cual se ha desempeñado en áreas de planeación estratégica, de asesoría, de seguridad industrial y protección ambiental.[25]

Apoyos al campo

El 20 de agosto, el Presidente de la República reafirmó que para su gobierno el campo no era una actividad económica más, sino un sector clave para construir un México próspero y de mayores oportunidades.

En las instalaciones de la Expo-Guadalajara, en Jalisco, el Presidente anunció la transformación institucional de la Financiera Rural en la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Al explicar los beneficios de estas transformaciones estructurales, enfatizó que con la Reforma Financiera los trabajadores y productores del campo tenían acceso a créditos

y financiamientos más baratos, con menores tasas de interés, a mayor plazo y con menores requisitos.

A partir de esta Reforma, agregó, se abría una gran oportunidad para modernizar el campo y lograr que México repuntara como uno de los principales productores de alimentos del mundo. Afirmó que con la nueva Financiera Nacional, se fomentaría el desarrollo integral del campo a través de las siguientes acciones:

1. Otorgamiento de créditos al sector primario con una tasa de interés de un solo dígito.
2. Apoyos a los pequeños productores con créditos hasta por 230 mil pesos, con una tasa preferencial de siete por ciento anual como máximo.

A las mujeres que son pequeñas productoras se les hará un descuento adicional de medio punto porcentual en las tasas de interés, para quedar en 6.5 por ciento anual.

Los productores del campo ya no tendrían que dar en garantía su casa o su tierra, sino solamente su propia cosecha.

El Estado dará garantías para que los intermediarios financieros privados otorguen créditos directos en las mismas condiciones preferenciales que brinde la Financiera Nacional.

3. Establecimiento de un producto de financiamiento de largo plazo para capitalizar al campo, con plazos de hasta 15 años para que los productores tengan oportunidad de adquirir equipo o infraestructura, sistemas de riego, redes de frío y áreas de almacenamiento de granos.

   Durante 2014, la Financiera Nacional otorgará 44 mil MDP en créditos al campo mexicano.

Al reiterar que con estas acciones se ponía en acción la Reforma Financiera, el Primer Mandatario confió en que México tendría un campo más productivo, más justo, más rentable y sustentable.[26]



Artículo del Presidente en *Financial Times*

El diario británico *Financial Times* publicó el 20 de agosto el artículo "Nuestras Reformas construirán un mejor futuro para México", firmado por el Presidente de México.

En su texto, Enrique Peña Nieto sostuvo que la agenda de Reformas había llegado a su fin, luego de que el Congreso aprobó once Reformas estructurales en los anteriores 20 meses. Esta iniciativa, precisó, contó con la colaboración de los partidos políticos y dio lugar al Pacto por México, un acuerdo sin precedentes que permitió proponer soluciones concisas a cuestiones nacionales clave.

En su texto, el Jefe del Ejecutivo, luego de explicar los beneficios de cada una de las Reformas aprobadas, dio a conocer que en los próximos meses se pondrían en práctica las políticas que harán que estas Reformas se conviertan en una realidad.

"Nuestro objetivo es hacer que México sea



■ Coordinación entre instituciones y órdenes de gobierno para mejorar la seguridad.

más abierto, productivo y competitivo, que cuente con finanzas públicas saneadas y recursos humanos calificados para que podamos desempeñar un papel más activo en la economía global, así como brindar una mejor calidad de vida a nuestra gente. Juntos, estamos construyendo un nuevo México", concluye el artículo.[27]

36 Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública

El 22 de agosto, con la presencia de los presidentes del Senado, de la Cámara de Diputados, de los gobernadores del país, del Jefe de Gobierno, así como de representantes de organizaciones de la sociedad civil, el Presidente de la República clausuró los trabajos de la 36 Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

En la Ciudad de México, en la sede del Centro de Mando de la Policía Federal, sostuvo que el Estado cumplía con firmeza, compromiso y respeto a los derechos humanos, la responsabilidad de preservar el orden, la paz y la seguridad en el territorio nacional.

Recordó que en 2013, en el seno del Consejo Nacional, su gobierno había puesto en marcha la Política Pública de Seguridad y Procuración de Justicia, cuyos avances podrían resumirse en los siguientes puntos:

1. **Prevención social del delito.**
   Se estableció el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia que, con una inversión de 131 mil MDP, alineó a 51 programas federales para atender las causas económicas y sociales del delito, en beneficio de 5.5 millones de mexicanos que vivían en zonas vulnerables.

2. **Justicia penal eficaz.**
   Se aprobó y promulgó el Código Nacional de Procedimientos Penales, en tanto que el nuevo

modelo de justicia penal operaba totalmente en cuatro entidades, en otras 14 lo hacía de manera parcial y se esperaba su implementación total en 2016.

3. **Profesionalización y fortalecimiento de los cuerpos de policía.**
El 99.7 por ciento de la plantilla de la Comisión Nacional de Seguridad, de la PGR y del Instituto Nacional de Migración ya había sido evaluado. En las entidades y municipios, se registraban avances del 95 por ciento y 94 por ciento de su plantilla, respectivamente.

El Presidente destacó que, a partir de los acuerdos aprobados en el Consejo, se instituía una Comisión Especial de Desarrollo Policial, con el propósito de impulsar el Servicio Profesional de Carrera y contar con cuerpos policiales homologados en todas las entidades, con los mismos protocolos y estándares de excelencia.

4. **Promoción y articulación de la participación ciudadana.**
Como aportación de la sociedad civil, el Consejo aprobó tres acuerdos encaminados a reducir extorsiones, acelerar la profesionalización de los policías y consolidar la calidad de la información en materia de seguridad.

El Presidente sostuvo que la violencia en México seguía disminuyendo, de conformidad con los siguientes datos:

1. En los primeros siete meses de 2014, se registraron 27.8 por ciento menos homicidios dolosos que en el mismo periodo de 2012.
2. En 24 entidades, que albergaban al 82 por ciento de la población, se redujo el número de homicidios dolosos, destacando Nuevo León, con una reducción de 68.7 por ciento; Chihuahua con 51.3 y Coahuila, con 50.5 por ciento.
3. Según el INEGI, en 2013 se registraron 12.5 por ciento menos homicidios que en 2012. En tanto que la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes se redujo de 22 a 19 en el primer año de la administración.



■ Con Andrea Ambrogi, del Consejo de Seguridad y Justicia de Puebla.

4. Con la Estrategia Nacional Antisecuestro, durante los primeros siete meses de 2014 disminuyó ese delito en 6.8 por ciento respecto del mismo periodo del año anterior.

En cuanto a la extorsión, la reducción en esos siete meses fue cercana al 20 por ciento, respecto al mismo periodo de 2013. En julio de 2014 se registró la cifra de extorsiones más baja desde diciembre de 2011.

En materia de robo, en junio y julio de 2014 se registraron las cifras más bajas desde diciembre de 2007.

El Ejecutivo reiteró que se mantendría firme el apoyo irrestricto a las entidades donde era necesaria la presencia del Gobierno de la República como Michoacán, Tamaulipas y el Estado de México.

Finalmente, conminó a los miembros del Consejo a seguir trabajando juntos, con una visión compartida, para construir un nuevo México.[28]



■ 22 de agosto de 2014: nació la Gendarmería Nacional.

Inició operaciones la Gendarmería de la Policía Federal

Concluida la 36 sesión del Consejo Nacional de Seguridad, el Presidente de la República encabezó el abanderamiento y operación de la Gendarmería, la nueva división de la Policía Federal, cumpliendo así el compromiso de dotar a los mexicanos de una nueva fuerza para asegurar el control territorial del Estado en las zonas con mayor debilidad institucional.

La Gendarmería, explicó, contribuirá a proteger los bienes y fuentes de trabajo de la ciudadanía. Su misión será fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad pública locales y salvaguardar los ciclos productivos en las ciudades y estados que lo requieran.

Detalló los principales atributos de la Gendarmería de la Policía Federal:

1. Tiene formación policial y militar en academias de la Policía Federal y en instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional.
2. Basará su despliegue apoyada en un mayor uso de tecnologías y sistemas de inteligencia.
3. Sus integrantes se prepararon para procesar y compartir información estratégica con otras dependencias federales.
4. Protegerá y servirá directamente a toda la ciudadanía mediante recorridos a pie o en caballería, en zonas urbanas, rurales, turísticas y fronterizas.
5. Tendrá capacidad de despliegue itinerante.
6. Contará con cuarteles fijos, semifijos y móviles, para desplazarse hacia cualquier parte del territorio donde sea requerida.
7. Tendrá grupos entrenados para realizar operaciones especiales y de reacción inmediata.










GENDARMERÍA NACIONAL. Integrada por cinco mil mujeres y hombres capacitados policial y militarmente. Su objetivo es proteger a personas, bienes, fuentes de empleo y negocios.





■ Eric Garcetti, alcalde de Los Ángeles, dio la bienvenida al Presidente.

Convocó a los jóvenes gendarmes a honrar el uniforme y la placa que los distinguía porque, junto a las demás instituciones del Estado encargadas de la seguridad, estaba en sus manos la protección de la vida, la libertad y el patrimonio de los mexicanos.

Llamada a fortalecer la política pública de seguridad y procuración de justicia, la Gendarmería contribuirá a construir el México en paz que todos queremos. "Un México donde imperen el orden, la ley y la justicia", concluyó.[29]

□ □ □

"Un nuevo México", artículo del Presidente en *El País*

En la edición dominical del 24 de agosto, el diario español *El País* publicó el artículo "Un nuevo México", en el que el Presidente Enrique Peña Nieto describió el proceso de construcción de las Reformas estructurales.

Anunció que, una vez concluido el proceso legislativo su gobierno impulsaría una nueva etapa en la que se pasaría de las Reformas en la ley a las Reformas en acción, con el propósito de que las modificaciones legislativas se convirtieran en beneficios concretos para la población. De lo que se trata, apuntó, es alcanzar un nuevo México, más productivo, competitivo y próspero.[30]

□ □ □

Visita de trabajo a California

Del 25 al 26 de agosto, el Presidente de la República realizó una visita de trabajo al estado de California.

La agenda tuvo, entre otros, los siguientes propósitos:

1. Incrementar los intercambios comerciales e inversiones en rubros como energías renovables, sectores de punta e industrias creativas y del conocimiento.
2. Ampliar la cooperación mediante la consolidación de memorandos firmados entre California y diversas dependencias federales mexicanas sobre cambio climático y medio ambiente, educación, investigación e innovación, comercio e inversiones e infraestructura fronteriza.
3. Fortalecer la cooperación en materia turística.[31]

Relación México-California

- 11.5 millones de personas de origen mexicano viven en California.
- México cuenta con 10 consulados en ese estado.
- La frontera con California equivale al 7% de las mil 969 millas de la frontera entre México y EE. UU.
- La zona Tijuana-San Diego, es una de las fronteras de mayor tránsito de vehículos, bienes y personas a nivel mundial.
- Comparten siete cruces fronterizos.
- México es el primer destino de las exportaciones de California y su tercer socio comercial, detrás de China y Japón.
- En 2013, el comercio total con California ascendió a 60 mil 174 MDD, casi el mismo monto que nuestro comercio con China (67.8 MDD).
- México exportó a California 36 mil 241 MDD e importó 23 mil 933 MDD.[32]

] Los Ángeles [

La primera escala fue en Los Ángeles. Al inicio de sus actividades, el Presidente se reunió, el 25 de



agosto, con diversas comunidades de mexicanos radicados en esa y otras ciudades californianas.

Teniendo como sede el hotel *Millennium Biltmore*, reprobó las acciones de gobernadores de estados fronterizos de la Unión Americana, que mediante la imposición de medidas contra los migrantes, se alejaban de los principios "de responsabilidad compartida y de buena vecindad que se procuran México y Estados Unidos".

Luego de destacar que aún había estados que escatimaban el reconocimiento y los derechos alcanzados por las comunidades migrantes, aseveró que quienes apuestan por la exclusión, la discriminación o el rechazo a la diversidad están en un error ético. "El tiempo nos habrá de dar la razón".

Durante el evento, el Presidente agradeció al gobernador de California, Edmund G. Brown, y al alcalde de Los Ángeles, Eric Garcetti, su disposición para sumar esfuerzos para proporcionar una mayor calidad de vida a los mexicanos que viven en esa región.

A los representantes de los connacionales presentes, manifestó su compromiso y respaldo para una reforma migratoria que beneficiara a los más de 31 millones de personas de origen mexicano que vivían en Estados Unidos. Explicó que, en cuanto inició el debate sobre ese tema, su gobierno mantuvo un diálogo continuo y propositivo con todos los actores relevantes en el proceso legislativo, incluyendo en primer lugar a la comunidad mexicana:

"La posición de México es ser un factor de cohesión, no de división. Con pleno respeto a la soberanía de Estados Unidos, México apoya la construcción de acuerdos que permitan hacer realidad la reforma migratoria, instrumento de justicia para quienes tanto aportan al desarrollo de la sociedad estadounidense".

Acompañado de la señora Angélica Rivera de Peña, el Presidente puntualizó que el trabajo de los consulados mexicanos no hacía distingos entre quienes tenían o no papeles. Explicó que, mediante sus misiones consulares, el Gobierno de la República desarrollaba diversas medidas en favor de los migrantes, entre ellas:

1. En los 32 consulados de mayor demanda se simplificaron y agilizaron los trámites para la obtención del Pasaporte o la Matrícula Con-



■ Reconoció la contribución de los migrantes mexicanos a la sociedad estadounidense.

sular. A partir de noviembre de 2014, se expediría la Matrícula Consular de Alta Seguridad, con medidas para asegurar su identidad y evitar su falsificación.

2. Se acordó con el Departamento de Vehículos Motorizados de California que, tanto el Pasaporte como la Matrícula Consular, fueran documentos válidos para expedir una licencia de conducir.
3. Para 2015, se propondría al Congreso mexicano incrementar los recursos de los programas de becas del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, así como para el Programa 3 por 1 de la SEDESOL.
4. Se iniciaría el Programa de Visitas a México e Intercambio con los llamados *Dreamers*, jóvenes mexicanos que viven en Estados Unidos desde pequeños. Con esta iniciativa, se estrecharían los vínculos de las juventudes en ambos lados de la frontera.

Al encuentro asistieron el embajador de Estados Unidos en México, Anthony Wayne, y el embajador de México en Estados Unidos, Eduardo Medina Mora, así como los gobernadores de Baja California, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Zacatecas.[33]

Posterior al encuentro, en la sede del Consulado de México en Los Ángeles, el Presidente y su esposa recorrieron la exposición pictórica *Cuerpos Vibrantes*, de la artista plástica Marcela Lobo.[34]

] Sacramento [

Artículo en el diario *The Sacramento Bee*

El 26 de agosto, el diario *The Sacramento Bee* publicó un artículo del Presidente de México, en cuyo texto expresó que California y México estaban empeñados en construir una región más competitiva y próspera, con una frontera más segura.

Destacó que, durante este año, el secretario de Relaciones Exteriores había visitado California tres veces para promover la colaboración, la prosperidad y una región norteamericana más atractiva.

Esta agenda, indicó, estaba enmarcada en los

compromisos asumidos con el Presidente Obama durante su última visita a México, como el Diálogo Económico de Alto Nivel; el Consejo México-Estados Unidos para el Emprendimiento y la Innovación, y el Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación.[35]

Reunión con líderes

El 26 de agosto, en Sacramento, el Presidente de la República acudió a una comida con líderes empresariales, políticos y comunitarios de California, ofrecida por el gobernador Edmund G. Brown.

En su mensaje, reconoció que California estaba impulsando una visión acorde con los avances y la evolución de las sociedades del siglo XXI, en la que se percibía un reconocimiento a la diversidad cultural y en la que el gobernador Brown hacía respetar los derechos humanos de los ciudadanos y de las personas que llegaban a hacer de California su nueva casa.

En las instalaciones de la *Leland Stanford Mansion*, explicó que México y California trabajaban para hacer mucho más segura la frontera y más amigable y fluido el tránsito de las personas.

En este marco, hizo un reconocimiento al trabajo que desarrollaban las distintas organizaciones de la sociedad civil, presentes en el evento, para impulsar una visión de apertura a la multiculturalidad entre ambos países.[36]

Reunión con el gobernador de California

Posteriormente, el Presidente Peña Nieto y el gobernador Brown sostuvieron una reunión bilateral, cuya agenda incluyó temas como los cruces fronterizos, el cambio climático y las oportunidades que en el sector energético ofrecía México para los inversionistas.

En el encuentro, acordaron desarrollar iniciativas para reducir los tiempos en los cruces fronterizos, como la asignación de más personal, la instrumentación de carriles reversibles, casetas duales y, entre otros, el uso de tecnologías de transporte inteligente.

Respecto del cambio climático, revisaron los avances de los memorándums de entendimiento suscritos con anterioridad por las autoridades ambientales de México y California, y acordaron integrar un grupo de trabajo para elaborar una propuesta conjunta sobre el mejoramiento de la calidad del aire y presentarla en la Conferencia de las Partes, a celebrarse en Perú en diciembre de 2014.

En materia de energía, propusieron promover el desarrollo de proyectos de inversión e investigación en energía solar, eólica, geotérmica y marina; trabajar en el mejoramiento de estándares y medidas para ahorro y uso eficiente de



Con Jerry Brown, gobernador de California.



El gobernador y el Presidente atestiguaron la suscripción de un memorándum de cooperación turística.



■ Ante la Asamblea de California, agradeció la aprobación de ordenamientos que beneficiaban a nuestros connacionales.

energía; aprovechar la experiencia de California en el uso de energías renovables; revisar la interconexión eléctrica entre México y California y aprovechar los avances en las investigaciones sobre almacenamiento energético.

En el marco de la reunión, atestiguaron la firma de un Memorándum de Entendimiento de Cooperación Turística suscrito entre la secretaria de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, y el Asesor Especial del gobernador de California, Michael E. Rossi.

Entre otros puntos, el documento incluye el desarrollo de actividades para incrementar flujos bilaterales de turismo; promover programas de capacitación de estudiantes en el sector, así como impulsar el turismo de aventura y naturaleza, el de tipo deportivo, el de destinos de sol y playa, el cultural, el de lujo y el dirigido a las reuniones y convenciones.[37]

Participación en la Asamblea de California

"En nombre del pueblo y del gobierno de México, quiero expresar a los californianos nuestra solidaridad ante las pérdidas causadas por el sismo del domingo pasado. Sé que con gran fortaleza están superando este momento adverso". Con este mensaje solidario dio inicio el discurso que el Presidente de la República pronunció el martes 26 de agosto ante la Asamblea Estatal de California.

En Sesión Conjunta de la Legislatura, que incluyó a la Asamblea y al Senado, el Presidente reconoció el compromiso democrático de los legisladores de ambas cámaras por consolidar a ese estado como el referente de integración y de respeto a la pluralidad. "México celebra las iniciativas que han aprobado durante los dos últimos periodos legislativos, ya que contribuyen a la prosperidad de los migrantes", puntualizó.

Al referir que California era el estado que más aportaba a la economía de Estados Unidos, destacó que buena parte de esta grandeza se explicaba por el trabajo realizado por cerca de 12 millones de personas de origen mexicano que trabajaban en el campo, las escuelas, universidades, hospitales, fábricas, oficinas "e, incluso, desde esta Asamblea y desde este Senado".

Luego de fijar la postura de México en el sentido de apoyar la construcción de acuerdos que permitan hacer realidad la reforma migratoria, manifestó su interés de que en todo Estados Unidos, "como ya sucede en California", se reconociera la contribución de los migrantes al desarrollo económico, político, cultural y social de esa nación.

Recordó que semanas atrás había recibido en México al gobernador Brown, al senador Kevin de León y al asambleísta Manuel Pérez, oportunidad en la que se concretaron acuerdos para fortalecer la colaboración en materia de medio ambiente y cambio climático, educación, investigación e innovación, comercio e inversiones, así como el desarrollo de infraestructura fronteriza.

Compartió a los legisladores que, en el camino para construir un nuevo México, las principales fuerzas políticas y su administración, a través del Pacto por México, impulsaron cambios estructurales que derivaron en la aprobación de once Reformas transformadoras, comprendidas en tres vertientes:

1. El fortalecimiento de la economía con base en una mayor productividad y competitividad, mediante transformaciones en los ámbitos laboral, competencia económica, telecomunicaciones, financiero, hacendario y energético.

2. La ampliación de los derechos ciudadanos a través de Reformas en materia educativa, de amparo y de procedimientos penales.
3. El fortalecimiento del régimen institucional, mediante cambios en materia político-electoral y transparencia.

Con la aprobación de estas Reformas, destacó el Presidente, se pusieron los cimientos para construir un país más competitivo, justo y democrático, "en el que California encontrará mejores condiciones para ampliar aún más las sólidas relaciones que tiene con nuestro país".

Adicionalmente, expresó su reconocimiento a la decisión de los Poderes de ese estado para procurar a los migrantes espacios de oportunidad personal y profesional.[38]

Balance de la visita de trabajo

Antes de partir a México, en un breve encuentro con los medios de comunicación, el Presidente hizo un balance de los dos días de trabajo en California.

Reseñó que la visita se sustentó no sólo en la importancia de California para la economía mexicana, sino en el apoyo y solidaridad del Gobierno de la República a los connacionales que residen y trabajan en Estados Unidos.

En este marco, refrendó su respaldo a la reforma migratoria, a la que calificó como un acto de justicia para quienes residían en Estados Unidos y contribuían decisivamente a su desarrollo.[39]

Inversiones de Kia Motors

El 27 de agosto, en el Museo Tecnológico de la CFE, el Presidente de la República atestiguó el anuncio de inversiones de la empresa coreana Kia Motors en el estado de Nuevo León.

La oportunidad fue propicia para informar que, en el transcurso de su administración, la industria automotriz había comprometido 10 mil MDD en diversas plantas a lo largo de la República, lo que demostraba la confianza de los inversionistas globales en el presente y futuro de México.



Hyung-Keun Lee, director general de Kia Motors, ofreció detalles de la inversión.

Con la presencia del CEO de la empresa a nivel global, el señor Hyung-Keun Lee, el Presidente reconoció a Kia por su decisión de "sumarse a la historia de éxito que, entre todos los mexicanos, estamos escribiendo".

Explicó que, con una inversión superior a los mil MDD, la planta que se construiría en el municipio de Pesquería, Nuevo León, sería la primera de esa empresa coreana en México. Igual de importante, precisó, es que esos recursos detonarían más inversiones de sus diversos proveedores, por un estimado de mil 500 millones adicionales.

En el evento, al que asistió el embajador de Corea en México, Seong Hoa Hong, el Presidente manifestó que Kia fabricaría hasta 400 mil vehículos al año, generando miles de empleos bien pagados.

Compartió tres razones por las que era un buen momento para invertir en México:

1. México se había incorporado con éxito a las áreas de ingeniería y desarrollo de la industria automotriz, constituyéndose en una de las plataformas más competitivas para producir y exportar vehículos y autopartes. En el primer semestre de 2014, se ubicó como el primer productor de automóviles de América Latina y el séptimo a nivel mundial.

   Durante los primeros siete meses del año, apuntó el Mandatario, la producción de vehículos se incrementó en 7.5 por ciento respecto del mismo periodo de 2013, en tanto que las exportaciones de autos crecieron 11.2 por ciento en el mismo lapso.
2. La economía se fortalecía, ya que en los primeros seis meses de 2014 el gasto de las dependencias había aumentado en más de 19 por ciento en términos reales, respecto del mismo periodo de 2013. Destacó que en julio las exportaciones totales de México crecieron 4.5 por ciento, lo que impactaba en la generación de empleos formales, los cuales crecieron a una tasa anual de 3.7 por ciento, de acuerdo con el IMSS.
3. Seis de las 11 Reformas transformadoras alcanzadas este año eran de índole económica y elevarían la productividad y el ritmo de crecimiento de la economía del país.



■ Bienvenida la primera inversión de la industria automotriz coreana.

El Presidente expresó que la nueva planta de KIA en Nuevo León sería el emblema de la fusión de dos culturas forjadas en el valor del trabajo y la aspiración de la excelencia.[40]

□ □ □

Reunión con senadores del PRI y del PVEM

Por la tarde del 27 de agosto, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente de la República sostuvo una reunión con los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Expresó su reconocimiento por hacer posible la agenda de las Reformas transformadoras y refrendó su decisión de seguir impulsando los cambios que el país demandaba. El objetivo, precisó, es construir un México nuevo para la presente y las futuras generaciones.[41]

□ □ □

El Presidente designó a los titulares del CENACE y CENAGAS

El 28 de agosto, el *Diario Oficial de la Federación* publicó los decretos presidenciales que crearon dos nuevos organismos públicos descentralizados y sectorizados a la Secretaría de Energía:

- El Centro Nacional de Control de Energía (CENACE)
- Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS).[42]

Ambos organismos darán seguimiento permanente a la distribución oportuna del gas y la electricidad destinada a las casas, comercios, industrias y familias del país.[43]

El Presidente de la República designó a Eduardo Meraz Ateca como director general del CENACE. Es ingeniero Industrial Eléctrico por el Instituto Tecnológico de la Laguna, con estudios de

maestría en Sistemas de Potencia en la misma institución. Hasta el 28 de agosto, se desempeñaba como director general de Supervisión de Empresas del Estado de la SENER.

En CENAGAS fue designado David Madero Suárez. Es licenciado en Economía por el ITAM y cuenta con maestría y doctorado en Economía por la Universidad de California. Se desempeñaba como director corporativo de Finanzas y Administración del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE).[44]

Reunión con la CNC

El 28 de agosto, en Zapopan, Jalisco, el Presidente de la República asistió al Congreso Nacional Ordinario de la Confederación Nacional Campesina. Durante el evento, tomó la protesta al nuevo líder de la organización, el senador Manuel Cota Jiménez, quien sustituyó al también senador Gerardo Sánchez García.

En su mensaje, el Presidente detalló las acciones transformadoras que su gobierno impulsaba para que el campo mexicano fuera más justo, productivo, rentable y sustentable:

1. Había más recursos para el campo. En 2014, con el respaldo del Congreso de la Unión, el Gobierno de la República invertía 338 mil 669 MDP, cerca de 32 mil 700 más que los ejercidos en 2012.
2. Mejores apoyos para el campo. Se transformó el PROCAMPO en el nuevo PROAGRO Productivo, con reglas más sencillas, trámites más ágiles, así como apoyos diferenciados de acuerdo al tamaño y región del productor y recursos que se entregaban con oportunidad antes de la siembra.

   De enero a julio de 2014, detalló, PROAGRO había entregado más de 11 mil MDP a dos millones de productores, permitiéndoles contar a tiempo con recursos para adquirir semillas, fertilizantes, equipo y otros insumos.
3. Asesoría integral a los campesinos. El tradicional extensionismo se estaba transformando en uno integral que incluía asesorías para saber qué producir, cómo producir y cómo vender.
4. Nuevas oportunidades para el campo. A partir de la Reforma Energética, habría mejores fertilizantes a un menor precio, con lo que aumentará la producción y la rentabilidad de las tierras. Abundó que con la Reforma Energética se abría la posibilidad de obtener nuevas fuentes de ingreso. En los casos en que se extrajera gas o petróleo de sus tierras, los propietarios o titulares recibirían una contraprestación justa.
5. Más crédito y más barato. Con la Reforma Financiera se creó la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, institución encargada de facilitar y agilizar la entrega de créditos a los produc-





■ El desarrollo del campo, indispensable para México próspero.



■ Con el líder saliente de la CNC, Gerardo Sánchez, el gobernador Aristóteles Sandoval, y el nuevo presidente de la Confederación, Manuel Cota.

tores rurales. El programa insignia de la Financiera tenía un presupuesto de 44 mil MDP para el otorgamiento de créditos con tasas de interés menores al 10 por ciento anual y, para el caso de los pequeños productores, créditos de hasta 230 mil pesos a una tasa del siete por ciento anual.

Para las mujeres, "alma de la producción del campo" las calificó el Presidente, habría créditos con tasas de interés de 6.5 por ciento anual.

Además, los productores ya no tendrían que poner en prenda su casa, su tierra o parte de su patrimonio, sino que bastaba con dar en garantía su propia cosecha. La Financiera daría también créditos de hasta 15 años para que los productores invirtieran en sistemas de riego, tractores, almacenes de granos o redes de frío para productos perecederos.

El Presidente manifestó que para que estos programas operaran a cabalidad, requerían de la participación de los campesinos y de la CNC, a fin de procurar, juntos, mejores tiempos a los campesinos de México.[45]

□ □ □

Reunión con diputados del PRI y del PVEM

El 28 de agosto, en la Residencia Oficial de Los Pinos, y con el propósito de reconocer su participación en la aprobación de la agenda de Reformas transformadoras, el Presidente de la República recibió a los integrantes de los grupos parlamentarios del PRI y del PVEM.

El Presidente resaltó su esfuerzo para impulsar un marco legal moderno que sentó las bases para la construcción de un México nuevo, "un México de progreso, de modernidad, de más y mejor educación, de más empleos".[46]

□ □ □



■ La primera iniciativa preferente.

[SEPTIEMBRE]

Iniciativas en favor de la niñez

En su primera actividad pública de septiembre, el Presidente de la República anunció que su administración estaba comprometida en la construcción de un México en el que los menores de 15 años no tengan la necesidad de trabajar.

En la Residencia Oficial de Los Pinos, en un evento en que estuvieron presentes las titulares de los sistemas DIF estatales y las presidentas de las comisiones de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia del Senado y de la Cámara de Diputados, el Presidente destacó que el Congreso de la Unión había reformado el artículo 123 Constitucional para elevar la edad mínima de admisión al empleo de 14 a 15 años.

Para apuntalar un marco de protección a la niñez, dio a conocer que presentaría a la Cámara de Senadores el Proyecto de Ley General para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de que fuera discutido y enriquecido como iniciativa de trámite preferente en los primeros 30 días del periodo ordinario que justamente iniciaba ese día.



■ Con el Presidente y con su esposa las presidentas de los sistemas estatales DIF.

Apuntó que era la primera vez en su gestión que hacía uso de esa facultad constitucional para impulsar un proyecto de Ley, la cual proponía la imposición de obligaciones a las autoridades federales, estatales y municipales, para homologar la protección a niñas, niños y adolescentes.

La iniciativa comprende tres vertientes:

1. Define objetivos y estrategias para atender y proteger a los menores de edad.

   Prevé la elaboración de un programa nacional de protección a niñas, niños y adolescentes. Establece líneas de acción para garantizar su bienestar. Crea el Sistema Nacional de Protección Integral.
2. Propone la creación, a nivel federal y local, de procuradurías para la protección de niños y adolescentes involucrados en procedimientos penales y administrativos.

   Incorpora requerimientos para que los albergues públicos y privados cuenten con infraestructura para el alojamiento de niñas, niños y adolescentes, así como para brindarles servicios de calidad durante su estancia.

   Reconoce derechos para los niños migrantes no acompañados, como servicios de asistencia médica, psicológica y jurídica, instalaciones adecuadas para su atención y garantías de asistencia consular.
3. Prevé medidas para que los niños y adolescentes crezcan en entornos libres de violencia.

   Incorpora acciones contra el acoso y la violencia escolar (*bullying*). Establece mecanismos de denuncia y protocolos para la atención de niños afectados por la violencia escolar.

   Impone multas de hasta tres mil veces el salario mínimo a los adultos que, teniendo conocimiento, no impidan abusos, acoso o agresión escolar.[1]

□ □ □

El secretario de Gobernación entregó el II Informe de Gobierno

El 1° de septiembre, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 69 de la Constitución Política, el secretario de Gobernación hizo entrega del Segundo Informe de Gobierno al Congreso de la Unión.

En un breve mensaje, el titular de la SEGOB sostuvo que la relación entre Ejecutivo y Legislativo estaba definida por el diálogo, la eficacia y la construcción de acuerdos. Indicó que la división de Poderes no significaba división de esfuerzos ni de objetivos. "Hemos logrado que las coincidencias prevalezcan sobre las diferencias", señaló.[2]

□ □ □



II Informe de Gobierno

El 2 de septiembre, en Palacio Nacional, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 de la Constitución, el Presidente de la República emitió un mensaje a la nación.

En poco más de una hora y media, se refirió a los avances alcanzados luego de 21 meses de administración. Explicó que desde el primer día de su gobierno se reconocieron las limitaciones, desafíos y rezagos que debíamos superar como país, por lo que era urgente emprender un cambio seguro, con rumbo y dirección. "Era tiempo de mover a México".

Ese cambio fue posible, destacó, con el concurso de las fuerzas políticas: a través del Pacto por México, se construyeron los consensos y mayorías para aprobar las reformas que el país necesitaba desde hacía décadas.

Detalló que fueron 11 las Reformas transformadoras, mismas que habían establecido las bases para construir un nuevo México:

- **Para fortalecer el ejercicio pleno de los derechos:**
  1. Reforma Educativa
  2. Ley de Amparo
  3. Código Nacional de Procedimientos Penales.

- **Para afianzar el régimen democrático y de libertades:**
  4. Reforma Político-Electoral
  5. Reforma de Transparencia.

- **Para elevar la productividad y el crecimiento de la economía:**
  6. Reforma Laboral (aprobada durante el periodo de transición)

7. Reforma Financiera
8. Reforma Hacendaria
9. Reforma de Competencia Económica
10. Reforma de Telecomunicaciones
11. Reforma Energética.

En su conjunto, apuntó, las reformas implicaron 58 modificaciones a la Constitución; 81 cambios a leyes secundarias; se crearon 21 ordenamientos jurídicos y se abrogaron 15.

] Principales anuncios [

1. La transformación de Oportunidades en el programa PROSPERA, a fin de que los beneficiarios, además de los apoyos tradicionales, tengan acceso a la vida productiva, la educación financiera, el ahorro, los seguros y el crédito.
2. La construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. De acuerdo con el proyecto, la terminal tendrá seis pistas para transportar a cerca de 120 millones de pasajeros al año, cuatro veces la capacidad del actual aeropuerto.
3. En coordinación con los gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México, se ampliarán cuatro líneas del Metro en el Valle de México, con una extensión de 43.5 km, con lo que mejoraría la calidad de vida de nueve millones de personas.

] Reformas en acción [

El Presidente aclaró que con la promulgación de las leyes secundarias de la Reforma Energética, había culminado la etapa legislativa del ciclo reformador, por lo que el paso siguiente sería poner las reformas en acción, lograr que los cambios se reflejaran en beneficios para la población, en la escuela, en las pequeñas y medianas empresas, en los hogares y en la economía de las familias.

Las reformas, insistió, representan la voluntad de cambio de los mexicanos: "Reformar no es sencillo, es pensar de manera distinta, implica tomar decisiones, asumir costos y romper ataduras".

"Reformar es sentar bases para un mejor futuro, es atreverse a cambiar. Reformar es transformar", aseveró.[3]



] Avances por metas nacionales [

México en paz:

- 84 de los 122 delincuentes más peligrosos, ya no representan una amenaza para la sociedad.
- Durante 2013 se registraron 12.5% menos homicidios que en 2012; con ello, la tasa por cada 100 mil habitantes se redujo de 22 a 19 en el primer año de la administración.
- En los primeros siete meses de 2014, ocurrieron 27.8% menos homicidios dolosos que en el mismo periodo de 2012.
- El robo a casa habitación se redujo 13%; el



■ Recuento sobre los avances y retos de la administración.

robo a transeúntes 20%; y el robo a vehículos particulares en carreteras disminuyó 53.1%.

- Con la Estrategia Nacional Antisecuestro, en los primeros siete meses de 2014, el secuestro disminuyó 6.8%, respecto al mismo periodo de 2013. En ese lapso, la extorsión se redujo 20%.
- De enero a julio de 2014, el número de recomendaciones de la CNDH, dirigidas a las dependencias que integran el Gabinete de Seguridad, fue 41.6% menor a los primeros siete meses de 2012. En el caso concreto de las Fuerzas Armadas, esta reducción fue de 87.5%.

México incluyente:

- En 2014, la Cruzada Nacional contra el Hambre llegó a mil 12 municipios, 607 más que el año anterior.
- Ya se alimentan mejor 3.1 millones de mexicanos.
- Se instalaron 4 mil 522 comedores comunitarios.
- Mediante la Tarjeta Sin Hambre, 595 mil fa-

milias adquieren productos básicos con descuentos especiales en las tiendas DICONSA.
- Se abrieron mil 945 tiendas DICONSA y mil 582 distribuidoras de leche LICONSA.
- El Programa Oportunidades benefició a 6.1 millones de familias, 255 mil más que al inicio de la administración.
- En 2014, 115 programas promovieron la igualdad entre mujeres y hombres.
- 4.7 millones de mujeres cuentan con el Seguro de Vida para Mujeres Jefas de Familia.
- En beneficio de 2.1 millones de indígenas, se construyó y mejoró la infraestructura de agua, electricidad, vivienda y caminos de sus comunidades, con una inversión superior a los 9 mil 370 MDP.
- Se han construido o modernizado 394 unidades hospitalarias y más de 2 mil unidades de salud.
- Prácticamente, se duplicó el Programa Pensión para Adultos Mayores, al incorporar a más de 2.7 millones de personas y alcanzar una cobertura total de 5.7 millones.
- Se realizaron cerca de dos millones de acciones en favor de la vivienda, con una inversión superior a los 450 mil MDP.



México con educación de calidad:
- Por primera vez se realizaron Concursos Nacionales de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica y Media Superior, a fin de ocupar 14 mil 830 plazas de docentes en el ciclo 2014-2015.
- Con 7 mil 500 MDP, el Programa de la Reforma Educativa apoyará a 20 mil escuelas en el ciclo escolar 2014-2015.
- Con el Programa Escuelas Dignas, se rehabilitaron más de 2 mil 600 planteles, con una inversión superior a los 2 mil 550 MDP. En el ciclo escolar 2014-2015 se invierten 3 mil MDP adicionales para remodelar otras 4 mil 400 escuelas.
- Durante la administración, ha crecido más de tres veces el número de Escuelas de Tiempo Completo: de 6 mil 700 a 23 mil 100. Es decir, un avance de 58% respecto a la meta sexenal de 40 mil planteles.
- Durante el ciclo escolar 2013-2014, se entregaron 240 mil equipos de cómputo portátiles a alumnos de Quinto y Sexto de Primaria, en escuelas públicas de Colima, Sonora y Tabasco. En el ciclo escolar 2014-2015, este programa se amplió al Distrito Federal, el Estado de México y Puebla. En los seis estados, se entregaron más de 700 mil tabletas electrónicas.
- Como parte del compromiso con la Educación Superior, en 2014 se invierten 109 mil 800 MDP; 17 mil 900 más que al inicio de la administración.
- En 2014, el presupuesto en Ciencia, Tecnología e Innovación es de 81 mil 800 MDP; 28.6% superior al de 2012.



Gabinete legal y ampliado, y colaboradores de la Oficina de la Presidencia.

México próspero:

- El número de turistas provenientes de las naciones de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia y Perú) creció 41% de 2012 a 2013.
- Con recursos del Fondo Nacional Emprendedor se logró una derrama crediticia de más de 155 mil 800 MDP, en favor de 142 mil micro, pequeñas y medianas empresas.
- La Reforma de Telecomunicaciones obligará a que en 2018, 70% de los hogares cuenten con acceso a banda ancha de Internet y que haya 250 mil sitios públicos con conexión gratuita, incluyendo escuelas, hospitales, plazas y edificios gubernamentales. A la fecha, ya operan 40 mil de ellos.
- 1.8 millones de mujeres han recibido créditos y microcréditos por más de 11 mil 500 MDP.
- Se fomenta la producción nacional de arroz, frijol, maíz, sorgo, soya y trigo. La meta es que el 75% del consumo interno de estos cultivos sea producido en México.
- En los primeros siete meses de 2014, los ingresos tributarios aumentaron 10.7%, en términos reales, respecto al mismo periodo de 2013.
- El Gasto en Inversión Física creció 28.9%, en los primeros siete meses de 2014.
- En cuanto a la infraestructura hídrica, se concluyeron cuatro presas: Las Auras, en Baja California; las presas Andrés Alvarado y La Higuerilla, en Baja California Sur; así como El Yathé, en Hidalgo.
- Se pusieron en operación 46 plantas potabilizadoras de agua y se concluyeron tres acueductos, con una longitud conjunta de 292 km.
- El Programa Nacional de Infraestructura contempla la construcción de 46 nuevas autopistas, con una longitud aproximada de 3 mil km.
- En 2014 se construyen siete grandes proyectos para transportar gas natural, con una longitud de 3 mil 100 km.

México con responsabilidad global:

- Se fortaleció la presencia internacional para que más empresas globales invirtieran en el país y potenciar así el desarrollo de sectores estratégicos, como el automotriz o el aeroespacial.
- Se suscribió un Tratado de Libre Comercio con Panamá y se inició el camino para acuerdos similares con Jordania y Turquía.
- En América del Norte se impulsó una nueva visión de futuro regional, que privilegia el comercio, el desarrollo científico y tecnológico, el intercambio educativo y la protección ambiental.
- En América Latina, México se posicionó como un actor propositivo y solidario en los mecanismos de diálogo, cooperación e integración regional.
- La Alianza del Pacífico facilita la libre circulación de personas, bienes, servicios y capitales entre Chile, Colombia, Perú y México. El

número de turistas proveniente de los países miembros de la Alianza creció 41 por ciento de 2012 a 2013.

- Con Centroamérica, se lograron acuerdos para un mayor desarrollo de nuestra frontera sur.
- En el Caribe, se renovó el marco jurídico con Cuba y diversas acciones de cooperación con las naciones y organismos de la región.
- En Europa, se consolidaron los vínculos políticos, económicos, sociales y culturales con nuestros principales socios. Destacó el acercamiento y el diálogo renovado con España, Francia, Portugal y Reino Unido.
- En Asia, se fortalecieron las relaciones con China y Japón para atraer inversiones y lograr que más productos nacionales se comercialicen en esa dinámica región.[4]

[En su II Informe anunció avances en las cinco metas nacionales y que se pondrían las Reformas en acción]

Presentación del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México

Tal como lo anunciara durante su Segundo Informe de Gobierno, el 3 de septiembre, el Presidente de la República dio a conocer el Proyecto de Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Durante un evento celebrado en la Residencia Oficial de Los Pinos, destacó que por su magnitud, diseño y beneficio social, el nuevo aeropuerto será una obra emblemática del México moderno.

Al término de una revisión de la maqueta, presentada por Norman Foster y Fernando Romero, arquitectos ganadores del proyecto, el Presidente reiteró que su gobierno hacía frente a los desafíos con soluciones duraderas, reformas transformadoras, políticas sectoriales y proyectos de infraestructura.

El actual aeropuerto, apuntó, sufría saturación y sus dos pistas ya no eran suficientes para realizar despegues o aterrizajes simultáneos, condición inaceptable para la terminal aérea de una de las metrópolis más importantes del mundo.

Para superar esta deficiencia, en su primera etapa, el nuevo aeropuerto contempla tres pistas de uso simultáneo para transportar a más de 50 millones de personas. En su segunda fase, contará con un total de seis pistas para atender a 120 millones de pasajeros anuales.



Manuel Ángel Núñez Soto encabezó los trabajos del proyecto.

Precisó que se trata de un proyecto transexenal, y que su administración no tendría tiempo suficiente para ponerlo en operación, pero lo importante era que México contara con un ae-



■ Los arquitectos ganadores explicaron detalles del proyecto.

ropuerto de clase mundial, para impulsar su desarrollo durante los siguientes años y décadas. "Estamos actuando con el sentido de responsabilidad y no mirando en qué podemos entregar en el muy corto plazo".

Puntualizó que el nuevo aeropuerto se construiría dentro de cuatro mil 430 hectáreas de propiedad federal en la región oriente del Valle de México. En este marco, acreditó su compromiso de que todas las actividades vinculadas al proyecto se harían con absoluta transparencia y garantizando la protección de los derechos de los habitantes de las colonias y comunidades circunvecinas.

La obra, explicó, se pagará por sí misma, ya que si bien contaría con recursos fiscales, en su gran mayoría será autofinanciable mediante los ingresos que genere el actual aeropuerto, así como de los derivados de la operación de las nuevas instalaciones. "Ello permitirá que su propiedad y operación queden a cargo del Estado mexicano".

Con visión de futuro, el nuevo Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México se convertirá en el punto de encuentro de los mexicanos y será una gran puerta de México al mundo, finalizó.[5]



PLATAFORMA HACIA EL FUTURO

El 2 de septiembre, el Presidente Enrique Peña Nieto anunció la decisión de construir el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), punto de encuentro entre todas las regiones y la más importante puerta de entrada a México

DISEÑO E INSPIRACIÓN

El diseño de la terminal se inspira en el Escudo Nacional.

El proyecto se distingue por una x en color rojo, que refiere a la identidad mexicana.

El camino de acceso al aeropuerto será un jardín de cactáceas con elementos que simbolicen a la serpiente y al nopal. La entrada a la terminal representa las alas del águila.

Los espacios serán amplios y grandes como un homenaje a la arquitectura monumental característica de la Ciudad de México.

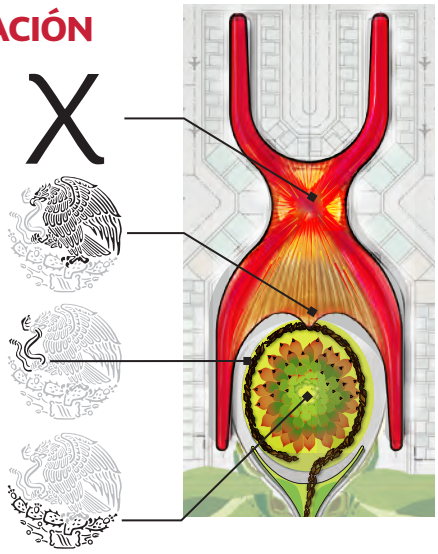

ARQUITECTOS

El arquitecto británico **Norman Foster** encabeza *Foster+Partners*, que ha diseñado aeropuertos de gran relevancia en el mundo, como el de Beijing, el más grande del mundo; el de Hong Kong, y el de Stansted, en Reino Unido.

Fernando Romero, arquitecto mexicano, con trayectoria internacional, que diseñó la Casa da Música en la ciudad de Oporto, Portugal; y que consolidó su carrera con el Museo Soumaya, inaugurado a finales de 2010 en la capital mexicana.





UBICACIÓN

Será construido a 14 km del centro de la Ciudad de México, en terrenos federales contiguos al actual aeropuerto, sin la necesidad de expropiar tierras.

El terreno tiene una superficie de 12 mil 500 hectáreas, en los terrenos federales del antiguo vaso de Texcoco, de las cuales 4 mil 431 serán ocupadas por el nuevo aeropuerto.

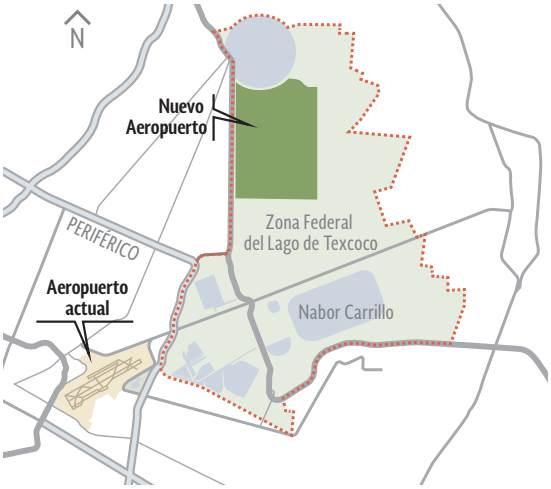

RECURSOS

Es un proyecto autofinanciable que no constituye deuda pública. Se conforma de la siguiente manera:

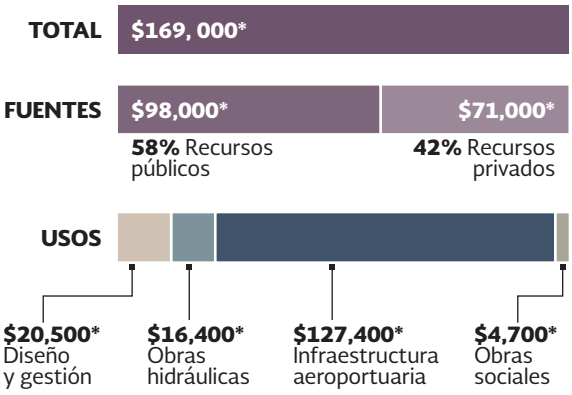

*Millones de pesos

OBJETIVOS

- ✓ Mejorar la competitividad internacional del país
- ✓ Convertir a México en un centro logístico de alto valor agregado
- ✓ Incrementar la integración de mercados regionales
- ✓ Mejorar la calidad del servicio a los usuarios



PLAN HIDRÁULICO

Se mitigarán riesgos de inundaciones en la ciudad, triplicando la capacidad de regulación del agua, al pasar de 13 a 38 millones de m³ Se entubarán 25 km de causes que contribuirán a evitar inundaciones, reducir riesgos sanitarios y malos olores. Se construirán:

- 24 plantas de tratamiento con capacidad de 1,865 l/s
- Se estima un ahorro del 30% de consumo de agua
- 39 km de túneles que mejorarán el sistema de drenaje de la zona
- 145 km de colectores marginales de los nueve ríos de la zona oriente del Valle de México
- El suministro de agua para la operación será cubierto en 70% con aguas tratadas

BENEFICIOS

El proyecto impulsará la economía del país y será motor de desarrollo social.

ECONÓMICOS

- Generará cerca de 160 mil empleos, sólo en su fase de construcción
- Incrementará la integración de los diferentes mercados regionales, al reducir los costos de conexión con el resto del mundo
- Impulsará el desarrollo comercial, económico y turístico del país
- Ubicará a México dentro de los principales centros de conexión de pasajeros y carga de Latinoamérica
- Reposicionará a México en el mercado internacional, previendo escalar peldaños del actual lugar 55 en competitividad, 64 en infraestructura del transporte, y 138 en calidad en el servicio aeroportuario

SOCIALES

- Transformará una zona de alta marginación en una de oportunidades
- Incluirá acciones en educación, salud y vivienda para que los habitantes de la región oriente cuenten con servicios, centros de trabajo, parques, centros deportivos y hospitales
- Promoverá una mejoría en las condiciones de vida de las familias mediante políticas públicas en materia económica, social y ambiental
- Debido a su localización respecto a los otros polos de actividad de la metrópoli, se sentarán bases para elevar a la Ciudad de México al ranking de las ciudades globales mejor posicionadas

AMBIENTALES

- Será un aeropuerto 100% sustentable
- Operará con energías renovables en su totalidad. Utilizará fuentes alternativas de energía como biogás y solar
- Promoverá el uso de materiales reciclados en su construcción
- Se llevarán a cabo reforestaciones en una zona actualmente deforestada
- Se acondicionarán nuevos humedales para proteger la biodiversidad y se preservará el área de interés para la conservación de las aves
- Se transformarán depósitos de basura de la zona en fuentes de generación de electricidad a partir de biogás

EL PROYECTO

La construcción del NAICM será progresiva, de acuerdo al aumento del tráfico aéreo.

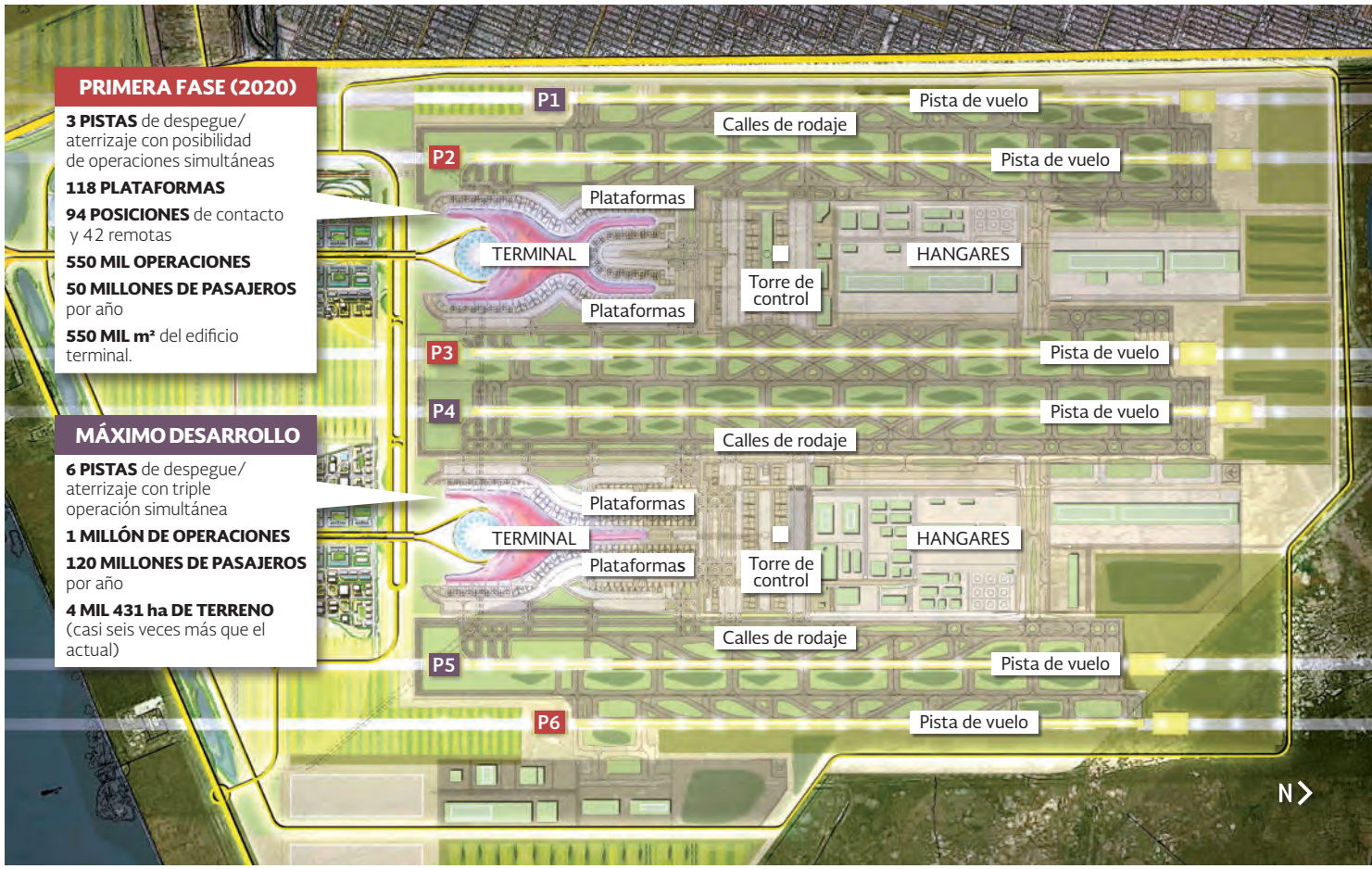

ZONAS DEL AEROPUERTO

LADO TIERRA:

Es la zona en la que se efectúa la operación aeroportuaria de pasajeros, equipajes y carga, previa al embarque o posterior al desembarque de las aeronaves.

URBANIZACIÓN: área en la que se ubican los accesos, estacionamientos de vehículos y la zona industrial.

TERMINAL: edificio para uso de pasajeros incluidas las zonas comerciales, aduanas y/o carga.

PASARELA: túnel de unión que conecta el edificio terminal de pasajeros con las portezuelas de embarque del avión.

CENTRO DE CARGA: conjunto de instalaciones tales como terminales, almacenes, oficinas, etc.

LADO AIRE:

Es la zona donde operan las aeronaves.

PISTA DE VUELO: superficie rectangular alargada, especialmente preparada para el despegue y aterrizaje.

PLATAFORMA: superficie destinada a estacionar las aeronaves para el embarque y desembarque de los pasajeros, sus equipajes y carga, así como para su mantenimiento.

CALLE DE RODAJE: vía destinada a proporcionar a las aeronaves enlace entre dos zonas del aeropuerto.

HANGAR: espacio cerrado para guardar y reparar las aeronaves.

TORRE DE CONTROL: edificio elevado desde donde se controla el tránsito aéreo autorizando aterrizajes y despegues.

LAS PISTAS

Cada pista es denominada con dos números y eventualmente una letra: Un número para cada una de las dos direcciones en las que un avión pueda aterrizar (R o L). Esto permite que los pilotos puedan identificar fácilmente la pista y el lado de ésta que deben utilizar.

PRIMERA FASE

PISTA 2: **17L/35R**
PISTA 3: **18R/36L**
PISTA 6: **19L/01R**

MÁXIMO DESARROLLO

PISTA 1: **17R/35L**
PISTA 4: **18L/36R**
PISTA 5: **19R/01L**

L: Left / R: Right

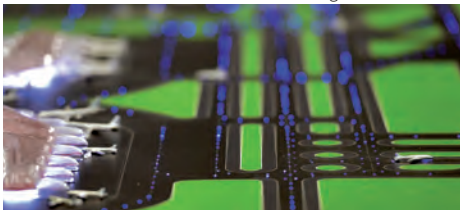

VISIÓN ECOLÓGICA

El nuevo aeropuerto permitirá rescatar una zona ecológicamente degradada y su diseño, construcción y operación serán 100% sustentables. El proyecto prevé aprovechar el consumo de energía con biogás, energía solar y agua tratada.

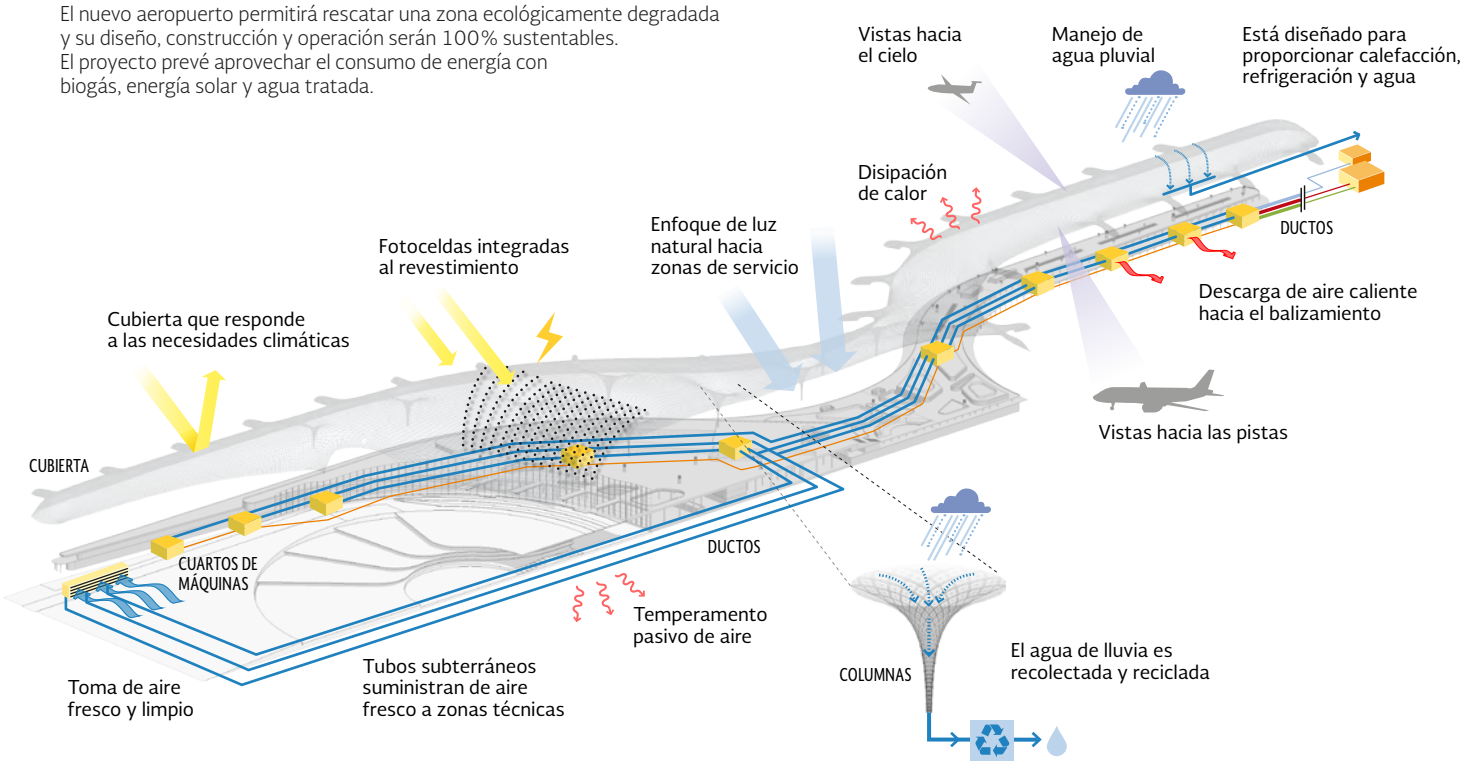

DESARROLLO REGIONAL

El nuevo aeropuerto es parte del Proyecto Integral de Desarrollo Incluyente y Sustentable que impulsará el desarrollo de los habitantes de la zona oriente del Valle de México.

- Convertirá a la Ciudad de México en una ciudad policéntrica, articulada y funcional
- Estará entre los tres más grandes del mundo
- Aspira a ser una referencia global en sustentabilidad
- Mitigará la recurrencia de inundaciones y riesgos sanitarios
- Incrementará la capacidad de regulación del agua
- Ofrecerá mayores opciones de conectividad y movilidad
- Brindará equilibrio urbano para la zona metropolitana
- Protegerá el medio ambiente con la creación de un pulmón verde y el control de depósitos de basura

FUENTE: SCT/Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México S.A. de C.V.

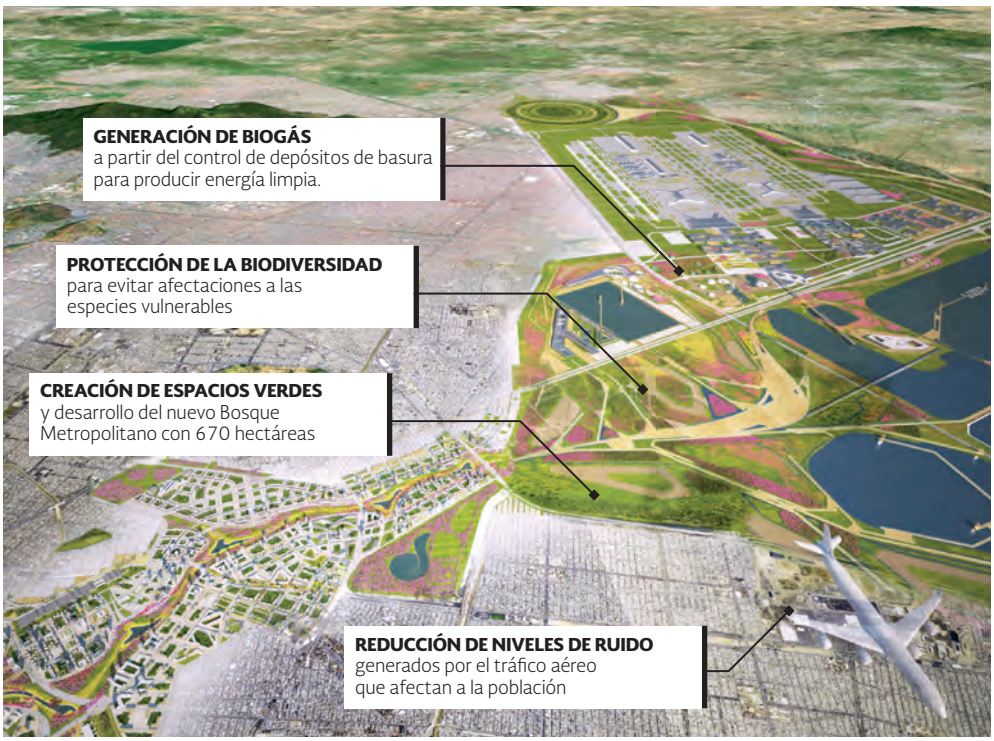



■ Prospera, evolución de la política social.

Prospera

El 4 de septiembre, el Presidente de la República suscribió el Decreto por el que se creó la Coordinación Nacional de Prospera, Programa de Inclusión Social que, a partir de su publicación, sustituyó al Programa Oportunidades.

En un evento realizado en el municipio de Ecatepec, reconoció que el crecimiento económico constituía el factor más importante para generar empleos e incrementar los ingresos de la población.

Indicó que si bien Oportunidades fue en su momento un programa reconocido internacionalmente, luego de 17 años de operación requería ya de un rediseño para ofrecer mejores resultados.

Con Prospera, puntualizó, las familias tendrían nuevos beneficios:

1. **Educación.**
   Los jóvenes podrán beneficiarse con becas para estudios universitarios o técnicos superiores, además de recibir un estímulo especial de cerca de cinco mil pesos para inscribirse a la universidad.

2. **Salud.**
   Las familias tendrán facilidades adicionales para afiliarse al Seguro Popular o al Seguro Médico Siglo xxi. El paquete garantizado de salud crecerá de

13 a 27 servicios médicos básicos, incluyendo la vacuna contra el virus del papiloma humano, acciones de planificación familiar y la prevención del embarazo en adolescentes.

3. **Nutrición.**
Las mujeres embarazadas o en lactancia y los niños de seis meses a cinco años, recibirán nuevos suplementos alimenticios y podrán adquirir leche fortificada de LICONSA.

4. **Inclusión financiera.**
Se facilitará el acceso a más de seis millones de mujeres beneficiarias a diversos servicios financieros que proporciona la Banca de Desarrollo, entre ellos:
◦ Talleres para aprender a ahorrar y administrar más eficientemente su dinero
◦ Préstamos con tasas preferenciales de menos de 10 por ciento anual en promedio.
◦ Seguro de vida y una cuenta de ahorro que les generará rendimientos. Si fuera el caso, podrá recibir remesas nacionales e internacionales.
◦ Respaldo en su inserción laboral, para que cuando los jóvenes busquen trabajo tengan prioridad en el Servicio Nacional de Empleo y en el Programa Bécate.



■ El gobernador de Nueva Jersey, Chris Christie, en Los Pinos.

5. **Apoyos para obtener ingresos.**
Las familias de PROSPERA tendrán acceso prioritario a 15 programas productivos, como el Fondo Nacional del Emprendedor, el PROAGRO Productivo y el Programa de Mejoramiento a la Productividad y a la Producción Indígena, para que se inserten en un empleo o actividad productiva.

El objetivo, finalizó, es que los mexicanos sean más libres para desarrollarse, prosperar y vivir a plenitud, sin las limitaciones que impone la pobreza.[6]

□ □ □

Reunión con el gobernador de Nueva Jersey

Por la tarde del 4 de septiembre, el Presidente Enrique Peña Nieto se reunió en la Residencia Oficial de Los Pinos con el gobernador de Nueva Jersey, Chris Christie, con quien abordó temas de comercio, inversión e intercambios educativos.

Durante el encuentro, destacaron el papel central que tienen los estados fronterizos para fortalecer la relación bilateral y contribuir a hacer de América del Norte una región más competitiva y dinámica.[7]

□ □ □

Reunión con Hillary Clinton y Mark Zuckerberg

Al mediodía del 5 de septiembre, el Presidente recibió a la ex secretaria de Estado de Estados Unidos, Hillary Clinton, oportunidad en la que coincidieron en que las reformas estructurales aprobadas en México tendrían un impacto muy importante en la prosperidad de América del Norte en su conjunto.

La señora Clinton estuvo en la Residencia Oficial de Los Pinos luego de dictar una conferencia ante becarios y estudiantes mexicanos en el marco del *Encuentro México Siglo XXI*, en su calidad de miembro de la Junta Directiva de la Fundación Clinton.[8]



■ El creador de *Facebook* en Los Pinos.

En ese mismo evento participó el creador de la red social *Facebook*, Mark Zuckerberg. El Presidente Enrique Peña Nieto lo recibió en Los Pinos, donde conversaron, entre otros aspectos, sobre la creación de una base de datos a través de la iniciativa **internet.org**, con el propósito de que más personas tengan acceso a esta herramienta.[9]

XXI Congreso del Comercio Exterior Mexicano

El 5 de septiembre, en el puerto de Mazatlán, Sinaloa, el Presidente de la República clausuró el XXI Congreso del Comercio Exterior Mexicano, ocasión en la que aseguró que su administración trabajaba con decisión para poner los cimientos de un México más fuerte, próspero y dinámico.

Indicó que gracias al talento y audacia de los productores, las exportaciones iban en ascenso ya que, de acuerdo con datos del INEGI, en el mes de julio crecieron 4.5 por ciento a tasa anual, y las exportaciones no petroleras mostraron un incremento de 8.2 por ciento, cifras que alientan a seguir impulsando al sector exportador desde tres grandes frentes:

1. Elevar la productividad de las empresas a través de las seis reformas económicas: la Labo-



■ Con la ex secretaria de Estado de EE.UU. Visita de cortesía.

ral, la Hacendaria, la de Competencia Económica, la Financiera, la de Telecomunicaciones y la Energética.

Con ellas, los exportadores podrán ofrecer productos y servicios de mayor calidad y a menores precios, volviéndose más competitivos en los mercados internacionales.

2. Ampliación de mercados y facilitación comercial.

México se consolida como un actor central del comercio global. Con Canadá y Estados Unidos se adoptaron mejores estándares para el comercio, a partir del desarrollo de infraestructura fronteriza y la simplificación aduanera.

Con Panamá se firmó un Tratado de Libre Comercio y, en el marco de la Alianza del Pacífico, se acordó desgravar 92 por ciento del universo arancelario de manera inmediata entre los cuatro países participantes.

De igual forma, se avanzaba en la modernización de los tratados de Libre Comercio con la Unión Europea y con la Asociación Europea de Libre Comercio, y se iniciaron las negociaciones para suscribir acuerdos similares con Jordania y Turquía, que juntos suman un mercado de más de 80 millones de consumidores.

Además, México impulsaba la concreción del Acuerdo de Asociación Transpacífico para que más productos lleguen a la dinámica región Asia-Pacífico. Informó que se intensificaron los acercamientos con China y Japón, a fin de lograr mayor presencia de productos y empresas mexicanas en esos países.



■ En Mazatlán, se comprometió a impulsar el sector exportador.

3. Ampliar y mejorar la infraestructura que nos une con el mundo.

Con el Programa Nacional de Infraestructura, México se consolidaba como un centro logístico global de alto valor agregado.

Actualmente, detalló, se construyen 46 nuevas autopistas y están en desarrollo 24 proyectos ferroviarios y multimodales, destacando la conclusión del puente y libramiento ferroviario Matamoros-Brownsville en Tamaulipas; la modernización de las vías Chiapas y Mayab en Campeche, Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Veracruz y Yucatán, y el libramiento Aguascalientes-Guadalajara.

Para aprovechar la ventaja de contar con costas en dos océanos, el Programa incluye proyectos que duplicarán la capacidad de los puertos. De manejar 280 millones de toneladas al año, se ampliará su operación a 500 millones de toneladas.

En Sinaloa se modernizará y ampliará el puerto de Mazatlán que, junto con la carretera Mazatlán-Durango, consolidarán el corredor económico del norte de México. En el Golfo inició la construcción del nuevo puerto de Veracruz, la obra portuaria más importante en las últimas décadas.

Y, desde luego, apuntó, el nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que movilizará a millones de pasajeros y miles de millones de mercancías, y que abrirá la puerta para que las exportaciones mexicanas lleguen al mundo.

El Presidente confió en que eventos de esta naturaleza seguirían contribuyendo a que los productos y servicios mexicanos tengan éxito en los mercados globales y generen mejores condiciones para la vida de los mexicanos.[10]

Previamente, el titular del Ejecutivo hizo entrega del Premio Nacional de Exportación y de

la Presea a la institución educativa ganadora del Quinto Maratón Nacional del Conocimiento en Comercio Exterior y Logística, que este año correspondió al Tecnológico de Monterrey, campus Monterrey.[11]

Estrategia *Crezcamos Juntos*

"La transformación del país ya está en marcha [...] El objetivo es que nadie se quede atrás limitado por la informalidad". Con esas palabras el Presidente de la República presentó el 8 de septiembre en Palacio Nacional la estrategia *Crezcamos Juntos*, que conjuga apoyos de diversos programas federales para que los empresarios y dueños de negocios estén en condiciones de transitar a la formalidad.

En un breve diagnóstico, Enrique Peña Nieto calificó a la informalidad como uno de los principales frenos al crecimiento económico y desarrollo social, porque reduce la productividad de la economía, limita la expansión de los negocios y lastima el bienestar de los trabajadores y de sus familias.

Para enfrentar este reto, informó, el Gobierno de la República decidió impulsar la integración ágil, gradual y sencilla de las empresas y negocios a la formalidad mediante la estrategia *Crezcamos Juntos*, cuyos principales beneficios son:

1. Acceso a los servicios médicos y sociales del IMSS para el dueño del negocio y sus empleados. Al incorporarse a la formalidad, tendrán atención médica en caso de enfermedad o maternidad, seguro por invalidez y riesgos de trabajo, cobertura en vida, vejez y cesantía, así como guarderías para los hijos de los trabajadores.

   Para acceder a estos beneficios, recibirán descuentos de sus cuotas de seguridad social durante 10 años. En los primeros dos años, sólo pagarán la mitad de estas cuotas.
2. Pensión para el retiro.
   Al incorporarse al esquema formal, los beneficiarios ingresarán automáticamente al Sistema de Ahorro para el Retiro.





Entregó a Máximo Frías, líder de la Confederación de Mercados de Tabasco, su constancia de formalidad.



Seguridad social y pensiones de retiro, ventajas de la formalidad.

3. Crédito para su vivienda.
   Con tan sólo ocho meses de aportar sus cuotas al INFONAVIT, podrán solicitar un crédito hipotecario con tasas de interés bajas. Se otorgarán 110 mil créditos para adquirir, construir o remodelar su casa e, incluso, para refinanciar un crédito anterior.
4. Descuentos en el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) durante 10 años.
   Quienes se decidan a ser formales, en el primer año recibirán un descuento del cien por ciento en el pago de dicho impuesto. En el segundo año, será del 90 por ciento, y así sucesivamente.
5. Apoyos económicos a pequeños empresarios.
   A través del Instituto Nacional del Emprendedor, más de 120 mil pequeños empresarios recibirán un apoyo directo, desde cuatro mil pesos, para que puedan comprar herramientas, equipo o capital de trabajo para su negocio. En una primera etapa, se otorgarán 500 MDP.
6. Créditos.
   Los negocios que se incorporen a la formalidad podrán recibir un crédito de la banca comercial por un monto que va de cinco mil a 300 mil pesos, a tasas preferenciales. Se alcanzará un financiamiento total superior a los dos mil 700 MDP. Los trabajadores contarán con un crédito al consumo a través del INFONACOT.
7. Acceso a los programas de capacitación en el trabajo.
   Los trabajadores que decidan incrementar su especialización y productividad, podrán aprovechar los programas institucionales de capacitación que ofrece la Secretaría del Trabajo.

Con el propósito de que más negocios se sumen a la formalidad, el Presidente suscribió un decreto para ampliar las facilidades y los beneficios del régimen de incorporación fiscal, en el que destacan tres medidas:

1. Los contribuyentes que realicen ventas al público en general hasta por 100 mil pesos anuales, no pagarán el Impuesto al Valor Agregado (IVA), ni el Impuesto Especial de Producción y Servicios (IEPS) durante los primeros 10 años.
2. Los contribuyentes con ventas al público en general con ingresos entre 100 mil y dos millones de pesos anuales, no pagarán IVA ni IEPS en su primer año de incorporación y se les otorgarán descuentos durante los siguientes nueve años.
3. Se establece un régimen más sencillo para calcular impuestos. Bastará con que especifiquen dos datos: la actividad a la que se dedican y el monto de sus ingresos.[12]

300 Líderes más Influyentes de México

"El liderazgo efectivo no es cuestión de discursos o de buscar ser querido. El liderazgo se define por resultados", fue la cita del filósofo Peter Drucker utilizada por el Presidente de la República durante su mensaje con motivo de la comida anual con los 300 Líderes más Influyentes de México.

El 8 de septiembre, al participar por tercera vez



El liderazgo se define por resultados.

en este tipo de encuentros -anteriormente como gobernador y luego como Presidente electo- compartió su convicción de que un líder es una persona capaz de sumar esfuerzos para transformar positivamente su entorno.

En el Auditorio Nacional, explicó que, a partir de esta definición, México se había transformado con las reformas estructurales alcanzadas en los 21 meses de su administración. Los cambios han impactado y seguirán impactando en diversos ámbitos del entorno nacional, tanto para fortalecer el ejercicio pleno de los derechos y libertades de los mexicanos, como para consolidar nuestro régimen democrático y lograr que México crezca de manera sostenida, indicó.

Luego de referir que México necesitaba fortalecer sus instituciones y respaldar el empuje y las ideas de la sociedad, con el objetivo de construir una nueva cultura ética, refirió que las reformas eran una espléndida y extraordinaria oportunidad que los mexicanos tenemos de probar nuestras capacidades e instrumentar de manera eficiente y eficaz las reformas.[13]



Guardia de Honor ante el Monumento de la Batalla de Molino del Rey.



■ Inhumación de los restos de los héroes de la Batalla de Molino del Rey.



Aniversario de la Batalla de Molino del Rey

También el 8 de septiembre, en la explanada de la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente de la República encabezó la ceremonia por el Aniversario de la Batalla de Molino del Rey, en su edición 167.

En la ceremonia, en la que se realizó la inhumación de los restos de los héroes que ofrendaron su vida en dicha gesta, el Presidente hizo un reconocimiento a las Fuerzas Armadas por su entrega leal, patriótica, de servicio y compromiso con la nación. "Sepan que valoro su sentido de responsabilidad y su entrega permanente".[14]

La señora Angélica Rivera de Peña inauguró la Casa del Hospital Infantil de México

El 8 de septiembre, la señora Angélica Rivera de Peña, presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del DIF Nacional, inauguró en el DF la Casa del Hospital Infantil de México "Federico Gómez" y el puente "Regina", que conecta a dos alas del recinto; asimismo, entregó equipo médico donado por la embajada de China.

En un mensaje a los padres de familia, hizo un recuento del trabajo coordinado entre gobierno y sociedad civil para consolidar el proyecto que albergará entre 40 y 50 personas y ofrecerá servicios de dormitorio, baño, cocina y lavandería.

Destacó la Iniciativa de Ley General para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes presentada por el Presidente de la República ante la Cámara de Senadores, sostuvo que nuestras niñas y niños deben vivir una infancia feliz aprendiendo, jugando, "rodeados de cariño, de cuidados y de mucho amor".[15]

Días antes, el 5 de septiembre, la señora Rivera de Peña había inaugurado el Banco de Leche Materna del Hospital General "Dr. José María Rodríguez", ubicado en el municipio de Ecatepec, Estado de México,

En esa ocasión, hizo un llamado a la población para promover y proteger la lactancia materna que tantos beneficios aporta a los bebés,

niñas y niños. Añadió que los bancos de leche son una gran ayuda para las mamás que producen poca leche o que, por alguna razón, no pueden darle de comer a sus pequeños.[16]

Programa de inversiones de Citigroup

El 9 de septiembre, en la sede de Banamex del Centro Histórico de la Ciudad de México, el Presidente Enrique Peña Nieto anunció el Programa de Inversiones de Citigroup por 20 mil mdp para los siguientes cuatro años.

En el marco del 130 Aniversario de Banamex, y luego de cancelar el timbre postal conmemorativo, destacó que los analistas e inversionistas nacionales y extranjeros coincidían en que las Reformas aprobadas constituían ya una plataforma a partir de la cual México alcanzaría un mayor desarrollo económico.

Ante la presencia del chief executive de Citigroup, Michael Corbat, así como del presidente y del director general de esa institución, Manuel Medina Mora y Javier Arrigunaga, respectivamente, el Presidente explicó que Banamex contemplaba otorgar créditos por 130 mil mdp en el sector energético y de infraestructura, así como un incremento de crédito para las pequeñas y medianas empresas por más de 50 mil mdp.

Durante el evento, en el que inauguró simbólicamente el Centro de Cómputo de esa institución bancaria en Querétaro, aseguró que con la Reforma Financiera los bancos ampliarían su aportación al crecimiento económico con más créditos y a mejores tasas; promoverían la inclusión financiera y reorientarían la función de la Banca de Desarrollo para complementarla con la de la banca comercial.

En este marco, dio a conocer que, a junio de 2014, el saldo de la cartera de crédito total de la banca comercial ascendió a 3.1 bdp, lo que significaba un incremento anual de 4.9% en términos reales. Destacó el crédito a la vivienda, que tuvo un aumento anual de 9.6% en términos reales.

En el mismo periodo, resaltó, la banca comercial registró un índice de capitalización total de 15.9%, nivel que la ubicaba por encima del 10.5% que establecen las reglas de Basilea iii. El nivel de capitalización que muestra la banca comercial en México, explicó, era favorable en su comparación internacional, ya que se encontraba en línea con el promedio de los países de la ocde.

Finalmente, señaló que México es una economía con un amplio potencial para crecer y que con las reformas transformadoras en acción, los mexicanos estábamos dando pasos firmes hacia una nueva etapa de crecimiento económico y bienestar social.[17]



■ Con Michael Corbat, chief executive officer de Citigroup.

Séptima gira por Michoacán

El 10 de septiembre, en su séptima visita del año a Michoacán, el Presidente de la República puso en marcha la modernización de la Terminal Especializada de Contenedores del Puerto de Lázaro Cárdenas (tec-1), para permitir la movi-



■ Abanderó las embarcaciones Ballena y Cachalote.



■ Supervisó las obras de modernización y equipamiento del puerto de Lázaro Cárdenas.

lización de 1.5 millones de contenedores, 50% más que al inicio de la administración.

Con el objetivo de convertir a México en una plataforma logística global, la inversión total en el TEC-1 ascendió a más de dos mil 500 MDP; su construcción y equipamiento generó cerca de mil 200 empleos directos.

El Presidente destacó que, junto con los de Veracruz, Altamira, Matamoros y Manzanillo, el puerto Lázaro Cárdenas estaba en la ruta trazada por el Gobierno Federal para alentar mayores inversiones, generar más empleo e impulsar el desarrollo integral.

Comentó que las instalaciones del TEC-1, junto con *Freeport*, en Bahamas, y el puerto de Long Beach, en California, tenía ya las condiciones para recibir y descargar barcos de gran calado. Esto, sin duda, nos coloca a la vanguardia en materia portuaria, concluyó.[18]



Los diplomáticos hicieron entrega de sus cartas credenciales.

NUEVOS EMBAJADORES EN MÉXICO

El 11 de septiembre, en Palacio Nacional, el Presidente recibió las cartas credenciales de nueve Embajadores acreditados en México.[19]



Henrik Bramsen Hahn
Reino de Dinamarca



Rabah Hadid
República Argelina Democrática y Popular



Ricardo Núñez Muñoz
República de Chile



María Eugenia Venegas
República de Costa Rica



Viktor Elbling
República Federal de Alemania



Maryse Bossière
República Francesa



Manuel Ricardo Pérez González
República de Panamá



Víctor Cuevas Núñez
República del Paraguay



Jean L. Wolzfeld
Concurrente del Gran Ducado de Luxemburgo con sede en WA, EE.UU.



Con Maryse Bossière, embajadora francesa.



El embajador argelino Rabah Hadid conversa con el Presidente.



Anunció menores restricciones para el uso de dólares en efectivo en la frontera.

La señora Angélica Rivera de Peña entregó viviendas en Guerrero

El 11 de septiembre, acompañada de Jorge Carlos Ramírez Marín, titular de la SEDATU, la esposa del Presidente de la República entregó simbólicamente tres de las 100 viviendas que el gobierno federal repuso a las familias afectadas por los fenómenos naturales Ingrid y Manuel.

La señora Rivera de Peña recordó que el apoyo brindado a las familias damnificadas, se debió al trabajo en equipo de dependencias como el DIF, el gobierno del estado y las Fuerzas Armadas, así como de distintas empresas y fundaciones.

Resaltó que el Presidente había estado con la gente de Guerrero desde el principio y que seguía entregando casas dignas y seguras. "Juntos y unidos logramos que todos ustedes recuperaran lo que perdieron", apuntó.[20]

Gira por Tamaulipas

] Se eliminan restricciones sobre el uso de dólares en efectivo [

El 12 de septiembre, en Reynosa, el Presidente de la República dio a conocer nuevas medidas de control sobre el uso de dólares en efectivo e instruyó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a atender la demanda del sector empresarial para eliminar el impacto adverso de las restricciones establecidas en 2010.

A partir de la entrada en vigor de esta política pública, precisó, las empresas ya no tendrían restricciones para depositar dólares en efectivo o realizar operaciones de cambio de divisas en bancos, eliminando así barreras físicas y jurídicas a la actividad productiva y al crecimiento económico.

Para hacer efectivas las medidas anunciadas, el Presidente subrayó que las empresas deberían justificar sus operaciones por cantidades mayores a 14 mil dólares mensuales, haberse constituido como mínimo tres años antes y aceptar mecanismos de conocimiento del cliente y monitoreo más estrictos.

Como consecuencia, destacó, el país obtendría los siguientes beneficios:

1. Mayor productividad y competitividad para empresas y negocios.

   Reducirán sus costos de transacción, al eliminar los riesgos y gastos adicionales para mantener su actividad comercial.
2. Mayor inclusión financiera.

   Las empresas podrían aprovechar todos los productos de las instituciones financieras, promoviendo así el ahorro, el crédito y las inversiones de mayor plazo.
3. Mayor eficiencia a la prevención del lavado de dinero.

   Para salvaguardar la integridad del sistema financiero, se obliga a todos los bancos a verificar periódicamente que las empresas cumplan con las condiciones requeridas, así como a establecer los requisitos para hacer una evaluación de riesgos. Por su parte, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores fortalece la supervisión para impedir transacciones ilícitas.

] Cierre de garitas [

En un segundo anuncio, el Presidente informó del cierre de diez garitas:

Sonora:
- Garita Cabullona, ubicada en las inmediaciones de Agua Prieta
- Garita de Agua Zarca, en el municipio de Nogales
- Garita San Antonio, en el municipio de Imuris

Nuevo León:
- Garita Camarón, en el municipio de Anáhuac
- Garita del kilómetro 30 de la carretera Reynosa-Monterrey, en el municipio General Bravo

Coahuila:
- Garita Allende, en el municipio de Allende

Tamaulipas:
- Garita Las Yescas, en el kilómetro 59 de la carretera Matamoros-Ciudad Victoria
- Garita del kilómetro 26 de la carretera Nuevo Laredo-Monterrey
- Garita del kilómetro 26 de la carretera Reynosa-San Fernando.[21]

Comisión de Trabajo Río Sonora

Con el propósito de llevar a cabo acciones inmediatas, oportunas y eficaces para evaluar y subsanar los daños causados a la población con motivo de un derrame tóxico ocurrido en el Río Sonora, el 12 de septiembre el Presidente de la República designó una comisión de trabajo que se trasladaría de manera inmediata a esa entidad:

Rodolfo Lacy Tamayo, subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la SEMARNAT.
Ricardo Aguilar Castillo, subsecretario de Alimentación y Competitividad de la SAGARPA.
Mikel Arriola Peñalosa, comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.
Guillermo Haro Bélchez, procurador federal de Protección al Ambiente.
Alejandro Ozuna Rivero, titular de la Unidad de Enlace Federal y Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Gobernación.

Por otra parte, instruyó al secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, a coordinar las labores de supervisión de los trabajos para resarcir los daños y atender las necesidades de la población.[22]

Festejos patrios 2014

] Aniversario de la Gesta Heroica en el Castillo de Chapultepec [

Por la mañana del 13 de septiembre, en el Altar a la Patria ubicado en el Bosque de Chapultepec, el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas pasó Lista de Honor a los Héroes de 1847 y 1914.

En una ceremonia marcial, entregó Espadines a Cadetes del Heroico Colegio Militar, como símbolo de distinción, responsabilidad y compromiso para el ejercicio del mando.[23]

] Es momento de renovar el ánimo y la confianza en México: EPN [

Al término de esa ceremonia, el Presidente de la República se trasladó a las instalaciones del



Lista de Honor a los Héroes de 1847 y 1914.









HÉROES DE LA PATRIA.
El Comandante Supremo colocó una ofrenda floral y montó una Guardia de Honor en el Altar a la Patria. El protocolo incluyó una salva de fusilería por cadetes del Colegio Militar.

Colegio Militar con el propósito de clausurar el ciclo 2013-2014 y declarar la apertura del correspondiente a 2014-2015 de las escuelas del Sistema Educativo Militar.

Destacó que, a 191 años de su fundación, el Heroico Colegio Militar sigue formando oficiales de excelencia, que han escrito páginas memorables de nuestra historia.

A quienes concluyeron sus estudios, les expresó su seguridad de que estarían a la altura de sus deberes y de que contribuirían con pasión, dedicación e inteligencia a la defensa de la nación y a la protección de los mexicanos.

A quienes iniciaban su formación, los conminó a dar lo mejor de sí para adquirir los conocimientos y habilidades que les exigirán sus futuras misiones.

Hoy, sostuvo, México está en movimiento, con nuevas leyes, instituciones y proyectos estratégicos para alcanzar un mejor futuro. Es momento de renovar el ánimo y la confianza en México, "porque el cambio está en cada uno de nosotros y a nuestro alcance".[24]

] Ceremonia de El Grito de Independencia [

En punto de las 23:00 horas, en el Balcón Central de Palacio Nacional, el Presidente de la República dio el tradicional Grito con el que se conmemoró el 204 Aniversario de la Independencia de México.[25]

Luego de El Grito, el Presidente convocó a los mexicanos a emprender un cambio de actitud constructivo, propositivo y armonioso, con absoluto respeto a las diferencias y diversidad política. [26]

ATENCIÓN A LA EMERGENCIA EN BCS

La noche del 15 de septiembre, tal como sucediera un año antes en el caso de Guerrero, el Presidente de la República encabezó una reunión de evaluación sobre los daños causados por el huracán Odile en Baja California Sur.

Se informó, asimismo, que al día siguiente, concluyendo el Desfile Militar, se trasladaría a aquella entidad para encabezar las acciones de atención a la población.



El Grito de Independencia.



La noche del 15 de septiembre.







■ Desfile militar conmemorativo de la Independencia de México.



■ El Presidente anunció que se trasladaría a BCS para atender la emergencia provocada por Odile.

] Desfile Militar [

En punto de las 11:00 horas, luego de izar la bandera monumental en la Plaza de la Constitución, a bordo de un vehículo militar, el Presidente pasó revista a las tropas emplazadas y se dirigió al Balcón Central de Palacio Nacional para presenciar la parada militar conmemorativa del 204 Aniversario de la Independencia y del Centenario de la Gesta Heroica del Puerto de Veracruz.[27]



■ Participaron más de 21 mil elementos de la Armada, Ejército, Fuerza Aérea, Policía Federal, Asociación Nacional de Charros y de la Federación Mexicana de Charrería.



Traslado a BCS

El 16 de septiembre, el Presidente supervisó las acciones de las dependencias federales para auxiliar a la población afectada por el huracán Odile en Baja California Sur.

En el municipio de Los Cabos, luego de haber realizado un sobrevuelo y un recorrido por las zonas afectadas, encabezó una reunión de evaluación de daños en la que informó que el Gobierno de la República trabajaba con las autoridades estatales para recuperar las condiciones de normalidad y restablecer los servicios básicos como electricidad, agua potable, comunicaciones y abastecimiento de víveres.

Destacó las acciones preventivas que derivaron en un saldo blanco luego del paso del meteoro, como la instalación de albergues para más de 11 mil personas desplazadas en zonas de vulnerabilidad.[28]

Instruyó a los servidores públicos federales para que, particularmente en Los Cabos, se atendiera el problema de las viviendas ubicadas en zonas de riesgo, "para que no sólo prestemos atención a los daños ocasionados, sino también entremos a la atención de una reubicación de estas zonas de vivienda que se encuentran en zonas frágiles y de alta vulnerabilidad".

En este marco, y con objeto de restablecer la actividad turística y productiva, anunció tres medidas:

1. Un programa para permitir la deducción inmediata y al 100% para efectos de pago del ISR a las inversiones destinadas a la reconstrucción.
2. Para diferir los pagos provisionales del ISR, así como el empleo del impuesto retenido a los trabajadores; se diferiría también por tres meses el pago al IVA, así como a las cuotas obrero-patronales del IMSS
3. Un programa con la Banca de Desarrollo para proveer de financiamiento a las empresas de BCS, empezando por las empresas pequeñas y medianas, que a través de un programa emergente de Nacional Financiera podrían contar con créditos de hasta dos MDP a tasa fija. Se puso en marcha, además, un programa con BANCOMEXT para el otorgamiento de créditos de 50 a 500 MDP a tasas preferenciales. [29]



Afectación provocada por Odile.



Protección a familias y prestadores de servicios turísticos.



Diálogo con damnificados.



EPN inauguró el corredor México-Tuxpan.

De los más grandes

El Puente Gilberto Borja Navarrete, recién inaugurado por el Presidente, es uno de los más altos del mundo (226 m, lugar 65), casi tan alto como la Torre Mayor, que es el edificio más alto de México. Uno de sus pilares es el segundo más alto del mundo (208 m).

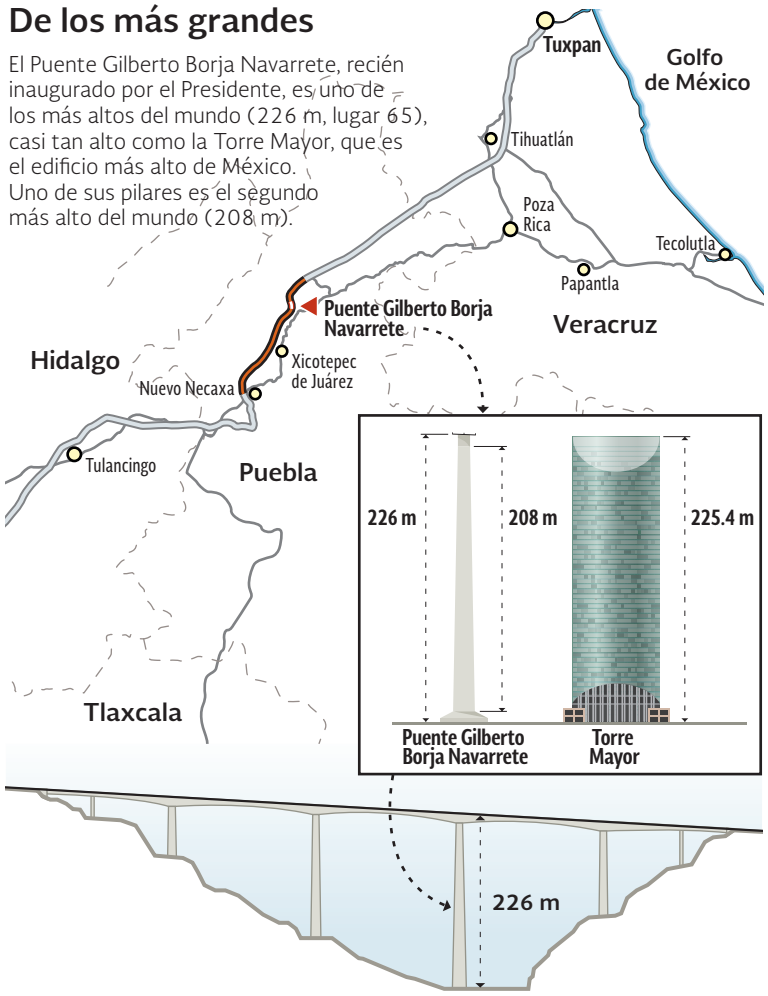

Corredor México-Tuxpan

Tras un periodo de construcción que se había prolongado por más de 20 años, el 17 de septiembre, en el municipio de Tlacuilotepec, Puebla, el Presidente de la República puso en operación el corredor México-Tuxpan.

La autopista, con una longitud de 280 km, convierte a Tuxpan en el puerto marítimo más cercano al Valle de México (dos horas 45 minutos). Hasta esa fecha, tomaba entre seis y siete horas llegar a aquella ciudad.

Durante la inauguración, el Presidente develó la placa de entrega e hizo un reconocimiento a la calidad humana, compromiso y amor por México de Gilberto Borja Navarrete, ingeniero, directivo de la construcción, presidente del Patronato de la UNAM, presidente de la Fundación Gonzalo R. Arronte y promotor de grandes obras sociales.

De ahí que el Presidente refiriera que dentro del tramo inaugurado, que demandó una inversión de casi nueve mil MDP, incluyendo la construcción de seis túneles y 10 puentes, uno de ellos, el más importante, llevaría el nombre del recientemente fallecido profesional mexicano.

El Corredor beneficia de manera directa a los estados de México, Hidalgo, Puebla y Veracruz. Se esperaba que detonara mayores inversiones productivas y empleos de mayor calidad en la región.[30]

Acciones ante los daños del huracán Odile

El 18 de septiembre, el Presidente de la República realizó una segunda visita a Baja California Sur con motivo de los daños ocasionados por el huracán. En esa oportunidad sobrevoló Los Cabos y La Paz para definir las acciones de reconstrucción de la infraestructura carretera y hotelera.

En el Pueblo Mágico de Todos Santos, en La Paz, dialogó con familias que sufrieron daños en sus viviendas. Anunció la realización de un censo para apoyar la reconstrucción y dio a conocer que, a partir de ese día, entraría en operación el Programa de Empleo Temporal, a fin de que la población participara en las labores de rescate y de limpieza y, al mismo tiempo, obtuviera un ingreso mientras se restablecía la normalidad.

Destacó que se había reforzado la seguridad luego de actos vandálicos ocurridos en algunas regiones de la entidad. Añadió que los titulares de Defensa y Marina habían dispuesto el traslado de elementos para patrullar las zonas afectadas y apoyar a las comunidades con despensas, víveres y comedores comunitarios en tanto se reanudaban los servicios básicos de energía eléctrica y de agua potable.

Por otra parte, se comprometió a reconstruir el hospital general, a pavimentar las principales calles, a poner el cableado subterráneo y a rehabilitar la imagen urbana de Todos Santos.

Informó que en cuatro de los cinco municipios de la entidad se había restablecido la energía eléctrica en un 50, 70 y hasta 95 por ciento, como es el caso de Loreto; no obstante, en Los Cabos, tomaría más días, ya que más de dos mil postes, torres de suministro y de transmisión se habían colapsado.[31]

Más tarde, en un mensaje a los medios de comunicación, presentó un balance de las acciones ante la emergencia:

- **Seguridad.**
  En Los Cabos, con el apoyo y respaldo de las Fuerzas Armadas y de la Policía Federal, se había brindado seguridad a la población y apoyado los trabajos de entrega de víveres, agua y plantas de energía eléctrica.
- **Servicios.**
  Se avanzaba en el suministro de energía eléctrica y en el abasto de agua potable.
- **Actividad económica.**
  El Presidente suscribió un decreto con diversos beneficios fiscales para que el comercio pudiera reiniciar operaciones, mismo que entró en vigor.[32]

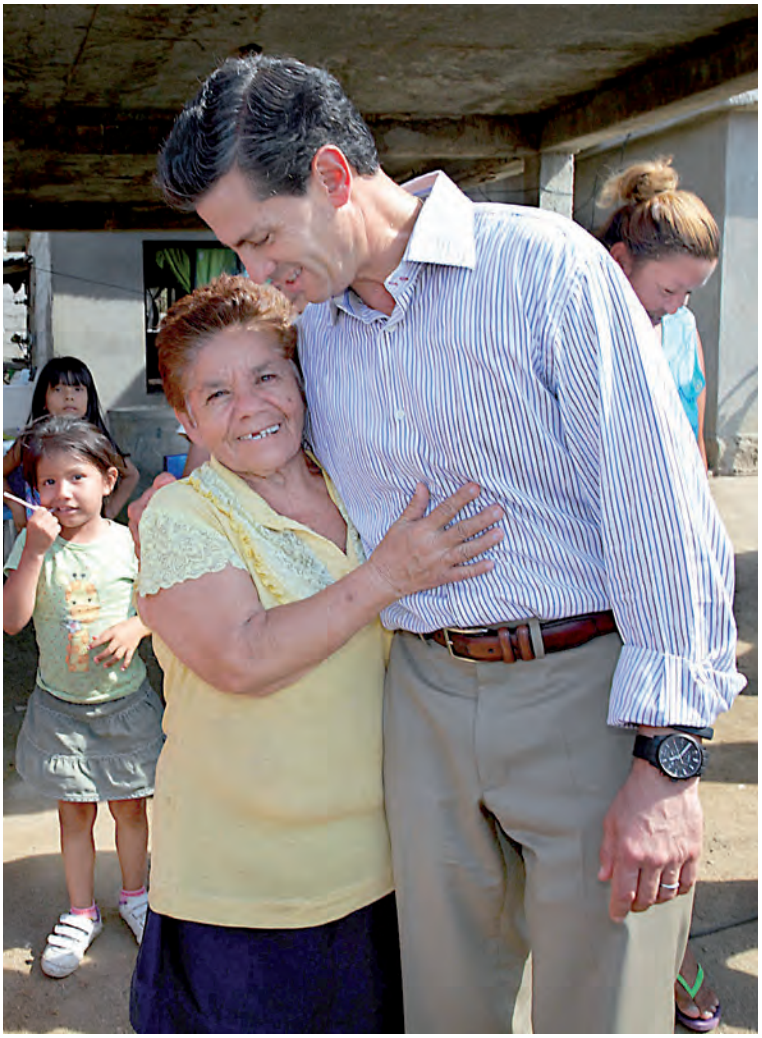

En La Paz, atendió a las familias afectadas.



EL SENADO AVALÓ NOMBRAMIENTOS EN ÓRGANOS REGULADORES

El 18 de septiembre, el Senado de la República avaló los nombramientos de los comisionados de los órganos reguladores de energía y a integrantes de los consejos de administración de CFE, Pemex y del Fondo del Petróleo:

Comisión Reguladora de Energía (CRE)[33]



Marcelino Madrigal Martínez
Hasta el 31 de diciembre de 2020



Cecilia Ramiro Ximénez
Hasta el 31 de diciembre de 2019



Jesús Serrano Landeros
Hasta el 31 de diciembre de 2018

Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)



Héctor Alberto Acosta Félix
Hasta el 31 de diciembre de 2019



Sergio Henrivier Pimentel Vargas
Hasta el 31 de diciembre de 2020

Consejo de Administración de Pemex



Alberto Tiburcio Celorio
Por un periodo de dos años



Octavio Francisco Pastrana
Por un periodo de tres años



Jorge José Borja Navarrete
Por un periodo de cuatro años



Jaime Lomelín Guillén
Por un periodo de cinco años



Carlos Elizondo Mayer-Serra
Por un periodo de seis años

Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo[34]



Rafael Rangel Sostmann
Hasta 2015



Luis Manuel Enrique Téllez Kuénzler
Hasta 2017



Federico Jesús Reyes Heroles González Garza
Hasta 2019



Arturo Manuel Fernández Pérez
Hasta 2021

Consejo de Administración de la CFE



Rubén Filemón Flores García
Hasta 2016



Luis Fernando Gerardo de la Calle Pardo
Hasta 2017



José Mario Molina Pasquel y Henríquez
Hasta 2018



Enrique de Jesús Zambrano Benítez
Hasta 2019

En memoria de las víctimas del sismo de 1985

Con motivo del 29.º Aniversario del sismo del 19 de septiembre de 1985, el Presidente de la República encabezó en la Plaza de la Constitución la ceremonia conmemorativa en memoria de las víctimas.

En punto de las 7:19 horas, izó la Bandera Monumental a media asta, mientras se entonaba el Canto a la Bandera. Al término, la banda de guerra interpretó el Toque de Silencio.[35]



A 29 años de los sismos.

Gira a Nueva York

Del 21 al 24 de septiembre el Presidente de la República realizó una visita de trabajo a la ciudad de Nueva York, en la que participó en el debate del 69 Periodo de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), desahogó una agenda multilateral y encabezó diversos encuentros de carácter bilateral.

21 de septiembre
] Encuentro con el Secretario General de la ONU [

En su primera actividad, el domingo 21, el Presidente sostuvo un encuentro con el señor Ban Ki-moon, en la sede de las Naciones Unidas.

Entre otros, en dicho encuentro se abordaron los retos globales que enfrenta la humanidad. El Presidente Peña Nieto reiteró el compromiso de México en la lucha contra el cambio climático y felicitó al Secretario General por su convocatoria a la Cumbre sobre el Clima 2014 en el marco del periodo de sesiones de la Asamblea General.

Destacó, asimismo, el compromiso de México con la definición e integración de la Agenda de Desarrollo post 2015, en la que se aborde eficazmente las causas de la pobreza y la desigualdad.

Hizo énfasis en los conflictos que la ONU afronta en distintas regiones del mundo, particularmente en Siria, Irak y la Franja de Gaza. Reiteró que la política exterior mexicana seguirá privilegiando las soluciones políticas y negociadas, en apego al Derecho Internacional y a la Carta de Naciones Unidas.[36]



Con Ban Ki-moon, iniciaba su estancia en Nueva York.



■ Christopher J. Dodd entregó al Presidente el Premio Ciudadano Global.

Durante la conversación, el señor Ban Ki-moon invitó al Presidente Peña Nieto al 70 Aniversario de la Organización de las Naciones Unidas a celebrarse en 2015.[37]

] Reunión con el alcalde de Nueva York [

De la sede de la ONU, el Presidente se trasladó al Hotel St. Regis, para sostener una reunión con el alcalde Bill de Blasio.

En esa oportunidad, celebró el trabajo impulsado por el alcalde de Blasio en beneficio de las comunidades mexicanas, al tiempo que reconoció la importancia de la reciente aprobación de una legislación que permite a cualquier persona, sin importar su estatuto migratorio, acceder a una identificación oficial.

Por otra parte, acordaron que México impulsaría, con el apoyo de las autoridades de Nueva York, una mayor cooperación para incrementar los intercambios en materia educativa, económica y de emprendimiento.[38]

] Premio Ciudadano Global [

Por la noche, en la sede del Museo Americano de Historia Natural, la organización *Atlantic Council* galardonó al Presidente Enrique Peña Nieto con el Premio Ciudadano Global, primera ocasión que se concede a un mandatario latinoamericano.

En un breve mensaje, compartió a los asistentes que México decidió emprender un cambio profundo para mover las entrañas del país, lograr mayor desarrollo social, y generar mayor crecimiento económico de manera sostenida y sustentable:

México se resolvió a cambiar, a emprender reformas de fondo que, una vez alcanzadas, se están instrumentando para lograr los beneficios esperados.

Resaltó que si bien México forma parte de la región Latinoamericana, "también nos sentimos miembros de la región Norteamericana":

La vecindad con Estados Unidos debe observarse a la luz de una frontera de tres mil km, que registra un millón de cruces legales todos los días, y que tiene un comercio de un millón de dólares por minuto, lo que nos ha llevado a ser el tercer socio comercial más importante de Estados Unidos.

En este marco, manifestó su agradecimiento al *Atlantic Council* por voltear hacia México y por reconocer que América Latina dejó de estar envuelta en crisis económicas, en asonadas militares o en problemas políticos. Hoy es una región que está cambiando. "Y México quiere estar al frente de este cambio", precisó.[39]

22 de septiembre

] Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas [

Por la mañana del 22 de septiembre, el Presidente de México participó en la Sesión Plenaria de

la Primera Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, realizada en la sede de la ONU.

En el marco de la 69 Asamblea General, y ante el pleno de los representantes ante el organismo, el Presidente solicitó a los países miembros trabajar unidos para erradicar la desigualdad, injusticia y discriminación contra los indígenas:

"Tenemos que seguir trabajando juntos, la desigualdad, injusticia y discriminación en contra de los indígenas todavía, lamentablemente, es una realidad lacerante. Para erradicar estas prácticas y hacer valer sus derechos, debemos fortalecer la cooperación internacional y, sobre todo, intensificar las acciones al interior de cada país".

Agregó que con base en la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, se buscará reposicionar el tema indígena en la agenda internacional y dar un renovado impulso a las acciones de la ONU en la materia.

Afirmó que en México hay 15 millones de indígenas, a los que la Constitución les reconoce y garantiza la libre determinación y autonomía. El reto actual, indicó, es un verdadero desarrollo incluyente que mejore su ingreso y su calidad de vida, sin perder su identidad cultural ni comprometer el patrimonio natural del país.

Ante el Secretario General y presidentes de distintos países, sostuvo que, por convicción, los mexicanos seguiremos actuando con responsabilidad global al interior de la ONU, por ser la instancia que mejor representa la diversidad de las naciones y la aspiración compartida de paz, desarrollo y prosperidad para todos los pueblos del mundo.[40]



Refrendó en la ONU el compromiso de México con los pueblos indígenas.

Reunión con *The Economic Club*

Al mediodía, durante un encuentro con los miembros de *The Economic Club of New York*, celebrado en el *Roof Ballroom* del Hotel *St. Regis*, el Presidente de México hizo una detallada descripción de las Reformas estructurales.

Reconoció que sus beneficios serían graduales, por lo que su gobierno estaba empeñado en asegurar su eficaz instrumentación.

En su intervención inicial destacó que, a la par del proceso reformador, se impulsaba un ambicioso programa en materia de infraestructura que preveía importantes proyectos para elevar la competitividad y productividad del país mediante una inversión superior a los 520 mil MDD.

Apuntó que México es un destino confiable y seguro para las inversiones, que existía un ambiente de plena certeza jurídica, y que las Reformas aprobadas posibilitaban mayores inversiones nacionales y extranjeras.[41]

Durante una sesión de preguntas y respuestas, el Presidente se refirió, entre otros temas, al papel de los nuevos órganos reguladores en la instrumentación de las reformas; a la migración, en particular la cooperación con países centroamericanos para abordar el problema de los niños migrantes no acompañados, así como a algunas cuestiones de seguridad, como la tendencia a la baja de los índices de criminalidad.[42]

COYUNTURA

Luego de trascender un incidente donde miembros del Ejército abatieran a un grupo de personas en Tlatlaya, Estado de México, el Presidente señaló: "La PGR está ahondando en la investigación y será la instancia que dé respuesta a este tema".[43]

] Foro de la Alianza del Pacífico [

Más tarde, al participar en el *Primer Foro Latinoamericano Bloomberg Auspiciando la Alianza del Pacífico*, el Presidente Enrique Peña Nieto aseguró que dicho mecanismo ha unido a las cuatro economías más abiertas de la región, mediante un acuerdo innovador que va más allá del libre comercio, al buscar la libre circulación de personas, bienes, servicios y capitales.

En el evento, realizado en las instalaciones de *Bloomberg*, participaron también los Presidentes de Chile, Michelle Bachelet; de Colombia, Juan Manuel Santos, y de Perú, Ollanta Humala.

En su intervención inicial, el Presidente mexicano subrayó que los cuatro países representaban un mercado potencial de más de 237 millones de habitantes, es decir, el 50 por ciento del PIB de América Latina.

Una vez que se formalicen los acuerdos alcanzados, explicó, se desgravaría el 92 por ciento de los bienes que se pueden comerciar. Bajo esa premisa, además del fortalecimiento comercial, se logrará una plataforma de mayor integración comercial con la región Asia-Pacífico.[44]



■ Los mandatarios integrantes de la Alianza del Pacífico en Nueva York.



■ Bill Clinton con el Presidente Peña Nieto y su equipo.

] Entrevista con *El Financiero-Bloomberg* [

Posterior al foro de la Alianza, el Presidente concedió una entrevista a *El Financiero-Bloomberg*, oportunidad en la que indicó que México se encontraba en la etapa de materializar las Reformas en beneficios tangibles para la población. "Espero que en el paso del tiempo, la gente logre apreciar y valorar lo que han significado estos cambios, más allá de la popularidad del Presidente, que esa no es la principal preocupación".

A pregunta expresa, destacó que la Reforma Energética prevé mecanismos de transparencia en los procesos de licitación y de participación del sector privado.[45]

] Reunión con personajes destacados [

Por la tarde-noche, el Presidente sostuvo diversas reuniones de trabajo, destacando sus encuentros con la señora Ginni Rometty, CEO de IBM, y con Indra Nooyi, CEO de PepsiCo.

También tuvo un encuentro con el ex Presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, con quien dialogó en torno a los diversos temas de la agenda global y el proceso transformador de México para impulsar su crecimiento económico. [46]

23 de septiembre

] Participación en la Cumbre sobre el Clima 2014 [

En el marco de la 69.° Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, el Presidente de México participó en la Sesión Plenaria de Jefes de Estado y/o de Gobierno de la Cumbre sobre el Clima 2014.

La Cumbre constituye una plataforma cuyo objetivo es que los dirigentes mundiales adopten políticas para reducir las emisiones, fortalecer la resiliencia al cambio climático y movili-

zar la voluntad política con el fin de alcanzar un acuerdo jurídico mundial a más tardar en 2015, que limite a menos de dos grados centígrados el incremento de la temperatura del planeta.

En un mensaje de cinco minutos ante el pleno, el Presidente expresó que para México la atención al cambio climático es un compromiso de Estado.

Señaló que hacerle frente exigía el compromiso y la suma de esfuerzos de todas las naciones y de todos los actores, para avanzar en el cuidado y protección de nuestra casa común: la Tierra.

Con 1.4 por ciento de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, precisó, México era un emisor moderado. En este marco, expuso las medidas institucionales impulsadas en los últimos años:

2012 Entró en vigor la Ley General de Cambio Climático.
2013 Se instrumentó la Estrategia Nacional de Cambio Climático.
2014 Se puso en marcha el Programa Especial de Cambio Climático y se estableció el Programa Especial para el Aprovechamiento de Energías Renovables.

Añadió que, en el marco de las Reformas estructurales, la atención al cambio climático había ocupado un espacio importante; por ejemplo:

Reforma Hacendaria: El Congreso aprobó establecer un impuesto al carbono a los combustibles fósiles.
Reforma Energética: Se incorporó en la Constitución el criterio de sustentabilidad.

Con ello, aseveró, México asumía su responsabilidad global con un compromiso sólido de reducción de gases de efecto invernadero para nutrir el nuevo acuerdo, bajo la Convención de Cambio Climático que se adoptará en el COP de París en 2015.

Asimismo, propuso a la Asamblea General la creación del Panel Intergubernamental del Agua, como espacio para desarrollar nuevos trabajos de adaptación que permitan estar mejor preparados ante el impacto de los fenómenos climáticos.[47]



David Cameron invitó al mandatario mexicano a visitar el Reino Unido en 2015.

] Reunión con el Primer Ministro del Reino Unido [

Más tarde, en un foro alterno de la ONU, el Presidente de la República sostuvo una reunión de trabajo con el Primer Ministro del Reino Unido, David Cameron, ocasión en la que reiteraron su compromiso de fortalecer el diálogo político e identificar oportunidades de colaboración en temas de interés mutuo.

Ambos coincidieron en la importancia de asumir medidas conjuntas para combatir la corrupción y fomentar la transparencia; dialogaron sobre la Agenda de Desarrollo post 2015 y la importancia del combate a la pobreza.

El Primer Ministro británico comentó su preocupación sobre el denominado Estado Islámico (EI) y el conflicto en el Medio Oriente. Al respecto, el Presidente Peña Nieto le expresó su solidaridad ante la reciente ejecución del ciudadano británico, David Haines.

Asimismo, el Presidente mexicano destacó la decisión de Escocia de mantenerse como parte del Reino Unido. En tanto, el Premier británico le extendió una invitación para realizar una visita oficial a su país el próximo año.[48]



] Encuentro con miembros del *Council on Foreign Relations* [

Luego de su reunión con el Premier británico, el Presidente se trasladó a la sede del *Council on Foreign Relations*, organismo apartidista sin fines de lucro, integrado por especialistas de alto nivel en asuntos y políticas públicas internacionales.

Bajo la conducción de Robert E. Rubin, copresidente del *Council*, y ex secretario del Tesoro de Estados Unidos, se desarrolló un intercambio de puntos de vista entre los miembros de ese organismo y el Presidente mexicano.

En este contexto, explicó, en primera instancia, los recientes cambios estructurales ocurridos en México, así como la importancia de la relación bilateral con Estados Unidos, a la que calificó de "muy intensa".

México, apuntó, era el tercer socio comercial más importante de Estados Unidos y el segundo destino de sus exportaciones. "México le compra a Estados Unidos más que los países miembros del BRICS juntos".

Destacó que en los últimos meses fue posible materializar una importante agenda de Reformas estructurales con el respaldo de los legisladores de todos los partidos. Una agenda de reformas, precisó, cuyo objetivo es lograr un crecimiento económico acelerado y sostenido.[49]

] Mesa Temática de la Cumbre sobre el Clima 2014 [

Por la tarde, en la sede de la ONU, el Presidente de la República copresidió, junto con la Presidenta de la República de Corea, la Mesa Temática sobre Financiamiento de la Cumbre sobre el Clima 2014.

Subrayó que si bien México es un emisor moderado de gases de efecto invernadero, su compromiso internacional con el tema es firme y creciente.

Ante Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, así como del presidente del Banco Mundial, presentó propuestas concretas para alentar una economía baja en carbono y resiliente:

Primera Que la arquitectura financiera del régimen climático post 2020 se base en las instituciones existentes, como el Fondo para el Medio Ambiente y los fondos de Inversión Climática, particularmente el Fondo Verde para el Clima.

Segunda Que las iniciativas multilaterales de cooperación para el desarrollo cuenten con un enfoque ambiental, y sean amigables con el clima.

Tercera Fortalecer el principio transversal de transparencia, a fin de que los Estados miembros tengan mayor confianza. Esto significa:

1. Tener una clara definición de lo que es y de lo que no es el financiamiento climático.
2. Precisar la función de donantes, receptores y ejecutores de los recursos.
3. Contar con un sistema eficaz de monitoreo, reporte y verificación del cumplimiento de los objetivos del financiamiento.
4. Procurar un balance adecuado entre los fondos dirigidos al desarrollo de capacidades y asesoría técnica con los destinados a tecnología limpia y proyectos de infraestructura.
5. Alentar inversiones privadas, amigables del clima, considerando que los recursos públicos son insuficientes para atender el desafío del cambio climático.

El Presidente recordó que en mayo pasado, su gobierno anunció el compromiso de duplicar la contribución al financiamiento ambiental internacional, y que en esta oportunidad México

haría una aportación de 10 MDD al Fondo Verde para el Clima.

Luego de escuchar las diversas intervenciones, el Presidente Peña Nieto destacó que existe una nueva visión en el mundo, de mayor corresponsabilidad para impulsar inversiones privadas en entornos propicios, que pueden fortalecerse con el financiamiento del sector público.[50]

] Estadista Mundial 2014 [

Por la tarde, en el salón *Astor* del emblemático Hotel *Waldorf Astoria*, el Presidente de la República recibió el Premio Estadista Mundial 2014, otorgado por la *Appeal of Conscience Foundation*, en consideración a los avances alcanzados en el país durante su administración.

"Lo recibo en nombre de todo México", expresó al agradecer el galardón entregado en una breve ceremonia por el rabino Arthur Schneier, presidente y fundador de la organización. La semblanza del Presidente fue realizada por el ex secretario de Estado, Henry Kissinger.[51]

] Reunión con la Reina de los Países Bajos [

El Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo un encuentro con la Reina Máxima de los Países Bajos, a quien compartió la importancia de la agenda transformadora concretada en México en los últimos meses, así como la importancia de ampliar y diversificar la agenda bilateral.

Por otra parte, en la ceremonia en la que recibió el Premio Estadista Mundial, tuvo un encuentro con el señor Henry Kissinger.[52]

24 de septiembre
] Participación ante la Asamblea General de Naciones Unidas [

Alrededor del mediodía del 24 de septiembre, el Presidente de la República participó por primera vez como orador en el Segmento de Alto Nivel del Debate General de la Asamblea General de Naciones Unidas.

En la máxima tribuna mundial, presentó una propuesta para atender, mediante respuestas multilaterales eficaces, los complejos desafíos de nuestro tiempo.

Entre otros, se refirió a la falta de dinamismo de la economía global, los conflictos regionales causantes de muertes y migraciones forzosas, así como el cambio climático que genera desastres naturales.



■ Arthur Schneier le entregó el Premio Estadista Mundial 2014.



■ Con el Presidente Barack Obama.

Para que sea más eficaz, eficiente, transparente, representativa y con mayor participación de todas las sociedades, la ONU debe atreverse a cambiar para mejorar, puntualizó el Presidente.

En una intervención de aproximadamente 15 minutos, sintetizó las propuestas para que el organismo mundial se reforme para cumplir sus compromisos por la paz, la seguridad y la agenda de desarrollo:

1. **Consejo de Seguridad:**
   - Se requiere que evolucione y sea representativo del nuevo equilibrio mundial, que forta-



■ En la Asamblea General de la ONU.

lezca la transparencia, la rendición de cuentas y su capacidad de respuesta.

◦ Se debe ampliar el número de Miembros No Permanentes, con asientos de largo plazo, posibilidad de reelección inmediata y una representación geográfica más equitativa.

◦ Los Miembros Permanentes no deben utilizar el veto en casos de violaciones graves del Derecho Internacional Humanitario.

2. Paz y seguridad internacionales

◦ Se debe impedir el tráfico de armamento, por lo que es imperativo que todas las naciones firmen y ratifiquen el Tratado sobre el Comercio de Armas.

◦ Ocasión propicia para ello será la Primera Conferencia de Estados Parte de este Tratado, a celebrarse en México en 2015.

◦ En este mismo sentido, se debe fortalecer a la ONU para que pueda combatir eficazmente el terrorismo y para que renueve sus esfuerzos en favor del desarme nuclear.

3. Agenda de Desarrollo

◦ La Agenda de Desarrollo post 2015 debe reconocer a la inclusión económica y social como uno de sus ejes rectores.

◦ Se requiere mayor compromiso con los derechos de niñas, niños y adolescentes, atendiendo las problemáticas que amenazan su integridad, como el acoso escolar o psicológico y el *bullying*.

Si bien el Presidente reconoció que los cambios no resultaban fáciles, refirió que en México se había demostrado que sí era posible transformarse en la pluralidad y en la diversidad, por lo que externó su confianza de construir una nueva ONU para un nuevo siglo.

Como prueba del compromiso de nuestro país con la transformación del organismo, el Presidente anunció que México había tomado la decisión de participar en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, realizando labores de índole humanitaria en beneficio de la población civil.

MÉXICO, ACTOR CON RESPONSABILIDADES GLOBALES

PARTICIPACIÓN DE MÉXICO EN OPERACIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ

México apoya y valora las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz (OMP) por ser el instrumento de las Naciones Unidas para crear condiciones de una paz duradera en países que viven o han salido de conflictos, a través de acciones para la reconstrucción, la asistencia humanitaria o la seguridad.

México tiene la experiencia necesaria en materia de asistencia humanitaria para ponerla al servicio de las Naciones Unidas, sin desatender sus obligaciones internas.

El Gobierno de la República manifestó su decisión de participar nuevamente en estas operaciones, en forma gradual y con base en ciertas condiciones:

GRADUAL

Las labores pueden comprender personal militar o civil para la realización de una amplia gama de tareas que involucren a ingenieros, médicos y enfermeros, observadores políticos y militares, asesores electorales y/o especialistas en derechos humanos, entre otros.

CONDICIONADA A:

1. La autorización expresa y un mandato claro del Consejo de Seguridad de la ONU.
2. El consentimiento expreso y la cooperación del Estado en donde se desplegarán las OMP.
3. La conformidad con el marco jurídico nacional y las prioridades de nuestra política exterior.
4. La realización de tareas de índole humanitaria en beneficio de la población civil.

CONSTITUCIONAL

1. Esta decisión se fundamenta en los principios normativos de la política exterior contenidos en el artículo 89-x de la Constitución y la Carta de las Naciones Unidas de la que México es Estado parte, así como en el PND 2013-2018.
2. No se requiere de ningún cambio legislativo.
3. La Constitución establece, en su artículo 76-III, que es facultad del Senado autorizar la salida de tropas fuera de los límites del país.

RESPONSABILIDAD GLOBAL

La participación de los países en las OMP de la ONU es una de las expresiones de la responsabilidad global de un Estado.

México es el segundo contribuyente financiero de América Latina al presupuesto de las OMP.

PARTICIPACIONES ANTERIORES

México ha participado en las OMP en tres ocasiones:

1. Los Balcanes (1947-1950) (Con observadores militares)
2. Cachemira, frontera entre India y Pakistán (1949) (Con observadores militares)
3. En El Salvador (1992-1993) (Con 120 policías).[53]

Nuestra participación, abundó, será atendiendo un mandato claro del Consejo de Seguridad, y estará apegada, invariablemente, a los principios normativos de la política exterior establecida en la Constitución mexicana.

Con esta determinación, México, como actor responsable, daba un paso histórico en su compromiso con la ONU.[54]

Al finalizar las exposiciones, el Secretario General ofreció una comida a los Jefes de Estado. El Presidente Peña Nieto y su homólogo de Estados Unidos, Barack Obama, compartieron la mesa durante el evento.

] Presidencia de la Alianza para el Gobierno Abierto [

Por la tarde, al asumir la Presidencia de la Alianza para el Gobierno Abierto de la ONU (*Open Government Partnership*), el Presidente de la República reiteró su compromiso con la promoción de la transparencia, la lucha contra la corrupción y el empoderamiento de la ciudadanía.

En un evento realizado en el Salón Plenario de la sede de las Naciones Unidas, el Presidente estuvo flanqueado por los presidentes de Estados Unidos, Barack Obama, y de Indonesia, Susilo Bambang. También participaron los Jefes de Estado de Francia, Sudáfrica y Dinamarca.

Luego de hacer un reconocimiento a las organizaciones de la sociedad civil que han promovido esta iniciativa a nivel global, reconoció que los Gobiernos Abiertos constituyen la nueva frontera de la democracia y el instrumento más moderno para que las sociedades participen de manera más activa en los asuntos públicos.

Agradeció al Presidente indonesio la entrega



■ Con el Presidente de Indonesia, Susilo Bambang.

de la Presidencia de la Alianza y anunció que, como titular del Comité Directivo, México impulsaría tres ejes de acción para consolidar el modelo de Gobiernos Abiertos y promover que un mayor número de naciones lo adopten:

1. Llevar los principios del Gobierno Abierto a la práctica, específicamente en herramientas operativas que permitan un desarrollo incluyente.
2. Consolidar el concepto de Gobierno Abierto, mediante una alianza más sólida y amplia entre sociedades y gobiernos, sustentada en la confianza.
3. Hacer de la Alianza una plataforma de cooperación e intercambio de experiencias exitosas.

En este contexto, se comprometió a promover iniciativas de Parlamento Abierto, Poder Judicial abierto y Ciudades Abiertas, así como esquemas más efectivos de transparencia y rendición de cuentas.[55]

] Reuniones bilaterales [

Durante el último día de su estancia en Nueva York, el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo diversos encuentros con:

- El Presidente de Indonesia, Susilo Bambang, con quien abordó los trabajos para definir un plan de acción que permita profundizar y dinamizar la relación bilateral.
- El Presidente de Polonia, Bronislaw Komorowski, con quien destacó que a 86 años del establecimiento de relaciones diplomáticas, existe un interés mutuo por ampliar los intercambios y la cooperación multilateral, en particular con el Grupo de Visegrado, integrado por Eslovaquia, Hungría, Polonia y la República Checa.[56]
- El Rey de Jordania, Abdullah Ibn Al-Hussein, con quien abordó los avances para la negociación de un tratado de libre comercio y la próxima apertura de la Embajada jordana en México.
- Un día después de saludar a la Reina Máxima de los Países Bajos, el Presidente de la República se reunió con el Primer Ministro de ese país, Mark Rutte, con quien pasó revista a varios temas de la agenda bilateral. Además, le extendió una invitación para que los Reyes de Holanda visiten México.
- El ex Primer Ministro del Reino Unido, Tony Blair.[57]

Asimismo, el Presidente tuvo oportunidad de saludar a:

- La Presidenta de Brasil, Dilma Rouseff.
- El ex Presidente de Israel, Shimon Peres.
- Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz.

Iniciativa para expedir la Ley de la Fiscalía General de la República

El 23 de septiembre, el Ejecutivo Federal remitió a la Cámara de Diputados la iniciativa para expedir la Ley de la Fiscalía General de la República, ordenamiento con el que concretaría la transformación de la Procuraduría General de la República en dicha Fiscalía.[58]

Tercer Foro Nacional Sumemos Causas. Por la seguridad, ciudadanos + policías

"Los mexicanos merecen vivir en una verdadera sociedad de derechos, tener un país seguro, tranquilo y ordenado, donde la Ley se aplique sin distinción. Merecen un México en Paz", manifestó el Presidente de la República en la clausura del Tercer Foro Nacional Sumemos Causas. Por la seguridad, ciudadanos + policías.

La cita fue el 25 de septiembre, en el Alcázar del Castillo de Chapultepec. Luego de escuchar las conclusiones del foro, explicó que la Gendarmería era un ejemplo de policía cercana a la gente, profesional y solidaria, que contribuirá a robustecer las capacidades de las instituciones de seguridad pública federal y locales.

El Presidente se refirió a los elementos que le dan fortaleza a dicho modelo policial, como la evaluación de confianza y la profesionalización continua. Especial atención le mereció la puesta en marcha de la Comisión Especial de Desarrollo Policial, aprobada por mandato del Consejo Nacional de Seguridad Pública, celebrado en agosto pasado.

La Comisión, agregó el Presidente, impulsará el servicio profesional de carrera, a fin de contar con cuerpos policiales homologados en todas las entidades del país, con los mismos protocolos y estándares de excelencia en su profesionalización.

En atención a las propuestas formuladas por los representantes de la sociedad civil en el marco del foro, se comprometió a analizar los mecanismos para la supervisión externa de la policía.

Al referirse a la Clave Única de Identidad, "tema pospuesto por varias décadas", giró instrucciones al titular de la Segob para revisar su viabilidad presupuestal y estar en condiciones para que cada mexicano cuente con una Cédula Única de Identificación.[59]



■ Por un nuevo modelo policial.

Entrevista con *The Washington Post*

En el marco de su gira por Nueva York, el Presidente Enrique Peña Nieto concedió una entrevista a la periodista Lally Weymouth, de *The Washington Post*, en la que abordó temas diversos como la agenda de reformas transformadoras, la frontera común con Estados Unidos y la seguridad pública.

En la edición correspondiente al 25 de septiembre, el Presidente explicó que las Reformas se analizaron con los representantes de las distintas fuerzas políticas del país, desde la etapa de transición y fueron plasmadas en el Pacto por México.

En torno a las acciones para atender la problemática de los niños que cruzan México con la esperanza de llegar a Estados Unidos, explicó que nuestro país había acordado con El Salvador, Guatemala y Honduras establecer mejores controles fronterizos, además de que se creó un

plan para ofrecerles servicios médicos y vivienda.

Sobre las denuncias en el sentido de que los combatientes del Estado Islámico cruzaban hacia Estados Unidos a través de México, negó categórico que hubiera evidencia de esa situación y que era inaceptable ese tipo de afirmaciones. "No existe la más mínima prueba que apunte a este hecho", puntualizó.

En cuanto a la seguridad, manifestó que durante su administración se han alcanzado resultados alentadores, como el hecho de que, entre 2012 y 2014, el número de homicidios se había reducido en un 29%, y lo mismo pasaba con delitos como el secuestro y la extorsión.[60]

Avances en la reconstrucción de BCS

El 25 de septiembre, el Presidente de la República encabezó un tercer recorrido por Baja California Sur para evaluar las labores de reconstrucción luego del paso del huracán Odile. Esta vez sostuvo encuentros con prestadores y operadores de servicios turísticos.

En Los Cabos, destacó que los trabajos de reconstrucción concluirían antes del inicio de diciembre.

Sobre la atención a la emergencia, destacó los siguientes avances:

1. La SEDENA, la Marina y la Policía Federal desplegaron una fuerza de casi nueve mil elementos para garantizar las condiciones de seguridad y de orden.
2. Con la participación de las Fuerzas Armadas y de las líneas comerciales, se logró la evacuación aérea de más de 37 mil turistas que se habían quedado varados.
3. Se restituyeron 15 pozos, la desaladora y las fuentes de abastecimiento de agua.
4. Ya se había restituido la energía eléctrica en un 90 por ciento en La Paz, Loreto y Mulegé.

En cuanto a la reactivación de la economía, el Presidente reconoció la participación de los



■ Tercer recorrido por BCS.



■ En el Teatro Degollado de Guadalajara, destacó que el turismo detona el desarrollo local y regional.

sudcalifornianos en las labores de reconstrucción y de limpieza de sus comunidades, mediante el Programa de Empleo Temporal, así como las acciones que los propietarios de los hoteles estaban realizando para limpiar las playas.

Igualmente, refrendó el apoyo del Gobierno de la República para que las compañías aseguradoras agilizaran las indemnizaciones correspondientes.[61]

Posteriormente, en la reunión de evaluación, realizada también en Los Cabos, la secretaria de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, encargada de coordinar la emergencia, hizo un balance de las acciones realizadas por las dependencias federales, en coordinación con el gobierno estatal.[62]

□ □ □

Día Mundial del Turismo

Bajo el lema *"Turismo y Desarrollo Comunitario"*, el 26 de septiembre, en el Teatro Degollado de Guadalajara, se celebró el Día Mundial del Turismo.

El Presidente de la República participó en los trabajos del Diálogo de Alto Nivel que, por espacio de tres días, se desarrollaron con la participación del Secretario General de la Organización Mundial del Turismo, Taleb Rifai, y ministros de diversos países del mundo.

En un mensaje inicial, el Presidente expresó su pésame a los familiares del diputado federal, Gabriel Gómez Michel, y de su asistente, Heriberto Núñez Ramos, fallecidos días antes en un lamentable incidente.

Durante su intervención, sostuvo que Méxi-



■ Anunció el relanzamiento del Programa Pueblos Mágicos.

[2013: el año más exitoso para el turismo de nuestro país]

co se posicionaba como un destino turístico de clase mundial e hizo un recuento de las acciones impulsadas por su administración.

Resaltó la conformación del Gabinete Turístico y la inclusión de esa actividad en el Programa Nacional de Infraestructura, cuya inversión público-privada sería superior a los 181 mil MDP para la creación de nuevas rutas, la recuperación de playas y andadores, la construcción de centros culturales, de convenciones, hoteles, parques y mercados, así como el mejoramiento de la imagen urbana de los destinos turísticos.

Además, añadió, se realizarán importantes proyectos de comunicaciones y transportes como el mejoramiento de puertos, la puesta en marcha de trenes de pasajeros, la ampliación y modernización de la red carretera y de autopistas, y la construcción del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México.

Agregó, asimismo, que con objeto de apuntalar la planeación estratégica del sector, se elaboraron 44 agendas de competitividad para modernizar los destinos y mejorar la calidad de los servicios en los 32 estados del país y el Distrito Federal, y se lanzó la campaña de promoción turística "*Vívelo para Creerlo*".

El Presidente anunció el relanzamiento del Programa Pueblos Mágicos, para impulsar su competitividad internacional y su desarrollo social. Instruyó a la SECTUR a elaborar 83 Agendas de Competitividad y Sustentabilidad, y establecer un acuerdo con la CFE para instalar cableado subterráneo y modernizar la imagen urbana de los Pueblos Mágicos. A la SCT le instruyó asegurar que las plazas públicas de esos destinos contaran con acceso gratuito a Internet.[63]

Reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores de China

El 29 de septiembre, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente de la República recibió al ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Wang Yi.

De paso en nuestro país para copresidir la VI Reunión de la Comisión Binacional Permanen-

te México-China, el ministro chino reiteró la invitación para que el Presidente mexicano participe en la XXII Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico y para que realice una visita de Estado a China en noviembre de este año.

Acompañado del canciller José Antonio Meade, el Presidente y el ministro Wang Yi evaluaron los compromisos bilaterales derivados de la Declaración Conjunta 2013. Igualmente, se acordó que México compartiría su experiencia en materia de desarrollo social mediante la Cruzada Nacional contra el Hambre.[64]

Nuevo sitio web de la señora Angélica Rivera de Peña

El 29 de septiembre, la señora Angélica Rivera de Peña puso en operación su nuevo sitio web: www.angelicarivera.com, espacio de comunicación a través del cual compartirá sus actividades y proyectos.

En su carta de bienvenida, la señora Rivera de Peña invitó a los mexicanos a entrar en contacto con ella para compartir sus experiencias e historias de vida.[65]

Entrega de infraestructura carretera en el Estado de México

El último día de septiembre, el Presidente Enrique Peña Nieto hizo entrega formal de los distribuidores viales Tultepec-Coacalco y Ecatepec-Coacalco, obras de impacto regional localizados al norte del Valle de México.

Desde el municipio de Coacalco, dio a conocer que su administración y el gobierno estatal desarrollarían proyectos de transporte masivo como el incremento de las líneas del MEXIBÚS, una de las cuales correría por la avenida José López Portillo y las otras dos en la parte oriente de aquella entidad.



En Los Pinos, el Presidente conversó con Wang Yi, canciller chino.



En la despedida de Luis Nishizawa.





Adicionalmente, reiteró su compromiso de construir la línea del Metro que iría de Ecatepec a la estación Martín Carrera en el Distrito Federal, así como el tramo del municipio de La Paz al de Chalco.

Junto con las obras carreteras y de transporte masivo, añadió, el Gobierno de la República construía los emisores Poniente II y Oriente, que permitirán desalojar el agua de lluvia que se acumula y evitar con ello eventuales inundaciones. La planta de tratamiento de Atotonilco, sostuvo, será una de las más grandes del mundo cuando entre en operación.[66]

□ □ □

COYUNTURA:
Al término del evento, el Presidente se refirió a las expresiones de inconformidad que en días anteriores habían manifestado estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN), ante la eventual entrada en vigor de un nuevo reglamento interno. Pidió esperar los resultados de la mesa de diálogo a realizarse entre los estudiantes y la Secretaría de Gobernación: "Lo que el Gobierno de la República ha determinado es buscar un amplio diálogo para alcanzar consensos".[67]

En referencia a una serie de acontecimientos violentos ocurridos en la víspera en Guerrero, el Presidente sostuvo que el gobierno federal respaldaría las labores de seguridad en la entidad, pero no obstante: "el gobierno no puede sustituir las responsabilidades que tienen los gobiernos estatales, hay una amplia coordinación y disposición para sumar fuerzas, pero no para sustituirlos ni reemplazarlos".[68]

Exequias de Luis Nishizawa

Luego de la gira de trabajo que realizó por el Estado de México, el Presidente de la República acudió a despedir al artista plástico Luis Nishizawa, quien había fallecido el día anterior a la edad de 96 años.

En breves comentarios, destacó que Nishizawa fue un gran exponente del arte plástico mexicano, además de un gran maestro y ejemplo para las futuras generaciones.[69]

□ □ □

Reunión con el Partido Nueva Alianza

Con el propósito de reconocer su aporte y participación en la aprobación de las Reformas estructurales, la tarde del 30 de septiembre el Presidente Enrique Peña Nieto recibió en Los Pinos a la dirección nacional y al grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza (PANAL).

Durante la reunión, manifestó que se logró en apenas 22 meses una plataforma para crecer económicamente, lograr más empleos y cambiar el rostro de México.[70]

□ □ □



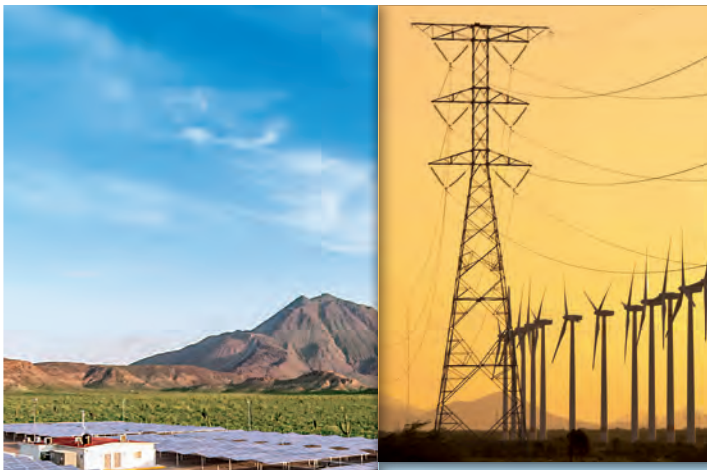


ARCO NORTE DE LA
CASETA TULANCINGO




HNH
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPATICO
Hospital Materno Infantil
Irapuato






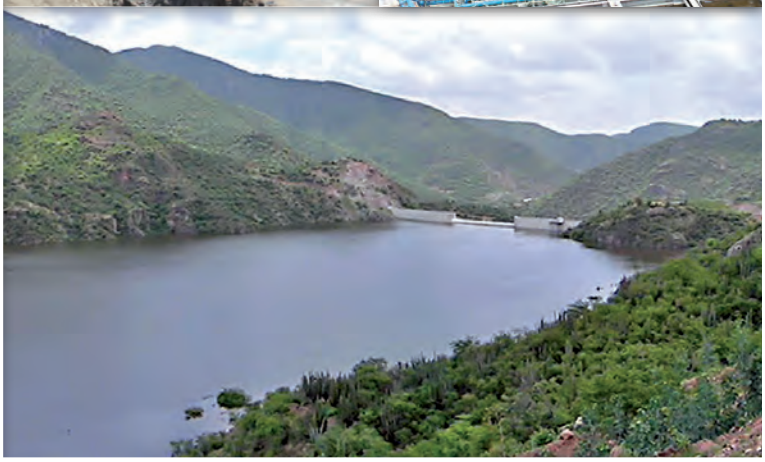






Obras que mueven a México

El Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018, presentado por el Presidente de la República el 28 de abril de 2014, prevé el desarrollo de obra pública con visión de largo plazo. Son tres sus ejes rectores: desarrollo regional equilibrado, desarrollo urbano y conectividad logística.

"El desarrollo de infraestructura, sin duda, es la forma más tangible y concreta de transformar una nación. Hoy, gran parte de la competitividad, del crecimiento económico y del bienestar social de los países, está determinado, precisamente, por la cobertura y calidad de su infraestructura"

Enrique Peña Nieto
28 de abril de 2014

¿Quieres conocer los avances del **PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**?
Escanea el código con el lector de tu dispositivo.

AVANCE DE OBRAS 2013-2014*

El PNI establece objetivos vinculados a seis sectores económicos:

1. Contar con una infraestructura y una plataforma logística de transportes y comunicaciones modernas.
2. Coordinar esfuerzos para la generación de infraestructura energética, a fin de contar con energía suficiente, de calidad y a precios competitivos.
3. Incrementar la infraestructura hidráulica, tanto para asegurar agua destinada al consumo humano y riego agrícola, como para la protección ante inundaciones.
4. Fortalecer la infraestructura interinstitucional en salud para garantizar el acceso efectivo a servicios de calidad.
5. Impulsar el desarrollo urbano y la construcción de viviendas de calidad, dotadas de infraestructura y servicios básicos, con el acceso ordenado del suelo.
6. Desarrollar infraestructura competitiva que impulse al turismo como eje estratégico de la productividad regional y detonador del bienestar social.

El Programa consideró la siguiente inversión:

SECTOR	INVERSIÓN TOTAL*
Comunicaciones y Transportes	1,320,109
Energía	3,897,902
Hidráulico	417,756
Salud	72,800
Desarrollo Urbano y Vivienda	1,860,740
Turismo	181,242
TOTAL	**7,750,549**

* En millones de pesos. Incluye inversión pública y privada acumulada entre 2014 y 2018.

ESTRATEGIA SUR-SURESTE

El PNI contiene una Estrategia Transversal para la región Sur-Sureste, mediante obras de infraestructura en los seis sectores.

Comprende los estados de:

- Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.



* Con información de: SCT, Sener, Conagua, Salud, Sedatu y Sectur. En estas páginas, sólo se consideran obras terminadas y con un grado de avance relevante.

Comunicaciones y Transportes
Energía
Hidráulico
Salud
Desarrollo Urbano y Vivienda
Turismo

Zacatecas
- Modernización de la carretera Jerez-Tlaltenango, tramo Jerez-Tepetongo

Guanajuato
- Proyectos de Calidad de Combustibles Fase Diésel y Fase Gasolinas
- Central de Ciclo Combinado Salamanca Fase I
- Hospital Materno Infantil de Irapuato
- Hospital General de Salvatierra
- Rehabilitación del Centro Histórico de la capital

Tamaulipas y Nuevo León
- Fase I del gasoducto Los Ramones

Nuevo León
- Proyectos de Calidad de Combustibles Fase Diésel y Fase Gasolinas

Tamaulipas
- Proyectos de Calidad de Combustibles Fase Diésel y Fase Gasolinas

San Luis Potosí
- Autopista Rioverde-Ciudad Valles
- Libramiento Norte de San Luis Potosí
- Acueducto El Realito
- Rehabilitación del Centro Histórico de la capital

Veracruz
- Libramiento a Coatepec
- Proyectos de Calidad de Combustibles Fase Diésel y Fase Gasolinas
- Joyas del Sur
- Rehabilitación del Centro Histórico del puerto

Edomex y Querétaro
- Ampliación a 4 carriles de la carretera Atlacomulco-Palmillas

Edomex
- Hospital Comunitario de Villa del Carbón
- Hospital General de Axapusco

Hidalgo
- Proyectos de Calidad de Combustibles Fase Diésel y Fase Gasolinas

Edomex y DF
- Primera etapa del Túnel Emisor Oriente

Distrito Federal
- Nuevo edificio del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos
- Torre de Hospitalización del Instituto Nacional de Cancerología
- Hospital Nacional Homeopático y Centro de Enseñanza e Investigación Aplicada

Veracruz y Puebla
- Tramo final de la autopista México-Tuxpan

Puebla
- Fase A de la Central Geotermoeléctrica Los Humeros III
- Hospital General de San Andrés Cholula
- Hospital General de Acatlán de Osorio
- Hospital General de Teziutlán
- Joyas del Sur

Edomex y Morelos
- Autopista Amecameca-Cuautla
- Distribuidor Vial Ixtapaluca entronque carretera Chalco-Cuautla

Golfo de México
- Proyecto Pozo Maximino-1DL
- Ku-Maloob-Zaap, proyecto Ayatsil-Tekel

Yucatán
- Modernización de luz y sonido en Chichén Itzá
- Planes de generación, conservación, rehabilitación y equipamiento en la región Sur-Sureste

Quintana Roo
- Equipamiento a playas públicas y accesos a la laguna (Playa Delfines) en Cancún
- Planes de generación, conservación, rehabilitación y equipamiento en la región Sur-Sureste

Campeche
- Acueducto paralelo Chicbul-Ciudad del Carmen
- Planes de generación, conservación, rehabilitación y equipamiento en la región Sur-Sureste

Chiapas
- Aeropuerto Internacional de Palenque
- Joyas del Sur
- Rehabilitación del Centro Histórico de Chiapa de Corzo
- Planes de generación, conservación, rehabilitación y equipamiento en la región Sur-Sureste

Morelos
- Modernización de la carretera Tlatenchi-Tequesquitengo

Oaxaca
- Proyectos de Calidad de Combustibles Fase Diésel y Fase Gasolinas
- Fase II de la Central Eléctrica Sureste I
- Joyas del Sur

Tabasco
- Imagen urbana del Centro Histórico del Barrio de San Juan Bautista, Villahermosa
- Joyas del Sur



COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Los recursos se destinarán a atender las siguientes prioridades:

PLATAFORMA LOGÍSTICA GLOBAL

- Consolidar una red troncal carretera.
- Construir dos sistemas portuarios complementarios con cuatro puertos de clase internacional.
- Fomentar el desarrollo de la marina mercante, cabotaje y transporte marítimo de corta distancia.
- Modernizar y construir caminos rurales para facilitar el tránsito de personas y mercancías.

MOVILIDAD DE PASAJEROS MODERNA

- Contar con sistemas de transporte urbano sustentable en 47% de las zonas metropolitanas.

ACCESO UNIVERSAL A LA BANDA ANCHA

- Ampliar la cobertura y capacidad de las redes de telecomunicaciones a través de la red troncal y la red compartida de servicios móviles.
- Brindar acceso a la banda ancha en sitios y espacios públicos.

En el marco del PNI, los principales proyectos de inversión en comunicaciones y transportes en los dos primeros años de administración, fueron:

OBRAS CARRETERAS



AUTOPISTA RIOVERDE-CIUDAD VALLES

San Luis Potosí

INVERSIÓN: 5 mil 200 MDP
DESCRIPCIÓN: Longitud de 113 km. Comunica al Océano Pacífico con el Golfo de México.
DATO: Beneficia a 150 mil habitantes. Reduce 60 minutos el tiempo de recorrido.
Entregado el 12 de octubre de 2013.



AUTOPISTA DURANGO-MAZATLÁN

Durango y Sinaloa

INVERSIÓN: 28 mil 600 MDP
DESCRIPCIÓN: Longitud de 230 km
DATO: Beneficia a 21 millones de personas de 10 entidades. Reduce de 6 a 2.5 horas el tiempo de recorrido.
Entregado el 17 de noviembre de 2013.



CARRETERA MEZQUITAL-HUAZAMOTA

Durango

INVERSIÓN: mil 083.2 MDP
DESCRIPCIÓN: Longitud de 197.6 km
DATO: Impulsa el desarrollo de la zona de población indígena. Reduce de 16 a 5 horas el tiempo de recorrido.
Entregado el 2 de diciembre de 2013.



AMPLIACIÓN A 4 CARRILES DE LA CARRETERA ATLACOMULCO-PALMILLAS

Estado de México y Querétaro

INVERSIÓN: 2 mil 521 MDP
DESCRIPCIÓN: Longitud de 63.4 km
DATO: Favorece al transporte de carga, pasaje y turismo. Reduce en 2 horas el tiempo de recorrido.
Entregado el 3 de enero de 2014.





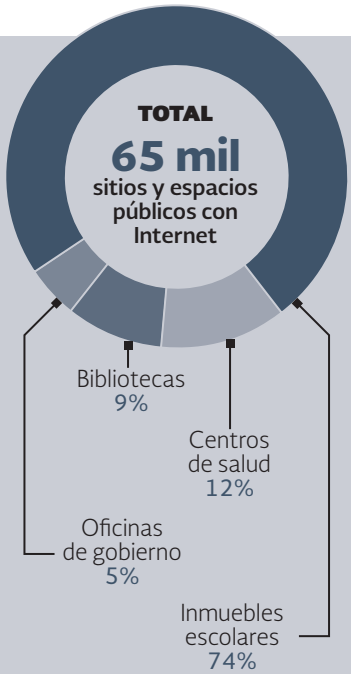

TELECOMUNICACIONES

México Conectado tiene como objetivo dotar de Internet de banda ancha a los sitios y espacios públicos de todo el país.

AVANCES:
Se instalaron mesas de coordinación en Morelos, Tabasco, Colima, Estado de México, Sonora, Yucatán, Puebla, Michoacán y Quintana Roo.
Se cumplió con la meta de brindar servicio de Internet a más de 65 mil sitios y espacios públicos en todo el país.



AUTOPISTA AMECAMECA-CUAUTLA

Estado de México y Morelos

INVERSIÓN: mil 630 MDP
DESCRIPCIÓN: Longitud de 24 km
DATO: Beneficia a 1 millón 170 mil habitantes. Reduce en 60 minutos el tiempo de recorrido.
Entregado el 19 de marzo de 2014.



AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA SANTA ROSA-OCOTLÁN

Jalisco

INVERSIÓN: mil 168.6 MDP
DESCRIPCIÓN: Longitud de 48 km
DATO: Permite librar el área urbana de Ocotlán y La Barca.
Entregado el 16 de junio de 2014.



MODERNIZACIÓN DE LA CARRETERA JEREZ-TLALTENANGO, TRAMO JEREZ-TEPETONGO

Zacatecas

INVERSIÓN: 532 MDP
DESCRIPCIÓN: Longitud de 21.3 km
DATO: Beneficia a 120 mil habitantes. Reduce 10 minutos el tiempo de recorrido.
Entregado el 14 de abril de 2014.



DISTRIBUIDOR VIAL IXTAPALUCA ENTRONQUE CARRETERA CHALCO-CUAUTLA

Estado de México y Morelos

INVERSIÓN: mil MDP
DESCRIPCIÓN: Longitud de 4 km
DATO: Generó 3 mil 500 empleos directos y 10 mil indirectos. Reduce de 45 a 5 minutos el tiempo de recorrido.
Entregado el 2 de julio de 2014.









LIBRAMIENTO NORTE DE SAN LUIS POTOSÍ

San Luis Potosí

INVERSIÓN: mil 166 MDP
DESCRIPCIÓN: Longitud de 31.2 km
DATO: Beneficia a más de 1 millón de habitantes. Reduce en 45 minutos el tiempo de recorrido.
Entregado el 1 de julio de 2014.



LIBRAMIENTO A COATEPEC

Veracruz

INVERSIÓN: 324 MDP
DESCRIPCIÓN: Longitud de 3.5 km. Aforo de 4 mil 500 vehículos diarios
DATO: Reduce en 20 minutos el tiempo de recorrido.
Entregado el 5 de agosto de 2014.



TRAMO FINAL DE LA AUTOPISTA MÉXICO-TUXPAN

Veracruz y Puebla

INVERSIÓN: 8 mil 939 MDP
DESCRIPCIÓN: Longitud de 37 km. Aforo de 10 mil 500 vehículos diarios.
DATO: Reduce el tiempo de recorrido entre el Puerto de Tuxpan y el DF a 2 horas 45 minutos.
Entregado el 17 de octubre de 2014.



PUENTE MIGUEL ALEMÁN CIUDAD ALTAMIRANO-ZIHUATANEJO

Guerrero

INVERSIÓN: 541 MDP
DESCRIPCIÓN: Longitud de 468.5 metros.
DATO: Beneficia a 7 millones 800 mil usuarios al año. Generó mil 650 empleos directos y 5 mil indirectos.
Entregado el 26 de mayo de 2014.



MODERNIZACIÓN DE LA CARRETERA SONOYTA-SAN LUIS RÍO COLORADO

Sonora

INVERSIÓN: 2 mil 400 MDP
DESCRIPCIÓN: Longitud de 192 km
DATO: Beneficia a 1 millón 100 mil habitantes. Reduce en una hora el tiempo de recorrido.
Entregado el 22 de abril de 2014.



MODERNIZACIÓN DE LA CARRETERA TLATENCHI-TEQUESQUITENGO

Morelos

INVERSIÓN: 80.7 MDP
DESCRIPCIÓN: Longitud de 7.8 km. Aforo para 2 mil 500 vehículos.
DATO: Beneficia a 35 mil 200 usuarios.
ESTATUS: Concluido en junio de 2014.





OBRAS PORTUARIAS

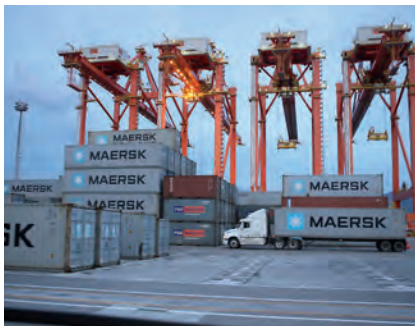

OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL PUERTO DE MANZANILLO

Colima

INVERSIÓN: 5 mil 200 MDP
DESCRIPCIÓN: Abarca 72.42 hectáreas. Amplió su capacidad para 400 mil TEU´s (unidad de medida de capacidad de transporte marítimo en contenedores).
Entregado el 1 de noviembre de 2013.

"Nos convertiremos en un centro logístico de clase mundial, privilegiando en todo momento las mejores condiciones para el Estado mexicano"

Gerardo Ruiz Esparza
Secretario de Comunicaciones y Transportes



FASE II DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES I EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS

Michoacán

INVERSIÓN: Más de 2 mil 500 MDP
DESCRIPCIÓN: Cuenta con siete grúas adicionales de muelle y 18 de patio.
DATO: Aumentó la capacidad operativa para manejar 1.5 millones de TEU's al año. Se incrementó la eficiencia del puerto en 50%.
Entregado el 10 de octubre de 2014.

AEROPUERTOS



AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PALENQUE

Chiapas

INVERSIÓN: mil 269 MDP
DESCRIPCIÓN: Se construyó una pista de aterrizaje de 2 mil 500 metros de longitud y el edificio terminal de 3 mil 800 m² con capacidad para 250 pasajeros.
Entregado el 12 de febrero de 2014.

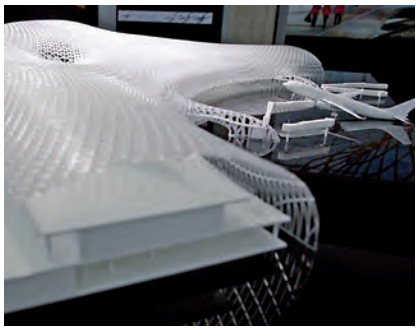

NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Distrito Federal

INVERSIÓN ESTIMADA: 169 mil MDP
DESCRIPCIÓN: Es un proyecto autofinanciable que no constituye deuda pública y comprende recursos públicos y privados.

♦ Ver página 354



ENERGÍA

Al inicio de esta administración, el país presentaba graves problemas energéticos:

- Caída en la plataforma de producción de hidrocarburos
- Déficit en la refinación y producción de petrolíferos y petroquímicos
- Saturación en sistemas de transporte
- Desarrollo escaso en los sistemas de distribución

Con la **Reforma Energética**, las empresas públicas y privadas están en condiciones de participar en todas las fases de la cadena de valor, aportando capital, asumiendo riesgos, y ofreciendo tecnologías y recursos financieros.
Objetivos:

- Incrementar la producción y las exportaciones
- Satisfacer la demanda nacional
- Elevar la renta petrolera

Los recursos obtenidos se destinarán al presupuesto nacional y al ahorro de largo plazo para:

- Hacer frente a contingencias financieras
- Financiar la pensión universal
- Impulsar proyectos de inversión en el sector petrolero o infraestructura en general
- Promover proyectos de ciencia, tecnología e innovación
- Financiar becas para educación universitaria y de posgrado

HIDROCARBUROS

Con el nuevo ordenamiento constitucional, Pemex se convirtió en una empresa productiva del Estado, por lo que podrá actuar por su cuenta o asociarse con otros operadores para llevar a cabo las labores de exploración y extracción de hidrocarburos.

En materia de infraestructura de hidrocarburos, el PNI promueve la generación de 131 proyectos, que representan una inversión de más de dos BDP. Los principales proyectos son:



1. POZO MAXIMINO-1DL

Golfo de México

INVERSIÓN: 2 mil 724 MDP
DESCRIPCIÓN: Forma parte de la estrategia del Proyecto de Exploración Área Perdido. Se ubica en aguas profundas del Golfo de México, sobre la provincia geológica denominada Cinturón Plegado Perdido. Su objetivo fue delimitar los yacimientos de aceite súper ligero descubiertos por el pozo Maximino-1, con el fin de sustentar su futuro desarrollo.
DATO: El pozo exploratorio Maximino-1DL en aguas profundas del Golfo de México cuenta con un tirante de 3 mil 14 metros y una profundidad total de 5 mil 998 metros.
Con la información obtenida, se dio certidumbre a la distribución de los yacimientos y al valor de las reservas del campo, estimadas en 215 millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

Este conocimiento le genera mayor valor económico a Pemex, bajo los nuevos esquemas de negociación en el marco de la **Reforma Energética**.



2. KU-MALOOB–ZAAP

Proyecto Ayatsil-Tekel

INVERSIÓN ESTIMADA PARA 2015:
12 mil 393 MDP
DESCRIPCIÓN: Se encuentra dentro de las aguas territoriales del Golfo de México, en la porción central de la Sonda de Campeche (frente a Campeche y Tabasco).
Los campos Ayatsil y Tekel contienen reservas totales de crudo extra-pesado, en su categoría 3p, por 844.91 millones de barriles de aceite y 95.78 miles de millones de pies cúbicos de gas en un área de 84.13 km²
Se considera como un proyecto de recursos no convencionales en aguas someras, que requerirá la mezcla con crudo ligero procedente de Tabasco para su extracción y transporte.
DATO: Se estima que los campos tienen un potencial de producción de hasta 135.8 mil barriles diarios de aceite, el cual se alcanzará en 2020.
ESTATUS:Se han instalado 2 de 6 plataformas y se instalará una tercera, así como los ductos y cable eléctrico necesarios para iniciar su producción. Se recuperó uno de los pozos perforados.





"Con el marco legal de la Reforma Energética promovida por el Presidente Enrique Peña Nieto, el capítulo de energía del Programa Nacional de Infraestructura es el conjunto de proyectos más ambicioso que se haya puesto en marcha, y se orienta a abatir las tendencias negativas que se venían observando en el sector"

Pedro Joaquín Coldwell
Secretario de Energía

3. PROYECTOS DE CALIDAD DE COMBUSTIBLES FASE DIÉSEL Y FASE GASOLINAS

3.1 Fase Diésel para las refinerías Madero, Minatitlán, Salamanca, Salina Cruz, Tula y Cadereyta

INVERSIÓN ESTIMADA: 56 mil 554 MDP
DESCRIPCIÓN: Modernización de plantas existentes y construcción de plantas nuevas para las refinerías. Se podrá producir diésel con ultra bajo azufre.

PORCENTAJES DE AVANCE REPORTADOS

Refinería	Avance*	Inicio de operaciones**
Cadereyta	22%	Feb-2017
Salamanca	13%	Dic-2017
Salina Cruz	12%	Nov-2017
Minatitlán	10%	Dic-2017
Tula	9%	Dic-2017
Madero	2.5%	Feb-2017

3.2 Fase Gasolinas para las refinerías Madero, Minatitlán, Salamanca, Salina Cruz, Tula y Cadereyta

INVERSIÓN RESTANTE: 16 mil 827 MDP
DESCRIPCIÓN: Modernización de plantas existentes y construcción de plantas nuevas para las refinerías. Se podrá producir gasolina Pemex Premium y Magna con ultra bajo azufre.

PORCENTAJES DE AVANCE REPORTADOS

Refinería	Avance*	Inicio de operaciones**
Cadereyta	Concluida	
Madero	97%	May-2015
Minatitlán	94%	Abr -2015
Salina Cruz	89%	Jul -2015
Salamanca	87%	Ago -2015
Tula	86%	Jul -2015

*** Los avances de obra son a diciembre de 2014.**
**** La fecha de inicio de operaciones es un estimado, pueden cambiar.**









GAS NATURAL



4. SISTEMA DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL (GASODUCTO) LOS RAMONES, FASE I

Nuevo León

INVERSIÓN: 587 MDD
DESCRIPCIÓN: Permite transportar gas natural importado desde la frontera de Tamaulipas con EE.UU., hasta la nueva estación de compresión Los Ramones, para su distribución al centro del país a través del Sistema Nacional de Gasoductos. Tiene 116 km de longitud, 48 pulgadas de diámetro y dos estaciones de compresión. Su capacidad de transporte es de mil millones de pies cúbicos diarios.
DATO: La entrada en operación de la Fase II, está prevista para diciembre de 2015. Cuando opere la Fase II, la capacidad de transporte del gasoducto Fase I se incrementará a 2 mil 100 millones de pies cúbicos diarios.
Entregado el 2 de diciembre de 2014.

Asimismo, se encuentran en planeación para los siguientes años proyectos de gasoductos en Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Durango y Coahuila.

EL COMBUSTIBLE DE LA TRANSICIÓN

- Genera energía eléctrica a bajo costo y reducidas emisiones de carbono.
- Su accesibilidad contribuye a la competitividad de los procesos industriales.
- La amplia disponibilidad del gas natural en Norteamérica hace que los precios sean los más bajos del mundo.
- México realiza inversiones para que las centrales eléctricas utilicen gas natural y así reducir las tarifas de energía eléctrica.



ELECTRICIDAD

Por décadas, la industria eléctrica estuvo representada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que monopolizaba las actividades de generación, transmisión, distribución, comercialización y cobro del fluido eléctrico para todos los sectores.

- Esto propició que el 76% de las plantas generadoras utilizaran combustibles fósiles, como el combustóleo, que son caros y contaminantes.
- El gas natural que se utiliza en plantas de ciclo combinado es más eficiente, barato y menos contaminante que el combustóleo y el diésel.

Los particulares en este nuevo esquema pueden participar abiertamente en el mercado mayorista de energía y competir con la CFE.

En materia de generación eléctrica, destacan los siguientes proyectos:



CENTRAL DE CICLO COMBINADO AGUA PRIETA II

Sonora

CAPACIDAD INSTALADA: 404 MW
INVERSIÓN: 6 mil 466.2 MDP
DESCRIPCIÓN: Esta central de ciclo combinado forma parte del proyecto Agua Prieta II.
ESTATUS: 87.1% a julio de 2014.



CENTRAL GEOTERMOELÉCTRICA AZUFRES III (FASE I)

Michoacán

CAPACIDAD INSTALADA: 53 MW
INVERSIÓN: 1 mil 471.6 MDP
DESCRIPCIÓN: Proyecto geotermoeléctrico.
ESTATUS: 94.2% a julio de 2014.
La puesta en operación está prevista para 2015.



CAMPO TERMOSOLAR AGUA PRIETA II

Sonora

CAPACIDAD INSTALADA: 14 MW
INVERSIÓN: 8 mil 128 MDP
DESCRIPCIÓN: Campo termosolar de canales parabólicos. Forma parte del proyecto Agua Prieta II combinado.
ESTATUS: 83.7% a julio de 2014.



CENTRAL ELÉCTRICA SURESTE I (FASE II)

Oaxaca

CAPACIDAD INSTALADA: 103.4 MW
INVERSIÓN: 7 mil 092 MDP
DESCRIPCIÓN: Proyecto de generación eólica bajo el esquema de Productor Independiente de Energía.
ESTATUS: Concluido.





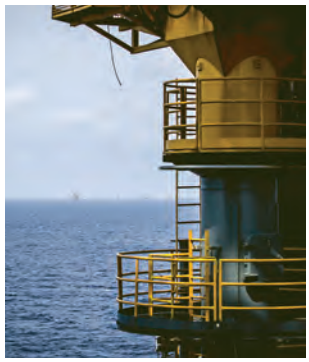

¿ CÓMO SE TRANSFORMA LA ENERGÍA?

Energía Solar
Las celdas solares o fotovoltaicas transforman la energía luminosa en una corriente eléctrica directa. Este tipo de energía es intermitente, dado que la radiación solar se produce sólo durante una parte del día y varía de región a región.*

Energía Eólica
Una turbina eólica o aerogenerador convierte la energía del viento en electricidad.

Centrales Hidroeléctricas
Se aprovechan las corrientes y fuerza del agua y la convierten en energía eléctrica. Debido a las distintas condiciones topográficas y geológicas, existe una gran variedad de diseños, métodos constructivos y tamaños de este tipo de centrales.

Centrales Geotérmicas
Extraen el vapor del subsuelo para conducirlo a una turbina que lo transforma en electricidad.

Central de Ciclo Combinado
Cuentan con unidades compuestas por dos tipos de turbinas, una de gas y una de vapor. Los gases de escape de la turbina de gas se utilizan para generar vapor e impulsar la segunda turbina.

Central Termoeléctrica Convencional
El generador de vapor transforma el agua en vapor, que mueve una turbina y un generador eléctrico.

*Fuente: Copar 2013, CFE.



CENTRAL DE CICLO COMBINADO SALAMANCA (FASE I)

Guanajuato

CAPACIDAD INSTALADA: 382 MW
INVERSIÓN: 6 mil 553.9 MDP
DESCRIPCIÓN: Proyecto de ciclo combinado de cogeneración con turbinas a gas que produce vapor para los procesos de refinación del petróleo.
ESTATUS: A julio de 2014: 97.7%. La puesta en operación está prevista para 2015.



CENTRAL GEOTERMOELÉCTRICA LOS HUMEROS III (FASE A)

Puebla

CAPACIDAD INSTALADA: 27 MW
INVERSIÓN: 1 mil 743.7 MDP
DESCRIPCIÓN: Proyecto de generación geotérmica.
ESTATUS: 61.6% a julio de 2014.
La puesta en operación está prevista para 2015.



HIDRÁULICO

Los alcances de la política hídrica nacional son:

1. Construir mayores capacidades en materia de abastecimiento de agua potable, drenaje, saneamiento, obras de protección a centros de población e infraestructura hidroagrícola.
2. Enfrentar los cambios demográficos, sociales y económicos, así como los efectos del cambio climático.

"... los más de 417 mil millones de pesos que la administración del Presidente Peña Nieto invertirá en materia hídrica, mejorarán considerablemente la gestión de aguas nacionales y, desde luego, la calidad de vida de los mexicanos"

Juan José Guerra Abud
Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales

PRESAS

Una presa es una obra que detiene el agua de un río y forma un embalse o lago artificial para almacenar agua y proteger contra inundaciones. El líquido se puede utilizar para regar cultivos, abastecer ciudades y generar electricidad.

El Gobierno de la República impulsa una nueva visión para la construcción y operación de presas:

- Se utilizan esquemas de aprovechamiento de acueductos para formar reservorios y al mismo tiempo contribuir a la inyección de acuíferos.
- Se privilegian criterios preventivos para guardar más agua, ante el riesgo permanente de sequías.



PRESA ALBERTO ANDRÉS ALVARADO ARÁMBURO

Baja California Sur

INVERSIÓN: 168 MDP
BENEFICIARIOS: 50 mil habitantes y 37 mil hectáreas agrícolas.
DATO: Ayuda a revertir la sobreexplotación del acuífero y aprovechar las aguas superficiales. Almacena 13.7 Mm^3.
Entregado el 26 de marzo de 2014.



PRESA PIEDRAS AZULES

Chihuahua

INVERSIÓN: 102.9 MDP
BENEFICIARIOS: 590 habitantes y 665 hectáreas agrícolas
DATOS: Almacena 9.9 Mm^3. Ayuda a mitigar los efectos de la sequía en la zona sur del estado
ESTATUS: Concluido.



PRESA LAS AURAS

Baja California

INVERSIÓN: 183.4 MDP
BENEFICIARIOS: 64 mil 770 habitantes
DATO: Alternativa de abastecimiento para la ciudad de Tecate
Entregado el 25 de marzo de 2014.





MÉXICO ES UN GRAN MOSAICO DEL AGUA



Tres cuartas partes del territorio concentran únicamente una cuarta parte del agua.

La otra cuarta parte del territorio tiene tres cuartas partes del líquido disponible.

Lo anterior en función de:

- La disponibilidad natural de cuencas.
- El crecimiento demográfico que demanda agua para todos los usos.

La disponibilidad de agua per cápita pasó de 18 mil 035 m^3 en 1950 a 3 mil 982 m^3 en 2013.

89
el lugar que ocupa México en la lista de países con mayor disponibilidad de agua

5 mil 163
presas y bordos de almacenamiento hay en México

138
mil millones de m^3 de agua se pueden almacenar

FENÓMENOS HIDRO METEOROLÓGICOS

México es un territorio altamente vulnerable a los fenómenos hidrometeorológicos. Formamos parte de la franja de los grandes desiertos del mundo y somos, junto con Australia, los únicos países vulnerables a recibir el embate de ciclones tropicales por dos océanos distintos.

En 2014, se presentó el Acuerdo por el Agua para la Sustentabilidad Hídrica, mediante el cual se busca generar una cultura de corresponsabilidad entre los tres órdenes de gobierno en la prevención y mitigación de riesgos ocasionados por los fenómenos.

En este rubro destaca el Proyecto Hidrológico Tabasco, que reducirá el riesgo por inundaciones, y mejorará los servicios de agua potable y alcantarillado, en beneficio de 1 millón 874 mil habitantes.











ACUÍFEROS

Son formaciones geológicas por las que circulan o se almacenan aguas del subsuelo que pueden ser extraídas para su aprovechamiento. El país cuenta con 653 acuíferos que aportan el 24% de toda el agua que se consume en el país. En zonas áridas, los acuíferos llegan a suministrar más del 50% del líquido.

En 1975, el país tenía 32 acuíferos sobreexplotados. En 2014, tiene 106. Su sobreexplotación genera que el agua se extraiga cada vez a mayores profundidades, lo que provoca aumento del consumo de energía eléctrica, impactos ambientales, hundimiento del suelo y daños a la infraestructura hidráulica.

Para mejorar esta situación, el Gobierno de la República construirá más de mil kilómetros de acueductos, entre los cuales destacan:



ACUEDUCTO LOMAS DE CHAPULTEPEC

Acapulco, Guerrero

INVERSIÓN: 856 MDP
BENEFICIARIOS: 310 mil habitantes.
DATO: Longitud de 36.2 km. Asegura el abasto por 30 años.
Entregado el 4 de abril de 2014.



ACUEDUCTO PARALELO CHICBUL – CIUDAD DEL CARMEN

Campeche

INVERSIÓN: mil 003 MDP
BENEFICIARIOS: 184 mil 340 habitantes.
DATO: Tiene 120 km de longitud y capacidad de 420 l/s. Asegura el abasto hasta 2029.
Entregado el 7 de mayo 2014.



ACUEDUCTO EL REALITO

San Luis Potosí

INVERSIÓN: 2 mil 764.6 MDP
BENEFICIARIOS: 400 mil habitantes de la capital del estado.
DATOS: Tiene una longitud de 132.5 km y capacidad de mil l/s. Asegura el abasto por 30 años.
ESTATUS: Concluido

Con estas obras, se asegurará el suministro para los próximos años de las tres zonas metropolitanas más importantes de México.

Se incorporarán también, tecnologías para desalinizar agua de mar y abastecer a las ciudades de Ensenada, Baja California, y La Paz, Baja California Sur.

PANEL INTERGUBERNAMENTAL DEL AGUA

En septiembre de 2014, el Presidente Enrique Peña Nieto presentó ante la Asamblea General de las Naciones Unidas la iniciativa para crear un Panel Intergubernamental del Agua. Su objetivo es desarrollar políticas públicas para adaptar las ciudades y centros de población a las condiciones hidrológicas provocadas por el cambio climático y mejorar la gobernanza de los recursos hídricos en el mundo.

Agua virtual
El líquido empleado en el proceso para elaboración de un producto:

- 1 kg de maíz requiere de 900 litros de agua
- 1 kg de arroz emplea 3 mil 400 litros
- 1 kg de carne de res requiere 15 mil 500 litros (incluye el agua que bebe la res y el agua requerida para cultivar los granos para su alimento)
- En México cada persona utiliza en promedio mil 441 m^3 de agua por año.
- La **sobreexplotación de acuíferos** se presenta cuando la extrac-



"Los grandes desafíos hídricos requieren del trabajo corresponsable del gobierno y la sociedad, para acelerar el desarrollo y tener una gestión eficiente y sustentable del agua"

David Korenfeld Federman
Director General de la Comisión Nacional del Agua

DRENAJES Y PLANTAS DE TRATAMIENTO

Debido al cambio climático, se debe adaptar la infraestructura de las ciudades para recibir mayores volúmenes de agua de lluvia, como son los drenajes.

El Gobierno de la República construye, tan sólo en el Valle de México, 6 grandes túneles que juntos suman una longitud de 96 km con una capacidad de 372 m^3/s para mitigar los riesgos de inundación y brindar condiciones de mayor seguridad hídrica a la población.



TÚNEL EMISOR ORIENTE

Distrito Federal y Estado de México

INVERSIÓN: 37 mil 750.8 MDP
BENEFICIARIOS: 23.4 millones de habitantes del Valle de México.
DATO: Reduce el riesgo de inundaciones. Desaloja aguas residuales y pluviales.
ESTATUS: EPN inauguró el primer tramo de 10 kilómetros el 13 de junio de 2013.

El Gobierno de la República ha instrumentado una estrategia para asegurar el funcionamiento de las plantas existentes, antes de construir nuevas.

Se prioriza la construcción de plantas que tengan un uso definido para el agua tratada. Las más representativas son:

AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO CULIACÁN SUR

Sinaloa

INVERSIÓN: 133.4 MDP
BENEFICIARIOS: 140 mil habitantes del sur de Culiacán y el agua se reúsa para el riego de 720 hectáreas. En conjunto con la planta Culiacán Norte se trata el 100% de las aguas residuales de la ciudad.
Entregado el 23 de marzo de 2014.



PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE AGUA PRIETA

Jalisco

INVERSIÓN: 3 mil 232.3 MDP
BENEFICIARIOS: 3.3 millones de habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
DATOS: Es la más grande del país.
Es la segunda más grande de América Latina.
Entregado el 22 de julio de 2014.

CULTIVOS

La Conagua ha reforzado las políticas de uso eficiente y alta productividad del agua en el campo, mediante el impulso al riego de temporal tecnificado y la modernización de la infraestructura hidroagrícola en los distritos y unidades de riego.

- 6.6 millones de hectáreas para cultivos.
- México ocupa el 6.º lugar mundial en superficie con infraestructura de riego.
- La agricultura utiliza más del 75% del agua que se consume en nuestro país.

Se ha modernizado una superficie de 201 mil 214 hectáreas en los distritos y unidades de riego, que benefician a 53 mil 642 usuarios.

También se incorporó una superficie nueva de riego de 20 mil 032 hectáreas y de temporal tecnificado de 15 mil 800 hectáreas.



PRIMERA ETAPA DE TECNIFICACIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO 001 PABELLÓN DE ARTEAGA

Aguascalientes

INVERSIÓN: mil 208.3 MDP
BENEFICIARIOS: 6 mil 100 hectáreas. Abastece a mil 960 productores agrícolas.
DATOS: Permite ahorrar 22 millones de m^3 al año.
Entregado el 13 de mayo de 2014.

ción de agua es mayor que la recarga natural.
- Una **planta de tratamiento** de aguas residuales es diseñada para remover los contaminantes de las aguas negras, a fin de que se puedan aprovechar en otras actividades como riego y uso industrial.
- Los **distritos y unidades** de riego son áreas geográficas donde se proporciona el servicio de riego mediante obras de infraestructura hidroagrícola. México cuenta con 85 distritos y más de 39 mil unidades de riego.

MDP= Millones de pesos
GWh/año = gigavatio hora al año
m^3/s = metros cúbicos por segundo
Mm^3= millones de metros cúbicos
l/s = litros por segundo





SALUD

El Gobierno de la República está comprometido con la protección social de la salud.

Su objetivo es garantizar el acceso a servicios de salud a través de infraestructura suficiente y eficiente, mediante tres estrategias:

1. Planeación y gestión
- Optimizar recursos para infraestructura acorde a las necesidades demográficas, epidemiológicas, socioeconómicas y culturales de la población
- Construir obras con apego al cuidado del medio ambiente

2. Desarrollo integral de infraestructura
- Coordinar inversiones con los tres órdenes de gobierno y la sociedad
- Impulsar programas de calidad, mantenimiento y rehabilitación
- Promover el uso de nuevas tecnologías de equipamiento

3. Infraestructura en zonas de población vulnerable
- Ampliar la red de atención a través de unidades móviles
- Incorporar redes de telemedicina
- Incrementar el uso de la telesalud

En el marco del PNI, los principales proyectos de inversión en salud entregados en los dos primeros años de la administración, fueron:



HOSPITAL COMUNITARIO DE VILLA DEL CARBÓN

Estado de México

INVERSIÓN: 124 MDP
DATO: Ofrece servicios de medicina general, pediatría y gineco-obstetricia.
Entregado el 20 de julio de 2013.



HOSPITAL GENERAL DE ACATLÁN DE OSORIO

Puebla

INVERSIÓN: 194 MDP
BENEFICIARIOS: 62 mil 139 habitantes
Entregado el 7 de enero de 2014.



HOSPITAL GENERAL DE SAN ANDRÉS CHOLULA

Puebla

INVERSIÓN: 496 MDP
BENEFICIARIOS: 375 mil habitantes.
Entregado el 13 de noviembre de 2013.



HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN

Puebla

INVERSIÓN: 524 MDP
BENEFICIARIOS: 95 mil 659 habitantes de seis municipios.
Entregado el 7 de enero de 2014.

"Estamos comprometidos en optimizar el uso de los recursos mejorando la infraestructura para atender con calidad y oportunidad la demanda de los mexicanos"

Mercedes Juan López
Secretaria de Salud



NUEVO EDIFICIO DEL INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLÓGICOS

Distrito Federal

INVERSIÓN: mil 202 MDP
BENEFICIARIOS: La población de todo el país
DATO: Cuenta con un laboratorio de bioseguridad nivel 3.
Entregado el 7 de abril de 2014.



TORRE DE HOSPITALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

Distrito Federal

INVERSIÓN: 2 mil 500 MDP
BENEFICIARIOS: La población de todo el país
DATO: Cuenta con 188 camas censables, 39 consultorios, ocho quirófanos, tres salas de cirugía ambulatoria y dos salas de procedimientos.
Entregado el 23 de octubre de 2014.



HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO Y CENTRO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN APLICADA

Distrito Federal

INVERSIÓN: 761 MDP
BENEFICIARIOS: La población de todo el país.
Entregado el 28 de noviembre de 2014.

TIPOS DE UNIDADES HOSPITALARIAS

Unidades de primer nivel de atención
Ofrecen servicios de consulta externa general. Son los centros de salud, consultorios médicos, dispensarios y unidades de medicina familiar.

Unidades de segundo nivel de atención
Dan servicios de consulta de las especialidades básicas, (pediatría, gineco-obstetricia, medicina interna y cirugía) y diagnóstico mediante pruebas de laboratorio clínico, radiología y ultrasonido. Cuentan con área de hospitalización. Se les conoce como hospitales generales.

Unidades de tercer nivel de atención
Proporcionan servicios de consulta y hospitalización de alta especialidad y resolución para enfermedades complejas.

Cama censable
Se le asigna al paciente en el momento de ingreso al hospital para ser sometido a observación, diagnóstico, cuidado o tratamiento.

Laboratorios de bioseguridad nivel 3
Realizan actividades de diagnóstico clínico, enseñanza e investigación. Trabajan con agentes que potencialmente causan enfermedades serias o letales mediante la exposición por inhalación.



HOSPITAL GENERAL 450

Durango

INVERSIÓN: mil 533 MDP
BENEFICIARIOS: Un millón 600 mil habitantes
DATO: Cuenta con 238 camas censables. Ofrece especialidades de urología, nefrología, cardiología, neumología y cirugía.
ESTATUS: Concluido.



HOSPITAL GENERAL DE SALVATIERRA

Guanajuato

INVERSIÓN: 285 MDP
BENEFICIARIOS: 88 mil 802 habitantes.
ESTATUS: Concluido.



HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE IRAPUATO

Guanajuato

INVERSIÓN: 286 MDP
BENEFICIARIOS: 297 mil 256 habitantes.
Entregado el 9 de octubre de 2014.



HOSPITAL GENERAL DE AXAPUSCO

Estado de México

INVERSIÓN: 274 MDP
BENEFICIARIOS: 250 mil habitantes
DATO: Especialidad en salud materno-infantil.
Entregado el 27 de enero 2014.





DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano impulsa el desarrollo urbano y la construcción de viviendas de calidad, dotadas de infraestructura y servicios básicos, garantizando el acceso ordenado al suelo.

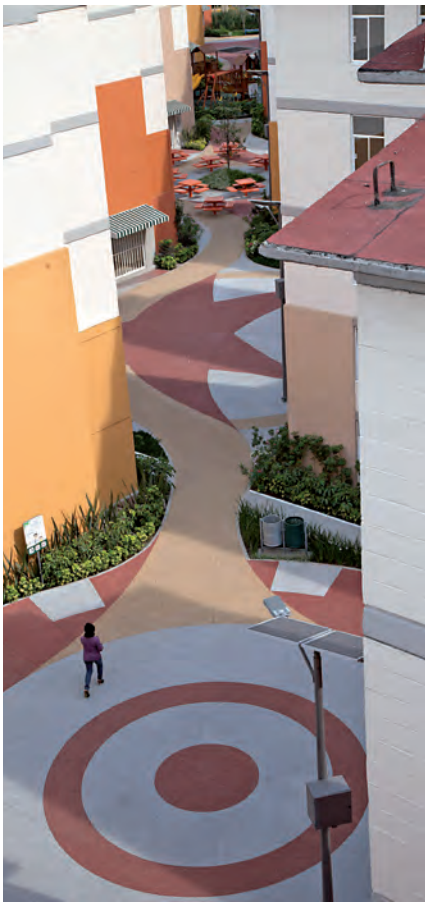

Con esa visión, se establecieron cinco estrategias:

1. MEJORAR LAS CONDICIONES Y SERVICIOS DE LA VIVIENDA EN UN ENTORNO DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE E INTELIGENTE

ACCIÓN:

- Otorgamiento de créditos hipotecarios para la adquisición de vivienda dirigida a la población no afiliada a programas de seguridad social.



2. REDUCIR DE MANERA RESPONSABLE EL REZAGO DE VIVIENDA

ACCIÓN:

- Entrega de subsidios federales para la construcción, ampliación y/o mejora de vivienda para la población de bajos recursos.

3. ORIENTAR FINANCIAMIENTO CON CRITERIOS TERRITORIALES QUE PROMUEVAN LA DENSIFICACIÓN

ACCIÓN:

- Otorgamiento de créditos hipotecarios para trabajadores del sector formal.
- Inversión en proyectos de infraestructura entre la sociedad y los tres órdenes de gobierno.
- Ampliación de recursos, créditos y subsidios para la infraestructura urbana y vivienda para la población rural.
- Programas de financiamiento con criterios de sustentabilidad y localización geográfica.



4. IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DESARROLLOS INMOBILIARIOS

ACCIÓN:

- Certificación de desarrollos procurando su crecimiento ordenado.
- Recuperación de vivienda abandonada para su rehabilitación.

5. EJECUCIÓN DE UNA POLÍTICA NACIONAL DE SUELO INTEGRAL

ACCIÓN:

- Constituir reservas territoriales para uso habitacional.
- Incentivar una política de regularización integral del suelo







INSTITUCIONES QUE OTORGAN VIVIENDAS

El gobierno federal otorgó créditos y subsidios bajo las siguientes modalidades:

Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste)
Otorga créditos para vivienda a los trabajadores al servicio del Estado.

Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)
Banco de desarrollo de segundo piso que opera por medio de intermediarios financieros.

Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo).
Otorga subsidios para la adquisición, construcción, ampliación o mejoramiento de vivienda a las familias en situación de pobreza patrimonial.

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit)
Opera un sistema de financiamiento que permite a los trabajadores formales obtener créditos para la adquisición, construcción, reparación, ampliación o mejoramiento de sus viviendas.

Comisión Nacional de Vivienda (Conavi)
Fomenta, coordina, promueve e instrumenta la política y el Programa Nacional de Vivienda del gobierno federal.

AVANCES 2014

En el marco del PNI, los principales avances en materia de desarrollo urbano y vivienda, durante 2014 son:

- Conavi, Infonavit, Fonhapo, Fovissste, SHF y la banca comercial, otorgaron créditos y subsidios a diversas acciones de vivienda, con una inversión conjunta que ascendió a 301 mil 342 MDP.
- La Conavi y la SHF invirtieron 23 mil 072 MDP con lo que se apoyaron 266 mil 509 acciones de vivienda. De este total, 34 mil 919 correspondieron a apoyos destinados a la población abierta.
- El Infonavit y el Fovissste invirtieron 152 mil 977 MDP con lo que se canalizaron 643 mil 171 créditos, de este total, 300 mil 424 se canalizaron a créditos hipotecarios para vivienda nueva a trabajadores del sector formal.
- El Fonhapo destinó tres mil MDP en beneficio de 101 mil 316 hogares de bajos recursos, ubicados en 9 mil 432 localidades de mil 259 municipios de todo el país, para la adquisición, ampliación y mejoramiento de sus viviendas.
- La banca comercial financió 122 mil 293 MDP con lo que se llevaron a cabo más de 116 mil acciones de vivienda.



"Este gobierno se puso como prioridad reformar y cambiar el régimen de la vivienda en México, cambios que hoy nos permiten abatir el rezago, y que los mexicanos gocen de viviendas mejor ubicadas, mejor construidas, más sustentables, y con mejores espacios para compartir con su familia"

Jorge Carlos Ramírez Marín
Titular de la Sedatu





TURISMO

El turismo es uno de los sectores económicos con mayor potencial para detonar el desarrollo de México:

- Su contribución al PIB nacional es del 8.4%.
- Más de medio millón de unidades económicas se benefician del sector.
- Brinda empleo a 3.1 millones de personas, el 6.8% del personal total ocupado del país.
- Ocupa al mayor porcentaje de jóvenes entre 16 y 24 años (21% a nivel nacional).
- Es el segundo sector con mayor porcentaje de mujeres (57.4% a nivel nacional)

A nivel mundial, México tiene cuatro ventajas comparativas:

1. Ubicación geográfica
2. Potencial de conectividad
3. Capacidad para generar oferta turística de calidad
4. Vasto inventario turístico.

En el marco del PNI, los principales proyectos de inversión en turismo en los dos primeros años de administración, fueron:

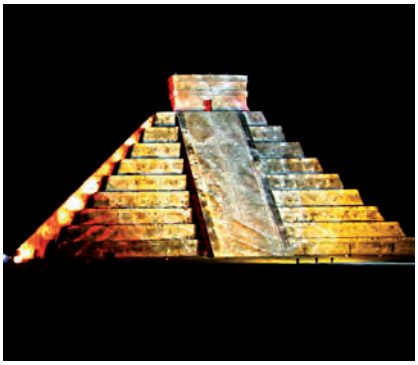

MODERNIZACIÓN DE LUZ Y SONIDO EN CHICHÉN ITZÁ

Yucatán

INVERSIÓN: Federal 24.9 MDP/ detonada 49.8 MDP
ACCIONES: Colocación de luminarias tipo LED; creación de ambientes para proyecciones y reconstrucción de edificios.



MUSEO NACIONAL GENERAL FRANCISCO VILLA (3ª ETAPA)

Durango

INVERSIÓN: Federal 10 MDP/detonada 20 MDP
ACCIONES: Construcción del Centro Interactivo.



QUINTA ETAPA DEL CENTRO ESTATAL DE LAS ARTES

Baja California

INVERSIÓN: Federal 5 MDP/detonada 10 MDP
ACCIONES: Conclusión del salón de exposiciones y convenciones, oficinas administrativas, muros móviles, estacionamiento y patio.



TERCERA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DE PEÑASCO EXPOCENTER

Sonora

INVERSIÓN: Federal 7.5 MDP/detonada 15 MDP
ACCIONES: Construcción del salón principal, vestíbulo y espacio para eventos al aire libre.



CENTRO HISTÓRICO DEL BARRIO DE SAN JUAN BAUTISTA, VILLAHERMOSA

Tabasco

INVERSIÓN: Federal 20.6 MDP/detonada 41.2 MDP
ACCIONES: Rehabilitación de fachadas, colocación de luminarias, rehabilitación en vialidad con banquetas, guarniciones y arroyo vehicular.

TIPOS DE TURISMO

Turismo Cultural
- 187 zonas arqueológicas
- 1,200 museos
- 83 Pueblos Mágicos
- 6.° lugar mundial y primero en América en Bienes Patrimonio de la Humanidad

Turismo de sol y playa
- 46% de las habitaciones disponibles a nivel nacional se ubican en playas
- Las playas más visitadas en 2013 fueron: Cancún, Los Cabos, Puerto Vallarta, Cozumel y Mazatlán

Ecoturismo y turismo de aventura
- 176 Áreas Naturales Protegidas
- Avistamiento de ballenas (BC y BCS)
- Avistamiento de aves, (Yuc., Q. Roo, Camp., Chis., Qro. y Gto.)
- Paseos en río/rafting (Chis., Ver. y Nay.)
- Senderismo y escalada (Edomex, BC y Chih.)

Turismo de salud y bienestar
- Un millón de personas viajan a México anualmente para recibir servicios de salud, principalmente en la frontera norte.

Turismo de lujo
- Restaurantes y hoteles de gran elegancia.
- Destinos de playa como Los Cabos, la Riviera Maya, Cancún, Ixtapa y Puerto Vallarta
- Destinos coloniales como San Miguel de Allende, Oaxaca, Mérida y DF

Turismo deportivo
- 50 campos de golf de clase mundial
- Instalaciones para actividades cinegéticas, pesca deportiva, regata, triatlón, carreras, buceo y tenis

Turismo religioso
- 84 catedrales y 196 iglesias y conventos
- 15 millones de visitantes recibe la Basílica de Guadalupe cada año.

Turismo de negocios
- 8 millones de personas asistieron a congresos, convenciones y viajes de incentivos a México en 2013

Turismo gastronómico
La cocina mexicana es Patrimonio Inmaterial de la Humanidad (UNESCO)

Turismo social
- Lo realiza 78% de la población nacional
- 63% viaja en familia

IMPULSO A PROGRAMAS



EQUIPAMIENTO A PLAYAS PÚBLICAS Y ACCESOS A LA LAGUNA (PLAYA DELFINES) EN CANCÚN

Quintana Roo

INVERSIÓN: Federal 10 MDP / detonada 15 MDP
ACCIONES: Construcción de módulos de servicios, equipos para ejercicio y juegos infantiles, así como rehabilitación y construcción de palapas y alumbrado público.



JOYAS DEL SUR

Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Puebla,Tabasco y Veracruz

OFERTA:
- Turismo gastronómico, religioso, de sol y playa, arqueológico, cultural y ecoturismo

"(...) el turismo tiene una capacidad integradora de actividades económicas, favorece la movilidad laboral y social, genera economías de escala y lo hace un sector altamente distribuidor de riqueza"

Claudia Ruiz Massieu
Secretaria de Turismo





PROGRAMA DE APOYO PARA 83 PUEBLOS MÁGICOS

31 estados

ACCIONES:
- Cableado subterráneo
- Luminarias
- Restauración de edificios emblemáticos
- Sustitución de pisos utilizando materiales originales
- Señalización turística y rescate de áreas verdes





REHABILITACIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS DE CIUDADES COLONIALES

Veracruz, Guanajuato, San Luis Potosí y Chiapa de Corzo

ACCIONES:
- Alumbrado y cableado subterráneo
- Banquetas
- Pisos
- Fachadas
- Mobiliario urbano
- Estacionamientos
- Agua potable
- Túneles
- Plazas





PLANES DE GENERACIÓN, CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN LA REGIÓN SUR-SURESTE

Yucatán, Quintana Roo, Campeche y Chiapas

PROGRAMAS: Mundo Maya.
OFERTA:
- Destinos de sol y playa
- Turismo arqueológico
- Turismo de naturaleza
- Cruceros
- Pesca deportiva
- Eventos de gran magnitud (congresos y convenciones).



Preponderancia de los Derechos Humanos en la región iberoamericana.

[OCTUBRE]

XIX Asamblea General de la Federación Iberoamericana del *Ombudsman*

En el mes de octubre, las actividades públicas del Presidente de la República iniciaron con la inauguración, en la Ciudad de México, del Congreso Internacional y la XIX Asamblea General de la Federación Iberoamericana del *Ombudsman*.

Con la presencia del jefe de la Unidad del Instituto Nacional de Derechos Humanos y Mecanismos Regionales de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, así como de comisionados y representantes de la región, refrendó que para el gobierno de México la protección de los derechos humanos es un compromiso de Estado y una práctica permanente en el ejercicio de la autoridad.

[Política de Estado, proteger y garantizar los Derechos Humanos]

Luego de reseñar los avances que en los 14 meses de su administración se han registrado para dar cumplimiento a este compromiso, el Presidente acreditó que todas las instancias de gobierno han aceptado y acatado todas las recomendaciones de la CNDH.[1]

IRRENUNCIABLE, EL COMPROMISO CON EL ESTADO DE DERECHO

Durante el evento, el Presidente afirmó que el Ejército refrendaba su compromiso con el Estado de Derecho al actuar para el esclarecimiento de los hechos ocurridos en Tlatlaya, Estado de México, iniciados a partir de una agresión en contra de personal militar por parte de presuntos delincuentes, quienes perdieron la vida en ese lugar.

"La Secretaría de la Defensa Nacional ha prestado colaboración irrestricta para que la autoridad competente determine la verdad jurídica del caso, e inició una propia investigación para garantizar la eficacia plena de los derechos humanos".

♦ Ver Apéndice 1

Iniciativa de ley para impulsar la productividad

El 2 de octubre, los secretarios de Hacienda y de Economía informaron que el Ejecutivo Federal había presentado ante la Cámara de Diputados, una iniciativa para expedir la Ley para impulsar el incremento sostenido de la productividad y la competitividad de la economía.

El proyecto fija directrices para impulsar el incremento sostenido de la productividad y la competitividad en el largo plazo; establece la instrumentación de una Política de Fomento Económico con vertientes transversales, sectoriales y regionales, lo que fortalecerá el papel del Estado en la rectoría del desarrollo; y prevé instrumentos y mecanismos para dar institucionalidad, permanencia y eficacia a dicha política. [2]

Atención a peticiones de estudiantes del IPN

Luego de que dos días antes estudiantes del IPN entregaran a Miguel Ángel Osorio Chong un pliego petitorio para resolver la problemática suscitada por un nuevo reglamento interno en esa institución educativa, el Presidente de la República sostuvo una reunión de trabajo con los titulares de Gobernación, Hacienda y Educación Pública, así como con el jefe de la Oficina de la Presidencia, el subsecretario de Gobernación y el coordinador de Atención Ciudadana de esa dependencia, para revisar la respuesta que el Gobierno de la República presentaría el viernes 4 a los contingentes estudiantiles.[3]

Clausura de la Semana Nacional de Transparencia

El 3 de octubre, en la antigua sede del Senado de la República, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, el Presidente de la República clausuró la Semana Nacional de Transparencia 2014.

En un evento al que se dieron cita el presidente del Senado y la titular del IFAI, precisó que una sociedad informada y participativa, junto a un gobierno responsable y abierto, constituyen una fórmula eficaz para conocer el uso y destino de los recursos públicos:



■ En la sede del Senado, con la comisionada presidenta del IFAI, Ximena Puente. En la imagen, Aurelio Nuño.

"*La transparencia es uno de los mecanismos más eficaces para prevenir y combatir la corrupción*".

Al realizar una breve reseña de la evolución de las prácticas de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, elementos consustanciales a nuestra normalidad democracia, el Presidente recordó que en febrero de 2014 se había promulgado la reforma legal que estableció el Sistema Nacional de Transparencia, incluyendo sus organismos autónomos.

"Con esta reforma transformadora, los mexicanos pueden conocer la información, ya no sólo del Ejecutivo, sino de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial; órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos; así como de cualquier persona física o moral que reciba recursos del Estado, incluidos los sindicatos".

Agregó que el Gobierno de la República había adoptado un enfoque proactivo en materia de transparencia y apertura gubernamental, principalmente con la publicación, en agosto de 2013, del Programa Nacional para un Gobierno Cercano y Moderno.

Dicho programa, explicó, constituye un instrumento de planeación transversal que establece las bases para una gestión pública abierta y que rinde cuentas, mediante un presupuesto basado en resultados, políticas de transparencia y la instrumentación de la Estrategia Digital Nacional.

Del programa se derivaron dos políticas públicas:

1. **Política Nacional de Datos Abiertos:** Construida para que los ciudadanos accedan directamente a las bases de información pública en formatos útiles.

   En este marco, informó que había instruido a las dependencias y entidades para que todos los datos públicos estuvieran disponibles en formatos abiertos y se acelerara la institucionalización de esta política nacional.

2. **Alianza para el Gobierno Abierto:** El 24 de septiembre, en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Gobierno de la República recibió la Presidencia de esa iniciativa en la que participan 64 naciones.

   Su objetivo, sostuvo, era promover la transparencia y la rendición de cuentas de las autoridades, así como la participación social en los asuntos públicos.[4]

□ □ □

Reunión con los consejeros electorales del INE

Con el propósito de dialogar sobre las tareas de colaboración interinstitucional con miras al Proceso Electoral Federal 2014-2015, cuyo inicio oficial sería el 7 de octubre, el Presidente de la República recibió en Palacio Nacional a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

La tarde del 3 de octubre, ante el consejero presidente del Instituto, Lorenzo Córdova, las consejeras Adriana Favela, Beatriz Galindo y Pamela San Martín; y los consejeros Enrique Andrade, Marco Antonio Baños, José Roberto Ruiz, Ciro Murayama, Benito Nacif, Arturo Sánchez y Javier Santiago, el Presidente les deseó éxito en sus delicadas actividades y les refrendó el ánimo de colaboración institucional del Gobierno de la República.[5]

□ □ □

Entrevista con CNN

En una entrevista con el periodista Fareed Zakaria, en el marco de su estancia en Nueva York, pero reproducida el 5 de octubre, el Presidente Enrique Peña Nieto calificó de "discriminatorios" algunos de los discursos antiinmigrantes en Estados Unidos, sobre todo en momentos en que transcurría el debate de una reforma migratoria en el Congreso de aquel país.

Por otra parte, apuntó que el flujo migratorio neto desde nuestro territorio había disminuido a prácticamente a cero, lo que acreditaba que "se estaban creando mayores oportunidades para las personas que no quieren dejar México".[6]



Postura del Gobierno de la República ante los lamentables hechos de violencia en Iguala, Guerrero

Con relación a los hechos de violencia registrados en días previos en el estado de Guerrero, perpetrados presuntamente por la delincuencia organizada, el Presidente de la República emitió el siguiente mensaje desde el Patio Central de Palacio Nacional:

> Señoras y señores representantes de los medios de comunicación.
> Muy buenas tardes:
>
> Les he pedido acudir antes de los eventos que están programados para hoy. Quiero fijar la posición del Gobierno de la República frente a los muy lamentables hechos de violencia en el municipio de Iguala, Guerrero.
>
> Al igual que la sociedad mexicana, como Presidente de la República me encuentro profundamente indignado y consternado ante la información que ha venido dándose a lo largo del fin de semana.
>
> Lamento de manera muy particular la violencia que se ha registrado y, sobre todo, que sean jóvenes estudiantes los que hayan resultado afectados y violentados en sus derechos.
>
> La sociedad mexicana, los familiares de los jóvenes, que lamentablemente se encuentran desaparecidos, demandan, con toda razón, el esclarecimiento de los hechos y que se haga justicia; que se encuentre a los responsables de esos hechos; que no haya impunidad alguna.
>
> Ante ello, quiero puntualizar dos cosas, de manera muy particular:
>
> Primero. Como lo expresé hace unos días, al conocer estos hechos de violencia, el Gobierno de la República mantendrá de manera institucional, cooperación y colaboración con las instancias de procuración y de seguridad del estado de Guerrero para su debido esclarecimiento.



Recorrió con los príncipes de Japón los pasillos de Palacio Nacional.

Segundo. En el marco de las atribuciones del Gobierno de la República y del Gabinete de Seguridad, he instruido a sus elementos para que tomemos acciones, participemos para encontrar a los responsables y apliquemos de manera estricta la ley. En síntesis, para conocer la verdad y asegurar que se aplique la ley a los responsables de estos hechos que son, sin duda, indignantes, dolorosos e inaceptables.

Por eso, la instrucción que he dado a los elementos e instituciones que forman parte del Gabinete de Seguridad es que actuemos en el marco de nuestras atribuciones y contribuyamos al debido esclarecimiento de estos hechos, identificar a los responsables y aplicar la ley de manera estricta.

Ante estos hechos de violencia, en un Estado de Derecho no cabe el más mínimo resquicio para la impunidad.

A través de las instancias de seguridad pública del Gobierno de la República, mantendremos informada a la sociedad de nuestra actuación, así como de la información que vayamos teniendo y de la profunda investigación que estaremos realizando para dar con los responsables de estos actos de violencia, insisto, indignantes, dolorosos, inaceptables y que no merece nuestro país.

Agradezco su atención.

Repito, a través de las instancias de seguridad pública, mantendremos informada a la sociedad de la actuación y de los avances que sobre este tema se generen.[7]

Muchas gracias.

♦ Ver Apéndice 2

Recepción a los Príncipes de Japón

El 6 de octubre en Palacio Nacional, el Presidente de la República recibió a sus Altezas Imperiales, el príncipe y la princesa Akishino de Japón.

Su estancia en México se enmarcó en la celebración de los 400 años de la misión Hasekura, así como en la participación de Japón como país invitado a la XLII edición del Festival Internacional Cervantino.

Al ofrecer una comida en su honor, el Presidente afirmó que en los últimos meses México y Japón habían concretado acuerdos para intensificar los intercambios económicos, culturales y de cooperación. Resultado de este acercamiento, precisó, era el renovado diálogo en áreas fundamentales como la educación.

En su mensaje, el príncipe Akishino confió en que su visita redundaría en la profundización de las relaciones de amistad, y que su participación en Guanajuato constituía uno de los acontecimientos más significativos en la relación.[8]



Reunión con directivos bancarios

Por la tarde del 6 de octubre, el Presidente recibió también en Palacio Nacional a directivos del Banco Popular Español y del banco mexicano Ve por Más, encabezados por Ángel Ron Güimil y Antonio del Valle Perochena, respectivamente, con quienes abordó la alianza estratégica de ambas instituciones para promover una mayor canalización de crédito a las pequeñas y medianas empresas.

Los representantes bancarios informaron que el objetivo de la alianza era triplicar el tamaño del grupo financiero mexicano en los próximos cinco años, mediante una mayor oferta de valor para las empresas.[9]

□ □ □

Cuarto recorrido por BCS

La mañana del 7 de octubre, el Presidente de la República realizó un nuevo recorrido de evaluación en la zona de Los Cabos, BCS.

Luego del informe rendido por la titular de la SECTUR, Claudia Ruiz Massieu, responsable de la estrategia de atención, el Ejecutivo Federal declaró levantada la emergencia. Destacó dos aspectos que permitieron recuperar las condiciones de normalidad en la entidad:

1. El trabajo articulado y coordinado de las distintas dependencias del Gobierno de la República para apoyar la reconstrucción, mediante la evacuación de 38 mil turistas, 27 mil de ellos a través del puente aéreo instrumentado por las Fuerzas Armadas, la Policía Federal y las aerolíneas comerciales, así como el abastecimiento del agua potable al 100%, y el restablecimiento total del servicio de energía eléctrica.

   El Presidente destacó el trabajo desarrollado por las Fuerzas Armadas y la Marina para restablecer el orden público quebrantado, deteniendo las acciones de rapiña y vandalismo a fin de garantizar la seguridad a la ciudadanía.
2. La cuantificación de daños, en particular la rehabilitación de la infraestructura de servicios turísticos, lo que permitió a las aseguradoras desembolsar un monto cercano a los mil 500 MDP.

   A través del Instituto Nacional del Emprendedor las micro y pequeñas empresas recibieron apoyos directos, inmediatos y a fondo perdido.

   En materia de vivienda, la SEDATU establecería los lineamientos para reedificar las más de 10 mil viviendas afectadas y, en coordinación con el gobierno estatal, reubicaría a las familias cuyas viviendas se encontraban en lugares irregulares o vulnerables.

   La labor conjunta entre la Federación y el gobierno de BCS permitió evitar brotes epidemiológicos, entregar más de 300 mil despensas, instalar 38 comedores comunitarios, apoyar a la población con un ingreso del Pro-



■ Reunión de gabinete para la reconstrucción en BCS.



■ Entregó apoyos a pescadores y agricultores.



■ Anunció recursos para MIPYMES.

grama de Empleo Temporal y mantener en funcionamiento el 99% de la infraestructura educativa.

Por otra parte, el Presidente entregó apoyos económicos a agricultores y pescadores que resultaron afectados por el huracán.[10]

Más tarde, en otro evento realizado también en Los Cabos, el Presidente sostuvo un encuentro con el personal del gobierno federal encargado de atender la contingencia, a quien reconoció su esfuerzo durante los 22 días que duró la emergencia.

> "El Presidente de la República se siente muy orgulloso de estar al frente de un gobierno que cuenta con servidores públicos prestos y listos para comprometerse en cualquier tarea que permita apoyar a la población".

Por otra parte, hizo entrega de los primeros 500 apoyos económicos del Instituto Nacional del Emprendedor a micro y pequeñas empresas, principalmente prestadores de servicios turísticos.[11]

Gira a Nuevo León

El 8 de octubre, en la capital de Nuevo León, el Presidente de la República inauguró el Macro Centro Cultural y Deportivo San Bernabé.

Por mucho tiempo un basurero, el inmueble





fue recuperado para transformarlo en un centro moderno de esparcimiento e integración, en beneficio de más de 100 mil personas.

Con un costo de 214 MDP, el Macro Centro formaba parte de la estrategia federal de reconstrucción del tejido social en Nuevo León, en coordinación con las autoridades estatales.

Refirió que Nuevo León era un ejemplo de voluntad y capacidad para superar las crisis y los problemas, sobre todo en momentos en que la seguridad pública representaba una preocupación de la sociedad mexicana y cuando se advertían "señales de debilidad institucional en algunas partes del territorio nacional".

Durante el evento, el Presidente informó de la construcción de la Línea 3 del Metro para mejorar la movilidad de los habitantes de la zona metropolitana de Monterrey, así como del Proyecto Monterrey VI, obra hidráulica que garantizaría el abasto a esa zona para los próximos 50 años.

Más allá del origen partidario de cada gobierno, concluyó el Presidente, lo importante era armonizar los esfuerzos para ofrecer resultados a la población.

Antes de esta ceremonia, en el marco de las acciones de PROSPERA, el Presidente hizo entrega de apoyos a personas beneficiarias de diversos programas sociales.[12]









MACROCENTRO SAN BERNABÉ.
El Presidente realizó un recorrido por la antigua planta de procesamiento de basura, convertida en un espacio con ludoteca, biblioteca, canchas deportivas, teatro al aire libre, andadores y una zona de bosque para recreación.









Inauguración de dos hospitales en Irapuato

El 9 de octubre, en gira de trabajo por Irapuato, el Presidente de la República puso en operación dos unidades hospitalarias destinadas a ofrecer servicios de salud de calidad.

En Irapuato, inauguró el Hospital Materno Infantil, cuyo objetivo es procurar la atención de la salud materna y perinatal a las mujeres de la región.

En el mismo acto, develó la placa inaugural de la Unidad Médica Familiar del IMSS, Clínica 57, equipada con consultorios, servicios de nutrición e higiene bucal, y un equipo de última generación para realizar diagnósticos tempranos mediante mastografías, pruebas de laboratorio, rayos X y ultrasonidos.[13]



■ Con personal médico y directivos del nuevo nosocomio.



■ Instalaciones de vanguardia.

LOS HECHOS EN IGUALA NO PERMANECERÁN IMPUNES

El Presidente de la República se refirió a los acontecimientos violentos ocurridos días antes en el municipio de Iguala.

En su mensaje, el Presidente Peña Nieto reiteró su indignación por los hechos "verdaderamente inhumanos" y de barbarie. Se comprometió a que no permanecerían impunes.

Informó que había instruido al Gabinete de Seguridad Pública a acelerar y profundizar la investigación para dar con los responsables "tope donde tope", y con aquellos que habían permitido o solapado esos hechos dolorosos, lamentables e inaceptables en la sociedad mexicana.

Destacó que él era el primero en ser solidario con las expresiones de justicia y las demandas de una investigación a fondo, bajo la premisa de actuar con absoluto respeto a los derechos humanos.

Designación del presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado mexicano

A propuesta del Ejecutivo Federal, y, como parte de lo establecido por la Reforma en Materia de Telecomunicaciones, el Senado de la República aprobó la designación de Armando Antonio Carrillo Lavat como presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado mexicano, por un periodo de cinco años.[14]



■ El Presidente con los gobernadores.

Conmemoración de la Convención de Aguascalientes

El 10 de octubre, en el Teatro Morelos de la capital de Aguascalientes, el Presidente Enrique Peña Nieto encabezó el acto conmemorativo del Centenario de la Soberana Convención Revolucionaria de 1914.

Ante los gobernadores del país y el jefe de Gobierno del Distrito Federal, sostuvo que la paz, la justicia, la libertad y el ejercicio pleno de los derechos siguen siendo principios y prioridades de las instituciones de la nación.

En referencia a los lamentables hechos en Guerrero, puntualizó que la construcción y perfeccionamiento de las instituciones es una labor permanente, sobre todo en aquellas zonas donde las autoridades locales habían sido rebasadas:

"Es una responsabilidad compartida e irrenunciable de todas las autoridades, hacer que la seguridad y la justicia, el respeto a los derechos humanos y la aplicación de la ley, sean una realidad cotidiana".

Agregó que para alcanzar el México en paz que exigía la sociedad, los tres órdenes de gobierno debían cumplir con su parte, ya que una auténtica y efectiva corresponsabilidad requería que cada quien asuma cabalmente sus competencias constitucionales.

A diferencia de 1914, aseveró, México cuenta con una Constitución que permite dar dirección y cauce a la suma de esfuerzos dentro de la pluralidad.

Al finalizar el acto, el Presidente y los gobernadores firmaron el pergamino conmemorativo de la centenaria Convención.[15]

□ □ □

XLVII Reunión de la CONAGO

Más tarde, al clausurar los trabajos de la XLVII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), el Presidente aclaró que ya se habían sentado las bases para un nuevo federalismo, más eficaz, corresponsable y articulado, donde la acción coordinada del Estado era muy superior a lo que puede lograr el esfuerzo aislado de las entidades.

En el patio central del Museo Descubre, y luego de sostener un encuentro privado con los gobernadores, refirió que, ante el desafío de la violencia, era absolutamente inaceptable que en un Estado democrático de Derecho hubiera localidades con vacíos de autoridad y con vínculos de complicidad entre gobernantes y delincuentes.

Ante los dolorosos hechos de violencia en



El Presidente llamó a los gobernadores a modernizar los cuerpos policiacos.

Iguala, reiteró que el Gobierno de la República asumía su responsabilidad para esclarecer el caso y para hacer que los responsables, materiales e intelectuales, respondieran ante la ley: "Estamos trabajando con determinación y estricto apego a derecho para que no haya impunidad y se haga justicia".

El Presidente sentenció que resultaba imperativo profundizar las medidas estructurales para que la ley y la justicia imperaran en todo el territorio del país.

En este contexto, celebró que la CONAGO haya conformado una comisión encargada de impulsar la profesionalización y el fortalecimiento de los cuerpos policiacos.

También se congratuló por la suscripción de la Declaración por la Igualdad entre Mujeres y Hombres, por lo que instruyó a la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres a celebrar convenios de colaboración con las entidades federativas.

El Presidente felicitó al gobernador de Aguascalientes por su labor al frente de la Conferencia, y dio la bienvenida al de Durango como presidente entrante de la misma.[16]

XII Encuentro de Organizaciones de la Sociedad Civil de Iberoamérica

El 13 de octubre, el Presidente de la República inauguró el XII Encuentro de Organizaciones de la Sociedad Civil de Iberoamérica, foro en cuyo seno se establecen vínculos entre las fundaciones sociales de la región.

En el encuentro, celebrado en la capital de Puebla con el lema "*Nuevos roles y expresiones de la sociedad civil*", el Presidente expresó que en la democracia moderna la participación de la sociedad civil y la acción del gobierno se complementan para mejorar las condiciones de vida de la población.

Compartió con representantes de organizaciones sociales provenientes de 14 países, que el Gobierno de la República reconocía y valoraba las aportaciones de la sociedad organizada, lo que se acreditaba con la participación de más de ocho mil 500 organizaciones sociales en consejos, mesas de diálogo, comités, comisiones y foros.

En México, ejemplificó, han contribuido a enriquecer la reforma constitucional que fortaleció la transparencia y el acceso a la información pública; fueron parte esencial en el diseño de la Política Nacional de Datos Abiertos; participan



■ El gobierno, atento a la opinión de la sociedad civil.

en la instrumentación de la Política Nacional de Prevención Social de la Violencia, y tienen representación permanente en el Consejo Nacional de Seguridad Pública, en el Comité de Evaluación y Seguimiento de la Estrategia Nacional Antisecuestro, en la Comisión Intersecretarial contra la Trata de Personas y, entre otros, en la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Reconoció, asimismo, el papel desempeñado por la sociedad civil en la promoción, respeto y protección de los derechos humanos, con los que el Gobierno de la República está firmemente comprometido:

> "En México, los Derechos Humanos son la piedra angular de nuestro orden constitucional".

Dio a conocer que su administración canalizó en 2013 recursos para las organizaciones de la sociedad civil por cinco mil 400 MDP, en tanto que en 2014 el Instituto Nacional de Desarrollo Social apoyó dos mil 800 proyectos de desarrollo integral, mejora alimentaria y nutrición, inclusión social e igualdad de género, entre otros rubros.[17]

105 Asamblea General Ordinaria del IMSS

El 14 de octubre, en las instalaciones del Centro Médico Siglo XXI de la Ciudad de México, el Presidente de la República participó en la 105 Asamblea General Ordinaria del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Al felicitar a los 428 mil trabajadores, médicos, enfermeras, especialistas e investigadores, destacó cinco avances relevantes que se habían registrado en el instituto durante su administración:

1. Respaldo a los mexicanos que menos tienen.
   Destacaba la atención del IMSS-PROSPERA a familias de 675 municipios que formaban parte de la Cruzada Nacional contra el Hambre.
2. Simplificación de trámites y digitalización de servicios.
3. Ampliación y modernización de infraestructura a nivel nacional.
   Se habían invertido cuatro mil MDP en la construcción y remodelación de hospitales y clínicas, como la Unidad Médica Familiar 57 en Irapuato, Guanajuato, y el Hospital General de la Zona No. 14 en Hermosillo, Sonora.
4. Fortalecimiento de los programas de prevención de enfermedades.
   El año pasado, PREVENIMSS atendió a 28 millones de derechohabientes, lo que ayudó a evitar y a detectar casos de cáncer, hipertensión y diabetes.

   En este aspecto, el Presidente instruyó al director general del IMSS para que en 2015 al menos 30 millones de derechohabientes se hicieran el chequeo preventivo; instalar bebedores de agua potable en las clínicas; agilizar la atención de los pacientes con enfermedades crónicas de riñón, hígado y corazón, que requieran un trasplante, así como abrir al menos 10 mil nuevas guarderías.
5. Consolidar el saneamiento financiero de la institución.
   La base es una efectiva recaudación, eficiencia operativa y una creciente productividad.

Asimismo, el Presidente dio a conocer que en los primeros nueve meses del año, el Instituto registraba más de 655 mil nuevos puestos de tra-



■ En el congreso del IMSS, felicitó a los más de 425 mil trabajadores.

bajo, 46 por ciento más que en el mismo lapso del año anterior, así como la incorporación de más negocios formales.[18]

□ □ □

LA PGR, CON TODO EL APOYO DE LAS INSTITUCIONES

El Presidente condenó las agresiones realizadas en la víspera hacia las sedes del Congreso y el Palacio de Gobierno de la capital guerrerense.

Adelantó que esos acontecimientos llevarían al Estado a asumir las medidas pertinentes para evitar que se repitieran.

Destacó que el Ejecutivo asumía la responsabilidad de esclarecer los hechos, encontrar a los jóvenes estudiantes y dar con los responsables materiales e intelectuales. "*La Procuraduría General de la República tiene a su cargo esta investigación y cuenta con el absoluto y total respaldo de todas las instituciones que forman el Gabinete de Seguridad Pública para cumplir la tarea que le ha sido confiada*".

LXI Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres

El 15 de octubre, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente de la República encabezó la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Rurales y del LXI Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres.



■ Lorena Cruz Sánchez, titular del INMUJERES.

Con la presencia de mujeres de diversos ámbitos, destacó que, desde que en 1953 se les reconoció el derecho a votar y a ser electas, la voz, las ideas y las propuestas de las mujeres han estado presentes en la vida diaria de México.

Expresó su convencimiento de las aportaciones de las mujeres a la transformación del país y detalló las acciones de su gobierno para respaldar su desarrollo y empoderamiento:

1. La perspectiva de género era una estrategia transversal del PND 2013-2018.
2. En 2014, se ejercieron más de 21 mil 500 MDP en 115 programas para la igualdad y el acceso a una vida libre de violencia y discriminación.

3. En el proyecto de Presupuesto de Egresos para 2015 se propuso un incremento de recursos para fomentar la igualdad.
4. Los partidos políticos estaban obligados a garantizar la paridad entre los géneros en candidaturas a legisladores federales y locales.

Durante el evento, el Presidente se refirió a la iniciativa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del Instituto Nacional Electoral y del Instituto Nacional de las Mujeres para crear el Observatorio de la Participación Política de las Mujeres, instrumento que permitiría conocer el nivel de participación de la mujer en la toma de decisiones y contribuiría a la difusión de prácticas más eficaces en favor de la igualdad.[19]

□ □ □

LA VIOLENCIA NUNCA SERÁ LA SOLUCIÓN, NI EL CAMINO

Al enviar un mensaje de solidaridad a las madres de familia de los 43 jóvenes normalistas desaparecidos en Iguala, el Presidente de la República aseguró que el Gobierno de la República había acelerado los trabajos para localizarlos. Reiteró que no habría impunidad y que el Estado aplicaría todo el peso de la ley a los culpables.



■ México, comprometido con el desarrollo sustentable.

Reconoció que era un momento de prueba para las instituciones y la sociedad, y se solidarizó con el sentimiento colectivo de indignación, dolor y coraje, lo cual demostraba que los mexicanos rechazaban la violencia "venga de donde venga".

La violencia, aseveró, nunca será la solución ni el camino hacia un mejor futuro, hacia el México en Paz, Incluyente y Próspero que se construye con base en la ley, en las instituciones y en el respeto irrestricto a los derechos humanos.

Foro Internacional Alternativas Verdes

El 16 de octubre, el Presidente Enrique Peña Nieto inauguró en Xochitepec, Morelos, el Foro Internacional Alternativas Verdes, espacio de debate en materia de sustentabilidad y energías renovables que a partir de esa fecha, y durante tres días, se desarrolló en aquella entidad.

Anunció que México había sido electo sede de la XIII Reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio de Diversidad Biológica, a celebrarse en 2016, lo que representaba un reconocimiento de la comunidad internacional hacia el compromiso mexicano con la protección del medio ambiente.

Al dar la bienvenida al Reino de los Países Bajos como invitado especial del Foro, el Presidente explicó que su administación impulsaba un crecimiento verde e incluyente que, al tiempo de preservar los activos naturales, generaba riqueza, competitividad y empleos.

Detalló las acciones realizadas en el marco de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y del programa para controlar los gases de efecto invernadero y los contaminantes climáticos de vida corta; así como las metas planteadas en el Programa Especial para el Aprovechamiento de Energías Renovables, cuyo objetivo era que para 2018 un cuarto de la electricidad fuera generada a partir de energías renovables y tecnologías limpias.

Estos ejemplos, concluyó, acreditaban que México estaba comprometido con el desarrollo sustentable y la protección del patrimonio natural.[20]

□ □ □

LA PRIORIDAD, ENCONTRAR A LOS JÓVENES DESAPARECIDOS

El Presidente de la República destacó que, al igual que en los días anteriores, se reuniría nuevamente con el Gabinete de Seguridad. La tarea prioritaria, aseveró, era encontrar a los 43 jóvenes de la Normal de Ayotzinapa.

Adelantó que el Estado definiría los mecanismos, las políticas y el marco normativo para asegurar que los gobiernos municipales tuvieran mayor fortaleza institucional en materia de seguridad pública.

Día del Caminero

El 17 de octubre, en el municipio de Torreón, punto estratégico de la región de La Laguna, conformada por los municipios duranguenses de Gómez Palacio y Lerdo, y los coahuilenses de Matamoros y Torreón, el Presidente de la República conmemoró el Día del Caminero y puso en funcionamiento el Libramiento Norte de La Laguna.

El Libramiento, con una longitud de 40.7 km y una inversión de dos mil 400 MDP, reduciría en aproximadamente una hora los tiempos de traslado y evitaría a los automovilistas ingresar a Matamoros, Torreón y Gómez Palacio. Los beneficios impactarían a más de un millón de personas.

El Presidente detalló que además de esta obra carretera, su administración trabajaba a nivel nacional en otros 28 proyectos de este tipo, siete de ellos ya concluidos, con el propósito de elevar la competitividad y la productividad del país.

Al referir los índices de inseguridad en la región lagunera, el Jefe del Ejecutivo destacó que, comparados con dos años antes, resultaban alentadores, lo que acreditaba el trabajo realizado con el gobierno estatal.[21]



En La Laguna, el Presidente puso en marcha el Libramiento Norte.



Un país mejor conectado.

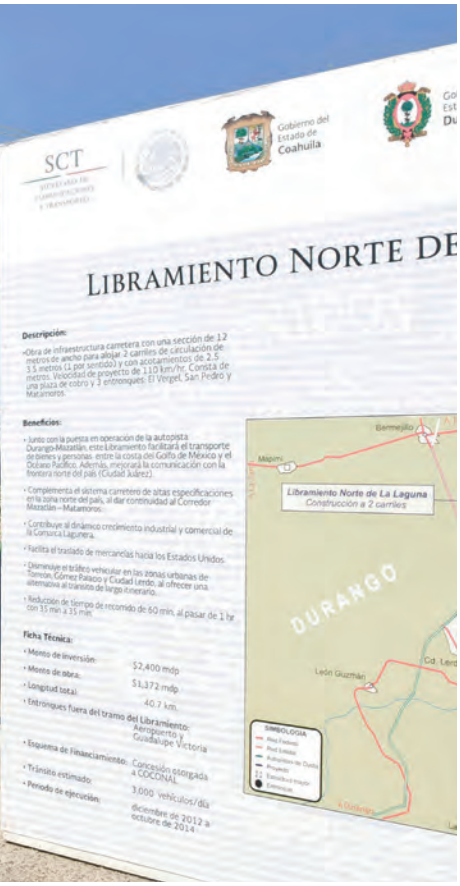



■ Entregó una beca del Servicio Nacional de Empleo a la joven Guadalupe Jiménez García.

Prospera en Veracruz

El 20 de octubre, en Poza Rica, Veracruz, el Presidente Enrique Peña Nieto entregó apoyos a beneficiarios de los distintos programas sociales. Destacó el reconocimiento del Banco Mundial (BM) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a Prospera, al que calificaron como un programa innovador, modelo para el combate a la pobreza en América Latina.

Durante el evento, se comprometió a incorporar a Prospera a cuatro mil beneficiarios de los programas productivos federales e hizo especial mención a los recursos canalizados a un grupo de 400 familias de Poza Rica para la producción de stevia, un endulzante natural.[22]

□ □ □

CORRESPONSABILIDAD DE LOS ÓRDENES DE GOBIERNO

En torno a la situación en Iguala, el Presidente aseguró que el Gobierno de la República estaba resuelto a llegar a fondo en la investigación. Destacó que a partir de ese día las fuerzas federales de seguridad ocuparían los trece municipios más violentos de Guerrero.

El propósito consistía en seguir trabajando con los gobiernos locales, para poner orden y evitar que el crimen organizado se infiltrara en las instituciones encargadas de la seguridad de los mexicanos.

En ese marco, felicitó al gobernador de Veracruz por la puesta en operación de la Fuerza Civil local.

Quinto Foro de Medios Públicos de América Latina

El 21 de octubre, el Presidente inauguró en la sede de la Cancillería el Quinto Foro de Medios Públicos de América Latina, evento organizado por el Banco Mundial y el Canal 11 del IPN.

Sostuvo que en los Estados democráticos, los medios de comunicación son indispensables para informar a la sociedad, crear conciencia ciudadana y dar voz a la pluralidad de las ideas.

Refirió que, en el caso de los medios públicos, su importancia radicaba en la diversidad de contenidos, la difusión de la cultura y la educación, y el fomento de los valores sociales.

El Presidente hizo un balance de las nuevas reglas e instituciones derivadas de la Reforma en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión para impulsar la regulación y desarrollo de los medios de comunicación:

1. La creación del Sistema Público de Radiodifusión, que garantizará el acceso de las audiencias a contenidos que promuevan la integración nacional, la formación educativa, cultural y cívica; la igualdad entre mujeres y hombres, así como la difusión de información imparcial, objetiva, oportuna y veraz.
2. La creación de más televisoras, nuevos canales y mejores contenidos.
3. El plazo de 2015 para que la televisión sea digital en el territorio nacional.
4. La ampliación de las libertades de expresión y de acceso a la información, así como a los derechos de los usuarios de telecomunicaciones y de las audiencias en radiodifusión. [23]

Reunión con empresarios de Nuevo León

El 21 de octubre, el Presidente de la República sostuvo una reunión de trabajo con empresarios neoloneses, encabezados por José Antonio Fernández Carbajal, presidente del consejo de administración de FEMSA.[24]



■ El gobierno, garante de la libertad de opinión y expresión.



■ Analizó medidas para eventuales brotes de ébola.

Grupo de Coordinación Interinstitucional para la Prevención del Ébola

Al encabezar el 22 de octubre los trabajos del Grupo de Coordinación Interinstitucional para la Prevención del Ébola, el Presidente de la República reseñó que ya se habían tomado todas las medidas necesarias para reducir el riesgo de propagación de ese virus.

En una reunión celebrada en la Residencia Oficial de Los Pinos, precisó que si bien no se había presentado en México un solo caso de contagio, el Estado estaba listo para enfrentar cualquier riesgo que amenazara la salud de la población.



■ Emisión de la estampilla postal conmemorativa de los 200 años de la Constitución de Apatzingán.

Indicó que el Sistema Nacional de Salud estaba instrumentando los protocolos y recomendaciones establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el entendido de que aún no existía una vacuna.

En este marco, dio a conocer la creación de ocho subgrupos de trabajo:

1. SEGOB. Atención en los puntos de entrada al país: aeropuertos, puertos y fronteras, así como a los mexicanos en el exterior.
2. SHCP. Financiamiento y recursos materiales.
3. SS. Vigilancia epidemiológica, preparación, respuesta y atención médica.
4. SAGARPA. Sanidad animal.
5. Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal. Control de información estratégica y análisis jurídico.
6. SEDENA. Logística y traslado.
7. SRE. Vinculación internacional.
8. Presidencia de la República. Análisis y estrategia de comunicación social.

Durante la reunión se informó que se contaba ya con una unidad para la atención y concentración de casos sospechosos de ébola en el Instituto Nacional de Rehabilitación, y con laboratorios de Bioseguridad 3 en el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos, además de que había 400 especialistas en materia de vigilancia epidemiológica, laboratorio, y medidas de bioseguridad.[25]

Gira por Michoacán

En su octava visita a Michoacán en lo que iba de 2014, el Presidente Enrique Peña Nieto encabezó la conmemoración de la Celebración del Bicentenario de la Constitución de Apatzingán.

En ese municipio histórico, previo a la ceremonia solemne, inauguró la sucursal 63 (tercera en Michoacán) del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada (BANJERCITO), que ofrecería sus servicios tanto a los miembros de esas instituciones como a la población civil.

La Reforma Financiera, explicó, fortaleció al BANJERCITO, que ya ofrecía niveles de capitalización mayores a los de otras instituciones financieras, a la vez que generaba una amplia variedad de productos crediticios con mejores tasas y plazos.[26]

Posteriormente, en la ceremonia solemne, realizada en el Museo de la Casa de la Constitución, el Presidente calificó a la Carta Magna de



Con empresarios globales.

1814 como el documento que resumió el proyecto de nación libre y soberana por el cual lucharon los Héroes de la Independencia, y en el que se plasmó el ideario republicano y liberal de los Insurgentes.

Hizo especial referencia a José María Morelos y Pavón, "líder, estratega nato y estadista", que al entender la necesidad de que el naciente país contara con leyes e instituciones fuertes, impulsó la Constitución de Apatzingán.

Aseveró que el legado de ese ordenamiento fue la independencia y la soberanía popular; el régimen republicano, la división de poderes, la igualdad de los mexicanos ante la ley, y el derecho al sufragio, así como la ciudadanía para todos y su derecho a la seguridad, la propiedad, la instrucción y la libertad.

Al afirmar que esos principios se mantenían vigentes, llamó a los servidores públicos a ceñirse "al deber básico e irrenunciable de cumplir y hacer cumplir la ley", ya que quien quebranta esos preceptos fundamentales, "defrauda la confianza de la ciudadanía".

Refrendó que el Gobierno de la República trabajaba en la consolidación de un México de leyes y en paz, cuyo fin era promover, respetar y garantizar los derechos humanos reconocidos por la Constitución y los tratados internacionales.

La vigencia del Estado de Derecho, concluyó, es indispensable para que los mexicanos gocen de sus libertades, por lo que se comprometió a seguir trabajando con firmeza y determinación para transformar la vida de los mexicanos. [27]

Reunión con el *International Council* de *JPMorgan Chase & Co.*

El 23 de octubre, el Presidente de la República recibió en la Residencia Oficial de Los Pinos a una representación de empresarios del *International Council* de *JPMorgan Chase & Co*.

En la reunión privada participaron, por parte del gobierno mexicano, los secretarios de Economía y de Hacienda, y por la compañía asistieron Eduardo Fernández Zepeda, presidente y director general de *JPMorgan Chase & Co.*, y Tony Blair, ex primer ministro de Gran Bretaña, entre otros.

La delegación financiera expresó su interés en conocer a fondo las reformas estructurales de la economía mexicana, a fin de incrementar sus inversiones.[28]

Día del Médico

Con el propósito de consolidar la infraestructura del sector salud para ofrecer servicios de mayor calidad, el 23 de octubre el Presidente Enrique Peña Nieto inauguró la nueva torre de Hospitalización del Instituto Nacional de Cancerología.

En el marco del Día del Médico, destacó que en la obra, cuyo costó alcanzó los dos mil 500 MDP, se brindaría atención a pacientes sin seguridad social, se realizarían investigaciones en materia oncológica, y se formarían nuevos expertos para tratar el cáncer, tercera causa de muerte en México.

En el evento, entregó el reconocimiento al

Mérito Médico a los doctores Luis Guillermo Ibarra, director general del Instituto Nacional de Rehabilitación, y a David Kershenobich, director general del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

A fin de reducir los riesgos a la salud y acelerar su curación, en el mismo acto el Presidente instruyó a la Secretaría de Salud a elaborar un Programa Integral de Prevención y Control de Cáncer.

Asimismo, dio indicaciones para poner en operación un nuevo modelo de atención generalizada al embarazo, para que toda mujer, sin importar su situación laboral, reciba atención médica integral en la institución pública de su preferencia.

En el marco del evento, anunció la designación del doctor Manuel Mondragón y Kalb como nuevo Comisionado Nacional contra las Adicciones.[29]

□ □ □



■ Felicitó a legisladores locales por ser parte del cambio estructural más importante de las últimas décadas.

NECESARIO PROMOVER EL RESPETO Y LA CIVILIDAD

El Presidente aprovechó el foro para referirse a Iguala, donde un día antes manifestantes habían quemado la sede de la alcaldía.

Reconoció las expresiones solidarias para demandar la localización de los normalistas, "en un clima de respeto y civilidad". Pero dejó en claro que, como sociedad, se deben rechazar las actitudes violentas que atentan contra los derechos de terceros o en contra de las instituciones:

"*Es incongruente exigir la aplicación de la ley con acciones que violentan el Estado de Derecho*".

Luego de reiterar que el Gobierno de la República seguiría trabajando para localizarlos, esclarecer los hechos y aplicar la ley a los culpables, afirmó que hacía suyo el sentimiento de indignación, rechazo y consternación expresada por la sociedad y, especialmente, por los padres de familia de los estudiantes.

Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales

El 24 de octubre, el Presidente de la República recibió en Palacio Nacional a los integrantes de la Quinta Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (Copecol).

Luego de dos días de trabajo desarrollados en la ciudad de México, asistieron al encuentro de clausura 500 legisladores de las 32 entidades federativas, encabezados por el presidente del Consejo Directivo Nacional de la Copecol, diputado Bernardo Ortega Jiménez.

En su mensaje, el Presidente sostuvo que en una república federal el desarrollo nacional es una responsabilidad compartida, que involucra a todos los poderes y órdenes de gobierno, quienes están obligados a actuar a partir de principios básicos de eficacia y corresponsabilidad.

La Copecol, refirió, es un foro plural e incluyente que demuestra la civilidad y madurez política que ha alcanzado nuestra democracia. "Gracias a la voluntad y visión del Constituyente Permanente, México ha logrado concretar un

nuevo andamiaje legal e institucional en materias cuya reforma se habían postergado por décadas".

Junto con ello, reconoció, las reformas se complementaron gracias a la responsabilidad y el compromiso de cada una de las Legislaturas estatales; su trabajo fue esencial para armonizar la legislación local con las reformas constitucionales aprobadas.

Señaló que la vigencia y el fortalecimiento del Estado de Derecho es indispensable para la unidad, por lo que refrendó su compromiso de mantener una relación de respeto y colaboración con los poderes estatales y gobiernos municipales.[30]

□ □ □

RESPALDO INSTITUCIONAL A GUERRERO

En alusión al proceso de selección del gobernador interino de Guerrero, el Presidente de la República se comprometió a respaldarlo institucionalmente:

"*Trabajaremos con su administración para asegurar condiciones de orden, seguridad y desarrollo para todos los guerrerenses*".

Menciones honoríficas al personal del Ejército, Armada y Fuerza Aérea

Por la tarde del 24 de octubre, en el Campo Militar número 1, en su calidad de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, el Presidente de la República entregó Menciones Honoríficas a los comandantes de tres Unidades de la Fuerza Aérea, trece Unidades del Ejército y ocho Unidades de la Armada, que se habían destacado en operaciones para reducir la violencia en el país.

Dio a conocer que en lo que iba de su administración, 62 mil efectivos habían participado en favor de la seguridad pública, en la evacuación de damnificados, en la transportación de víveres y en la instalación de albergues, en beneficio de más de dos millones 250 mil personas. También, en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre, habían instalado comedores comunitarios, distribuyendo alimentos o colaborando en las Semanas Nacionales de Salud.



■ Mención honorífica al representante del 84 Batallón de Infantería de Huejutla, Hidalgo.

En sus acciones contra el crimen organizado, las Fuerzas Armadas habían realizado el 99 por ciento de las destrucciones de plantíos ilícitos; el 86 por ciento de las localizaciones y destrucciones de laboratorios clandestinos; el 80 por ciento de los aseguramientos de armas y el 72 por ciento de los aseguramientos de sustancias prohibidas.[31]

□ □ □

Reunión con el gobernador interino de Guerrero

El 27 de octubre, el Presidente de la República recibió en la Residencia Oficial de Los Pinos al recién designado gobernador interino de Guerrero, Rogelio Ortega Martínez, a quien ofreció el invariable e irrestricto apoyo del Gobierno federal.

Luego de una reunión privada, el Presidente dio a conocer los siguientes acuerdos:

1. Dar con el paradero de los 43 normalistas de Ayotzinapa.
2. Identificar y dar con los responsables intelectuales y materiales.



En Querétaro, ofreció a empresarios mejores condiciones para el desarrollo de los negocios.



Con Rogelio Ortega Martínez, gobernador interino de Guerrero.

3. Atender a las familias, así como informarles del alcance de las investigaciones.
4. Combatir la impunidad y la ilegalidad, mediante el restablecimiento de la legalidad, el orden y la tranquilidad para los guerrerenses.

El Presidente instruyó al Gabinete de Seguridad a definir, junto con el gobernador interino, las acciones para restablecer el orden. Asimismo, pidió a la titular de la SEDESOL permanecer en la entidad para coordinar las acciones del Plan de Acción Nuevo Guerrero, el cual prevé inversiones en programas sociales y en infraestructura.[32]

Cumbre de Negocios en Querétaro

El 28 de octubre, en la capital de Querétaro, el Presidente de la República clausuró la doceava edición de la Cumbre de Negocios, encuentro de empresarios nacionales e internacionales que, durante dos días, se centró en la deliberación de las oportunidades de crecimiento económico que ofrecía México como resultado de las Reformas estructurales.

Destacó que el Programa Nacional de Infraestructura convertiría a México en un centro logístico de alto valor agregado, ya que se estaban construyendo 46 autopistas, 24 proyectos ferroviarios, acciones para incrementar la capacidad de los puertos de 280 a 500 millones de toneladas al año, así como el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México que, en su etapa máxima, transportaría a 120 millones de pasajeros.

Refirió que el país ofrecía condiciones para el desarrollo de los negocios, mediante una política turística con cifras récord en número de visitantes; una política de vivienda con un modelo de desarrollo urbano ordenado, sustentable e inteligente, así como una política social de nueva generación.

Si bien dichas políticas públicas eran la base de un crecimiento duradero e incluyente, convocó a los poderes y órdenes de gobierno a redoblar esfuerzos para asegurar la vigencia plena del Estado de Derecho.

> "Nuestro reto común es lograr que la ley se aplique sin privilegios ni distinciones; que se ejerza con prontitud y transparencia, para proteger a la sociedad y castigar a quien la lastime".

Estableció que el Gobierno de la República seguiría respaldando a los estados y municipios,

porque la fortaleza de la nación radica en la solidez de cada una de las partes que la integran.

Como Estado, puntualizó, debemos trabajar en coordinación y plena corresponsabilidad para que la justicia, la legalidad y el respeto a los derechos humanos sean prácticas efectivas.[33]

Reunión con los familiares de los normalistas de Ayotzinapa

El 29 de octubre, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente de la República sostuvo una reunión de casi cinco horas con los padres, familiares y representantes de los jóvenes estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa.

Al término del encuentro, informó que había expresado a título personal e institucional que el gobierno federal les acompañaba y se solidarizaba, a la vez que asumía la indignación y consternación por esos lamentables hechos.

Dio a conocer que, de manera conjunta, se suscribió un documento de diez acuerdos:

1. Profundizar y, en su caso, rediseñar el Plan de Búsqueda que presentó la Secretaría de Gobernación.
2. Establecer una Comisión Mixta de seguimiento e información.
3. Brindar facilidades a un equipo argentino de peritos en antropología forense que colaboraba en las tareas de localización.
4. Reconocer a los integrantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos como una comunidad estudiantil agraviada, a la que se le respetarán sus derechos humanos, honra y reputación.
5. Garantizar el debido proceso jurídico.
6. Investigar las posibles conductas cometidas para evitar cualquier tipo de impunidad.
7. Ejecutar un Plan de Atención Victimal.
8. Continuar con la prestación de atención médica a las personas lesionadas.
9. Lanzar un Programa de Redignificación de la Infraestructura y los espacios de las Escuelas Normales Rurales, así como establecer una mesa de trabajo con representantes de esas instituciones y de la SEP y SEGOB.



Recibió en Los Pinos a padres y familiares de los 43 normalistas.



Suscribió un documento de diez puntos.

10. Recibir asistencia técnica de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.[34]

En su mensaje a los medios, el Presidente reiteró que no cabría el más mínimo resquicio para la impunidad y que, una vez que se diera con los responsables, se aplicaría la ley, tope donde tope.[35]

85 Aniversario de COPARMEX

El 30 de octubre, al asistir al aniversario 85 de la creación de la Confederación Patronal de la República Mexicana, el Presidente Enrique Peña Nieto hizo un reconocimiento a su liderazgo, aportaciones y compromiso con el desarrollo nacional.

Destacó que en la COPARMEX se agrupaban



■ Con el ex presidente nacional de la COPARMEX, Antonio Sánchez Díaz de Rivera.



■ La raquetbolista Paola Longoria recibe del Presidente el Lábaro Patrio.

más de 36 mil empresas, que generaban, prácticamente, un tercio del PIB y casi cinco millones de empleos formales.

Con esa central empresarial, sostuvo, el Gobierno de la República había forjado una relación constructiva, de entendimiento y confianza para transformar al país.

Luego de felicitar al Congreso de la Unión por la aprobación de la Ley de Ingresos de la Federación 2015, el Presidente refirió a los empresarios que con las Reformas estructurales se avanzaba en la ampliación de los derechos de los mexicanos, en la consolidación del régimen institucional y en el fortalecimiento de la competitividad y productividad de la economía. "Ahora estamos poniendo estas Reformas en acción".

Compartió algunos datos que daban cuenta de la evolución económica en nuestro país:

- De acuerdo con el INEGI, en septiembre de 2014 las exportaciones registraron un incremento anual de 9.2 por ciento respecto al mismo mes del año anterior. Con ello, las ventas al exterior durante los primeros nueve meses de 2014 fueron 4.6 por ciento superiores a las del mismo periodo de 2013.
- En ese mismo lapso, la producción de la industria automotriz había tenido un crecimiento anual de 7.5 por ciento. Sus exportaciones aumentaron en 8.7 por ciento.
- De acuerdo con el IMSS, en lo que iba del año el número de trabajadores formales aumentó en más de 650 mil personas, 46.6 por ciento más que en el mismo periodo de 2013.
- Hizo referencia al reporte *Doing Business* 2015, del Banco Mundial, en el que México había avanzado de la posición 43 a la 39 en el Índice de Facilidad para Hacer Negocios, entre un total de 189 países.

Todos estos indicadores, señaló, confirmaban que estábamos en la dirección correcta, por lo que México seguía requiriendo de la decidida participación de sus empresarios.[36]

Abanderamiento de la delegación para los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2014

El 31 de octubre, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente de la República abanderó a la delegación mexicana que participaría en los Vigésimo Segundos Juegos Centroamericanos y del Caribe, Veracruz 2014.

En su mensaje, convocó a los deportistas a salir a ganar y poner en alto el nombre de México, porque con su mentalidad ganadora, sin complejos ni temores, estaban listos para triunfar.



■ Tiempo de salir a ganar y poner en alto el nombre de México.

Al referir que cada vez era más frecuente que las delegaciones mexicanas destacaran por su entrega, pasión y resultados, aseveró que México tiene en sus jóvenes a un agente de cambio y de transformación: "Compitan con inteligencia, con pasión y con todo el corazón".[37]

Al final del evento, el Presidente fue abordado por los representantes de los medios, a quienes les expresó que sería el Comité Organizador quien informaría sobre la seguridad que se iba a instrumentar para garantizar la integridad y la estancia segura de los deportistas participantes en los Juegos.

Con relación a informaciones referidas la víspera sobre un secuestro de deportistas en la zona del Ajusco, en los límites del DF y el Estado de México, calificó de lamentable el hecho y precisó que él mismo estuvo pendiente del rescate, porque lo importante era poner a salvo a los jóvenes. Expresó su confianza en que se lograría la aprehensión de los delincuentes.[38]

□ □ □

Visita Oficial del Presidente de El Salvador

El Presidente de la República de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén, realizó una Visita Oficial a México, con el propósito de impulsar la relación bilateral y fortalecer el diálogo político entre ambos países.

El 31 de octubre, el Presidente Enrique Peña Nieto y el Presidente salvadoreño sostuvieron



■ Encuentro de trabajo en Palacio Nacional.

un encuentro bilateral en Palacio Nacional, al término del cual suscribieron una Declaratoria Conjunta, signaron distintos acuerdos de cooperación y ofrecieron un mensaje a los medios de comunicación.

El Presidente de la República refrendó que México se asumía plenamente como un país latinoamericano, por lo que había establecido distintos mecanismos para ampliar la cooperación con la región centroamericana.

Informó sobre los acuerdos suscritos:

1. Memorándum de Entendimiento entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de El Salvador por el que se establece el Grupo de Alto Nivel de Seguridad.
2. Acuerdo de Colaboración en Materia Académico Diplomática entre la SRE y el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática de la República de El Salvador.
3. Acuerdo de Cooperación Técnica entre la SEDESOL y la Secretaría de Inclusión Social de la República de El Salvador.
4. Memorándum de Entendimiento entre el BANCOMEXT y el Banco de Desarrollo de El Salvador.
5. Acuerdo de Cooperación Técnica para el Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales en Materia de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites.
6. Acuerdo sobre Intercambio de Información y Experiencias para el Combate a la Delincuencia Organizada Transnacional, el Narcotráfico y Delitos Conexos.[39]

En su turno, el Presidente Sánchez Cerén destacó que el encuentro fue muy productivo y con un profundo espíritu de solidaridad, respeto y hermandad. Explicó que se abordaron temas de la agenda bilateral como la migración, el combate a la narcoactividad y la delincuencia organizada.

Aseveró que para su gobierno era importante el tema migratorio, desde el punto de vista del respeto y garantía de los derechos humanos, y enfatizó su interés por conocer el sistema de protección que desarrolla el Instituto Nacional de Migración, con énfasis en el Programa Somos Mexicanos.

Posteriormente, el Presidente Enrique Peña Nieto ofreció una comida al mandatario visitante y a su comitiva.[40]



Los Reglamentos ofrecieron certidumbre jurídica a los inversionistas.

[NOVIEMBRE]

Expedición de los Reglamentos de la Reforma Energética

El 3 de noviembre, en su primera actividad pública, el Presidente Enrique Peña Nieto encabezó en Palacio Nacional la ceremonia de expedición de los Reglamentos de las Leyes Secundarias de la Reforma Energética.

Manifestó que con estos ordenamientos se completaba ya el andamiaje legal e institucional que definía las atribuciones de cada dependencia, así como las actividades de los órganos de control y supervisión creados por la Reforma.

La normatividad, precisó, ofrecía certidumbre jurídica y plena confianza a los inversionistas, incluyendo reglas estables para participar en un entorno de libre competencia, equidad y funcionamiento eficiente de los mercados.

Explicó que se reglamentaba toda la cadena de valor de la industria energética, incluyendo la participación privada en la exploración y producción de hidrocarburos, tanto en yacimientos convencionales y no convencionales, como en los ubicados en aguas profundas y ultraprofundas del Golfo de México.

También regulaban la participación privada en el aprovechamiento integral del gas y el petróleo, lo que permitiría reactivar la industria petroquímica y la refinación, así como impulsar el desarrollo del transporte y la comercialización de petrolíferos.

De igual forma, se creaba formalmente un mercado eléctrico mayorista, en el que empresas públicas y privadas podrían ofrecer y comercializar la energía que generaran, y se reglamentaba la participación de los particulares en la generación de electricidad a partir de fuentes de energía limpia como el sol, el viento o la geotermia.

Aclaró que con el marco regulatorio iniciarían también los procesos de licitación de proyectos: de noviembre de 2014 a abril de 2015 se difundirían las convocatorias y prebases de licitación de la Ronda 1, para actividades de exploración y extracción en las diferentes cuencas petroleras, además de que se concretarían asociaciones entre Pemex y otras empresas.[1]

Visita del Príncipe de Gales y la Duquesa de Cornualles

El Príncipe de Gales y la Duquesa de Cornualles realizaron una Visita Oficial a México del 2 al 5 de noviembre, que incluyó recorridos por el Distrito Federal y los estados de Hidalgo, Campeche y Nuevo León.

El 3 de noviembre, el Presidente de la República, acompañado de su esposa, recibió en el Patio Central de Palacio Nacional al Príncipe Carlos de Gales y a la duquesa Camila Parker, con quienes dialogó sobre la situación que guarda la relación entre México y Gran Bretaña.

Ambas parejas se trasladaron a la escalinata principal donde escucharon una explicación de los detalles del Mural de Diego Rivera.

Más tarde, el Jefe del Ejecutivo y el heredero al trono del Reino Unido sostuvieron un encuentro privado.



En un mensaje conjunto, anunciaron que 2015 sería el "Año de México en el Reino Unido" y el "Año del Reino Unido en México".

En su oportunidad, el Presidente pidió transmitir un saludo a la Reina Isabel y sostuvo que, desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México, en 2000, el intercambio comercial había crecido 153 por ciento.

Precisó que en México había más de mil 400 empresas con inversión británica; que en 2013, 414 mil británicos viajaron a nuestro país, haciendo del Reino Unido el tercer país del mun-

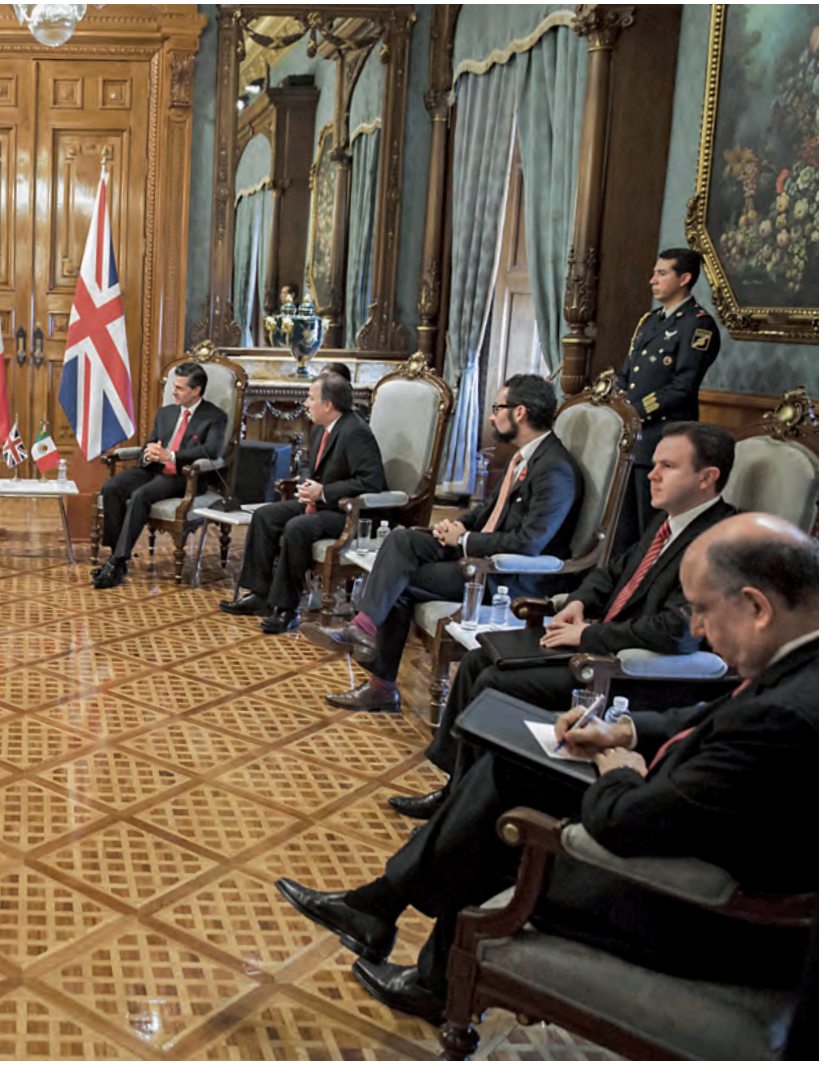

Encuentro de trabajo entre las comitivas de México y Reino Unido.



Recepción oficial en el Patio Central de Palacio Nacional.

do que más visitantes generaba y el primero de Europa, además de que las universidades británicas constituían el segundo destino en el extranjero que los estudiantes mexicanos elegían para realizar sus posgrados.

Lo anterior, agregó el Presidente de la República, representaba el marco ideal para lanzar el Año Dual México-Reino Unido, "celebración simultánea que es la máxima expresión de respeto y reconocimiento, de amistad y fraternidad entre dos naciones".

Detalló que el programa incluiría exposiciones artísticas, jornadas de gastronomía, foros de discusión académica, actividades de promoción turística y reuniones empresariales, destacando la exposición *Mayas, Revelación de un Tiempo sin Fin*, así como la participación de México como invitado de honor en la Feria del Libro de Londres.[2]

Por su parte, el Príncipe Carlos calificó al *Año Dual* como "un banquete" en los campos de las artes, los negocios, la educación, la ciencia y la innovación.

Sostuvo que en el ámbito diplomático, el Reino Unido y México estrecharían su relación para consolidar las metas de desarrollo sustenta-

ble y las negociaciones de cambio climático que culminarían en París en diciembre de 2015.

Hizo referencia tanto a las celebraciones del Día de Muertos organizadas por la Embajada de México en las inmediaciones del Río Támesis, que atraerán a cientos de miles de personas, como a la exhibición de *Saints Alive* del creador Michael Landy, que se presentaba ya en el Museo de San Idelfonso de la Ciudad de México.

El Príncipe reiteró al Presidente Peña Nieto la invitación de la Reina Isabel a realizar una visita de Estado al Reino Unido en 2015.[3]

Reformas a la Ley de Obras Públicas

El 4 de noviembre, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente de la República anunció la iniciativa para actualizar la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El objetivo es facilitar la contratación y ejecución de las obras públicas, agilizando los procedimientos y garantizando que los recursos se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, tal como lo establece el artículo 134 constitucional.

Se trata, precisó, de una iniciativa que agiliza la contratación y gestión de las obras públicas; que alienta una mayor competencia y transparencia, y brinda mayor certidumbre a todos los participantes:

> "Con reglas claras, sencillas y eficaces, se acelerará el desarrollo de los proyectos de infraestructura que requiere el país, para elevar su productividad y ser más competitivo".

Los alcances de la iniciativa se agrupan en tres rubros:

1. Incorporación de nuevos mecanismos para la evaluación y gestión de proyectos.

   Figura de análisis comparativo del costo de ciclo de vida. Incluye el costo inicial y el costo de mantenimiento durante la vida útil de la obra.

   Figura de proyecto de magnitud o alcance relevante. Permitirá que los megaproyectos cuenten con un instrumento de gestión especializada acorde con su complejidad y elevada inversión.

   Figura de gerencia de proyecto. Fortalece la planeación, organización y ejecución de una obra determinada, a fin de cumplir con su propósito social, dentro de los tiempos, costos y estándares de calidad establecidos.
2. Nuevas medidas para incrementar la eficiencia, eficacia y transparencia en la contratación y ejecución de obras públicas.

   La iniciativa promueve el uso del Sistema en Línea CompraNet, como la principal guía para llevar a cabo los procedimientos de contratación.

   Establece nuevos tipos administrativos para sancionar a los licitantes, contratistas y servidores públicos que evadan el cumplimiento de la ley.
3. Medidas adicionales para brindar mayor certeza jurídica a los participantes.

   La Secretaría de la Función Pública emitirá los lineamientos materia de investigaciones de mercado.

   Precisa los requisitos que deberán observar los servidores públicos para la emisión del fallo que adjudique una obra.

   Establece que los criterios de interpretación por parte de las secretarías de Economía, Función Pública, y Hacienda y Crédito Público, tengan efectos generales y sean debidamente publicados en CompraNet.

   Fomenta la formalidad, ya que las dependencias que hayan licitado obra pública deberán notificar al IMSS irregularidades en materia de seguridad social.

   Prevé que en igualdad de condiciones las dependencias y organismos públicos opten por personas físicas y empresas mexicanas en la adjudicación de las obras.[4]

Al iniciar su mensaje, el Presidente Peña Nieto se refirió a la detención, la madrugada de ese día, del ex alcalde de Iguala y de su esposa:

> "Quiero hacer un público reconocimiento a las instituciones de procuración y de se-



■ El Presidente detalló a consejeros de Banorte las acciones para incrementar la productividad y la innovación.

guridad del Estado mexicano ante la detención, que es del dominio público, de quien fuera presidente municipal de Iguala y de su esposa, quienes, con apego a la ley, son señalados como responsables de los hechos muy lamentables ocurridos en Guerrero, particularmente en el municipio de Iguala. Espero que esta detención contribuya de manera decisiva al esclarecimiento y a la investigación que está realizando la Procuraduría General de la República".

□ □ □

Sesión Plenaria de Banorte

Bajo el lema "*Productividad, clave para el desarrollo sostenible de México*", el 5 de noviembre el Presidente de la República clausuró la Sesión Plenaria del Consejo Nacional de Banorte.

En ésta, la edición 2014, participaron especialistas financieros, consejeros regionales de la institución, así como los ex presidentes de México, Ernesto Zedillo; de España, Felipe González; de Chile, Sebastián Piñera; y de Perú, Alan García.

En su mensaje, el Presidente Peña Nieto aseguró que su administración trabajaba para que el país tuviera un crecimiento económico acelerado, sostenido y sustentable. Para ello, detalló tres líneas de acción:

1. La productividad se convirtió en una variable del PND-2013-2018, y se incorporó a la democratización de la productividad como uno de sus ejes transversales.
2. Se formó un Comité Nacional de Productividad, órgano consultivo donde trabajadores, instituciones académicas, sindicatos y patrones definen objetivos, metas, estrategias y prioridades en materia de productividad y empleo.
3. Se emprendió una agenda de reformas transformadoras para elevar la productividad y competitividad.[5]

□ □ □

Entrega del Premio Nacional de Investigación

El 6 de noviembre, al hacer entrega del Primer Premio Nacional de Investigación *"Impulso al Desarrollo de las Finanzas Estatales"*, el Presidente de la República llamó a consolidar un federalismo fuerte a partir de ideas novedosas que mejoren las políticas públicas y fortalezcan la hacienda pública de los estados.

Se trató de la primera edición del Premio que, convocado por la UNAM, el Grupo Financiero Interacciones y la empresa *PricewaterhouseCoopers*, premiará anualmente a estudiantes e investigadores interesados en promover y mejorar el desarrollo regional.

Luego de afirmar que en 2014, con la Reforma Hacendaria los estados y municipios recibirían 578 mil MDP por concepto de participaciones federales, 5.1 por ciento más que en 2013, abordó los avances en materia de federalismo:

1. Se creó el Fondo de Fiscalización y Recaudación, que incentiva la capacidad de estados y municipios para fortalecer sus ingresos.
2. Se mejoró el ejercicio y transparencia de los recursos distribuidos a través del Fondo de Aportaciones Federales; el objetivo: que cumplan con eficiencia sus objetivos.
3. Se distribuirá parte de los recursos del Fondo de Fomento Municipal a las entidades que se coordinen con sus municipios en la administración del impuesto predial a partir de 2015.
4. Se puso en marcha la Plataforma de Transparencia de Proyectos de Inversión en Entidades Federativas y Municipios, por un monto cercano a los 55 mil MDP, destinado a proyectos de infraestructura, apoyo a migrantes y sus comunidades, desarrollo de zonas metropolitanas y fronterizas, accesibilidad para personas con discapacidad, combate a la pobreza e impulso a instalaciones deportivas y culturales.
5. Mediante el Fondo de Extracción de Hidrocarburos, las entidades con actividad petrolera recibirán ingresos adicionales.

El Presidente expresó su confianza en la capacidad de los tres y medio millones de jóvenes que cursan estudios de licenciatura y posgrado, así como de los más de 21 mil 300 científicos y tecnólogos del Sistema Nacional de Investigadores. Para respaldarlos, precisó, su administración había fortalecido el financiamiento de las universidades públicas y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.[6]



Con Juana Trujillo Totosaus, galardonada con el Premio Nacional de Investigación.



Juan Carlos Sánchez Mujica Dunand, Premio Nacional de Investigación.

GALARDONADOS CON EL PRIMER PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN "IMPULSO AL DESARROLLO DE LAS FINANZAS ESTATALES"

Categoría licenciatura

Primer lugar: Alfredo Saragos López
Gasto público, descentralización fiscal y crecimiento: el caso de Chiapas (1982-2012).

Segundo lugar: Juan Carlos Sánchez-Mujica Dunand
El efecto de la distribución del gasto en la educación en el bienestar educativo de las entidades federativas de México (2005-2010).

Alejandro Platas López
Análisis de la eficiencia recaudatoria del Impuesto sobre Nóminas en México. 2005-2012.

Categoría posgrado

Primer lugar: Sergio Lagunas Puls
Análisis fractal aplicado a la recaudación local como medida de control para las finanzas estatales.

Segundo lugar: Carlos Manuel Sánchez Ramírez
La economía del conocimiento en las entidades federativas de México. Una propuesta para impulsar su crecimiento económico.

Tercer lugar: Juana Trujillo Totosaus
Análisis de la implementación de la armonización contable en entidades públicas del estado de Quintana Roo.



■ Presentó en Palacio Nacional el Programa MX de Protección Civil.

ISO-9000 al Estado Mayor Presidencial

El 6 de noviembre, la empresa Corporativo Calidad Mexicana Certificada (CALMECAC), entregó al general Roberto Miranda Moreno, Jefe del Estado Mayor Presidencial, el Certificado de Calidad Norma ISO 9001:2008/NMX-CC-9001:IMNC-2008, que acredita la mejora continua de las actividades sustanciales de seguridad y apoyo logístico y administrativo que el EMP proporciona al Presidente de la República.

El Sistema de Gestión de calidad proporciona las herramientas tecnológicas y los procedimientos para que el EMP cumpla con eficiencia su misión y su visión.[7]

Programa MX de Protección Civil

El 7 de noviembre, en Palacio Nacional, durante la entrega del Premio Nacional de Protección Civil 2014, el Presidente de la República presentó el Programa MX, estrategia de respuesta en caso de contingencias mayores.

Se trata de una herramienta interinstitucional de respuesta articulada ante la presencia de emergencias. Tiene las siguientes características:

1. Alinea el Plan DN-III de la SEDENA, el Plan Marina, de la SEMAR, y el Plan de Apoyo a la Población Civil de la Policía Federal, así como los planes de respuesta de PEMEX, la CFE y la CONAGUA.
2. Reduce los tiempos de respuesta, evita duplicidad de esfuerzos y precisa la atención del gobierno en las situaciones y lugares que más lo requieren.
3. Protege la vida y el patrimonio de los mexicanos de todas las regiones antes, durante y después de una contingencia.

Reconoció a las Fuerzas Armadas por su permanente respaldo a la población en momentos de dificultad, concluyó señalando que la protección civil es una labor permanente y era un deber de la sociedad mantenerse informada y capacitada.[8]

GALARDONADOS CON EL PREMIO DE PROTECCIÓN CIVIL

- Consejo Estatal de Protección Civil de Chiapas
- Comité de Ayuda a Desastres y Emergencias Nacionales, A.C. (CADENA)
- Cruz Roja Mexicana
- Ejército y Fuerza Aérea Mexicana
- Armada de México
- Policía Federal

Menciones Honoríficas

- Centro de Investigación en Computación del IPN
- Secretaría de Protección Civil del gobierno de Veracruz
- Grupo de Tarea de la Octava Región Naval
- Equipo de Búsqueda, Localización y Neutralización de Artefactos Explosivos de la SEMAR
- 13ª Compañía de Infantería No Encuadrada de la SEDENA
- Base Aérea Militar No. 7, con sede en Acapulco, de la SEDENA



■ Representando a la 13ª Compañía de Infantería No Encuadrada de la SEDENA, Juan Castro Gutiérrez recibió Mención Honorífica en Protección Civil.

Reunión Anual de Industriales

El 7 de noviembre, en la Clausura de la Reunión de la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), el Presidente de la República destacó que, con el propósito de incorporar nuevos elementos a la productividad y competitividad, se sacó adelante una agenda de Reformas transformadoras y se impulsaba el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018.

Particular mención le mereció la política industrial que, a partir del Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018, promueve el desarrollo de proveedores y de los procesos de innovación, así como de la formación de *clusters* y de capital humano.

El programa, explicó, contemplaba agendas con medidas diferenciadas para 26 sectores estratégicos, agrupados en tres tipos:

1. Los tradicionales o maduros, como el textil, de calzado o metalúrgico.
2. Los dinámicos, que destacan por su ritmo de crecimiento acelerado, como el automotriz, aeroespacial o eléctrico-electrónico.



■ Con los industriales de la CONCAMIN.

3. El de sectores emergentes o de avanzada, como el de las tecnologías de la información y la comunicación.

Como parte de los esfuerzos para promover la formalidad y fortalecer el Estado de Derecho en las actividades económicas, el Presidente destacó que la Estrategia *Crezcamos Juntos* incentivaba la formalidad a partir del régimen de incorporación fiscal y a la seguridad social.

A través de la Mesa de Combate a la Ilegalidad, apuntó, el gobierno y los empresarios habían establecido esquemas para combatir el contrabando, el comercio ilícito y las prácticas de competencia desleal.[9]





EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SE REFIRIÓ A LOS HALLAZGOS EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE IGUALA:

Hace un momento, la Procuraduría General de la República informó sobre los avances en las investigaciones de los muy lamentables hechos ocurridos los días 26 y 27 de septiembre en Iguala, Guerrero.

Los hallazgos presentados indignan y agravian a toda la sociedad mexicana. Con firme determinación, el Gobierno de la República mantendrá los esfuerzos para el total esclarecimiento de los hechos.

No basta con la captura de los autores intelectuales. Detendremos a todos los que participaron en estos crímenes abominables.

A los padres de familia de los jóvenes desaparecidos y a la sociedad en su conjunto, les aseguro que no cejaremos hasta que se haga justicia.

Los acontecimientos en Iguala nos han indignado y conmovido a todos. Han despertado la solidaridad de los mexicanos con los familiares de los jóvenes normalistas.

Como Presidente, comparto absolutamente estos sentimientos. He escuchado personalmente el dolor y la angustia de los padres de familia y les he compartido los esfuerzos emprendidos para conocer la verdad de los hechos.

En su momento, dada la complicidad de las autoridades municipales con la delincuencia organizada y la debilidad institucional del gobierno de Guerrero, ordené al Gabinete de Seguridad apoyar a las autoridades estatales en la localización de los jóvenes y en las investigaciones de los hechos.

Por obligación y convicción, el Gobierno de la República desplegó un amplio operativo y así lo sigue haciendo, usando todos los medios y capacidades materiales del Estado.

El resultado de esos esfuerzos institucionales son los que hoy ha informado el Procurador General de la República.

A los padres, familiares y compañeros de los jóvenes normalistas, les reitero mi solidaridad y el total respaldo de mi administración.

Las investigaciones serán llevadas hasta las últimas consecuencias. Todos los culpables serán castigados en el marco de la ley.

Para hacer justicia y lograr un México en paz, el Gobierno de la República seguirá actuando con decisión y firmeza contra el crimen organizado.

□ □ □

Visita a China y Australia

Del 9 al 15 de noviembre, el Presidente de la República viajó a la República Popular China en Visita de Estado para participar en la XXII Reunión de Líderes Económicos de la APEC 2014, y Australia, para asistir a la Cumbre de Líderes del G20.

] Escala en Alaska [

El 9 de noviembre, hizo una escala técnica en Anchorage, Alaska.

Ante representantes de los medios, explicó que su asistencia a la gira buscaba generar mayores inversiones y empleo. No haber hecho el viaje, hubiera sido irresponsable por el papel que tiene México en el concierto mundial, indicó.[10]

LOS MEXICANOS DECIMOS NO A LA VIOLENCIA

Con relación a actos vandálicos registrados la noche del sábado 8 de noviembre, en los que individuos embozados prendieron fuego a la puerta principal de Palacio Nacional, el Presidente señaló que si bien México estaba en duelo, resultaba condenable el uso de la tragedia para justificar actos de violencia:

"Los mexicanos decimos no a la violencia. Ésta no es una expresión del gobierno, éste es un sentimiento genuino de la sociedad mexicana que dice no a la violencia; decimos sí a la justicia, al orden, a la armonía, a la tranquilidad; decimos sí a la aplicación de la justicia ante estos hechos atroces y abominables".

] República Popular China [

El 10 de noviembre, en su primer día de trabajos en Beijing, el Presidente y su esposa acudieron a la cena privada que ofreció su homólogo de la República Popular China, Xi Jinping, en honor de los líderes participantes en la Cumbre APEC.[11]

Al día siguiente, en la mañana del 11 de noviembre, el Presidente participó en la XXII Cumbre de APEC, bajo el lema "*Moldeando el futuro mediante la Asociación en Asia-Pacífico*".

En el Centro Internacional de Conferencias del Lago Yanqi, ante Jefes de Estado y de Gobierno de las 21 economías del mecanismo, ratificó el compromiso de México con el libre comercio, ya que es un motor de crecimiento que representa el 60.4 por ciento del PIB.

El Presidente habló durante el panel denominado *Primer Retiro de los Líderes*, oportunidad en la que hizo un reconocimiento al Presidente de la República Popular China, Xi Jinping, por encabezar esta reunión, coincidente con los 25 años de creación del mecanismo. México, precisó, coincidía con China en que APEC podía y debía ser el líder en la integración económica de Asia-Pacífico.

Refrendó la necesidad de una mayor integración económica regional y ofreció la experiencia de México en la negociación de tratados de libre comercio. Se pronunció, además, por la instrumentación del Paquete de Bali, negociado en la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC), primer acuerdo global que contribuiría a destrabar las negociaciones de la Ronda de Doha.

Destacó que en 2013 el comercio total de México ascendió a más de 771 mil MDD, lo que lo ubicaba como la décimo sexta economía con mayor comercio del mundo y la primera de América Latina y el Caribe. Sostuvo que la importancia que México le confería al libre comercio se sustentaba en que los productos mexicanos tenían acceso preferencial a un mercado de mil 146 millones de consumidores en 45 países.

En esa línea, explicó, México, junto con otras 11 economías de APEC, impulsaba el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) y formaba parte de la Alianza del Pacífico, mecanismo latinoamericano que promueve la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, y del que China es país observador.[12]



] Almuerzo de trabajo [

En la comida de trabajo, en la ribera del Lago Yanqi, el Presidente de la República afirmó que la conectividad y la infraestructura eran fundamentales para impulsar el comercio, la productividad y la competitividad de la región.

Manifestó que México buscaba convertirse en un centro logístico de alto valor agregado, por lo que su gobierno había emprendido una nueva etapa en la construcción, modernización y conservación de la infraestructura, mediante una inversión superior a los 600 mil MDD.

Recordó que en la reunión de Bali, las naciones de APEC se comprometieron a impulsar un esquema integral de conectividad física, median-



■ En la APEC, el Presidente ratificó el compromiso de México con el libre comercio.

te el desarrollo de infraestructura; de conectividad institucional, a través de la agilización del comercio y trámites aduaneros, y de conectividad persona a persona para facilitar el tránsito de personas.

Dicho esquema integral, precisó, permitía mejorar la eficiencia del transporte y logística, disminuyendo costos al comercio e inversiones.

En esa lógica, indicó, en México se puso en operación la Estrategia Digital Nacional, que creó la Ventanilla Única Nacional para Trámites y Servicios, capaz de procesar siete mil procesos administrativos en un solo portal, así como la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, que agiliza y simplifica los flujos de información entre el comercio y el gobierno.

En torno a la conectividad persona a persona, afirmó que su administración había iniciado una campaña para difundir el uso de la Tarjeta de Viaje para Personas de Negocios APEC, y que promovía el Programa de Viajeros de Confianza al interior del Grupo de Trabajo sobre Turismo, liderado por México desde 2011.[13]

Antes de trasladarse al almuerzo de trabajo, los líderes mundiales participaron en una ceremonia de plantación de árboles en el Jardín de Verano Xia Yuan, a orillas del lago Yanqi.[14]

La Cumbre culminó con la emisión de la Declaración de los Líderes APEC 22, que se denominó *"Beijing, Agenda para un sistema integrado, innovador e interconectado Asia-Pacífico"*.[15]

] Segundo Retiro de los Jefes de Estado [

"*Promoción del desarrollo innovador, la reforma económica y el crecimiento*" fue el título de la exposición ofrecida por el Presidente de México en su siguiente participación en la Cumbre APEC.

En el Segundo Retiro de los Jefes de Estado, el Presidente afirmó que durante los últimos años la región Asia-Pacífico había sido un importante motor del crecimiento global, pero que los actuales tiempos de moderada expansión económica global hacían indispensable la transformación de nuestras economías.

Afirmó que México reconocía el liderazgo y ejemplo de China en el fomento a la innovación, las reformas y las políticas de promoción del crecimiento económico de la región Asia-Pacífico.

Para el caso mexicano, detalló las ventajas de la apertura comercial:

- La estabilidad macroeconómica, sustentada en finanzas públicas sanas, tipo de cambio flexible y una política monetaria autónoma.
- Un ambiente propicio para el comercio internacional y las inversiones.
- Una plataforma de exportación de manufacturas. México es el primer exportador de pantallas planas y refrigeradores, y el cuarto exportador de computadoras y vehículos.
- Gente joven, talentosa y capacitada. Cada año se gradúan más de 100 mil ingenieros y tecnólogos.

- Posición geográfica privilegiada. México se encuentra "en el corazón de las corrientes mundiales de comercio".

Luego de reconocer que en las últimas dos décadas la economía mexicana había tenido un desempeño insuficiente, expuso que su gobierno decidió impulsar una serie de Reformas transformadoras cuyo factor común se centró en el incremento de la productividad.

Aseguró que con las Reformas, México estaba en vías de consolidar un entorno propicio para la innovación, condiciones competitivas para la inversión con proyectos productivos, apertura comercial y capital humano de clase mundial.[16]

] Reunión con los primeros ministros de China y Australia [

Durante el día, el Presidente sostuvo dos encuentros de trabajo: uno con el Primer Ministro de la República Popular China, Li Keqiang, y otro con Tony Abbott, Primer Ministro de la Comunidad de Australia.

Con el Primer Ministro Li Keqiang abordó los procesos de reforma en ambas naciones, así como a la Asociación Estratégica Integral establecida en 2013, la cual propiciaría mayores oportunidades para ampliar la cooperación bilateral.

El Primer Ministro aceptó la invitación del Presidente Peña Nieto para realizar una Visita Oficial a México, en ocasión de la IX Cumbre Empresarial América Latina-China, a celebrarse en Guadalajara en 2015.

Más tarde, el Primer Ministro de la Mancomunidad de Australia, Tony Abbott, destacó su reconocimiento e interés por las Reformas que ha impulsado México, las cuales amplían las oportunidades de cooperación en los sectores energético y minero.

Ambos se comprometieron a estrechar la cooperación para contrarrestar las consecuencias del cambio climático.[17]

] Entrevista con el *China Economic Daily* [

En una entrevista publicada el 11 de noviembre por el periódico *China Economic Daily*, el Presidente de la República reiteró que México ofrecía una vasta gama de oportunidades de inversión, debido a su posición en la economía global y su red de tratados comerciales.

Reconoció que su gobierno estaba interesado en atraer inversiones chinas para crear más empleos y nuevos proyectos de infraestructura, para lo cual en 2013 ambos países crearon un Grupo de Trabajo de Alto Nivel sobre Inversión, del cual se ha desprendido un Fondo de Inversión Bilateral y otros programas de infraestructura e industriales.

En cuanto a sus expectativas de la Cumbre de APEC, manifestó que el mecanismo es una importante oportunidad para robustecer la cooperación económica regional y promover aún más el comercio global.[18]

] Actividades de la señora Angélica Rivera de Peña [

A invitación de la primera dama de China, señora Peng Liyuan, la señora Angélica Rivera de Peña y las esposas de los líderes en la Cumbre APEC realizaron un recorrido por el Palacio de Verano de Beijing, el sitio de descanso de los emperadores de aquella milenaria nación.

La comitiva visitó el Salón de la Longevidad y la Benevolencia, recorrieron en ferry el lago Kunming y observaron una serie de actos culturales en el Salón de las Nubes y en el Jardín de la Virtud y la Armonía.[19]

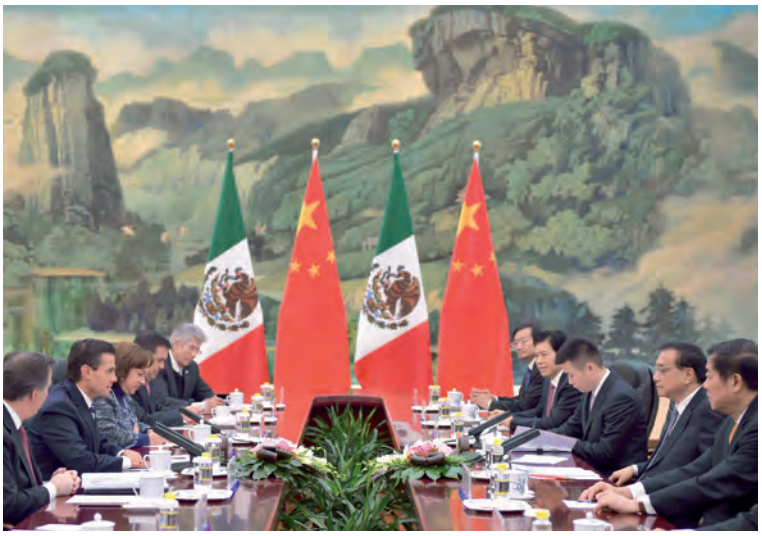

Reunión de trabajo con el Primer Ministro de China, Li Keqiang.

] Shanghái [

Por la noche del día 11, el Presidente de la República se trasladó a la ciudad de Shanghái, considerada la sede financiera de ese país.

El 12 de noviembre, tercer día de su gira, realizó diversas actividades.

Por la mañana, acompañado de reporteros, subió al tren *Maglev* de Shanghái, el más rápido del mundo, que corre de Lujiazui al aeropuerto de Pudong. *Maglev* es la abreviatura en inglés de Levitación Magnética, ya que el tren es elevado por imanes que proporcionan la propulsión y elevación; si bien tiene rieles para orientarlo, carece de ruedas que hagan contacto con los rieles, por lo que se eleva y flota en el campo magnético.[20]

Posteriormente acudió al Hotel *Radisson Blu Xing Guo*, donde sostuvo un almuerzo de trabajo con Han Zheng, secretario general del Partido Comunista Chino de Shanghái, a quien detalló las Reformas estructurales alcanzadas en México y las oportunidades para relanzar la relación bilateral.[21]

Más tarde, en el Hotel *Mandarin Oriental Pudong*, el Presidente clausuró el Seminario de Promoción de Negocios con Líderes Empresariales, ocasión en la que afirmó que la confianza mutua era la divisa más importante.



■ También en Beijing, se reunió con Tony Abbott, Primer Ministro de la Comunidad de Australia.

Ante hombres y mujeres de negocios de ambos países, el Presidente expresó la importancia de que el empresariado chino viera en México una plataforma logística para invertir, generar empleos y proyectarse hacia otros países de la región.

Luego de hacer un reconocimiento al Consejo Consultivo Político de Shanghái, anfitrión del seminario, el Presidente abordó las Reformas transformadoras, destacó las oportunidades del Programa Nacional de Infraestructura, de la política industrial que promueve el desarrollo de proveedores y de los procesos de innovación, así como la formación de *clusters* regionales y el fortalecimiento del capital humano.

Muestra de la fortaleza económica de México, era que en octubre de 2014 se registró un récord en el número de nuevos empleos, con 172 mil 134 puestos formales. El acumulado en los primeros 10 meses del año, marcaba la creación de 827 mil 166 plazas de trabajo, 40% más que el año anterior.

Hizo referencia también a que la empresa china *Huawei Technologies* había anunciado inversiones por más de mil 500 MDD, con lo que se generarían más de mil empleos.

Finalmente, hizo votos para que los emprendedores chinos y mexicanos aprovecharan los beneficios del relanzamiento de las relaciones.[22]

También en el Hotel *Mandarin Oriental Pudong*, pero en otro salón, el Ejecutivo mexicano saludó a las misiones empresariales que participaban en dos mesas de trabajo del Foro de Negocios México-China.

En la primera, el tema abordado por los agricultores mexicanos fue la exportación de *berries* (fresas, frambuesas, zarzamoras y arándanos). En la otra mesa de trabajo, empresarios tequileros anunciaron la apertura de la Casa Tequila en Shanghái, cerraron negocios con distribuidores y avanzaron en las negociaciones para destrabar obstáculos a sus exportaciones.[23]

La última actividad en Shanghái fue la inauguración de la exposición "México, en plata. Historia y Porvenir", en el *Long Museum*, ocasión en la que afirmó que nuestro país era el primer productor de plata en el mundo, con 26 por ciento de la producción global.[24]



Acompañado del Presidente Xi Jinping, pasó revista a las tropas.

Visita de Estado a China

El 13 de noviembre se inició oficialmente la Visita de Estado del Presidente de México a la República Popular China.

En una ceremonia solemne, el Presidente Xi Jinping y su esposa recibieron al Presidente mexicano y a la señora Angélica Rivera de Peña en el Gran Palacio del Pueblo, ubicado en la Plaza de *Tiananmen* en Beijing.

Enseguida, presentaron a sus respectivas comitivas, escucharon los himnos nacionales y el comandante de la Guardia de Honor de China pidió al Presidente mexicano pasar revista a las tropas.[25]

Posteriormente, ambos Presidentes sostuvieron un encuentro privado, al término del cual ofrecieron un mensaje conjunto a los representantes de los medios de comunicación.

El Presidente mexicano destacó varios acuerdos enmarcados en lo que calificó como una nueva etapa en la relación bilateral.

Entre ellos, se refirió al acuerdo por el que se reconocía la denominación de origen del tequila para incrementar las exportaciones de la bebida desde México, así como el convenio para que las fresas, frambuesas, zarzamoras y arándanos, así como la carne de res ingresen al mercado chino.

Anunció, asimismo, que el Grupo de Trabajo de Alto Nivel había concretado la constitución de un Fondo Binacional de Inversión por dos mil 400 MDD, con el propósito de que empresas de ambos países invirtieran en energía, minería, infraestructura, manufactura de alta tecnología y turismo.

Dio a conocer, asimismo, la creación del Fondo de Energía Sino-Mex, conformado por Pemex y tres empresas estatales de China, por un monto de cinco mil MDD para financiar proyectos de la empresa mexicana, como la segunda etapa del gasoducto Los Ramones.

Otro resultado fue la autorización para que operara en México el Banco Industrial y Comercial de China, así como incrementar la cooperación entre las bancas de desarrollo.

El Presidente Peña Nieto señaló que 2015 sería el año del turismo de México en China, para lo cual se revisarían los horarios de vuelos para facilitar la captación de más pasajeros.

Se acordó que México sería el primer país de América Latina en hacer investigaciones conjuntas en las áreas de biotecnología, ciencia aeroespacial y nanotecnología.[26]



México y China, relación en ascenso.

A su vez, el Jefe de Estado chino reconoció que la cooperación entre ambas naciones había entrado en una fase exprés, por lo que sugería que en adelante se reforzara la mutua confianza en lo político, en la coordinación en los foros multilaterales y en fomentar el intercambio cultural.

Al trazar un paralelismo de los procesos de Reformas que ambos países experimentaban, Xi Jinping manifestó su seguridad de que seguir consolidando la unidad y cooperación.[27]

Al término del mensaje conjunto, realizado en el Salón Hebei del Gran Palacio del Pueblo, atestiguaron la suscripción de los siguientes acuerdos:

1. Memorándum de Entendimiento sobre Promoción de la Inversión y la Cooperación Industrial entre la SE y la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma.
2. Memorándum de Entendimiento para la Cooperación Técnica entre la SE y la Administración de Normalización de China.
3. Memorándum de Cooperación Institucional entre el IMPI y la Administración Estatal de Industria y Comercio de China.
4. Protocolo fitosanitario para la exportación de zarzamora y frambuesa de México a China entre la SAGARPA y el Ministerio de la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena.
5. Protocolo Fitosanitario para la exportación de cítricos chinos a México (mandarina, naranja y pomelo) entre la SAGARPA y el Ministerio de la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena.
6. Programa Específico de Cooperación en Seguimiento del Acuerdo de Cooperación Turística entre la SECTUR y la Administración Nacional de Turismo.
7. Memorándum de Entendimiento para el desarrollo del Proyecto Loreto-Puerto Escondido entre el FONATUR y *Anhui Foreign Economic Construction Group*.
8. Memorándum de Entendimiento para el desarrollo del Proyecto Turístico Playa Dorada entre el FONATUR y *Beijing Sansong International Holding Company*.
9. Memorándum de Entendimiento en materia de Cooperación en Industria de Petróleo y Gas entre PEMEX y la *China National Offshore Oil Corporation*.
10. Memorándum de Entendimiento entre

Pemex y el *Industrial and Commercial Bank of China Limited*.

11. Memorándum de Entendimiento entre Pemex y el Banco de Desarrollo de China.
12. Memorándum de Entendimiento y Cooperación entre Pemex y *China National Offshore Oil Corporation*.
13. Memorándum de Entendimiento y Cooperación entre Pemex y el *Industrial and Commercial Bank of China Limited*.
14. Acuerdo de Colaboración Conjunta con Socios del Sino-Mex Energy Fund entre Pemex y *Xinxing Cathay International Group*, *China Merchant Group* y *HongHua Group*.
15. Memorándum de Entendimiento y Cooperación entre Pemex y el *China Development Bank*.
16. Acuerdo Marco de Cooperación entre Bancomext y la Agencia de Seguros de Créditos a la Exportación.
17. Memorándum de Entendimiento para la Promoción de la Cooperación entre Bancomext y el Banco de Desarrollo de China.
18. Acuerdo de Cooperación Específico sobre Convocatorias Conjuntas para Proyectos de Investigación entre el Conacyt y el Ministerio de Ciencia y Tecnología.
19. Memorándum de Entendimiento entre la sre y el Ministerio de Ciencia y Tecnología sobre Fortalecimiento de la Cooperación en Materia de Alta y Nueva Tecnología y su Industrialización.
20. Documento para el Establecimiento del Fondo de Inversión México-China entre Nafin, Banobras y Fonadin.
21. Anuncio sobre el registro de la Indicación Geográfica del Tequila en China (equivalente a Denominación de Origen) por parte de la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de China.
22. Entrega de autorización para el establecimiento de una subsidiaria en México del *Industrial and Commerce Bank of China Ltd*. por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México.



Reunión de trabajo de las comitivas de México y China.

] Segunda reunión del gane [

Más tarde, los dos presidentes se trasladaron al Salón Oeste para encabezar la segunda reunión del Grupo de Alto Nivel Empresarial (gane), cuyos integrantes presentaron recomendaciones para fortalecer los vínculos económicos desde una perspectiva integral y de largo plazo.

El gane es un foro de diálogo creado para fortalecer los vínculos de negocios. Se acordó que su tercera reunión se celebraría en México en 2015.[28]

Para finalizar la primera parte de la Visita de Estado, el Presidente Jinping ofreció al Mandatario mexicano y a su esposa una comida de Estado.

] Actividades de la señora Angélica Rivera de Peña [

El 13 de noviembre, en el marco de la Visita de Estado, la señora Angélica Rivera de Peña visitó, a invitación de la señora Peng Liyuan, la





■ Inauguración de la exposición *Mayas: el Lenguaje de la Belleza.*

Academia de Bellas Artes del Ejército Popular de Liberación.

En esta academia, de la cual la Primera Dama de China es actualmente presidenta honoraria, se escenificaron representaciones teatrales, de ballet y música, interpretadas con instrumentos chinos tradicionales, así como una exposición de obras de arte.[29]

] Inauguración de exposición maya [

En las instalaciones del Museo Nacional de China en Beijing, el Presidente inauguró la exposición "*Mayas: El Lenguaje de la Belleza*", muestra de más de 200 esculturas y trabajos de orfebrería.

Acompañado del Presidente Xi Jinping y de la señora Peng Liyuan, destacó que la muestra formaba parte de los puentes de conocimiento y entendimiento mutuo entre dos naciones milenarias, que en el siglo XXI habían decidido relanzar sus vínculos diplomáticos, económicos, académicos y culturales.

Expresó su confianza en que, a partir del diálogo renovado, se incrementaría el turismo, por lo que la exposición sería un espacio para reafirmar la amistad de dos pueblos con una gran historia y un futuro prometedor.[30]

Gira a Australia

Procedente de la República Popular China, el Presidente arribó la mañana del 14 de noviembre al aeropuerto internacional de Brisbane, Australia, para participar en la Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G20).

El G20 es el foro más importante para la cooperación internacional en materia de economía





BRISBANE. Jefes de Estado y de Gobierno del G20. La participación en la Cumbre aseguró nuestra presencia en el foro más importante para impulsar el crecimiento económico global.



■ Encuentro de los Líderes del G20 con dirigentes de asociaciones empresariales globales.

y finanzas globales. Reúne a las 20 economías más importantes del mundo, que representan cerca del 90% del PIB mundial; el 80% del comercio global; dos tercios de la población y 84% de todas las emisiones de combustibles fósiles.

Lo constituyen Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, República de Corea, Sudáfrica, Turquía y la Unión Europea.[31]

] Reunión con el *Business 20* [

El 14 de noviembre, en su primer actividad en la ciudad de Brisbane, el Presidente se reunió con el grupo *Business 20* (B20), que integra a las principales asociaciones empresariales independientes de las economías más importantes del mundo, representativas de más de 6.7 millones de pequeñas, medianas y grandes empresas.

El formato del encuentro, presidido por el Primer Ministro de Australia, Tony Abbott, permitió la interacción entre los participantes.

De este modo, el Presidente respondió preguntas en relación con el rol que juegan los empresarios para impulsar el crecimiento, así como el papel que deben adoptar los gobiernos para facilitar las inversiones.

En sus intervenciones, se pronunció por apoyar la iniciativa de la Presidencia Australiana del G20 para establecer un Centro de Infraestructura Global, e hizo un llamado a las principales economías para eliminar viejas barreras a la inversión.[32]

] Entrevista con *The Australian Financial Review* [

El 15 de noviembre, el Presidente Enrique Peña Nieto abordó con el diario *The Australian Financial Review*, la importancia del Pacto por México y las Reformas surgidas al amparo de ese acuerdo.

En su entrevista con "*el Presidente reformista*", el periodista John Kehoe escribió que el Eje-

cutivo mexicano tenía un consejo para Australia en la superación de su inconclusa reforma económica: "Construir un amplio pacto político para promulgar la Reforma y estimular el crecimiento económico".[33]

] Cumbre de Líderes del G20 [

El Queensland Parliament House fue la sede del primer Retiro de Líderes del G20. En ese espacio firmaron también el Libro de Visitantes Distinguidos.

El Presidente Enrique Peña Nieto tuvo ocasión de compartir la experiencia de México en la instrumentación de las Reformas estructurales.

Destacó que nuestro país coincidía con la propuesta del G20 para incrementar el PIB de los países miembros en dos por ciento respecto a lo estimado para 2018.

Para lograr este objetivo, indicó, en México se impulsaba un proceso transformador basado la combinación de las 11 reformas estructurales, inversión en infraestructura y nuevas políticas públicas:

> "México comparte con el mundo este exitoso proceso transformador, resultado del pragmatismo y la suma de esfuerzos de todos los mexicanos".[34]

Fuera de agenda, intercambió puntos de vista con los Presidentes Barack Obama y François Hollande, así como con el Primer Ministro de Japón, Shinzo Abe.[35]

Más tarde, durante su participación en la sesión "*Economía Global: fortalecer el crecimiento y la creación de empleos*", en el Centro de Convenciones de Brisbane, reiteró que para alcanzar un mayor crecimiento económico, se requería que las sociedades y gobiernos se atrevieran a hacer cambios estructurales para "quitar los viejos obstáculos que limitan nuestras economías".

En el caso de México, señaló que resultaba tan importante la aprobación de las reformas estructurales como su correcta instrumentación; el objetivo: que se tradujeran en un mayor crecimiento económico y en beneficios para la población.

Por su parte, el Primer Ministro, Tony Abbott, quien ocupó la Presidencia del G20, destacó el éxito de las Reformas en México.[36]



■ En el hangar, dio a conocer los resultados de su gira internacional.

Balance de la gira

La noche del 15 de noviembre, ya de regreso en México, el Presidente hizo un balance de la gira.

En las instalaciones del Hangar Presidencial, detalló la importancia de su participación en el Foro APEC y de la interacción con los líderes de los cinco principales socios comerciales de México: Estados Unidos, China, Canadá, Japón y Corea.

Puntos destacados:

- Un acuerdo fundamental de APEC fue el de seguir impulsando la apertura comercial, pero también los acuerdos regionales y un eventual compromiso de libre comercio entre sus economías.
- Únicamente México y Estados Unidos fueron recibidos en Visita de Estado en China. Se relanzó la relación bilateral.
- De entre los instrumentos de cooperación sus-



■ Con mujeres mexiquenses.

critos, resaltó el fondo para financiar la operación de Pemex y el fondo de dos mil 400 mdd para proyectos estratégicos de infraestructura, tecnología y energía, así como la autorización para que opere en México el principal banco de China.

- La apertura del mercado chino a productos mexicanos como el tequila (que logró Denominación de Origen), las fresas, frambuesas, zarzamoras y arándanos, así como la carne de res.
- Con relación a la Cumbre de Líderes del G20, sostuvo que era un espacio que México se había ganado. Ahí se tomaron definiciones para impulsar el desarrollo global, como el acuerdo para que el crecimiento económico mundial fuera mayor en dos puntos a las pautas inerciales de los años recientes.

> "No somos un país aislado ni cerrado, somos un país abierto.
>
> Dos de cada tres pesos de riqueza que se generan en nuestro país dependen del comercio con el mundo".[37]

□ □ □

Inauguración de la Ciudad de la Salud para la Mujer

El 18 de noviembre, en el municipio de Cuautitlán, Estado de México, el Presidente de la República inauguró la Ciudad de la Salud para la Mujer, y dio indicaciones a la titular de la Secretaría de Salud para que replicase este modelo de atención en otras localidades del país.

En lo que constituyó su primer acto público luego de su gira por China y Australia, emitió un mensaje en el que abordó los siguientes temas:

1. **Gira internacional**

   Explicó que su participación en apec en el G20, así como la Visita de Estado a China, acreditó la presencia internacional de México y le permitió fijar su posición sobre distintos temas ante Jefes de Estado y de Gobierno de los principales países del mundo.

   Señaló que eran espacios que México se había ganado a partir de su propio desarrollo y del desempeño de su economía, y del que no se podía excluir ni marginar. Por eso, precisó, tomó la decisión política de asistir a los foros, no obstante de que algunas voces señalaban que no era momento para hacerlo.

2. Actos de violencia

Reiteró que el Gobierno de la República fue el primero en solidarizarse con el dolor por la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa y que la PGR había emprendido una investigación exhaustiva para dar con la verdad de los hechos, resultados que habían sido ya explicados públicamente:

> "Hemos sido los más sensibles al tema, los más solidarios. Hemos atendido puntualmente desde lo personal y a través de los funcionarios responsables de la investigación, a los padres de familia a quienes embarga esta pena y este dolor".

Pero también, subrayó, al amparo del dolor y sufrimiento de los padres de familia y de la consternación social, se habían suscitado protestas con violencia cuyo objetivo no era claro:

> "Pareciera que respondieran a un interés de generar desestabilización, de generar desorden social y, sobre todo, de atentar contra el proyecto de nación que hemos venido impulsando".

Indicó que el Gobierno de la República estaba decidido a seguir trabajando por un proyecto de nación que genere bienestar, así como a "acelerar el ritmo de desarrollo y crecimiento que queremos para todos los mexicanos":

> "No nos vamos a detener. Pareciera que algunas voces, unidas a esta violencia y a esta protesta [...] fueran de aquellas que no comparten este proyecto de nación; que quisieran que el país no creciera, que quisieran que el país frenara su desarrollo".
>
> "Nos hemos atrevido a cambiar, hemos ido en pos de Reformas estructurales y de grandes cambios que nos dan una nueva plataforma. No son varita mágica. Nunca las hemos ofertado como tales. Pero, sin duda, son necesarias para acelerar el ritmo de desarrollo que necesitamos como país.
>
> "Las Reformas han afectado intereses de los que mucho tienen y de otros que se oponen al proyecto de nación. A pesar de ello, el Gobierno de la República se mantendrá firme en la construcción del proyecto de nación en beneficio de los mexicanos".

3. Propiedad de la señora Angélica Rivera de Peña

Aseveró que era sensible a un tema que preocupaba a la sociedad.

> "En días recientes, y justamente cuando emprendía la gira de trabajo, surgieron señalamientos sobre una propiedad de mi esposa. Una propiedad en la que han señalado un sinnúmero de versiones y de falsedades, que no tienen sustento alguno".

Anunció que le había pedido a su esposa que aclarara personalmente ante la sociedad su adquisición y construcción.

Confió en que esa decisión representaba una llamada para todos los que tenían responsabilidad pública para ser transparentes sobre su patrimonio.

Lamentó que, en el marco del clima de consternación, se levantaran señalamientos infundados y con aseveraciones totalmente imprecisas:



■ Recorrido por el complejo hospitalario.

NOMBRAMIENTO DE EMBAJADORES

El 19 de noviembre, el Presidente de la República envió al Senado once nuevos nombramientos diplomáticos:[38]



Carlos Quesnel Meléndez
Belice



María Luisa Beatriz López Gargallo
Ucrania



Francisco Javier Olavarría Patiño
República de El Salvador



Mabel del Pilar Gómez Oliver
República de Guatemala



Miguel Ángel Isidro Rodríguez
Estado de Kuwait



Miguel Ignacio Díaz Reynoso
República de Nicaragua



José Ignacio Piña Rojas
República de Panamá



Ernesto Campos Tenorio
República de Perú



Juan Carlos Tirado Zavala
República Dominicana



José Evaristo Ramón Xilotl Ramírez
República de Serbia, concurrente ante Bosnia y Herzegovina, Montenegro y la República de Macedonia



Héctor Humberto Valezzi Zafra
Estado Plurinacional de Bolivia

> "Espero que la aclaración que personalmente habrá de dar mi esposa, pueda dejar muy en claro cómo fue que se hizo de esta propiedad, algo que hizo a partir de su trabajo [...] que le permitió ir generando su propio patrimonio e independencia económica".

El Primer Mandatario reiteró que se trataba de un tema de la mayor sensibilidad, porque era un tema que no sólo atentaba contra el gobierno, sino señalaba al Presidente de la República y a su familia. "Por eso mi interés [...] de dejar aclarado ante la sociedad mexicana cómo ha sido y cuál es el patrimonio que tiene el Presidente de la República. Porque no permitiré que este tema, que este señalamiento, ponga en duda la confianza que la mayoría de los mexicanos me ha confiado para conducir los destinos de la República".[39]

Fortalecimiento de Prospera

El 19 de noviembre, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente de la República atestiguó la suscripción del préstamo que otorgó el Banco Mundial (BM) al Gobierno de la República para canalizar 350 MDD al programa Prospera.

El instrumento financiero, que fue firmado por el presidente del BM, Jim Kim, y por los secretarios de Hacienda y de Desarrollo Social, tiene por objeto fortalecer la operación del programa, así como las herramientas y estrategias para su monitoreo y evaluación.

En su mensaje, el Presidente reconoció el apoyo del BM para reforzar la política social de nueva generación de su administración, diseñada para romper el ciclo de pobreza que limita las libertades, los derechos y las posibilidades de millones de mexicanos.

Al explicar que Prospera contaba con nuevas herramientas, detalló los diversos apoyos que ofrecía en materia educativa, de salud y de nutrición.

Destacó la puesta en marcha del componente de inclusión financiera para mujeres, quienes tendrían acceso a diversos servicios financieros,



■ Con Jim Kim, presidente del Banco Mundial.

incluyendo créditos productivos con tasas de interés bajas, cuentas de ahorro competitivas, acceso a seguros y cursos de educación financiera.

En tanto que para facilitar la inserción laboral de los jóvenes beneficiarios, se les daría prioridad en el Servicio Nacional de Empleo, acceso a 15 mil becas cada año para capacitación laboral y autoempleo, así como apoyos de 15 programas federales.[40]

Gira a Michoacán

El 19 de noviembre, en su novena visita a Michoacán durante 2014, el Presidente Enrique Peña Nieto estuvo en la localidad de Singuio, municipio de Álvaro Obregón.

Ante productores y representantes comunitarios, informó que en su reciente visita a China se logró abrir el mercado de esa nación a las frambuesas y zarzamoras de Michoacán, lo que representaba una gran oportunidad para impulsar el desarrollo agrícola en la entidad.

En referencia a la apertura del Centro de Acopio, cuyo propósito era apoyar el trabajo que realizan los ganaderos de la región, anunció que Liconsa había abierto ya 74 lecherías en la entidad, 24 más que las programadas originalmente.

Michoacán, concluyó el Presidente, se encontraba en un sendero de progreso, de combate a la pobreza y de atención a los grupos vulnerables.[41]

El Presidente reconoció el valor, la decisión y la entereza mostrada por su esposa, quien un día antes había explicado a los mexicanos el origen de una propiedad y anunciado su decisión de vender los derechos del contrato de compra-venta.

Explicó que su esposa no tenía obligación de dar dicha explicación al no ser servidora pública, pero que lo había hecho debido a que se estaba afectando la imagen de su familia.

Al acreditar fehacientemente la propiedad, se preguntó quiénes o cuántos se atreverían a hacer públicos sus bienes, su patrimonio y sus ingresos, como lo había hecho ella, optando por la verdad ante los señalamientos de que eran objeto su familia y el propio Presidente de la República.

> "No tengo más que palabras de gratitud, de reconocimiento y de cariño hacia mi esposa".

El Presidente anunció que había tomado la determinación de hacer pública la totalidad de su Declaración Patrimonial.

♦ Ver Apéndice 3

> "Como Presidente de la República aprecio y valoro más la confianza de los mexicanos, que el derecho a la confidencialidad que puedo obtener como servidor público".

Por la noche del miércoles 19, puso a disposición de la sociedad su Declaración Patrimonial.

Ascensos y condecoraciones a elementos de las Fuerzas Armadas

El 20 de noviembre, en el Campo Marte, el Presidente de la República encabezó la ceremonia conmemorativa del 104 aniversario de la Revolución Mexicana.

Acompañado de los presidentes de las cámaras de Diputados, de Senadores y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sostuvo que en un Estado democrático, era inaceptable la violencia.

> "Los mexicanos decimos no a la violencia. Sociedad y gobierno rechazamos categóricamente cualquier intento por provocarla o alentarla".

Refrendó que México estaba dolido, pero el único camino para aliviar ese dolor era el de la paz y la justicia:

> "Lo que los mexicanos demandan es que la ley se cumpla, que prevalezca el orden y que avancemos juntos hacia mayores condiciones de prosperidad".

Señaló que la grandeza del Ejército y el trabajo de más de 212 mil soldados, no debía calificarse a partir de los contados elementos que se pudieron haber alejado de sus principios y mística de servicio.

> "Es desafortunado que cuando algunos elementos incumplen su deber, se señale a toda una institución, que en innumerables ocasiones ha probado su amor, entrega y lealtad a México".

El Presidente entregó ascensos y condecoraciones a integrantes del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, por su permanente formación, desempeño e invariable profesionalismo.

Por 50 años de servicios ininterrumpidos, el Presidente impuso la Condecoración por la Patria al general Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional.[42]





Condecoración por la Patria al general Salvador Cienfuegos.

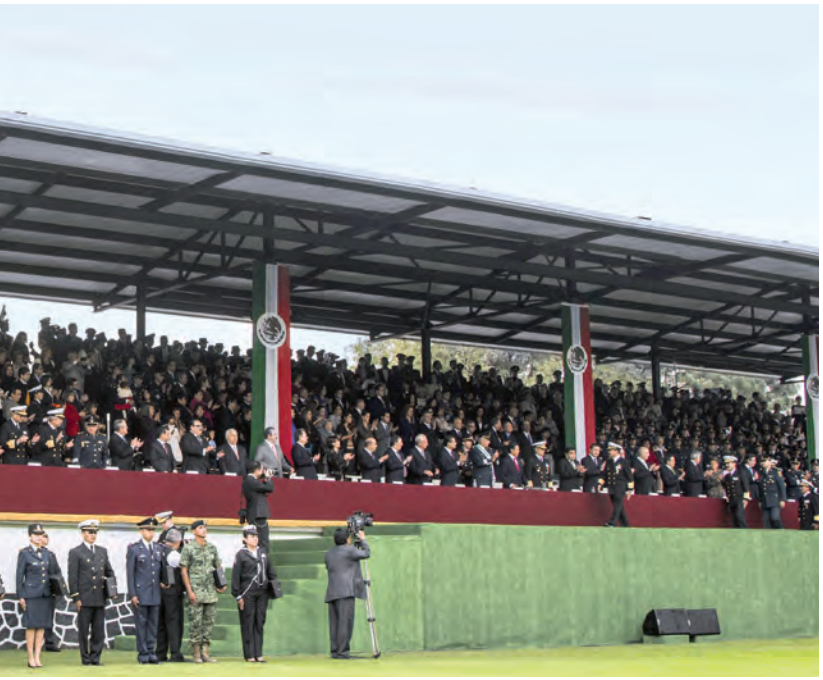

■ Encabezó la ceremonia de entrega de ascensos y condecoraciones a integrantes de las FF.AA.

Ascensos para elementos del EMP

Por la tarde del 20 de noviembre, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente de la República entregó ascensos a integrantes del Estado Mayor Presidencial, distinguidos por su compromiso institucional, su disciplina y su lealtad a México.

En su mensaje, señaló que además de la seguridad del Presidente, que es su primordial encomienda, el EMP cumplía con eficacia la logística de los eventos, traslados y giras de trabajo nacionales o en el extranjero. Además, precisó, brindan protección y asistencia a los mandatarios y delegaciones oficiales que nos visitan.

> "Como Presidente de la República y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, es un gusto contar con la tradicional lealtad y elevado sentido del deber del Estado Mayor Presidencial".[43]

Encuentro Nacional de Procuración y Administración de Justicia

El 21 de noviembre, ante fiscales, procuradores y presidentes de tribunales superiores de justicia de todo el país, el Presidente de la República clausuró el Encuentro Nacional de Procuración y Administración de Justicia.

En el evento, realizado en la Ciudad de México, destacó que somos una nación de leyes e instituciones, donde las personas ejercen sus libertades, conviven en armonía y se desarrollan a plenitud.

En referencia a una marcha realizada en la víspera, reconoció que una de las conquistas de la democracia era el derecho a manifestarse libremente, por lo que el Estado se aseguraría de que las manifestaciones sociales no fueran secuestradas por quienes atentaran contra esa legítima libertad.

Refrendó el compromiso por impulsar las condiciones para la adecuada instrumentación del Nuevo Sistema de Justicia Penal: "El reto más grande de los últimos 100 años de actividad jurídica".

Reconoció que el Estado tenía una deuda con la sociedad, de ahí que el Gobierno de la República estuviera decidido a crear espacios de diálogo, así como alentar los acercamientos y acuerdos sociales para definir la siguiente generación de políticas públicas y reformas en materia de seguridad y justicia.[44]

Transmitió un reconocimiento al Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, por sus acciones ejecutivas en materia migratoria.

> "Quienes se verán beneficiados son migrantes de origen mexicano, que llevan años de vivir en Estados Unidos, lo que es un acto de estricta justicia".

En este contexto, instruyó al titular de Relaciones Exteriores para que la red consular en Estados Unidos brindara el apoyo a los mexicanos que desearan beneficiarse de dichas medidas.







DÍA DE LA ARMADA. Para evocar a los héroes que en abril de 1914 y septiembre de 1847 ofrendaron sus vidas en defensa de la Patria, pasó Lista de Héroes de la Escuela Naval Militar y del Colegio Militar.

Celebración del Día de la Armada

El 23 de noviembre, en el marco del 189 aniversario de la gesta heroica en la que los marinos mexicanos expulsaron a las tropas españolas que se negaban a reconocer nuestra Independencia, el Presidente de la República felicitó a los más de 54 mil elementos que conforman esa institución militar.

Sostuvo que con su acción cotidiana, las Fuerzas Armadas contribuyen a salvaguardar las instituciones, a asegurar la vigencia del Estado de Derecho y a resguardar las libertades de las personas.

Luego de entregar menciones honoríficas a 10 unidades operativas, destacó la estrecha coordinación de las Fuerzas Armadas y las instituciones que conforman el Gabinete de Seguridad Nacional, "por su lealtad a las instituciones democráticas que están al servicio de todos los mexicanos".[45]

Reunión con el titular de la CNDH

El 24 de noviembre, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente de la República sostuvo un encuentro con el recién designado titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez.

Durante el encuentro, refrendó el irrestricto respeto de su administración a los derechos humanos y a la autonomía de la Comisión, al tiempo que ofreció impulsar una estrecha comunicación con las instancias federales para subrayar la importancia de atender el trabajo del *ombudsman*, sus pronunciamientos y recomendaciones.[46]



■ Con una beneficiaria del Centro de Justicia de Pachuca.

El Presidente ascendió a siete ministros a rango de Embajador

El 25 de noviembre, en ejercicio de las facultades que le otorga la Ley del Servicio Exterior Mexicano, el Presidente de la República otorgó ascenso al rango de Embajador de México a siete diplomáticos de carrera que fungían con el rango de Ministro:

- Ulises Canchola Gutiérrez
- Mauricio Escanero Figueroa
- Alejandro Madrigal Becerra
- Erasmo Martínez Martínez
- Juan Sandoval Mendiolea
- Carlos Quesnel Meléndez
- Reyna Torres Mendivil[47]

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

El 25 de noviembre, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Presidente de la República entregó el Centro de Justicia para las Mujeres del estado de Hidalgo.

En una ceremonia realizada en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, explicó que su administración había puesto en marcha ya 16 centros en todo el país, con lo que se acreditaba el compromiso por proveer atención psicológica y a la salud, así como asistencia legal a las mujeres que sufren de maltrato por cualquier motivo.

Explicó que si queremos proyectarnos como una sociedad moderna que depare a las fami-

lias condiciones de mayor prosperidad, resultaba inaceptable seguir con frentes abiertos de violencia contra la mujer.

Sostuvo que no se entendería el avance del país sin la participación de las mujeres. "En cada hogar, en cada escuela, en cualquier espacio de actividad social y de quehacer público está la participación de las mujeres".[48]

Conversación telefónica con el Presidente Barack Obama

La mañana del 26 de noviembre, el Presidente de la República sostuvo una conversación telefónica con su homólogo estadounidense, Barack Obama, a quien le reconoció su visión y liderazgo por emprender las Acciones Ejecutivas de Responsabilidad por la Inmigración.

Durante la llamada, el Presidente expresó la disposición de su administración para apoyar las medidas anunciadas, por lo que había instruido a los 50 consulados mexicanos en Estados Unidos a informar y apoyar a la comunidad de origen mexicano en condiciones de ser beneficiada.[49]

Reunión de Ministros Iberoamericanos de Trabajo

El 26 de noviembre, en el municipio de Benito Juárez (Cancún), Quintana Roo, el Presidente de la República clausuró la Tercera Reunión de Ministros Iberoamericanos de Trabajo, foro para compartir reformas y políticas públicas que impulsan la creación de empleos de calidad.

Ante ministros de Trabajo de los países iberoamericanos, resumió los acuerdos alcanzados y plasmados en la Declaración de Cancún:

1. Aplicar políticas que impulsen la creación de empleos de calidad, así como el crecimiento fuerte, sostenido y equilibrado en todos los países de Iberoamérica.



■ Alfonso Navarrete Prida fungió como anfitrión de los ministros de Trabajo iberoamericanos.

2. Promover el intercambio de buenas prácticas en materia de inspección laboral.
3. Fortalecer nuestra integración regional, a partir de mecanismos de movilidad laboral, que sean seguros y ordenados.

Al explicar que la agenda de Reformas en México tenía como objetivo abrir mayores oportunidades de ingreso y bienestar, destacó que con la Reforma Laboral se amplió el acceso de los jóvenes, mujeres y personas con discapacidad a empleos mejor renumerados; se promovió la capacitación y la productividad en los estados del país y sectores económicos, y se incentivó la formalización del mercado laboral.

Para acreditar la creación de empleos formales, productivos y mejor remunerados, compartió que el IMSS reportó que, de enero a octubre de 2014, se incorporaron más de 827 mil trabajadores al sector formal, cifra 40 por ciento mayor a la registrada durante el mismo periodo de 2013.[50]





Inauguración Autopista Nuevo Xcan-Playa del Carmen

Más tarde, en el municipio de Lázaro Cárdenas, el Presidente inauguró la autopista Nuevo Xcan-Playa del Carmen, cuya construcción requirió de una inversión de más de mil 200 MDP, y con la que se logrará una más efectiva conectividad e integración entre los estados de la península.[51]

IMPERATIVA, UNA ACTITUD POSITIVA

Hizo referencia a los hechos de Iguala y calificó a la consternación producida como un punto de inflexión, en el que los mexicanos debemos asumir una actitud propositiva y constructiva para seguir construyendo la nación que anhelamos y legaremos a las futuras generaciones.

"Sólo una actitud constructiva, positiva y de propuesta será la que nos permita modelar, entre sociedad y gobierno, el México que queremos tener y proyectar hacia el mundo entero".

Señaló que el Gobierno de la República seguiría empeñado en conducir al país por el sendero de mayor progreso, desarrollo, bienestar y calidad de vida.

Reunión con el presidente de la Asamblea Popular Nacional de China

La noche del 26 de noviembre, a su regreso a la Ciudad de México, el Presidente de la República recibió en la Residencia Oficial de Los Pinos al presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional de China, Zhang Dejiang, con quien habló sobre las acciones instrumentadas para acrecentar la asociación estratégica integral entre ambas naciones.

Recordó que durante su Visita de Estado a China, acordó con el Presidente Xi Jinping fortalecer la relación mediante la mutua confianza y la cooperación. En tanto, el señor Zhang Dejiang refirió que el gobierno de su país estaba interesado en incrementar el número de estudiantes mexicanos en intercambio académico, que podría alcanzar seis mil plazas en el nivel licenciatura y 400 en el de maestría.[52]

Por un México en Paz con justicia, unidad y desarrollo

El 27 de noviembre, en el Patio Central de Palacio Nacional, el Presidente de la República dirigió un mensaje a la nación para dar a conocer

10 medidas para fortalecer la seguridad, la justicia y el Estado de Derecho:

"Después de Iguala, México debe cambiar".

Con el objetivo de garantizar un pleno Estado de Derecho, y para incrementar las capacidades institucionales en materia de seguridad pública, así como de procuración y administración de justicia, anunció las siguientes medidas:

1. Iniciativa de Reforma Constitucional que facultará al Congreso para expedir la Ley Contra la Infiltración del Crimen Organizado en las Autoridades Municipales.
2. Iniciativa que redefinirá el sistema de competencias en materia penal, a fin de que los órdenes de gobierno asuman su responsabilidad en ese ámbito.
3. Iniciativa de Reforma Constitucional para establecer las Policías Estatales Únicas.
4. Número telefónico único para emergencias a nivel nacional (911).
5. Clave Única de Identidad.
6. Operativo Especial en la región de Tierra Caliente (municipios de Guerrero y Michoacán). Informó que habría respaldo de las fuerzas federales para los municipios de Jalisco y Tamaulipas que lo requieran.
7. Agenda de Reformas para mejorar la justicia cotidiana, con base en una consulta ciudadana que realizará el CIDE.
8. Acciones en derechos humanos:
   - Iniciativa que facultará al Congreso de la Unión para expedir las Leyes Generales en materia de Tortura y Desaparición Forzada.
   - Fortalecer los protocolos y procedimientos en esas materias, para que las investigaciones sean oportunas, exhaustivas e imparciales.
   - Indicadores en materia de Derechos Humanos en coordinación con la CNDH y organizaciones de la sociedad civil.
   - Un Sistema Nacional de Búsqueda de Personas No Localizadas, así como un Sistema Nacional de Información Genética.
   - Publicar el Reglamento de la Ley General de Víctimas, y poner en operación el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral,



[El camino de México debe ser el de la paz, la unidad y el desarrollo]

¿Quieres saber más sobre el **MENSAJE A LA NACIÓN: POR UN MÉXICO EN PAZ CON JUSTICIA, UNIDAD Y DESARROLLO**?
Escanea el código con el lector de tu dispositivo.

así como el Registro Nacional de Víctimas.
◦ Integrar el Consejo Consultivo para la Implementación de la Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos.

9. Acciones de combate a la corrupción:
◦ Respaldar el Sistema Nacional Anticorrupción y a la Ley Reglamentaria de la Reforma Constitucional en materia de Transparencia, que se discuten en el Congreso de la Unión.
◦ Exhortó a la Cámara de Diputados a aprobar la iniciativa de Reforma a la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.
10. Fortalecer los principios de Gobierno Abierto y desarrollar un portal de información sobre los proveedores y contratistas de la APF.



■ Sostuvo que los momentos difíciles ponen a prueba la fortaleza y grandeza de las naciones.

El Presidente sostuvo que la justicia que demandaban los mexicanos iba más allá del ámbito legal, y que aún prevalecían dos Méxicos: uno, inserto en la economía global, con crecientes índices de ingreso, desarrollo y bienestar; y otro con rezagos ancestrales que no han podido resolverse por generaciones.

Para combatir esos niveles de desigualdad regional, propuso la instrumentación de una estrategia de desarrollo integral inmediata, mediante el impulso de tres zonas económicas especiales en las que se ofrecerá un marco regulatorio e incentivos especiales para atraer a empresas y generar empleos de calidad:

1. El corredor industrial Interoceánico en el Istmo de Tehuantepec, que conectará al Pacífico con el Golfo de México.
2. La zona de Puerto Chiapas.
3. Los municipios colindantes al Puerto de Lázaro Cárdenas, tanto de Michoacán como de Guerrero.

Por otra parte, anunció un Decreto para ofrecer un trato fiscal diferenciado a los productores del campo de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, así como apoyos a las escuelas normales rurales, el establecimiento de un programa especial de becas y la promoción de investigación científica a través del CONACYT.

Detalló un plan emergente de empleo temporal; créditos para las pequeñas y medianas empresas; programas emergentes de impulso al campo, de renovación y repoblamiento de cafetales, y de pavimentación, así como un decreto de medidas de apoyo fiscal para reactivar la economía de Acapulco.

Informó que enviaría al Congreso una iniciativa para desvincular el salario mínimo de diversos precios y tarifas de la economía, a fin de iniciar un debate serio sobre las medidas que permitan elevar el ingreso de los mexicanos.

Reconoció que el grito de "*Todos somos Ayotzinapa*" era un llamado a seguir transformando a México por el camino de la paz, la unidad y el desarrollo.[53]



Semana de la Radio y la Televisión

"La libertad de expresión, la pluralidad de ideas y la apertura al debate son derechos que hoy ejercen plenamente los mexicanos y sus medios de comunicación".

Así lo expresó el Presidente de la República, al participar la tarde del 27 de noviembre en la comida anual de la Cámara Nacional de Radio y Televisión (CIRT).

Luego de entregar el Premio Antena a personajes como el locutor Francisco Javier Fimbres Durazo, al cómico Manuel "Loco" Valdés, a la actriz María Victoria, a la conductora Ingrid Coronado y al musicólogo "Chacho" Gaytán, entre otros, el Primer Mandatario reconoció el liderazgo de la CIRT por cumplir una función social y de interés público al informar con oportunidad y promover valores que nos identifican como mexicanos.

La CIRT, de manos de su presidente saliente, Tristán Canales, otorgó al Presidente un reconocimiento por haber concretado la agenda de Reformas transformadoras.

Al respecto, el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo que una sociedad democrática no se entiende sin la diversidad de posturas y opiniones, por lo que la Cámara es fundamental para construir una sólida cultura de la legalidad.[54]



■ Reconocimiento de la CIRT.



Con los industriales de la radio y la TV.



Junto con la secretaria Mercedes Juan, recorrió las instalaciones del hospital.

Inauguración del Hospital Nacional Homeopático

El 28 de noviembre, el Presidente de la República inauguró el Hospital Nacional Homeopático, unidad hospitalaria en la que se invirtieron poco más de 761 MDP y que beneficiará a más de un millón y medio de habitantes del Distrito Federal y estados circunvecinos.

El Hospital contempla la práctica de modelos clínico-terapéuticos complementarios, como la homeopatía, además de que cuenta con un Centro de Enseñanza e Investigación Aplicada en Biomedicina.[55]

En su mensaje, el Presidente retomó las medidas anunciadas un día antes en materia de seguridad, justicia y desarrollo:

> "Hemos decidido no tomar una ruta corta ni fácil, ni unilateral. Estamos convocando a la participación de las fuerzas políticas, de la sociedad y de sus distintas representaciones para que aporten los mejores elementos".[56]



Entregó en Cintalapa apoyos de programas sociales.

[DICIEMBRE]

Inició el tercer año de gobierno

Chiapas fue la entidad en la que el Presidente de la República inició las actividades públicas de su tercer año de administración.

En Cintalapa, entregó cien viviendas y, de manera simbólica, 17 mil 753 casas del FONHAPO en 27 entidades del país. Asimismo, distribuyó apoyos a beneficiarios de PROSPERA y puso en marcha los centros de salud de Cintalapa y de Tonalá.

Recordó que en los dos primeros años de su gestión se logró un nuevo marco legal con miras a que la población más vulnerable contara con oportunidades de prosperidad y desarrollo. No obstante, reconoció que no estaba satisfecho porque aún faltaba mucho por hacer:

"Es claro que no podemos sentirnos satisfechos por lo que hemos logrado, porque aún falta que esto se traduzca en condiciones de mayor bienestar para todos los mexicanos".

Por ello, se comprometió a ser más perseverante en ese objetivo e informar a la sociedad de los logros que se vayan alcanzando.[1]

IGUALA MARCÓ UN ANTES Y UN DESPUÉS

El Presidente reiteró que lo ocurrido en Iguala marcaba un antes y un después, ya que había exhibido las vulnerabilidades de los gobiernos municipales para enfrentar al crimen organizado.

Destacó el imperativo de impulsar un desarrollo sostenido y equitativo en Chiapas, Guerrero y Oaxaca a partir del establecimiento de zonas económicas exclusivas, para permitir la instalación de más industrias, generar crecimiento y crear más fuentes de trabajo.

Confirmó que ese día, por la mañana, había enviado al Congreso de la Unión la iniciativa de Reforma Constitucional para la creación de policías estatales únicas.

Nombramientos en la SEDENA

El Presidente hizo los siguientes nombramientos en la Secretaría de la Defensa Nacional:

- Subsecretario de la Defensa Nacional: General de División DEM, Noé Sandoval Alcázar
- Oficial Mayor: General de División DEM, Gilberto Hernández Andreu
- Inspector y Contralor General: General de División DEM, Daniel Velasco Ramírez[2]

Gasoducto Los Ramones

El 2 de diciembre, el Presidente Enrique Peña Nieto puso en operación la fase I del gasoducto Los Ramones, cuya longitud es de 116 km y parte de la frontera en Tamaulipas hasta el municipio de Los Ramones, en el estado de Nuevo León.

Con una inversión inicial de 587 MDD (de un estimado de dos mil 500 MDD en su totalidad), Los Ramones permitirá incrementar en 50 por ciento las actuales importaciones de gas natural a través de ductos. La fase II tendrá una extensión de 738 km, e irá de Los Ramones, a Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí.

El objetivo, comentó el Presidente, es asegurar que todas las regiones del país cuenten con

[Los Ramones, avance en el sistema nacional de gasoductos]



En Nuevo León, entregó el gasoducto Los Ramones.



La Fase I va de la frontera de Tamaulipas a Los Ramones, Nuevo León.





■ EPN promulgó una ley que beneficiaría a 40 millones de menores de 18 años. También participó Hilda Flores Escalera, presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables y Derechos de la Niñez del Senado.

un acceso más eficiente a insumos como el gas natural para impulsar no sólo mejores condiciones de bienestar, sino para atraer inversiones productivas y crear empleos.

Sostuvo que el Programa Nacional de Infraestructura (PNI) prevé inversiones públicas y privadas para la construcción de 17 gasoductos y un programa de suministro de gas natural para Baja California Sur, que significará la construcción de ocho mil 500 km, que en los hechos duplicará la capacidad actual de gasoductos en México.

Igualmente, dio a conocer los proyectos para llevar gas natural a Chiapas, Oaxaca y Guerrero, para abrir oportunidades de crecimiento y desarrollo en aquellas entidades.[3]

□ □ □

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

> "Si queremos un México libre de violencia, es imprescindible que nuestros niños y adolescentes crezcan en entornos de respeto, paz y armonía".

Así se refirió el Presidente de la República al promulgar, el 3 de diciembre, en la Residencia Oficial de Los Pinos, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Recordó que dicha ley derivó de una iniciativa de trámite preferente que había enviado al Congreso de la Unión el primer día de septiembre de 2014.

Acompañado por la señora Angélica Rivera de Peña, y de las presidentas de las comisiones de Grupos Vulnerables y de Derechos de la Niñez del Senado y de la Cámara de Diputados, entre otros personajes de la esfera pública, describió los principales aspectos del nuevo ordenamiento:

1. El reconocimiento a los menores como titulares de derechos fundamentales:
   - La igualdad sustantiva;
   - La salud gratuita y de calidad, que incluye de manera destacada el acceso a asesorías y orientación sobre salud sexual y reproductiva;
   - La educación de calidad;
   - El derecho a la participación.

   Además, se ampliaron los derechos de las niñas, niños y adolescentes migrantes, y se establece que corresponderá al sistema DIF el alojamiento de menores migrantes, en tanto se determina su condición migratoria.
2. El fortalecimiento y creación de instituciones. Prevé la transición hacia un Sistema Nacional de Protección Integral, que será encabezado por el Ejecutivo Federal y contará con representación de la sociedad civil. La Secretaría

Ejecutiva del sistema será un órgano desconcentrado de la SEGOB.

Se crea, asimismo, el Sistema de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como Procuradurías de Protección a nivel estatal y municipal.

Por primera vez se regulan los Centros de Asistencia Social para garantizar condiciones de integridad, seguridad y bienestar a los menores.

3. Colaboración y coordinación entre órdenes de gobierno y organismos autónomos.

La ley obliga a los gobiernos a incorporar en sus presupuestos recursos para su cumplimiento.

El CONEVAL está facultado para evaluar la pertinencia de la política de desarrollo social en materia de derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Promueve que la CNDH y las comisiones estatales cuenten con áreas especializadas para la protección de los derechos de los menores.

Al expresar su reconocimiento a las aportaciones de académicos, a la UNICEF y a las organizaciones de la sociedad civil, el Presidente refrendó su compromiso de asegurar que los menores gocen de una buena alimentación, tengan acceso a servicios de salud, reciban una educación de mayor calidad y vivan libres de violencia y discriminación:

> "Las niñas, niños y adolescentes sanos, alegres y preparados de hoy, serán los ciudadanos responsables, solidarios y comprometidos del futuro".[4]

□ □ □

Exequias del ministro Sergio Valls

El 3 de diciembre, el Presidente transmitió sus condolencias por el fallecimiento del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Sergio Valls Hernández.

Por la tarde, acudió a expresar el pésame y montó una Guardia de Honor, acompañado del Presidente de la SCJN y ministros de la Corte.[5]

□ □ □



■ Despedida al ministro Sergio Valls Hernández.

Reactivación Económica para Guerrero

El 4 de diciembre, el Presidente de la República presentó en Acapulco la Estrategia Emergente para la Reactivación Económica de Guerrero.

Sostuvo que, luego de los hechos ocurridos en Iguala, la actividad económica en la entidad había provocado una importante pérdida de empleos, cierre de negocios y ausencia de visitantes en Acapulco y otros sitios turísticos de la región.

Para mitigar esos efectos, el Presidente emitió un decreto de apoyo a los contribuyentes de los municipios de Acapulco, Chilpancingo, Iguala, Taxco y Zihuatanejo, del cual destacó los siguientes beneficios:

1. Las devoluciones del IVA se realizarán en un periodo máximo de 10 días hábiles.

   Los contribuyentes con créditos fiscales podrán continuar con sus parcialidades hasta abril de 2015, sin recargos.

   La condonación de hasta un 100 por ciento de multas y recargos de INFONAVIT.
2. Se creará un fondo especial que apoyará de manera inmediata a pequeñas empresas en riesgo de quiebra o de cierre. Las secretarías de Economía y Desarrollo Social levantarán de inmediato un censo para detectar sus necesidades.
3. Se establece el Programa de Empleo Temporal para beneficio de 130 mil familias del estado de Guerrero.



■ El puente de Coyuca de Benítez, luego de la reconstrucción.



■ Detalló los avances del Plan Nuevo Guerrero.

4. Se destinarán 500 MDP al Programa de Pavimentaciones e Infraestructura Municipal.
5. Se iniciará un Programa Especial de Turismo para la temporada decembrina de 2014.

De manera temporal, la cuota de la autopista México-Acapulco tendrá un descuento del 50 por ciento sobre la tarifa actual. El Gobierno de la República garantizará el libre tránsito en esa vía de comunicación.

El titular de la SCT iniciará una negociación con las principales aerolíneas comerciales para que ofrezcan tarifas reducidas a los turistas que viajen a Acapulco.

El Presidente Peña Nieto subrayó que, además de esas medidas, se agregarían obras y programas aprobados por los Legisladores en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015.[6]

Antes de arribar a Acapulco, el Presidente inauguró el puente de Coyuca de Benítez, de más de 700 metros de largo y que fue reconstruido luego del paso del huracán Manuel en 2013.

En ese municipio, llamó a la sociedad guerrerense a emprender el camino hacia un nuevo horizonte y a superar la etapa de dolor provocada por los hechos de Iguala.[7]

Reunión con el CCE

El 5 de diciembre, el Presidente de la República recibió en la Residencia Oficial de Los Pinos a integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), ante quienes refrendó el proyecto de nación que ha ofrecido a los mexicanos.

Reconoció el impacto de sucesos que obligaban a replantear y corregir, pero ello no implicaba desviarnos de la ruta trazada, la cual permitirá mayores oportunidades para el empleo y desarrollo de los mexicanos.

Precisó que las prioridades del Gobierno de la República eran asegurar la vigencia plena del Estado de Derecho; mantener la estabilidad macroeconómica y el manejo responsable de las finanzas públicas, así como asegurar que las Reformas estructurales entren en acción.

En este marco, instruyó a los titulares de Hacienda, Economía y Trabajo a analizar, junto con el CEE, esquemas para dinamizar la economía.

Además, ofreció revisar, sin alterar la estabilidad económica, una eventual reducción de la carga fiscal de las empresas, para que puedan generar más empleo.[8]

Reunión con el beisbolista Adrián González

El 5 de diciembre, el Presidente Enrique Peña Nieto recibió al jugador mexicano de los Dodgers de los Ángeles, Adrián González, ganador del Premio Nacional del Deporte 2014. El beisbolista le obsequió una camiseta del equipo.[9]



El Presidente envió a los empresarios un mensaje de certidumbre.





Con el ganador del Premio Nacional del Deporte 2014 y pelotero de los Dodgers de los Ángeles, Adrián González.





■ Nueva era para Iberoamérica.

XXIV Cumbre Iberoamericana

Entre el 8 y 9 de diciembre, México fue sede de la XXIV Cumbre Iberoamericana, que se celebró en el puerto de Veracruz. Participaron los 22 países miembros:

- Andorra
- Argentina
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- Cuba
- Ecuador
- El Salvador
- España
- Guatemala
- Honduras
- México
- Bolivia
- Brasil
- Nicaragua
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- Portugal
- República Dominicana
- Uruguay
- Venezuela

En esa ocasión, los temas centrales fueron la cultura, la educación y la innovación.

Se parte del hecho de que la comunidad iberoamericana debe contar con educación de calidad, que sea incluyente y que facilite la movilidad estudiantil; aproveche las tecnologías de la información y comunicación para aproximar y eliminar brechas en favor de programas sociales y productivos; y promueva que los bienes y servicios culturales circulen sin barreras para contribuir al desarrollo social y económico de la región.

El objetivo es propiciar la concertación política de los gobiernos iberoamericanos a fin de encontrar soluciones a desafíos comunes, contribuir al fortalecimiento de la paz, y propugnar mayor bienestar e igualdad social en el espacio iberoamericano.[10]

ARTÍCULO DEL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO

Con el propósito de dar la bienvenida a los países participantes, el Presidente publicó un artículo en diarios iberoamericanos, en el que expresó su convicción de que el trabajo conjunto "revitalizará y dinamizará este importante mecanismo de diálogo".

Compartió que, bajo un renovado ánimo de cooperación, en 2014 las naciones trabajaron en la reforma de la Conferencia, en el financiamiento de proyectos de política pública y en nuevos mecanismos de rendición de cuentas:

"*También hemos gestionado un nuevo reparto de cuotas, la reestructuración de las oficinas subregionales y la integración de estrategias de los distintos organismos iberoamericanos a cargo de un Comité de Dirección Estratégica. Además, hemos establecido una periodicidad bienal de las Cumbres Iberoamericanas*".[11]

] Actividades previas [

En la jornada previa al inicio de la Cumbre, el 7 de diciembre se realizaron actividades paralelas, entre las que destacaron la I Reunión del Grupo Técnico para la Transversalización de la Perspectiva de Género, la Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Salud, y el Tercer Foro de la Comunicación. También se llevó a cabo el Décimo Encuentro Empresarial Iberoamericano, evento que fue clausurado por el Presidente.

Organizado por el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C. (COMCE), con el apoyo de la Secretaría General Iberoamericana, ProMéxico y la SRE, representó un importante foro para identificar espacios de oportunidad para los empresarios de Iberoamérica.

Luego de darle la bienvenida a México al Rey de España, Felipe VI, el Presidente confió en que las recomendaciones de los hombres y mujeres de negocios serían retomadas e incorporadas en las políticas públicas de los gobiernos iberoamericanos, así como en las estrategias empresariales.

Expresó su reconocimiento a la señora Ana Botín, presidenta del Grupo Santander, por el programa de becas dirigido a jóvenes iberoamericanos, el cual consideraba recursos por 945 MDD para los siguientes cuatro años.[12]

> Durante este evento, el Presidente se refirió a la confirmación del titular de la PGR sobre la identificación de uno de los 43 estudiantes desaparecidos en Iguala.
>
> Al agradecer a la Comunidad Iberoamericana su solidaridad con México ante esos hechos, externó a la familia de Alexander Mora Venancio su más sentido pésame y solidaridad.[13]

Foro de la Comunicación

Posteriormente, el Presidente de la República encabezó una cena con motivo del Tercer Foro de la Comunicación, en el que participaron el Rey de España, Felipe VI; Carmen Martínez Castro, secretaria de Comunicación del gobierno español; y Emilio Azcárraga Jean, presidente del Grupo Televisa, organizador del evento.

En esa oportunidad intercambiaron experiencias entre empresas del sector. El Presidente destacó que los medios de comunicación son forjadores de las democracias e impulsores de sociedades participativas, exigentes y demandantes.[14]

Segundo día de actividades

El 8 de diciembre, en eventos previos a la inauguración formal de la Cumbre, el Presidente Enrique Peña Nieto participó en el III Foro de la Comunicación en el que entregó el Premio México de Ciencia y Tecnología y recibió personalmente a los Jefes de Estado y de Gobierno que llegaron a Veracruz.



Entregó a Adolfo Anguiano el Premio México al Emprendimiento de Alto Impacto en Iberoamérica.



En el Foro de la Comunicación, con el Presidente del gobierno español, Mariano Rajoy, y la secretaria general Iberoamericana, Rebeca Grynspan.

] Tercer Foro de la Comunicación [

El Foro, realizado a iniciativa del Gobierno de España en conjunción con el Grupo Televisa, tuvo como lema "*Medios de Comunicación: Nuevas Tecnologías, Nuevos Paradigmas*". Reunió a directivos, especialistas y jóvenes para compartir ideas, reflexiones y crear sinergias entre empresas del sector.

En el Museo Naval de Veracruz, acompañado por el Presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy, la secretaria general Iberoamericana, Rebeca Grynspan. y el presidente del Grupo Televisa, Emilio Azcárraga, el Presidente de la República inició su intervención con una cita de Octavio Paz:

> "La primera palabra, la palabra que funda a todas las palabras, es la palabra compartida".

En este sentido, sostuvo que los medios de comunicación, al ejercer su libertad para informar y opinar, son sinónimo de democracia, de apertura, de transparencia y de rendición de cuentas.

Se refirió a los retos que enfrentan hoy los medios tradicionales, pues tienen que diversificar sus contenidos y plataformas tecnológicas, adaptarse a la inmediatez e interactividad en las redes sociales, así como responder a públicos más exigentes y segmentados.

Reconoció que las redes sociales, al emitir información en tiempo real, "sin ningún otro filtro que la responsabilidad personal de quien la emite", se vuelven neutras y al servicio de todas las personas.

De ahí que llamara a los gobiernos iberoamericanos a procurar el acceso de nuestras sociedades a las tecnologías de la información y la comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de Banda Ancha y el Internet.[15]



■ Premio México de Ciencia y Tecnología al doctor Juan Carlos Castilla.



■ Intervención de Michelle Bachelet en el Foro *Repensar Iberoamérica: construyendo el futuro.*

] Entrega del Premio México de Ciencia y Tecnología [

En el Teatro de la Reforma, durante el evento de clausura del Foro *Repensar Iberoamérica: Construyendo el Futuro*, el Presidente de la República hizo entrega del "Premio México de Ciencia y Tecnología" a los doctores Juan Carlos Castilla, Víctor Alberto Ramos y Carlos Martínez Alonso.

México respalda con decisión a la ciencia y a la tecnología, destacó el Presidente y precisó que el Conacyt tendría en 2015 un presupuesto de más de 37 mil mdp, 46 por ciento de incremento respecto a 2012. Reiteró que el objetivo es que la inversión pública y privada en esa materia represente el uno por ciento del pib.

Confió en que, de Baja California a Tierra del Fuego, de las Islas Galápagos a los Baleares, se haría realidad el anhelo de construir una Iberoamérica a la altura de la riqueza histórica, artística, cultural y científica que nos hermana: "Una Iberoamérica moderna e innovadora, capaz de impulsar el desarrollo democrático y social de nuestras naciones".[16]

] Inauguración de la XXIV Cumbre Iberoamericana [

Primer Segmento: Educación y Cultura

Al filo de las tres de la tarde del 8 de diciembre, en la sede del WTC de Veracruz, se iniciaron formalmente los trabajos de la XXIV Cumbre Iberoamericana.

En su calidad de Presidente *Pro Témpore* del mecanismo, el Presidente de la República dio la bienvenida a los Jefes de Estado y de Gobierno, así como a los representantes de las 22 naciones.

Abordó los tres ejes torales que guiarían los trabajos:

- **Educación**
  Se ampliaría el intercambio de mejores prácticas, la capacitación de maestros, el fortalecimiento de la cooperación en la Educación Básica, la alfabetización de adultos mayores y la apertura de oportunidades de inclusión y desarrollo para los jóvenes.

  Otro objetivo sería la creación de un marco de movilidad educativa, que impulsase la formación de calidad y logre una mayor pertinencia de la Educación Superior. La meta sería beneficiar con becas a 200 mil jóvenes y docentes de la región para 2020.

  Sostuvo que el debate educativo pasaba por fortalecer y promover los vínculos entre las universidades, centros de investigación, empresas y gobiernos, a fin de generar un crecimiento compartido y sostenido.

- **Cultura**
  Se reflexionaría sobre la vinculación de la cultura con el crecimiento económico y el bienestar social.

- **Innovación**
  Se intercambiarían conceptos sobre el acceso universal a las tecnologías de la información y la comunicación, incluyendo el Internet, así como su aportación a la prosperidad de las sociedades, ya que todo ello fomenta la competencia y la productividad.





Felipe VI
Rey de España
La cultura es la base de lo que somos; la educación es la llave del progreso de nuestras sociedades y de nuestras economías



Antoni Martí
Primer Ministro de Andorra
Se necesita de una educación global que permita unir esfuerzos desde la promoción de la diversidad



Marcos Domic Ruiz
Embajador de Bolivia en México
Es necesario transformar para el desarrollo en salud, educación, deporte y soberanía científica y con identidad tecnológica



Michel Temer
Vicepresidente de Brasil
La democracia y el bienestar social sólo lo son en plenitud cuando los ciudadanos desarrollan todo su potencial en educación y cultura



Michelle Bachelet
Presidenta de Chile
Hay que generar las capacidades para producir y aplicar conocimiento, para desarrollar o adaptar tecnología, para proyectarse al futuro de la historia con identidad propia, pero hacerlo de modo que genere equidad



Juan Manuel Santos
Presidente de Colombia
Debemos innovar hacia la biotecnología, que es la gran revolución que se viene después de la revolución industrial y de la informática



Luis Guillermo Solís
Presidente de Costa Rica
Hay que apostar por las transferencias de tecnología, acabar con la monogamia mercantil y encadenarse a la economía global



Miguel Díaz Canel
Vicepresidente de Cuba
Hemos identificado a la innovación y la ciencia como factores centrales del proceso de desarrollo y de los objetivos de justicia social



Rafael Correa
Presidente de Ecuador
El conocimiento es un bien público, es la base de la economía social del conocimiento. La educación con derechos es la base de una verdadera democracia



Hugo Martínez
Canciller de la República de El Salvador
La innovación es un ejercicio que combina inversión, políticas públicas asertivas combinadas con recursos humanos y financieros

Mariano Rajoy
Presidente del Gobierno de España
Es necesario flexibilizar y eliminar los obstáculos administrativos que frenan la circulación de talentos; fomentar una formación de excelencia para crear el talento que demanda la sociedad

Otto Pérez Molina
Presidente de Guatemala
Hay que instrumentar un sistema educativo que permita innovar para estar a la altura. Para conseguirlo, es indispensable luchar contra el hambre, la desnutrición, y así poder hablar de educación e innovación

Juan Orlando Hernández
Presidente de Honduras
Se necesita incentivar el desarrollo científico por medio de la innovación. Corregir las deficiencias estructurales en la región implica construir una agenda integral de corto, mediano y largo plazo

Omar Halleslevens
Vicepresidente de Nicaragua
El punto clave en la educación es la relación profesor-estudiante, haciendo uso de la tecnología, así como programas para el aprendizaje del inglés como segunda lengua

Juan Carlos Varela
Presidente de la República de Panamá
Los programas gubernamentales deben dotar a los niños y jóvenes de escasos recursos de acceso universal a Internet y mejorar la calidad de los sistemas educativos

Horacio Cartes
Presidente de Paraguay
Debemos fomentar la vinculación del sector productivo con el sector académico, con regulaciones y financiamientos adecuados, así como colaborar en la inversión para la calidad y equidad

Ollanta Humala
Presidente de la República de Perú
La educación tiene que formar parte de la agenda internacional, pues la tarea no se puede agotar en las políticas públicas nacionales. Debemos educar en un marco de inclusión social, brindando servicios públicos de calidad e igualdad de oportunidades

Aníbal Cavaco Silva
Presidente de Portugal
Se deben proporcionar a los ciudadanos habilidades para los retos del mercado laboral e inculcar en los jóvenes una cultura de la ambición, exposición al riesgo y de emprendimiento

Danilo Medina
Presidente de República Dominicana
El sistema educativo es la herramienta más poderosa para construir la equidad y el desarrollo de una sociedad, lo que sólo es posible en una sociedad de mayores oportunidades para todos

José Mujica
Presidente de Uruguay
Hay que elevar el sentido de la República como innovación en la política, para enfrentar los retos y desafíos actuales. La necesidad es la madre de la innovación y es la búsqueda humana para salir adelante en varios sectores del desarrollo

Jorge Arreaza
Vicepresidente de Venezuela
La ciencia, la técnica y el arte deben estar guiadas para beneficiar a los pueblos

¿Quieres ver la crónica de la **XXIV CUMBRE IBEROAMERICANA**?
Escanea el código con el lector de tu dispositivo.

Luego de los trabajos del primer día de actividades, y de posar para lo foto oficial, los invitados asistieron a la cena que en su honor ofreció el Presidente Enrique Peña Nieto en las instalaciones del WTC de la capital veracruzana.

En esa oportunidad, se refirió al porvenir alentador de Iberoamérica y del proyecto de futuro en el que estaban comprometidos los 18 Jefes de Estado y de Gobierno y los cinco representantes de la región presentes en Veracruz.

La ocasión fue propicia para que la Conferencia, por conducto del Presidente Peña Nieto, hiciera un reconocimiento a Enrique Iglesias, secretario general Iberoamericano por casi una década. También tuvo palabras de aliento para Rebeca Grynspan, sucesora de Iglesias, por su convocatoria a un "diálogo productivo para nuestras naciones".[17]

Correspondió al Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, hablar en nombre de los líderes iberoamericanos.

Hizo, en primer lugar, un reconocimiento al Rey Juan Carlos, "corazón de la Cumbre de Cartagena", realizada veinte años atrás, así como a Carlos Fuentes quien decía que la mayor fortaleza de Iberoamérica es su diversidad cultural.

El Presidente Santos extendió a los presentes la invitación para la XXV Cumbre, a realizarse en Colombia en 2016.[18]



Los líderes iberoamericanos debatieron sobre educación, cultura e innovación.



El Presidente Mariano Rajoy y el Rey de España.

Tercer día de actividades

] Segundo Segmento: Innovación [

En la mañana del 9 de diciembre, durante el Segundo Segmento de la Cumbre: *Innovación*, el Presidente de la República subrayó que la prosperidad de las naciones estaba sustentada en el conocimiento y en la innovación.

En el caso de México, destacó el incremento de la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico, así como el respaldo a las instituciones de Educación Superior para incrementar el nivel de especialización y la movilidad de los estudiantes e investigadores.

Se refirió asimismo a la descentralización de las capacidades científicas para fortalecer el desarrollo regional; la vinculación de las instituciones y centros de investigación con los sectores públicos, social y privado y el impulso del fortalecimiento de infraestructura científica y tecnológica.

Adelantó que en la Declaración de la Cumbre se establecería el acuerdo para instrumentar una plataforma WEB para el intercambio de conocimientos sobre el uso de las TIC's, en favor de la salud y la prevención de enfermedades; el desarrollo de una red de expertos en enfermedades crónicas no transmisibles, así como el establecimiento del Banco Interamericano de Evaluadores de proyectos científicos.[19]



■ Balance de los trabajos. Juan Manuel Santos, Presidente de Colombia; EPN, y la secretaria general Iberoamericana, Rebeca Grynspan.

] Conclusión de los trabajos de la Cumbre [

Al reunirse con representantes de los medios de comunicación, el Presidente de México hizo un balance de los trabajos.

Destacó que las ideas que se intercambiaron sobre Educación, Cultura e Innovación, habían resultado enriquecedoras para asegurar a la juventud mayores espacios de participación.

Al expresar su reconocimiento a los líderes iberoamericanos, "más allá de los orígenes ideológicos de cada gobierno", expuso que compartieron una misma visión de crecimiento económico, prosperidad e inclusión, así como de menor pobreza y desigualdad.[20]

En tanto, la señora Rebeca Grynspan precisó que la asistencia de presidentes y vicepresidentes a la Cumbre de Veracruz era la más alta desde 2005 (junto con la Chile en 2007) y dio a conocer los cambios acordados para la renovación institucional:

1. Un nuevo esquema de financiamiento para la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).
2. La creación de un Comité de Dirección Estratégica para agrupar a las organizaciones Iberoamericanas
3. La decisión de desconcentrar la SEGIB en tres oficinas latinoamericanas.[21]

Tocó al Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, informar que asumía la Presidencia *Pro Témpore* de la Conferencia, con lo que su país se comprometía a realizar un encuentro tan eficaz como el de Veracruz.

Al referir los resultados de un informe sobre la región realizado por la OCDE, la CEPAL, la CAF y el BID, reconoció que los retos en materia económica obligaban a realizar reformas estructurales "para que podamos volver a crecer a tasas altas y llevar prosperidad a los pueblos".

Reiteró la propuesta de su país para realizar "una nueva expedición botánica" y aprovechar

las ventajas comparativas, ya que la biodiversidad era una de las grandes riquezas del continente, en tanto que la biotecnología representaba una ventana de oportunidad para crear riqueza, mediante la tecnología y la innovación.[22]

] Documentos de la Cumbre [

1. La Declaración de Veracruz
2. El Programa de Acción
3. La Resolución de Veracruz sobre la Conferencia Iberoamericana

] Reuniones bilaterales [

De manera paralela al programa de la Cumbre, el 9 de diciembre el Presidente de la República sostuvo encuentros bilaterales con los Presidentes de Guatemala, Paraguay y Uruguay.

- Guatemala. Con el Presidente Otto Pérez Molina se revisó el acuerdo bilateral para renovar la infraestructura portuaria fronteriza, que sería financiada por el BID y el Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe. El Presidente mexicano resaltó que ambas naciones trabajaban en proyectos de electricidad y gas natural, y que habían acordado el intercambio de programas para erradicar el hambre y la pobreza en las comunidades transfronterizas.
- Paraguay. Con el Presidente Horacio Cartes se analizó la dinámica comercial bilateral, que pasó de 12.2 MDD en 2003 a 450 en 2013. También se abordó la negociación de un mecanismo bilateral que permita incrementar y diversificar los vínculos comerciales y de inversión.[23]
- Uruguay. Con el Presidente José Mujica analizó los esfuerzos para concluir las negociaciones de los capítulos pendientes del Tratado de Libre Comercio, relativos a compras del sector público y acceso a mercados. Felicitó a Mujica por su gestión y le deseó éxito en su próximo encargo como senador, que iniciará a partir del 1° de marzo de 2015.[24]



En Lima, suscribió la Declaración de los Presidentes de la Alianza del Pacífico sobre Cambio Climático.

20 Conferencia de las Partes sobre el Cambio Climático

El 10 de diciembre, horas después de la conclusión de la Cumbre Iberoamericana, el Presidente de la República viajó a Lima, Perú, para participar en la reunión de mandatarios de la Alianza del Pacífico, en el marco de la 20 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP20/CMP10).

La COP es la Conferencia de las Partes, el órgano supremo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, cuyo objetivo es reducir las concentraciones de gases de efecto invernadero. Cada año se reúnen los 195 países que la conforman para examinar la aplicación de la Convención y desarrollar el proceso de negociación entre las partes ante nuevos compromisos.[25]

Michelle Bachelet, de Chile; Ollanta Humala, de Perú; Juan Manuel Santos, de Colombia, y Enrique Peña Nieto de México, presentaron la Declaración de los Presidentes de la Alianza del Pacífico en Materia de Cambio Climático, documento que refrendó su compromiso con el combate al cambio climático y la preservación del medio ambiente.[26]

NOMBRAMIENTOS DE EMBAJADORES Y CÓNSULES

El 9 de diciembre, el Presidente de la República envió al Senado ocho nuevos nombramientos diplomáticos:[27]

EMBAJADORES:



Dolores Jiménez Hernández
República de Honduras



Francisco Javier Niembro Cibrián
Estado de Qatar



Sara Valdés Bolaño
República Socialista de Vietnam, Concurrente ante el Reino de Camboya



Martha Cecilia Jaber Breceda
Jamaica, Concurrente ante la Mancomunidad de las Bahamas y Representante Permanente de México ante la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos

CÓNSULES GENERALES:



Carlos González Gutiérrez
Austin, Texas



Oscar Rodríguez Cabrera
Houston, Texas



Carolina Zaragoza Flores
Laredo, Texas



Alejandra García Williams
Sacramento, California

En su mensaje, el Presidente mexicano aseguró que México reconocía la gravedad de los efectos del cambio climático sobre el medio ambiente, las economías, la salud del planeta y el bienestar de la humanidad.

Precisó que México, a pesar de ser un país con bajas emisiones de gases de efecto invernadero y de gases de vida corta, había adoptado medidas innovadoras a través de la Ley General de Cambio Climático y del Programa Especial de Cambio Climático; definió un impuesto al consumo de carbono y creó el Registro Nacional de Emisiones, que operaría en 2015.

Sostuvo que con la Reforma Energética se estimulaba la inversión privada en generación de energía, a partir de fuentes renovables y de energéticos menos contaminantes. Recordó que durante la Cumbre sobre el Clima de la ONU se presentó la propuesta de crear un Panel Intergubernamental sobre el Agua.

Refrendó que México aportaría 10 MDD al Fondo Verde para el Clima y 20 MDD al Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

Con visión de futuro, concluyó, Chile, Colombia, Perú y México "impulsamos un desarrollo sostenible, que atiende simultáneamente el crecimiento económico, la inclusión social y la preservación del ambiente".

□ □ □

Inversiones de *General Motors*

El 11 de diciembre, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente de la República encabezó el evento en que la empresa *General Motors* anunció una inversión de cinco mil MDD durante los próximos cuatro años para modernizar las operaciones de sus cuatro complejos manufactureros en Coahuila, Estado de México, Guanajuato y San Luis Potosí.

Con los recursos previstos, se duplicará la capacidad de producción de la empresa, con lo que se generarían cinco mil 600 empleos directos, además de tener un impacto mayor en la cadena de suministro, del orden de 40 mil puestos de trabajo.

Para ejemplificar el dinamismo del desarrollo automotriz, el Presidente compartió que de enero a noviembre de 2014, la producción de vehículos superó las tres millones 11 mil unidades, un crecimiento de 8.7 por ciento respecto al mismo periodo de 2013; en tanto, las exportaciones superaron los dos millones 447 mil unidades, 8.2 por ciento más que el mismo lapso del año anterior.

Con ello, precisó, México se posicionó como el séptimo productor automotriz del mundo y como el primer productor de América Latina.

El Presidente destacó que los datos más recientes del IMSS sobre el empleo formal, indica-

ban que en lo que iba del año se habían incorporado más de 950 mil personas a un puesto de trabajo formal, cifra 33 por ciento superior a la del mismo periodo de 2013.[28]

Informe de Labores del presidente de la SCJN

El 11 de diciembre, el Presidente de la República asistió como invitado especial al IV Informe de Labores del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan Silva Meza. Al concluir el acto solemne, comió en privado con los diez ministros.[29]



■ Informe de Labores del presidente de la SCJN.

Entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos

El 12 de diciembre, el Presidente de la República entregó el Premio Nacional de Derechos Humanos 2014 a Juan Manuel Estrada Juárez, presidente de la *Fundación Find*, y la Mención Honorífica en esa misma materia a Mayela García Ramírez.

El Premio a Juan Estrada Juárez acreditó su labor en la búsqueda y localización de niños robados o desaparecidos; en tanto que la Mención Honorífica reconoció su trabajo en defensa de los derechos de las mujeres en el estado de Veracruz.

En el evento efectuado en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente refrendó el compromiso del Gobierno de la República con el respeto y protección de los derechos humanos.

Precisó que desde el 1 de enero de 2014, se aceptaron todas las recomendaciones de la CNDH a las dependencias y entidades federales, además de que se redujeron en un 60 por ciento con respecto al mismo periodo de 2012.

Refirió que entre las propuestas presentadas para mejorar las condiciones de seguridad y justicia, propuso la actualización del marco jurídico en cuestiones de tortura y desaparición forzada; el mejoramiento de los protocolos y procedimientos para prevenir y sancionar dichos robros; la creación de mecanismos e indicadores de derechos humanos, y de un Sistema Nacional de Búsqueda de Personas No Localizadas, así como la publicación del Reglamento de la Ley General de Víctimas.[30]



■ Juan Manuel Estrada Juárez, Premio Nacional de Derechos Humanos 2014.





■ Eraclio Zepeda Ramos, Medalla Belisario Domínguez 2014.

Reunión con *Radio Fórmula*

Por la tarde del 12 de diciembre, el Presidente sostuvo un encuentro con directivos, trabajadores y líderes de opinión del *Grupo Radio Fórmula*.

□ □ □

Entrega de la Medalla Belisario Domínguez

El 15 de diciembre, el Senado de la República confirió la Medalla de Honor Belisario Domínguez al escritor y activista chiapaneco Eraclio Zepeda Ramos.

En la antigua sede de la Cámara de Senadores, el Presidente de la República atestiguó la ceremonia solemne acompañado del presidente de la Mesa Directiva del Senado, Miguel Barbosa Huerta.

Posteriormente, el Presidente y don Eraclio Zepeda se trasladaron al Muro de Honor de la Medalla Belisario Domínguez, a fin de develar el nombre del galardonado y montar una guardia de honor.[31]

□ □ □

Informe de labores del EMP

El 15 de diciembre, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el general Roberto Miranda Moreno, jefe del Estado Mayor Presidencial, entregó al Presidente Enrique Peña Nieto su Segundo Informe de Actividades.

En esa oportunidad, el Jefe de Ejecutivo expresó su reconocimiento al EMP por ser una institución "salvaguarda de la investidura presidencial", así como "depositario de mi confianza", por su servicio, lealtad, entrega y compromiso.

El general Miranda enumeró los avances y acciones del Programa Especial de Seguridad Presidencial 2013-2018.[32]



Recibió el Informe de Actividades del general Roberto Miranda, jefe del EMP.

Nuevo secretario de Seguridad Pública en el DF

El Presidente de la República aceptó la propuesta del JGDF de nombrar como nuevo secretario de Seguridad Pública a Hiram Almeida Estrada.[33]



Jeh Johnson, secretario de Seguridad Interna de EE.UU.

Reunión con el secretario de Seguridad Interna de EE.UU.

El Presidente de la República se reunió el 16 de diciembre con el secretario de Seguridad Interna de Estados Unidos, Jeh Johnson.

Ambos dialogaron sobre el trabajo conjunto en materia de seguridad fronteriza; el fortalecimiento de iniciativas para reducir los incidentes de violencia en esa zona y vigilar el respeto a los derechos humanos de los migrantes.

Coincidieron en incrementar las acciones de cooperación en Centroamérica, en apoyo del Plan para la Prosperidad del Triángulo del Norte, con el fin de generar mejores condiciones de vida y oportunidades en dicha región.[34]



■ Entregó el Premio Nacional Agroalimentario a Óscar Eugenio Baeza Fares, de la empresa Intercarnes.

Aniversario del Consejo Nacional Agropecuario

Al clausurar el 17 de diciembre la Asamblea General Ordinaria número 30 del Consejo Nacional Agropecuario, el Presidente de la República confió en que a principios de 2015, el Legislativo concrete el Sistema Nacional Anticorrupción que servirá para hacer más transparente la actuación de todos los órdenes de gobierno.

Dio a conocer que en 2015, se destinaría al campo un presupuesto histórico de 353 mil MDP, 47 mil millones más que en 2012; y que se buscaría incrementar en un millón de hectáreas la superficie de riego, mediante la ejecución de proyectos como el Canal Centenario, en Nayarit; el Canal 4 de Abril, en Baja California, o la Presa de Santa María, en Sinaloa.

Añadió que, para elevar la productividad de las tierras de cultivo, se impulsaría una estrategia para reactivar la industria nacional de fertilizantes.[35]

Durante el evento, el Presidente de la República respaldó la decisión de normalizar las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba, anunciada ese mismo día:

"*México reconoce esta decisión histórica del Presidente de Estados Unidos. Reconoce el acuerdo que ha construido con el Gobierno de Cuba, porque México ha respaldado invariablemente a ese país hermano del hemisferio que es Cuba, para que tenga igualdad de condiciones y los mismos derechos de todos los demás países del hemisferio*".[36]

Por otra parte, sostuvo que 2014 fue un año de claroscuros, tanto porque se concretaron Reformas que derivarán en beneficios para las familias mexicanas, como por la ocurrencia de los eventos dolorosos de Iguala y por diversos señalamientos al gobierno, ante los cuales ya se habían dado las explicaciones correspondientes.

□ □ □

Charla con Joe Biden

En el transcurso de la tarde de ese mismo 17 de diciembre, el vicepresidente de Estados Unidos, Joe Biden, se comunicó telefónicamente con el Presidente de la República para informarle sobre los cambios adoptados por la administración Obama en su política hacia Cuba.

De acuerdo con la información de la Casa Blanca, Biden informó que invitará a los gobiernos de Cuba y de México a negociar las fronteras marítimas compartidas en el Golfo de México.[37]

□ □ □

Reunión con líderes obreros

El 18 de diciembre, al reunirse con líderes obreros, el Presidente Enrique Peña Nieto refrendó el compromiso de su gobierno para mantener la ruta transformadora, incrementar la productividad laboral e impulsar un mayor desarrollo económico.

En el encuentro, realizado en la Residencia Oficial de Los Pinos, enfatizó que en 2015 se consolidaría el proceso de reformas y los mexicanos empezarían a sentir sus beneficios.[38]

□ □ □

Conversación con el Presidente de Cuba

El 19 de diciembre, dos días después de que Estados Unidos y Cuba anunciaran la normaliza-

ción de sus relaciones diplomáticas, el Presidente de la República sostuvo una charla telefónica con el Presidente de Cuba, Raúl Castro.

Al felicitar a su homólogo cubano por la decisión de superar las diferencias mediante el diálogo, el Presidente reiteró el apoyo de su administración a ese proceso de acercamiento. Le extendió también una invitación para visitar nuestro país.

Por su parte, el Presidente Castro celebró el excelente nivel en el que se encontraba la relación bilateral y se congratuló por el respaldo mexicano al proceso de actualización del modelo cubano, así por los esfuerzos por promover la mayor participación de empresas mexicanas en aquella nación.[39]



En Ecatepec, se realizó la ceremonia luctuosa de José María Morelos, el Siervo de la Nación.

Reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública

En el marco de la sesión número 37 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, celebrada el 19 de diciembre en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente de la República convocó a los órdenes de gobierno a cumplir el objetivo de alcanzar un México libre de violencia, de impunidad y de corrupción:

> "Un México en el que la sociedad pueda alcanzar sus anhelos y sus sueños".

Ante los gobernadores y el jefe de gobierno del DF, reconoció la participación de las organizaciones sociales por fortalecer el Estado de Derecho y el combate al crimen; dichas organizaciones, sostuvo, son portavoces de una sociedad lastimada, conmovida y enojada.

Describió los diez puntos propuestos para mejorar la seguridad y reiteró que los hechos ocurridos en Iguala fueron actos de barbarie que evidenciaron la debilidad de las instituciones municipales.

Al reconocer que persistía en la sociedad la falta de credibilidad y desconfianza hacia las autoridades, el Presidente exhortó a los gobernadores "a asumir plenamente, cada uno, su responsabilidad" para generar un clima de tranquilidad y de paz, en el que cada mexicano pueda materializar su proyecto de vida.[40]

Aniversario Luctuoso de Morelos

El 22 de diciembre, el Presidente de la República encabezó la ceremonia por el 199 Aniversario Luctuoso del Siervo de la Nación, José María Morelos y Pavón, ocasión en la que montó una guardia de honor ante la máscara mortuoria del prócer, depositó una ofrenda floral y firmó el Libro de Visitantes Distinguidos.

Correspondió al Jefe de la Oficina de la Presidencia, Aurelio Nuño, fungir como orador oficial del acto celebrado en Ecatepec, Estado de México.

En su mensaje, puntualizó que Morelos quiso cambiar una realidad en la que prevalecían los privilegios de unos cuantos y, en su lucha, encontró resistencias de quienes se oponían a la transformación.

En nuestros días, acotó, hay una nueva generación reformadora que con convicción respalda al Presidente, quien tuvo el valor de no prometer soluciones fáciles, sino plantearle a la nación los grandes retos que debemos de vencer entre todos.





■ Como en tiempos de Morelos, la transformación es imparable: Aurelio Nuño.



Sobre los hechos de Iguala, llamó a la sociedad y al gobierno a luchar codo con codo en contra de los verdaderos enemigos de México: la impunidad, la pobreza, la desigualdad, la violencia y la corrupción.[41]

2015: El México que podemos ser

En un mensaje publicado en su blog el último día de diciembre, el Presidente de la República destacó que 2015 constituía el momento perfecto para renovar nuestros mejores propósitos.

Como Presidente, refrendó que seguiría trabajando para llevar a México a mejores condiciones.

Como ciudadano, indicó que se unía a la exigencia de justicia de la sociedad entera para liberar a la nación de la criminalidad, la corrupción y la impunidad.

Como padre de familia, reafirmó su compromiso con las niñas, los niños y los jóvenes de México: los ciudadanos responsables, solidarios y comprometidos del mañana.

Llamó a construir, juntos, el México que queremos y podemos ser: justo, incluyente, próspero y en paz.[42]

EVENTOS PÚBLICOS

Del primero de enero al 31 de diciembre de 2014

EN LA CIUDAD DE MÉXICO

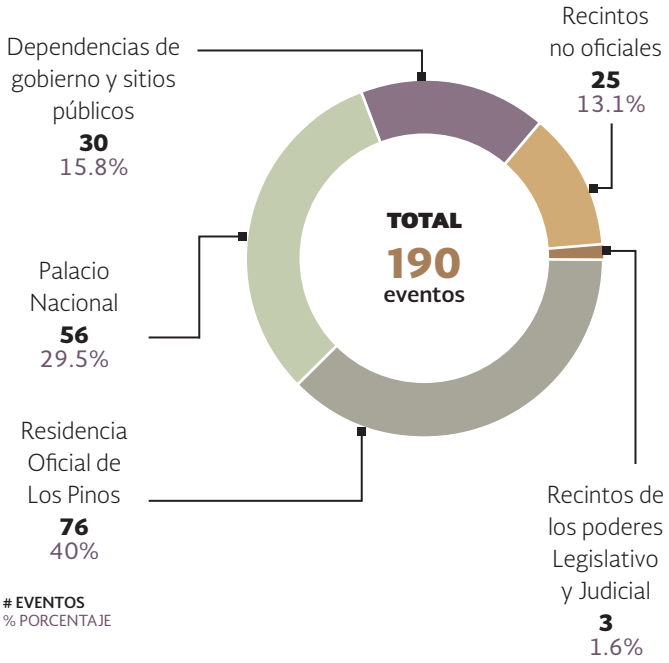

 # EVENTOS
% PORCENTAJE

EN SITIOS NO OFICIALES

Recinto	Eventos
Hotel Camino Real Polanco	4
Centro Banamex	3
Hotel Hilton México City Reforma	3
Expo Bancomer Santa Fe	2
Funeraria Gayosso (Félix Cuevas)	2
Auditorio Nacional	1
Centro de Exposiciones Bancomer Santa Fe	1
Club de Empresarios Bosques	1
Club de Industriales, Polanco	1
Polanco, DF	1
Hotel Hilton del Centro Histórico	1
Hotel Presidente Intercontinental	1
Hotel St. Regis	1
Oficinas de la Organización Editorial Mexicana	1
Palacio de los Condes, Centro Histórico	1
Sede del PRI	1
TOTAL	**25**

EN DEPENDENCIAS DE GOBIERNO Y SITIOS PÚBLICOS

Recinto	Eventos
Alcázar del Castillo de Chapultepec	2
Bosque de Chapultepec	2
Campo Militar Marte	2
Centro de Mando de la Policía Federal Base Contel	2
Plaza de la Constitución	2
Sede de la Secretaría de Marina	2
Sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores	2
Sede del Heroico Colegio Militar	2
Biblioteca José Vasconcelos	1
Campo Militar No. 1-A	1
Castillo de Chapultepec	1
Centro Médico Siglo XXI	1
Hemiciclo a Benito Juárez	1
Hospital Nacional Homeopático	1
Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica-Secretaría de Salud	1
Instituto Nacional de Cancerología	1
Museo Nacional de Antropología	1
Museo Tecnológico de la CFE	1
Palacio de Bellas Artes	1
Sede de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1
Sede de la Comisión Nacional del Agua	1
Sede de la Secretaría de la Defensa Nacional	1
TOTAL	**30**

EN LAS SEDES DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL

2 Antigua Sede del Senado de la República

1 Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

TOTAL DE EVENTOS: 3

VISITAS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Del primero de enero al 31 de diciembre de 2014



ESTADO	VISITAS
Estado de México	18
Michoacán	9
Veracruz	7
Jalisco	6
Puebla	6
Baja California Sur	5
Guerrero	5
Querétaro	4
Chiapas	4
Nuevo León	4
Guanajuato	3

ESTADO	VISITAS
Quintana Roo	3
Tamaulipas	3
Yucatán	3
Zacatecas	3
Aguascalientes	2
Campeche	2
Coahuila	2
Hidalgo	2
Morelos	2
Nayarit	2
Sinaloa	2

ESTADO	VISITAS
Baja California	1
Chihuahua	1
Colima	1
Durango	1
San Luis Potosí	1
Sonora	1
Tlaxcala	1

APÉNDICE

Apéndice 1

Apéndice 2

Apéndice 3

Apéndice 4

Apéndice 5

Referencias

Índice Onomástico

Índice Temático

Índice de Eventos





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

[APÉNDICE 1]

LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL INFORMA A LA OPINIÓN PÚBLICA LA ACEPTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN NÚM. 51/2014.

Lomas de Sotelo, a 06 noviembre 2014

Lomas de Sotelo, D.F., a 6 de noviembre de 2014, La Secretaría de la Defensa Nacional informa a la opinión pública que el día de la fecha, de acuerdo a la convicción y compromiso de los miembros del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos con la legalidad, la justicia y el respeto absoluto a los derechos humanos, comunicó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos su decisión de aceptar la Recomendación No. 51/2014, con motivo de los hechos ocurridos el 30 de junio de 2014, en el poblado de San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, Estado de México, iniciados a partir de una agresión en contra de personal militar por parte de presuntos delincuentes que finalmente perdieron la vida en ese lugar.

Aun cuando esta Dependencia del Ejecutivo Federal no comparte algunos de los señalamientos contenidos en dicha recomendación, ha tomado la determinación de aceptarla por el especial interés de coadyuvar a esclarecer los hechos y en el caso de que algún militar haya incurrido en conductas contrarias a la ley, a las virtudes militares y a nuestra vocación de servicio, sea sancionado conforme a derecho. Al mismo tiempo se velará para que todo militar que por el ejercicio de sus funciones enfrente una investigación penal, tenga un trato digno y un juicio justo, agotando todas las instancias, respetando en todo momento sus garantías constitucionales.

Es de resaltarse que nuestra institución es una de las más comprometidas en capacitar a sus integrantes en materia de derechos humanos, citando como ejemplo que en el 2014 se han impartido 21 cursos presenciales, 18 cursos en línea, 390 conferencias, 518 pláticas y 15 videoconferencias, capacitando en el presente año un total de 152,942 elementos.

Las materias de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario se han incorporado en forma permanente a los planes de estudio de los planteles militares, tareas de adiestramiento de todo el Instituto Armado, así como en los exámenes de los concursos de selección para el ascenso al grado inmediato.

Asimismo, el 30 de mayo del 2014, las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina publicaron el "Manual del Uso de la Fuerza, de Aplicación común a las Tres Fuerzas Armadas", al que se le ha dado amplia difusión a través de los sistemas educativo y de adiestramiento militar, además, cada integrante de dichas Instituciones cuenta con una cartilla del citado Manual, el cual a partir del 2015 será considerado como materia fundamental para obtener el ascenso a las diferentes jerarquías.

Lo anterior ha permitido que la presentación de quejas en contra de personal militar por presuntas violaciones a derechos humanos en lo que va del presente año, muestre un decremento del 71.45% con relación al mismo periodo del año 2012.

Con estas acciones, esta Dependencia del Ejecutivo Federal reitera el interés superior de que sus miembros, en el cumplimiento de sus misiones, se apeguen al orden jurídico, garantizando con ello la preservación de los derechos fundamentales.

[APÉNDICE 2]

CONFERENCIA DE PRENSA DEL TITULAR DE LA PGR SOBRE LOS HECHOS EN IGUALA

Podemos concluir:

1. Lugar de los hechos, conocido como Basurero de Cocula. Se trata de una hondonada de 800 metros cuadrados de área afectada, con una pendiente de 60 grados, que alcanza en su punto más profundo 40 metros.
2. En dicha área se encontraron elementos que corroboran la magnitud del incendio como son: alambres de acero radial, caucho de neumáticos, aluminio, rocas calizas fracturadas y calcinadas, grandes cantidades de restos carbonizados, residuos sólidos quemados, restos de gasolina y diésel.
3. Por el tipo de topografía del lugar, los vientos dominantes del área fueron propicios para que hubiera un efecto óptimo para la oxigenación del fuego, lo que permitió la combustión por tiempo prolongado.
4. Las piedras calizas presentan transformación química, de carbonato de calcio a calcita, lo que demuestra la presencia de altísimas temperaturas.
5. La mezcla de hidrocarburos encontrados son del tipo gasolina y diésel.
6. Una vez alcanzada la ignición, las llantas utilizadas alcanzaron hasta 1,600 grados centígrados, dificultando que el fuego se extinguiera por medios mecánicos y prolongando su combustión.
7. De acuerdo con las características físicas de los restos óseos y dentales localizados en el foco del incendio, se determinó que para ese tipo de daño en esa parte de los huesos se tuvo la necesidad de llegar a los 1,600 grados centígrados.
8. Los restos pasaron por las fases de deshidratación, descomposición, intervención y fusión, reduciéndose a cenizas.
9. Los estudios realizados por el Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México indican que, por una parte, las especies de plantas Ricinus Communis y Eleusine Indica, mostraron crecimiento posterior al incendio; y por otra, las larvas de Dípteras recolectadas en el lugar iniciaron su crecimiento también posteriormente al incendio. Ambos estudios confirman la fecha del mismo.
10. Los elementos encontrados en el lugar, sumados a las corrientes de aire, facilitaron el desplazamiento por convección del aire caliente y de productos de la combustión, permitiendo elevar rápidamente la temperatura, ocasionando que el fuego se propagara de forma radial.
11. Las declaraciones ministeriales de los estudiantes sobrevivientes a los hechos de Iguala, señalan que los policías municipales privaron de la libertad a algunos de sus compañeros, dentro de los cuales se encontraban los estudiantes identificados por los detenidos como "El Cochiloco", "El Flaquito" y "El Patilludo".
12. Posteriormente, los detenidos declararon que estos tres estudiantes fueron interrogados y ejecutados en el basurero por considerarlos miembros del grupo delincuencial antagónico.
13. Asimismo, policías municipales y miembros del grupo delincuencial, señalaron que los jóvenes a quienes privaron de la vida, llevaban, a excepción de dos, la cabeza rapada, característica que coincide con los estudiantes de primer grado que fueron secuestrados.
14. Los dictámenes científicos comprueban que hubo una gran conflagración con combustibles (diésel y gasolina), plástico, llantas, madera y otros materiales recolectados en la zona, corroborando los dichos de los detenidos.
15. El hallazgo de los restos óseos humanos en el basurero y en el río San Juan, corrobora las versiones y comprueba la presencia de un grupo numeroso de personas que fueron privadas de la vida en el lugar.
16. El resultado de identificación de ADN por parte de la Universidad de Innsbruck, respecto de la muestra correspondiente al Ala Mayor Izquierda Esfenoides, que es un hueso de la parte anterior del cráneo, durante el primer análisis mediante el Método Nuclear, identificó el perfil genético de ALEXANDER MORA VENANCIO, a quien se había denunciado como parte del grupo de desaparecidos de Ayotzinapa.
17. El resultado de identificación de ADN en el segundo análisis, denominado Método Mitocondrial, realizado por la Universidad de Innsbruck, respecto de las 16 muestras óseas restantes, que fueron escogidas por los peritos en consulta con expertos de otras partes del mundo, no pudo identificar suficiente material genético para obtener un perfil de ninguna de éstas.
18. La Universidad de Innsbruck realiza un tercer análisis

en las muestras aún en estudio, más sensible, a través del estudio denominado Secuenciación Masivamente Paralela, para tratar de obtener fragmentos más cortos de ADN, y con ello perfiles genéticos, análisis que se llevará aproximadamente tres meses y con el cual, según la propia Universidad:
"No podemos proporcionar un estimado de éxito, pero las especificaciones técnicas de la MPS son más prometedoras que cualquier otro método de identificación genética molecular existente"... El principal riesgo, es que los extractos de ADN sean consumidos sin obtener ningún resultado adicional..."

19. Estas 17 muestras escogidas en conjunto con el equipo argentino de Antropología Forense y con la opinión de expertos de varias partes del mundo, se obtuvieron del grupo de restos óseos que se mantiene en custodia de esta Procuraduría, por constituir evidencia física.
20. El grupo de restos óseos del que se seleccionaron las 17 muestras enviadas a Austria, lo constituyen más de 60,000 fragmentos, con exposición térmica a fuego directo, recolectados en el basurero y el Río San Juan.
21. El hallazgo de éste alto número de fragmentos de restos óseos con exposición térmica a fuego directo, comprueba científicamente la versión declarada por los detenidos, de que una vez que se extinguió el fuego, los restos humanos fueron triturados para su fácil manejo.
22. El conjunto de indicios, declaraciones, y sobre todo las pruebas científicas, son consistentes entre sí.
23. De manera contundente ha quedado acreditado que los restos de materia encontrados en las bolsas del Río San Juan, como lo es la tierra, residuos neumáticos y otros elementos sólidos que fueron analizados, tienen correspondencia química con los encontrados en el basurero.

Éstos y muchos otros elementos aportados durante la investigación, permitieron realizar un análisis lógico-causal y llegar, sin lugar a dudas, a concluir que los estudiantes normalistas fueron privados de la libertad, privados de la vida, incinerados y arrojados al río San Juan. En ese orden.

Ésta es la verdad histórica de los hechos, que debe tener validez jurídica ante los órganos jurisdiccionales, basados en las pruebas aportadas por la ciencia, como se demuestra en el expediente, y que ha permitido ejercitar acción penal en contra de los 99 involucrados que han sido detenidos hasta el momento, permitiendo el actuar del Ministerio Público de la Federación, que ha solicitado la imposición de las penas más altas que la legislación contempla.

Los representantes legales de los familiares acreditados para conocer los avances del caso, tienen (como ha sucedido desde el principio de esta investigación) acceso a los 85 tomos y 13 anexos del expediente, donde se incluyen los dictámenes, declaraciones, confesiones y todas las diligencias ministeriales mencionadas en esta presentación.

Antes de entrar a un audiovisual que explica los hechos a partir de los elementos antes descritos, quiero decirles que para poder hacer justicia, tenemos que utilizar todos estos instrumentos que nos demuestran claramente que estos fueron los asesinos y podamos consignarlos y castigarlos de la manera más ejemplar posible, para que estos hechos no puedan repetirse. Déjenme mostrarles el video.

(Video)

La Procuraduría General de la República ha realizado una labor apegada a derecho, observando siempre el respeto a los derechos humanos de los detenidos y el debido proceso, y sus conclusiones se han basado en los resultados científicos que se han obtenido, así como en las declaraciones de los involucrados y en las reconstrucciones de hechos, informando a los familiares y sus representantes, en todo momento, de los avances, y atendiendo las propias líneas de investigación que ellos han sugerido, de una manera inmediata.

La Procuraduría General de la República no escatimará recursos hasta que el resto de los involucrados sean aprehendidos y llevados ante la justicia para enfrentar su responsabilidad.

El Gobierno de la República lamenta profundamente estos hechos y nos solidarizamos, como ha sido desde el primer día, con las familias de las víctimas.

Fuente: http://www.presidencia.gob.mx/reporte-final-sobre-el-caso-ayotzinapa/

[APÉNDICE 3]

ENRIQUE PEÑA NIETO
TIPO DE DECLARACIÓN: MODIFICACION PATRIMONIAL 2014
FECHA DE LA DECLARACION: 14/05/2014
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PUBLICO

NOMBRE(S):	PEÑA NIETO ENRIQUE

DATOS DEL PUESTO O ENCARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO

NOMBRE DEL ENCARGO O PUESTO:	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DOMICILIO:	CALLE: PARQUE LIRA "RESIDENCIA OFICIAL DE LOS PINOS"; NÚMERO EXTERIOR: 24; LOCALIDAD O COLONIA: SAN MIGUEL CHAPULTEPEC; CÓDIGO POSTAL: 11850; ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO FEDERAL; MUNICIPIO O DELEGACIÓN: MIGUEL HIDALGO;
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
FUNCIONES PRINCIPALES:	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
TELÉFONO:	5550935300
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:	enrique.penanieto@presidencia.gob.mx
FECHA DE INICIO DEL ENCARGO:	01/12/2012
ESTÁ CONTRATADO(A) POR HONORARIOS?	NO
CLAVE PRESUPUESTAL O EQUIVALENTE:	MS00

DATOS CURRICULARES DEL SERVIDOR PÚBLICO

ESCOLARIDAD

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: MAESTRIA

NIVEL	UBICACIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	ESTATUS	PERIODOS CURSADOS	DOCUMENTO OBTENIDO
LICENCIATURA	Estado:DISTRITO FEDERAL Municipio:ALVARO OBREGON	UNIVERSIDAD PANAMERICANA	DERECHO	FINALIZADO		TITULO
MAESTRIA	Estado:ESTADO DE MEXICO Municipio:METEPEC	ITESM	ADMINISTRACIÓN	FINALIZADO		TITULO

EXPERIENCIA LABORAL

SECTOR PODER	AMBITO	INSTITUCIÓN O EMPRESA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO	FUNCIÓN PRINCIPAL	INGRESO - EGRESO
PUBLICO EJECUTIVO	ESTATAL	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	GUBERNATURA	GOBERNADOR CONSTITUCIONAL	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO	09/2005 - 09/2011
PUBLICO LEGISLATIVO	ESTATAL	CAMARA DE DIPUTADOS	COORDINACIÓN PARLAMENTARIA DEL PRI	DIPUTADO LOCAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA	DIPUTADO XIII DISTRITO ELECTORAL	09/2003 - 10/2004
PUBLICO EJECUTIVO	ESTATAL	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN	03/2000 - 10/2002

EXPERIENCIA ACADEMICA

EL SERVIDOR PÚBLICO NO PROPORCIONÓ INFORMACIÓN DE EXPERIENCIA ACADÉMICA.

LOGROS LABORALES O ACADEMICOS A DESTACAR

EL SERVIDOR PÚBLICO NO PROPORCIONÓ INFORMACIÓN DE LOGROS LABORALES O ACADÉMICOS.

DECLARACION ANTERIOR

EL SERVIDOR NO INDICÓ INFORMACIÓN DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR.

SI ESTOY DE ACUERDO EN HACER PÚBLICOS MIS DATOS PATRIMONIALES

DATOS PATRIMONIALES.- INGRESOS ANUALES NETOS

POR CARGO PÚBLICO	2909455
POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL O COMERCIAL	
POR ACTIVIDAD FINANCIERA	211359
POR SERVICIOS PROFESIONALES	
OTROS	249982
TOTAL	3370796

1.-LOS DATOS CORRESPONDEN AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR
2.-SÓLO SE INCLUYEN LOS INGRESOS DEL SERVIDOR PÚBLICO. NO SE INCORPORAN LOS DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

DATOS PATRIMONIALES.- BIENES INMUEBLES

TIPO DE OPERACIÓN	TIPO BIEN:	SUP. TERRENO EN M2	SUP. CONSTRUCCIÓN EN M2	FORMA DE OPERACIÓN	REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	FECHA	VALOR	MONEDA
SIN_CAMBIO	CASA	560	492	CONTADO	1030744107000000	25/10/1982	924	VIEJOS PESOS
SIN_CAMBIO	CASA	2138	850	CONTADO	0600111424000000	27/12/2005	5611195	PESOS MEXICANOS
SIN_CAMBIO	DEPARTAMENTO	211	211	HERENCIA - CÓNYUGE	030-001410-00001	19/03/2001	2660288	PESOS MEXICANOS
SIN_CAMBIO	CASA	150	150	DONACION - MADRE	1015010705030039	08/12/2011	611253	PESOS MEXICANOS
SIN_CAMBIO	CASA	338	338	DONACION - MADRE	0240103704000000	08/12/2011	455600	PESOS MEXICANOS
SIN_CAMBIO	TERRENO	1000		DONACION - PADRE	1070112536000000	29/01/1988	11200	VIEJOS PESOS
SIN_CAMBIO	TERRENO RÚSTICO	24000	0	DONACION - PADRE	0231000205000000	08/03/1989	647	VIEJOS PESOS
SIN_CAMBIO	TERRENO	2547		DONACION - MADRE	1030732603010000	08/12/2009	6964500	PESOS MEXICANOS
SIN_CAMBIO	TERRENO RÚSTICO	58657	0	DONACION - MADRE	0240150214000000	08/12/2011	5117823	PESOS MEXICANOS

ACLARACIONES ACERCA DE LOS BIENES INMUEBLES
LOS 2 BIENES QUE MI PADRE ME DIO, MEDIANTE DONACIÓN, FUE ESTANDO ÉL AÚN CON VIDA. LOS 4 BIENES QUE MI MADRE ME DIO A MÍ MEDIANTE DONACIÓN, LOS RECIBIÓ DE LA HERENCIA DE MI PADRE.
CON RESPECTO A LOS 2 TERRENOS RÚSTICOS A QUE HAGO REFERENCIA, ÉSTOS SON TIERRAS CULTIVABLES.
1.-LOS DATOS CORRESPONDEN AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR
2.-SÓLO SE PROPORCIONAN LOS BIENES QUE REPORTÓ EL SERVIDOR PÚBLICO A NOMBRE DEL DECLARANTE O DEL DECLARANTE Y SU CÓNYUGE.
NO SE INCLUYEN LOS BIENES DECLARADOS A NOMBRE DE SU CÓNYUGE, SUS DEPENDIENTES ECONÓMICOS O DE OTROS.

DATOS PATRIMONIALES.- VEHÍCULOS

EL SERVIDOR PÚBLICO NO PROPORCIONÓ INFORMACIÓN DE VEHÍCULOS A SU NOMBRE.

DATOS PATRIMONIALES.- BIENES MUEBLES

TIPO DE OPERACIÓN:	TIPO DE BIEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	FORMA DE OPERACIÓN	VALOR DE LA OPERACIÓN	MONEDA	FECHA
SIN_CAMBIO	OBRAS DE ARTE	OBRAS DE ARTE	DONACION - MADRE	1000000	PESOS MEXICANOS	08/12/2011
SIN_CAMBIO	OBRAS DE ARTE	OBRAS DE ARTE	HERENCIA - CÓNYUGE	2000000	PESOS MEXICANOS	29/05/2007
SIN_CAMBIO	JOYAS	RELOJES Y JOYAS VARIAS	CONTADO	1900000	PESOS MEXICANOS	29/05/2007
SIN_CAMBIO	JOYAS	RELOJES Y JOYAS	DONACION - MADRE	1000000	PESOS MEXICANOS	08/12/2011
SIN_CAMBIO	MENAJE DE CASA (MUEBLES Y ACCESORIOS DE	MUEBLES Y ACCESORIOS	CONTADO	1000000	PESOS MEXICANOS	

CASA)

1.-LOS DATOS CORRESPONDEN AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR
2.-SÓLO SE PROPORCIONAN LOS BIENES QUE REPORTÓ EL SERVIDOR PÚBLICO A NOMBRE DEL DECLARANTE O DEL DECLARANTE Y SU CÓNYUGE.
NO SE INCLUYEN LOS BIENES DECLARADOS A NOMBRE DE SU CÓNYUGE, SUS DEPENDIENTES ECONÓMICOS O DE OTROS.

DATOS PATRIMONIALES.- INVERSIONES

TIPO DE OPERACION	TIPO DE INVERSIÓN	SALDO	MONEDA
SALDO	BANCARIA	150923	PESOS MEXICANOS
SALDO	FONDOS DE INVERSION	12999479	PESOS MEXICANOS
SALDO	SEGURO DE SEPARACION INDIVIDUALIZADO	560776	PESOS MEXICANOS
SALDO	OTROS	21571	PESOS MEXICANOS
SALDO	OTROS	31624	PESOS MEXICANOS
SALDO	OTROS	30241	PESOS MEXICANOS
SALDO	OTROS	61909	PESOS MEXICANOS
SIN_CAMBIO	POSESION DE MONEDAS Y METALES	3000000	PESOS MEXICANOS

1.-LOS DATOS CORRESPONDEN AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR
2.-LOS DATOS CORRESPONDEN A LAS CUENTAS REPORTADAS POR TIPO DE INVERSIÓN Y MONEDA.
3.-SÓLO SE INCORPORA LA INFORMACIÓN REPORTADA DE CUENTAS E INVERSIONES A NOMBRE DEL DECLARANTE Y DEL DECLARANTE Y SU CÓNYUGE.
NO SE INCLUYEN LAS QUE ESTÁN A NOMBRE DEL CÓNYUGE, DEPENDIENTES ECONÓMICOS O DE OTROS.

DATOS PATRIMONIALES.- ADEUDOS

EL SERVIDOR PÚBLICO NO PROPORCIONÓ INFORMACIÓN DE ADEUDOS A SU NOMBRE.

GASTOS DE MANUTENCION

(N i n g u n a)

*** TODA LA INFORMACIÓN FUE CAPTURADA DIRECTAMENTE POR EL SERVIDOR PÚBLICO**

[APÉNDICE 4]

INFORME DE TRANSPARENCIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 2012-2014

INFORME DE LABORES

En 2012 y 2013 la Oficina de la Presidencia fue considerada dentro de los 20 sujetos obligados con mayor número de solicitudes recibidas, obteniendo dentro de ese grupo el primer lugar en solicitudes con respuesta terminal.

92.6%
de solicitudes con respuesta terminal en 2012

93.1%
de solicitudes con respuesta terminal en 2013

EVALUACIÓN GLOBAL IFAI*

96.43
Segundo semestre 2013

99.70
Primer semestre 2014

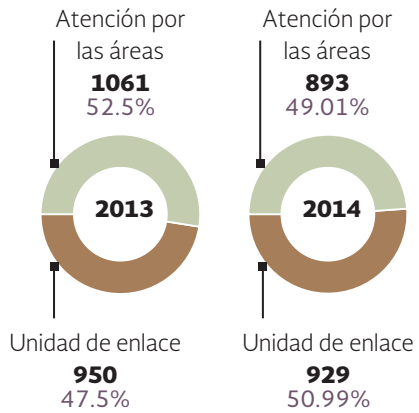

SOLICITUDES RECIBIDAS



RECURSOS DE REVISIÓN

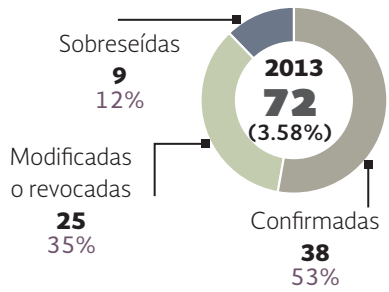

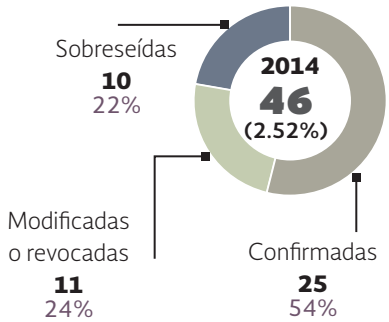

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

- Se elaboró la Política de Privacidad de la Oficina de la Presidencia de la República.
- Se incorporaron leyendas de información en los accesos a los edificios y en los centros de atención telefónica.
- Se impartieron cursos de capacitación en la materia.
- Se elaboró la Guía Básica en materia de Protección de Datos Personales.
- Se dieron de alta en el Sistema Persona del IFAI 6 sistemas de protección de datos personales.
- Se instrumentó la campaña para fortalecer el conocimiento sobre el Derecho a la Protección de Datos Personales.

COMITÉ DE INFORMACIÓN

2013

6 Sesiones Ordinarias

14 Sesiones Extraordinarias

2014

7 Sesiones Ordinarias

7 Sesiones Extraordinarias

*Porcentaje de respuestas a las demandas de información

[APÉNDICE 5]

CAMBIOS EN EL GOBIERNO FEDERAL EN 2013

Fecha	Dependencia	Cargo	Entró	Salió
MAYO	SE	Procurador Federal del Consumidor	Alfredo Castillo Cervantes	Humberto Benítez Treviño
NOVIEMBRE	Presidencia de la República	Vocero del Gobierno de la República	Eduardo Sánchez Hernández	Nueva creación

CAMBIOS EN EL GOBIERNO FEDERAL EN 2014

Fecha	Dependencia	Cargo	Entró	Salió
ENERO	SEGOB	Comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán	Alfredo Castillo Cervantes	Nueva creación
	SEGOB	Coordinador Nacional Antisecuestro	Renato Sales Heredia	Nueva creación
	STPS	Oficialía Mayor	Manuel Cadena Morales	Nicéforo Alejandro de Jesús Guerrero Reynoso
FEBRERO	CFE	Director General	Enrique Ochoa Reza	Francisco Rojas Gutiérrez
	SENER	Subsecretario de Electricidad	César Emiliano Hernández Ochoa	María de Lourdes Melgar Palacios
	SE	Procuradora Federal del Consumidor	Lorena Martínez Rodríguez	Alfredo Castillo Cervantes
	SEP	Oficialía Mayor	Marco Antonio Abaid Kado	Gustavo Nicolás Kubli Albertini
	Salud	Subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud	Eduardo González Pier	Luis Rubén Durán Fontes
MARZO	SEGOB	Comisionado Nacional de Seguridad	Monte Alejandro Rubido García	Manuel Mondragón y Kalb
ABRIL	SEGOB	Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Jorge Carlos Hurtado Valdez	Monte Alejandro Rubido García
	SEGOB	Subsecretario de Normatividad de Medios	Andrés Chao Ebergenyi	Eduardo Sánchez Hernández
	SHCP	Director General de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal Pesquero (antes Financiera Rural)	Juan Carlos Cortés García	Carlos Alberto Treviño Medina
	SHCP	Director General del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)	Luis Alberto Ibarra Pardo	Francisco Javier Delgado Mendoza
	SE	Directora General del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES)	Narcedalia Ramírez Pineda	Carlos Rojas Gutiérrez

Fecha	Dependencia	Cargo	Entró	Salió
MAYO	PGR	Subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad	Eliana García Laguna	Ricardo García Cervantes
	Consejería Jurídica	Consejero Adjunto	Misha Leonel Granados Fernández	Alejandro Jaime Gómez Sánchez
JUNIO	SEGOB	Comisionado de Prevención y Readaptación Social	Juan Ignacio Hernández Mora	José Luis Musi Nahmias
	SAGARPA	Subsecretario de Desarrollo Rural	Juan Manuel Verdugo Rosas	Arturo Osornio Sánchez
AGOSTO	SEMARNAT	Director General de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección del Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	Carlos de Regules Ruiz-Funes	Nueva creación
SEPTIEMBRE	Presidencia de la República	Coordinador de Vinculación		Jesús Ramírez Stabros
OCTUBRE	SCT	Subsecretaria de Transporte	Yuriria Mascott Pérez	Carlos Fernando Almada López
	Salud	Comisionado Nacional contra las Adicciones	Manuel Mondragón y Kalb	Rubén Fernando Cano Valle
NOVIEMBRE	SEP	Subsecretario de Educación Básica	Alberto Curi Naime	Alba Martínez Olivé
	SEP	Director General del Instituto Politécnico Nacional	Enrique Fernández Fassnacht	Yoloxóchitl Bustamante Díez
	SEP	Subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas	Javier Treviño Cantú	Enrique del Val y Blanco
DICIEMBRE	SEDENA	Subsecretario de la Defensa Nacional	Noé Sandoval Alcázar	Virgilio Méndez Bazán
	SEDENA	Oficialía Mayor	Gilberto Hernández Andreu	Luis Arturo Oliver Cen
	SEP	Subsecretario de Educación Superior	Efrén Rojas Dávila	Fernando Serrano Migallón

NOTA: Sólo incluye servidores públicos de nivel superior.

[REFERENCIAS]

DICIEMBRE 2013

1. 35 Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, Ciudad de México, 20 de diciembre de 2013.
2. "Encabeza el Presidente Enrique Peña Nieto ceremonia por el 198 aniversario luctuoso del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 23 de diciembre de 2013, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/encabeza-el-presidente-enrique-pena-nieto-ceremonia-por-el-198-aniversario-luctuoso-del-generalisimo-don-jose-maria-morelos-y-pavon/
3. Mérito y Reconocimiento 2013. Servicio de Carrera de la Policía Federal, Ciudad de México, 23 de diciembre de 2013.
4. "Los 100 del año", *El País Semanal*, 29 de diciembre de 2013, pp. 8-90.

ENERO 2014

1. Entrega de la ampliación a cuatro carriles de la carretera Atlacomulco-Palmillas, Atlacomulco, Estado de México, 3 de enero de 2014.
2. Acto Conmemorativo del 99 Aniversario de la Promulgación de la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, Boca del Río, Veracruz, 6 de enero de 2014.
3. Ceremonia conmemorativa del Día de la Enfermera e inauguración del hospital general de Acatlán, Acatlán de Osorio, Puebla, 7 de enero de 2014.
4. Encuentro con comunidades indígenas de Guerrero, Cochoapa el Grande, Guerrero, 8 de enero de 2014.
5. "La Sra. Angélica Rivera de Peña encabeza la celebración del Día de Reyes", Blog del *staff* de Presidencia, 8 de enero de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/la-sra-angelica-rivera-de-pena-encabeza-la-celebracion-del-dia-de-reyes
6. Promulgación de la Reforma Financiera, Residencia Oficial de Los Pinos, 9 de enero de 2014.
7. Mensaje a la Nación, Residencia Oficial de Los Pinos, 9 de enero de 2014.
8. "Primera reunión de Gabinete de 2014", Blog del *staff* de Presidencia, 9 de enero de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/primera-reunion-de-gabinete-de-2014/; "Ejecutivo insta a gabinete a cumplir metas de 2014", *Excélsior*, 10 de enero de 2014, p. 8.
9. "Appeal of Conscience Foundation Announces President of Mexico Enrique Peña Nieto to Receive World Statesman Award", *Appeal of Conscience Foundation*, comunicado de prensa, 9 de enero de 2014, en http://www.appealofconscience.org/detail.php?id=582&cat=news
10. "Festejaron el Día de Reyes en Los Pinos", *El Sol de México*, 10 de enero de 2014, p. 10.
11. Celebra Angélica Rivera de Peña, Día de Reyes con niñas y niños de Centros Asistenciales, DIF Nacional, comunicado de prensa, 9 de enero de 2014, en http://sn.dif.gob.mx/celebra-angelica-rivera-de-pena-dia-de-reyes-con-ninas-y-ninos-de-centros-asistenciales-de-dif-nacional/
12. Palabras durante la 25 Reunión de Embajadores y Cónsules, Palacio Nacional, 10 de enero de 2014.
13. "El Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo una conversación telefónica con su homólogo en Estados Unidos, Barack Obama", Blog del *staff* de Presidencia, 13 de enero de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/el-presidente-enrique-pena-nieto-sostuvo-una-conversacion-telefonica-con-su-homologo-en-estados-unidos-barack-obama/
14. Mensaje a medios de comunicación, en el marco de la visita del señor Enrico Letta, Palacio Nacional, 10 de enero de 2014.
15. Palabras durante la comida que ofreció en honor del señor Enrico Letta, Palacio Nacional, 13 de enero de 2014.
16. Palabras del Excelentísimo señor Enrico Letta, Presidente del Consejo de Ministros de la República Italiana, en el marco de su Visita Oficial a México, Palacio Nacional, 13 de enero de 2014.
17. Entrega del Premio Nacional de Protección Civil 2013, Palacio Nacional, 14 de enero de 2014.
18. "Construir un México más seguro es responsabilidad de todos: Enrique Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 14 de enero de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/construir-un-mexico-mas-seguro-es-responsabilidad-de-todos-enrique-pena-nieto/
19. "Peña Nieto y ministros recorren exposición maya", *Excélsior*, 15 de enero de 2014, p. 20.
20. Instalación del Sistema Nacional de Atención a Víctimas, Residencia Oficial de Los Pinos, 15 de enero de 2014.
21. 25 Aniversario de la CONAGUA, Ciudad de México, 16 de enero de 2014.
22. "En 2014, México tendrá un mejor desempeño en su economía, afirma el Presidente Enrique Peña Nieto ante el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 16 de enero de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/en-2014-mexico-tendra-un-mejor-desempeno-en-su-economia-afirma-el-presidente-enrique-pena-nieto-ante-el-consejo-mexicano-de-hombres-de-negocios/
23. 25 Aniversario del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Museo Nacional de Antropología e Historia, 17 de enero de 2014.
24. Reunión con la Cruz Roja Mexicana, a beneficio de los damnificados de los huracanes "Ingrid" y "Manuel", 21 de enero de 2014.
25. Un Año de Resultados Sin Hambre, Xochiatipan, Hidalgo, 21 de enero de 2014.
26. "EPN confía en promoción del país en Davos", *El Economista*, 23 de enero de 2014, p. 32.
27. "El conflicto en Michoacán se atenderá de raíz, afirma Peña", *La Jornada*, 23 de enero de 2014, p. 7.
28. "4 Objetivos de la participación del Presidente Enrique Peña Nieto en el Foro Económico Mundial 2014", Blog del *staff* de Presidencia, 22 de enero de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/4-objetivos-de-la-participacion-del-presidente-enrique-pena-nieto-en-el-foro-economico-mundial-2014/
29. Conferencia Magistral: Transformando México: Sociedad, Política, Economía, Davos, Suiza, 23 de enero de 2014.
30. Sesión interactiva titulada: La Promesa de la Alianza del Pacífico, Davos, Suiza, 23 de enero de 2014.
31. Sesión de preguntas y respuestas durante la sesión interactiva titulada: La Promesa de la Alianza del Pacífico", Davos, Suiza, 23 de enero de 2014.
32. Mensaje a medios de comunicación, Davos, Suiza, 23 de enero de 2014.
33. "Compromiso con la libertad de expresión", Blog del Presidente de la República, 23 de enero de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/compromiso-con-la-libertad-de-expresion/
34. "México, un país en ascenso", Blog del Presidente de la República, 23 de enero de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/mexico-un-pais-en-ascenso/
35. "México en el Foro Económico Mundial 2014", Blog de Presidencia de la República, 23 de enero de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/mexico-en-el-44-foro-economico-mundial/
36. Palabras durante la firma del Acuerdo Marco de Cooperación entre el gobierno de México y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Davos, Suiza, 24 de enero de 2014.
37. Anuncio de Inversión de PEPSICO, Davos, Suiza, 24 de enero de 2014.
38. Anuncio de Inversión de *Cisco Systems*, Davos, Suiza, 24 de enero de 2014.
39. Palabras del señor Paul Bulcke, director general de Nestlé, durante el anuncio de inversión, Davos, Suiza, 24 de enero de 2014.
40. "México se fortalece tras Foro Económico Mundial 2014", Blog del Presidente de la República, 24 de enero de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/mexico-se-fortalece-tras-foro-economico-mundial-2014/

41. Mensaje a medios de comunicación en el marco de su participación en el Foro Económico Mundial de Davos, Suiza, 24 de enero de 2014.
42. "Firman Pemex y Lukoil acuerdo de cooperación", comunicado de prensa, Pemex, Davos, Suiza, 24 de enero de 2014, en http://www.pemex.com/prensa/boletines_nacionales/Paginas/2014-008_nacional.aspx
43. "El General Óscar Naranjo se separa de la labor que venía desempeñando en México", Secretaría de Gobernación, comunicado de prensa, 26 de enero de 2014, en http://gobernacion.gob.mx/es/segob/Sintesis_Informativa?uri=http%3A%2F%2Fwww.segob.swb%23swbpress_Content%3A4674&cat=http%3A%2F%2Fwww.SEGOB.swb%23swbpress_Category%3A1
44. Inauguración del Hospital General de Axapusco, Axapusco, Estado de México, 27 de enero de 2014.
45. "¿Qué es la Celac?", Blog del *staff* de Presidencia, 28 de enero de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/infografia-que-es-la-celac/
46. "México en Cuba", Blog del Presidente de la República, 28 de enero de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/mexico-en-cuba/
47. Palabras a su arribo a La Habana, Cuba, Aeropuerto Internacional José Martí, La Habana, Cuba, 27 de enero de 2014.
48. Primera Sesión Plenaria de la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), La Habana, Cuba, 28 de enero de 2014.
49. Imposición de la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca al Presidente de República Oriental del Uruguay, José Mujica Cordano, La Habana, Cuba, 28 de enero de 2014.
50. Palabras del señor José Mujica Cordano, Presidente de la República Oriental del Uruguay, durante la Imposición de la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca, La Habana, Cuba, 28 de enero de 2014.
51. "El Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con su homóloga de Brasil, Dilma Rousseff", Presidencia de la República, comunicado de prensa, La Habana, Cuba, 28 de enero de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-se-reunio-con-su-homologa-de-brasil-dilma-rousseff/
52. "El Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con su homóloga de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner" Presidencia de la República, comunicado de prensa, 28 de enero de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-se-reunio-con-su-homologa-de-argentina-cristina-fernandez-de-kirchner/
53. "Convoca el Presidente Peña Nieto a la Celac para hacer más competitiva la región", Presidencia de la República, comunicado de prensa, La Habana, Cuba, 28 de enero de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/convoca-el-presidente-pena-nieto-a-la-celac-para-hacer-mas-competitiva-la-region/
54. "Decreto por el cual se crea la Coordinación Nacional Antisecuestro", *Diario Oficial de la Federación*, 28 de enero de 2014, pp. 2-6.
55. "Debemos prevenir y castigar el secuestro con toda la fuerza del Estado: Osorio Chong", Secretaría de Gobernación, comunicado de prensa, 28 de enero de 2014, en http://www.gobernacion.gob.mx/es/segob/Sintesis_Informativa?uri=http%3A%2F
56. "Davos wrap: em winners (Mexico) and losers (Brazil)", *The Financial Times*, 28 de enero de 2014, en http://blogs.ft.com/beyond-brics/2014/01/28/davos-wrap-em-winners-mexico-and-losers-brazil/
57. "México y Cuba, una nueva página en la Historia", Blog del Presidente de la República, 29 de enero de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/mexico-y-cuba-una-nueva-pagina-en-la-historia/
58. "Nos interesa ratificar la amistad con Cuba: Peña a Fidel Castro", *La Jornada*, 31 de enero de 2014, p. 3.
59. "Fidel Castro, 'líder político y moral', afirma Peña Nieto", *Milenio*, 30 de enero de 2014, p. 4.
60. Mensaje a medios de comunicación en el marco de su participación en la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, La Habana, Cuba, 29 de enero de 2014.
61. "Declaración de la II Cumbre de la Celac", La Habana, Cuba, 29 de enero de 2014, en http://celac.cubaminrex.cu/sites/default/files/ficheros/declaracion_revedtda_270114_espanol.pdf
62. "El Presidente se compromete a impulsar iniciativas de Gobierno Abierto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 29 de enero de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-se-compromete-a-impulsar-iniciativas-de-gobierno-abierto/
63. Promulgación de las Reformas en materia Político-Electoral, Castillo de Chapultepec, 31 de enero de 2014.

FEBRERO

1. Por Michoacán, Juntos lo Vamos a Lograr. Presentación del Plan Michoacán, Morelia, Michoacán, 4 de febrero de 2014.
2. Ceremonia del 97 Aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, Santiago de Querétaro, Querétaro, 5 de febrero de 2014.
3. "El Presidente Peña Nieto se reúne con el Viceprimer Ministro del Reino Unido, Nicholas Clegg", Presidencia de la Republica, comunicado de prensa, 6 de febrero de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-pena-nieto-se-reune-con-el-viceprimer-ministro-del-reino-unido-nicholas-clegg/
4. "*Moody's* otorga upgrade a México y lo pone en 'A3'", *El Economista*, 6 de febrero de 2014, p.8.
5. "Enrique Ochoa encabezará la cfe", *Excélsior*, 5 de febrero de 2014, sección Dinero, p. 1.
6. "Firman México y Jordania los términos de referencia para un Acuerdo de Libre Comercio", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 6 de febrero de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/firman-mexico-y-jordania-los-terminos-de-referencia-para-un-acuerdo-de-libre-comercio/
7. Mensaje a medios de comunicación en el marco de la Visita Oficial de Su Majestad Abdullah II, Rey Hachemita de Jordania, Palacio Nacional, 6 de febrero de 2014.
8. Mensaje a medios de comunicación de Su Majestad Abdullah II, Rey Hachemita de Jordania, en el marco de su visita oficial, Palacio Nacional, 6 de febrero de 2014.
9. "Presentan a nueva titular de Profeco", *La Razón de México,* 6 de febrero de 2014, p. 17.
10. "Toma posesión Lorena Martínez Rodríguez como Procuradora Federal del Consumidor", Secretaría de Economía, comunicado de prensa, 5 de febrero de 2014, en http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/10115-boletin14-015
11. Promulgación de la Reforma Constitucional en Materia de Transparencia, Palacio Nacional, 7 de febrero de 2014.
12. "Inauguran exposición 'Fuerzas Armadas... Pasión por México' en *el Zócalo*", *La Jornada*, 9 de febrero de 2014, p. 8; "Una mirada a las fuerzas armadas", *Reforma*, 9 de febrero de 2014, p. 2.
13. Diversas intervenciones durante el 101 Aniversario de la Marcha de la Lealtad, Ciudad de México, 9 de febrero de 2014.
14. "¿Qué es la Alianza del Pacífico?", Blog del *staff* de Presidencia, 10 de febrero de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/infografia-que-es-la-alianza-del-pacifico/
15. "La Alianza del Pacífico, una plataforma estratégica", Blog del *staff* de Presidencia, 10 de febrero de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/la-alianza-del-pacifico-una-plataforma-estrategica/
16. "Alianza del Pacífico: integración profunda para un futuro más próspero", *El Tiempo*, 10 de febrero de 2014, en http://www.eltiempo.com/politica/articulo-web-new_nota_interior-13473280.html

17. Rueda de Prensa de los Jefes de Estado participantes en la *VIII* Cumbre de la Alianza del Pacífico, Cartagena de Indias, Colombia, 10 de febrero de 2014.
18. "La Alianza del Pacífico es el mecanismo más innovador que México haya suscrito desde el TLC: EPN", Presidencia de la República, Comunicado de prensa, 10 de febrero de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/la-alianza-del-pacifico-es-el-mecanismo-mas-innovador-que-mexico-haya-suscrito-desde-el-tlc-epn/
19. "Copa Mundial de la FIFA", Blog del Presidente de la República, 11 de febrero de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/copa-mundial-de-la-fifa/
20. Inauguración del Aeropuerto de Palenque, Palenque, Chiapas, 12 de febrero de 2014.
21. "IFT aplaza discusión de must carry-must offer", *El Financiero*, 13 de febrero de 2014, p. 20.
22. "Promueve el Presidente de la República una controversia constitucional en contra de actos del Juez 32º de lo Civil del Distrito Federal", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 13 de febrero de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/promueve-el-presidente-de-la-republica-una-controversia-constitucional-en-contra-de-actos-del-juez-32o-de-lo-civil-del-distrito-federal/
23. 22 Reunión Plenaria de Consejeros 2014 BANAMEX. Ciudad de México, 13 de febrero de 2014.
24. "El Presidente Enrique Peña Nieto recibe cartas credenciales de diez nuevos embajadores", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 14 de febrero de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-recibe-cartas-credenciales-de-diez-nuevos-embajadores/
25. "El canciller recibió al primer ministro de Canadá", Secretaría de Relaciones Exteriores, comunicado de prensa, 17 de febrero de 2014 en: http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/discursos/3704-el-canciller-recibio-al-primer-ministro-de-canada
26. "Relación bilateral México- Canadá", Blog del *staff* de Presidencia, 17 de febrero de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/relacion-bilateral-mexico-canada/
27. Mensaje a medios de comunicación en el marco de la Visita Oficial del Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper, Palacio Nacional, 18 de febrero de 2014.
28. Mensaje del Primer Ministro de Canadá en el marco de su Visita Oficial a México, 18 de febrero de 2014.
29. Comida en honor del señor Stephen Harper, Primer Ministro de Canadá, en el marco de su Visita Oficial, Palacio Nacional, 18 de febrero de 2014.
30. Palabras del Primer Ministro de Canadá, Palacio Nacional, 18 de febrero de 2014.
31. Ceremonia de clausura de los festejos con motivo del centenario de la creación del Ejército Mexicano, Ciudad de México, 18 de febrero de 2014.
32. Reunión Bilateral que sostuvo con su homólogo estadounidense, Barack Obama, Palacio de Gobierno, Toluca, Estado de México, 19 de febrero de 2014.
33. Palabras del Presidente de los Estados Unidos de América, Barack Obama, durante la Reunión Bilateral con el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, Palacio de Gobierno, Toluca, Estado de México, 19 de febrero de 2014.
34. Encuentro con personalidades del sector privado, académico y social, en el marco de la Cumbre de Líderes de América del Norte, Toluca, Estado de México, 19 de febrero de 2014.
35. Palabras del señor Barack Obama, Presidente de los Estados Unidos, en el encuentro con personalidades del sector privado, académico y social, Toluca, Estado de México, 19 de febrero de 2014.
36. Palabras de Stephen Harper, Primer Ministro de Canadá, en el encuentro con personalidades del sector privado, académico y social, Toluca, Estado de México, 19 de febrero de 2014.
37. Mensaje a medios de comunicación en el marco de la Cumbre de líderes de América del Norte, Toluca, Estado de México, 19 de febrero de 2014.
38. Mensaje a medios de comunicación del Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, y del Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper, en el marco de la Cumbre de Líderes de América del Norte, Toluca, Estado de México, 19 de febrero de 2014.
39. Cena de Gala. Día del Ejército, Ciudad de México, 19 de febrero de 2014.
40. Convención Nacional de Industriales 2014. Reindustrialización para Transformar a México: Momento de Actuar, Ciudad de México, 20 de febrero de 2014.
41. Inauguración de la Planta de Honda de México, Celaya, Guanajuato, 21 de febrero de 2014.
42. Conmemoración del 193 Aniversario del Día de la Bandera e inauguración de las instalaciones del 105 Batallón de Infantería, Frontera, Coahuila, 24 de febrero de 2014.
43. Encuentro con comunidades purépechas, Chilchota, Michoacán, 25 de febrero de 2014.
44. 46 Reunión Ordinaria de la CONAGO, Puebla, Puebla, 26 de febrero de 2014.
45. Celebración del Día del Estado Mayor Presidencial, Residencia Oficial de Los Pinos, 26 de febrero de 2014.
46. "El Gobierno de la República cuenta con un Estado Mayor Presidencial moderno, disciplinado y exigente de su propio deber: Enrique Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 26 de febrero de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-gobierno-de-la-republica-cuenta-con-un-estado-mayor-presidencial-moderno-disciplinado-y-exigente-de-su-propio-deber-enrique-pena-nieto/
47. "Reciben a niños parlamentarios", *Excélsior*, 27 de febrero de 2014, p. 12.
48. "Mensaje de Luis Videgaray Caso, al término de la reunión de trabajo con el gabinete especializado de México próspero", Secretaría de Hacienda y Crédito Público, versión estenográfica, 27 de febrero 2014, en http://www.shcp.gob.mx/salaprensa/doc_discurso_funcionarios/secretarioshcp/2014/lvc_acuerdo_certidumbre_tributaria_27022014.pdf
49. Inauguración de la Planta de Mazda en México, Salamanca, Guanajuato, 27 de febrero de 2014.

MARZO

1. Entrega de Unidades de Transporte Soluciones, Sierra Gorda, Querétaro, 3 de marzo de 2014.
2. Inauguración del Centro de Mantenimiento, Reparación y Revisión Mayor de Aeronaves *Techops* México, Querétaro, Querétaro, 3 de marzo de 2014.
3. Promulgación del Código Nacional de Procedimientos Penales y Presentación de Iniciativa de Ley de Medios Alternos de Solución de Conflictos, Palacio Nacional, 4 de marzo de 2014.
4. "Recibió el Presidente Enrique Peña Nieto al Alcalde de Los Ángeles, California, Eric Garcetti", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 4 de marzo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/recibio-el-presidente-enrique-pena-nieto-al-alcalde-de-los-angeles-california-eric-garcetti/
5. "Peña reconoce el impulso a reformas; celebración del 85 aniversario del PRI", *Excélsior*, 5 de marzo de 2014, p. 6.
6. Encuentro con organizaciones nacionales de productores rurales y firma de los convenios de concurrencia en las entidades federativas, Manzanillo, Colima, 5 de marzo de 2014.
7. Fortalecimiento de la flota pesquera mexicana, Parque Industrial "Francisco Ramírez Villareal", Manzanillo, Colima, 5 de marzo de 2014.
8. "Angélica Rivera de Peña inauguró el Centro Modelo de Atención para Niñas y Adolescentes Embarazadas", DIF Nacional, comunicado de prensa, 5 de marzo de 2014, en http://sn.dif.gob.mx/angelica-rivera-de-pena-inauguro-el-centro-modelo-de-

atencion-para-ninas-y-adolescentes-embarazadas/
9. Premio Nacional de Vivienda 2013, Residencia Oficial de Los Pinos, 6 de marzo de 2014.
10. "El Pleno del IFT aprueba la convocatoria para licitar por primera vez en el país frecuencias de televisión abierta para formar por lo menos dos nuevas cadenas con cobertura nacional", IFT, comunicado de prensa 12, 6 de marzo de 2014, en http://www.ift.org.mx/iftweb/wp-content/uploads/2014/03/comunicado-ift-06-03-14.pdf
11. Inauguración del Centro de Justicia para las Mujeres, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, Mérida, Yucatán, 7 de marzo de 2014.
12. Mensaje a medios de comunicación de Rafael Correa Delgado, Presidente de la República del Ecuador, en el marco de la Visita Oficial del Presidente Enrique Peña Nieto, Quito, Ecuador, 10 de marzo de 2014.
13. Mensaje a medios de comunicación en el marco de su Visita Oficial a la República del Ecuador, Quito, Ecuador, 10 de marzo de 2014.
14. "Ecuador y México, relación bilateral fortalecida", Blog del Presidente de la República, 10 de marzo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/ecuador-y-mexico-relacion-bilateral-fortalecida/
15. "Reafirma el Presidente Enrique Peña Nieto el interés de profundizar la relación de México con América Latina", Presidencia de la República, comunicado de prensa, Valparaíso, Chile, 11 de marzo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/reafirma-el-presidente-enrique-pena-nieto-el-interes-de-profundizar-la-relacion-de-mexico-con-america-latina/
16. Informe de Actividades 2013 del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Residencia Oficial de Los Pinos, 12 de marzo de 2014.
17. "El gobierno federal es el primer emisor soberano en emitir un bono a 100 años en libras esterlinas", SHCP, comunicado 19, 12 de marzo de 2014, en http://www.shcp.gob.mx/selaprensa/doc_comunicados_prensa/2014/marzo/comunicado_019_2014.pdf; "Emisión centenaria reafirma confianza en México", *El Economista*, 13 de marzo de 2014, p. 5.
18. Reconocimiento al Programa de Producción y Exportación del Aguacate, Uruapan, Michoacán, 13 de marzo de 2014.
19. Visita de los campeones del Torneo de Apertura 2013 de la Liga MX de Futbol: Club León, Residencia Oficial de Los Pinos, 14 de marzo de 2014.
20. "¡Felicidades Armando Manzanero!", Blog del *staff* de Presidencia, 14 de marzo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/felicidades-armando-manzanero-2/
21. "Inaugura Angélica Rivera de Peña Casa Hogar para Varones y Centro Amanecer del DIF nacional", DIF Nacional, comunicado de prensa, 14 de marzo de 2014, en http://sn.dif.gob.mx/inaugura-angelica-rivera-de-pena-casa-hogar-para-varones-y-centro-amanecer-del-dif-nacional/; "Busca el DIF lugares dignos donde puedan vivir menores", *El Sol de México*, 14 de marzo de 2014, p. 9.
22. "Decreto por el que se expide la Ley Federal de Consulta Popular", *Diario Oficial de la Federación*, 14 de marzo de 2014, p. 2.
23. Ceremonia conmemorativa al 76 Aniversario de la Expropiación Petrolera, Cosoleacaque, Veracruz, 18 de marzo de 2014.
24. Conferencia de prensa ofrecida por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray Caso, y el Secretario del Tesoro de Estados Unidos de América, Jacob J. Lew", versión estenográfica, SHCP, 18 de marzo de 2014, en http://www.shcp.gob.mx/salaprensa/doc_discurso_funcionarios/secretarioshcp/2014/lvc_conferencia_shcp_tesoro_usa_18032014.pdf
25. "Mensaje a medios del Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong", SEGOB, comunicado de prensa, 18 de marzo de 2013, en http://www.gobernacion.gob.mx/es/segob/Sintesis_Informativa?uri=http%3A%2F%2Fwww.segob.swb%23swbpress_Content%3A4796&cat=http%3A%2F%2Fwww.SEGOB.swb%23swbpress_Category%3A2
26. "Rubido, airoso en su primer examen", *La Jornada*, 21 de marzo de 2014, p. 4; "Ratifica el Senado en comisión a Monte Alejandro Rubido", *El Sol de México*, 21 de marzo de 2014, p. 6.
27. "Inaugura el Presidente Enrique Peña Nieto el desarrollo Jardines de México", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 19 de marzo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/inaugura-el-presidente-enrique-pena-nieto-el-desarrollo-jardines-de-mexico/
28. Inauguración de la autopista Amecameca-Cuautla, Atlatlahucan, Morelos, 19 de marzo de 2014.
29. "Llama Angélica Rivera de Peña a padres de familia y sociedad en general, a promover el registro oportuno de menores", DIF Nacional, comunicado de prensa, 19 de marzo de 2014, en http://sn.dif.gob.mx/prensa/item/llama-angelica-rivera-de-pena-a-padres-de-familia-y-sociedad-en-general-a-promover-el-registro-oportuno-de-menores/
30. "Angélica Rivera toma la alcancía y en una pasada junta más de 4 mil pesos", *Milenio Diario*, 21 de marzo de 2014, p. 9.
31. Inicio de la Colecta Nacional 2014 de la Cruz Roja Mexicana, Plaza de la Constitución, Ciudad de México, 20 de marzo de 2014.
32. "Recibe el Presidente Peña Nieto al Secretario de Seguridad Interna de los Estados Unidos de América", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 20 de marzo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/recibe-el-presidente-pena-nieto-al-secretario-de-seguridad-interna-de-los-estados-unidos-de-america/
33. "México presenta su respuesta a las recomendaciones del Mecanismo de Examen Periódico Universal en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU", SEGOB-SRE, comunicado conjunto, 20 de marzo de 2014, en http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/3851-100 y en http://www.gobernacion.gob.mx/es/segob/Sintesis_Informativa?uri=http%3A%2F%2Fwww.segob.swb%23swbpress_Content%3A4801&cat=http%3A%2F%2Fwww.segob.swb%23swbpress_Category%3A1
34. "Ceremonia del 208 Aniversario del Natalicio de Benito Juárez", Blog del *staff* de Presidencia, 21 de marzo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/ceremonia-del-208-aniversario-del-natalicio-de-benito-juarez/?ref=relacionadas
35. "Decreto por el que se deroga el diverso por el que se declara Día de la Tolerancia y el Respeto a las Preferencias, el 17 de mayo de cada año, y se declara Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia, el 17 de mayo de cada año", *Diario Oficial de la Federación*, 21 de marzo de 2014, p. 2.
36. 4ª Carrera Molino del Rey, Bosque de Chapultepec, 22 de marzo de 2014.
37. "Concluyen México y Panamá las negociaciones para la firma de un Tratado de Libre Comercio", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 24 de marzo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/concluyen-mexico-y-panama-las-negociaciones-para-la-firma-de-un-tratado-de-libre-comercio/
38. Visita Oficial del Presidente de la República de Panamá, señor Ricardo Martinelli Berrocal, Palacio Nacional, 24 de marzo de 2014.
39. Mensaje a medios de comunicación del Presidente de la República de Panamá, señor Ricardo Martinelli Berrocal, con motivo de su Visita Oficial a nuestro país, Palacio Nacional, 24 de marzo de 2014.
40. "Visita Oficial del Presidente de la República de Panamá", Blog del Presidente de la República, 24 de marzo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/visita-oficial-del-presidente-de-la-republica-de-panama/
41. Comida en honor del Presidente de la República de Panamá, señor Ricardo Martinelli Berrocal, en su Visita Oficial, Palacio Nacional, 24 de marzo de 2014.

42. Palabras del Presidente de la República de Panamá, señor Ricardo Martinelli Berrocal, durante la comida que ofreció en su honor el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, con motivo de su Visita Oficial, Palacio Nacional, 24 de marzo de 2014.
43. "Inauguración de la Presa 'Las Auras'", Blog del Presidente de la República, 25 de marzo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/inauguracion-de-la-presa-las-auras/
44. "El Gobierno de la República trabaja para proponer una nueva Ley General de Aguas: Enrique Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 25 de marzo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-gobierno-de-la-republica-trabaja-para-proponer-una-nueva-ley-general-de-aguas-enrique-pena-nieto/
45. Inauguración de la Presa Las Auras, Tecate, Baja California, 25 de marzo de 2014.
46. "Inauguración del Hotel *Secrets* Puerto Los Cabos", Blog del Presidente de la República, 25 de marzo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/inauguracion-del-hotel-secrets-puerto-los-cabos/
47. Inauguración del Hotel *Secrets* Puerto Los Cabos, Los Cabos, Baja California Sur, 25 de marzo de 2014.
48. "Produce el turismo más de ocho por ciento del PIB del país, es importante generador de empleo: Enrique Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 25 de marzo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/produce-el-turismo-mas-de-ocho-por-ciento-del-pib-del-pais-es-importante-generador-de-empleo-enrique-pena-nieto/
49. Inauguración de la Central Fotovoltaica Aura Solar I, La Paz, Baja California Sur, 26 de marzo de 2014.
50. "Inauguración de la Central Fotovoltaica Aura Solar I", Blog del Presidente de la República, 26 de marzo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/inauguracion-de-la-central-fotovoltaica-aura-solar-i/
51. "Dos anuncios nacionales en materia de agua", Blog del *staff* de Presidencia, 26 de marzo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/dos-anuncios-nacionales-en-materia-de-agua/
52. Inauguración de la Presa Alberto Andrés Alvarado Arámburo, Comondú, Baja California Sur, 26 de marzo de 2014.
53. "Inauguración de la presa Alberto Andrés Alvarado Arámbulo", Blog del Presidente de la República, 26 de marzo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/inauguracion-de-la-presa-alberto-andres-alvarado-arambulo/
54. Ceremonia de entrega de menciones honoríficas a las unidades de la Armada, Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, sede de la Secretaría de Marina, Ciudad de México, 27 de marzo de 2014.
55. "Se reúne Peña Nieto con gobernadores del PRI", *El Sol de México*, 28 de marzo de 2014, p. 3; "Peña se reúne con gobernadores por reformas", *24 Horas*, 28 de marzo de 2014, p. 6; "Peña urge a estados aplicar las reformas", *Excélsior*, 28 de marzo de 2014, p. 1.
56. "Inician las obras del proyecto de suministro de Gas Natural Los Ramones Fase II", PEMEX, comunicado de prensa, 27 de marzo de 2014, en http://www.pemex.com/prensa/boletines_nacionales/Paginas/2014-023_nacional.aspx
57. Ceremonia de traspaso de la Secretaría General Iberoamericana, Residencia Oficial de Los Pinos, 28 de marzo de 2014.
58. "Octavio Paz, mexicano excepcional", Blog del Presidente de la República, 31 de marzo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/octavio-paz-mexicano-excepcional/
59. Tres grandes enseñanzas de Octavio Paz", Blog del *staff* de Presidencia, 31 de marzo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/tres-grandes-ensenanzas-de-octavio-paz/
60. Encabezó el Presidente Enrique Peña Nieto el Homenaje a Octavio Paz", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 31 de marzo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/encabezo-el-presidente-enrique-pena-nieto-el-homenaje-a-octavio-paz/

ABRIL

1. Evento Cruzada Nacional contra el Hambre, San José del Rincón, Estado de México, 1 de abril de 2014.
2. "Nombramientos en el sector financiero del campo mexicano", comunicado de prensa, SHCP, 1 de abril de 2014, en http://www.shcp.gob.mx/Biblioteca_noticias_home/comunicado_032_2014.pdf
3. "El Secretario Ildefonso Guajardo dio posesión a Narcedalia Ramírez Pineda como Directora General del INAES", comunicado de prensa, Secretaría de Economía, 1 de abril de 2014, en http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/10225-boletin14-038
4. Palabras del Alcalde de la ciudad de Comayagua, Carlos Miranda Canales, durante la ceremonia de entrega de las llaves de la ciudad, en el marco de la Visita Oficial del Presidente Enrique Peña Nieto, Comayagua, Honduras, 2 de abril de 2014.
5. Ceremonia de entrega de llaves de la ciudad, en el marco de su Visita Oficial a Honduras, Comayagua, Honduras, 2 de abril de 2014.
6. Mensaje a medios de comunicación del Presidente de la República de Honduras, Juan Orlando Hernández Alvarado, en el marco de la Visita Oficial del Presidente Enrique Peña Nieto, Comayagua, Honduras, 2 de abril de 2014.
7. Mensaje a medios de comunicación en el marco de su Visita Oficial, Comayagua, Honduras, 2 de abril de 2014.
8. "Hay voluntad de México de lograr un mayor acercamiento con la República de Honduras: EPN", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 2 de abril de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/hay-voluntad-de-mexico-de-lograr-un-mayor-acercamiento-con-la-republica-de-honduras-epn/
9. "Pactan EPN y Honduras ir contra crimen", *El Universal*, 3 de abril de 2014, p. 7; "Relanzan grupo anticrimen", *Reforma*, 3 de abril de 2014, p. 10.
10. Firma del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Panamá, y otros instrumentos, Panamá, Panamá, 3 de abril de 2014.
11. Palabras del Presidente de la República de Panamá, señor Ricardo Martinelli Berrocal, durante la Firma del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Panamá, y otros instrumentos, Panamá, Panamá, 3 de abril de 2014.
12. "Firman México y Panamá el Tratado de Libre Comercio", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 3 de abril de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/firman-mexico-y-panama-el-tratado-de-libre-comercio/
13. "¿Qué es el Foro Económico Mundial sobre América Latina?", Blog del *staff* de Presidencia, 3 de abril de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/que-es-el-foro-economico-mundial-sobre-america-latina/
14. Participación en la Sesión: "An Insight, An Idea", Panamá, Panamá, 3 de abril de 2014.
15. "Cámara de Diputados declara electos a los once consejeros electorales del INE", Cámara de Diputados, boletín 3333, 3 de abril de 2014, en http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2014/abril/03/3333-Camara-de-Diputados-declara-electos-a-los-once-consejeros-electorales-del-ine
16. Entrega de obras para elevar la calidad de vida en Acapulco, Blog del Presidente de la República, 4 de abril de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/entrega-de-obras-para-elevar-la-calidad-de-vida-en-acapulco/
17. Inauguración del sistema de abastecimiento de agua potable Lomas de Chapultepec y entrega de la modernización del tramo carretero Tres Vidas-Barra Vieja-Las Horquetas, Acapulco, Guerrero, 4 de abril de 2014.
18. Ceremonia de clausura de la 77 Convención Bancaria: la banca impulsa

la transformación de México, 4 de abril de 2014, Acapulco, Guerrero.

19. Celebró Consejo General última sesión del Instituto Federal Electoral, IFE, comunicado de prensa, 4 de abril de 2014, en http://www.ine.mx/portal/site/ifev2/template.maximize/Comunicados_de_prensa/
20. Día Mundial de la Salud "Pequeñas Picaduras: Grandes Amenazas", e inauguración de las nuevas instalaciones del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos, Ciudad de México, 7 de abril de 2014.
21. Peña Nieto, Enrique (@EPN), 7 de abril, recuperado de https://twitter.com/epn/status/453269808776486912
22. Inauguración de obras de electrificación, entrega de escrituras CORETT y de tarjetas LICONSA, SEDESOL, Chilchota, Michoacán, 8 de abril de 2014.
23. Puesta en operación del Contact Center de DISH, Morelia, Michoacán, 8 de abril de 2014.
24. 70 Asamblea General Anual Ordinaria 2014 de la CAINTRA Nuevo León, conmemoración del 70 Aniversario, Monterrey, Nuevo León, 9 de abril de 2014.
25. "Encuentro con el boxeador Francisco Rodríguez Tamayo, ´El Chihuas´", Presidencia de la República, 9 de abril de 2014, sección Multimedia, en http://www.presidencia.gob.mx/multimedia/encuentro-con-el-boxeador-francisco-rodriguez-tamayo-el-chihuas/
26. "El Presidente de Francia visita México", Blog del *staff* de Presidencia, 9 de abril de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/el-presidente-de-francia-visitara-mexico/
27. "El canciller Meade recibió al presidente de Francia", SRE, comunicado de prensa, 9 de abril de 2014, en http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/discursos/3976-el-canciller-meade-recibio-al-presidente-de-francia
28. "Hollande honra a los héroes", *Excélsior*, 11 de abril de 2013, p. 8.
29. Ceremonia Oficial de Bienvenida al Presidente de República Francesa, señor François Hollande, Campo Marte, Ciudad de México, 10 de abril de 2014.
30. Palabras del señor François Hollande, Presidente de la República Francesa, durante la ceremonia oficial de bienvenida que ofreció en su honor el Presidente Enrique Peña Nieto, Campo Marte, Ciudad de México, 10 de abril de 2014.
31. Mensaje a medios de comunicación en el marco de la Visita de Estado del Presidente de la República Francesa, señor François Hollande, Residencia Oficial de Los Pinos, 10 de abril de 2014.
32. "Éste es un nuevo momento de la relación México-Francia: Enrique Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 10 de abril de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/este-es-un-nuevo-momento-de-la-relacion-mexico-francia-enrique-pena-nieto/
33. "Éste es un nuevo momento de la relación México-Francia: Enrique Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 10 de abril de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/este-es-un-nuevo-momento-de-la-relacion-mexico-francia-enrique-pena-nieto/
34. "Reunión con el Consejo Estratégico Franco-Mexicano", Blog del Presidente de la República, 10 de abril de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/reunion-con-el-consejo-estrategico-franco-mexicano/
35. "Ixca Cienfuegos: Tras un lustro, instalan pérgola", *Excélsior*, 11 de abril de 2014, sección Expresiones, p. 5; "Inauguran pérgola en honor de Carlos Fuentes", *Reforma*, 11 de abril de 2014, p. 28.
36. Cena que ofreció en honor del señor François Hollande, Presidente de la República Francesa, en el marco de su Visita de Estado, Palacio Nacional, 10 de abril de 2014.
37. Diversas intervenciones durante la cena que ofreció en honor del señor François Hollande, Presidente de la República Francesa, el Presidente Enrique Peña Nieto, en el marco de su Visita de Estado, Palacio Nacional, 10 de abril de 2014.
38. "Presidente Hollande pide nueva etapa de relaciones México-Francia", Cámara de Senadores, comunicado 562, 10 de abril de 2014, en http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/12089-presidente-hollande-pide-nueva-etapa-de-relaciones-mexico-francia.html
39. "Reconocen aporte de Mario Molina", *Reforma*, 11 de abril de 2014, p. 6.
40. "Los gobiernos de México y Francia buscan condiciones de mayor bienestar para sus sociedades; un motor muy importante son los emprendedores: EPN", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 11 de abril de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/los-gobiernos-de-mexico-y-francia-buscan-condiciones-de-mayor-bienestar-para-sus-sociedades-un-motor-muy-importante-son-los-emprendedores-epn/
41. Ceremonia de cancelación del timbre postal conmemorativo y encuentro económico "Francia y México, dos Actores Complementarios en las Cadenas de Valor Mundiales", sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Ciudad de México, 11 de abril de 2014.
42. "Los gobiernos de México y Francia buscan condiciones de mayor bienestar para sus sociedades; un motor muy importante son los emprendedores: EPN", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 11 de abril de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/los-gobiernos-de-mexico-y-francia-buscan-condiciones-de-mayor-bienestar-para-sus-sociedades-un-motor-muy-importante-son-los-emprendedores-epn/
43. "Teotihuacán, fiel testigo", *El Sol de México*, 12 de abril de 2014, p. 6A.
44. Inauguración del Campus Aeronáutico de Querétaro, Colón, Querétaro, 11 de abril de 2014.
45. Diversas intervenciones durante la inauguración del Campus Aeronáutico de Querétaro, Colón, Querétaro, 11 de abril de 2014.
46. "Nombra Mancera Huésped Distinguido de la CDMX al Presidente de la República Francesa, François Hollande", boletín 0833/14, Gobierno del DF, 11 de abril de 2014, en http://www.df.gob.mx/index.php/component/content/article?id=3102
47. Entrega de la modernización de la carretera Jerez–Tlaltenango, Tramo Jerez–Tepetongo, Tepetongo, Zacatecas, 14 de abril de 2014.
48. Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, Ciudad de México, 15 de abril de 2014.
49. "El Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, Presidencia de la República, comunicado de prensa, 15 de abril de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-se-reunio-con-el-secretario-general-de-la-onu-ban-ki-moon/
50. "Recibe el Presidente Peña Nieto a una delegación legislativa bipartidista de los Estados Unidos", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 15 de abril de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/recibe-el-presidente-pena-nieto-a-una-delegacion-legislativa-bipartidista-de-los-estados-unidos/
51. Entrega de Cartas de Naturalización, Residencia Oficial de Los Pinos, 16 de abril de 2014.
52. "Concluye la Visita Oficial del Vicepresidente y Primer Ministro de Emiratos Árabes Unidos a México", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 21 de abril de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/concluye-la-visita-oficial-del-vicepresidente-y-primer-ministro-de-emiratos-arabes-unidos-a-mexico/
53. Ceremonia conmemorativa del Centenario de la Gesta Heroica de Veracruz y Jura de Bandera de los Cadetes de Primer año de la Heroica Escuela Naval Militar, Veracruz, Veracruz, 21 de abril de 2014.
54. "Homenaje Nacional a Gabriel García Márquez", Blog del Presidente de la República, 21 de abril de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/homenaje-nacional-a-gabriel-garcia-marquez/
55. Diversas intervenciones durante el Homenaje Nacional a Gabriel García Márquez, Palacio de Bellas Artes, Ciudad de México, 21 de abril de 2014.
56. Homenaje Nacional a Gabriel García Márquez, Palacio de Bellas Artes, Ciudad de México, 21 de abril de 2014.

57. "Unidos, Colombia y México le rinden homenaje a Gabriel García Márquez", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 21 de abril de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/unidos-colombia-y-mexico-le-rinden-homenaje-a-gabriel-garcia-marquez/
58. "Da el Senado entrada a dos notificaciones del Presidente", *La Jornada*, 22 de abril de 2014, p. 28.
59. "Esta generación tiene la responsabilidad de cuidar el planeta y hacer de él una mejor casa para las futuras generaciones: Enrique Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 22 abril de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/esta-generacion-tiene-la-responsabilidad-de-cuidar-el-planeta-y-hacer-de-el-una-mejor-casa-para-las-futuras-generaciones-enrique-pena-nieto/
60. Celebración del Día Internacional de la Madre Tierra, Puerto Peñasco, Sonora, 22 de abril de 2014.
61. "Compromiso con el medio ambiente", Blog del Presidente de la República, 22 de abril de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/compromiso-con-el-medio-ambiente/
62. Anuncio de Inversión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Centro SCT, Hermosillo, Sonora, 22 de abril de 2014.
63. Inauguración del Hospital General de Zona Número 14 del IMSS, Hermosillo, Sonora, 22 de abril de 2014.
64. "Inauguración del Hospital General de Zona No. 14 de IMSS", Blog del Presidente de la República, 22 de abril de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/inauguracion-del-hospital-general-de-zona-no-14-del-imss/
65. Entrega de la rehabilitación y modernización de la planta de tratamiento de aguas residuales "El Crestón", Mazatlán, Sinaloa, 23 de abril de 2014.
66. "Recorrido por el Buque de Investigación Pesquera y Oceanográfica", Blog del Presidente de la República, 23 de abril de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/recorrido-por-el-buque-de-investigacion-pesquera-y-oceanografica/
67. "¿Qué es el Premio Nacional del Emprendedor?", Blog del *staff* de Presidencia, 24 de abril de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/que-es-el-premio-nacional-del-emprendedor/
68. Entrega del Premio Nacional del Emprendedor 2014, Residencia Oficial de Los Pinos, 24 de abril de 2014.
69. "Se reúne el Presidente Enrique Peña Nieto con la UNT", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 25 de abril de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-reune-el-presidente-enrique-pena-nieto-con-la-unt/
70. "Ceremonia de Canonización de los Papas Juan XXIII y Juan Pablo II", Embajada de México en Santa Sede, Visitas de autoridades mexicanas a El Vaticano, 27 de abril de 2014, en http://embamex.sre.gob.mx/vaticano/index.php/eventos/visitas-altas-autoridades
71. Presentación del Programa Nacional de Infraestructura 2014–2018, Residencia Oficial de Los Pinos, 28 de abril de 2014.
72. ¿Qué es la Comunidad del Caribe? , Blog del *staff* de Presidencia, 30 de abril de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/que-es-la-comunidad-del-caribe/
73. ¿Qué es la Asociación de Estados del Caribe?, Blog del *staff* de Presidencia, 30 de abril de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/que-es-la-asociacion-de-estados-del-caribe/
74. Ceremonia de inauguración de la III Cumbre México-CARICOM, Mérida, Yucatán, 29 de abril de 2014.
75. "Concluyen los trabajos de la III Cumbre México-CARICOM", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 29 de abril de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/concluyen-los-trabajos-de-la-iii-cumbre-mexico-caricom/
76. "Cena de honor para los jefes de Estado", *El Sol de México*, 30 de abril de 2014, p. 5.
77. Inauguración de la VI Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe, Mérida, Yucatán, 30 de abril de 2014.
78. Diversas intervenciones durante la ceremonia de inauguración de la VI Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe, Mérida, Yucatán, 30 de abril de 2014.
79. Mensaje a medios de comunicación en el marco de la VI Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe, Mérida, Yucatán, 30 de abril de 2014.
80. Mensaje a medios de comunicación del Presidente de la República de Guatemala, señor Otto Pérez Molina, y del Secretario General de la Asociación de Estados del Caribe, señor Alfonso Múnera, en el marco de la VI Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe, Mérida, Yucatán, 30 de abril de 2014.
81. "El Presidente Enrique Peña Nieto encabezó reunión de reflexión sobre el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 30 de abril de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-encabezo-reunion-de-reflexion-sobre-el-mecanismo-de-dialogo-y-concertacion-de-tuxtla/
82. "El Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con el Presidente de Haití, Michel J. Martelly", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 30 de abril de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-se-reunion-con-el-presidente-de-haiti-michel-j-martelly/
83. "Elige Senado a comisionados para el nuevo órgano garante de acceso a la información", Senado de la República, comunicado de prensa 747, 30 de abril de 2014, en http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/12512-elige-senado-a-comisionados-para-el-nuevo-organo-garante-de-acceso-a-la-informacion.html
84. Conferencia de prensa que ofrecieron los titulares de la Secretaría de Energía, Pedro Joaquín Coldwell y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray Caso, en el salón Panamericano de Palacio Nacional, 30 de abril de 2014, SHCP, comunicado de prensa, en http://www.shcp.gob.mx/salaprensa/doc_discurso_funcionarios/secretarioshcp/2014/conferencia_sener_shcp_30042014.pdf
85. "Programa Nacional de Seguridad Pública 2014-2018", *Diario Oficial de la Federación*, 30 de abril de 2014, p. 37.

MAYO

1. Conmemoración del Día Internacional del Trabajo, Residencia Oficial de Los Pinos, 1 de mayo de 2014.
2. Diversas intervenciones durante la conmemoración del Día Internacional del Trabajo, Residencia Oficial de Los Pinos, 1 de mayo de 2014.
3. "Reitera el Presidente Peña Nieto su pleno respeto a la libertad religiosa", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 2 de mayo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/con-la-reforma-energetica-vendran-mejores-condiciones-de-vida-para-los-trabajadores-mexicanos-enrique-pena-nieto/
4. Toma de Protesta de Bandera de los Soldados del Servicio Militar Nacional Clase 1995, Anticipados y Remisos y Mujeres Voluntarias, y desfile cívico–militar conmemorativo al 152 Aniversario de la victoria del Ejército de Puebla de 1862, 5 de mayo de 2014, Puebla, Puebla.
5. "El Presidente Enrique Peña Nieto felicitó al Presidente Electo de Panamá, Juan Carlos Varela", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 6 de marzo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-felicito-al-presidente-electo-de-panama-juan-carlos-varela/
6. Ceremonia de inauguración del Tianguis Turístico México 2014, Benito Juárez, Quintana Roo, 6 de mayo de 2014.
7. Inauguración de obras de infraestructura turística en el malecón Tajamar, Benito Juárez, Quintana Roo, 6 de mayo de 2014.

8. "Este es el mejor momento del turismo en México, afirma Claudia Ruiz Massieu", SECTUR, boletín 100, 6 de mayo de 2014, en http://www.sectur.gob.mx/sala-de-prensa/2014/05/06/boletin-100-este-es-el-mejor-momento-del-turismo-en-mexico-afirma-claudia-ruiz-massieu/
9. "Se invertirán 1.2 billones de pesos del Programa Nacional de Infraestructura en la región Sur – Sureste: EPN", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 7 de mayo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-invertiran-1-2-billones-de-pesos-del-programa-nacional-de-infraestructura-en-la-region-sur-sureste-epn/
10. Cierre de garitas en el estado de Quintana Roo, Benito Juárez, Quintana Roo, 7 de mayo de 2014.
11. "Garantizado el abasto diario y regular de agua potable para Ciudad del Carmen, con el acueducto inaugurado hoy por el Presidente Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 7 de mayo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/garantizado-el-abasto-diario-y-regular-de-agua-potable-para-ciudad-del-carmen-con-el-acueducto-inaugurado-hoy-por-el-presidente-pena-nieto/
12. Inauguración de Acueducto Paralelo Chicbul-Ciudad del Carmen, Ciudad del Carmen, Campeche, 7 de mayo de 2014.
13. Evento del Día de las Madres, Residencia Oficial de Los Pinos, 9 de mayo de 2014.
14. Peña Nieto se reúne con Graco Ramírez", *El Economista*, 9 de mayo de 2013, p. 8; "Peña Nieto y Graco se reúnen en Los Pinos", *Excélsior*, 9 de mayo de 2014, p. 22.
15. Inauguración de la Expo Compras de Gobierno 2014, Ciudad de México, 12 de mayo de 2014.
16. Inauguración de la primera etapa de tecnificación y modernización del distrito de riego 001, Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, 13 de mayo de 2014.
17. "Declaración del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, tras haber montado Guardia de Honor ante los restos del empresario Lorenzo Zambrano", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 14 de mayo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/declaracion-del-presidente-de-los-estados-unidos-mexicanos-enrique-pena-nieto-tras-haber-montado-guardia-de-honor-ante-los-restos-del-empresario-lorenzo-zambrano/
18. Celebración del Día del Maestro, Residencia Oficial de Los Pinos, 15 de mayo de 2014.
19. Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil y clausura de la Convención Nacional de Protección Civil, Acapulco, Guerrero, 16 de mayo de 2014.
20. Inauguración de la 78 Asamblea General Ordinaria de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, Zacatecas, Zacatecas, 19 de mayo de 2014.
21. Acceso Abierto en la Sociedad del Conocimiento. Reformas y adiciones a la Ley de Ciencia y Tecnología, Residencia Oficial de Los Pinos, 20 de mayo de 2014.
22. "Instituto Politécnico Nacional, protagonista del desarrollo nacional", Blog del Presidente de la República, 21 de mayo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/instituto-politecnico-nacional-protagonista-del-desarrollo-nacional/
23. Entrega de la Presea Lázaro Cárdenas, Residencia Oficial de Los Pinos, 21 de mayo de 2014.
24. "Canciller Meade despide a su homólogo John Kerry", SRE, comunicado de prensa, 22 de mayo de 2014, en http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/discursos/4172-canciller-meade-despide-a-su-homologo-john-kerry-
25. "El Presidente Enrique Peña Nieto recibió al Secretario de Estado John Kerry, de los Estados Unidos de América", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 21 de mayo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-recibio-al-secretario-de-estado-john-kerry-de-los-estados-unidos-de-america/
26. Instalación de la Comisión Cuenca Tierra Caliente-CONAGUA y caravana por la salud de la mujer, Tepalcatepec, Michoacán, 22 de mayo de 2014.
27. "Escuelas libres de acoso escolar", Blog del Presidente de la República, 23 de mayo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/escuelas-libres-de-acoso-escolar/
28. "Ya quiero sentarme a llorar por mi hijo", *El Universal,* 24 de mayo de 2014, p. 8.
29. Inauguración del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, Ciudad Victoria, Tamaulipas, 23 de mayo de 2014.
30. "Las mujeres y los hombres de Guerrero se sobrepusieron con capacidad constructiva a la fuerza destructiva de la naturaleza: EPN", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 26 de mayo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/las-mujeres-y-los-hombres-de-guerrero-se-sobrepusieron-con-capacidad-constructiva-a-la-fuerza-destructiva-de-la-naturaleza-epn/
31. Primera etapa de entrega de viviendas, comunidad La Pintada, Atoyac de Álvarez, Guerrero, 26 de mayo de 2014.
32. Inauguración del nuevo Puente Miguel Alemán, Coyuca de Catalán, Guerrero, 26 de mayo de 2014.
33. Abanderamiento de la selección mayor de futbol rumbo a la Copa del Mundo, Brasil 2014, Palacio Nacional, 27 de mayo de 2014.
34. Reunión Nacional de Consejeros 2014 BBVA Bancomer, Ciudad de México, 27 de mayo de 2014.
35. "¿Qué es el Fondo para el Medio Ambiente Mundial?", Blog del Presidente de la República, 27 de mayo de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/que-es-el-fondo-para-el-medio-ambiente-mundial/
36. Quinta Asamblea del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, Benito Juárez (Cancún), Quintana Roo, 28 de mayo de 2014.
37. Ceremonia de inauguración de la XXXI Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, Mérida, Yucatán, 29 de mayo de 2014.
38. 32 Asamblea Ordinaria del Consejo Coordinador Empresarial, Ciudad de México, 30 de mayo de 2014.
39. "EPN visitó al River Plate", *El Sol de México*, 31 de mayo de 2014, p. 7; "Convive EPN con River", *Reforma*, sección *Cancha*, 31 de mayo de 2014, p. 8.

JUNIO

1. Comida con el sector marítimo, con motivo del Día de la Marina 2014, Tampico, Tamaulipas, 1 de junio de 2014.
2. Cruzada Nacional contra el Hambre, Guachochi, Chihuahua, 2 de junio de 2014.
3. Peña Nieto, Enrique (@EPN), 2 de junio, recuperado de https://twitter.com/epn/status/473529311484727296; https://twitter.com/epn/status/473529753996361728; https://twitter.com/epn/status/473530371619819 52
4. Inauguración de la Red Eléctrica Subterránea del Centro Histórico del Distrito Federal, Palacio Nacional, 3 de junio de 2014.
5. "EPN destaca medidas de Portugal ante crisis", *La Razón de México*, 5 de junio de 2014, p. 4.
6. "Peña Nieto da impulso a relaciones con Portugal", *Excélsior*, 6 de junio de 2014, p. 10.
7. "Se comprometen México y Portugal a impulsar relaciones económicas", *Milenio Diario*, 6 de junio de 2014, p. 10.
8. Mensaje a medios de comunicación del señor Aníbal Cavaco Silva, Presidente de la República Portuguesa, en el marco de la Visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto, Lisboa, Portugal, 5 de junio de 2014.

9. Mensaje a medios de comunicación en el marco de su Visita de Estado, Lisboa, Portugal, 5 de junio de 2014.
10. "Somos un país democrático que promueve las reformas transformadoras: Enrique Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 5 de junio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/somos-un-pais-democratico-que-promueve-las-reformas-transformadoras-enrique-pena-nieto/
11. Palabras del señor Aníbal Cavaco Silva, Presidente de la República Portuguesa, durante la Cena de Estado que ofreció en honor del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Enrique Peña Nieto, que tuvo lugar en esta ciudad, Lisboa, Portugal, 5 de junio de 2014.
12. Cena de Estado que ofreció en su honor el Presidente de la República Portuguesa, Aníbal Cavaco Silva y su señora esposa, Lisboa, Portugal, 5 de junio de 2014.
13. "Angélica Rivera de Peña recorrió el Museo Nacional de las Carrozas", *El Sol de México*, 6 de junio de 2014, p. 5.
14. Clausura de Seminario Empresarial en el marco de su Visita de Estado a la República Portuguesa, Lisboa, Portugal, 6 de junio de 2014.
15. "México es un país abierto al mundo y un permanente promotor del libre comercio: Enrique Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 6 de junio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/mexico-es-un-pais-abierto-al-mundo-y-un-permanente-promotor-del-libre-comercio-enrique-pena-nieto/
16. "Signan 12 documentos, en materia energética, financiera y turismo", *El Sol de México*, 7 de junio de 2014, p. 5.
17. "México es un país abierto al mundo y un permanente promotor del libre comercio: Enrique Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 6 de junio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/mexico-es-un-pais-abierto-al-mundo-y-un-permanente-promotor-del-libre-comercio-enrique-pena-nieto/
18. "Signan 12 documentos, en materia energética, financiera y turismo", *El Sol de México*, 7 de junio de 2014, p. 5.
19. Mensaje a medios de comunicación durante su Visita de Estado a la República Portuguesa (finalización), Lisboa, Portugal, 6 de junio de 2014.
20. "Relación bilateral México–Santa Sede", Blog del *staff* de Presidencia, 7 de junio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/relacion-bilateral-mexico-santa-sede/
21. "Peña Nieto visitará al Papa", *Excélsior*, 7 de junio de 2014, p. 15.
22. "Regala EPN al Papa una Virgen de Guadalupe y la playera de la Selección", *El Sol de México*, 8 de junio de 2014, p. 12.
23. "Acepta el Papa Francisco invitación del Presidente Enrique Peña Nieto a visitar México", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 7 de junio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/acepta-el-papa-francisco-invitacion-del-presidente-enrique-pena-nieto-a-visitar-mexico/
24. "Se confirma visita del Papa a México, *Excélsior*, 8 de junio de 2014, p. 2.
25. "Relación económica México-España", Blog del *staff* de Presidencia, 8 de junio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/relacion-economica-mexico-espana/
26. "España y México, juntos por un futuro más próspero", Blog del Presidente de la República, 9 de junio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/espana-y-mexico-juntos-por-un-futuro-mas-prospero/
27. "No pienso a corto plazo, mi compromiso es con el futuro", *El País*, 8 de junio de 2014, p. 1.
28. "Los príncipes reciben a Peña", *Excélsior*, 9 de junio de 2014, p. 9.
29. "Resalta el Presidente Peña Nieto las fortalezas que hoy tiene México para atraer inversiones que generen crecimiento y desarrollo económico", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 9 de junio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/resalta-el-presidente-pena-nieto-las-fortalezas-que-hoy-tiene-mexico-para-atraer-inversiones-que-generen-crecimiento-y-desarrollo-economico/
30. "Reyes de España reciben a Peña Nieto", *Milenio Diario*, 10 de junio de 2014, p. 21.
31. Evento organizado por *El País*: México, Reformar para Crecer, Madrid, España, 9 de junio de 2014.
32. Ceremonia de Entrega de la Llave de Oro de la Villa de Madrid, Madrid, España, 9 de junio de 2014.
33. "Recibe el Presidente Enrique Peña Nieto la Llave de Oro de la Villa de Madrid" Presidencia de la República, comunicado de prensa, 9 de junio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/recibe-el-presidente-enrique-pena-nieto-la-llave-de-oro-de-la-villa-de-madrid/
34. Palabras de S.M. el Rey Juan Carlos I de España, durante la Cena de Estado que ofreció en honor del licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, y su esposa, señora Angélica Rivera de Peña, Madrid, España, 9 de junio de 2014.
35. "Reconoce Enrique Peña la madurez política de legisladores mexicanos", *El Sol de México*, 11 de junio de 2014, p. 7.
36. Cena que ofrecieron en su honor sus Majestades los Reyes de España, Madrid, España, 9 de junio de 2014.
37. Mensaje a medios de comunicación que ofreció el Presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy Brey, al término de la reunión con el Presidente Enrique Peña Nieto, Madrid, España, 10 de junio de 2014.
38. Mensaje a medios de comunicación al término de la reunión con el Presidente del Gobierno de España, señor Mariano Rajoy Brey, Madrid, España, 10 de junio de 2014.
39. "Refuerzan relación con la firma de 21 acuerdos", *El Universal,* 11 de junio de 2014, p. 6.
40. "Iberia e Interjet crean alianza en comercio", *Excélsior*, 11 de junio de 2014, sección Dinero, p. 4.
41. "Firman acuerdo de colaboración en el ámbito energético", comunicado de prensa, CFE, 9 de junio de 2014, en http://saladeprensa.cfe.gob.mx/boletines/show/8127/
42. "Angélica Rivera de Peña recorrió el Hospital Universitario La Paz, acompañada por Su Majestad, la Reina Doña Sofía de España", Presidencia de la República, comunicado de prensa, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/angelica-rivera-de-pena-recorrio-el-hospital-universitario-la-paz-acompanada-por-su-majestad-la-reina-dona-sofia-de-espana/.
43. "Encuentro Empresarial de Alto Nivel", Blog del Presidente de la República, 10 de junio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/encuentro-empresarial-de-alto-nivel/
44. Acto institucional del Congreso de los Diputados, Madrid, España, 10 de junio de 2014.
45. Presentación de la Campaña Nacional de Promoción Turística y Agendas de Competitividad, Residencia Oficial de Los Pinos, 12 de junio de 2014.
46. Inauguración del Centro de Innovación para la Categoría de Productos Horneados PepsiCo, Residencia Oficial de Los Pinos, 12 de junio de 2014.
47. Peña Nieto, Enrique (@EPN), 15 de junio, recuperado de https://twitter.com/epn/status/478367734619586560
48. Entrega de la modernización del Parque Metropolitano La Eucalera, Ocotlán, Jalisco, 16 de junio de 2014.
49. Encuentro con la Industria Tequilera, patrimonio de los mexicanos: 40 Aniversario de la Denominación de Origen y 20 del Consejo Regulador del Tequila, Guadalajara, Jalisco, 16 de junio de 2014.
50. "Se realizará la VI Reunión de Cónsules Honorarios de México", comunicado 248, SRE, 16 de junio de 2014, en http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/4345-248
51. Desayuno con Cónsules Honorarios, Palacio Nacional, 17 de junio de 2014.

52. Inauguración de las instalaciones de la Base de Operaciones Nanchititla, Luvianos, Estado de México, 18 de junio de 2014.
53. "Presidente Enrique Peña Nieto recibió a Fausto Vallejo, quien le manifestó su decisión de separarse de la gubernatura para atender su salud", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 18 de junio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/presidente-enrique-pena-nieto-recibio-a-fausto-vallejo-quien-le-manifesto-su-decision-de-separarse-de-la-gubernatura-para-atender-su-salud/
54. "Acuerdan los Presidentes Peña Nieto y Obama atender el tema de los menores de edad migrantes, indocumentados y sin compañía de adultos", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 19 de junio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/acuerdan-los-presidentes-pena-nieto-y-obama-atender-el-tema-de-los-menores-de-edad-migrantes-indocumentados-y-sin-compania-de-adultos/
55. "Países que conforman la Alianza del Pacífico", Blog del *staff* de Presidencia, 18 de junio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/paises-que-conforman-la-alianza-del-pacifico/
56. Cena Oficial en Honor de los Participantes en la Novena Cumbre de la Alianza del Pacífico, Punta Mita, Nayarit, 19 de junio de 2014.
57. Inauguración de la Novena Cumbre de la Alianza del Pacífico, Punta Mita, Nayarit, 20 de junio de 2014.
58. Diversas intervenciones durante la Inauguración de la Novena Cumbre de la Alianza del Pacífico, Punta Mita, Nayarit, 20 de junio de 2014.
59. Mensaje conjunto a medios de comunicación que ofrecieron los Presidentes de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto; de la República de Chile, Michelle Bachelet; de la República de Colombia, Juan Manuel Santos, y de la República del Perú, Ollanta Humala, en el marco de la Novena Cumbre de la Alianza del Pacífico, Punta Mita, Nayarit, 20 de junio de 2014.
60. "Se celebra la firma de la Carta de Intención de Colaboración Técnica de PYMES con la OCDE y la Alianza del Pacífico", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 20 de junio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-celebra-la-firma-de-la-carta-de-intencion-de-colaboracion-tecnica-de-pymes-con-la-ocde-y-la-alianza-del-pacifico/
61. "Diálogo de la Alianza del Pacífico con países observadores", Blog del *staff* de Presidencia, 20 de junio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/dialogo-de-la-alianza-del-pacifico-con-paises-observadores/
62. Inauguración de la Obra del Gasoducto Centenario, Morelos, Zacatecas, 23 de junio de 2014.
63. Escenificación de la Batalla de Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas, 23 de junio de 2014.
64. "Todo México le tiene confianza a la Selección Nacional: EPN", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 23 de junio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/todo-mexico-le-tiene-confianza-a-la-seleccion-nacional-epn/
65. Reunión de la Red Parlamentaria Global de la OCDE, Residencia Oficial de Los Pinos, 23 de junio de 2014.
66. Entrega del tramo carretero Texcoco-Calpulalpan, Calpulalpan, Tlaxcala, 24 de junio de 2014.
67. Presentación del Programa Nacional de Derechos Humanos, Palacio Nacional, 25 de junio de 2014.
68. "Recibe el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, a la Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 25 de junio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/recibe-el-presidente-de-la-republica-enrique-pena-nieto-a-la-directora-gerente-del-fondo-monetario-internacional/
69. Versión estenográfica de la declaración que ofreció este día a los medios de comunicación la señora Christine Lagarde, Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional, al término de la entrevista que sostuvo con el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, Palacio Nacional, 25 de junio de 2014.
70. Foro Internacional de Inclusión Financiera, Palacio Nacional, 26 de junio de 2014.
71. Diversas intervenciones durante el Foro Internacional de Inclusión Financiera, Palacio Nacional, 26 de junio de 2014.
72. Reunión con Gobernadores del Consejo Mundial del Agua, Residencia Oficial de Los Pinos, 26 de junio de 2014.
73. "Expresa el Presidente Peña Nieto a la Selección Nacional su felicitación y la gratitud de los mexicanos", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 29 de junio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/expresa-el-presidente-pena-nieto-a-la-seleccion-nacional-su-felicitacion-y-la-gratitud-de-los-mexicanos/
74. Cruzada Nacional contra el Hambre, Uruapan, Michoacán, 30 de junio de 2014.
75. "Entrevista con Charlie Rose, Bloomberg", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 1 de julio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/entrevista-con-charlie-rose-bloomberg/
76. "Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca a Robert Pastor", comunicado de prensa 282, SRE, 30 de junio de 2014, en http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/4444-282

JULIO

1. Ceremonia de entrega de apoyos para el campo, Zapotlán El Grande, Jalisco, 1 de julio de 2014.
2. Entrega de la medalla al Mérito Industrial y reconocimiento a industriales distinguidos del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Guadalajara, Jalisco, 1 de julio de 2014, p. 4.
3. "Se reúne el Presidente Enrique Peña Nieto con gobernadores priistas", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 1 de julio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-reune-el-presidente-enrique-pena-nieto-con-gobernadores-priistas/
4. Inauguración del distribuidor vial entronque Ixtapaluca, Ixtapaluca, Estado de México, 2 de julio de 2014.
5. Anuncio de inversión de la primera planta de BMW *Group* en México, Residencia Oficial de Los Pinos, 3 de julio de 2014.
6. Toma de protesta del Comité Ejecutivo y del Consejo Directivo de la CONCANACO-SERVYTUR 2014-2015, Ciudad de México, 4 de julio de 2014.
7. Puesta en marcha del Programa Frontera Sur, Catazajá, Chiapas, 7 de julio de 2014.
8. Diversas intervenciones durante la puesta en marcha del Programa Frontera Sur, Catazajá, Chiapas, 7 de julio de 2014.
9. "Se comprometen México, Guatemala y Estados Unidos a encontrar soluciones al tema de menores no acompañados", boletín 348, Secretaría de Gobernación, 9 de julio de 2014, en http://www.gobernacion.gob.mx/es/segob/Sintesis_Informativa?uri=http%3A%2F%2Fwww.segob.swb%23swbpress_Content%3A5069&cat=http%3A%2F%2Fwww.segob.swb%23swbpress_Category%3A1
10. Inicio de la Campaña Nacional de Reforestación 2014, Chignahuapan, Puebla, 8 de julio de 2014.
11. "Remite Cámara de Diputados al Ejecutivo leyes secundarias en materia de telecomunicaciones y radiodifusión", Cámara de Diputados, boletín de prensa 3830, 9 de julio de 2014, en http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2014/Julio/09/3830-Remite-Camara-de-Diputados-al-Ejecutivo-leyes-secundarias-en-materia-de-telecomunicaciones-y-radiodifusion

12. Peña Nieto, Enrique (@EPN), 9 de julio, recuperado de https://twitter.com/EPN/status/486873282029682690; Peña Nieto, Enrique (@EPN), 9 de julio, recuperado de https://twitter.com/epn/status/486872937194999808
13. Inauguración de los Puentes Gemelos y modernización del Boulevard Lic. Armando del Castillo Franco, Durango, Durango, 9 de julio de 2014.
14. Presentación de proyectos de inversión del Consejo Mexicano de Negocios, Ciudad de México, 10 de julio de 2014.
15. Celebración del Día del Abogado, Residencia Oficial de Los Pinos, 11 de julio de 2014.
16. "Conoce los 6 ejes de la Reforma de Telecomunicaciones", Blog del *staff* de Presidencia, 14 de julio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/infografia-conoce-los-6-ejes-de-la-reforma-de-telecomunicaciones/
17. "El ABC de la Reforma en Telecomunicaciones", Blog del *staff* de Presidencia, 14 de julio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/el-abc-de-la-reforma-en-telecomunicaciones/
18. "¿Cuáles son los derechos de los usuarios con la nueva Reforma en Telecomunicaciones?", Blog del *staff* de Presidencia, 14 de julio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/infografia-cuales-son-los-derechos-de-los-usuarios-con-la-nueva-reforma-en-telecomunicaciones/
19. Promulgación de la Legislación Secundaria de las Reformas en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Palacio Nacional, 14 de julio de 2014.
20. Comida que ofreció en honor de su Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Pietro Parolin, Palacio Nacional, 14 de julio de 2014.
21. Copa del Mundo Brasil 2014. Encuentro con la Selección Nacional de Futbol, Residencia Oficial de Los Pinos, 15 de julio de 2014.
22. Inauguración de la Planta de PET reciclado grado alimenticio, más grande del mundo, Toluca, Estado de México, 16 de julio de 2014.
23. "Relaciones bilaterales y económicas México-Perú", Blog del *staff* de Presidencia, 17 de julio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/relaciones-bilaterales-y-economicas-mexico-peru/
24. "Inicia nueva etapa en la relación de México y Perú", *El Sol de México*, 18 de julio de 2014, p. 5.
25. Mensaje a medios de comunicación en el marco de la Visita Oficial del Presidente de la República del Perú, Palacio Nacional, 17 de julio de 2014.
26. Mensaje a medios de comunicación del señor Ollanta Humala, Presidente de la República del Perú, en el marco de su Visita Oficial a nuestro país, Palacio Nacional, 17 de julio de 2014.
27. "México y Perú impulsan relación", *Excélsior*, 18 de julio de 2014, p. 9.
28. Palabras durante la comida que ofreció en honor del Señor Ollanta Humala, Presidente de la República del Perú, Palacio Nacional, 17 de julio de 2014.
29. Palabras del señor Ollanta Humala, Presidente de la República del Perú, durante la comida que ofreció en su honor el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Palacio Nacional, 17 de julio de 2014.
30. "El presidente de Perú, Ollanta Humala, concluyó visita oficial a México", SRE, comunicado de prensa, 18 de julio de 2014, en http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/4541-316
31. "Recibe el Presidente Enrique Peña Nieto al Ministro Federal de Relaciones Exteriores de Alemania", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 17 de julio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/recibe-el-presidente-enrique-pena-nieto-al-ministro-federal-de-relaciones-exteriores-de-alemania/
32. Entrega del nuevo Libramiento Norte, San Luis Potosí, San Luis Potosí, 21 de julio de 2014.
33. Inauguración de la planta de tratamiento de aguas residuales Agua Prieta, Zapopan, Jalisco, 22 de julio de 2014.
34. "Logros y acciones de Sin Hambre en Nayarit", Blog del *staff* de Presidencia, 23 de julio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/logros-y-acciones-de-sin-hambre-en-nayarit/
35. Acciones de la Cruzada Nacional contra el Hambre. Un Año de Resultados, Del Nayar, Nayarit, 23 de julio de 2014.
36. "El Presidente Enrique Peña Nieto conversó telefónicamente con el Presidente de Estados Unidos, Barack Obama", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 24 de julio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-converso-telefonicamente-con-el-presidente-de-estados-unidos-barack-obama/
37. Mensaje a medios de comunicación con motivo de la Visita Oficial del Primer Ministro de Japón, señor Shinzo Abe, Palacio Nacional, 25 de julio de 2014.
38. Mensaje a medios de comunicación del señor Shinzo Abe, Primer Ministro de Japón, en el marco de su Visita Oficial, Palacio Nacional, 25 de julio de 2014.
39. "Visita Oficial del Primer Ministro del Japón, Shinzo Abe. Comunicado conjunto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 25 de julio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/visita-oficial-del-primer-ministro-del-japon-shinzo-abe-comunicado-conjunto/
40. Palabras durante la comida en honor del señor Shinzo Abe y su esposa la señora Akie Abe, Palacio Nacional, 25 de julio de 2014.
41. Palabras durante la clausura de la 31 Reunión Plenaria del COMCE México-Japón, Ciudad de México, 26 de julio de 2014.
42. Diversas intervenciones durante la clausura de la 31 Reunión Plenaria del COMCE México-Japón, Ciudad de México, 26 de julio de 2014.
43. "Recorren el Presidente Enrique Peña Nieto y el Primer Ministro de Japón, Shinzo Abe, la zona arqueológica de Teotihuacán", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 26 de julio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/recorren-el-presidente-enrique-pena-nieto-y-el-primer-ministro-de-japon-shinzo-abe-la-zona-arqueologica-de-teotihuacan/
44. "El Presidente Enrique Peña Nieto recibió al gobernador del estado de California, Edmund G. Brown Jr.", Residencia Oficial de Los Pinos, 28 de julio de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-recibio-al-gobernador-del-estado-de-california-edmund-g-brown-jr/

AGOSTO

1. "Calakmul, Patrimonio Mundial Mixto", Blog del Presidente de la República, 4 de agosto de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/calakmul-patrimonio-mundial-mixto/
2. Entrega del Certificado de UNESCO, Patrimonio Mundial Mixto a "La Antigua Ciudad Maya y los Bosques Tropicales Protegidos de Calakmul", Calakmul, Campeche, 4 de agosto de 2014.
3. Entrega del libramiento Ciudad Coatepec, Coatepec, Veracruz, 5 de agosto de 2014.
4. Abanderamiento de la Delegación Mexicana a los Juegos Olímpicos de la Juventud Nanjing 2014 y Campeonatos Mundiales de Basquetbol y Voleibol, Residencia Oficial de Los Pinos, 6 de agosto de 2014.
5. "Entre los pueblos de México y Colombia hay lazos de amistad, hermandad y afecto: Enrique Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 7 de agosto de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/entre-los-pueblos-de-mexico-y-colombia-hay-lazos-de-amistad-hermandad-y-afecto-enrique-pena-nieto/
6. "México reafirma los lazos de amistad y hermandad con Colombia: EPN", *El Sol de México*, 8 de agosto de 2014, p. 1.
7. "Ceremonia de Posesión del Presidente de la República de Colombia", Blog del Presidente de la República, 7 de agosto de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/ceremonia-de-posesion-del-presidente-de-la-republica-de-colombia/

8. Conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, San Juan Chamula, Chiapas, 8 de agosto de 2014.
9. "Informa MVR a Peña Nieto del avance en la construcción de 60 escuelas que donó OEM", *El Sol de México,* 11 de agosto de 2014, p. 5A.
10. Promulgación de las Leyes Secundarias de la Reforma Energética, Palacio Nacional, 11 de agosto de 2014.
11. Mensaje a la Nación en cadena nacional, 11 de agosto de 2014, Presidencia de la República, en http://www.presidencia.gob.mx/multimedia/mensaje-a-la-nacion-cadena-nacional/
12. "Reformas en acción", Blog del Presidente de la República, 13 de agosto de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/reformas-en-accion/
13. "Recibe el Presidente Enrique Peña al director general de la Organización Mundial de Comercio, Roberto Azevêdo", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 11 de agosto de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/recibe-el-presidente-enrique-pena-al-director-general-de-la-organizacion-mundial-de-comercio-roberto-azevedo/
14. "Conmemoración del 50 Aniversario Luctuoso de Isidro Fabela Alfaro, Atlacomulco, Estado de México, 12 de agosto de 2014.
15. Conmemoración de los 100 años de los Tratados de Teoloyucan, Teoloyucan, Estado de México, 13 de agosto de 2014.
16. "Mexico President Turns to Cementing Overhauls", *The Wall Street Journal*, 14 de agosto de 2014, p. 6.
17. "Ceremonia de graduación de la generación 2009-2014 de la Heroica Escuela Naval Militar", Alvarado, Veracruz, 14 de agosto de 2014.
18. "Ceremonia de puesta en circulación de la moneda de veinte pesos conmemorativa del Centenario de la Gesta Heroica de Veracruz de 1914", Alvarado, Veracruz, 14 de agosto de 2014.
19. Reunión nacional de alumnos destacados, Palacio Nacional, 15 de agosto de 2014.
20. Inauguración de la escuela primaria "Isidro Fabela Alfaro" e inicio del ciclo escolar 2014-2015, Toluca, Estado de México, 18 de agosto de 2014.
21. "Diversas intervenciones durante la inauguración de la escuela primaria "Isidro Fabela Alfaro" e inicio del ciclo escolar 2014-2015, Toluca, Estado de México, 19 de agosto de 2014.
22. 15 Años de Autonomía Constitucional de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Ciudad de México, 19 de agosto de 2014.
23. "El reto ahora es materializar las reformas", *Excélsior,* 20 de agosto de 2014, pp- 6-7.
24. Carreño Carlón, José, "Minicrónica de unas Conversaciones a Fondo", *El Universal,* 20 de agosto de 2014, p. 18.
25. "Toma protesta Guerra Abud a encargado de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial", comunicado de prensa 139, SEMARNAT, 19 de agosto de 2014.
26. Financiera Nacional de Desarrollo: transformando el crédito para el campo, Guadalajara, Jalisco, 20 de agosto de 2014.
27. "Our reform programme will build a better future for Mexico", *Financial Times*, 20 de agosto de 2014, en http://www.ft.com/cms/s/0/86196824-285c-11e4-9ea9-00144feabdc0.html; "Nuestras reformas construirán un mejor futuro para México", en http://reformas.gob.mx/general/columna-del-presidente-enrique-pena-nieto-para-el-periodico-britanico-financial-times-nuestras-reformas-construiran-un-mejor-futuro-para-mexico
28. 36 Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, Ciudad de México, 22 de agosto de 2014.
29. Ceremonia de presentación y abanderamiento de la nueva División de Gendarmería de la Policía Federal, Ciudad de México, 22 de agosto de 2014.
30. Peña Nieto, Enrique, "Un nuevo México", *El País*, 24 de agosto de 2014, pp. 19-20.
31. "Visita de Trabajo a California, Estados Unidos", Blog del *staff* de Presidencia, 25 de agosto de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/visita-de-trabajo-a-california-estados-unidos/
32. "Ocho datos de la relación entre México y California", Blog del *staff* de Presidencia, 25 de agosto de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/ocho-datos-de-la-relacion-entre-mexico-y-california/
33. Encuentro con las comunidades mexicanas, Los Ángeles, California, Estados Unidos, 25 de agosto de 2014.
34. "Presidente Enrique Peña Nieto visita el Consulado de México en Los Ángeles", Consulado de México en Los Ángeles, comunicado de prensa, 25 de agosto de 2014, en http://consulmex.sre.gob.mx/losangeles/index.php/component/content/article/326
35. Peña Nieto, Enrique, "Viewpoints: Mexico's Reforms Will Strengthen Ties With California", *The Sacramento Bee*, 26 de agosto de 2014, en http://www.sacbee.com/2014/08/26/6653523/viewpoints-mexicos-reforms-will.html; y en http://www.presidencia.gob.mx/mexico-y-california-hacia-una-region-mas-competitiva/
36. Comida con líderes empresariales, políticos y comunitarios de California, que ofrece el señor Edmund G. Brown, gobernador del Estado de California, Sacramento, California, Estados Unidos, 26 de agosto de 2014.
37. "Coinciden el Presidente Enrique Peña Nieto y el gobernador Edmund G. Brown en fortalecer la cooperación y la relación entre California y México", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 26 de agosto de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/coinciden-el-presidente-enrique-pena-nieto-y-el-gobernador-edmund-g-brown-en-fortalecer-la-cooperacion-y-la-relacion-entre-california-y-mexico/
38. Sesión Conjunta en la Asamblea Estatal de California, Sacramento, California, Estados Unidos, 26 de agosto de 2014.
39. Mensaje a medios de comunicación en el marco de su Visita de Trabajo por California, Sacramento, California, Estados Unidos, 26 de agosto de 2014.
40. Anuncio de inversión de la planta de ensamble de vehículos KIA Motors, Museo Tecnológico de la CFE, 27 de agosto de 2014.
41. "Aspiro a que México cambie y se transforme para bien: Enrique Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 27 de agosto de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/aspiro-a-que-mexico-cambie-y-se-transforme-para-bien-enrique-pena-nieto/
42. Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control de Energía, *Diario Oficial de la Federación,* 28 de agosto de 2014, pp. 34-46; Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control del Gas Natural, *Diario Oficial de la Federación,* 28 de agosto de 2014, pp. 47-56.
43. "Se crean el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) y el Centro Nacional de Control de Gas Natural (CENAGAS)", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 28 de agosto de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-crean-el-centro-nacional-de-control-de-energia-cenace-y-el-centro-nacional-de-control-de-gas-natural-cenagas/
44. "El Gobierno de la República nombra a los titulares del CENACE y CENAGAS", comunicado de prensa, Secretaría de Energía, 28 de agosto de 2014, en http://www.sener.gob.mx/portal/Default_blt.aspx?id=2949
45. Ceremonia de clausura y Toma de Protesta del presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional Campesina", Zapopan, Jalisco, 28 de agosto de 2014.
46. "Con las reformas se sentaron las bases para la construcción de un México de progreso y modernidad: Enrique Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 28 de agosto de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/con-las-reformas-se-sentaron-las-bases-para-la-construccion-de-un-mexico-de-progreso-y-modernidad-enrique-pena-nieto/

SEPTIEMBRE

1. México, sin trabajo infantil, Residencia Oficial de Los Pinos, 1 de septiembre de 2014.
2. "Mensaje del Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, durante la entrega del Segundo Informe de Gobierno del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto", comunicado de prensa, SEGOB, 1 de septiembre de 2014, en http://www.gobernacion.gob.mx/es/segob/Sintesis_Informativa?uri=http%3A%2F%2Fwww.segob.swb%23swbpress_Content%3A5182&cat=http%3A%2F%2Fwww.segob.swb%23swbpress_Category%3A3
3. Mensaje del Presidente con motivo de su Segundo Informe de Gobierno, Palacio Nacional, 2 de septiembre de 2014.
4. "Principales anuncios del Segundo Informe de Gobierno", Blog del *staff* de Presidencia, 2 de septiembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/principales-anuncios-del-segundo-informe-de-gobierno/
5. Avances y retos del Plan Nacional de Infraestructura, Residencia Oficial de Los Pinos, 3 de septiembre de 2014.
6. Presentación del Programa PROSPERA, Ecatepec de Morelos, Estado de México, 4 de septiembre de 2014.
7. "El Presidente Peña Nieto recibe al gobernador de Nueva Jersey", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 4 de septiembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-pena-nieto-recibe-al-gobernador-de-nueva-jersey/
8. "El Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo encuentro con Hillary Clinton", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 5 de septiembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-sostuvo-encuentro-con-hillary-clinton/
9. "Facebook busca ser 'socio de México'", *El Universal*, 6 de septiembre de 2014, p. 13.
10. Ceremonia de entrega del Premio Nacional de Exportación y comida de clausura del XXI Congreso Exterior Mexicano, Mazatlán, Sinaloa, 5 de septiembre de 2014.
11. Diversas intervenciones durante la ceremonia de entrega del Premio Nacional de Exportación y comida de clausura del XXI Congreso Exterior Mexicano, Mazatlán, Sinaloa, 5 de septiembre de 2014.
12. Reformas en Acción: Crezcamos Juntos, Palacio Nacional, 8 de septiembre de 2014.
13. Los 300 Líderes Más Influyentes de México 2014, Ciudad de México, 8 de septiembre de 2014.
14. "El Presidente Enrique Peña Nieto reconoció la entrega leal, patriótica y de servicio de las Fuerzas Armadas", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 8 de septiembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-reconocio-la-entrega-leal-patriotica-y-de-servicio-de-las-fuerzas-armadas/
15. Inaugura Angélica Rivera de Peña, la Casa del Hospital Infantil de México "Federico Gómez", comunicado de prensa, DIF, 8 de septiembre de 2014, en http://sn.dif.gob.mx/prensa/item/inaugura-angelica-rivera-de-pena-la-casa-del-hospital-infantil-de-mexico-federico-gomez/
16. Inaugura Angélica Rivera de Peña, banco de leche materna, comunicado de prensa, DIF, 8 de septiembre de 2014, en http://sn.dif.gob.mx/inaugura-angelica-rivera-de-pena-banco-de-leche-materna/
17. Presentación del Programa de Inversiones del Grupo Financiero BANAMEX, Ciudad de México, 9 de septiembre de 2014.
18. Modernización y Equipamiento del Puerto de Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán, 10 de septiembre de 2014.
19. "El Presidente Enrique Peña Nieto recibió las Cartas Credenciales de nueve Embajadores", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 11 de septiembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-recibio-las-cartas-credenciales-de-nueve-embajadores/
20. "El Gobierno de la República entrega 100 casas a damnificados en la colonia Plácido Domingo de Acapulco", boletín de prensa, SEDATU, 11 de septiembre de 2014, en http://www.sedatu.gob.mx/sraweb/noticias/noticias-2014/septiembre-2014/19937/
21. Mejoramiento del régimen para operaciones con dólares en efectivo y cierre de garitas, 12 de septiembre de 2014, Reynosa, Tamaulipas.
22. "Comisión de Trabajo Río Sonora", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 12 de septiembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/comision-de-trabajo-rio-sonora/
23. Diversas intervenciones durante el 167 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, Altar a la Patria, Ciudad de México, 13 de septiembre de 2014.
24. Clausura y apertura de cursos de los planteles del Sistema Educativo Militar, H. Colegio Militar, Ciudad de México, 13 de septiembre de 2014.
25. "Encabezó el Presidente Enrique Peña Nieto la tradicional Ceremonia del Grito de Independencia", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 16 de septiembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/encabezo-el-presidente-enrique-pena-nieto-la-tradicional-ceremonia-del-grito-de-independencia/
26. Mensaje al término de la Ceremonia del Grito de Independencia, Palacio Nacional, 15 de septiembre de 2014.
27. "Encabezó el Presidente Enrique Peña Nieto el desfile militar conmemorativo del 204 Aniversario del Inicio de la Independencia", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 16 de septiembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/encabezo-el-presidente-enrique-pena-nieto-el-desfile-militar-conmemorativo-del-204-aniversario-del-inicio-de-la-independencia/
28. "El Gobierno de la República trabaja para restablecer las condiciones de normalidad en Baja California Sur lo antes posible: Presidente Enrique Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 16 de septiembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-gobierno-de-la-republica-trabaja-para-restablecer-las-condiciones-de-normalidad-en-baja-california-sur-lo-antes-posible-presidente-enrique-pena-nieto/
29. "Acciones a favor de Baja California Sur", Blog del *staff* de Presidencia, 16 de septiembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/acciones-a-favor-de-baja-california-sur/
30. Entrega del tramo final del nuevo corredor México-Tuxpan, Tlacuilotepec, Puebla , 17 de septiembre de 2014.
31. Palabras durante su visita a la Casa del Estudiante, habilitada como albergue, en el pueblo de Todos Santos, La Paz, Baja California Sur, 18 de septiembre de 2014.
32. Palabras durante la Reunión de Evaluación de los daños ocasionados por el huracán Odile, Los Cabos, Baja California Sur, 18 de septiembre de 2014.
33. "Designa Senado a comisionados de los órganos reguladores de energía", Senado de la República, comunicado 134, 18 de septiembre de 2014, en http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/15357-designa-senado-a-comisionados-de-los-organos-reguladores-de-energia.html
34. "Senado ratifica designación de integrantes de los consejos de administración de CFE, PEMEX y del Fondo del Petróleo", Senado de la República, comunicado 135, 18 de septiembre de 2014, en http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/15369-senado-ratifica-designacion-de-integrantes-de-

los-consejos-de-administracion-de-cfe-pemex-y-el-fondo-del-petroleo-.html
35. "Encabeza EPN ceremonia en memoria de las víctimas del sismo de 1985", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 19 de septiembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/encabeza-epn-ceremonia-en-memoria-de-las-victimas-del-sismo-de-1985/
36. "El Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con el secretario General de la ONU, Ban Ki-moon", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 21 de septiembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-se-reunio-con-el-secretario-general-de-la-onu-ban-ki-moon-2/
37. "Se reúne el Presidente Peña Nieto con Ban ki-moon", Blog del *staff* de Presidencia, 21 de septiembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/se-reune-el-presidente-pena-nieto-con-ban-ki-moon/
38. "El Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con el alcalde de Nueva York", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 21 de septiembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-se-reunio-con-el-alcalde-de-nueva-york/
39. Palabras durante la ceremonia de entrega del Premio Ciudadano Global, por parte del Atlantic Council, Nueva York, Estados Unidos, 21 de septiembre de 2014.
40. Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, Asamblea General de la ONU, Nueva York, Estados Unidos, 22 de septiembre de 2014.
41. Palabras durante la comida que ofreció en su honor *The Economic Club of New York*, Nueva York, Estados Unidos, 22 de septiembre de 2014.
42. Sesión de preguntas y respuestas al término de la comida que en honor del licenciado Enrique Peña Nieto ofrece *The Economic Club of New York* con actores financieros, Nueva York, Estados Unidos, 22 de septiembre de 2014.
43. "Deja EPN a PGR definición de Tlatlaya", *Reforma*, 22 de septiembre de 2014, p. 10.
44. Intervenciones durante el Primer Foro Latinoamericano *Bloomberg:* Auspiciando la Alianza del Pacífico, Nueva York, Estados Unidos, 22 de septiembre de 2014.
45. "Garantizada, la transparencia en energía: EPN", *El Financiero*, 23 de septiembre de 2014, p. 1.
46. Sección Multimedia, sitio web de la Presidencia de la República, 22 de septiembre de 2014.
47. Palabras durante la Sesión Plenaria de Jefes de Estado y/o Gobierno de la Cumbre sobre el Clima 2014, Nueva York, Estados Unidos, 23 de septiembre de 2014.
48. "El Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con el Primer Ministro Británico, David Cameron", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 23 de septiembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-se-reunio-con-el-primer-ministro-britanico-david-cameron/
49. Diálogo con miembros del Council on Foreign Relations, Nueva York, Estados Unidos, 23 de septiembre de 2014.
50. Intervenciones durante su participación como Copresidente, junto con Corea, de la Mesa Temática sobre Financiamiento de la Cumbre del Clima 2014, Nueva York, Estados Unidos, 23 de septiembre de 2014.
51. "Los avances en México, que el mundo reconoce, son logros de toda la nación: Presidente Enrique Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 23 de septiembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/los-avances-en-mexico-que-el-mundo-reconoce-son-logros-de-toda-la-nacion-presidente-enrique-pena-nieto/
52. Sección Multimedia, sitio web de la Presidencia de la República, 22 de septiembre de 2014.
53. "Participación de México en Operaciones para el Mantenimiento de la Paz", Blog del *staff* de Presidencia, 24 de septiembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/participacion-de-mexico-en-operaciones-para-el-mantenimiento-de-la-paz/
54. Intervención en el Segmento de Alto Nivel del Debate General de la Asamblea General de Naciones Unidas, Nueva York, Estados Unidos, 24 de septiembre de 2014.
55. Palabras durante la recepción de la Presidencia de la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership), Nueva York, Estados Unidos, 24 de septiembre de 2014.
56. "Sostiene el Presidente Enrique Peña Nieto reuniones bilaterales con los presidentes de Indonesia y de Polonia", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 24 de septiembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/sostiene-el-presidente-enrique-pena-nieto-reuniones-bilaterales-con-los-presidentes-de-indonesia-y-de-polonia/
57. "El Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con el ex Primer Ministro Británico, Tony Blair; el Rey de Jordania, y el Primer Ministro de los Países Bajos", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 24 de septiembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-se-reunio-con-el-ex-primer-ministro-britanico-tony-blair-el-rey-de-jordania-y-el-primer-ministros-de-los-paises-bajos/
58. "Alistan paso de PGR a Fiscalía autónoma", *Reforma*, 24 de septiembre de 2014, p. 2; "Envía Peña decreto para crear la Fiscalía General de la República", *La Crónica de Hoy*, 24 de septiembre de 2014, p. 6.
59. Tercer Foro Nacional Sumemos Causas. Por la seguridad, ciudadanos + policías, Castillo de Chapultepec, 25 de septiembre de 2014.
60. "Una entrevista con el Presidente de México, Enrique Peña Nieto", *The Washington Post,* 25 de septiembre de 2014, en http://www.washingtonpost.com/opinions/an-interview-with-mexican-president-enrique-pena-nieto/2014/09/25/1588188c-44de-11e4-b437-1a7368204804_story.html
61. Reunión con Prestadores de Servicios Turísticos, Los Cabos, BCS, 25 de septiembre de 2014.
62. Reunión de Evaluación por los daños que causó el huracán Odile en Baja California Sur, Los Cabos, BCS, 25 de septiembre de 2014.
63. Celebración del Día Mundial del Turismo, Guadalajara, Jalisco, 26 de septiembre de 2014.
64. "El Presidente Peña Nieto recibió al ministro de asuntos exteriores de China, Wang Yi", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 29 de septiembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-pena-nieto-recibio-al-ministro-de-asuntos-exteriores-de-china-wang-yi/
65. "Angélica Rivera de Peña anuncia sitio web", comunicado de prensa, DIF, 29 de septiembre de 2014, en http://sn.dif.gob.mx/prensa/item/angelica-rivera-de-pena-anuncia-sitio-web/
66. Entrega de los Distribuidores Viales Tultepec-Coacalco y Ecatepec-Coacalco, Coacalco, Estado de México, 30 de septiembre de 2014.
67. "El gobierno escuchará a los estudiantes y dará cauce a sus peticiones: Peña Nieto", *La Jornada*, 1 de octubre de 2014, p. 5.
68. "Que gobierno estatal asuma costo de los hechos en Iguala: Peña Nieto", *El Financiero,* 1 de octubre de 2014, p. 25.
69. "Palabras del Presidente Enrique Peña Nieto, durante las exequias del Maestro Luis Nishizawa Flores", comunicado de prensa,30 de septiembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/palabras-del-presidente-de-los-estados-unidos-mexicanos-licenciado-enrique-pena-nieto-durante-las-exequias-del-maestro-luis-nishizawa-flores/
70. "Se reunió el Presidente Enrique Peña Nieto con legisladores y

dirigencia nacional del Partido Nueva Alianza", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 30 de septiembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-reunio-el-presidente-enrique-pena-nieto-con-legisladores-y-dirigencia-nacional-del-partido-nueva-alianza/ Presidencia de la República

OCTUBRE

1. Congreso Internacional y Asamblea General de la Federación Iberoamericana del *Ombudsman*, Ciudad de México, 1 de octubre de 2014.
2. "El Ejecutivo Federal presentó una iniciativa para expedir la Ley para impulsar el incremento sostenido de la productividad", SHCP comunicado de prensa 77, 2 de octubre de 2014, en http://www.shcp.gob.mx/Biblioteca_noticias_home/comunicado_077_2014.pdf
3. "Analiza el Presidente Enrique Peña Nieto respuesta a las peticiones de los estudiantes del IPN", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 2 de octubre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/analiza-el-presidente-enrique-pena-nieto-respuesta-a-las-peticiones-de-los-estudiantes-del-ipn/
4. Ceremonia de clausura de la Semana Nacional de Transparencia, Antigua Sede del Senado de la República, Ciudad de México, 3 de octubre de 2014.
5. "Se reúne el Presidente Enrique Peña Nieto con los consejeros electorales", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 3 de octubre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-reune-el-presidente-enrique-pena-nieto-con-los-consejeros-electorales/
6. "Peña califica de 'discriminatoria' retórica antiinmigrante en EU, CNN México, 5 de octubre de 2014, en http://mexico.cnn.com/nacional/2014/10/06/pena-califica-de-discriminatoria-retorica-antiinmigrante-en-eu
7. "El Gobierno de la República actuará para conocer la verdad y asegurar que se aplique la ley a los responsables de los hechos ocurridos en Iguala: EPN", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 6 de octubre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-gobierno-de-la-republica-actuara-para-conocer-la-verdad-y-asegurar-que-se-aplique-la-ley-a-los-responsables-de-los-hechos-ocurridos-en-iguala-epn/
8. "El Presidente Enrique Peña Nieto recibió a los Príncipes Akishino de Japón", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 6 de octubre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-recibio-a-los-principes-akishino-de-japon/
9. "Se reúne el Presidente Enrique Peña Nieto con directivos del Banco Popular Español y del Banco Ve por Más", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 6 de octubre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-reune-el-presidente-enrique-pena-nieto-con-directivos-del-banco-popular-espanol-y-del-banco-ve-por-mas/
10. Reunión de evaluación por los daños causados por el huracán Odile, Los Cabos, BCS, 7 de octubre de 2014.
11. Encuentro con personal de gobierno federal desplegado para atender la contingencia y entrega de los primeros 500 apoyos económicos del Instituto Nacional del Emprendedor a micro y pequeños empresarios, Los Cabos, BCS, 7 de octubre de 2014.
12. Inauguración del Macrocentro Cultural y Deportivo San Bernabé y entrega de apoyos PROSPERA, Monterrey, NL, 8 de octubre de 2014.
13. Inauguración del Hospital Materno Infantil de Irapuato, Irapuato, Guanajuato, 9 de octubre de 2014.
14. "Designa Senado a Armando Carrillo Lavat presidente del Sistema Público de Radiodifusión", comunicado de prensa, Senado de la República, 9 de octubre de 2014, en http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/15969-designa-senado-a-armando-carrillo-lavat-presidente-del-sistema-publico-de-radiodifusion.html
15. Ceremonia del Centenario de la Soberana Convención Militar Revolucionaria, Aguascalientes, Aguascalientes, 10 de octubre de 2014.
16. Conferencia Nacional de Gobernadores, 47 Reunión Ordinaria, Aguascalientes, Aguascalientes, 10 de octubre de 2014.
17. 12 Encuentro Iberoamericano de la Sociedad Civil: Nuevos Roles y Expresiones de la Sociedad Civil, Puebla, Puebla, 13 de octubre de 2014.
18. 105 Asamblea General Ordinaria del Instituto Mexicano del Seguro Social, Ciudad de México, 14 de octubre de 2014.
19. 61 Aniversario del Voto de las Mujeres en México, Residencia Oficial de Los Pinos, 15 de octubre de 2014.
20. Inauguración del Foro Internacional Alternativas Verdes, Cuernavaca, Morelos, 16 de octubre de 2014.
21. Inauguración Libramiento Norte de la Laguna km 10 de la carretera Torreón - San Pedro, entronque Libramiento Norte de la Laguna, Torreón, Coahuila, 17 de octubre de 2014.
22. Evento Sin Hambre Veracruz PROSPERA, Poza Rica, Veracruz, 20 de octubre de 2014.
23. 5º Foro Internacional de Medios Públicos en América Latina. Pluralismo, Regulación y Avance Tecnológico en América Latina, sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Ciudad de México, 21 de octubre de 2014.
24. "Recibe Peña a empresarios de NL", *Reforma*, 22 de octubre de 2014, p. 14.
25. "El Estado mexicano está preparado ante la eventual presencia del Ébola: Enrique Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 22 de octubre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-estado-mexicano-esta-preparado-ante-la-eventual-presencia-del-ebola-enrique-pena-nieto/
26. Inauguración de la sucursal de BANJERCITO en Apatzingán, Apatzingán, Michoacán, 22 de octubre de 2014.
27. Ceremonia de cancelación del timbre postal y develación de la placa conmemorativa del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán, Apatzingán, Michoacán, 22 de octubre de 2014.
28. Sección Multimedia, sitio web de la Presidencia de la República, 23 de octubre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/multimedia/reunion-con-el-international-council-de-j-p-morgan-chase/; "Recibe EPN a International Council de J.P. Morgan Chase", *El Universal,* 24 de octubre de 2014, p. 8.
29. Celebración del Día del Médico e inauguración de la nueva Torre de Hospitalización del Instituto Nacional de Cancerología, Ciudad de México, 23 de octubre de 2014.
30. Quinta Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL), Palacio Nacional, 24 de octubre de 2014.
31. Entrega de menciones honoríficas al personal del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, Campo Militar número 1, Ciudad de México, 24 de octubre de 2014.
32. Mensaje a medios de comunicación (Guerrero), Residencia Oficial de Los Pinos, 27 de octubre de 2014.
33. 12ª Edición México Cumbre de Negocios, Querétaro, Querétaro, 28 de octubre de 2014.
34. "Acuerdos con Padres de Familia-Caso Ayotzinapa", Blog del *staff* de Presidencia, 29 de octubre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/acuerdos-con-padres-de-familia-caso-ayotzinapa/
35. Mensaje a medios de comunicación (Guerrero), Residencia Oficial de Los Pinos, 29 de octubre de 2014.
36. 85 Aniversario de COPARMEX, Ciudad de México, 30 de octubre de 2014.
37. Abanderamiento de la delegación mexicana que participará en los 22 Juegos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014, Residencia Oficial de Los Pinos, 31 de octubre de 2014.

38. "Entrevista que concedió el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Enrique Peña Nieto, al término del Abanderamiento de la Delegación Mexicana que participará en los 22 Juegos Centroamericanos y del Caribe, Veracruz 2014", Sección Entrevistas, sitio web de la Presidencia de la República, 31 de octubre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/entrevista-que-concedio-el-presidente-de-los-estados-unidos-mexicanos-licenciado-enrique-pena-nieto-al-termino-del-abanderamiento-de-la-delegacion-mexicana-que-participara-en-los-22-juegos-centroame/
39. Mensaje a medios en el marco de la Visita Oficial del Presidente de la República de El Salvador, Palacio Nacional, 31 de octubre de 2014.
40. "México quiere contribuir al desarrollo de la región centroamericana: Enrique Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 31 de octubre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/mexico-quiere-contribuir-al-desarrollo-de-la-region-centroamericana-enrique-pena-nieto/

NOVIEMBRE

1. Expedición de los reglamentos de la Reforma Energética, Palacio Nacional, 3 de noviembre de 2014.
2. Ceremonia de anuncio del Año Dual México-Reino Unido, Palacio Nacional, 3 de noviembre de 2014.
3. Diversas intervenciones durante la ceremonia de anuncio del Año Dual México-Reino Unido, Palacio Nacional, 3 de noviembre de 2014.
4. Reforma Ley de Obras Públicas, Residencia Oficial de Los Pinos, 4 de noviembre de 2014.
5. Sesión Plenaria 2014 del Consejo Nacional Banorte, Ciudad de México, 5 de noviembre de 2014.
6. Entrega del Premio Nacional de Investigación. Impulso al Desarrollo de las Finanzas Estatales, Ciudad de México, 6 de noviembre de 2014.
7. "Certifica el Estado Mayor Presidencial su Sistema de Gestión de Calidad, conforme a la Norma ISO 9001:2008", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 6 de noviembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/certifica-el-estado-mayor-presidencial-su-sistema-de-gestion-de-calidad-conforme-a-la-norma-iso-90012008/
8. Entrega del Premio Nacional de Protección Civil, Palacio Nacional, 7 de noviembre de 2014.
9. Reunión Anual de Industriales 2014. Transformando la visión industrial de México, Ciudad de México, 7 de noviembre de 2014.
10. "La gira atraerá inversión: Peña", *Excélsior*, 10 de noviembre de 2014, p. 5. "México está de duelo, pero eso no justifica la violencia: EPN", *La Jornada*, 10 de noviembre de 2014, p. 6.
11. "Peña Nieto acude a cena con líderes de la APEC en Beijing", *Excélsior*, 11 de noviembre de 2014, p. 5.
12. "El comercio internacional, gran motor de crecimiento económico para México, afirma EPN ante líderes de APEC", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 10 de noviembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-comercio-internacional-gran-motor-de-crecimiento-economico-para-mexico-afirma-epn-ante-lideres-de-apec/
13. "Con mayor conectividad e infraestructura, México será un centro logístico de alto valor agregado: Enrique Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 11 de noviembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/con-mayor-conectividad-e-infraestructura-mexico-sera-un-centro-logistico-de-alto-valor-agregado-enrique-pena-nieto/
14. "APEC Leaders Plant Trees of Friendship", comunicado, sitio web de APEC, 11 de noviembre, en http://www.apec-china.org.cn/41/2014/11/12/3@2579.htm
15. APEC Leaders Issue Declaration in Beijing", comunicado, sitio web de APEC, 11 de noviembre, en http://www.apec.org/Press/News-Releases/2014/1111_aelmd.aspx
16. "La transformación de México contribuirá al crecimiento y desarrollo de la región Asia-Pacífico: Enrique Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 11 de noviembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/la-transformacion-de-mexico-contribuira-al-crecimiento-y-desarrollo-de-la-region-asia-pacifico-enrique-pena-nieto/
17. "Se reúne el Presidente Enrique Peña Nieto con los primeros ministros de China y Australia", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 11 de noviembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-reune-el-presidente-enrique-pena-nieto-con-los-primeros-ministros-de-china-y-australia/
18. "México y China acuerdan grupo de alta inversión: Peña Nieto", *Excélsior*, 12 de noviembre de 2014, p. 7.
19. "Recorrido y almuerzo con la Sra. Peng Liyuan en el Palacio de Verano", 11 de noviembre de 2014, sitio web de la señora Angélica Rivera de Peña, en http://angelicarivera.com/recorrido-y-almuerzo-con-la-sra-peng-liyuan-en-el-palacio-de-verano/
20. "Viajó EPN en el tren magnético comercial más rápido del mundo", El Sol de México, 13 de noviembre de 2014, p. 10.
21. "Reunión con el Secretario General del Partido Comunista Chino de Shanghai, Han Zheng", sección multimedia, sitio web de la Presidencia de la República, 12 de noviembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/multimedia/visita-de-estado-a-la-republica-popular-china/?foto=414356
22. Clausura del Seminario de Promoción de Negocios con Líderes Empresariales, Shanghái, China, 12 de noviembre de 2014.
23. "Participan SAGARPA y productores de berries en el Foro de Negocios México-China", comunicado de prensa, SAGARPA, 12 de noviembre de 2014, en http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/Paginas/2014B891.aspx; "Participa Ruiz Massieu en foro de negocios México-China", boletín 245, SECTUR 12 de noviembre de 2014, en http://www.sectur.gob.mx/2014/11/12/boletin-245-participa-ruiz-massieu-en-foro-de-negocios-mexico-china/
24. "Inauguró el Presidente exposición México en plata, Historia y porvenir", *El Sol de México*, 13 de noviembre de 2014, p. 10.
25. "Ceremonia oficial de bienvenida en el Gran Palacio del Pueblo", *El Sol de México*, 13 de noviembre de 2014, p. 10.
26. Mensaje a medios de comunicación (Visita de Estado a China), Beijing, China, 13 de noviembre de 2014.
27. Mensaje a medios de comunicación que ofreció el Presidente de la República Popular China, Xi Jinping, en el marco de la Visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto, Beijing, China, 13 de noviembre de 2014.
28. "Invertirá China más de 14 mil millones de dólares en México", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 13 de noviembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/invertira-china-mas-de-14-mil-millones-de-dolares-en-mexico/
29. "Visita a la Academia de Bellas Artes del Ejército Popular de Liberación", 13 de noviembre de 2014, sitio web de la señora Angélica Rivera de Peña, en http://angelicarivera.com/visita-a-la-academia-de-bellas-artes-del-ejercito-popular-de-liberacion/
30. Inauguración de la exposición Mayas: el Lenguaje de la Belleza, que tuvo lugar en el Museo Nacional de China, Beijing, China, 13 de noviembre de 2014.
31. "¿Qué es la Cumbre de Líderes del G20?", Blog del *staff* de Presidencia, 14 de noviembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/que-es-la-cumbre-de-lideres-del-g20/
32. "Se reúne el Presidente Enrique Peña Nieto con empresarios del Business 20", Brisbane, Australia, Presidencia de la República, comunicado de prensa, 14 de noviembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-reune-el-presidente-enrique-pena-nieto-con-empresarios-del-business-20/

33. "What Tony Abbott and Bill Shorten could learn from Mexico", *The Australian Financial Review*, 15 de noviembre 2014, en http://www.afr.com/p/national/what_tony_abbott_and_bill_shorten_dXh51A4hYgU4LmjzTpHowM
34. "Comparte el Presidente Enrique Peña Nieto al G20 la experiencia de México para alcanzar reformas transformadoras", Presidencia de la República, comunicado de prensa, Brisbane, Australia, 15 de noviembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/comparte-el-presidente-enrique-pena-nieto-al-g20-la-experiencia-de-mexico-para-alcanzar-reforma-transformadoras/
35. "El mandatario mexicano saludó a su homólogo estadounidense", *El Sol de México*, 16 de noviembre de 2014, p. 3.
36. "Las economías que integran el G20 representan el 85.8 por ciento del PIB mundial", Presidencia de la República, comunicado de prensa, Brisbane, Australia, 15 de noviembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/las-economias-que-integran-el-g20-representan-el-85-8-por-ciento-del-pib-mundial/
37. Mensaje a medios de comunicación a su arribo al Hangar Presidencial (al término de la gira a China y Australia), Hangar Presidencial, Ciudad de México, 15 de noviembre de 2014.
38. "Anuncia la SRE once nuevos nombramientos diplomáticos", comunicado 526, SRE, 19 de noviembre de 2014, en http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/5252-526
39. Inauguración de la Ciudad de la Salud para la Mujer, Cuautitlán, Estado de México, 18 de noviembre de 2014.
40. Apoyo del Banco Mundial a PROSPERA, Programa de Inclusión Social, Residencia Oficial de Los Pinos, 19 de noviembre de 2014.
41. Centro de Acopio LICONSA y entrega de apoyos PROSPERA, Álvaro Obregón, Michoacán, 19 de noviembre de 2014.
42. Entrega de ascensos y condecoraciones a elementos de las Fuerzas Armadas, Ciudad de México, 20 de noviembre de 2014.
43. Ceremonia de ascensos del Estado Mayor Presidencial, Residencia Oficial de Los Pinos, 20 de noviembre de 2014.
44. Encuentro Nacional de Procuración y Administración de Justicia, Ciudad de México, 21 de noviembre de 2014.
45. Día de la Armada de México 2014, sede de la Secretaría de Marina, 23 de noviembre de 2014.
46. "Se reúne el Presidente Enrique Peña Nieto con el titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 24 de noviembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-reune-el-presidente-enrique-pena-nieto-con-el-titular-de-la-comision-nacional-de-los-derechos/
47. "Ascienden al rango de Embajador a siete ministros del Servicio Exterior Mexicano", comunicado de prensa, SRE, en htpp://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/5294-540
48. Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer e inauguración del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Hidalgo, Pachuca, Hidalgo, 25 de noviembre de 2014.
49. "El Presidente Enrique Peña Nieto sostiene una conversación telefónica con el Presidente Barack Obama", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 26 de noviembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-sostiene-una-conversacion-telefonica-con-el-presidente-barack-obama/
50. Clausura de la 3ª Reunión de Ministros Iberoamericanos de Trabajo, Benito Juárez (Cancún), Quintana Roo, 26 de noviembre de 2014.
51. Inauguración de la Autopista Nuevo Xcan-Playa del Carmen, Lázaro Cárdenas, Quintana Roo, 26 de noviembre de 2014.
52. "Se reúne con líder de asamblea china", *Excélsior,* 27 de noviembre de 2014, p. 4.
53. Mensaje a la Nación: Por un México en paz con justicia y desarrollo, Palacio Nacional, 27 de noviembre de 2014.
54. 56ª Semana de la Radio y la Televisión: Actores y Testigos de la Historia de México, Ciudad de México, 27 de noviembre de 2014.
55. "Hospital Nacional Homeopático", Blog del Presidente de la República, 28 de noviembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/hospital-nacional-homeopatico/
56. Inauguración del Hospital Nacional Homeopático, Ciudad de México, 28 de noviembre de 2014.

DICIEMBRE

1. Entrega nacional de viviendas y entrega de apoyos PROSPERA, Cintalapa, Chiapas, 1 de diciembre de 2014.
2. "Designan a funcionarios de SEDENA", *La Razón de México*, 1 de diciembre de 2914, p. 10; "El Presidente ordena cambios en la SEDENA; asciende a tres generales", *La Jornada*, 1 de diciembre de 2014, p. 15.
3. Inicio de Operaciones del Gasoducto Los Ramones Fase I, Estación de Compresión Los Ramones, Los Ramones, Nuevo León, 2 de diciembre de 2014.
4. Promulgación de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Residencia Oficial de Los Pinos, 3 de diciembre de 2014.
5. "Homenaje al ministro Sergio Armando Valls Hernández en la sede de la SCJN", *La Jornada*, 4 de diciembre de 2014, p. 16.
6. Presentación del Plan Nuevo Guerrero. Estrategia Emergente para la Reactivación Económica y entrega de apoyos, Acapulco, Guerrero, 4 de diciembre de 2014.
7. Inauguración del puente de Coyuca de Benítez, Coyuca de Benítez, Guerrero, 4 de diciembre de 2014.
8. El Gobierno de la República mantiene firme el rumbo en el proyecto de nación que permitirá que le vaya bien a México: EPN, Presidencia de la República, comunicado de prensa, 5 de diciembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-gobierno-de-la-republica-mantiene-firme-el-rumbo-en-el-proyecto-de-nacion-que-permitira-que-le-vaya-bien-a-mexico-epn/
9. "Adrián González y Peña Nieto se reúnen en Los Pinos", *Excélsior*, 6 de diciembre de 2014, sección Deportes, p. 4.
10. "¿Qué es la Conferencia Iberoamericana?", Blog del *staff* de Presidencia, 8 de diciembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/que-es-la-conferencia-iberoamericana/
11. Peña Nieto, Enrique, "Una nueva página en nuestra historia común", *El País*, 7 de diciembre de 2014, p. 27.
12. Clausura del Décimo Encuentro Empresarial Iberoamericano, Boca del Río, Veracruz, 7 de diciembre de 2014.
13. Palabras introductorias en el marco de la Clausura del Décimo Encuentro Empresarial Iberoamericano, Boca del Río, Veracruz, 7 de diciembre de 2014.
14. Sumando esfuerzos, gobiernos y empresarios consolidaremos una Iberoamérica sólida, integrada y próspera", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 7 de diciembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/sumando-esfuerzos-gobiernos-y-empresarios-consolidaremos-una-iberoamerica-solida-integrada-y-prospera/
15. Tercer Foro de la Comunicación, en el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana, Veracruz, Veracruz, 8 de diciembre de 2014.
16. Entrega del Premio México de Ciencia y Tecnología, y ceremonia de clausura del Foro Repensar Iberoamérica: construyendo el futuro, Veracruz, Veracruz, 8 de diciembre de 2014.
17. "Con mayor integración y cooperación entre nuestros países, Iberoamérica tiene ante sí un porvenir alentador: Enrique Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 8 de diciembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/con-mayor-integracion-y-cooperacion-entre-nuestros-paises-iberoamerica-tiene-ante-si-un-porvenir-alentador-enrique-pena-nieto/

18. Palabras del Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón, durante la cena en honor de los Jefes de Estado y de Gobierno participantes en la XXIV Cumbre Iberoamericana, Veracruz, Veracruz, 8 de diciembre de 2014.
19. Segundo Segmento de la XXIV Cumbre Iberoamericana: Innovación, Veracruz, Veracruz, 9 de diciembre de 2014.
20. Mensaje a medios de comunicación en el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana, Veracruz, Veracruz, 9 de diciembre de 2014
21. Mensaje a medios de comunicación que ofreció la señora Rebeca Grynspan, Secretaria General Iberoamericana, en el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana, Veracruz, Veracruz, 9 de diciembre de 2014.
22. Mensaje a medios de comunicación del señor Juan Manuel Santos Calderón, Presidente de la República de Colombia, en el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana, Veracruz, Veracruz, 9 de diciembre de 2014.
23. "Se reúne el Presidente Enrique Peña Nieto con los mandatarios de Guatemala y Paraguay", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 9 de diciembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-reune-el-presidente-enrique-pena-nieto-con-los-mandatarios-de-guatemala-y-paraguas/
24. "Se reúne el Presidente Peña Nieto con el mandatario de Uruguay, José Mujica", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 9 de diciembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-reune-el-presidente-pena-nieto-con-el-mandatario-de-uruguay-jose-mujica/
25. "COP20", Blog del *staff* de Presidencia, 10 de diciembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/cop20/
26. Ceremonia de presentación de la Declaración de los Presidentes de la Alianza del Pacífico en materia de Cambio Climático en la COP20/CMP10, Lima, Perú, 10 de diciembre de 2014.
27. "Anuncia la SRE ocho nuevos nombramientos diplomáticos", SRE, comunicado 569, 9 de diciembre de 2014, en http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/5358-569
28. Anuncio de inversión de General Motors de México, Residencia Oficial de Los Pinos, 11 de diciembre de 2014.
29. "La adversidad no se superará fuera de la Constitución: Silva Meza", *El Universal*, 12 de diciembre de 2014, p. 13.
30. Premio Nacional de Derechos Humanos 2014, Residencia Oficial de Los Pinos, 12 de diciembre de 2014.
31. "Senado otorga Medalla Belisario Domínguez a Eraclio Zepeda", comunicado de prensa 874, Senado de la República, 15 de diciembre de 2014, en http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/17779-senado-otorga-medalla-belisario-dominguez-a-eraclio-zepeda.html
32. "Refrenda el Estado Mayor Presidencial su lealtad institucional al Presidente de la República y su respeto a las garantías individuales", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 15 de diciembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/refrenda-el-estado-mayor-presidencial-su-lealtad-institucional-al-presidente-de-la-republica-y-su-respeto-a-las-garantias-individuales/
33. "El Presidente Enrique Peña Nieto aceptó la propuesta del Jefe de Gobierno del Distrito Federal para nombrar Secretario de Seguridad Pública de la capital del país", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 15 de diciembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-acepto-la-propuesta-del-jefe-de-gobierno-del-distrito-federal-para-nombrar-secretario-de-seguridad-publica-de-la-capital-del-pais/
34. "El Presidente Enrique Peña recibió al Secretario de Seguridad interna de Estados Unidos", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 16 de diciembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-recibio-al-secretario-de-seguridad-interna-de-estados-unidos/
35. Asamblea General Ordinaria y 30 Aniversario del Consejo Nacional Agropecuario, Residencia Oficial de Los Pinos, 17 de diciembre de 2014.
36. "La normalización de relaciones Cuba-ee.uu., paso decisivo que el gobierno de México respalda y reconoce: Enrique Peña Nieto", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 17 de diciembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/la-normalizacion-de-relaciones-cuba-eua-paso-decisivo-que-el-gobierno-de-mexico-respalda-y-reconoce-enrique-pena-nieto/
37. "Biden habla con Santos y Peña Nieto sobre cambio de política hacia Cuba", *La Jornada*, 18 de diciembre de 2014, en http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/12/17/biden-habla-con-santos-y-pena-nieto-sobre-cambio-de-politica-hacia-cuba-7708.html
38. "El Gobierno de la República se mantendrá, con decisión y firmeza, por la ruta transformadora: EPN", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 18 de diciembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-gobierno-de-la-republica-se-mantendra-con-decision-y-firmeza-por-la-ruta-transformadora-epn/
39. "El Presidente Enrique Peña Nieto conversó telefónicamente con su homólogo cubano, Raúl Castro Ruz", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 19 de diciembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-converso-telefonicamente-con-su-homologo-cubano-raul-castro-ruiz/
40. 37 Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, Residencia Oficial de Los Pinos, 19 de diciembre de 2014.
41. "El legado de Morelos es fuente de inspiración para quienes servimos a la nación; su determinación y sacrificio nos motiva a superar inercias y obstáculos: Aurelio Nuño", Presidencia de la República, comunicado de prensa, 22 de diciembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/el-legado-de-morelos-es-fuente-de-inspiracion-para-quienes-servimos-a-la-nacion-su-determinacion-y-sacrificio-nos-motiva-a-superar-inercias-y-obstaculos-aurelio-nuno/
42. "2015: El México que podemos ser", Blog del Presidente de la República, 31 de diciembre de 2014, en http://www.presidencia.gob.mx/2015-el-mexico-que-podemos-ser/

[ÍNDICE ONOMÁSTICO]

A

- Abbott, Tony, 458-459, 466-467
- Abdullah II, Rey, 63-64, 272, 389
- Abe, Akie, 305, 307
- Abe, Shintaro, 306
- Abe, Shinzo, 273, 303-304, 307, 467
- Acapulco, Guerrero, 25, 155-156, 177, 208, 410, 454, 479, 486-487
- Acosta Félix, Héctor Alberto, 379
- Acueducto Chicbul-Ciudad del Carmen, 201, 399, 410
- Acueducto El Zapotillo, 186
- Acueducto Monterrey VI, 161, 185, 426
- Acuerdo de Asociación Económica México-Japón, 304
- Acuerdo de Asociación Estratégica México-Perú, 273, 294-296
- Acuerdo de Libre Comercio con Panamá, 272
- Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP), 79, 83, 154, 304, 361, 456
- Acuerdo Interinstitucional de Cooperación México-Panamá, 152
- Acuerdo Marco de Cooperación con la OCDE, 43
- Acuerdo para la Certidumbre en Materia Tributaria, 90, 91
- Acuña Llamas, Francisco Javier, 192
- Aeropuerto Internacional de Monterrey, 184
- Aeropuerto Internacional de Palenque, 72, 283, 399, 403
- Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), 441
- Aeropuerto Internacional de Toluca, 79
- Agencia de Seguros de Créditos a la Exportación, 462
- Agencia Nacional de Huracanes y Clima Severo, 34
- Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente, 221
- Agenda de Desarrollo post 2015, 380, 384, 386-387
- Agenda Digital Nacional, 291
- Agendas Estatales de Competitividad, 248
- Aguascalientes, 204-205, 258, 279, 281, 398, 429, 505
- Aguilar Castillo, Ricardo, 370,
- Aguilar Salinas, Carlos Alberto, 158
- Akishino, (Príncipe de Japón), 273, 423
- Akishino, (Princesa de Japón), 273, 423
- Alekperov, Vagit, 44
- Alemania, República Federal de, 156, 253, 275, 298, 466
- Alianza del Pacífico, 21, 40-42, 52, 70-71, 138, 152, 154, 156, 161, 244, 253-258, 268-270, 274, 279, 295, 297, 313, 351, 361, 383, 456, 496
- Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, 171-172, 268
- Alianza para el Gobierno Abierto (*Open Government Partnership*), 388, 421
- Almeida Estrada, Hiram, 500
- Alpízar, Rodrigo, 84
- Altamira, Tamaulipas, 184, 226, 311, 367
- Ambrogi, Andrea, 332
- Anaya, Ricardo, 16, 54
- Andorra, Principado de, 274, 489
- Andrade González, Enrique, 155, 421
- Andrade Cepeda, Rosa María Guadalupe, 158
- Anguiano, Adolfo, 490
- Anguiano Moreno, Mario, 116, 293
- Anrig, Daniel Rudolf, 237
- *Apple Leisure Group*, 140
- Arabia Saudita, Reino de, 466
- Aramburuzabala, María Asunción, 21
- Argentina, República, 50-52, 109, 123, 268, 274, 313, 466, 489
- Armada de México, 67, 175, 323-324, 454
- Armenia, República de, 75
- Arreaza, Jorge, 493
- Arrigunaga, Javier, 74, 366
- Arriola Peñalosa, Mikel, 370
- Asamblea Estatal de California, 339
- Asamblea General de las Naciones Unidas, 410, 421
- Asimo, (robot), 85
- Asjes, Ivar, 275
- Asociación de Estados del Caribe (AEC), 52, 187, 190, 269, 275
- Atlacomulco, Estado de México, 23, 74
- *Atlantic Council*, 381
- Atoyac de Álvarez, Guerrero, 215-216
- Aureoles, Silvano, 61
- Austin, Texas, 497
- Australia, 97, 253, 271, 409, 455, 458-459, 463, 466-468
- Austria, República de, 75
- Autopista Amecameca-Cuautla, 130, 132, 399, 401
- Autopista Atizapán-Atlacomulco, 184
- Autopista Guadalajara-Colima, 279
- Autopista Jala-Compostela-Bahía de Banderas, 302
- Autopista México-Cuernavaca, 132, 203
- Autopista Tuxpan-Tampico, 74, 184, 311
- Ávila Villegas, Eruviel, 20, 149, 252, 293
- Azcárraga Jean, Emilio, 490-491
- Azevêdo, Roberto, 275, 320

B

- Bachelet, Michelle, 52, 123, 253, 256, 270, 274, 383, 491-492, 496
- Baeza Fares, Óscar Eugenio, 501
- Baja California, 109, 112, 139-140, 337, 351, 398, 408, 410, 416, 491, 501, 505
- Baja California Sur, 36, 140, 143, 186, 351, 372, 376, 378, 391, 398, 408, 410, 485, 505
- Bambang, Susilo, 388-389
- Banamex, 74, 366
- Banco de Desarrollo de China, 462
- Banco de México, 323-324
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 130, 257, 263, 435,
- Banco Mundial (BM), 34, 42, 142, 385, 435-436, 443, 470-471
- Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C., (BANJERCITO), 437
- Baños Martínez, Marco Antonio, 155, 421
- Barbados, 187-188, 274
- Barbosa Huerta, Miguel, 499
- Bárcena, Alicia, 41
- BBVA Bancomer, 219, 324
- Bélgica, Reino de, 253
- Belice, 187, 191, 283, 470
- Beltrán del Río, Pascal, 329
- Bergoglio, Jorge Mario Papa Francisco, 236-238, 271, 292
- Bertello, Giuseppe, 238
- Bettencourt, José Avelino, 237
- Biblioteca de México, 98-99, 146-147
- Biden, Joseph, 252, 501
- Blair, Tony, 389, 438
- Blasio, Bill de, 381
- Bloomberg, 383
- *Bloomberg Businessweek*, 265
- BMW Group, 280
- *Boca Juniors*, 223
- Bolivia, Estado Plurinacional de, 21, 268, 274, 470, 489, 492
- Bolsa Mexicana de Valores (BMV), 156
- Borja Navarrete, Gilberto, 377
- Borja Navarrete, Jorge José, 379
- Bosnia y Herzegovina, República de, 470
- Bossière, Maryse, 368
- Botella, Ana, 241
- Botín, Ana, 490
- Braga, Benedito, 264
- Bramsen Hahn, Henrik, 368
- Brasil, República Federativa de, 50- 52, 72, 96, 123, 126, 156, 264, 268, 274, 389, 466, 489, 492,
- Brisbane, Australia, 271, 463, 465-466
- Brown Jr., Edmund, 275, 336, 338-339
- Bulevar Armando del Castillo Franco, 286
- Bulevar Guadiana, 286
- Bulgaa, Altangerel, 75
- Buque de Investigación Pesquera y Oceanográfica (BIPO-INAPESCA), 181
- Buque Tabasco, 225
- Burkhalter, Didier, 42
- *Business Interaction Group*, 42

C

- Calakmul, Campeche, 108, 186, 199, 201, 249, 308-310, 311
- California, EE.UU., 63, 270-271, 275, 307, 335-340, 342, 367, 497
- Calle Pardo, Luis Fernando Gerardo de la, 379
- Calpulalpan, Tlaxcala, 261
- Camacho Quiroz, César, 144
- Cámara de Diputados, 16, 57, 84, 99, 154, 157, 192, 285, 290, 299, 316, 331, 345, 390, 420, 479, 485, 512
- Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (CAINTRA), 160
- Cámara de Senadores, 129, 167, 365, 499
- Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), 84
- Cámara Nacional de la Industria del Tequila, 250
- Camargo, Tamaulipas, 144
- Camboya, Reino de, 497
- Cameron, David, 384
- Campaña Nacional de Promoción Turística, 248
- Campaña Nacional de Reforestación, 284
- Campaña Nacional para el Registro Universal y Oportuno de Nacimientos, 132
- Campbell, Federico, 109
- Campeche, 185, 201, 283, 309, 361, 398-399, 404, 410, 417, 448, 505
- Campo Militar No. 1-A, 504
- Campos Ferreira, Luis, 232
- Campos Tenorio, Ernesto, 470
- Campuzano Piña, Luis Javier, 178
- Canadá, 38, 64, 76-77, 79-80, 83, 253, 268-269, 272, 274, 361, 466-467
- Canal 11 del IPN, 436
- Canal Centenario, Nayarit, 186, 302, 501
- Canal de Panamá, 139
- Canales, Tristán, 480
- Canchola Gutiérrez, Ulises, 475
- Cancún, Quintana Roo, 199-201, 220, 245, 399, 417, 476
- Cano Guadiana, Areli, 192

- Carbajal Jáuregui, Samuel, 276
- Carballo, Emmanuel, 109
- Cárdenas del Río, Lázaro, 121, 128
- Cárdenas Elorduy, Emilio, 99
- Cardona Marino, Arturo, 89
- Carlos de Gales, (Príncipe), 272, 448-449
- Carreño Carlón, José, 99, 329
- Carretera Atlacomulco-Palmillas, 22-23, 399-400
- Carretera Durango-Mazatlán, 286, 398, 400
- Carretera federal Toluca-Naucalpan, 293
- Carretera Jerez-Tlaltenango, 170, 399, 401
- Carretera libre Reynosa-Monterrey, 144, 370
- Carretera Ocotlán-Santa Rosa, 250
- Carretera Sonoyta-San Luis Río Colorado, 179, 398, 402
- Carretera Tepic-San Blas, 302
- Carretera Texcoco-Calpulalpan, 261
- Carretera Tulum-Solidaridad, 200
- Carrillo Lavat, Armando Antonio, 428
- Cartagena de Indias, Colombia, 70, 256, 270
- Cartes Jara, Horacio, 274, 493, 496
- Casa de Nariño, 314
- Castilla, Juan Carlos, 491
- Castillejos Cervantes, Humberto, 73
- Castillo Cervantes, Alfredo, 516
- Castro Gutiérrez, Juan, 454
- Castro Lozano, Juan de Dios, 187
- Castro Ruz, Fidel, 52-53, 270
- Castro Ruz, Raúl, 46-47, 52, 270, 502
- Catazajá, Chiapas, 273, 282
- Cavaco Silva, Aníbal, 232-235, 271, 274, 493
- Cavaco Silva, Maria, 235
- Cebrián, Juan Luis, 240
- Celis López, Miguel Ángel, 158
- Central Fotovoltaica Aura Solar i, 141-142
- Centro de Enseñanza e Investigación Aplicada en Biomedicina, 399, 413, 481
- Centro de Investigación en Computación del IPN, 454
- Centro de Justicia para las Mujeres, 119, 475
- Centro de Mantenimiento, Reparación y Revisión de Aeronaves, 112
- Centro Global de Innovación para Productos Horneados de PepsiCo, 249
- Centro Histórico de la Ciudad de México, 230, 366, 420
- Centro Médico Siglo xxi, 431, 504
- Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), 317, 341
- Centro Nacional de Control del Gas Natural (Cenagas), 317, 341-342
- Centro Nacional de Investigación y Certificación de Materiales Compuestos para la Industria Aeronáutica, 112
- Cerar, Božo, 75
- Certificados de Energías Limpias, 221, 319
- Cervantes Andrade, Raúl, 54, 84
- Chalco, Estado de México, 280, 395, 399, 401
- Chávez Contreras, Xavier, 60
- Chiapas, 72-74, 185, 201, 273, 282-283, 314, 361, 398-399, 403, 417, 453-454, 479, 483- 485, 505
- Chichén Itzá, Yucatán, 186, 199, 202, 249, 399, 416
- Chignahuapan, Puebla, 284
- Chilchota, Michoacán, 86, 88, 159-160
- Chile, República de, 21, 41, 46, 52, 70-71, 120, 123, 161, 253, 255-258, 270, 274, 279, 351, 368, 383, 451, 489, 492, 495-497
- Chilpancingo, Guerrero, 486
- China, República Popular, 97, 178, 251, 253, 268-269, 271, 275, 279, 312, 335, 352, 361, 365, 393-394, 455-463, 466-468, 471, 477
- Chua, Jennie, 75
- Cienfuegos Zepeda, Salvador, 61, 67-68, 84, 143, 252, 297, 472
- Cintalapa, Chiapas, 482-483
- *Cisco Systems,* 43
- Citigroup, 366
- Ciudad Altamirano, Guerrero, 216, 398, 402
- Ciudad de México, 21, 33, 35, 67, 74, 83-84, 86, 91, 99, 102, 109, 127, 132, 136, 162, 166, 168, 170, 177, 190, 206, 213, 219, 230, 260, 279, 294, 297, 316, 321-322, 327, 331, 348, 352-357, 361, 366, 393, 403, 419-420, 431, 439, 441, 450, 473, 477, 504
- Ciudad del Carmen, Campeche, 201-202, 399, 410
- Ciudad Madero, Tamaulipas, 185
- Ciudad Obregón, Sonora, 179-180
- Ciudad Valles, San Luis Potosí, 299, 399-400
- Ciudad Victoria, Tamaulipas, 214, 370
- Clark, Helen, 172, 274-275
- Clave Única de Identidad, 390, 478
- Clegg, Nicholas, 63, 275
- Clinton, Bill, 383
- Clinton, Hillary, 359
- Coacalco, Estado de México, 394
- Coahuila, 36, 86, 185, 332, 370, 406, 497, 505
- Coca-Cola, 293
- Códice Chimalpahin, 108
- Código Nacional de Procedimientos Penales, 18, 113, 222, 241, 328, 331, 347
- Colima, 114, 116, 208, 279, 293, 326, 350, 398, 401, 403, 505
- Collar de la Orden de Isabel La Católica, 242
- Colombia, República de, 21, 41, 44, 52, 70-71, 109, 123, 161, 176-178, 187, 191, 250, 253, 256, 258, 270-274, 279, 313-314, 351, 383, 489, 492, 494-497
- Comayagua, Honduras, 150-151, 270

- Comisión de Trabajo Río Sonora, 370
- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, 33
- Comisión Ejecutiva para la Producción Ganadera de la Cadena Bovinos Carne, 210
- Comisión Especial de Desarrollo Policial, 332, 390
- Comisión Federal de Competencia Económica (CFCE), 61, 156
- Comisión Federal de Electricidad (CFE), 27, 63, 88, 91, 123, 141, 159, 193, 223, 231, 245, 316-317, 340, 379, 393, 406-407, 453, 504, 516
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 442,
- Comisión Intersecretarial contra la Trata de Personas, 431
- Comisión Mixta Intergubernamental México-Guatemala, 191
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), 156, 262, 369, 462
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), 178,
- Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), 61, 187, 192, 317, 379
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), 123-125, 136, 327, 329, 349, 420, 475, 478, 486, 498, 504, 509
- Comisión Nacional de Seguridad (CNS), 130, 332
- Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, 136
- Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), 284-285
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), 88
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, 120
- Comisión Reguladora de Energía (CRE), 61, 192, 317, 379
- Comité de Ayuda a Desastres y Emergencias Nacionales, A.C. (CADENA), 454
- Comondú, BCS, 142-143
- CompraNet, 204, 450
- Comunidad del Caribe (CARICOM), 187-189, 268-269, 274-275
- Conde Reyes, Atanasio, 285
- Condecoración Maestro Altamirano, 206
- Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO-SERVYTUR), 281
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales, 246
- Confederación Nacional Campesina (CNC), 342-343
- Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), 209
- Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), 442-443
- Conferencia de Estados Parte del Tratado sobre Comercio de Armas, 173, 387 Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), 196
- Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, 381-382
- Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), 88, 116, 118, 136, 249, 429-430
- Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, 222
- Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL), 439
- Congreso de la Unión, 18, 26-27, 54, 57, 63, 90-91, 114, 127, 129, 156, 187, 193, 195, 216, 222, 226, 268, 286, 290, 342, 345-346, 443, 478-479, 484-485
- Consejo Coordinador Empresarial (CCE), 84, 222-223, 488
- Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, 278
- Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, 222
- Consejo de Cuenca de Tierra Caliente, 214
- Consejo de Derechos Humanos de la ONU, 125, 136
- Consejo de Seguridad de la ONU, 388,
- Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C. (COMCE), 236, 306-307, 489
- Consejo Estatal de Protección Civil de Chiapas, 454
- Consejo Intergubernamental del Programa Hidrológico Internacional, 264
- Consejo Mexicano de Negocios, 286-287
- Consejo Mundial del Agua, 263-264
- Consejo Nacional Agropecuario (CNA), 501
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), 121, 165, 211, 305, 318, 352, 462, 479, 491
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 56, 61, 486
- Consejo Nacional de Protección Civil, 208
- Consejo Nacional de Seguridad Pública, 17, 51, 331, 390, 431, 502
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), 34-36, 93-96, 99
- Consejo Regulador del Tequila, 250-251
- Contreras, Narciso, 21
- Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, 310,
- *Conversaciones a Fondo*, (programa televisivo), 329
- Coordinación Nacional Antisecuestro, 51
- Copa Mundial de Futbol (Brasil), 218, 258, 265, 292
- Corbat, Michael, 366
- Córdova, Arnaldo, 109
- Córdova Vianello, Lorenzo, 155, 157, 421
- Corea del Sur, 172, 253
- Coronado, Ingrid, 480
- Correa Delgado, Rafael, 120-121, 270, 274, 492
- Corredor México-Tuxpan, 377

- Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 125
- Cortés García, Juan Carlos, 150, 516
- Cosoleacaque, Veracruz, 128,
- Costa Rica, República de, 42, 53, 71, 126, 139, 159, 187, 191, 253-254, 274, 313, 368, 489, 492
- Cota Jiménez, Manuel, 342-343
- *Council on Foreign Relations*, 385
- Cousin, Ertharin, 275
- Covarrubias Villaseñor, Marcos Alberto, 141
- Coyuca de Catalán, Guerrero, 216
- Coyuca de Benítez, Guerrero, 487
- Christie, Chris, 275, 359
- Christie, Perry Gladstone, 274,
- Croacia, República de, 260
- Crowley, Isabel, 132
- Cruz Roja Mexicana, 37, 454
- Cruz Sánchez, Lorena, 120, 432
- Cruzada Nacional contra el Hambre, 25, 28, 37-38, 47, 60, 88, 158-159, 230, 249, 252, 264, 301, 349, 394, 431, 440
- Cuarón, Alfonso, 21, 36, 193
- Cuba, República de, 46, 52-53, 187, 268, 270, 274, 313, 352, 489, 492, 501-502
- Cubesare, Silvino, 316
- Cuéllar, Henry, 173,
- Cuevas Núñez, Víctor, 368
- Culiacán, Sinaloa, 180, 411
- Cumbre de la Alianza del Pacífico, 70-71, 253- 257, 270, 274
- Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), 52, 187, 190-191
- Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoameri¬canos y Caribeños (CELAC), 270
- Cumbre de Líderes de Amé¬rica del Norte, 30, 78-80, 82, 84, 133, 274
- Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G20), 271, 455, 463, 465, 467-468
- Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, 191, 274
- Cumbre Empresarial América Latina-China, 458
- Cumbre Iberoamericana, 50, 52, 144-146, 197, 233-234, 242-244, 268-269, 274, 489-490, 492, 494-496
- Cumbre México-CARICOM, 187, 189, 274
- Cumbre sobre el Clima, 380, 383, 385, 497

D

- Dávila Flores, Jorge, 281
- Davos, Suiza, 38-40, 44, 51, 249, 271
- Declaración de Mérida, 190, 274
- Declaración de Punta Mita, 256, 274
- Declaración del Milenio, 172
- Decreto de Facilidades Administrativas en Materia de Títulos de Concesión de Agua, 142
- Decreto de Reestructuración y Modernización del Instituto Mexicano del Petróleo, 319
- Decreto para la creación de la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur, 284
- Dejiang, Zhang, 275, 477
- Deniz, Gerardo, 109
- *Diario Oficial de la Federación,* 98, 119, 127,136, 193, 328, 341
- Díaz Canel, Miguel, 492
- Díaz Chávez Morineau, Carlos, 183
- Díaz González, Juan Antonio, 152
- Díaz Reynoso, Miguel Ignacio, 470
- Dinamarca, Reino de, 368, 388
- Distribuidor vial Boulevard Aeropuerto, 293
- Distribuidor vial Ixtapaluca, 280, 399, 401
- Distribuidor vial Ecatepec-Coacalco, 394
- Distribuidor vial Tultepec-Coacalco, 394
- Distrito de Riego 001, 204-205, 398, 411
- División de Gendarmería de la Policía Federal, 130, 165, 333-335, 390
- Dodd, Christopher J., 381
- Domic Ruiz, Marcos, 492
- Domínguez, Columba, 109
- Domínguez, Miguel Ángel, 250
- Domínguez, Rodolfo, 316
- Domínguez Herrera, Roberto, 32
- Dominicana, República, 153, 187, 191, 253, 274, 313, 470, 489, 493
- Douglas, Denzil, 274
- Drucker, Peter, 363
- Dubái, Emirato de, 174
- Durango, 99, 285-286, 337, 361, 398, 400, 406, 413, 416, 430, 505
- Durão Barroso, José Manuel, 44

E

- Ébano, San Luis Potosí, 299
- Ecatepec, Estado de México, 20, 358, 365, 395, 502
- Ecuador, República de, 52, 120-121, 123, 253, 268-270, 274, 313, 489, 492
- Ejército Mexicano, 68, 78, 84, 252, 259, 285
- *El País*, 21
- *El Tiempo*, 70
- El Vaticano, 183, 231, 236-238, 271, 292
- Elbling, Viktor, 368
- Elizondo Mayer-Serra, Carlos, 379
- Emiratos Árabes Unidos, 174, 269, 273
- Emisor Poniente Sur II, 280, 395

- Ensenada, Baja California, 410
- Escalante, Amat, 21
- Escanero Figueroa, Mauricio, 475
- Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, 434, 442
- Eslovenia, República de, 75
- España, Reino de, 75, 109, 206, 230-231, 238-239, 241-248, 253, 268-269, 271, 274, 313, 352, 451, 489-494
- Estado de México, 20, 23, 44-45, 78-79, 107, 148-149, 184, 196, 218, 252, 272, 274, 279, 293, 320-321, 326, 332, 348, 350, 365, 382, 394-395, 400-401, 411-413, 420, 444, 468, 497, 502, 505, 509, 512
- Estados Unidos de América (EE.UU.), 82, 130, 252, 275, 335, 360, 406, 500
- Estrada Juárez, Juan Manuel, 498
- Estrategia Crezcamos Juntos, 362, 454
- Estrategia Digital Nacional, 54, 212, 421, 457
- Estrategia Nacional Antisecuestro, 19, 332, 349, 431, 516
- Estrategia Nacional de Cambio Climático, 384, 433
- Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, 158
- Examen Periódico Universal (EPU), 136

F

- Fabela Alfaro, Isidro, 24, 320-321
- Favela Herrera, Adriana Margarita, 155, 421
- Federación Mexicana de Futbol, 215
- Felipe VI (Rey), 238, 274, 490, 492
- Félix, María, 93, 99, 102, 121
- Fernández, Leonel, 153-154
- Fernández Carbajal, José Antonio, 436
- Fernández-Cid de las Alas Pumariño, Luis, 75, 239
- Fernández de Kirchner, Cristina, 50-51
- Fernández Pérez, Arturo Manuel, 379
- Fernández Zepeda, Eduardo, 438
- Ferrocarril Aguascalientes-Guadalajara, 279
- Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), 119, 415, 483
- Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), 211
- Filipinas, República de, 75, 173
- Fimbres Durazo, Francisco Javier, 480
- *Financial Times*, 51, 330
- Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (Financiera Rural), 150, 211, 329, 342, 516
- *Financiero-Bloomberg El*, 383
- Finlandia, República de, 253
- Fiscalía General de la República, 56, 61, 328, 390
- Flores Escalera, Hilda, 485
- Flores García, Rubén Filemón, 379
- Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural, 150
- Fondo de Cultura Económica (FCE), 35, 93, 99, 103, 329
- Fondo de Extracción de Hidrocarburos, 452
- Fondo de Fiscalización y Recaudación, 452
- Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe, 191, 496
- Fondo de Inversión México-China, 462
- Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), 118-119, 415
- Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, 61, 193, 318, 379
- Fondo Monetario Internacional (FMI), 43, 262-263, 275
- Fondo Nacional del Emprendedor, 359
- Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios, 203
- Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), 220-221, 497
- Fondo Público para Promover el Desarrollo de Proveedores y Contratistas Nacionales de la Industria Energética, 381
- Fondo SENER-NAFIN para la participación del Estado Mexicano, 318
- Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII), 213, 338
- Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), 256, 268, 271, 455-458, 267-269, 394
- Foro de la Comunicación, 489-491
- Foro Económico Mundial, 38, 44, 139
- Foro Económico Mundial sobre América Latina, 151, 153, 271
- Foro Internacional de Alternativas Verdes, 433
- Foro Internacional de Inclusión Financiera, 262
- Foster, Norman, 352, 354
- Fraga Mouret, Antonio, 158
- Francia (República Francesa), 97, 160, 162-170, 187, 253, 268-269, 273, 329, 352, 388, 466
- Francisco, Papa, 236-238, 271, 292
- Frías, Máximo, 362
- Fuentes, Carlos, 102, 121, 166-168, 177, 297, 494
- Fuerzas Armadas, 19, 21, 32, 69, 78, 143-144, 197, 252, 313, 321, 349, 365, 369-370, 378, 391, 424, 440, 453, 472-473, 475
- Fundación Gonzalo R. Arronte, 377
- Fundación por un Llamado a la Conciencia (ACF), 28, 386
- Funtanet Mange, Francisco, 84

G

- Gäenswein, Georg, 237
- Galindo Centeno, Beatriz Eugenia, 155, 421
- Garcetti, Eric, 114, 275, 335-336

- García-Escudero Márquez, Pío, 247
- García Márquez, Gabriel, 102, 109, 176-177, 273
- García Pérez, Alan, 451
- García Ramírez, Mayela, 498
- García Williams, Alejandra, 497
- Garza, José Rogelio, 204
- Gasca Pliego, Agustín, 178
- Gasoducto de Villa de Reyes, 279,
- Gasoducto Los Ramones, 144, 161, 399, 406, 460, 484
- Gaytán, "Chacho", 480
- Gelman, Juan, 35, 109
- Gerson, Raquel, 138, 159
- Ghana, República de, 255
- Ginebra, Suiza, 136
- Godínez Bravo, Miguel Ángel, 89
- Gomes Caetano da Silva, João José, 232
- Gómez de Olea Bustinza, Pablo, 239
- Gómez Leyva, Ciro, 329
- Gómez Michel, Gabriel, 392
- Gómez Oliver, Mabel del Pilar, 470
- Gómez Palacio, Durango, 434
- Gómez Robledo, Juan Manuel, 136
- Goñi Díaz, Daniel, 37
- González, Adrián, 488
- González, Claudio X., 287
- González, Felipe, 451
- González de León, Teodoro, 146
- González Gutiérrez, Carlos, 497
- González Morfín, José, 136
- González Pérez, Luis Raúl, 475
- González Rodríguez, Francisco, 219
- González Zarur, Mariano, 261
- Gracia Aldaz, Jesús, 239
- Grupo de Alto Nivel sobre Seguridad México-Honduras, 151
- Grupo Financiero Interacciones, 452
- Grupo Prisa, 240
- Grupo Santander, 490
- Grynspan, Rebeca, 145, 275, 490-491, 494-495
- Guachochi, Chihuahua, 230
- Guadalajara, Jalisco, 60, 74, 96, 109, 170, 184, 245, 250, 278-279, 299, 301, 329, 361, 392, 411, 458
- Guajardo Villarreal, Ildefonso, 66
- Guanajuato, 44, 85, 91, 99, 142, 144, 186, 337, 399, 407, 413, 417, 423, 431, 484, 497, 505
- Guatemala, República de, 51-52, 105, 187, 190-191, 252-254, 269, 272-274, 282-284, 313, 390, 470, 489, 493, 496
- Guerra Abud, Juan José, 144, 183, 408
- Guerra Ford, Óscar Mauricio, 192
- Guerrero Martínez, Agustín, 158
- Guerrero, 25-26, 155, 208, 216, 252, 316, 369, 372, 395, 398, 402, 410, 417, 422, 429, 435, 440-441, 451, 455, 478-479, 484-487, 505, 516
- Gurría, José Ángel, 43, 172, 260, 274-275
- Gutiérrez Candiani, Gerardo, 84, 222
- Guyana, República Cooperativa de, 75, 187, 274, 313

H

- Hadid, Rabah, 368
- Hager, Eva, 75
- Haines, David, 384
- Haití, República de, 187, 191, 274, 313
- Halleslevens, Omar, 493
- Hamming, Alfred, 263
- Haro Bélchez, Guillermo, 370
- Harp Helú, Alfredo, 74
- Harper, Stephen, 76, 78, 80, 82-83, 272, 274
- Hayek, Salma, 21
- Hermosillo, Sonora, 151, 179-180, 431
- Hernández Alcerro, Jorge Ramón, 252
- Hernández Andreu, Gilberto, 484, 517
- Hernández Juárez, Francisco, 183
- Hernández, Juan Orlando, 150, 270, 274, 493
- Heroica Escuela Naval Militar, 175, 323-324, 474
- Heroico Colegio Militar, 297, 370
- Herrera, Miguel, 260, 264
- Herrera de la Fuente, Luis, 109
- Herrera Vega, Manuel, 278
- Hiriart, Pablo, 329
- Hollande, François, 162-170, 273, 467
- Honda, 85, 306
- Honduras, República de, 150-151, 160, 187, 191, 252-253, 269-270, 274, 284, 313, 390, 489, 493, 497
- Hong, Seong Hoa, 340
- Hospital de Alta Especialidad de Ixtapaluca, 280
- Hospital General "Dr. José María Rodríguez", 365
- Hospital General del IMSS en Hermosillo, 179
- Hospital Infantil de México, 365
- Hotel *Secrets* Puerto Los Cabos, 140-141
- Houston, Texas, 497
- Hovhannisyan, Grigor, 75
- Huerta, Efraín, 93, 99
- Humala, Ollanta, 21, 52, 70-71, 253, 256-257, 273-274, 294-298, 383, 493, 496
- Hurtado Valdez, Jorge Carlos, 187

I

- Ibarra, Luis Guillermo, 439
- Ibarra Pardo, Luis Alberto, 150
- Iglesias, Enrique, 145, 494

- Iguala, Guerrero, 422, 428, 430, 433, 435, 439, 450-451, 455, 477-478, 484, 486 488, 490, 501-503
- Impuesto al Valor Agregado (IVA), 90, 363, 376, 486
- Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), 90, 363
- India, República de, 253, 388, 466
- Índice Global de Competitividad, 184
- Indonesia, República de, 172, 388-389, 466
- Iniciativa de Mesoamérica, 151
- Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (INDRE), 157, 399, 413, 437
- Instituto de los Mexicanos en el Exterior, 337
- Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), 61, 73, 119, 153, 291
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 189
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 165, 179, 186, 204, 219, 295, 321, 341, 362, 376, 428, 431-432, 443, 450, 476, 497
- Instituto Nacional de Antropología e Historia, 93, 100, 108
- Instituto Nacional de Cancerología, 186, 309, 413, 438, 504
- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, 439
- Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), 431
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), 430, 432-433
- Instituto Nacional de Migración (INM), 283, 332, 445
- Instituto Nacional de Rehabilitación, 437, 439
- Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), 27, 162, 182, 281, 363, 424-425
- Instituto Nacional Electoral (INE), 57, 61, 63, 154-155, 157, 241, 421, 433
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), 61
- Instituto Politécnico Nacional (IPN), 121, 182, 212, 395, 420, 436, 454, 517
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), 121, 123, 182
- Irak, República de, 380
- Irapuato, Guanajuato, 399, 413, 428, 431
- Ishii, Naoko, 220
- Isidro Rodríguez, Miguel Ángel, 470
- Islandia, República de, 42, 44
- Israel, Estado de, 44, 253, 389
- Issi, Naoko, 221
- Italia (República Italiana), 30-31, 97, 253, 268-269, 272-273, 466
- Ixtapaluca, Estado de México, 279-280, 399, 401

J

- Jaber Breceda, Martha Cecilia, 497
- Jalisco, 44, 109, 117, 142, 250, 276-279, 299-300, 329, 337, 342, 398, 401, 411, 478, 505
- Jamaica, 187, 274, 497
- Japón, 24, 253, 268-269, 273, 303-307, 335, 352, 361, 423, 466-467
- Jiménez García, Guadalupe, 435
- Jiménez Hernández, Dolores, 497
- Jinping, Xi, 271, 456, 460-463, 477
- Joaquín Coldwell, Pedro, 144, 183, 405
- Johnson, Jeh, 133, 275, 284, 500
- Jordania, Reino Hachemita de, 44, 63-65, 269, 272-273, 351, 361, 389
- Juan Carlos I, 230, 238-239, 242-244, 271, 313-314
- Juan López, Mercedes, 45, 120, 152, 186, 412, 481

K

- Kagame, Paul, 44
- Kahlo, Frida, 97, 102, 106, 121
- Karran, Bayney, 75
- Katzman, Julie T., 263
- Kehoe, John, 466
- Keita, Hady, 173
- Keqiang, Li, 458
- Kerry, John, 213-214, 275
- Kershenobich, David, 439
- KIA Motors, 340-341
- Ki-moon, Ban, 172, 274-275, 380
- Kishi, Nobusuke, 306
- Kissinger, Henry, 386
- Komorowski, Bronislaw, 389
- Korenfeld Federman, David, 411
- Krauze, León, 329
- Krüger, Harald, 280
- Kusama, Yayoi, 96
- Kurczyn Villalobos, María Patricia, 192
- Kuri Morales, Pablo, 158

L

- La Habana, Cuba, 46, 50, 270
- La Paz, BCS, 141-143, 378, 391, 410
- La Pintada, Guerrero, 215-216
- Lacy Tamayo, Rodolfo, 370
- Lagarde, Christine, 43, 262-263, 275
- Lagunas Puls, Sergio, 453
- Lagunes, Alejandra, 54
- Laredo, Texas, 497
- LaRocque, Irwin, 188, 275
- Larráin Bascuñán, Felipe, 41
- Lázaro Cárdenas, Michoacán, 226, 477
- Le Clézio, Jean-Marie Gustave, 98-99, 146, 166
- Lee, Hyung-Keun, 340
- Lemus viuda de Fuentes, Silvia, 36, 166

- León (club), 126-127
- León, Kevin de, 339
- León-Portilla, Miguel, 36
- Leñero, Vicente, 109
- Lerdo, Durango, 433
- Letchimy, Serge, 275
- Letta, Enrico, 30-31, 272
- Lew, Jacob J., 130, 275
- Ley Agraria, 24
- Ley de Amparo, 124, 328, 347
- Ley de Cambio Climático, 141
- Ley de Fomento a la Marina Mercante, 226
- Ley de Ingresos de la Federación 2015, 443
- Ley de la Fiscalía General de la República, 390
- Ley del Servicio Exterior Mexicano, 475
- Ley Federal de Consulta Popular, 127
- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, 288
- Ley General de Cambio Climático, 384, 497
- Ley General de Víctimas, 33, 124, 478, 498
- Ley General para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, 345, 365
- Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal, 114
- Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, 144, 222
- Leyes secundarias de la Reforma Energética, 192, 316, 319, 348, 447
- Leyes secundarias en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, 57, 285, 288
- Liechtenstein, Reino de, 42
- Lima, Perú, 21, 270, 496
- Limón García, Lía, 136
- Lisboa, Portugal, 232, 237, 271
- Liyuan, Peng, 458, 462-463
- Lobo, Marcela, 337
- Lomelín Guillén, Jaime, 379
- López Bonilla, Héctor, 284
- López Gargallo, María Luisa Beatriz, 470
- López Mateos, Adolfo, 101, 107, 163, 285, 306, 325-326
- Los Ángeles, California, 114, 275, 335-337, 488
- Los Cabos, BCS, 140-141, 376, 378, 391-392, 417, 424-425
- Lozano de la Torre, Carlos, 116, 118, 249
- Lozoya Austin, Emilio, 44, 144
- Lubezki, Emmanuel, 36
- LUKOIL, 44
- Luxemburgo, Gran Ducado de, 368

M

- Macedonia, República de, 470
- Macro Libramiento de Guadalajara, 279
- Madero Muñoz, Gustavo, 56
- Madero Suárez, David, 342
- Madrid Cordero, Enrique de la, 296
- Madrigal Becerra, Alejandro, 475
- Madrigal Martínez, Marcelino, 379
- Maerker, Denise, 329
- Mancera, Miguel Ángel, 68, 133, 166, 170, 230, 297
- Manzanero, Armando, 126-127
- Manzanillo, Colima, 116, 226, 367, 398, 403
- Manzano, Javier, 21
- María Victoria, 480
- Márquez Márquez, Miguel, 85
- Marruecos, Reino de, 253, 255
- Martí, Antoni, 274, 492
- Martelly, Michel, 191, 274
- Martinelli Berrocal, Ricardo, 138-139, 152, 272
- Martínez, Angelita, 173
- Martínez, Hugo, 493
- Martínez Castro, Carmen, 490
- Martínez Martínez, Erasmo, 475
- Martínez Rodríguez, Lorena, 66, 516
- Martínez y Martínez, Enrique, 116
- Martuscelli Quintana, Jaime, 158
- Matamoros, Tamaulipas, 361, 367, 370
- Matosas, Gustavo, 126-127
- Matsuda, Angélica, 296
- Máxima (Reina de los Países Bajos), 386, 389
- Mayorga Delgado, Nuvia, 120
- Mazatlán, Sinaloa, 86, 180-181, 184, 286, 360-361, 398, 400, 417
- Mazda, 91, 306
- Meade Kuribreña, José Antonio, 28, 75, 162, 168, 213, 268, 303, 394
- Meadows, Mark, 173
- Medalla al Mérito Industrial, 278
- Medina Mora, Eduardo, 337
- Medina Mora, Manuel, 366
- Medina, Danilo, 274, 493
- Menchú, Rigoberta, 389
- Menéndez, Bob, 275
- Meraz Ateca, Eduardo, 431
- Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), 42, 70, 156, 256-257
- Mérida, Yucatán, 109, 119, 187, 222, 417
- Merkel, Angela, 298
- Metro de Monterrey, 161, 184
- Michoacán, 36, 38-39, 58-59, 74, 86-88, 125-126, 142, 159-160, 214, 226, 252, 265, 332, 337, 366, 398, 401, 403, 407, 437, 471, 478-479, 505, 516
- Miranda Canales, Carlos, 150,

- Miranda Moreno, Roberto, 137, 453, 500
- Mitchell, Keith, 274
- Molina Pasquel y Henríquez, José Mario, 98, 146, 168
- Mondragón y Kalb, Manuel, 130, 439, 516-517
- Mongolia, 75,
- Montenegro, 470
- Montenegro, Roberto, 103
- Monterrey Chepov, Rosendoevgueni, 132
- Monterrey, Nuevo León, 144, 245, 301, 370, 426
- *Moody's*, 63
- Morelia, Michoacán, 59, 160, 265
- Morelos, 130-132, 203, 399, 401-402, 433
- Morelos, Zacatecas, 258
- Morelos y Pavón, José María, 20, 104, 121, 438, 502-503, 505
- Moreno Valle, Rafael, 285
- Mujica Cordano, José Alberto, 50, 274, 493, 496
- Mulegé, bcs, 391
- Múnera, Alfonso, 190, 275
- Murayama Rendón, Ciro, 155, 421
- Museo Americano de Historia Natural, 381
- Museo Carrillo Gil, 107
- Museo de Arte Moderno, 93, 106
- Museo de la Casa de la Constitución, 437
- Museo Descubre, 429
- Museo Nacional de Antropología, 93-94, 101, 504
- Museo Nacional de Historia (MNH), 93, 104
- Museo Nacional de las Carrozas, 235
- Museo Nacional del Virreinato, 93, 107
- Museo Naval de Veracruz, 491
- Museo Tecnológico de la CFE, 340, 504

N

- Nacif Hernández, Benito, 155
- Nacional Financiera (NAFIN), 142, 204, 305, 318, 376, 462
- Nanchititla, Estado de México, 252
- Naranjo, Óscar, 44
- Navarrete Prida, Alfonso, 196, 370, 476
- Nayarit, 185-186, 233, 253-254, 274, 301-302, 337, 501, 505
- Negrete, Alejandra, 120,
- Netanyahu, Benjamin, 44
- Niang, Cheikh, 75
- Nicaragua, República de, 50, 52, 187, 191, 274, 470, 489, 493
- Niembro Cibrián, Francisco Javier, 497
- Nigeria, República Federal de, 172
- Nishizawa Flores, Luis, 107, 394-395
- Nooyi, Indra, 43-44, 249, 383
- Noruega, Reino de, 42, 178
- Nueva Jersey, EE.UU., 275, 359
- Nueva York, EE.UU., 63, 97, 102, 270, 380-381, 383, 389-390, 422
- Nueva Zelandia, 253
- Nuevo Laredo, Tamaulipas, 72, 298, 370
- Nuevo León, 112, 129, 161-162, 185, 206, 249, 312, 332, 340-341, 370, 399, 406, 425-426, 436, 448, 484, 505
- Núñez Muñoz, Ricardo, 368
- Núñez Ramos, Heriberto, 392
- Núñez Soto, Miguel Ángel, 352
- Nuño Mayer, Aurelio, 90, 421, 502-503

O

- Oaxaca, 72, 74, 96, 129, 185, 314, 316, 337, 361, 398-399, 407, 417, 479, 484-485
- Obama, Barack, 30, 79-80, 82-83, 252, 274, 303, 338, 386, 388, 467, 473, 476, 501
- Obregón Fuentes, Iván, 324
- Ochoa Reza, Enrique, 63, 141, 516
- Ocotlán, Jalisco, 44, 250, 398, 401
- Odile (huracán), 372-373, 376, 378, 391
- Olavarría Patiño, Francisco Javier, 470
- Olea, Héctor, 142
- Olimpiada del Conocimiento, 324
- Orden del Sol de Perú, 295
- Orden Mexicana del Águila Azteca, 50, 164, 265, 295
- Organización de las Naciones Unidas (ONU), 125, 136, 164, 172, 268, 271, 275, 380-382, 384-388, 419, 497,
- Organización Editorial Mexicana (OEM), 316, 504
- Organización Mundial de Comercio (OMC), 275, 320, 456
- Organización Mundial de la Salud (OMS), 437
- Organización Mundial del Turismo, 392
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 39, 43, 172, 212, 253, 255-257, 260, 274-275, 366, 495
- Ortega Bernés, Fernando, 201
- Ortega Jiménez, Bernardo, 439
- Ortega Martínez, Rogelio, 440-441
- Ortega, Daniel, 50
- Osorio Chong, Miguel Ángel, 16, 20, 252, 284, 420
- Ozuna Rivero, Alejandro, 370

P

- Pabellón Turístico de México, 239-240
- Pacheco, José Emilio, 103, 109
- Pacto por México, 26, 40, 56, 114, 153, 241, 243, 248-290, 317, 330, 339, 347, 390, 466
- Pactos de La Moncloa, 241, 243-244, 248
- Países Bajos, Reino de los, 187, 253, 386, 389, 433
- Palacio de Bellas Artes, 93, 99, 102, 147, 176-177, 273, 504

- Palacios Alcocer, Mariano, 183
- Palenque, Chiapas, 72, 74, 186, 199, 201, 249, 283, 399, 403
- Panamá, República de, 42, 138-139, 150-153, 160-161, 187, 191, 197, 253-254, 269- 272, 274, 279, 313, 351, 361, 368, 470, 489, 493
- Panel Intergubernamental del Agua, 384, 410, 497
- Paraguay, República del, 123, 253, 268, 274, 313, 368, 489, 493, 496
- Parker, Camila (duquesa de Cornualles), 448
- Parolin, Pietro, 238, 275, 292
- Parque Ecológico Metropolitano La Eucalera, 250
- Parral, Chihuahua, 180
- Partido Acción Nacional (PAN), 56
- Partido Nueva Alianza (PANAL), 395
- Partido Verde Ecologista de México (PVEM), 341
- Partido Revolucionario Institucional (PRI), 114, 144, 341
- Passos Coelho, Pedro, 236, 274
- Pastor, Robert A., 265
- Pastrana, Octavio Francisco, 379
- Patiño, Ricardo, 120
- Paz, Octavio, 35, 37, 93, 98-99, 102, 121, 146-147, 167, 491
- Paz Garro, Helena, 146
- *Peatónito*, 21
- PEPSICO, 43-44, 249, 383
- Peres, Shimon, 44, 389
- Pérez, Sergio "Checo", 310-311
- Pérez González, Manuel Ricardo, 368
- Pérez Molina, Otto, 51, 190-191, 252, 273-274, 282-284, 493, 496
- Pérez Ordaz, Ismael, 85
- Perú, República del, 21, 41, 52, 70-71, 123, 161, 253, 256-258, 269-270, 272-274, 279, 294-297, 313, 338, 351, 383, 451, 470, 489, 493, 496-497
- Pesquería, Nuevo León, 340
- Petróleos Mexicanos (PEMEX), 27, 44, 91, 128-129, 144, 165, 193, 223, 226, 233, 235, 305, 317, 322, 379, 404-405, 448, 453, 460-462, 468
- Piedras Negras, Coahuila, 298
- Pimentel Vargas, Sergio Henrivier, 379
- Piña Rojas, José Ignacio, 470
- Piñera Echenique, Sebastián, 52, 71, 123, 451
- Plan de Acción para la Profundización Estratégica México-España, 244
- Plan de Acción para un Gobierno Abierto, 54
- Plan de Transporte de América del Norte, 82
- Plan DN-III, 453
- Plan Hídrico Integral de Tabasco, 186
- Plan Michoacán (Acuerdo del Apoyo Federal para la Seguridad en Michoacán), 59-60, 214
- Plan Nacional de Desarrollo (PND), 182, 184, 202, 388, 432, 451
- Plan Nacional de Gasoductos, 185
- Plan Nuevo Guerrero, 26, 156, 215-216, 441, 487
- Plan para la Prosperidad del Triángulo del Norte, 500
- Planta de ciclo combinado en Nuevo León, 185
- Planta de tratamiento de aguas residuales Agua Prieta, 299-301, 398, 411
- Planta de tratamiento de aguas residuales Culiacán Sur, 180, 398, 411
- Planta de tratamiento de aguas residuales El Crestón, 180
- Planta de tratamiento de aguas residuales en Atotonilco, 186, 301, 395
- Planta desalinizadora de Baja California Sur, 186
- Platas López, Alejandro, 453
- Playa del Carmen, Quintana Roo, 200, 477
- Polanco Páez, María Raquel, 158
- Policía Federal (PF), 19-20, 32, 86, 130, 215, 283, 299, 331, 333, 374, 378, 391, 424, 453-454, 504
- Política Nacional de Vivienda, 117, 119
- Polonia, República de, 75, 389
- Poniatowska, Elena, 21, 36
- Portugal (República Portuguesa), 231-236, 253, 268-269, 271, 274, 313, 352, 354, 489, 493
- Posada Moreno, Jesús, 247
- Poza Rica, Veracruz, 311, 377, 435
- Premio Cervantes, 36
- Premio Ciudadano Global, 381
- Premio de Protección Civil, 454
- Premio Estadista Mundial, 28, 386
- Premio Nacional de Exportación, 361
- Premio Nacional de Protección Civil, 32, 453
- Premio Nacional de Vivienda, 117
- Premio Nacional del Emprendedor, 181-182
- Premio Nobel, 93, 98-99, 146, 166, 168, 177, 297, 389
- Premios Nacionales al Mérito en Salud, 158
- Presa Alberto Andrés Alvarado Arámburo, 142, 398, 408
- Presa el Chihuero, 60
- Presa Elías Calles, 204
- Presa Francisco J. Mújica, 214
- Presa La Palma, 143
- Presa Las Auras, 140, 398, 408
- Presa Piedras Azules, 398, 408
- Presa Santa María, 180, 501
- Presea Ignacio Manuel Altamirano, 206
- Presea Lázaro Cárdenas, 212
- *PricewaterhouseCoopers*, 452
- PROAGRO Productivo, 342, 359
- Procuraduría General de la República, 19, 51, 56, 61, 86, 295, 328, 332, 382, 390, 432, 451, 455, 469, 490, 510-511, 517

- Producto Interno Bruto (PIB), 39, 70, 96, 141, 156, 161, 254, 278, 281, 306, 383, 416, 443, 456, 466-467, 491
- Programa 3 x 1 para Migrantes, 337
- Programa Cultura para la Armonía, 36, 95
- Programa Escuelas de Tiempo Completo, 208, 216, 326
- Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados, 36
- Programa de Desarrollo Estratégico de la Acuacultura, 226
- Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018, 161, 454
- Programa de Empleo Temporal, 378, 392, 486
- Programa de Escuelas Dignas, 326, 350
- Programa de Excarcelación de Mujeres Indígenas, 124
- Programa de Fomento Ganadero, 210
- Programa de Inclusión y Alfabetización Digital, 326
- Programa de Mejoramiento a la Productividad y la Producción Indígena, 359,
- Programa de Pago por Servicios Ambientales, 60
- Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (PROGRAN), 210
- Programa de Unidades de Transporte Escolar, 112
- Programa Escuela Digna, 208
- Programa Escuelas de Excelencia, 208
- Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, 24
- Programa Especial de Becas Universitarias México-Haití, 191
- Programa Especial de Cambio Climático, 384, 497
- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018, 211
- Programa Especial de Cultura y Arte (PECA), 36, 95
- Programa Especial de Seguridad Presidencial 2013-2018, 500
- Programa Especial para el Aprovechamiento de Energías Renovables, 384, 433
- Programa Específico de Cooperación en Seguimiento del Acuerdo de Cooperación Turística, 461
- Programa Frontera Sur, 273, 282, 284
- Programa Integral de Prevención y Control de Cáncer, 439
- Programa MiCompu.mx, 208
- Programa Mujer en el Sector Agrario, 203
- Programa MX de Protección Civil, 453
- Programa Nacional de Derechos Humanos, 124, 261, 328
- Programa Nacional de Infraestructura (PNI), 183-184, 186, 199, 221, 264, 351, 361, 393, 396-417, 441, 454, 459
- Programa Nacional de Rehabilitación de Agostaderos, 211
- Programa Nacional de Seguridad Pública, 193
- Programa Nacional Hídrico, 34, 139
- Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación, 328
- Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, 18, 331
- Programa Nacional para la Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, 346
- Programa Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, 328
- Programa Nacional para un Gobierno Cercano y Moderno, 421
- Programa Oportunidades, 202, 230, 301, 314, 350, 358
- Programa Pensión para Adultos Mayores, 60, 203, 230, 261, 265, 302, 350
- Programa PROSPERA, 438, 352, 358-359, 426, 431, 435, 470, 483
- Programa Pueblos Mágicos, 393
- Programa Somos Mexicanos, 445
- ProMéxico, 245, 489
- Proyecto Turístico Playa Dorada, 461
- Puebla, 25, 88, 196, 198, 261, 284-285, 326, 332, 337, 350, 377, 398-399, 401-402, 407, 412, 417, 430, 505
- Puente de la Mora, Ximena, 192
- Puente Espinosa, Luis Felipe, 209
- Puente Mayorga, Luis Arturo, 178
- Puente Miguel Alemán, 216, 398, 402
- Puente Negro, Durango, 286
- Puerto de Altamira, Tamaulipas, 226
- Puerto de Guaymas, Sonora, 179
- Puerto Lázaro Cárdenas, Michoacán, 60, 74, 184, 311, 366-367, 398, 403, 479
- Puerto de Long Beach, California, 367
- Puerto de Mazatlán, Sinaloa, 86, 360-361
- Puerto de Veracruz, Veracruz, 197, 226, 361, 373, 489
- Puerto Peñasco, Sonora, 178-179
- Puerto Progreso, Yucatán, 225
- Punta Diamante, Guerrero, 155
- Punta Mita, Nayarit, 253, 256, 274

Q

- Querétaro, 61-62, 74, 111-112, 139, 142, 162, 168-169, 184, 322, 366, 399-400, 441, 484, 505
- Quesnel Meléndez, Carlos, 470, 475
- Quimare, Arnulfo, 316
- Quintana Roo, 184, 201, 220, 283, 398-399, 401, 417, 453, 476, 505

R

- Ragnar Grímsson, Ólafur, 44
- Rajoy Brey, Mariano, 239, 244-245, 247, 274, 490-491, 493-494
- Ramírez Abreu, Graco, 130, 203
- Ramírez Marín, Jorge Carlos, 118, 186, 369, 415

- Ramírez Pineda, Narcedalia, 150, 516
- Ramiro Ximénez, Cecilia Montserrat, 379
- Ramotar, Donald, 274
- Rangel Lozano, Vicente, 299
- Rangel Sostmann, Rafael, 379
- Rania de Jordania, Reina, 44
- Rashid Al Maktoum, Mohamed bin, 174, 273
- Red Parlamentaria Global de la OCDE, 260
- Refinería de Cadereyta, 405
- Refinería de Ciudad Madero, Tamaulipas, 185, 405
- Refinería de Minatitlán, Veracruz, 185, 405
- Refinería de Salamanca, Guanajuato, 185, 405
- Refinería de Salina Cruz, Oaxaca, 185, 405
- Refinería de Tula, Hidalgo, 185, 405
- Regules Ruiz-Funez, Carlos de, 329, 517
- Reinante Dilem, Catalino, 75
- Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, 63, 172, 253, 268, 272-273, 275, 352, 354, 384, 389, 438, 448-450, 466
- República Argelina Democrática y Popular, 368
- República Dominicana, 153, 187, 191, 253, 274, 313, 470, 489, 493
- Reserva de la Biósfera, 178-179, 201, 309-310
- Revueltas, José, 93, 99
- Reyes Heroles González Garza, Federico Jesús, 379
- Rifai, Taleb, 392
- Rivera de Peña, Angélica, 26, 28, 37, 46, 90, 117, 119-120, 123, 127, 132-133, 141, 177, 183, 232, 235, 239, 242, 245, 307, 326-327, 336, 365, 369, 394, 458, 460, 462, 469, 485
- Robles Berlanga, Rosario, 38, 120
- Robles Miaja, Luis, 219, 324
- Rodero, Vicente, 219
- Rodríguez Cabrera, Óscar, 497
- Rodríguez Fuentes, Agustín, 183
- Rogers, Harold, 173, 275
- Rojas Gutiérrez, Francisco, 63, 516
- Romero, Fernando, 352, 354
- Rometty, Ginni, 383
- Ron Güimil, Ángel, 424
- Rosado García, Antonio, 158
- Rossi, Michael E., 339
- Rousseff, Dilma, 50-51
- Ruanda, República de, 44
- Rubido García, Monte Alejandro, 130, 516
- Rubin, Robert E., 385
- Ruiz Esparza, Gerardo, 183, 403
- Ruiz Massieu, Claudia, 120, 141, 186, 201, 249, 339, 392, 417, 424
- Ruiz Murillo, Karla, 325
- Ruiz Saldaña, José Roberto, 155, 421
- Rusia, Federación de, 269, 466
- Rutte, Mark, 389
- Ruy Sánchez, Alberto, 36

S

- Sacramento, California, 337-338, 497
- *Safran*, 165, 169
- Sakakibara, Sadayuki, 306
- Salas Suárez, Joel, 192
- Sales Heredia, Renato, 51, 516
- Salvador, República de El, 187, 191, 252-253, 269, 272, 274, 284, 313, 388, 390, 444-445, 470, 489, 493
- San Luis Potosí, 279-280, 298-299, 399-400, 402, 410, 417, 484, 497, 505
- San Martín Ríos y Valles, Alejandra Pamela, 155
- San Vicente y las Granadinas, 52, 187
- Sánchez Díaz de Rivera, Antonio, 443
- Sánchez Cerén, Salvador, 252, 273-274, 444-445
- Sánchez García, Gerardo, 342-343
- Sánchez Gutiérrez, Arturo, 155, 421
- Sánchez-Mujica Dunand, Juan Carlos, 452-453
- Sánchez Ramírez, Carlos Manuel, 453
- Sánchez Rejón, Luis, 285
- Sandoval Alcázar, Noé, 484, 517
- Sandoval, Aristóteles, 117, 343
- Sandoval Mendiolea, Juan, 475
- Santiago Castillo, Javier, 155, 421
- Santos Calderón, Juan Manuel, 41, 44, 52, 71, 176-177, 250, 253-255, 271-274, 313-314, 383, 492, 494-496
- Sanz Gallegos, María Nuria, 308-309
- Saragos López, Alfredo, 453
- Sarre, Eugenia, 146
- Sauz Gress, Arlett Xochiquetzal, 213
- Schneier, Arthur, 386
- Schwab, Klaus, 39
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), 24, 115, 205, 210-211, 215, 283, 305, 370, 437, 461, 517
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), 132, 161, 170, 179, 183, 223, 236, 305, 357, 393, 398, 487, 517
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), 118-119, 165, 178, 186, 369, 398, 414-415, 424
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), 88, 121, 215, 337, 441, 445
- Secretaría de Economía (SE), 304
- Secretaría de Educación Pública (SEP), 94, 138, 165, 206, 214, 236, 263, 442, 516-517
- Secretaría de Gobernación (SEGOB), 19, 44, 86, 115, 124, 136, 164, 296, 370, 390, 395, 437, 442, 486, 516-517
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 90, 125,

179, 223, 281, 362, 369, 437, 516
- Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), 68-69, 78, 86, 283, 333, 391, 420, 437, 453-454, 484, 504, 509, 517
- Secretaría de Marina (Semar), 86, 143, 283, 298, 453-454, 504
- Secretaría de Relaciones Exteriores (sre), 165, 213, 236, 269, 305, 437, 445, 462, 489, 504
- Secretaría de Salud, 283, 305, 439, 468, 504
- Secretaría de Turismo (Sectur), 64, 226, 236, 239, 249, 295, 393, 398, 424, 461
- Secretaría General Iberoamericana (Segib), 489, 495
- Seguro contra el Riesgo Catastrófico del Caribe, 188, 274
- Seguro de Vida para Jefas de Familia, 203, 265
- Seguro Popular, 157, 358
- Selección Nacional de Futbol, 121, 258, 292
- Senado de la República, 33, 99, 298, 379, 420, 428, 499, 504
- Senegal, República de, 75
- Serbia, República de, 470
- Serrano Landeros, Jesús, 379
- Servicio Militar Nacional, 196-198
- Servicio Nacional de Empleo, 359, 435, 471
- Servicio Profesional Docente, 61, 206
- Servitje, Daniel, 142
- Shanghái, República Popular China, 178, 271, 459
- Silva Meza, Juan, 33, 84, 498
- Simpson-Miller, Portia, 274
- Sinaloa, 86, 180, 186, 337, 360-361, 398, 400, 406, 411, 501, 505
- Singapur, República de, 75, 253, 255, 268
- Siria, República Árabe, 380
- Sistema Caribeño de Información Territorial, 190
- Sistema Cutzamala, 185
- Sistema de Información para la Gestión de Riesgos, 32
- Sistema de Información y Gestión Educativa, 207, 325
- Sistema Nacional Anticorrupción, 479, 501
- Sistema Nacional de Atención a Víctimas (snav), 33, 124
- Sistema Nacional de Búsqueda de Personas No Localizadas, 478, 498
- Sistema Nacional de Investigadores, 452
- Sistema Nacional de Salud Universal, 25, 157
- Sistema Nacional de Seguridad Pública (snsp), 187, 516
- Sistema Satelital Mexsat, 185
- Soberón Sanz, Vidal Francisco, 61, 67, 143, 298
- Sofía, (Reina de España), 239, 242-243, 245
- Solana Sentíes, Enrique, 281
- Solís Rivera, Luis Guillermo, 159, 274, 492
- Sonora, 74, 99, 109, 112, 130, 178-179, 208, 325-326, 350, 370, 398, 401-402, 406-407, 416, 431, 505
- Soriano, Juan, 97, 102
- Soriano García, Manuel, 182
- Soyinka, Wole, 98-99, 146
- Steinmeier, Frank-Walter, 275, 298
- Stuart, Freundel, 188, 274
- Suárez, Antonio, 117
- Suinaga Cárdenas, Fernando, 37
- Suiza, Confederación, 38-39, 42, 51, 136, 249, 253, 270
- Suprema Corte de Justicia de la Nación (scjn), 32-33, 84, 127, 472, 486, 498, 504

T

- Tabasco, 129, 208, 225, 283, 326, 350, 361-362, 398-399, 401, 404, 416-417
- Tamaulipas, 129, 144, 185, 215, 225-226, 311, 332, 361, 369-370, 399, 406, 478, 484, 505
- Tamayo, Rufino, 103
- Tamayo García, José Armando, 89,
- Tampico, Tamaulipas, 74, 184, 225, 299, 311
- Tamuín, San Luis Potosí, 299
- Tapachula, Chiapas, 72-73
- Tarjeta de Visitante Regional, 283
- Tarjeta Sin Hambre, 149-150, 202, 252, 265, 349
- Taxco, Guerrero, 486
- Tecate, Baja California, 139-140, 408
- *Televisa*, 215, 490-491
- Téllez, Lilly, 329
- Téllez Kuénzler, Luis Manuel Enrique, 379
- Temer, Michel, 492
- Templo Mayor, 93, 105
- Tenosique, Tabasco, 151
- Teoloyucan, Estado de México, 321-322
- Teotihuacán, Estado de México, 100, 108, 169, 186, 199, 201, 249, 307
- Tepalcatepec, Michoacán, 214
- Tepic, Nayarit, 302
- *The Economic Club of New York*, 382
- *The Wall Street Journal*, 322
- *The Washington Post*, 44, 390
- Tiburcio Celorio, Alberto, 379
- Tierra Caliente, Guerrero, 216, 218, 478
- Tierra Caliente, Michoacán, 38, 214, 478
- Tirado Zavala, Juan Carlos, 470
- Tlacuilotepec, Puebla, 377
- Tlatlaya, Estado de México, 420, 509
- Tlaxcala, 72, 261, 377, 505
- Todos Santos, bcs, 378
- Toluca, Estado de México, 60, 74, 79-80, 83, 109, 133, 272, 279, 293
- Toranzo Fernández, Fernando, 280, 299

- Torreón, Coahuila, 434
- Tovar y de Teresa, Rafael, 34, 93
- Tramini Paz, Marie Jo, 98-99
- Tramo carretero Tres Vidas-Barra Vieja-Las Horquetas, 155
- Transparencia Mexicana, 66
- Tratado de Libre Comercio (TLC), 51, 64, 82, 138, 152-153, 269, 272, 351, 361, 389, 448, 496
- Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), 71, 80, 82
- Tratado sobre el Comercio de Armas, 173, 387
- Tratados de Teoloyucan, 321
- Tren Eléctrico de Guadalajara, 74, 184
- Tren México-Querétaro, 74, 184
- Tren México-Toluca, 74, 184, 293
- Tren transpeninsular, 74, 184, 200
- Treviño, Blanca, 287
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 127, 433
- Trinidad y Tobago, 187
- Trujillo Totosaus, Juana, 452-453
- Túnel Emisor Oriente, 186, 399, 411
- Turquía, República de, 253, 351, 361, 466
- Tuxpan, Veracruz, 74, 184, 226, 311, 377, 399, 402

U

- Ucrania, 167, 470
- Unión Europea, 31, 42, 47, 63, 169, 235, 238, 246, 268, 361, 448, 466
- Unión Nacional de Trabajadores (UNT), 183
- Universidad Aeronáutica de Querétaro, 112, 168
- Universidad Autónoma Metropolitana, 121
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 63, 66, 121, 165, 183, 377, 452
- Uruguay, República Oriental del, 50, 123, 253, 268, 274, 313, 489, 493, 496

V

- Valderrábano, Juan Carlos, 285
- Valdés Bolaños, Sara, 497
- Valdés, Manuel "Loco", 480
- Valezzi Zafra, Héctor Humberto, 470
- Valle Perochena, Antonio del, 424
- Valls Hernández, Sergio, 486
- Varela Rodríguez, Juan Carlos, 197, 274, 493
- Vargas Carrillo, Laura, 132
- Vázquez Raña, Mario, 316
- Vázquez Raña, Olegario, 37
- Vega de Lamadrid, Francisco, 140
- Velasco Ramírez, Daniel, 484
- Venegas, María Eugenia, 368
- Venezuela, República Bolivariana de, 187, 274, 489, 493
- Veracruz, 24, 50, 74, 129, 144, 146, 174-175, 184, 225, 233, 242, 244, 274, 310-311, 323-324, 361, 373, 377, 398-399, 402, 417, 435, 443, 454, 490-492, 494-496, 498, 505
- Vía Ixtapaluca-Jilotepec, 280
- Videgaray Caso, Luis, 90, 130
- Vietnam, República Socialista de, 255, 497
- Vigésima Conferencia de las Partes (COP20), 270, 295, 338, 433, 496
- Villanueva, César, 41
- Villoro, Luis, 109

W

- Wayne, Anthony, 173, 337
- Wescot Williams, Sarah, 275
- Weymouth, Lally, 390
- Wintergerst Toledo, Luis, 32
- Wojna, Beata, 75
- Wolzfeld, Jean-Louis, 368

X

- Xilotl Ramírez, José Evaristo Ramón, 470
- Xochitepec, Morelos, 433

Y

- Yáñez Solloa, Vicente, 84
- Yi, Wang, 275, 393-394
- Yong Kim, Jim, 42
- Yucatán, 36, 72, 107, 109, 184, 187, 202, 222-223, 225, 274, 361, 398-399, 401, 416-417, 505

Z

- Zacatecas, 72, 170, 209, 211, 258-259, 298, 302, 337, 399, 401, 505
- Zakaria, Fareed, 422
- Zambrano, Lorenzo, 206
- Zambrano Benítez, Jesús, 379
- Zapata Bello, Rolando, 222
- Zapopan, Jalisco, 117, 299, 342
- Zapotlán El Grande, Jalisco, 277- 278
- Zaragoza Flores, Carolina, 497
- Zavala, Silvio, 109
- Zedillo, Ernesto, 451
- Zepeda Molina, Juan Carlos, 187
- Zepeda, Eraclio, 499
- Zheng, Han, 459
- Zihuatanejo, Guerrero, 486
- Zuckerberg, Mark, 359-360

[ÍNDICE TEMÁTICO]

A

- Abasto alimentario, 265, 302
- Abasto de agua, 33, 140, 143, 201, 205, 264, 378, 410, 426
- Abasto de gas natural, 185
- Acceso a la información, 61, 66-67, 328, 421, 430, 436
- Acceso a tecnologías, 61, 212, 328
- Acceso gratuito a Internet, 212, 290, 328, 351, 360, 393, 401, 491-492
- Acceso universal, 36, 95, 184, 400
- Acciones de reconstrucción, 191, 215, 316, 376, 378, 388, 391-392, 416, 424-425, 487
- Acoso escolar, 214, 346, 387
- Actividad económica, 281, 321, 329, 378, 486
- Actividades productivas, 34, 126, 215, 230, 260, 263, 369, 376
- Acueducto, 89, 140, 161, 185, 201, 351, 398-399, 408, 410
- Acuerdo de libre comercio, 64, 71, 80, 152, 154, 256, 272
- Acuerdos comerciales, 31, 161, 253, 279
- Acuíferos, 142-143, 205, 264, 408, 410
- Adolescencia, 117, 124, 282, 284, 345-346, 359, 365, 387, 485-486
- Aduana, 191, 201, 356
- Adultos mayores, 27, 60, 88, 150, 160, 203, 230, 261, 265, 302-303, 350
- Aeropuerto, 46, 72-73, 79, 120, 183-184, 199-200, 214, 232, 237, 239, 261, 283, 293, 322, 348, 352-357, 361, 393, 399, 403, 437, 459, 463
- Agenda bilateral, 150-151, 173, 298, 386, 389, 445
- Agenda de Reformas, 40, 63, 114, 164, 238, 248, 262, 330, 341, 343, 385, 390, 451, 454, 476, 478, 480
- Agua potable, 33, 155, 201, 299, 376, 378, 408-409, 417, 424, 431
- Aguas profundas, 129, 181, 235, 404, 448
- Aguas residuales, 180-181, 186, 299, 301, 398, 411
- Alianza estratégica, 112, 139, 174, 235, 245, 424
- Alimentación, 25, 37, 47, 150, 172, 202, 316, 486
- Alimentos, 24, 44, 64, 88, 143, 181, 252, 330, 410, 440
- América del Norte, 30, 71, 78-80, 82-84, 130, 133, 151, 173, 213-214, 268-269, 274, 307, 351, 359
- América Latina, 21, 29, 31, 39, 41, 46-47, 50-52, 70, 99, 108, 139, 151-154, 156, 169, 176-177, 190, 235, 238, 240, 246, 254, 256, 268-269, 271, 294, 297, 301, 341, 351, 381, 383, 388, 435-436, 456, 460, 497
- Amparo, 51, 90, 121, 328, 340, 347
- Ampliación de mercados, 361
- Apertura comercial, 254, 457-458, 467
- Apoyos al campo, 24, 114-115, 277-278, 329-330, 342, 479, 501
- Apoyos económicos, 25, 310, 363, 425
- Asamblea, 160, 196, 209, 220, 222, 234, 271, 275, 339, 380, 382-384, 386-387, 419, 421, 431, 439, 477, 501
- Asistencia humanitaria, 172, 388
- Asistencia legal, 475
- Atención médica, 45, 362, 437, 439, 442
- Atención psicológica, 120, 346, 475
- Autonomía, 39, 56, 61, 193, 241, 325, 327, 382, 475
- Autonomía constitucional, 67, 207, 327
- Autopistas, 23, 60, 74, 130-132, 184, 203, 261, 279, 299, 302, 351, 361, 377, 393, 398, 400-402, 441, 477, 487

B

- Banca, 26, 156, 240, 262-263, 366, 424
- Banca comercial, 118, 363, 366, 415
- Banca de Desarrollo, 26-27, 204, 281, 359, 366, 376
- Banda ancha, 184, 212, 328, 351, 400-401
- Becas, 191, 216, 256-257, 295, 305, 316, 319, 337, 358, 404, 471, 479, 490, 492
- Beneficios fiscales, 90, 378
- Bibliotecas, 36, 96, 98-99, 108, 146-147, 401, 427, 504
- Bienes artísticos, 94, 96
- Bienes culturales, 94-95, 97, 268
- Bienes y servicios, 36, 95, 97, 138, 152, 204, 255, 257, 274, 489
- Bienestar social, 183, 366, 397-398, 492
- Biodiversidad, 36, 239, 253, 255, 257, 496
- Brecha digital, 184
- Bullying, 214, 346, 387

C

- Cadenas de televisión, 119, 154, 291
- Calidad de vida, 34-35, 54, 94, 118, 141, 156, 196, 200, 255, 261, 297, 299, 331, 336, 348, 382, 408, 477
- Cambio climático, 82, 141-142, 168, 191, 220-221, 264, 295, 304, 335, 338-339, 380, 383-386, 408, 410-411, 433, 450, 458, 496-497
- Caminos, 143, 170, 200, 216, 314, 350, 400
- Campo mexicano, 24, 26, 114-115, 126, 208, 211, 277-278, 329-330, 342-343, 479, 501
- Capacitación, 162, 170, 189, 204, 207, 245, 281, 295, 339, 363, 471, 476, 492, 515

- Carretera, 22-23, 60, 72-74, 131, 144, 170, 179-180, 183, 200, 216, 218, 250, 261, 265, 279, 286, 293, 298, 302, 310-311, 361, 370, 398-402, 434
- Carta Magna, 25, 57, 61-63, 115, 127, 146, 208, 221, 237, 319, 328, 346-348, 382, 384, 388, 429, 437, 450
- Cartas credenciales, 75, 368
- Cartas de naturalización, 173-174
- Celdas solares o fotovoltaicas, 407
- Centenario del Natalicio de Octavio Paz, 35, 93, 98-99, 146-147
- Central de ciclo combinado, 185, 203, 398-399, 406-407
- Central fotovoltaica, 141-142
- Central termoeléctrica convencional, 407
- Centrales eléctricas, 184, 399, 406-407
- Centrales geotérmicas, 398-399, 407
- Centrales hidroeléctricas, 185, 407
- Centro de cómputo, 366
- Centro de enseñanza, 399, 413, 481
- Centro de innovación, 249
- Centro de investigación, 43, 86, 112, 165, 169, 215, 305, 399, 413, 454, 481, 492, 494
- Centro de justicia, 119-120, 124, 475
- Centro logístico, 24, 72, 139, 184, 240, 355, 361, 403, 441, 456
- Ceremonia de Toma de Posesión, 123, 271, 313
- Ceremonia oficial, 232, 237, 239, 294, 303
- Certeza jurídica, 27, 113, 382, 450
- Ciclo reformador, 288, 317-318, 348
- Ciencia, 63, 66, 245, 305, 439, 449, 460, 493, 511
- Ciencia y tecnología, 211, 213, 260, 350, 404, 462, 490-491
- Ciudadanía, 54, 66, 193, 211, 319, 323, 333, 388, 424, 438
- Ciudadanos, 21, 57, 78, 90, 124, 127, 138, 146, 164, 166, 173-174, 193, 211, 242, 268, 338, 340, 384, 390, 421, 486, 492-493, 503
- Civilidad, 290, 439
- Cluster, 112, 278, 454, 459
- Cohesión social, 18, 145
- Combate a la pobreza, 21, 50, 256, 268, 314, 384, 435, 452, 471
- Combustibles, 153, 220-221, 384, 399, 405-406, 466
- Comedores comunitarios, 25, 88, 140, 150, 159, 202, 216-217, 230, 252, 265, 302, 316, 349, 378, 424, 440
- Comercio, 30, 40, 44, 50, 70-71, 78, 82-83, 153, 161, 165, 187, 190-191, 223, 235, 238, 246, 253-254, 256-257, 261, 274, 284, 297, 306-307, 320, 335, 339, 341, 351, 359, 361, 378, 381, 454, 456-458, 466, 468
- Comercio bilateral, 51, 63, 174, 294, 304
- Comercio exterior, 78, 295, 362
- Competencia económica, 40, 57, 61, 85, 153, 156, 241, 260, 288, 339, 348, 361
- Competitividad, 40-41, 61, 72, 77, 82-83, 91, 133, 153, 173, 183-184, 200, 213, 220, 225, 240-241, 248, 250, 255, 258, 260, 278, 299, 307, 339, 355, 369-370, 382, 393, 397, 406, 420, 433-434, 443, 451, 454, 456
- Complejos manufactureros, 497
- Compromisos bilaterales, 394
- Computadoras tiflotécnicas, 326
- Comunicaciones, 38, 42, 44, 183-184, 187, 189, 238, 244, 376, 393, 398, 399-400
- Comunidad politécnica, 212-213, 395
- Comunidades indígenas, 25, 37, 86, 208, 314
- Comunidades mexicanas, 336, 381, 476
- Comunidades transfronterizas, 496
- Conectividad, 139, 174, 187, 190, 212, 234, 257, 299, 397, 416, 456-457
- Conflictos, 64, 114, 172, 380, 384, 386, 388
- Consejeros independientes, 317
- Consejo de seguridad, 244, 332, 386, 388
- Consejo general del INE, 57, 154-155, 157
- Consejo Nacional Agropecuario, 501
- Constitución, 25, 57, 61-63, 115, 127, 146, 208, 221, 237, 319, 328, 346-348, 382, 384, 388, 429, 437, 450
- Consulados, 76, 151, 178, 307, 335-337, 476
- Cónsules, 28-29, 178, 251, 497
- Consumidores, 29, 39, 126, 240, 263, 286-287, 361, 456
- Contaminación, 261, 264, 286, 301
- Contingencias, 32, 37, 264, 404, 425, 453
- Controles fronterizos, 390
- Controversia constitucional, 73-74
- Controversias comerciales, 82, 153
- Cooperación, 28, 30, 44, 46, 50, 53, 64, 70, 76-77, 79-80, 82, 123, 139, 145, 150-151, 163-165, 172-174, 187, 189-191, 214, 230, 235-236, 242, 244-245, 255-256, 268, 272-273, 284, 286, 294-295, 298, 303-305, 307, 335, 338, 351-352, 381-382, 385, 388-389, 422-423, 445, 458, 460, 467, 477, 489, 492, 500
- Cooperación económica, 238, 269, 304, 394, 458
- Cooperación internacional, 18, 28, 158, 165, 171, 193, 235, 295, 382, 463
- Cooperación multilateral, 389
- Corresponsabilidad, 17, 56-57, 208, 231, 261, 268, 282, 303, 386, 409, 411, 429, 439, 442
- Corrupción, 40, 56, 384, 388, 421, 479, 501-503
- Crecimiento económico, 21, 23, 26, 31, 34, 38-42, 47, 60, 70-71, 117, 153, 156, 161, 174, 180, 183, 222, 235, 238, 250, 253, 257-258, 261-263, 287, 291, 297, 317, 319, 322, 341, 347, 358, 362, 366, 369, 381, 383, 385, 397, 441, 451, 457, 467, 492, 495, 497

- Crecimiento global, 457, 465, 468,
- Crecimiento verde, 220, 433
- Crédito, 26-27, 74, 118-119, 162, 204, 256, 263, 281, 348, 351, 363, 366, 369, 376, 414-415, 424, 471, 479, 486
- Créditos al campo, 329-330, 342-343
- Crimen organizado, 121, 295, 435, 440, 455, 478, 484, 502
- Criminalidad, 121, 382, 503
- Cruces fronterizos, 282-283, 335, 338, 381
- Cuerpos de policía, 18, 193, 332, 390, 430
- Cultura, 21, 35-36, 60, 71, 90, 93-109, 117, 119, 121, 123, 145-147, 150-151, 165-167, 173, 187, 190, 234, 268, 274, 436, 489, 492, 495
- Cumbre, 30, 46, 48, 50, 52, 70-71, 78-80, 82, 84, 133, 145-146, 187-188, 190-191, 197, 233-234, 242-244, 253-257, 268-272, 274, 380, 383, 385, 441, 455-458, 463, 465, 467-468, 489-490, 492, 494-497

D

- Debido proceso, 113, 222, 442, 511
- Debilidad institucional, 333, 426, 455
- Declaración Conjunta, 64, 83, 164, 269, 273, 394
- Declaración patrimonial, 471, 512-514
- Decreto, 94, 98, 113, 127, 136, 138, 142, 157, 222, 284-285, 317-319, 341, 358, 363, 378, 479, 486
- Delincuencia, 18-19, 126, 331, 510
- Delincuencia organizada, 151, 244, 323, 422, 445, 455
- Delincuentes, 86, 88, 114, 121, 144, 348, 420, 429, 444, 509
- Delito, 18, 42, 51, 193, 296, 328, 331-332, 391, 445
- Delitos electorales, 56
- Democracia, 29, 40, 53-54, 56, 66, 82, 98, 143, 146-147, 197, 230, 243, 247-248, 254, 261, 290, 297-298, 388, 421, 430, 439, 473, 490-492
- Denominación de origen, 250-251, 460, 462, 468
- Dependencias de gobierno, 32, 129, 131, 424, 504, 509
- Deporte, 137, 197, 312-313, 488, 492
- Derecho a la salud, 25, 45
- Derecho de acceso a la información pública, 67, 146, 197, 328
- Derechos de la niñez, 132, 291, 327-328, 345-346, 387, 485-486
- Derechos de los pueblos indígenas, 295, 315, 382
- Derechos Humanos, 18, 28, 33, 42, 61, 113, 123-125, 130, 136, 151, 166, 172, 208, 212, 222, 254, 261-262, 282, 284, 297, 321, 327-329, 331, 338, 388, 418-420, 428-429, 431, 433, 438, 442, 445, 475, 478-479, 498, 509, 511
- Derechos laborales, 129, 196
- Derechos sociales, 40, 241, 248, 261
- Derrama económica, 71, 77, 316
- Desaparición forzada, 478, 498
- Desarme, 172, 387
- Desarrollo, 23-24, 26-27, 29, 31, 37, 39, 47, 51, 54, 72, 79, 82, 84, 88, 112, 117, 123, 128-129, 131, 133, 139, 145, 150, 160, 168, 170-173, 180, 189, 191, 202, 206, 214, 216, 233, 238, 247, 254, 262, 264, 284, 295, 301, 304, 311, 340, 355, 382, 389, 392, 397, 400, 416, 436, 442, 448, 450, 457, 469, 477-478, 481, 483, 485, 492-494
- Desarrollo económico, 21, 28, 34, 52, 59, 64, 144, 154, 163, 168, 180, 184, 213, 234-235, 244, 288, 291, 303, 317, 339, 366, 489, 501
- Desarrollo integral, 38, 59, 126, 225, 330, 367, 431, 479
- Desarrollo regional equilibrado, 211, 452, 494
- Desarrollo rural, 43, 343, 471
- Desarrollo social, 28, 33, 42, 52, 60, 64, 117, 151, 154, 159, 184, 190, 234, 238-240, 252-253, 303, 339, 355, 362, 381, 393-394, 486, 489
- Desarrollo sustentable, 82, 164, 201, 264, 274, 285, 297, 310, 433, 449
- Desarrollo urbano, 145, 165, 183, 186, 398, 414-415
- Desastres naturales, 189, 268, 304, 386
- Desigualdad, 21, 23, 25, 47-48, 151, 172, 256, 297, 380, 382, 479, 495, 503
- Destinos turísticos, 141, 174, 200, 240, 248, 393
- Deuda, 39, 63, 125, 156, 355, 403
- Diálogo político, 44, 56, 64, 139, 145, 150, 165, 174, 191, 232, 381, 444
- Discapacidad, 200, 291, 326-327, 452, 476
- Discriminación, 290, 327-328, 336, 382, 432, 486
- Distribuidor vial, 279, 293, 394, 399, 401
- Diversidad cultural, 95, 253, 338, 494
- Diversidad lingüística, 35, 94
- Diversidad política, 372
- Dreamers, 337

E

- Economía, 28-29, 31, 34, 39-40, 46, 60, 70, 83, 90-91, 116, 152-153, 156, 161, 169, 172, 182, 184, 204, 209, 213, 219-220, 223, 233-234, 240, 246, 248, 253-254, 257, 260-262, 278, 281-282, 299, 305-307, 319, 321-322, 339-341, 347, 355, 362, 366, 383, 391, 420, 438, 443, 450, 453, 456-458, 466, 468, 479, 488, 492, 497
- Economía global, 331, 389, 458, 467, 479, 492
- Educación, 36, 71, 74, 76, 95, 111, 124, 131, 145, 160, 165-166, 172, 187, 193, 206, 208, 215, 241, 260, 263, 268, 274, 288, 295, 307, 325, 335, 339, 348, 355, 404, 423, 436, 449, 489, 492
- Educación de calidad, 27, 61, 86, 208, 328, 350, 485-486, 489
- Efecto invernadero, 221, 295, 384-385, 433, 496-497

- Eficacia, 20-21, 56, 66, 86, 90, 113, 119, 156, 216, 281, 283, 329, 346, 420, 439, 450, 473
- Ejecutivo Federal, 78, 90, 192, 239, 285, 390, 420, 424, 428, 437, 485, 509
- Ejército Mexicano, 68, 78, 84, 252, 259, 285
- Elecciones, 56-57, 159
- Electricidad, 91, 141, 185, 192, 220-221, 223, 233, 245, 314, 341, 350, 355, 376, 407-408, 433, 448, 496
- Embajadores, 28-29, 75, 145-146, 166, 173, 178, 183, 232, 239, 250, 337, 340, 368, 470, 475, 492, 497
- Empleo, 21, 40, 112, 128, 181, 200, 204, 215, 220, 239, 241, 256, 258, 261, 299, 321, 345, 359, 367, 378, 392, 416, 425, 451, 455, 471, 479, 486, 488
- Empleos formales, 204, 220, 497
- Emprendedores, 26-27, 116-117, 161-162, 168, 181-182, 235-236, 280-281, 351, 359, 363, 424-425, 459
- Emprendimiento, 71, 145, 181-182, 214, 381, 493
- Empresa productiva del Estado, 192-193, 404
- Empresarios, 30-31, 42, 63-64, 76, 83-84, 116-117, 132, 139, 142, 168, 235, 240, 245-246, 250, 256, 281, 294, 297, 306, 362-363, 436, 438, 441, 443, 454, 459, 466, 488-489
- Empresas, 26-27, 31, 72, 77-78, 80, 112, 123, 153, 165, 169-170, 181-182, 188, 195, 204, 215, 233, 236, 238, 245-246, 251, 257, 278-279, 285, 287, 293, 304-305, 307, 360-362, 369, 376, 404, 443, 448, 450, 460, 466, 479, 486, 488, 490-492, 502
- Energía, 27, 42, 64, 128-129, 150, 153, 164-166, 172, 174, 183, 185, 193, 231, 238, 246, 311, 338, 398-399, 404-407, 448, 460, 468, 497
- Energía eléctrica, 123, 141-142, 204-205, 258, 378, 391, 406-407, 410, 424
- Energía eólica, 174, 338, 407
- Energía geotérmica, 174, 338, 407
- Energía limpia, 141, 153, 220-221, 235, 357, 448
- Energía solar, 142, 174, 185, 221, 338, 355, 357, 407
- Energías renovables, 31, 221, 233, 235, 245, 272, 304-305, 335, 339, 355, 384, 433, 497
- Equidad de género, 55-56, 61, 291, 323
- Equipamiento urbano y desarrollos turísticos, 184, 199, 399, 417
- Escuelas, 23, 37, 86, 143, 149, 207-208, 215, 286, 316, 325-326, 339, 350, 371-372, 442, 479
- Escuelas de Tiempo Completo, 203, 208, 216, 326, 350
- Estabilidad macroeconómica, 39, 43, 156, 184, 253-254, 262, 287, 324, 457, 488
- Estado de Derecho, 40-42, 159, 240, 261, 321, 323, 420, 423, 429, 438-441, 454, 475, 478, 488, 502
- Estado democrático, 123, 321, 429, 436, 472
- Estado mexicano, 40, 86, 100, 108, 113, 136, 154, 166, 193, 196, 232, 241, 261, 288, 291-292, 317-318, 327, 353, 403, 428, 451
- Estrategia, 17, 19, 37, 43-45, 47, 51, 54, 86, 95, 124, 132, 157-159, 172, 174, 193, 199, 212, 258, 281, 332, 346, 349, 362, 384, 398, 404, 411-412, 414, 421, 424, 426, 432-433, 437, 451, 453-454, 457, 470, 479, 486, 489, 501
- Europa, 24, 162, 237, 241, 245, 268-269, 273, 352, 449
- Evaluación, 18, 43, 56, 61, 124, 156, 207, 369, 372, 376, 390, 392, 424, 431, 450, 470, 515
- Exequias, 272, 395, 486
- Exportaciones, 26, 76, 83, 85, 112, 167, 169, 219, 223, 238, 253, 278, 280, 294, 305, 335, 341, 360-361, 385, 404, 443, 457, 459-461, 497
- Exposiciones, 32, 47, 67-68, 96-100, 106-108, 147, 165, 168, 337, 449, 457, 459, 463

F

- Familias, 25-27, 37, 45, 85, 91, 118, 120, 125, 128, 137, 143-144, 156, 201-202, 215-217, 226, 230, 251-252, 260, 265, 291, 301-302, 314, 319, 323, 341, 348, 355, 358-359, 362, 369, 378, 415, 424, 431, 435, 441, 470-471, 486, 490, 501, 511
- Fenómeno migratorio, 282-283, 292, 303
- Fenómenos climatológicos, 28, 384
- Fideicomisos, 67, 211, 415, 421
- Financiamiento, 26, 34, 119, 156, 179, 184, 211, 220, 245, 260, 268, 281, 330, 363, 376, 385-386, 414-415, 437, 452, 489, 493, 495
- Finanzas públicas, 39-40, 125, 184, 240, 331, 457, 488
- Fiscalía, 56, 61, 241, 295, 328, 390
- Flujo migratorio, 284, 422
- Foros Internacionales, 31, 38-40, 44, 46, 51, 53, 79, 139, 151, 153-154, 184, 243, 262, 270-271, 297, 338, 383-384, 394, 433, 459, 461-463, 465, 467-468, 476, 489, 491
- Frontera Norte, 214, 252, 335, 337-338, 381, 390, 406, 417, 484
- Frontera Sur, 273, 282, 284, 352
- Fronteras marítimas, 501
- Fuentes de ingreso, 200, 251, 342
- Fuentes renovables, 141, 153, 174, 220-221, 355, 448, 497
- Fuerzas Armadas, 19, 21, 32, 67, 69, 78, 143-144, 197, 252, 313, 321, 349, 365, 369-370, 378, 391, 424, 440, 453, 472-473, 475, 509
- Fuerzas políticas, 56, 153, 197, 206, 240, 288, 290, 317, 339, 347, 390, 481
- Futbol, 72, 121, 126-127, 215, 218, 223, 258, 260, 264-265, 292, 298

G

- Gabinete legal y ampliado, 27, 136, 351, 425
- Gabinete de seguridad, 17, 19, 86, 349, 423, 428, 432, 434, 441, 455, 475
- Garitas, 201, 370
- Gas, 144, 150, 192, 223, 268, 341-342, 404, 407, 448, 461
- Gas natural, 128, 144, 161, 185, 191, 203, 221, 245, 258, 279, 317, 341, 351, 406, 484-485, 496
- Gasoducto, 144, 161, 184-185, 258, 279, 399, 406, 460, 484-485
- Gasto, 96-97, 156, 205, 219, 319, 341, 369
- Gasto público, 90, 156, 161, 351, 463
- Generación de empleos, 27, 38, 77, 83, 85, 91, 195, 206, 219, 234, 257, 261, 287, 307, 340-341, 443, 467, 476
- Gira internacional, 150, 231, 236, 268-270, 380, 390, 455, 459, 463, 467-468, 473
- Gira nacional, 25, 85, 112, 114, 130, 140, 178-179, 201, 204, 250, 258, 277, 286, 301, 366, 369, 395, 425, 428, 437, 471, 473
- Globalización, 171-172, 241
- Gobierno abierto, 54, 388-389, 421, 479
- Gobierno estatal, 156, 159, 161, 202, 286, 392, 394, 424, 434
- Guardia de Honor, 20, 76, 136, 162, 176, 178, 198, 206, 236, 294-295, 364, 371, 460, 486, 499, 502

H

- Hambre, 21, 25, 28, 37-38, 46-47, 60, 88, 149-150, 158-159, 202, 230, 249, 252, 264-265, 301-302, 349, 394, 431, 440, 493, 496
- Hidrocarburos, 44, 61, 63, 91, 154, 187, 192-193, 221, 223, 317-319, 329, 379, 404, 448, 452
- Historias de éxito, 197, 261, 313, 317, 325, 340
- Homicidios, 20, 302, 323, 332, 348, 391
- Hospital, 23, 139, 150, 180, 184, 191, 200, 214, 245, 280, 286, 339, 351, 355, 365, 399, 412-413, 428, 431, 481, 504
- Hospital general, 25, 44, 72, 179, 186, 200, 365, 378, 398-399, 412-413, 431
- Huracán, 34, 139, 189, 216, 316, 372, 376, 378, 391, 424, 487

I

- Iberoamérica, 21, 50, 145-146, 197, 230, 239, 241-244, 268-269, 274-275, 418-419, 430, 476, 489-492, 494-496
- Igualdad, 136, 165, 212, 290-291, 328, 432-433, 438, 450, 485, 493, 501
- Igualdad de género, 120, 327, 350, 430-431, 436,
- Igualdad social, 263, 489
- Importaciones, 83, 167, 169, 221, 297, 305, 484
- Impuestos, 90, 363, 376, 384, 452-453, 497
- Impunidad, 113, 422-423, 430, 433, 441-442, 502-503
- Inclusión, 138, 172, 268, 281, 285, 326-327, 393, 492, 495
- Inclusión digital, 212, 263, 291
- Inclusión financiera, 262-263, 359, 366, 470
- Inclusión social, 21, 36, 42, 121, 358, 387, 431, 445, 493, 497
- Indígenas, 88, 108, 120, 124, 148, 295, 314-316, 350, 381-382
- Industria, 36, 84, 95, 116-117, 160-161, 168, 185, 199, 201, 203-204, 220-221, 235, 238, 251, 258, 278-279, 305, 317-319, 335, 341, 406, 448, 454, 458-459, 461-462, 479, 484, 501
- Industria aeroespacial, 112, 162, 169, 240, 246
- Industria automotriz, 64, 91, 246, 340-341, 443
- Industria tequilera, 250-251
- Infancia, 121, 365
- Informalidad, 281, 362
- Infraestructura, 21, 24, 26, 34, 36, 39, 42-43, 64, 72, 74, 82, 130, 139-140, 144, 155-156, 172, 179-180, 183-185, 188, 191, 199-200, 212, 221, 231, 233, 245-246, 250, 260, 263, 276, 279, 283, 302, 314, 322, 326, 330, 346, 350, 352, 355, 366, 382, 385, 393, 396-417, 425, 431, 441-442, 450, 452, 456-460, 467-468, 487
- Infraestructura carretera, 60, 131, 140, 161, 170, 203, 261, 268, 298, 351, 378, 394, 398, 441
- Infraestructura cultural, 36, 94-95
- Infraestructura de salud, 45, 60, 158, 186, 398, 412, 438
- Infraestructura en comunicaciones, 38, 291
- Infraestructura fronteriza, 335, 339, 361
- Infraestructura hidráulica, 143, 201, 264, 299, 351, 398, 410-411
- Infraestructura portuaria, 60, 161, 441, 496
- Infraestructura tecnológica, 32, 494
- Infraestructura turística, 140, 199, 233, 398, 424
- Ingresos, 61, 85, 90, 172, 193, 202, 205, 211, 230, 342, 351, 353, 358-359, 363, 378, 424, 443, 452, 471, 476, 479, 512-513
- Iniciativa, 26, 54, 57, 70, 80, 84, 114-115, 140, 149, 151-152, 168, 172, 190, 192-193, 195, 222, 243, 245, 253, 256, 330, 337-339, 344-346, 360, 365, 385, 388-390, 410, 420-421, 433, 450, 466, 478-479, 484-485, 500
- Inmigrantes, 82, 422
- Innovación, 43, 71, 145, 161, 165, 168, 211, 213-214, 249, 255-256, 268, 274, 278, 287, 291, 335, 338-339, 350, 404, 449, 451, 454, 457-459, 489, 492-496
- Instituciones financieras, 26, 156, 263, 369, 437
- Integración, 29, 41, 51-53, 70, 130, 154, 253-254, 256-258, 265, 274, 279, 304, 313, 339, 362, 436, 477, 489
- Integración comercial, 21, 383
- Integración económica, 42, 82, 130, 138, 456

- Integración regional, 47, 70, 187, 253-254, 351, 355, 476
- Intercambio, 31, 44, 50, 75, 121, 174, 245, 255, 295, 303, 305-306, 389, 445, 492, 494, 496
- Intercambio académico, 80, 82, 164, 238, 256-257, 273, 295, 304-305, 337, 351, 359, 381, 477
- Intercambio comercial, 51, 64, 76, 82, 163, 165, 167, 169, 232, 235, 251, 268, 294, 306, 335, 448
- Intercambio cultural, 138, 163, 268, 423, 461
- Interconectividad, 190, 268
- Internet, 97, 124, 212, 286, 290, 328, 351, 393, 401, 491-493
- Inversión, 24, 27, 30, 34, 39, 43-45, 59, 61, 63-64, 70-71, 78, 85, 91, 112, 114-115, 117-118, 128-132, 139-141, 144, 150-153, 161, 163, 165, 169-170, 174, 179-181, 183-186, 190-191, 193, 195, 199-201, 205, 216, 219, 221, 223, 226, 235-236, 238, 240-241, 245-246, 249-250, 253, 260-261, 264-265, 268, 273, 279-281, 286-287, 293-294, 297-299, 302, 304, 306-307, 311, 314, 316-317, 326, 331, 335, 338-340, 350-352, 359, 366-367, 369, 376-377, 382, 385-386, 393, 398, 400-408, 410-417, 434, 438, 441, 448, 450, 452, 455-462, 466-467, 477, 484-485, 491, 493-494, 496-497
- Inversión Extranjera Directa, 42, 70, 220, 278
- Inversionistas, 40, 52, 63, 76-77, 125, 138, 153, 233-234, 238, 245-246, 293, 304, 322, 338, 340, 447
- Investigación, 43, 51, 86, 95, 100, 112, 114, 130, 156, 165-166, 169, 181, 211, 213, 215, 245, 305, 319, 335, 338-339, 399, 413, 420, 423, 428, 432, 435, 438, 441, 450-455, 460, 462, 469, 478-479, 481, 492, 494, 509, 511

J

- Jefas de familia, 203, 230, 265, 302, 350
- Jóvenes, 27, 34, 39, 60, 68, 70, 80, 111-112, 126, 141, 146, 160, 163, 170, 197, 203, 208, 239, 255-257, 280, 295, 306, 312-313, 316, 319, 323, 325-326, 328, 335, 337, 358-359, 416, 422, 432-435, 442, 444, 452, 455, 457, 469, 471, 476, 490-493, 503, 510
- Juegos Centroamericanos, 443-444
- Juicios orales, 113, 222
- Juicios penales, 113, 328
- Justicia, 18, 51, 56, 79, 82, 86, 113-114, 116, 119, 193, 222, 241, 248, 274, 297, 321, 331-332, 335-336, 340, 422, 428-430, 442, 455, 472-473, 475, 477-479, 481, 492, 498, 503, 509, 511

L

- Laboratorios de bioseguridad, 413, 437
- Lactancia, 202-203, 359, 365
- Larga distancia, 286, 290-291
- Lavado de dinero, 82, 369
- Leyes, 24, 33, 42, 57, 67, 84, 86, 91, 95, 114, 124, 127, 140-141, 168, 180, 192-193, 209, 211-213, 222, 226, 237, 241, 285-286, 288, 290, 317, 322, 328, 335, 345, 347, 365, 384, 390, 420, 423, 429-430, 433, 438-439, 441-443, 450, 475, 478-479, 485-486, 497-498, 509
- Leyes secundarias, 27, 57, 192, 263, 279, 285, 288, 290-291, 316-317, 319-320, 348, 447
- Libertad, 28, 42, 50, 90, 94-95, 124, 136, 143-144, 146-147, 162, 165-167, 196-197, 248, 257, 282, 288, 290-291, 316, 320, 335, 347, 364, 429, 438, 470, 473, 475, 510-511
- Libertad de expresión, 36, 42, 61, 103, 124, 146, 197, 297, 328, 438, 480
- Libramiento, 132, 179-180, 202-203, 261, 279, 298-299, 310-311, 361, 399, 402, 434
- Libre comercio, 29, 39, 41-42, 64, 71, 82, 138, 152, 154, 240, 253, 268-269, 297, 383, 389, 456, 467
- Libre movimiento de bienes y servicios, 255, 274
- Libre movimiento de capitales, 29, 255, 274
- Libre movimiento de personas, 21, 255, 257, 274
- Licitación, 119, 132, 245, 291, 383, 448
- Luz, 128, 208, 239, 357, 399, 416

M

- Maestros, 50, 158, 206-207, 212, 325-327, 492
- Manufactura, 39, 83, 161, 220, 234, 238, 240, 278, 280, 457, 460, 497
- Marco jurídico, 26-27, 77, 352, 388, 498
- Mecanismos de cooperación, 30, 255, 295
- Medio Ambiente, 27, 64, 71, 74, 83, 151, 178, 180, 220-221, 268, 273, 293, 307, 310, 319, 329, 335, 339, 357, 385, 412, 433, 496-497
- Medio Oriente, 64, 245, 268, 384
- Medios de comunicación, 38, 52, 121, 132, 164, 190, 212, 233, 236, 256, 295, 340, 378, 422, 436, 445, 460, 480, 490-491, 495
- Menores de edad, 252, 302, 346
- Mensaje a la nación, 319, 347, 477
- Mensaje conjunto, 256, 448, 460-461
- Mercado, 29, 39, 42, 47, 51, 70, 80, 84, 116-117, 154, 156, 191, 236, 240, 245, 251, 254-255, 257, 260, 268, 279-280, 304, 355, 361-362, 383, 393, 406, 447-448, 456, 460, 468, 471, 496
- Mercado de capitales, 119, 256
- Mercado laboral, 476, 493
- Mercados globales, 24, 85, 281, 361
- Mercados internacionales, 125, 138, 152, 278, 355, 361
- México Actor con Responsabilidad Global, 36, 388
- México con Educación de Calidad, 350, 389
- México en Paz, 17-19, 36, 86, 149, 335, 348, 390, 429, 433, 438, 455, 477, 503

- México Incluyente, 19, 36, 223, 349
- México Próspero, 19, 36, 90-91, 223, 267, 329, 343, 351
- Micro Pequeñas y Medianas Empresas, 162, 181-182, 204, 245, 258, 281, 290, 351, 424-425
- Migración, 133, 150, 173, 268, 282, 284, 292, 332, 382, 386, 445
- Modelo acusatorio adversarial y oral, 113, 222
- Modernización, 34, 71-72, 106, 140, 155-156, 170, 179-180, 185, 200, 203-204, 222, 226, 230-231, 246, 261, 264, 279, 302, 310-311, 319, 361, 366-367, 393, 398-399, 401-402, 405, 411, 416, 431, 456
- Mujeres, 25, 56, 60-61, 78, 87-88, 117, 119-120, 124, 141, 149-150, 160, 173, 182, 196, 202-203, 216, 226, 230, 239, 251, 265, 279, 285, 302-303, 323, 328, 330, 334, 343, 350-351, 359, 416, 428, 430, 432-433, 436, 439, 459, 468, 470, 475-476, 490, 498
- Mundial de Futbol, 72, 218, 264, 298
- Municipios, 299, 302, 310, 314, 323, 332, 340, 349, 358, 365, 370, 376-378, 394-395, 412, 415, 422, 428, 431, 434-435, 437, 441, 451-452, 468, 471, 476-479, 484, 486, 488
- Must carry, 73
- Must offer, 73

N

- Narcotráfico, 86, 164, 296, 445
- Negocios, 30-31, 34, 39, 70, 152, 232, 235-236, 268, 280, 286-287, 297, 306-307, 362-363, 369, 417, 432, 441, 443, 449, 457, 459, 462, 486, 490
- Niñas / Niños, 26, 28, 117, 124, 132, 202, 284, 345-346, 365-366, 387, 485-486, 503
- Normalistas, 433, 439-440, 442, 455, 511
- Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, 9, 348, 352-357, 361, 393, 403, 441
- Número telefónico único para emergencias, 478

O

- Obras, 7, 26, 34, 44, 86, 88-89, 96, 99-100, 103, 106-107, 131, 139, 144, 147, 155, 158-159, 177, 179, 200, 204, 279, 293, 299, 397-398, 403, 412, 450, 463, 487, 513
- Obras carreteras, 73, 132, 140, 161, 184, 203, 299, 311, 394-395, 398, 400-401
- Obras hidráulicas, 33, 180, 185-186, 205, 264, 355, 398, 408-411
- Ombudsman, 419, 475
- Oportunidades, 7, 9, 26, 31, 44, 63-64, 78, 83-84, 91, 114-130, 139, 145, 184, 214, 223, 235, 245-246, 248, 251, 255, 261, 267-268, 291, 294, 297-298, 307, 329, 338, 342, 355, 384, 422, 441, 458-459, 476, 483, 485, 488, 492-493, 500
- Ordenamientos jurídicos, 9, 319, 348
- Órdenes de gobierno, 18, 33, 45, 56, 61, 67, 121, 124, 149, 208, 230, 261-262, 331, 409, 412, 414, 429, 435, 439, 441, 478, 486, 501-502
- Organismos electorales estatales, 57
- Organismos internacionales, 39, 253, 255, 272, 275, 328
- Organizaciones de la sociedad civil, 17, 19, 67, 83, 91, 132, 136, 283, 331, 338, 388, 390, 430-431, 478, 485-486
- Órganos autónomos, 67, 241, 262, 421
- Órganos reguladores de energía, 379

P

- Pacto por México, 26, 40, 56, 114, 153, 241, 243, 248, 290, 317, 330, 339, 347, 390, 466, 568-569
- Participación ciudadana, 18, 53-54, 127, 193, 332
- Partidos políticos, 56, 67, 114, 248, 328, 330, 421, 433
- Patrimonio cultural, 31, 35-36, 93, 95, 245
- Patrimonio Mundial, 94, 107-108, 308-310
- Patrimonio natural, 220, 433
- Patrimonios históricos, 94, 100
- Paz, 17-21, 28, 36, 64, 86, 143-144, 149, 164, 167, 172, 175, 196, 214, 248, 268, 280, 314, 331, 335, 348, 382, 386-390, 429, 433, 438, 455, 472, 477-479, 485, 489, 502-503
- Pensión, 27, 60, 203, 230, 265, 302, 350, 362-363
- Pensión Universal, 40, 61, 241, 261, 404
- Pequeñas y medianas empresas, 31, 60, 71, 78, 182, 256-257, 260, 304, 348, 366, 376, 424
- Periodo ordinario, 192, 345
- Personas con discapacidad, 200, 291, 326-327, 452, 476
- Petróleo, 27, 44, 61, 85, 128, 192-193, 253, 317-319, 342, 379, 404, 407, 448, 461
- Petrolíferos, 128, 404, 448
- Plantas de energía eléctrica, 185, 378
- Plantas de tratamiento, 180-181, 186, 299-300, 355, 395, 398, 411, 413
- Plataforma, 42, 70, 129, 138, 154, 172, 190-191, 204, 207, 213, 226, 274, 283, 301, 310, 316, 319, 321-322, 341, 354, 356, 366-367, 383, 389, 395, 404, 452, 457, 459, 469, 491, 494
- Plataforma logística, 184, 398, 400
- Playas, 186, 199-200, 226-227, 248-249, 339, 392-393, 399, 417, 461, 477
- Pluralidad, 339, 387, 429, 436, 480
- Pobreza, 21, 23, 25-26, 37, 46-48, 50, 121, 159, 172, 202, 216, 256, 268, 314, 359, 380, 384, 415, 435, 452, 470-471, 495-496, 503
- Policías, 18-20, 32, 86, 130, 193, 215, 299, 331-333, 374, 388, 390-391, 424, 453-454, 504
- Policías estatales, 478, 484

- Poder Judicial, 90, 127, 389, 433
- Policías municipales, 510
- Política exterior, 28, 163, 171, 187, 239, 321, 380, 388
- Política industrial, 161, 454, 459
- Política monetaria, 39, 240, 457
- Política social, 7, 88, 149, 230, 243, 358, 441
- Políticas públicas, 18, 36, 43, 116, 136, 188, 252, 285, 304, 328, 355, 385, 410, 421, 441, 452, 467, 473, 476, 490, 493
- Potencia turística, 199-200, 248
- Precios, 153, 185, 251, 263, 290-291, 302, 361, 398, 406, 479
- Premio, 28, 32, 36, 93, 98-99, 117, 126, 146, 158, 166, 168, 177, 181, 282, 285, 297, 310, 361, 381, 386, 389, 452-454, 480, 488, 490-491, 498, 501
- Presa, 33, 60, 140, 142-143, 180, 186, 204, 214, 351, 398, 408-409, 501
- Preservación del ambiente, 74, 220-221, 310, 496-497
- Presupuesto, 24, 34, 54, 91, 115-116, 132, 156, 208, 210, 213, 343, 350, 388, 404, 421, 433, 487, 491, 501
- Prevención del delito y violencia, 18, 36, 51, 193, 331, 369, 431, 517
- Prevención del ébola, 436
- Procedimientos penales, 18, 40, 51, 113, 222, 241, 328, 331, 340, 346-347, 498
- Proceso legislativo, 7, 26, 67, 241, 335-336
- Proceso electoral, 56, 421
- Procuración de justicia, 51, 56, 82, 222, 274, 331, 335
- Producción científica, 211
- Productividad, 24, 26, 31, 39-41, 91, 153, 161, 181-182, 184, 196, 210-211, 213, 223, 225, 250, 255, 262, 268, 278, 281, 299, 319, 322, 339, 341, 347, 359-360, 362-363, 369, 382, 398, 411, 420, 431, 434, 443, 450-451, 454, 456, 458, 476, 492, 501
- Productores, 114, 116, 125, 205, 209-211, 215, 221, 278, 329-330, 342-343, 360, 411, 471, 479
- Programa, 7, 9, 18, 24-25, 33-34, 36, 50, 56, 60, 77, 88, 95, 97, 112, 118-119, 124, 136, 138-139, 145, 149, 158-159, 161, 172, 178, 182-183, 186-188, 191, 193, 199, 202-204, 208, 210-211, 216, 221, 223, 226, 230, 233, 244, 261-262, 264-265, 269, 273-275, 281-282, 284, 291, 295, 301-303, 305, 310, 314, 318, 322, 326, 328-329, 331, 337, 339, 343, 346, 348, 350-352, 358-359, 361-363, 366, 376, 378, 382, 384, 392-393, 396-398, 405, 412, 414-415, 417, 421, 432-433, 435, 439, 441-442, 445, 449, 453-454, 457-459, 461, 470, 479, 485-487, 490, 493, 496-497, 500
- Programas de prevención de enfermedades, 431, 494
- Programas federales, 278, 331, 362, 471
- Programas productivos, 359, 435
- Programas sociales, 149, 159, 202, 223, 230, 302, 426, 435, 441, 482, 489
- Promoción turística, 242, 248, 295, 393, 449
- Promulgación, 24, 26, 54, 56-57, 61, 113, 127, 316-320, 322, 348, 568-569
- Prosperidad, 24, 53, 72, 78, 80, 82-83, 129, 139, 150, 166, 188, 235, 248, 253, 290, 337, 339, 359, 382, 472, 476, 483, 492, 494-495, 500
- Prosperidad compartida, 214, 274, 314
- Protección ambiental, 44, 329, 351
- Protección civil, 32, 190-191, 208-209, 274, 453-454
- Protección de datos personales, 66-67, 421, 515
- Protección de los derechos humanos, 123-124, 172, 261-262, 327-328, 419, 431, 498
- Protocolo, 51, 71-72, 158, 235-237, 245, 254-255, 269, 332, 346, 371, 390, 437, 461, 478, 498
- Proyectos, 7, 72, 74, 82, 121, 123, 140, 144, 157, 161, 167, 172, 181, 184, 186, 190-191, 213, 220-221, 226, 233, 245, 249, 318, 338, 351-352, 361, 372, 382, 385, 393-394, 399-400, 404-406, 412, 414, 416, 431, 434, 441, 448, 450, 452, 458, 460, 462, 468, 485, 489, 494, 496, 501
- Proyectos productivos, 25-26, 120, 203, 302, 316, 458
- Pueblos indígenas, 88, 120, 295, 314-315, 381-382
- Pueblos Mágicos, 186, 199, 249, 393, 417
- Puerto, 23, 60, 74, 86, 139-141, 155, 174, 178, 183-184, 197, 200, 225-226, 234, 236, 311, 360-361, 366-367, 373, 377, 393, 398-400, 402-403, 417, 437, 441, 461, 479, 489

R

- Radio, 57, 480-481, 499
- Radiodifusión, 212, 285, 288, 291, 428, 436, 491
- Reconstrucción, 18, 36, 156, 191, 193, 215, 306, 316, 376, 378, 388, 391-392, 416, 424-426, 487, 511
- Recursos energéticos, 319,
- Recursos hídricos, 214, 299
- Recursos humanos, 170, 173, 208, 318, 331, 493
- Recursos naturales, 54, 178, 181
- Recursos públicos, 20, 26, 45, 66, 90-91, 120, 185-186, 188, 191, 210-211, 213, 293, 326, 337, 340, 342, 351, 353, 355, 400, 403-404, 408, 410, 412, 414, 420-421, 425, 431, 433, 435, 450, 452, 486, 490, 497
- Recursos tecnológicos, 95, 211
- Red troncal, 212, 400
- Redes sociales, 96, 212, 290, 491
- Reelección, 44, 55-56, 255, 387
- Refinación, 317, 404, 407, 448
- Reforma Constitucional en Materia de Transparencia, 40, 61, 66, 261, 340, 347, 479
- Reforma Educativa, 40, 61, 261, 325-326, 347, 350, 568
- Reforma en Materia de Competencia Económica, 40, 57, 61, 85, 153, 156, 241, 260, 288, 339, 348, 361
- Reforma en Materia de Telecomunicaciones, 40, 43, 57,

61, 73, 119, 153, 160, 184, 212, 241, 246, 260, 263, 268, 285, 288-291, 316, 339, 348, 351, 361, 400-401, 428, 436, 491, 568
- Reforma en Materia Político-Electoral, 40, 54, 56-57, 61, 63, 241, 288, 340, 347
- Reforma Energética, 17, 40, 51, 61, 91, 141, 153, 184, 192-193, 221, 245, 260, 288, 316-317, 319, 322, 329, 342, 348, 383-384, 404-405, 447, 497, 568
- Reforma Financiera, 26, 40, 42, 153, 156, 184, 260, 329-330, 342, 348, 366, 437, 569
- Reforma Hacendaria, 40, 61, 184, 220, 260, 348, 384, 452, 568
- Reforma Laboral, 40, 260, 347, 476
- Reforma migratoria, 114, 336, 339-340, 422
- Reformas estructurales, 20, 34, 42-43, 51, 114, 116, 125, 196, 239, 250, 262, 265, 279, 307, 319, 330, 335, 359, 364, 382, 384-385, 395, 438, 441, 443, 459, 467, 469, 488, 495
- Régimen fiscal, 91, 193, 281, 363, 454
- Reglamento de la Reforma Energética, 446-447
- Reglas de operación, 33, 223, 230, 278
- Rendición de cuentas, 7, 61, 66, 172, 192, 261, 274, 387, 389, 421, 489, 491
- Renta petrolera, 129, 317, 404
- Responsabilidad global, 28, 36, 172, 221, 235, 351, 382, 384, 388
- Retos globales, 380
- Revolución, 52, 61, 99, 102, 121, 128, 258, 320-321, 472, 492
- Robótica, 213
- Ronda Cero, 317
- Ronda Uno, 317, 448

S

- Salario mínimo, 346, 479
- Salud, 25, 38, 43, 45, 60, 64, 71, 120, 131, 133, 150, 152, 157-158, 164, 172, 183, 186-187, 193, 199, 214, 223, 252, 260, 268, 283, 293, 295, 297, 305, 322, 350, 355, 358, 398-399, 401, 412-413, 417, 428, 436-440, 468, 470, 475, 483, 485-486, 489, 492, 494, 497, 504, 516
- Sector aeroespacial, 50, 77, 112, 162, 167, 169, 240, 246, 351, 454, 460
- Sector agroalimentario, 209-210
- Sector energético, 31, 63, 91, 129, 223, 319, 322, 338, 366
- Sector financiero, 27
- Sector minero, 77, 253
- Sector primario, 277, 330
- Sector privado, 80, 154, 182, 223, 257, 383
- Sector turístico, 201
- Sectores económicos estratégicos, 26
- Secuestro, 19, 51, 332, 349, 391, 431, 444, 516
- Segundo año de Gobierno, 22-23, 346, 352
- Seguridad, 17-20, 28, 40, 44, 50-51, 59, 67, 71, 79-80, 82, 86, 88-89, 113, 121, 123-124, 126, 130, 133, 139, 144, 147, 149-151, 157, 159, 164, 172-173, 187, 193, 214-215, 221, 238, 244-245, 252, 255, 260-261, 264, 272, 275, 282-284, 286, 295, 319, 323-324, 329, 331-333, 335, 337, 349, 362-363, 378, 382, 386-388, 390-391, 395, 411, 413-415, 422-424, 426, 428-429, 431-432, 434-435, 438, 440-441, 444-445, 450, 453-455, 473, 475, 478, 481, 486, 498, 500, 502, 516-517
- Seguridad alimentaria, 50
- Seguridad ciudadana, 80
- Seguridad fronteriza, 500
- Seguridad industrial, 221, 319, 329, 517
- Seguridad nacional, 67, 86, 475
- Seguridad pública, 17, 51, 130, 149, 151, 164, 187, 193, 215, 238, 244, 323, 331, 333, 390, 423, 426, 428, 431-432, 434, 440, 478, 500, 502, 516
- Seguridad social, 157, 172, 238, 244-245, 362-363, 414, 438, 450, 454
- Seguro de desempleo, 27, 40, 61, 241, 261
- Seguro de vida, 149, 203, 265, 302, 350, 359
- Selección mexicana, 218, 260, 264, 292
- Servicio profesional de carrera, 332, 390
- Servicios básicos, 172, 186, 208, 376, 378, 398, 414
- Servicios de salud de calidad, 45, 131, 157-158, 186, 412, 417, 428, 486
- Servicios médicos, 281, 359, 362, 391
- Servicios públicos, 305, 493
- Servicios turísticos, 141, 281, 376, 391, 424-425
- Sindicatos, 67, 183, 196, 421, 451
- Sistema de justicia, 18, 113-114, 222, 473
- Sistema de riego, 33, 60, 143, 205, 264, 330, 343
- Sistema financiero, 26, 39, 263, 369
- Sistema Nacional de Transparencia, 420-421
- Sobreexplotación, 142, 264, 408, 410
- Sociedad civil, 17, 19, 32-33, 51, 67, 80, 83, 90-91, 132, 136, 262, 283, 292, 331-332, 338, 365, 388, 390, 430-431, 478, 485-486
- Sociedad, 17-20, 39, 54, 88, 98, 108, 114, 119, 121, 123, 146-147, 157, 162, 166, 190, 202, 208-209, 211, 214, 222, 234, 238, 243, 255, 263, 284, 287, 325, 336-337, 348, 364, 386, 389, 411-412, 414, 420, 422-423, 426, 428-430, 433, 436, 439, 441, 453, 455, 467, 469-473, 475, 477, 480-481, 483, 488, 490-493, 502-503,
- Socio comercial, 31, 63, 238, 246, 294, 335, 381, 385
- Socios comerciales, 83, 467
- Sujetos obligados, 67, 515
- Sustentabilidad, 60, 139, 180, 182, 221, 284, 357, 384, 393, 409, 414, 433

T

- Tabletas digitales, 326
- Tabletas electrónicas, 350
- Tecnología, 39, 50, 61, 64, 71, 86, 95, 123-124, 170, 172, 181, 211-213, 221, 226, 233, 240, 245, 249, 255, 260, 278, 281, 290, 304, 317, 328, 333, 338, 350, 385, 404, 410, 412, 433, 452, 454, 460, 462, 468, 489-493, 496
- Tecnologías de la Información, 124, 212, 233, 245, 281, 290, 328, 454, 489, 491-492
- Tejido social, 18, 36, 38, 95, 193, 426
- Telecomunicaciones, 40, 43, 57, 61, 73, 119, 153, 160, 184, 212, 241, 246, 260, 263, 268, 285, 288, 290-291, 316, 339, 348, 361, 400-401, 428, 436, 491
- Telefonía, 286, 290-291
- Teléfono único para emergencias, 478
- Televisión, 57, 74, 119, 154, 265, 286, 291, 436, 480
- Televisión analógica, 291
- Televisión radiodifundida digital, 119, 436
- Tequila, 250-251, 278, 459-460, 462, 468
- Tianguis Turístico, 199
- Timbre postal, 33, 168, 202, 208, 366
- Tolerancia, 28, 136
- Trabajadores, 24, 27, 73, 76-77, 83, 85, 91, 112, 119, 128-129, 160, 183, 194-196, 201, 207, 231, 261, 320, 329, 362-363, 376, 414-415, 431-432, 443, 451, 476, 499
- Trabajo, 7, 19, 25-26, 28-30, 36, 42, 44, 52, 67, 74, 78-79, 82-83, 86, 102, 112, 114, 118, 128-130, 138, 140, 143-144, 150, 156, 160, 164, 168, 172, 174, 187, 191, 195-197, 201-204, 213, 215, 233, 236, 249-250, 254-258, 260, 268, 277, 279, 284, 292, 295, 299, 303, 305, 307, 327, 329, 331, 333, 336, 338-341, 352, 355, 359, 362-363, 365, 369-370, 378, 380-381, 383-384, 389, 391-392, 395, 411, 420, 424, 428-429, 433-434, 436-437, 439-440, 442, 445, 449, 456-460, 462-463, 469-473, 475-476, 484, 488-489, 492, 494-495, 497-498, 500
- Transformación, 7, 18, 20, 24, 29, 33, 39-40, 42, 52, 54, 95, 113, 119, 128-129, 156, 160, 173, 192-193, 200, 206, 215, 220, 222, 240, 243, 248, 251, 258, 288, 291-292, 297, 305, 311, 319, 321, 324, 328-329, 339, 348, 362, 387, 390, 432, 444, 457, 502-503, 510
- Transparencia, 7, 40, 61, 66-67, 90, 113, 172, 192, 261, 274, 340, 347, 353, 383-385, 387-389, 420-421, 430, 441, 450, 452, 479, 491, 515
- Transporte, 31, 77-78, 82, 110-112, 144, 161, 183-184, 187, 189-191, 200, 221, 238, 240, 244-245, 256, 272, 274, 286, 305, 317, 338, 355, 393-395, 398-400, 403-404, 406, 448, 457, 517
- Tratado de libre comercio, 51, 64, 82, 138, 152, 269, 351, 361, 389, 448, 496
- Tratados, 29, 39, 67, 184, 253, 269, 321, 327, 361, 438, 456, 458
- Trenes, 74, 184, 279-280, 293, 322, 393, 459
- Túnel, 186, 355, 377, 399, 411, 417
- Turismo, 36, 64, 71, 77, 120, 141, 150-151, 174, 183, 186-187, 190, 199-200, 226-227, 238-239, 244-246, 248, 256, 268, 281, 295, 297, 305, 339, 392-393, 398-400, 416-417, 457, 460-461, 463, 487

U

- Unidades de Transporte Escolar, 111-112
- Unidades hospitalarias, 350, 413, 428
- Universidades, 23, 163, 167, 278, 339, 449, 452, 492,
- Uso de dólares en efectivo, 223, 281, 369

V

- Ventajas competitivas, 39, 85
- Ventanilla única, 223, 256, 457
- Víctimas, 33, 120, 124, 328, 380, 478-479, 498, 511
- Violencia, 18, 36, 39, 88, 120, 136, 151, 238, 328, 331-332, 346, 422-423, 429, 431-433, 440, 455, 469, 472, 475-476, 485-486, 500, 502-503
- Visas, 255
- Visita de Estado, 30, 50, 162-164, 167-169, 174, 231-232, 235, 238-240, 242-243, 272-273, 394, 450, 455, 460, 462, 467-468, 477
- Visita de Trabajo, 114, 272-273, 277, 292, 335, 340, 380
- Visita Oficial, 30, 46, 52-53, 63, 76-78, 120, 138-139, 150-151, 174, 237, 272-273, 294, 296, 303, 306, 384, 444, 448, 458
- Vivienda, 26, 60, 117-119, 165, 172, 183, 186, 215, 217, 314, 350, 355, 363, 366, 369, 376, 378, 391, 398-399, 414-415, 424, 441, 483
- Voluntad política, 139, 152, 235, 384
- Voto de las mujeres, 432

Z

- Zona arqueológica, 36, 72, 100, 186, 201, 417
- Zonas forestales, 285
- Zonas fronterizas, 333, 452
- Zonas metropolitanas, 452
- Zonas rurales, 150, 333
- Zonas turísticas, 333
- Zonas urbanas, 150, 333

[ÍNDICE DE EVENTOS]

DICIEMBRE 2013

- 35 Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, 16
- 198 Aniversario luctuoso de Morelos, 20
- Reconocimientos al mérito en la carrera policial, 20
- Enrique Peña Nieto, entre los Personajes del Año en Iberoamérica, 21

ENERO 2014

- Ampliación de la carretera Atlacomulco-Palmillas, 22
- 99 Aniversario de la Ley Agraria, 24
- Conmemoración del Día de la Enfermera, 25
- Reunión con comunidades indígenas de Guerrero, 25
- La señora Angélica Rivera de Peña celebró el Día de Reyes, 26
- Promulgación de la Reforma Financiera, 26
- Mensaje de año nuevo, 27
- Primera reunión de gabinete, 27
- Enrique Peña Nieto, "Estadista Mundial 2014", 28
- El Presidente y su esposa convivieron con niños , 28
- México, dispuesto a contribuir al desarrollo global: EPN, 29
- Conversación telefónica con Barack Obama, 30
- Visita Oficial del Presidente del Consejo de Ministros de Italia, 30
- Entrega del Premio Nacional de Protección Civil 2013, 32
- Reunión con ministros de la SCJN, 32
- Instalación del Sistema Nacional de Atención a Víctimas, 33
- 25 Aniversario de la CONAGUA, 33
- Reunión con el CMHN, 34
- 25 años de la creación de CONACULTA, 35
- Reunión en beneficio de damnificados por Ingrid y Manuel, 37
- Un año de la Cruzada Nacional contra el Hambre, 37
- Conversación con reporteros en el trayecto hacia Davos, 38
- 44 Reunión Anual del Foro Económico Mundial de Davos, 39
  - Conferencia magistral, 39
  - La Alianza del Pacífico en el Foro de Davos, 40
  - Reunión con el Presidente de la Confederación Suiza, 42
  - Garantizada la libertad de expresión en México: EPN, 42
  - Reunión con representantes de empresas globales, 42
  - Acuerdo Marco de Cooperación entre México y la OCDE, 43
  - Empresas globales anunciaron inversiones en México, 43
  - Reunión con Benjamin Netanyahu, 44
  - Convenio PEMEX-Lukoil, 44
- Regresó a Colombia el general Óscar Naranjo, 44
- Inauguración del Hospital General de Axapusco,
- Viaje a Cuba, 46
- Participación en la Cumbre CELAC, 46
  - Sesión Plenaria, 46
  - Imposición de la Orden del Águila Azteca al Presidente de Uruguay, 50
  - Encuentros bilaterales con líderes de América Latina, 50
- Se creó la Coordinación Nacional Antisecuestro, 51
- *Financial Times* reconoció la participación del Presidente en el Foro de Davos, 51
- Visita Oficial a Cuba, 52
  - Reunión con Fidel Castro, 52
  - Balance de la visita a Cuba, 52
- Se presentó el Plan de Acción para un Gobierno Abierto, 54
- Promulgación de la Reforma Política, 54

FEBRERO

- Plan Michoacán, 58
- 97 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política, 61
- Reunión con el viceprimer ministro del Reino Unido, Nicholas Clegg, 63
- *Moody´s* elevó la calificación de la deuda soberana de México, 63
- Enrique Ochoa, nuevo titular de la CFE, 63
- Visita Oficial del Rey de Jordania, Abdullah II, 63
- Lorena Martínez Rodríguez, nueva titular de la PROFECO, 66
- El Presidente promulgó la Reforma en Materia de Transparencia, 66
- Exposición "Fuerzas Armadas... Pasión por Servir a México", 67
- Marcha de la Lealtad, 68
- VIII Reunión Cumbre de la Alianza del Pacífico, 70
- Artículo en el diario *El Tiempo*, 70
  - Conferencia conjunta de la Alianza del Pacífico, 70
- El trofeo de la Copa Mundial de Futbol en México, 72
- Inauguración del aeropuerto de Palenque, 72
- La Presidencia inició controversia por un fallo en contra del IFT, 73
- 22 Reunión Plenaria de Consejeros de Banamex, 74
- Entrega de Cartas Credenciales de 10 nuevos embajadores, 75
- Nuevos embajadores en México, 75

- Visita Oficial del Primer Ministro de Canadá, 76
  - Recepción Oficial, 76
  - Comida en honor del Premier canadiense, 78
- Clausura de los festejos por el Centenario del Ejército Mexicano, 78
- Cumbre de Líderes de América del Norte, 79
  - Bienvenida al Presidente de Estados Unidos, 79
  - Reunión con representantes sociales, 80
  - Resultados de la Cumbre, 82
- Celebración del Día del Ejército, 84
- Convención Nacional de Industriales, 84
- Inauguración de la Planta de Honda en Celaya, 85
- Aprehensión de Joaquín Guzmán Loera, 86
- 193 Aniversario del Día de la Bandera, 86
- Encuentro con comunidades purépechas, 86
- Clausura de la 46 Reunión Ordinaria de la CONAGO, 88
- Celebración del Día del Estado Mayor Presidencial, 89
- La señora Angélica Rivera recibió a niños parlamentarios, 90
- Acuerdo para la Certidumbre en Materia Tributaria, 90
- Inauguración de la planta Mazda en Guanajuato, 91
- LO QUE MARCÓ EL AÑO: Patrimonio que México celebra, 92
  - La cultura, patrimonio que México celebra, 93
  - 25 Años del Conaculta, 94
  - Programa Especial de Cultura y Arte (peca), 95
  - México, anfitrión cultural del mundo, 96
  - México, su arte y cultura en el mundo, 97
  - Centenario de Octavio Paz (1914-2014), 98
  - 75 Aniversario del inah, 100
  - 50 Aniversario del Museo Nacional de Antropología, 101
  - 80 Aniversario del Palacio de Bellas Artes, 102
  - 80 Años del Fondo de Cultura Económica, 103
  - 70 Años del Museo Nacional de Historia (Castillo de Chapultepec), 104
  - 100 Años del Templo Mayor, 105
  - 50 Aniversario del Museo de Arte Moderno, 106
  - 40 Aniversario del Museo Carrillo Gil, 107
  - 50 Aniversario del Museo Nacional del Virreinato, 107
  - 2014: Revelaciones del pasado, 108
  - Luces de la cultura mexicana, 109

MARZO

- Entrega de unidades de transporte escolar en Querétaro, 110
- Inauguración del Centro de Mantenimiento, Reparación y Revisión Mayor de Aeronaves *t*México, 112
- El Presidente promulgó el Código Nacional de Procedimientos Penales, 113
- Encuentro con el alcalde de Los Ángeles, 114
- El Presidente visitó la sede de su partido, 114
- Reunión con organizaciones nacionales de productores rurales y firma de convenios de concurrencia en las entidades federativas, 114
- Evento para el fortalecimiento de la flota pesquera, 116
- Actividades de la señora Angélica Rivera de Peña, 117
- Premio Nacional de Vivienda, 117
- El IFT anunció la licitación de dos cadenas de TV y la declaratoria de preponderancia, 119
- Día Internacional de la Mujer, 119
- Visita a Ecuador y a Chile, 120
  - Visita Oficial a Ecuador, 120
  - Ceremonia de Transmisión de Mando Presidencial en Chile, 123
- Informe 2013 del titular de la CNDH, 123
- Emisión de un bono en libras esterlinas a 100 años, , 125
- Diálogo con productores de aguacate en Michoacán, 125
- El campeón de la Liga MX visitó Los Pinos, 126
- Visita de Armando Manzanero, 126
- La señora Angélica Rivera inauguró un albergue en la Ciudad de México, 127
- Promulgación de la Ley Federal de Consulta Popular, 127
- 76 Aniversario de la Expropiación Petrolera, 128
- Visita del secretario del Tesoro de Estados Unidos, 130
- Nuevo Comisionado Nacional de Seguridad, , 130
- Gira a Morelos, 130
- Campaña Nacional para el Registro Universal y Oportuno de Nacimientos, 132
- Colecta 2014 de la Cruz Roja, 133
- Reunión con el secretario de Seguridad Interna de Estados Unidos, 133
- México cumplió con la agenda global de derechos humanos, 136
- Aniversario del natalicio de Benito Juárez, 136
- El Gobierno de la República instituyó el Día Nacional contra la Homofobia, 136
- Día Internacional del Síndrome de Down, 137
- Cuarta edición de la Carrera Molino del Rey, 137
- Visita Oficial del Presidente de la República de Panamá, 138
- Presentación del Plan Hídrico 2013-2018, 139
- Gira de trabajo a Baja California Sur, 140
  - Inauguración del Hotel Secrets Puerto Los Cabos, 140
  - Inauguración de la Central Fotovoltaica Aura Solar I, 141
  - Anuncios en materia de agua, 142
- Reconocimiento a las Fuerzas Armadas, 143
- Reunión con gobernadores del PRI, 144
- Se inició la construcción del gasoducto Los Ramones, 144

- México se comprometió a impulsar la Cumbre Iberoamericana, 145
- 100 Años del natalicio de Octavio Paz, 146

ABRIL

- Avances en política social, 148
- Nombramientos en los sectores financiero y económico, 150
- Gira por Honduras y Panamá, 150
  - Visita Oficial a Honduras, 150
  - Panamá: firma del TLC, 152
  - Panamá: Foro Económico Mundial sobre América Latina, 153
- Se aprobó la integración del Consejo General del INE, 154
- Consejo General del Instituto Nacional Electoral, 155
- Entrega de obras de infraestructura en Guerrero, 155
- Clausura de la 77 Convención Bancaria, 156
- Terminó la era del IFE e inició la del INE, 157
- Día Mundial de la Salud 2014, 157
- Felicitación al Presidente electo de Costa Rica, 159
- Cuarta visita a Michoacán, 159
  - Inauguración del centro *Dish*, 160
- 70 Asamblea General de la CAINTRA, 160
- Visita de Estado del Presidente de Francia, 162
  - Recepción oficial de bienvenida, 162
  - Reunión con el Consejo Estratégico Franco-Mexicano, 165
  - Reconocimiento a Carlos Fuentes, 166
  - Cena de Estado, 166
  - Actividades del Presidente Hollande en México, 167
- Segundo día de la Visita de Estado, 168
  - Foro económico bilateral, 168
  - Recorrido por Teotihuacán, 169
  - Universidad Aeronáutica, 169
  - El Presidente Hollande, huésped distinguido de la CDMX, 170
- Inauguración de la modernización de la carretera Jerez–Tlaltenango, 170
- Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, 171
- Visita de legisladores de Estados Unidos, 173
- Ceremonia de entrega de cartas de naturalización, 173
- Visita del Primer Ministro y Vicepresidente de los Emiratos Árabes Unidos, 174
- 100 años de la Defensa Heroica de Veracruz, 174
- Homenaje nacional a Gabriel García Márquez, 177
- Nombramientos de embajadores y cónsules, 178
- Gira por Sonora, 178
  - Día Internacional de la Madre Tierra, 178
  - Carretera Sonoyta–San Luis Río Colorado, 179
  - Hospital General del IMSS en Hermosillo, 179
- Sinaloa: entrega de obras hidráulicas, 180
- Premio Nacional del Emprendedor, , 181
- Reunión con integrantes de la UNT, 183
- Viaje de la señora Rivera de Peña a El Vaticano, 183
- Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018, 183
- El Congreso aprobó nombramientos presidenciales, , 187
- III Cumbre de la CARICOMy VI Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe, 187
  - III Cumbre México-CARICOM, 187
  - VI Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), 190
  - Declaración de Mérida, 190
  - Actividades paralelas del Presidente, 191
- Nuevo Consejo General del IFAI, 192
- El Ejecutivo remitió al Congreso las leyes secundarias de la Reforma Energética, 192
- Programa Nacional de Seguridad Pública 2014-2018, 193

MAYO

- Día Internacional del Trabajo, 194
- Reunión en la CEM, 196
- Conmemoración del 5 de mayo, 196
- Felicitación al Presidente Electo de Panamá, 197
- Tianguis Turístico, 199
- Gira por Campeche, 201
- Celebración del Día de las Madres, 202
- Reunión con el gobernador de Morelos, 203
- Expo Compras de Gobierno 2014, 204
- Gira de trabajo en Aguascalientes, 204
- Funerales de Lorenzo Zambrano, 206
- Día del Maestro, 206
- Consejo Nacional de Protección Civil, 208
- Impulso al sector ganadero, , 209
- Reformas a las leyes de Educación y Ciencia y Tecnología, 211
- Presea Lázaro Cárdenas, 212
- Visita de John Kerry, 213
- Visita a Tierra Caliente de Michoacán, 214
- Visita a Ciudad Victoria, 214
- Avances en el Plan Nuevo Guerrero, 215
  - La Pintada, 215
  - Nuevo puente Miguel Alemán, 216
- Abanderamiento de la selección mexicana de futbol, 218
- Clausura de la reunión de consejeros de BBVA Bancomer, 219
- Participación en la Asamblea del FMAM, 220
- XXXI Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, 222
- Seis propuestas para impulsar el crecimiento económico, 222

JUNIO

- Día de la Marina, 224
- Junio, mes de la Cruzada Nacional contra el Hambre, 230
- Reconocimiento al Rey Juan Carlos de Borbón, 230
- Modernización del Centro Histórico de la Ciudad de México, 230
- 5 al 9 de junio: gira a Portugal, El Vaticano y España, 231
  - Entrevista con *Expresso*, 231
  - Arribo a Portugal, 232
  - Ceremonia Oficial de Bienvenida, 232
  - Visita al Parlamento de Portugal, 234
  - Cena de Estado, 234
  - Actividades de la señora Rivera de Peña, 235
  - Seminario Empresarial México-Portugal, 235
  - Reunión con el Primer Ministro de Portugal, 236
  - Visita Oficial a El Vaticano, 237
  - Arribo, 237
  - Ceremonia de bienvenida, 237
  - Balance de la reunión con el Papa Francisco, 238
  - Visita de Estado al Reino de España, 238
  - Entrevista con *El País*, 239
  - Arribo a Madrid, 239
  - Inauguración del Pabellón turístico de México, 239
  - Ceremonia de Bienvenida, 239
  - Evento organizado por el diario *El País*, 240
  - El Presidente recibió la Llave de Oro de Madrid, 241
  - Cena de Estado, 242
  - Reunión con el Presidente del gobierno español, 243
  - Actividades de la señora Rivera de Peña, 245
  - Reunión con organizaciones empresariales, 246
  - Mensaje en el Congreso de Diputados, 246
- Campaña México, Vívelo para Creerlo, 248
- Inauguración del Centro Global de Innovación de PepsiCo, 249
- Felicitación a Juan Manuel Santos, 250
- Gira de trabajo por Jalisco, 250
- Desayuno con Cónsules Honorarios, 251
- Inauguración de la Base de Operaciones en Nanchititla, 252
- Reunión con el gobernador de Michoacán, 252
- Charla telefónica con el Presidente de EE.UU., 252
- IX Cumbre de la Alianza del Pacífico, 253
  - Cena Oficial, 253
  - Inauguración de la IX Cumbre de la Alianza del Pacífico, 254
  - Declaración de Punta Mita, 256
  - Actividades paralelas a la Cumbre, 257
- Gira de trabajo a Zacatecas, 258
- Felicitación a la Selección Mexicana de Futbol, 260
- Reunión de la Red Parlamentaria Global de la OCDE, 260
- Infraestructura carretera para el centro del país, 261
- Programa Nacional de Derechos Humanos, 261
- Reunión con la directora gerente del FMI, 262
- Foro Internacional de Inclusión Financiera, 262
- Junta de Gobernadores del Consejo Mundial del Agua, 263
- Felicitación a la Selección Mexicana de Futbol, 264
- Cierre del mes de la Cruzada Nacional contra el Hambre, 264
- Entrevista con *BloombergBusinessweek*, 265
- Águila Azteca post mortem a Robert Pastor, , 265
- LO QUE MARCÓ EL AÑO: México global, 267
  - Mover a México en el mundo, 267
  - Un país globalmente responsable, 268
  - Instrumentos firmados, 269
  - Giras internacionales, 270
  - México, anfitrión del mundo, 272
  - Cumbres en México, 274

JULIO

- Gira por Jalisco, 276
  - Apoyos al campo, 277
  - Reconocimiento a industriales, 278
- Reunión con gobernadores del PRI, 279
- Modernización de la carretera a Ixtapaluca, 279
- Primera planta de BMW en México, 280
- Reunión con el Consejo Directivo de la CONCANACO-SERVYTUR, 281
- Instalación del Programa Frontera Sur, 282
- Campaña Nacional de Reforestación 2014, 284
- La Cámara de Diputados aprobó las leyes secundarias en materia de Telecomunicaciones, 285
- Gira por Durango, 286
- Reunión con el Consejo Mexicano de Negocios, 286
- Día del Abogado, 287
- El Presidente promulgó las leyes secundarias en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, 288
- Visita del secretario de Estado de El Vaticano, 292
- Recepción a la Selección Nacional de Futbol, 292
- Inauguración de la ampliación de una planta de PET, 293
- Visita Oficial del Presidente de Perú, 294
  - Arribo a la Ciudad de México, 294
  - Recepción Oficial, 294
  - Actividades paralelas, 297
- Visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, 298
- Fortalecimiento de la infraestructura carretera en San Luis Potosí, 298
- Inauguración de la planta de tratamiento de agua potable más grande de México, 299

- Gira por Nayarit, 301
- Conversación telefónica con Barack Obama, 303
- Visita Oficial del Primer Ministro de Japón, 303
  - Acuerdos de cooperación, 304
- Comida en honor del Primer Ministro, 305
  - Reunión con empresarios de México y Japón, 306
  - Recorrido por la zona arqueológica de Teotihuacán, 307
- Reunión con el gobernador de California, 307

AGOSTO

- Calakmul, Patrimonio de la Humanidad, 308
- Visita a Veracruz, 310
- Abanderamiento a deportistas, 311
- Asistencia a la Toma de Posesión del Presidente de Colombia, 313
- Día Internacional de los Pueblos Indígenas, 314
- Avances en la reconstrucción de escuelas en Guerrero, 316
- Promulgación de las Leyes Secundarias de la Reforma Energética, 316
- Mensaje a la nación, 319
- Reformas en acción (artículo del Presidente de la República), 319
- Reunión con el director de la OMC, 320
- 50 Aniversario luctuoso de Isidro Fabela, 320
- 100 años de los Tratados de Teoloyucan, 321
- Entrevista con *The Wall Street Journal*, 322
- Graduación de guardiamarinas de la Generación 2009-2014, 323
- Reunión con los ganadores de la Olimpiada del Conocimiento, 324
- Inauguración del Ciclo Escolar 2014-2015, 326
- Conmemoración de la autonomía de la CNDH, 327
- *Programa Conversaciones a Fondo*, 329
- Designación del titular de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial, 329
- Apoyos al campo, 329
- Artículo del Presidente en *Financial Times*, 330
- 36 Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, 331
- Inició operaciones la Gendarmería de la Policía Federal, 333
- "Un nuevo México", artículo del Presidente en *El País*, 335
- Visita de trabajo a California, 335
  - Los Ángeles, 335
  - Sacramento, 337
- Inversiones de KIA Motors, 340
- Reunión con senadores del PRI y del PVEM, 341
- El Presidente designó a los titulares del CENACE y CENAGAS, 341
- Reunión con la CNC, 342
- Reunión con diputados del PRI y del PVEM, 343

SEPTIEMBRE

- Iniciativas en favor de la niñez, 344
- El secretario de Gobernación entregó el II Informe de Gobierno, 346
- II Informe de Gobierno, 347
  - Principales anuncios, 348
  - Reformas en acción, 348
  - Avances por metas nacionales, 348
- Presentación del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, 352
- Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, 354
  - Plataforma hacia el futuro, 354
- PROSPERA, 358
- Reunión con el gobernador de Nueva Jersey, 359
- Reunión con Hillary Clinton y Mark Zuckerberg, 359
- XXI Congreso del Comercio Exterior Mexicano, 360
- Estrategia Crezcamos Juntos, 362
- 300 Líderes más Influyentes de México, 363
- Aniversario de la Batalla de Molino del Rey, 365
- La señora Angélica Rivera de Peña inauguró la Casa del Hospital Infantil de México, 365
- Programa de inversiones de CitiGroup, 366
- Séptima gira por Michoacán, 366
- Nuevos embajadores en México, 368
- La señora Angélica Rivera de Peña entregó viviendas en Guerrero, 369
- Gira por Tamaulipas, 369
  - Se eliminan restricciones sobre el uso de dólares en efectivo, 369
  - Cierre de garitas, 370
- Comisión de Trabajo Río Sonora, 370
- Festejos patrios 2014, 370
  - Aniversario de la Gesta Heroica en el Castillo de Chapultepec, 370
  - Es momento de renovar el ánimo y la confianza en México: EPN, 370
  - Ceremonia de El Grito de Independencia, 372
  - Desfile Militar, 373
- Traslado a BCS, 376
- Corredor México-Tuxpan, 377
- Acciones ante los daños del huracán Odile, 378
- El Senado avaló nombramientos en órganos reguladores, 379
- En memoria de las víctimas del sismo de 1985, 380
- Gira a Nueva York, 380
  - Encuentro con el Secretario General de la ONU, 380
  - Reunión con el alcalde de Nueva York, 381
  - Premio Ciudadano Global, 381
  - Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, 381

- Reunión con *The Economic Club*, 382
  - Foro de la Alianza del Pacífico, 383
  - Entrevista con El Financiero-Bloomberg, 383
  - Reunión con personajes destacados, 383
  - Participación en la Cumbre sobre el Clima 2014, 383
  - Reunión con el Primer Ministro del Reino Unido, 384
  - Encuentro con miembros del *Council on Foreign Relations*, 385
  - Mesa Temática de la Cumbre del Clima 2014, 385
  - Estadista Mundial 2014, 386
  - Reunión con la Reina de los Países Bajos, 386
  - Participación ante la Asamblea General de Naciones Unidas, 386
  - Presidencia de la Alianza para el Gobierno Abierto, 388
  - Reuniones bilaterales, 389
- Iniciativa para expedir la Ley de la Fiscalía General de la República, 390
- Tercer Foro Nacional Sumemos Causas. Por la seguridad, ciudadanos + policías, 390
- Entrevista con *The Washington Post*, 390
- Avances en la reconstrucción de BCS, 391
- Día Mundial del Turismo, 392
- Reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores de China, 393
- Nuevo sitio web de la señora Angélica Rivera de Peña, 394
- Entrega de infraestructura carretera en el Estado de México, 394
- Exequias de Luis Nishizawa, 395
- Reunión con el Partido Nueva Alianza, 395
- LO QUE MARCÓ EL AÑO: Programa Nacional de Infraestructura, 396
  - Obras que mueven a México, 397
  - Avance de Obras 2013-2014, 398
  - Comunicaciones y transportes, 400
  - Energía, 404
  - Hidráulico, 408
  - Salud, 412
  - Desarrollo urbano y vivienda, 414
  - Turismo, 416

OCTUBRE

- XIX Asamblea General de la Federación Iberoamericana del Ombudsman, 418
- Iniciativa de ley para impulsar la productividad, 420
- Atención a peticiones de estudiantes del IPN, 420
- Clausura de la Semana Nacional de Transparencia, 420
- Reunión con los consejeros electorales del INE, 421
- Entrevista con CNN, 422
- Postura del Gobierno de la República ante los lamentables hechos de violencia en Iguala, Guerrero, 422
- Recepción a los Príncipes de Japón, 423
- Reunión con directivos bancarios, 424
- Cuarto recorrido por BCS, 424
- Gira a Nuevo León, 425
- Inauguración de dos hospitales en Irapuato, 428
- Designación del presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, 428
- Conmemoración de la Convención de Aguascalientes, 429
- XLVII Reunión de la CONAGO, 429
- XII Encuentro de Organizaciones de la Sociedad Civil de Iberoamérica, 430
- 105 Asamblea General Ordinaria del IMSS, 431
- LXI Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres, 432
- Foro Internacional Alternativas Verdes, 433
- Día del Caminero, 434
- PROSPERA en Veracruz, 435
- Quinto Foro de Medios Públicos de América Latina, 436
- Reunión con empresarios de Nuevo León, 436
- Grupo de Coordinación Interinstitucional para la Prevención del Ébola, 436
- Gira por Michoacán, 437
- Reunión con el International *Council de JPMorgan Chase & Co*., 438
- Día del Médico, 438
- Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales, 439
- Menciones honoríficas al personal del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, 440
- Reunión con el gobernador interino de Guerrero, 440
- Cumbre de Negocios en Querétaro, 441
- Reunión con los familiares de los normalistas de Ayotzinapa, 442
- 85 Aniversario de COPARMEX, 442
- Abanderamiento de la delegación para los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2014, 443
- Visita Oficial del Presidente de El Salvador, 444

NOVIEMBRE

- Expedición de los Reglamentos de la Reforma Energética, 446
- Visita del Príncipe de Gales y la Duquesa de Cornualles, 448
- Reformas a la Ley de Obras Públicas, 450
- Sesión Plenaria de Banorte, 451
- Entrega del Premio Nacional de Investigación, 452
- ISO-9000 al Estado Mayor Presidencial, 453
- Programa MX de Protección Civil, 453
- Reunión Anual de Industriales, 454

- Visita a China y Australia, 455
  - Escala en Alaska, 455
  - República Popular China, 456
  - Almuerzo de trabajo, 456
  - Segundo Retiro de los Jefes de Estado, 457
  - Reunión con los primeros ministros de China y Australia, 458
  - Entrevista con el *China Economic Daily*, 458
  - Actividades de la señora Angélica Rivera de Peña, 458
  - Shanghái, 459
- Visita de Estado a China, 460
  - Segunda reunión del GANE, 462
  - Actividades de la señora Angélica Rivera de Peña, 462
  - Inauguración de exposición maya, 463
- Gira a Australia, 463
  - Reunión con el *Business 20*, 466
  - Entrevista con *The Australian Financial Review*, 466
  - Cumbre de Líderes del G20, 467
- Balance de la gira, 467
- Inauguración de la Ciudad de la Salud para la Mujer, 468
- Nombramiento de Embajadores, 470
- Fortalecimiento de PROSPERA, 470
- Gira a Michoacán, 471
- Ascensos y condecoraciones a elementos de las Fuerzas Armadas, 472
- Ascensos para elementos del EMP, 473
- Encuentro Nacional de Procuración y Administración de Justicia, 473
- Celebración del Día de la Armada, 475
- Reunión con el titular de la CNDH, 475
- El Presidente ascendió a siete ministros a rango de Embajador, 475
- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, 475
- Conversación telefónica con el Presidente Barack Obama, 476
- Reunión de Ministros Iberoamericanos de Trabajo, 476
- Inauguración Autopista Nuevo Xcan-Playa del Carmen, 477
- Reunión con el presidente de la Asamblea Popular Nacional de China, 477
- Por un México en Paz con justicia, unidad y desarrollo, 477
- Semana de la Radio y la Televisión, 480
- Inauguración del Hospital Nacional Homeopático, 481

DICIEMBRE

- Inició el tercer año de gobierno, 482
- Nombramientos en la SEDENA, 484
- Gasoducto Los Ramones, 484
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, 485
- Exequias del ministro Sergio Valls, 486
- Reactivación Económica para Guerrero, 486
- Reunión con el CCE, 488
- Reunión con el beisbolista Adrián González, , 488
- XXIV Cumbre Iberoamericana, 489
  - Actividades previas, , 489
    - » Foro de la Comunicación, 490
- Segundo día de actividades, , 490
  - Tercer Foro de la Comunicación, 491
  - Entrega del Premio México de Ciencia y Tecnología, 491
  - Inauguración de la XXIV Cumbre Iberoamericana, 492
    - » Primer Segmento: Educación y Cultura, 492
- Tercer día de actividades, 494
  - Segundo Segmento: Innovación, 494
  - Conclusión de los trabajos de la Cumbre, 495
  - Documentos de la Cumbre, 496
  - Reuniones bilaterales, 496
- 20 Conferencia de las Partes sobre el Cambio Climático, 496
- Nombramientos de embajadores y cónsules, 497
- Inversiones de General Motors, 497
- Informe de Labores del presidente de la SCJN, 498
- Entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos, 498
- Reunión con Radio Fórmula, 499
- Entrega de la Medalla Belisario Domínguez, , 499
- Informe de labores del EMP, 500
- Nuevo secretario de Seguridad Pública en el DF, 500
- Reunión con el secretario de Seguridad Interna de EE.UU., 500
- Aniversario del Consejo Nacional Agropecuario, 501
- Charla con Joe Biden, 501
- Reunión con líderes obreros, 501
- Conversación con el Presidente de Cuba, 501
- Reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, 502
- Aniversario Luctuoso de Morelos, 502
- 2015: El México que podemos ser, 503
- LO QUE MARCÓ EL AÑO: ¿Dónde estuvo el Presidente?, 504
  - Eventos públicos, 504
  - Visitas a las entidades federativas, 505

[CÓDIGOS DIGITALES]

Escanea los códigos con el lector de tu dispositivo.

EDICIÓN DIGITAL:
- **Crónica presidencial**

http://issuu.com/presidenciamx/docs/ccp_cronica_2014

VIDEO:
- **Promulgación de la Reforma Financiera** p. 27

http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/JA3Y9HsAhgc

VIDEO:
- **Promulgación de las leyes secundarias en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión** p. 291

http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/52u7VdTBTTo

VIDEO:
- **Promulgación de la Reforma en materia Político-Electoral** p. 55

http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/e0xZWMomV6g

VIDEO:
- **Promulgación de las leyes secundarias de la Reforma Energética** p. 317

http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/1paA6lABjzQ

VIDEO:
- **Promulgación de la Reforma en materia de Transparencia** p. 67

http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/SZ8eXdUCqfQ

VIDEO:
- **Avances del Programa Nacional de Infraestructura** p. 397

http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/XeANnc4hgPY

VIDEO:
- **Cumbre de Líderes de América del Norte** p. 79

http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/WaJDxqD3dSo

VIDEO:
- **Mensaje a la Nación: Por un México en Paz, con justicia, unidad y desarrollo** p. 478

http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/O5RcYuG3kdE

VIDEO:
- **Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018** p. 184

http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/4YsPAkvSYVc

VIDEO:
- **xxiv Cumbre Iberoamericana** p. 493

http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/UyzFxOGyjZI

Videos con lenguaje de señas mexicano

VIDEO:
Promulgación de la Reforma Financiera
http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/KDd1TlzSooE

VIDEO:
Promulgación de las leyes secundarias en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión
http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/L62VDbO-qn0

VIDEO:
Promulgación de la Reforma en materia Político-Electoral
http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/n8ktvM2PAqc

VIDEO:
Promulgación de las leyes secundarias de la Reforma Energética
http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/FnG3WcKhonU

VIDEO:
Promulgación de la Reforma en materia de Transparencia
http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/L0b-j3TdmQk

VIDEO:
Avances del Programa Nacional de Infraestructura
http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/XcjYTHgqlC8

VIDEO:
Cumbre de Líderes de América del Norte
http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/6m_sTS5UcPI

VIDEO:
Mensaje a la Nación: Por un México en Paz, con justicia, unidad y desarrollo
http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/CxnW1PJtNZ0

VIDEO:
Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018
http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/hH9fhJZTKCM

VIDEO:
XXIV Cumbre Iberoamericana
http://www.presidencia.gob.mx/cronicaQR/5LLhLLotBJ4



CRÉDITOS

Héctor J. Herrera
Coordinador de Crónica Presidencial

Orlando Juan Betancourt Escalante
Director General de Investigación y Contenidos

Saúl C. Ortega López
Director de Documentación

Paola Nayeli Martínez Aguilar
Subdirectora de Investigación Económica y Social

Otilia de los Ángeles Chávez Rivera
Subdirectora de Información

Martha Velázquez Hernández
Jefa de departamento

Carolina Montes de Oca Ceja
Asistente de redacción

José Manuel Mendoza Hernández
Director de Publicaciones

Nadia Karina Castilla Ángeles
Subdirectora de Desarrollo Gráfico

Cecilia de Guadalupe Rodríguez Mota
Subdirectora de Arte Visual

José Luis Santiago Velázquez
Jefe del departamento de Control de Imagen

Agradecemos la colaboración de:
Carlos Amézquita, Pamela Terrazas, José Granda, Roberto Flores y Silvia Gómez.

Ariadna Cañas Salinas, José Arturo Carrillo Lira , Alberto Castro Cervantes, Erika Janeth Cid Romero, Montserrat Felguérez Magaña, Cynthia González González, Karla Martínez Vázquez, Miguel Ángel Martínez Rubio, María Eugenia Sierra Cruz, Héctor Torres Vélez, Larisa Vázquez Pérez.

ASESORÍA EDITORIAL
Valery Emmanuel Reynaud Barrios, Isabel Moctezuma Barbará.

CEPROPIE (VIDEOS)
Paris Quijano Hernández, director; José Sánchez, asesor; Manuel Sotelo, subdirector de producción; Edgar Acevedo, coordinador de proyectos; Madelyn Noda, productora; Alfredo Vargas, guionista y productor; Carlos Alberto Martos, editor; Jonathan Salgado, editor; Jaqueline Viveros, editora; Hugo Andrés, editor; Hiram Tinajero, diseño gráfico y animación; Marcos Fernández, post producción de audio y creación musical; Flavia Dessireé Hernández Martínez, locutora.

Iztyel Caneda Aguilar, intérprete de Lengua de Señas Mexicana.

FOTOGRAFÍA
Daniel Aguilar, Raymundo Albino, Valeria Ascencio, Gustavo Camacho González, Gustavo Camacho Olivares, Leopoldo Díaz, Ariel Gutiérrez, Julio Hernández, Víctor Hernández, Adolfo Jasso, Cruz Medina, Imperio Pérez, Iñaki Sánchez, Francisco Santos. Industria Fotográfica. Agradecemos la colaboración del IFAI (p. 192) e INE (p. 155). La foto de Arnaldo Córdova es de Notimex, (p. 109).
La imagen de María Félix (p. 99) es del fotógrafo Héctor García (COPYRIGHT).

Agradecemos el apoyo de Enriqueta Cabrera Cuarón, directora general de Canal 11.

SUPLEMENTOS
Cultura: Miguel Ángel Pineda Baltazar, DG de CS, y Alberto Salamanca, asesor del CONACULTA, así como a Fátima Soto del INAH y Roberto Perea del INBA. **Internacional:** Rodrigo Bustamante Rivapalacio, asesor del titular de la SRE. **Nuevo Aeropuerto Internacional:** Manuel Ángel Núñez Soto. **PNI:** coordinadores de asesores de la SENER, Gilberto Calderón Romo; de la SECTUR, Juan Carlos Cardona Aldave; de Salud, Marcela Madrazo Reynoso; de la SEDATU, Alejandro Muñoz García; de la CONAGUA, Alfonso Camarena Larriva, y de la SCT, Alfonso Rivera Domínguez.